

# Anuario · IEHS

---



35(2) · 2020

---

ISSN-L 0326-9671

**Instituto de Estudios Histórico-Sociales  
Facultad de Ciencias Humanas  
Universidad Nacional del Centro**

---

**Tandil · Argentina**



# Anuario · IEHS

35(2)

2º semestre

2020

DOI: 10.37894/ai.v35i2

ISSN 0326-9671 (edición impresa)

ISSN 2524-9339 (edición en línea)



*Anuario IEHS*. Revista académica publicada por el Instituto de Estudios Histórico-Sociales «Prof. Juan Carlos Grosso» (Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires). Está dedicada a difundir los avances de la historia y de las ciencias sociales, centrada en las problemáticas de la historia argentina y americana.

*Anuario IEHS*. Academic journal published by the Institute of Historical and Social Studies «Prof. Juan Carlos Grosso» (Faculty of Humanities, National University of Central Buenos Aires Province). The publication intends to spread the advances of history and social sciences, focused on the problematics of Argentine and American history.

---

#### *Directora*

**Olga Echeverría** (Universidad Nacional del Centro - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina)

#### *Secretaria de Redacción*

**Yolanda de Paz Trueba** (Universidad Nacional del Centro - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina)

#### *Editores de reseñas y notas críticas*

**Paola Gallo** (Universidad Nacional del Centro, Argentina)

**Lucas Bilbao** (Universidad Nacional del Centro - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina)

#### *Editor técnico*

**Ramiro Tomé** (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina)

#### *Comité Editorial*

**Marina Adamini** (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina)

**Gabriela Aguila** (Universidad Nacional de Rosario - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina)

**Valentina Ayrolo** (Universidad Nacional de Mar del Plata - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina)

**Dora Barrancos** (Universidad de Buenos Aires - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina)

**Darío Barrera** (Universidad Nacional de Rosario - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina)

**Susana Bianchi** (Investigadora Honoraria del IEHS, Argentina)

**María Bjerg** (Universidad Nacional de Quilmes - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina)

**Ernesto Bohoslavsky** (Universidad Nacional de General Sarmiento - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina)

**Peter Burke** (University of Cambridge, Inglaterra)

**Gerardo Caetano** (Universidad de la República, Uruguay)

**Marcello Carmagnani** (El Colegio de México, México)

**Alejandro Cattaruzza** (Universidad de Buenos Aires - Universidad Nacional de Rosario - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina)

**Mario Cerutti** (Universidad Autónoma de Nuevo León, México)

**José Carlos Chiamonte** (Universidad de Buenos Aires, Argentina)

**Manuel Chust Calero** (Universitat Jaume I, España)

**Antonio Costa Pinto** (Universidad de Lisboa, Portugal)

**Daniel Dicósimo** (Universidad Nacional del Centro, Argentina)

**Raúl Fradkin** (Universidad de Buenos Aires - Universidad Nacional de Luján)

**Juan Carlos Garavaglia** (École des Hautes Études en Sciences Sociales, Francia) †

**Sandra Gayol** (Universidad Nacional de General Sarmiento - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina)

**Raquel Gil Montero** (Universidad de Buenos Aires - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina)

**Marcelino Irianni** (Universidad Nacional del Centro - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina)

**Alejandra Irigoín** (London School of Economics and Political Science, Inglaterra)

**Herbert Klein** (Columbia University, EE.UU.)

**Sol Lanteri** (Universidad de Buenos Aires - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina)

**Asunción Lavrin** (Arizona State University, EE.UU.)

**Lucía Lionetti** (Universidad Nacional del Centro, Argentina)

**Leandro Losada** (Universidad Nacional de San Martín - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina)

**Sandra McGee Deutsch** (University of Texas, EE.UU.)

**Anderson José Machado de Oliveira** (Universidade Federal do Estado do Rio de Janeiro, Brasil)

**Raúl Mandrini** (Investigador Honorario del IEHS, Argentina) †

**Julio César Melon Pirro** (Universidad Nacional del Centro - Universidad Nacional de Mar del Plata, Argentina)

**Eduardo Míguez** (Universidad Nacional del Centro - Universidad Nacional de Mar del Plata, Argentina)

**Federica Morelli** (Università degli Studi di Torino, Italia)

**Gustavo Morello** (Boston College, EE.UU.)

**Zacarias Moutoukias** (Université de Paris VII, Francia)

**Xosé Manuel Nuñez Seixas** (Universidade de Santiago de Compostela, España)

**Hernán Otero** (Universidad Nacional del Centro - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina)

**Elías Palti** (Universidad Nacional de Quilmes - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina)

**Reyna Pastor** (Consejo Superior de Investigaciones Científicas, España)

**Ricardo Pasolini** (Universidad Nacional del Centro - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina)

**Juan Quintián** (Universidad Nacional del Centro, Argentina)

**Margareth Rago** (Universidade Estadual de Campinas, Brasil)

**Silvia Ratto** (Universidad Nacional de Quilmes - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina)

**Nicolás Sánchez Albornoz** (New York University, EE.UU.)

**Gisela Sedeillan** (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina)

**Carlos Sempat Assadourian** (El Colegio de México, México)

**Susana Sosenski** (Universidad Nacional Autónoma de México, México)

**Elisa Speckman Guerra** (Universidad Nacional Autónoma de México, México)

**María Estela Spinelli** (Universidad Nacional del Centro - Universidad Nacional de Mar del Plata, Argentina)

**Enzo Traverso** (Cornell University, EE.UU.)

**Martín Vicente** (Universidad Nacional del Centro - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina)

**Nathan Wachtel** (École des Hautes Études en Sciences Sociales, Francia)

**François Weil** (École des Hautes Études en Sciences Sociales, Francia)

**Melina Yangilevich** (Universidad Nacional del Centro - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina)

---

El *Anuario IEHS* está indizado en las siguientes bases: Latindex (Catálogo); HLAS; Historical Abstracts; Dialnet; Emerging Source Citation Index (ESCI); Directory of Open Access Journals (DOAJ); European Reference Index for the Humanities (ERIH Plus); Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento Científico (REDIB).

Desde 2009, integra por concurso el Núcleo Básico de Revistas Científicas Argentinas (CONICET-CAICYT).

En 2004, obtuvo uno de los premios en el concurso "Revistas de Investigación en Historia y Ciencias Sociales", otorgado por la Ford Foundation y la Fundación Compromiso.

Desde 2016, se publica semestralmente, dividiéndose en dos fascículos el volumen anual.

---

A partir de 2012, el IEHS forma parte del Instituto de Geografía, Historia y Ciencias Sociales (IGEHCs), unidad ejecutora conjunta de la UNCPBA y el CONICET.

---

© IEHS.

Pinto 399, B7000GHG Tandil, Buenos Aires, Argentina.

[anuarioiehs@fch.unicen.edu.ar](mailto:anuarioiehs@fch.unicen.edu.ar)

<http://fch.unicen.edu.ar/anuario-iehs>

<http://anuarioiehs.unicen.edu.ar/>

ISSN 0326-9671 (edición impresa), ISSN 2524-9339 (edición en línea)



## ÍNDICE

### OBITUARIO

- 11 · Un libro no devuelto y otro compartido. Recordando a Marta Bonaudo.  
*Silvia Simonassi*

### ARTÍCULOS

- 19 · Salarios reales y costo de vida en el mundo rural pampeano  
(Santa Fe, Argentina, 1857-1895)  
*Juan Luis Martirén*
- 45 · Gauchos y charros ante las industrias culturales.  
Entre las críticas, las tergiversaciones y la fascinación (1930-1950).  
*Matías Emiliano Casas*
- 67 · Deconstruyendo, construyendo y reconstruyendo estadísticas.  
El índice del costo de la vida, Argentina 1933-1937.  
*Cecilia T. Lanata Briones*
- 101 · la huelga de estibadorxs de Ingeniero White  
(Bahía blanca) hacia mediados de la década de 1960  
*Agustín Nieto*
- 125 · *Los que apoyaron*. Reflexiones y nuevas evidencias sobre el apoyo difuso  
a la dictadura militar en su primera etapa (1976 - 1978)  
*Daniel Lvovich*

### DOSSIER: LA GLOBALIZACIÓN Y LOS SISTEMAS BANCARIOS NACIONALES EN AMÉRICA LATINA Y EL MUNDO IBÉRICO, 1850-1940

- 145 · Presentación  
*Andrés Regalsky*
- 157 · Instituciones, ideología y capacidades del Estado. Los bancos extranjeros  
en México durante el primer ciclo de globalización: 1864-1933.  
*Aurora Gómez Galvarriato*

- 187 · Argentina en los años 30.  
De la caja de conversión al banco central de 1935.  
*Roberto Cortés Conde*
- 199 · Las misiones inglesas y la (no) creación de un banco central  
en Brasil (1924/1931)  
*Thiago Fontelas Rosado Gambi*
- 221 · Origen y estrategias de internacionalización de los bancos españoles.  
BBV y Santander en América Latina.  
*Joaquim Cuevas, Pablo Martín-Aceña & Maria A. Pons*

## TEMAS DE HISTORIOGRAFÍA

- 251 · Reflexiones sobre un libro de siempre:  
*El ciclo de la revolución contemporánea* de José Luis Romero.  
*Julio César Melon Pirro*
- 271 · Reflexiones sobre la cliometría y la deriva neoinstitucional  
en la historiografía durante la segunda mitad del siglo xx  
*Ignacio Rossi*

## NOTAS CRÍTICAS

- 293 · Puentes que unen. De la historia de las protestas sociales  
al diálogo entre la gente común y los historiadores.  
Andrea Andújar y Ernesto Bohoslavsky (eds.), 2020.  
*Todos estos años de gente. Historia social, protesta y política  
en América Latina*. Los Polvorines: Ediciones UNGS. 152 p.  
*Lucía Lionetti*

## RESEÑAS

- 301 · Philippe Artières, 2019. *La experiencia escrita. Estudios sobre la cultura  
escrita contemporánea (1871-1981)*. Buenos Aires: Ampersand. 216 p.  
*María de las Nieves Agesta*
- 305 · Diego Castelfranco, 2019. *Dios y Libertad. Félix Frías y el surgimiento de una  
intelectualidad y un laicado católicos en la Argentina del siglo xix*.  
Rosario: Prohistoria. 384 p.  
*Lucía Inés Martínez*

- 309 · Daniel Míguez & Paola Gallo, 2019. *Tensiones de la democratización educativa. Conflicto, convivencia y autoridad en la escuela media argentina (1983-2015)*. Rosario - New York: Prohistoria Ediciones & Peter Lang. 280 p.  
Rosario Fernández
- 313 · Fabián Herrero, 2020. *El Fraile Castañeda ¿El trompeta de la discordia? Intervenciones públicas de Mayo a Caseros*. Buenos Aires: Prometeo. 409 p.  
Evelyn Heinze
- 317 · Pilar González Bernaldo de Quirós, Marianne Amar y Marie-Claire Lavabre (dirs.), 2020. *Migraciones y Museos. Una aproximación global*. Rosario: Prohistoria Ediciones. 194 p.  
María Silvia Di Liscia



---

# OBITUARIO

---



## UN LIBRO NO DEVUELTO Y OTRO COMPARTIDO. RECORDANDO A MARTA BONAUDO

Silvia Simonassi<sup>1</sup>

**A**sólo una semana de la partida de Marta Bonaudo, no cesan de circular recordatorios sobre su cuantiosa y relevante producción historiográfica, sobre sus amables rasgos personales, acerca de las huellas dejadas en sus lugares de gestión y sobre sus cualidades para la formación de nuevos investigadores. ¿Hace falta reseñar quién era Marta Bonaudo? ¿Cómo sintetizar una o varias de esas facetas de su vida? ¿Qué legado deja para las futuras generaciones de historiadores e historiadoras?

Mientras pensaba encarar la difícil tarea de acercarme apenas a una imagen no del todo nítida, aunque bastante ajustada, de lo que representó Marta para algunas y algunos historiadores de mi generación, apareció en mi biblioteca uno de los libros que demoré en devolverle o que fue y vino de la suya en estos años. Fue compilado y prologado por Jorge Gelman en el año 2006, da cuenta de los resultados de un seminario organizado por la Asociación Argentina de Historia Económica. Su objetivo era establecer un balance de una rama relativamente marginal de la disciplina histórica, al tiempo que proponía una posible agenda de revitalización del área. Marta desarrollaba en su capítulo las peripecias de la reconstrucción del campo historiográfico argentino tras la última dictadura militar poniendo el eje en la historia agraria y allí afirmaba:

Quando a la vuelta de la democracia en la década de 1980 retornamos a la vida universitaria y a reinsertarnos en el campo de la investigación, nuestra primera mirada, consecuencia de nuestra formación, se dirigió a los desafíos que nos abría el mundo agrario, particularmente en las áreas del centro-sur santafesino que terminaban encerrándose en el espacio pampeano en construcción durante la segunda mitad del siglo XIX.... En este sentido el camino no fue solitario, sino que se vio facilitado por intercambios frecuentes, más o menos sistemáticos, con historiadores que estaban intentando desentrañar las lógicas de modelos de acumulación y de redistribución social en sociedades con una fuerte impronta agraria tanto en los espacios pampeanos, extra-pampeanos o latinoamericanos. El punto de partida era en realidad una encrucijada desde la que se dibujaban diferentes caminos a seguir, cada uno con sus dificultades, sus interrogantes, sus límites. Solo había una certeza, la mirada se haría desde lo social recuperando, en parte, los códigos de una tradición fuerte en el marco de los estudios rurales y con los que nos sentíamos identificados... el interés era poner en diálogo las tramas estructurales con los actores.<sup>2</sup>

---

1 Universidad Nacional de Rosario / Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Investigaciones Socio-históricas Regionales, Argentina. C. e.: silviasimonassi@yahoo.com.ar.

2 M. Bonaudo, 2006. La historia rural pensada desde una periferia. En J. Gelman (comp.), *La historia económica en la encrucijada. Balances y perspectivas*. Buenos Aires: Prometeo, p. 232.

En esas palabras se sintetiza la perspectiva de quienes, considerados sus discípulos y discípulas, buscamos en nuestras investigaciones la articulación entre aspectos estructurales y la acción de los grupos y las clases, de quienes creemos que las áreas de especialización se construyen de redes e intercambios, recogiendo lo mejor de las tradiciones del campo historiográfico y de las disciplinas sociales y que ese trabajo requiere traspasar las fronteras regionales y nacionales.

En varios sentidos, su trayectoria académica siguió los pasos de la historia argentina de las últimas décadas. Egresada de la Facultad de Filosofía de la entonces Universidad Nacional del Litoral, poco después Universidad Nacional de Rosario, viajó a realizar su doctorado en la Universidad de Aix-en-Provence, en Marsella, bajo la dirección de Georges Duby, y obtuvo su título en 1969. En los años de esa formación de grado y postgrado, se desempeñó como ayudante de Sergio Bagú y Nicolás Sánchez Albornoz y se incorporó al grupo de trabajo dirigido por Reyna Pastor en temas de historia medieval española, hasta que el golpe de Onganía, en junio de 1966, obligó a docentes y ayudantes a marchar de la Universidad a diferentes refugios académicos y a los y las estudiantes como Marta, a rendir libre las materias que tenían pendientes. De esa época recordaba –reconociendo el influjo en su opción por la Historia de Tulio Halperín Donghi–:

...todo era sorprendente y muy vital. Además, muy vital porque nos tocó una etapa en que todo el debate de la sociedad era un debate buscando salida, buscando alternativas... y la Universidad estaba muy vinculada con la sociedad. Es decir era una voz fuerte dentro de la sociedad.<sup>3</sup>

El retorno a la Universidad, producido entre 1971 y 1972, marcó un nuevo momento de su carrera, al ganar Reyna Pastor un concurso en la Facultad e incorporarse a la propia Marta a la cátedra de Historia Moderna y, más tarde, de Historia de España. En 1975, amenazada por la Triple A y nuevamente perseguida durante la dictadura, se decidió por el exilio interno, como docente en la ciudad de Villa Gobernador Gálvez, donde también dejó sus huellas.

Tras el retorno a la democracia, en 1984, comenzó el lento proceso de normalización de la Universidad, que en la Facultad de Humanidades y Artes de la UNR fue bastante más rápido que en el resto, con la realización de concursos transparentes, la discusión de nuevos planes de estudio que dejaran atrás la oscuridad de la dictadura, la elección de autoridades por parte de los claustros y la reconfiguración del movimiento estudiantil.

El campo historiográfico no fue ajeno a ese proceso y Marta estuvo en el centro de esa reconstrucción, mostrando ya algunas de las cualidades que caracterizarían su perfil durante más de treinta y cinco años. Sabido es que se puso al hombro la tarea de normalización de la Escuela de Historia, y fue su Directora cuando se habilitó el proceso eleccionario. Poco después abrió espacios amplios de discusión sobre problemáticas de la historia social y política argentina, intentando recuperar las líneas historiográficas

---

3 Entrevista a Marta Bonaudo realizada por Alejandra Raffo el 27 de octubre de 2004, recuperada de M. Della Bianca, 2014. *Campo académico y contextos políticos. Actores, publicaciones y planes de estudio en la Carrera de Historia de la UNR (1953-2002)*. Tesis de Maestría en Educación Universitaria, Rosario, p. 128.

interrumpidas por la dictadura, que tanto habían caracterizado a Rosario. En *Introducción a la Teoría del Cambio y la Periodización Histórica* y en *Historia de Europa II*, volvió a transitar temas característicos de su formación en la historia europea medieval y moderna bajo el influjo del marxismo anglosajón y la escuela de los *Annales*. Para quienes veníamos de soportar la soporífera historia acontecimental, la total ausencia (el desprecio) de las clases subalternas en las interpretaciones sobre el pasado, el autoritarismo de las mesas de firma de asistencia, Marta representó la seducción, el enamoramiento con la historia.

Como dejó asentado en su texto de 2006, su interés se fue desplazando, ya durante los últimos años de la dictadura hacia el terreno de la historia argentina contemporánea, tal como lo muestran sus investigaciones acometidas mediante una beca de CLACSO, junto con Cristina “Gigi” Godoy, sobre el problema de la tierra en la provincia de Santa Fe y el rol de la Federación Agraria Argentina. En 1985, puso en marcha el proyecto de investigación de CONICET Cuestión Regional, Estado Nacional (1870-1930) –CURENA– e impulsó, junto con Elida Sonzogni, el equipo de investigación de la Escuela de Historia de la UNR abocado a avanzar en suplir “la carencia de estudios sistemáticos que aborden la sociedad argentina alrededor de los años 20” desde la perspectiva de los principales actores económicos y el Estado.<sup>4</sup> Marta impulsó debates muy recordados, como la discusión en torno al libro de Jorge Sábato, que por entonces circulaba mimeografiado y que luego sería editado como *La clase dominante en la Argentina moderna, formación y características* y que fue debatido en diversos ámbitos de la historia económica y social argentina.<sup>5</sup>

Desde su lugar como directora de la Escuela de Historia, organizó, junto con la Asociación Argentina de Historia Económica (AAHE), las memorables VII Jornadas de Historia Económica realizadas en el mes de octubre de 1985, que agitaron las aulas y los pasillos de la Facultad de Humanidades y Artes de la UNR y permitieron el reencuentro de colegas que iban retornando a las universidades públicas. En esa oportunidad, se realizó “la primera estructuración de secciones [en las Jornadas], de acuerdo a un sencillo criterio cronológico: época colonial, siglo XIX y siglo XX, además de otra dedicada a los movimientos sociales que abría un novedoso espacio para la época”.<sup>6</sup>

En 1987, Marta ingresó al CONICET con un tema de historia argentina anclado en los años veinte; allí permaneció como investigadora hasta su partida. Su compromiso con una “historia económica más compleja” postulada por Jorge Gelman en la introducción de la compilación de 2006, la acompañó durante toda su vida –al virar sus preo-

4 M. Bonaudo, E. Sonzogni y colaboradores, 1986-1987. Notas acerca de la problemática argentina en la coyuntura de la primera posguerra, *Anuario Escuela de Historia. Segunda época*, núm. 12, p. 473. Rosario.

5 J. Sábato, 1988. *La clase dominante en la Argentina Moderna, formación y características*. Buenos Aires: CISEA-GEL.

6 A. Regalsky, 2014. Últimos retoños de un árbol frondoso: una revisión de las contribuciones más recientes presentadas en las Jornadas de Historia Económica, *Avances del Cesor*, año XI, n° 11, segundo semestre, p. 112.

cupaciones hacia la historia cultural de la política– y se materializó en su participación, durante los años noventa, en las comisiones directivas de la AAHE y fundamentalmente en la ininterrumpida formación de investigadoras e investigadores en este campo.<sup>7</sup>

Volviendo a los años ochenta, al tiempo que Marta promovía en Rosario el debate sobre el plan de estudios, la conformación de grupos de investigación amplios, integrados también por muy jóvenes estudiantes, la propia dinámica del movimiento estudiantil derivó en la aparición, en la carrera de Historia de Rosario, de un grupo fuertemente crítico de las derivas del proceso de normalización universitaria, que promovió la edición de una revista desde donde cuestionamos, con distinto énfasis, lo que algunos y algunas considerábamos era un abandono de los ideales socialistas para ponderar las virtudes de la democracia abstractamente. Nos definíamos como un grupo amalgamado por “la amistad sincera, la pasión por la historia, la preocupación por superar la explotación del hombre por el hombre... y la capacidad suficiente como para permitirnos el lujo de pensar independientemente y de expresar ese pensamiento sin la tutoría intelectual de nadie”.<sup>8</sup> Ahí apareció, al menos ante mis ojos y los de parte de mi generación, otro de los rasgos característicos de Marta: la tolerancia hacia las posturas más divergentes, y tal vez también la enunciación de principios que encarnaba Marta, que todavía muchos no podíamos percibirlos claramente: amistad, pasión, pensamiento independiente, rebeldía ante las injusticias.

En los años noventa, cuando en la Universidad la embestida neoliberal hacía estragos, Marta concursó –en 1993, aunque fue designada al año siguiente– su cargo de profesora titular en Historia Argentina II, cátedra de la cual fue luego, hasta su partida, profesora honoraria. Por entonces, asumió el cargo de vicedecana de la Facultad y promovió lo que a mi juicio resultó una de sus herencias imborrables: la creación, en 1995, del Centro de Estudios Sociales Regionales (CESOR), que fue el resultado de tramas construidas por Marta con historiadoras e historiadores argentinos y latinoamericanos preocupados por ubicar la Historia Regional en el centro del debate, como modo de cuestionar las historias nacionales escritas desde y sobre las metrópolis.

En 1998, impulsó la edición de una revista que hoy está entre las principales publicaciones nacionales: *Avances del CESOR*, cuyo primer editorial fue firmado por su entrañable compañera Élica Sonzogni. Paralelamente, aceptaba volver a dirigir por cuatro años la Escuela de Historia, con ese inquebrantable compromiso con la universidad pública. Marta sostuvo, con su acostumbrada tozudez, junto con un equipo de leales colaboradores, la publicación de *Avances del CESOR*, resistiendo épocas difíciles, en buena medida derivadas de la escasez de presupuesto. Como parte de sus esfuerzos por contener y agrupar investigadores que desde diferentes Universidades Públicas compartían el impulso por abonar el campo de la Historia Regional, dirigió la unidad ejecutora en red de CONICET Investigaciones Socio Históricas Regionales – ISHIR–,

7 J. Gelman, 2006. Introducción. Un balance con luces y sombras. En J. Gelman, *op. cit.*, p. 14.

8 *Revista Hipercrítica*, año 2, núm. 5, 1987, p.1.

conformada por otros tres nodos ubicados en las Universidades de Jujuy, Comahue y del Centro de la Provincia de Buenos Aires. Desde 2017 y hasta mayo de 2020, estuvo al frente –siempre animada por las mismas intenciones– de la unidad ejecutora de doble dependencia (CONICET y UNR), que mantuvo el nombre ISHIR.

El nuevo siglo le abrió oportunidades en Europa, como *directrice d' études* en la École des Hautes Études en Sciences Sociales de París, como participante de un seminario en La Sorbonne, o en una maestría de la Universidad Iberoamericana de La Rábida, donde se relacionó con el grupo de historiadores españoles con los cuales produjo importantes aportes en historia cultural de la política en clave comparada, y principalmente trabó amistades genuinas y duraderas, un conjunto de colegas sobre el cual ella misma se refería como de

...una 'generosidad intelectual', una 'humildad y un respeto mutuo' no tan comunes en nuestra disciplina que me han 'ofrecido un espacio maravilloso para el trabajo colectivo' y que le ha permitido construir un vínculo, en sus palabras, también 'desde el afecto'.<sup>9</sup>

Las cualidades que adjudicaba a sus amigos españoles eran tal vez la siembra de lo que ella misma había cultivado entre nosotras y nosotros, y ya por entonces, en historiadoras e historiadores de ambos lados del Atlántico.

Es que Marta sabía disfrutar del buen cine, de la literatura, de los almuerzos de viernes al mediodía con amigas y conversar sobre todo eso. Nos agasajaba en cada reunión de trabajo en su casa con galletitas y café, aunque era difícil conseguir cebar mates, un hábito que no cultivaba precisamente con esmero. Pero también se apenaba con los padeceres de sus seres queridos, mostrando con todo ello mucho de su sensibilidad y su humanidad. Se indignaba con lo que, ya en 2014, consideraba la “emergencia de un cierto yuppismo”<sup>10</sup> que resultaba la más cruda contracara de sus principios más arraigados y contra la que combatió como y mientras pudo.

Incansable, viviendo con intensidad, viajando a integrar comisiones evaluadoras de concursos docentes, a evaluar investigadores y proyectos, a dictar seminarios y a participar en jornadas y congresos, a un ritmo que nos alarmaba a quienes la tuvimos cerca, se caracterizó por su tenacidad y la capacidad para enfrentar las adversidades, puesta a prueba en su vida personal cuando falleció Juan Carlos Magnani, su marido y padre de sus dos hijos, Juan Pablo y Andrea.

Marta fue para muchos “una mujer de proyectos colectivos”,<sup>11</sup> también de tolerancia ante las diferencias, de horizontalidad y fundamentalmente de una profunda y sensible humanidad. Fue mi Maestra y me honró con su amistad. Me quedo con todo lo que nos transmitió y que espero se convierta también en un legado para generaciones futuras. Que este hilo no se corte, que la solidaridad, la generosidad, la horizontalidad,

9 A. Eujanian Y D. Mauro, 2014. La historia y la vida. Apuntes para una biografía intelectual. En M. Sierra, J. Pro Y D. Mauro (eds.), *Desde la Historia. Homenaje a Marta Bonaudo*. Buenos Aires: Imago Mundi, p. 351.

10 *Ibidem*, p. 352.

11 *Ibidem*, p. 352.

la sensibilidad, sea lo transmisible y el mejor homenaje de quienes gozamos del privilegio de haber estado cerca, de leerla, de escucharla, de aprenderla.

Otro libro viene en mi auxilio para cerrar este recordatorio: *América Latina entre la reforma y la revolución: de las independencias al siglo XXI*, esa amalgama de ideas, lecturas, trabajo colectivo que representó este texto, escrito junto con Diego Mauro y quien escribe estas líneas sin querer continuar presionando las teclas. Los tres estuvimos sumergidos en la escritura del libro que nos unió en sus últimos meses, mientras luchaba sin quejarse con una enfermedad a la que le venía ganando. Luego de entregarnos nuestros ejemplares, que llegaron pocos días atrás, quedaron sus promesas de recuperar fuerzas para las presentaciones, para encarar los proyectos pendientes y para levantarse a vivir toda la vida que le faltaba. Su legado escrito, sus incontables huellas que son recuerdos, sus afectos cosechados por todos lados por los que transitó la mantendrán viva para siempre. ¡Buen viaje, Marta!

---

# ARTÍCULOS

---



## SALARIOS REALES Y COSTO DE VIDA EN EL MUNDO RURAL PAMPEANO (SANTA FE, ARGENTINA, 1857-1895)

REAL WAGES AND COST OF LIVING AMONG RURAL WORKERS IN THE PAMPAS (SANTA FE, ARGENTINA, 1857-1904)

Juan Luis Martirén<sup>1</sup>

### *Palabras clave*

Niveles de vida,  
Salarios rurales,  
Santa Fe,  
Siglo XIX

### *Recibido*

12-4-2019

### *Aceptado*

28-9-2020

### *Resumen*

El trabajo estudia la evolución del costo de los alimentos y de los salarios reales en el sector rural de la provincia de Santa Fe durante la segunda mitad del siglo XIX. A partir de evidencia tomada de fuentes estadísticas de época y contabilidades privadas de empresarios rurales e industriales de aquel espacio, se presentan series de salarios rurales (peones de tareas agrícolas básicas) y de precios de alimentos básicos (pan de trigo, carne, arroz, vino y azúcar) para el período 1872-1895. Asimismo, sobre la base de la metodología propuesta por Robert Allen, se construyen diferentes canastas de alimentos y se estima la ratio de bienestar (welfare ratio) de los salarios en los años 1857, 1872, 1886 y 1895. Se postula que el crecimiento económico derivado de la expansión agraria pampeana se tradujo en mejores condiciones de vida para los asalariados rurales, a pesar del fuerte impacto de la crisis económica de 1890.

### *Key words*

Living standards,  
Real wages,  
Santa Fe province,  
19th century

### *Received*

12-4-2019

### *Accepted*

28-9-2020

### *Abstract*

This article examines the cost of living and real wages evolution among rural workers of Santa Fe province between 1857 and 1895. Extant literature has shown several aspects of this process, particularly those related to wealth accumulation, inequality and social mobility. However, there are still many gaps on other variables, such as the relationship between rural workers' living standards and economic growth. Using statistical data from private accounts of rural and industrial entrepreneurs, it develops series of unskilled peons' rural wages and a consumer price index based on a food basket (i. e., bread, meat, rice and wine) between 1872 and 1895. In addition, it uses Robert Allen's methodology to estimate food baskets in four benchmark years (1857, 1872, 1886 and 1895). The goal is to gauge the real wages and welfare ratios evolution, in order to show that the economic growth derived from the agrarian expansion resulted in better living conditions for rural workers.

---

1 Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas / Universidad de Buenos Aires, Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani". Dirección postal: 25 de Mayo 221, 2º piso, 1002 Ciudad de Buenos Aires, Argentina. C. e.: [jlmartiren@hotmail.com](mailto:jlmartiren@hotmail.com).

## INTRODUCCIÓN

En los últimos años, las investigaciones sobre niveles de vida y desigualdad han tenido un crecimiento sostenido en las ciencias sociales en general y en la historiografía económica en particular. Si bien los estudios antropométricos y los análisis basados en registros fiscales han abierto las puertas a nuevas observaciones sobre el impacto de la desigualdad en términos históricos, una serie de investigaciones que tomaron como eje central el comportamiento de los precios y salarios en Europa, Asia e Iberoamérica en períodos preestadísticos han constituido un aporte valioso para la comprensión de distintas variables económicas. Entre las nuevas perspectivas de análisis, ha resultado muy novedosa y creativa la metodología de canastas de subsistencia desarrollada por Robert Allen (2001). Basada en métodos modernos de medición, su propuesta de conformar canastas de consumo determinadas por distintos niveles calóricos y de acceso a bienes básicos suplementarios a la alimentación (ropa, combustible, vivienda), valorizarlas y cruzarlas con los salarios nominales se ha mostrado versátil para analizar individual y comparativamente el poder de compra de los salarios y por ende el nivel de bienestar en distintas economías y sociedades. La literatura que se ha valido de esta estrategia no ha parado de crecer desde las primeras publicaciones de tal autor.

Es de destacar su reciente utilización –aunque con criterios divergentes– para el estudio de los precios, salarios y niveles de vida en el Río de la Plata (Djenderedjian y Martirén 2015 y 2020, Gelman y Santilli 2017, Frid 2017, Moraes y Thul 2017). Si bien existían algunos trabajos pioneros que se habían interesado en la evolución de los precios o los niveles de vida en dicho espacio (particularmente, para Buenos Aires), estas investigaciones han ofrecido evidencias concretas sobre el comportamiento del salario real en ciudades como Buenos Aires, Montevideo, Santa Fe o incluso el sur de Brasil durante el período tardocolonial y postindependiente (ca. 1700-1850).<sup>2</sup> Se trata de aportes muy significativos para entender un período crucial en la historia económica rioplatense. En esencia, han logrado indagar con mayor detenimiento los efectos que tuvieron la apertura comercial y la posterior expansión de la economía ganadera del Litoral sobre las condiciones de vida de la población, luego de las guerras de Independencia iniciadas en la década de 1810.

Pero este promisor escenario historiográfico es, paradójicamente, menos completo para la segunda mitad de la centuria, marcada no sólo por cambios políticos que llevaron a la consolidación del Estado nacional argentino, sino también por una sustancial transformación productiva y demográfica, impulsada, entre otras cosas, por la fuerte expansión de su economía pecuaria y luego agraria. El período ha sido ampliamente abordado por la literatura académica y se conocen muy bien aspectos trascendentales

---

2 Entre los trabajos pioneros, se destaca la excelente investigación de Lyman Johnson sobre Buenos Aires (1990).

de este proceso.<sup>3</sup> No obstante, los estudios sobre salarios reales o costo de vida se han limitado a las grandes urbes, como Córdoba, Buenos Aires o Mendoza (Dorfman 1942, Panettieri 1966, Cortés Conde 1979, Remedi 2004, Cuesta 2012b, Bragoni y Olguín 2016 y 2020).<sup>4</sup> Desde luego, los aportes de estos trabajos fueron muy representativos, aunque la divergencia de criterios metodológicos utilizados para medir los salarios reales ha generado discrepancias en los resultados, sobre todo para el caso de los trabajadores urbanos de Buenos Aires.<sup>5</sup>

De este modo, justamente en el período de mayor crecimiento económico, algunos aspectos cruciales, como la evolución de los salarios reales del por entonces sector más dinámico de la economía, aún permanecen en las sombras.<sup>6</sup> Este problema será el punto de partida de este trabajo, que apunta a abordar dicho vacío historiográfico tomando como caso de análisis el sector rural de la provincia de Santa Fe durante la segunda mitad del siglo XIX. Vale destacar que este distrito fue el epicentro del gran despegue agrario argentino durante el período, permitiendo que, para fines del siglo XIX, Argentina ocupara un lugar en el podio de los países exportadores de cereales (trigo y maíz). Los efectos de este proceso no sólo se tradujeron en un fuerte crecimiento de la economía, sino también en un aumento radical de la población sobre la base de la inmigración europea (Gallo 1983, Djenderedjian *et al.* 2010). El objeto de estudio, entonces, será esa sociedad de base *farmer* que emergió de aquel proceso transformador de la economía santafesina y pampeana.

Nuestra hipótesis sostiene que el crecimiento económico experimentado por la economía agraria provincial redundó en mejores condiciones de vida para población rural, para lo cual presentaremos evidencia inédita tomada de fuentes públicas (informes provinciales de colonias, presupuestos oficiales, recibos de gastos de organismos públicos) y privadas (publicaciones de época, archivos de comerciantes y diarios provinciales). Dividiremos el trabajo en cuatro partes. La primera, introductoria, expone algunas macromagnitudes sobre el devenir de la economía santafesina durante el período analizado. En segundo lugar, analizaremos el comportamiento de los precios de los alimentos básicos de la sociedad rural santafesina decimonónica. En tercer lugar, nos focalizaremos en el estudio de los salarios, mediante la presentación de series nominales y reales de salarios, tanto del ámbito rural como del urbano para el período 1872-1895. En todos los casos, se trata de salarios de baja calificación y para deflactarlos

---

3 Es muy numerosa la bibliografía que ha analizado la historia económica del período. Para la evolución de la economía pampeana en general en la segunda mitad del siglo XIX, ver Cortés Conde 1979, Gerchunoff y Llach 2004, Míguez 2008, Hora 2010. Sobre temas inmigratorios, ver Devoto 2008. Sobre la expansión agraria en la segunda mitad del siglo XIX, ver Gallo 1983, Míguez 1985, Djenderedjian *et al.* 2010, Martirén 2016. Sobre la expansión del sector industrial, ver Rocchi 2006.

4 Un muy interesante estudio comparado sobre niveles de vida en el varias provincias del interior argentino para el año 1875, en Djenderedjian (en prensa).

5 Un completo estado de la cuestión sobre estos análisis, en Cuesta (2012a).

6 Un interesante análisis sobre la relación entre inmigrantes y salarios en Míguez (2008: 181-189).

utilizaremos un índice de precios armado sobre cuatro alimentos propios de las dietas del espacio analizado (carne, pan, arroz y vino). Por último, buscaremos ampliar el marco temporal para medir el nivel de vida, aplicando para ello el método *ratios* de bienestar de Allen, aunque con algunas modificaciones, que explicaremos más adelante. Esta estrategia nos permitirá extender el análisis a toda la segunda mitad del siglo XIX, ya que no hemos logrado seriar los precios de los alimentos durante la década de 1860. En tal sentido, se expondrán canastas de consumo de cuatro años testigo para los cuales conseguimos datos completos: 1857, 1872, 1886, 1895. Se busca así estimar la evolución del costo de vida en el mediano plazo y el poder de cobertura (*welfare ratio*, en términos de Allen) de los salarios de trabajadores rurales de Santa Fe durante el período de la gran expansión.<sup>7</sup>

Desde luego, se trata de una primera aproximación que no reflejará en forma acabada el nivel de vida de las familias *farmers*, cuyos niveles de ingreso son muy difíciles de estimar. La construcción de estas series de precios y salarios, si bien inéditas para el caso y el espacio temporal elegido, se ha realizado sobre una base heterogénea y fragmentaria de fuentes, que sin dudas puede generar sesgos en determinados años. Creemos, no obstante, que el ingreso salarial puede ofrecer un indicador aproximado para estimar los niveles de vida de personas insertas en el mercado de trabajo rural y de aquellas que trabajaban por cuenta propia. Asimismo, la evidencia puede ser útil para futuras comparaciones internacionales con otros espacios similares al santafesino durante los efectos de la Primera Globalización.

#### EL CASO: SANTA FE Y LA GRAN EXPANSIÓN FARMER

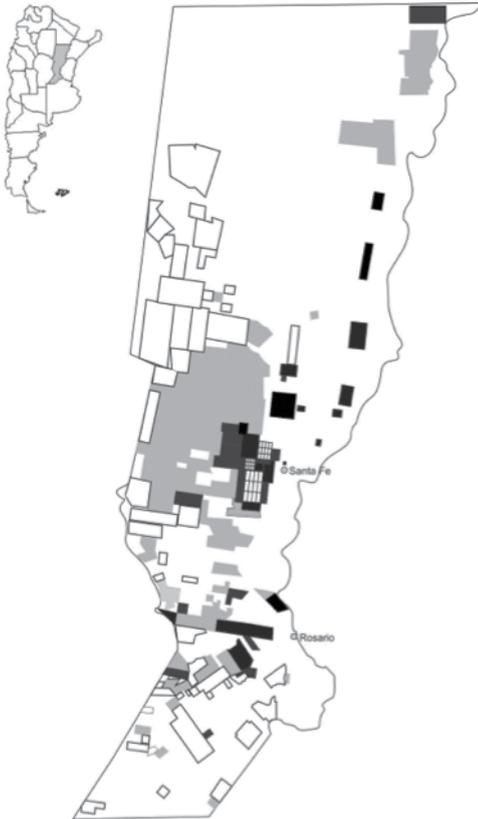
Durante la segunda mitad del siglo XIX, la economía argentina experimentó una gran transformación productiva, en el marco de la cual la actividad agropecuaria tuvo una enorme gravitación. Los cambios más sustanciales ocurrieron en el área pampeana, en parte de lo que actualmente corresponde al territorio de las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba y Entre Ríos. En materia pecuaria, la expansión derivó de un proceso de ampliación y posterior refinamiento de los *stocks* bovinos y ovinos, principalmente en Buenos Aires y Entre Ríos, las cuales se insertaron con fuerza el mercado atlántico a través de la exportación de cueros, lanas y luego carnes. Respecto a la agri-

---

7 Debe advertirse que apelamos a la metodología Allen con el único objetivo de extender el análisis a la década de 1850, aunque no hemos utilizado ese criterio para analizar el comportamiento de los salarios reales en forma seriada entre 1872 y 1895. El método Allen es útil en el sentido de que permite presentar mediciones en determinados períodos cuando no hay información seriada, aunque presenta numerosos problemas, sobre todo porque utiliza criterios muy subjetivos en la elección de cantidades de productos y ponderación de sus cantidades. Al mismo tiempo, incorpora bienes extraalimentarios (como vestimenta, lumbre, o energía) que son muy difíciles de estimar en la etapa preestadística. Un debate sobre esta metodología aplicada en Iberoamérica puede encontrarse en los números 33 y 38 de la *Revista de Historia Económica - Journal of Iberian and Latin American Economic History*.

cultura cerealera, el trigo fue uno de los principales dinamizadores de esa economía sobre la base de un crecimiento productivo de gran consideración.

En esa expansión agrícola mucho tuvo que ver la provincia de Santa Fe y sus colonias agrícolas. Estas unidades de producción desarrolladas por inmigrantes europeos comenzaron a asentarse en territorio santafesino desde 1856. Si bien en sus comienzos no crecieron sustantivamente, desde mediados de la década 1870 ya se habían posicionado como una alternativa productiva, en tanto habían abandonado su lógica de producción diversificada para volcarse progresivamente a la agricultura cerealera en secano a gran escala. Esa receta terminaría consolidándose a inicios de la década de 1880 y generando una espectacular expansión económica hasta fines de siglo. Los resultados obtenidos lograron que, en las postrimerías del siglo XIX, la Argentina ocupara un lugar de gran relevancia en el comercio internacional de trigo, maíz y lino (Gallo 1983, Djenderedjian *et al.* 2010, Martirén 2016).



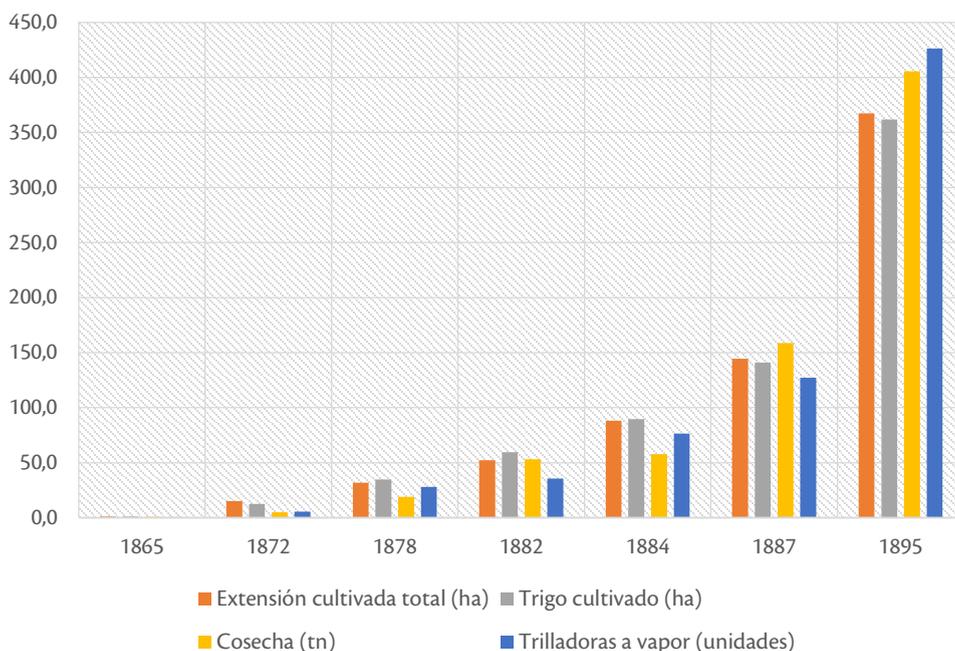
Mapa n° 1. Evolución del territorio santafesino ocupado por colonias agrícolas, según su año de fundación.

Fuente: Elaboración propia a partir de Carrasco 1886 y Norman 1894.

El impacto económico, social y productivo de este proceso alcanzó grandes dimensiones; las colonias generaron la emergencia de una economía de base *farmer*, que

consolidó la expansión agrícola y promovió la formación de un mercado nacional de cereales en el que Santa Fe tomaría principal protagonismo. Los nuevos actores rurales de la campaña santafesina pasaron a ser, de ese modo, agentes clave en el proceso de producción y mercantilización de los cereales. Emergió, a la vez, un dinámico mercado laboral en la provincia, basado en la oferta proveniente de flujos de inmigrantes extranjeros –mayormente de origen italiano– y de migrantes de provincias del interior argentino (Gallo 1983, Míguez 2008, pp. 155-206, Djenderedjian *et al.* 2010). Esta expansión fue también posible gracias a otros factores que acompañaron el proceso de crecimiento de la economía argentina: la emergencia de una moneda única nacional que logró eliminar los problemas que generaba la circulación de numerario boliviano de distinta calidad en la economía provincial, el establecimiento de una importante estructura bancaria y la consolidación de un mercado de crédito rural, cuya capilaridad logró financiar la agricultura cerealera a tasas inimaginables tan sólo una década antes (Frid 2006, Martirén 2016).

Gráfico n° 1. Evolución agrícola de la provincia de Santa Fe (1865-1895) (Base 100=promedio)



Fuente: Elaboración propia sobre la base de Martirén 2016, pp. 63-96.

Los datos acerca del crecimiento económico santafesino expuestos en el gráfico son elocuentes: en las postrimerías del siglo XIX, Santa Fe contaba con casi un millón y medio de hectáreas sembradas (de las cuales 1.030.800 eran de trigo), había cuatrocientas colonias en la provincia y la cosecha estimada alcanzaría 1,2 millones de toneladas de tri-

go. Por su parte, las décadas de 1860 y 1870 habían sentado las bases de la expansión que se iniciaría en el primer lustro de los 80 y se incrementaría en los diez años siguientes.<sup>8</sup>

Las colonias agrícolas también alterarían por completo la campaña santafesina en términos demográficos. Los poco más de 41.000 habitantes que había en la provincia en 1858 se convirtieron en casi 400.000 en 1895. En tan sólo cuatro décadas, la provincia había logrado decuplicar su población, sobre la base de la inmigración europea que se fue instalando en las colonias y en los dos principales centros urbanos, Rosario y Santa Fe. Para 1895, cuatro de cada diez pobladores de Santa Fe eran extranjeros, y todo ello sin considerar la descendencia de aquellos arribados desde el inicio del proceso de colonización (República Argentina, 1898, p. xL).

Este resumido panorama de un complejo proceso, como lo fue la colonización agrícola santafesina, evidencia una realidad ya conocida en la historiografía. No obstante, aún faltan series de datos que nos permitan saber más sobre el comportamiento de los precios, los salarios y las condiciones de vida. A continuación, buscaremos aportar nueva evidencia sobre estos puntos.

#### METODOLOGÍA Y FUENTES

Metodológicamente se utilizarán dos formas de medición para analizar la evolución del costo de vida y del poder de compra de los trabajadores rurales en la pampa santafesina durante la segunda mitad del siglo XIX.

El primer método se orienta al estudio específico del comportamiento de los salarios reales. Para ello se presentan series nominales de jornales de peones rurales, que posteriormente se deflactan por un índice de precios de una determinada canasta de alimentos. Vale destacar que este cálculo sólo se limitará al período 1872-1895, ya que para los años anteriores los datos eran muy dispersos y no permitían realizar interpolaciones extendidas en el tiempo. La evidencia sobre los alimentos se elaboró mediante el seriado de cuatro de los bienes principales de la dieta en dicho espacio (pan de trigo, carne, arroz y vino).<sup>9</sup> Con estos datos construimos índices de Jevons,<sup>10</sup> tanto en moneda local como internacional (pesos oro), que reflejarían la evolución del costo de

8 Si bien no se han realizado estimaciones de PBI para la economía santafesina, son usualmente citados los datos de los hermanos Mulhall, armados con estadísticas de época. Según estos publicistas, la riqueza rural santafesina (que incluía tierras, construcciones y ganado) había pasado de 32 millones de pesos oro en 1867 a 188,2 millones en 1891. El aumento también había sido notorio medido per cápita, pasando de 440 a 627 pesos oro en el mismo período. Ver Mulhall & Mulhall (1885, p. 403); (1892, pp. 374-376).

9 Si bien en el gráfico n° 2 incluimos el azúcar en uno de los índices, hemos descartado este producto en los índices que deflactan los salarios, ya que las series construidas tienen grandes lagunas de datos en la década de 1880.

10 Es uno más de los tantos que se utilizan para elaborar índices de precios. Se trata del promedio geométrico de un precio relativo de un año determinado y el del período de base. El problema que tiene es que no pondera cantidades, por lo que no se ven reflejadas las variaciones sustanciales en algún bien importante de la canasta. El índice de Laspeyres, por lo demás, incluye ponderaciones que evitan ese pro-

la canasta de consumo alimentario de esa región.<sup>11</sup> Asimismo, elaboramos un índice de Laspeyres que, a diferencia del Jevons, pondera el peso relativo de las cantidades de cada producto en el cálculo. Si bien un índice de este tipo sería el más indicado para realizar la estimación de los salarios reales, lo utilizamos como herramienta de control ya que resulta complejo calcular las variaciones reales en la demanda de productos a lo largo del período.

Luego de presentar los índices de precios, analizaremos los salarios. Elaboramos, en este sentido, series de jornales diarios nominales (en moneda local y en pesos oro) de peones rurales, a las que adicionamos otras de salarios mensuales de cocineros urbanos y de porteros de dependencias públicas (esto es, empleos de baja calificación). No es el objetivo de este trabajo estudiar los salarios urbanos o públicos, aunque consideramos oportuno incluirlos, ya que una mirada comparativa puede aportar algunos elementos adicionales al análisis de los trabajadores rurales. Además, permitiría echar luz sobre los efectos concretos del desarrollo agrícola santafesino sobre el resto de la economía. Presentadas las series de precios de los alimentos de una canasta compuesta por estos cuatro bienes, se utilizará ese índice para deflactar salarios. Esto nos permitirá tener, por primera vez, una serie de salarios reales, al menos para el período 1872-1895. Si bien resulta algo acotada en el tiempo, su alcance tiene relevancia por incluir justamente el período de despegue, consolidación y gran expansión de la agricultura cerealera santafesina.

El segundo método de medición de los niveles de vida será el del cálculo de la *ratio* de bienestar, siguiendo en parte la metodología inicialmente propuesta por Robert Allen en 2001.<sup>12</sup> Es de destacar que en este trabajo sólo calcularemos las *ratios* sobre la canasta de alimentos, por no haber conseguido información suficiente sobre ítems extraalimentarios. A su vez, no sólo presentaremos las dos canastas de supervivencia de 1.941 calorías postuladas por Allen, sino que las complementaremos con otras dos, basadas en consumos reales de agricultores santafesinos estimados por técnicos agrícolas de la época.

En suma, las *ratios* de bienestar se calcularán sobre las siguientes canastas:

1. Canasta Básica de subsistencia ("*Bare Bones*"): compuesta por carne, pan, arroz y azúcar).

---

blema. En nuestro caso, utilizamos los ponderadores siguientes: carne (39), pan (40), arroz (17), vino (4). Sobre pros y contras en la construcción de índices de precios históricos, ver Maluquer de Motes (2013).

11 El peso oro fue una moneda de cuenta y cambio internacional (adoptada en Argentina desde 1881), con una equivalencia de 1/16,125 sobre la onza de oro. Al respecto, ver Djenderedjian *et al.* (2010, p. 1096).

12 Consiste en la elaboración de diferentes tipos de canastas de consumo: una básica, denominada "*Bare Bones*", y otra más completa, rotulada como "*Respectable*". Ambas tienen un contenido de 1.941 calorías, piso que Allen considera mínimo para la subsistencia de una persona. Al costo total de los alimentos que la componen, se le adiciona un 25% correspondiente a gastos en aseo, combustible y vivienda. El costo total se multiplica por 3,15, el coeficiente que reflejaría el consumo total de una familia compuesta por dos adultos y dos menores. Ver Allen 2001, pp. 421-422).

2. Canasta 'Respetable' ("*Respectable*"), con los mismos bienes que la anterior, a los que se suman vino y tubérculos.
3. Canasta 'real': construida a partir de datos de Kaerger para 1895 (Kaerger 2004, p. 172) y de estimaciones realizadas por Florencio T. Molinas en la Investigación Parlamentaria de 1898.<sup>13</sup> Incluye carne, pan, arroz, vino, fideos, café y azúcar.
4. Canasta del Hotel de Inmigrantes de Buenos Aires: Se armó sobre la base de la ración diaria que este hotel ofrecía en 1904 a cada adulto ingresado (República Argentina 1904, p. 28). Incluye carne, pan, arroz, papas, fideos, café y azúcar. Si bien no es específica de la provincia de Santa Fe, resulta interesante para tener estimar el nivel de consumo que podría requerir un inmigrante en la provincia.

Para la elección de los diferentes bienes que componían las canastas, echamos mano de varias fuentes de época: en muchos de los informes de colonias disponibles (1864, 1872, 1875 y 1876) se hace referencia al tipo de alimentación en estos centros agrícolas. También hay datos al respecto en las obras de distintos publicistas de la época (Beck, para 1872; Kaerger para 1884 a 1896; Carrasco para las décadas de 1880 y 1890; Molinas para 1898; Miatello para 1904).<sup>14</sup> A partir de estos datos, logramos no sólo identificar los alimentos de la dieta local, sino también cuantificar el peso relativo que tenían sobre el componente calórico total de la canasta.<sup>15</sup> Seleccionados los alimentos y sus cantidades, se cotizaron a precios corrientes en colonias agrícolas de la provincia para los años 1857, 1872, 1886 y 1895. A pesar de que se trata de sólo cuatro años para un análisis que se extiende por un período de casi cinco décadas, creemos que es un excelente complemento del estudio de los salarios reales seriados del período 1872-1895, sobre todo porque proporciona una estimación de los salarios reales en el proemio del proceso de colonización agrícola. Es decir, permite extender los datos en el tiempo y contrastar, de ese modo, los momentos de experimentación, auge y maduración de este singular ciclo de desarrollo económico.

En cuanto a las fuentes para la construcción de las series de precios y salarios, utilizamos varios recursos documentales, una estrategia a menudo criticada en la historia de precios. Es de destacar que la referida falta de evidencia seriada para la segunda mitad del siglo XIX no se debe al escaso interés historiográfico, sino particularmente a la carestía de fuentes. Este problema, común a todo el período anterior a la aparición de las estadísticas públicas editadas (ca. 1900-1920), es aún más grave en el período de

13 Según este último estudio, resulta difícil establecer canastas para todo el espacio rural, ya que debido a la gran cantidad de población extranjera existen diferencias en las dietas. En palabras de Molinas, "debido al cosmopolitismo de la población de esta Provincia [Santa Fe], nada hay más difícil que determinar el consumo individual del agricultor, porque cada nacionalidad tiene sus costumbres especiales, que hacen variar completamente el *standard of life*" Molinas 1898, p. 91).

14 Las referencias sobre las siguientes: Perkins 1864, pp. 40-44; Beck 1865; 1873, p. 216; Wilcken 1873, p. 61; Coelho 1875; Carrasco 1886, p. 291; 1896; Kaerger 2004; Molinas 1898; Miatello 1904, p. 137.

15 El contenido calórico de los documentos fue calculado sobre la base de datos tomados del Departamento de Agricultura de Estados Unidos: <https://ndb.nal.usda.gov/>.

la gran expansión económica argentina (1880-1900), especialmente para las provincias del interior.

Para el armado de las series de salarios nominales, recurrimos a contabilidades privadas y obras editadas durante el período. Por un lado, construimos series de salarios peones rurales para el período 1872-1895. Para 1872 y 1875 tomamos datos de salarios de los informes de colonias de esos respectivos años (Beck 1873, Wilcken 1873, Coelho 1875). Para 1873, 1878, 1881 y 1883 nos munimos de datos de salarios de peones rurales de la contabilidad de la firma comercial "Milesi Hnos.", localizada en la colonia Humboldt (en pleno *hinterland* colonial). Para 1885 a 1887, tomamos datos de las obras del publicista y estadístico santafesino Gabriel Carrasco (1886, 1888) y del trabajo del académico alemán Karl Kaerger (2004), quien cita datos de salarios entre 1884 y 1896. En lo que respecta a salarios públicos, hemos utilizado las leyes de presupuestos para elaborar series de salarios mensuales de porteros de reparticiones públicas (consideramos tres instituciones: Juzgado de Primera Instancia, Departamento Topográfico y Ministerio de Gobierno), por corresponder a una actividad de baja calificación. Como contralor, hemos armado series de salarios urbanos (cocinero), cuyos datos hemos tomado de los libros de gastos del Convento de San Francisco (ciudad de Santa Fe).<sup>16</sup>

Para hallar precios de los bienes de consumo, acudimos a fuentes similares. Para 1857, tomamos los precios de mercado de una canasta de alimentos publicada por un funcionario alemán que recorrió la colonia santafesina de Esperanza durante ese año, y de un informe de la empresa colonizadora Beck & Herzog (Sommer-Geiser 1857, Beck & Herzog 1857). Los informes de colonias de 1865 y 1872 también ofrecieron precios de numerosos bienes de la canasta; especialmente el de 1872 resultó muy completo al respecto (ya que publicó los precios de todos los bienes con los que conformamos la cesta de consumo de ese año). Para el período 1872-1884, tomamos precios de alimentos (particularmente harina, arroz y vino) de los libros de mostrador y los mayores de cuenta corriente de la casa comercial "Milesi Hnos.". Para 1886, logramos armar otra canasta completa con datos de alimentos tomados de una de las obras de Gabriel Carrasco (1886, p. 591); de la obra de Kaerger tomamos precios de distintos alimentos para el período 1880-1895 (carne, vino, papas, harina, aunque también declaraba datos de vestimenta, combustible, etc.). Asimismo, del diario *La Capital* (de Rosario), hemos tomado precios de harinas y azúcares para algunos años del período (1868, 1875, 1878, 1880, 1881, 1886 y 1892-95) (Carrasco 1886, p. 591; Kaerger 1896, pp. 54-115).<sup>17</sup>

Por último, es necesaria una aclaración sobre los tipos de moneda utilizados para el armado de las series. Como es sabido, hasta la implantación real de la moneda nacional en 1884, la circulación monetaria en el interior argentino (y por ende en Santa Fe)

16 Archivo del Convento de San Francisco (Santa Fe, Argentina). Libros de Gastos, 1872-1890.

17 Los ejemplares del diario *La Capital*, de Rosario, fueron consultados en el archivo particular de la empresa editora, localizada en dicha ciudad. Los datos de precios de diversos frutos del país en la plaza de Rosario durante los años citados se publicaban en un informe quincenal o mensual (la frecuencia variaba según cada año).

estaba monopolizada por los “pesos bolivianos”. Esta denominación incluía monedas de plata acuñadas en la República de Bolivia desde fines de la década de 1820 (con distintos contenidos de fino), pero también variados instrumentos en papel nominados en dicha moneda extranjera. En este sentido, los precios de alimentos y los salarios encontrados para distintos años del período 1857-1883 se encuentran expresados en pesos bolivianos. Desde 1881, estando ya el Estado nacional unificado, se buscó implementar la unidad monetaria por primera vez para la Argentina independiente, aunque en términos reales la circulación de la moneda nacional en Santa Fe se regularizó en 1884. Así, para el período 1884-1895, las series de precios y de salarios en moneda local están expresados bajo dicha denominación.

Ahora bien, como ambas monedas (el peso boliviano y la moneda nacional) tuvieron distintas devaluaciones, tuvimos que tomar dos series para convertirlas a moneda dura, en nuestro caso, a pesos oro. La conversión de los pesos bolivianos a pesos oro se realizó sobre la base de datos de Martirén 2013, p. 186; en lo que respecta a la moneda nacional, se utilizaron las ya conocidas series de Álvarez 1929, p. 121.

#### LOS PRECIOS DE LOS ALIMENTOS

A continuación, presentamos distintos índices de precios de los alimentos en el interior de la provincia de Santa Fe, con la intención de mostrar un panorama general del movimiento de precios de su economía. En el gráfico n° 2, utilizando la fórmula de Jevons, se exponen cuatro índices de alimentos, todos expresados en pesos oro. El primero incluye los cinco principales bienes de la canasta de los trabajadores rurales. Sin embargo, dado que no conseguimos precios de azúcar para el período 1887-1891 y debimos interpolarlos, consideramos que sería adecuado armar un índice sin este bien, sobre todo porque durante esos años faltantes hubo gran movimiento de precios debido a la crisis económica de 1890 y la consiguiente desvalorización de la moneda local. Más allá de los reparos, puede notarse que las tendencias de ambas series (con y sin azúcar) son muy similares.

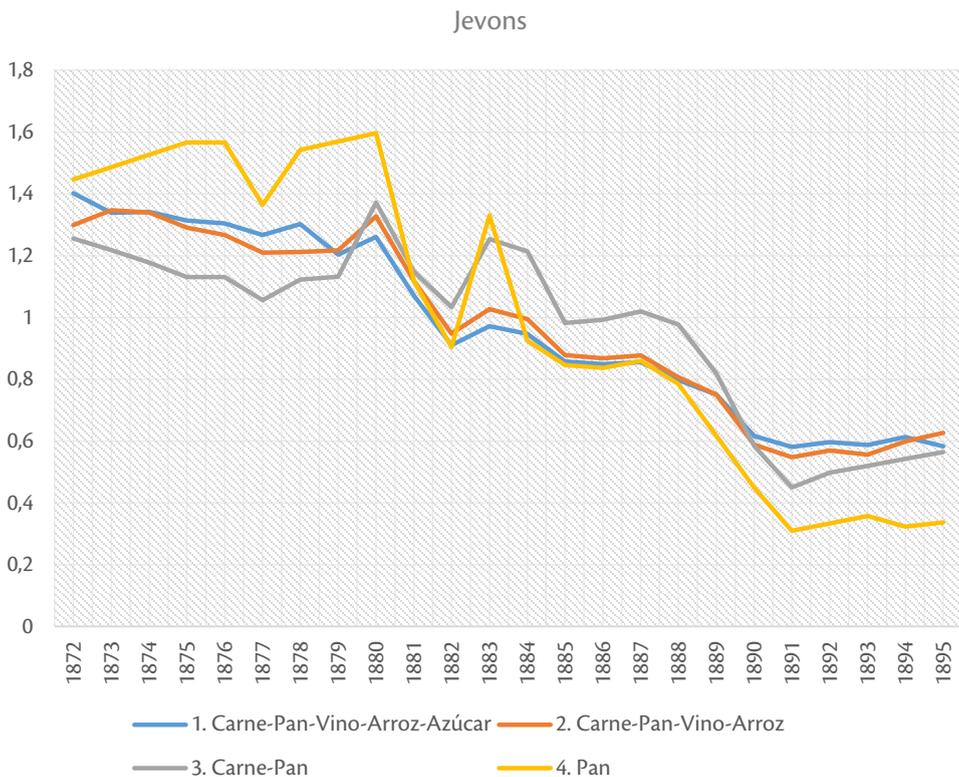
También armamos otras dos series paralelas, una conteniendo carne y pan (los dos principales bienes la canasta) y otra que incluye sólo pan, ya que, al ser las colonias santafesinas el principal *cluster* triguero del país, el precio y los vaivenes de dicho alimento podían estar afectando la serie general.

Las tendencias generales expresadas en pesos oro indican un claro proceso de deflación en el valor de la canasta de alimentos, sobre todo desde la década de 1880. Se trata de un fenómeno totalmente lógico, porque el impacto de la Primera Globalización y la transformación de la economía argentina en las dos últimas décadas del siglo gravitaron positivamente sobre la transabilidad de los bienes.<sup>18</sup> Es decir, la modernización

18 Es importante considerar que esta canasta incluye dos bienes de producción local (carne y pan), uno regional (vino) y otro internacional (arroz). Con respecto al azúcar, creemos que, hasta la década de 1880, gran parte de la provisión era extranjera (al menos en la casa comercial Milesi Hnos. los libros de facturas con-

de la economía (en particular de los mercados de capitales y de crédito), la emergencia de nuevos agentes de comercialización y las inversiones en infraestructura ferroviaria permitieron la consolidación de un mercado nacional que generó no sólo mayor oferta de bienes en las distintas plazas del país, sino también un proceso de marcada convergencia de precios.<sup>19</sup> Así, los menores costos de transacción (vía fletes marítimos y terrestres o costos de intermediación más baratos) derivados de este nuevo contexto habrían sido clave en el proceso deflacionario. Todo ello, claro está, impulsado por el crecimiento de la economía agraria pampeana, cuyos volúmenes de producción de trigo fueron creciendo exponencialmente durante el período en un contexto de baja internacional de precios del trigo (Djenderedjian *et al.* 2010, p. 554 y ss).

Gráfico n° 2. Índice de precios de alimentos en las colonias de Santa Fe (1872-1895), en pesos oro.



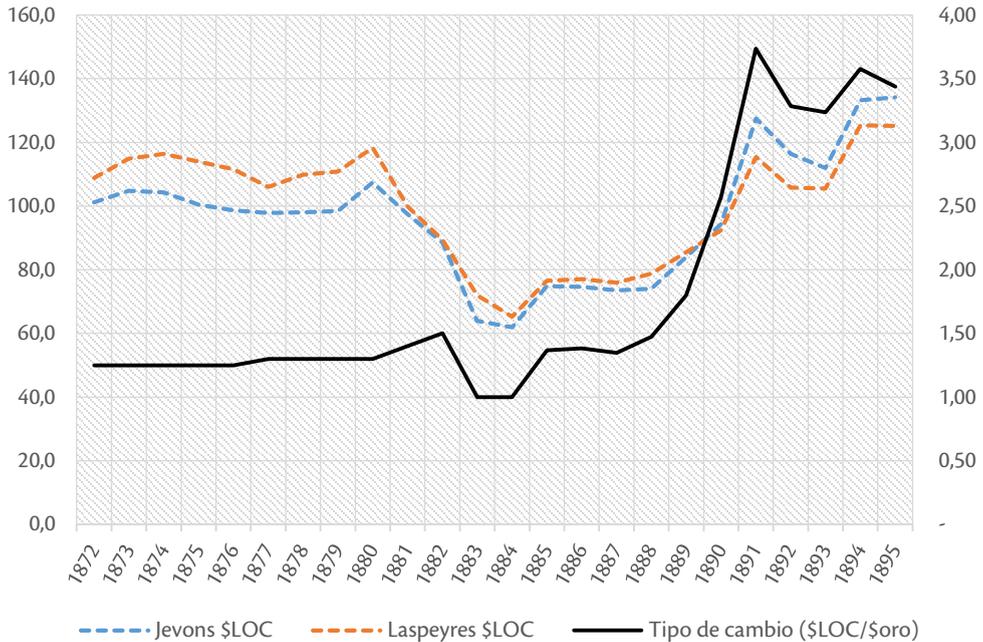
Fuente: Elaboración propia sobre la base del cuadro n° 1 del Apéndice. Base 100 = promedio del período.

signaban este producto en barricas, embalaje propio de azúcares importados). Para los años 80 ya el azúcar comenzó a ser abastecido por la producción del norte del país, sobre todo de la provincial de Tucumán.

19 Sobre este aspecto, ver Rocchi 1998.

Esta situación se evidencia al analizar la serie específica de pan, que no sólo tuvo una tendencia decreciente, sino que, a excepción de dos años puntuales (1880 y 1883), no sufrió grandes fluctuaciones, a menudo propias de un bien que, como el trigo, podía ver afectado su esquema de precios por inclemencias climáticas o diferentes plagas.

Gráfico n° 3. Índices de precios de alimentos (carne, pan, vino, arroz) en Santa Fe en moneda local (eje primario, base 100 = promedio) y evolución del tipo de cambio (valores expresados en moneda local, en el eje secundario).



Fuente: Ídem gráfico anterior. Los índices de Jevons y Laspeyres tomaron como base 100 el promedio del todo el período.

Por su parte, y como era de esperarse teniendo en cuenta el fuerte proceso de desvalorización que sufrió el peso moneda nacional (\$m/n) desde 1888 a 1895, el panorama resulta diferente al armar los índices en moneda local. Se advierten tres grandes secuencias: estabilidad en los años 70, deflación en parte de la década de 1880, y un pico inflacionario desde 1888, que va muy en línea con la desvalorización del dinero local. En otros términos, el panorama general de estas tendencias muestra que el comportamiento de los precios estuvo sin dudas moldeado por los cambios monetarios. Se pueden apreciar aquí dos cuestiones clave: 1) una estructura de precios anterior con matices distintos a la que vendría en la década de 1880, propia de una economía en proceso de crecimiento y adaptación de su esquema de producción al mercado mundial, que cambió completamente desde entonces cuando los frutos de ese proceso

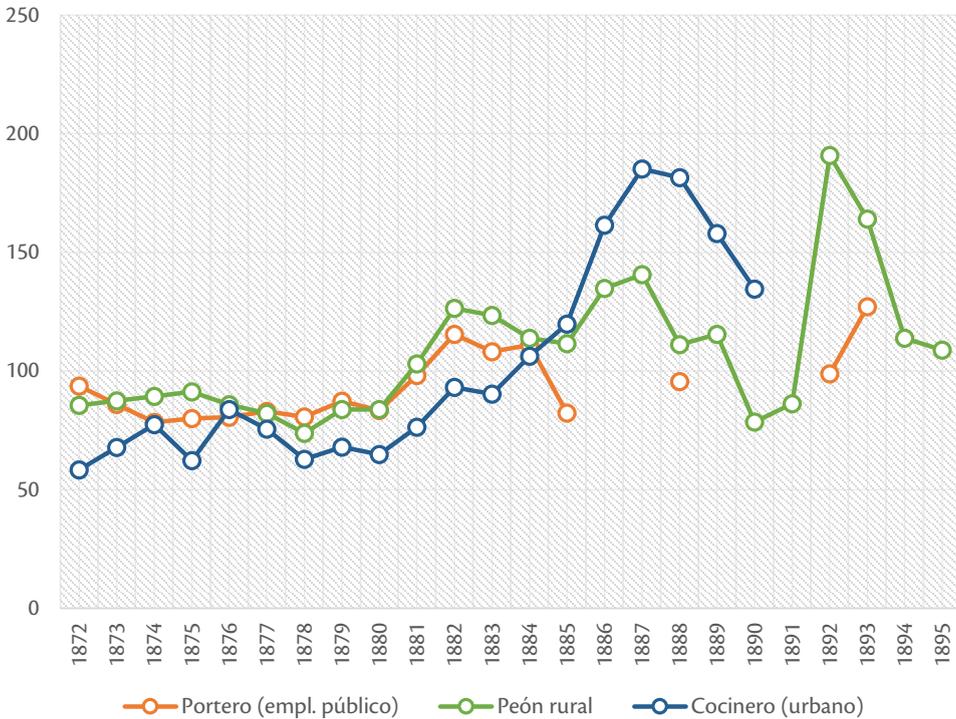
de experimentación comienzan a dar resultados. 2) Las nocivas consecuencias de la inestabilidad monetaria, si consideramos que, en el mismo período, la región tuvo circulante extranjero, moneda local convertible entre 1884 y parte de 1885, y luego inconvertibilidad (de la misma moneda). Es importante subrayar la muy fuerte sensibilidad a la modificación del tipo de cambio, tanto a la baja como al alza, debida sin dudas a la alta proporción de bienes transables en la canasta. Ello indicaría la escasa presencia de segmentación en el espectro de bienes (con algunos de mayor calidad y exportables y otros de menor calidad sólo para consumo interno). Probablemente, existía un componente puramente monetario imposible de analizar aquí, pero quizá ligado a una historia de inconvertibilidad recurrente del papel moneda local y cambios bruscos en su cotización. Lo cierto es que estos cambios tuvieron destacados efectos, no sólo en el nivel general de precios, sino también sobre el desarrollo económico. A continuación, buscaremos ver cómo se comportaron los salarios en este contexto.

#### LOS SALARIOS RURALES EN SANTA FE

El análisis de los precios de los alimentos ofreció una primera mirada general sobre los niveles de inflación durante 1872-1895. Pudimos ver, así, un ciclo deflacionario medido en moneda dura y una situación diferente al analizar las tendencias de los precios en moneda local. Más allá del aporte, estas series no permiten saber cuál fue el impacto real en el nivel de salarios. Pero antes de analizar este tema en particular, deben efectuarse nuevamente algunas consideraciones relativas a los cambios monetarios, que también impactaron de lleno en el nivel de salarios. Por un lado, hay que tener en cuenta que la gran caída en los precios en oro iniciada en 1888 se debió no sólo a la contracción económica generada por la crisis de 1890, sino también a que el índice se calculó sobre el promedio de precios del período, y éste se encuentra influido por los altos precios relativos (en oro) de la década de 1870. Por otro, el efecto de la fuerte devaluación del peso nacional con respecto al peso oro, que pasó de un tipo de cambio de 1,47 en 1888 a 3,73 unidades en 1891, parece haber sido gravitante en el comportamiento de los precios (esta situación puede notarse en el gráfico n° 3). Es decir, si bien los productos que componen la canasta se regían por los precios del mercado internacional, semejante variación en el valor de la moneda local debió haber tenido importantes consecuencias.

Como puede apreciarse en el gráfico n° 4, que presenta los salarios nominales pasados a pesos oro y deflactados por el índice de precios de la canasta completa del gráfico n° 3 (carne, pan, arroz y vino), las oscilaciones sufridas fueron muy significativas, aunque mucho más marcadas desde 1880. La década de 1870 no parece haber tenido grandes cambios en este aspecto; ello pudo deberse, en mayor medida, a una cuestión monetaria: la circulación de plata boliviana, a pesar de sus problemas y de la desvalorización constante que dicho metal sufrió en el mercado internacional desde 1874, tuvo mucha más estabilidad cambiaria que en el período posterior. Esto explicaría los escasos movimientos en el salario real.

Gráfico nº 4. Salarios reales de empleos de baja calificación en Santa Fe (1872-1895).



Fuente: Elaboración propia sobre la base de los cuadros nº 1 y 2 del Apéndice. Base 100 = promedio.

La perspectiva cambiaría completamente en la década de 1880, en consonancia con el inicio de la gran expansión agrícola. Se notan, a partir de entonces, cuatro claras coyunturas: la primera implica una destacada suba en los tres tipos de salarios entre 1880-1883 (cuando la economía santafesina todavía se movía en pesos bolivianos). Dicho contexto podría haber sido afectado por el aumento de la base monetaria promovido en esos años por el Banco Provincial de Santa Fe. Esta institución emitió billetes nominados a plata boliviana para cubrir el déficit fiscal provincial, que muy pronto inundaron el mercado y comenzaron a desvalorizarse (Martirén 2016). Esto pudo haber generado mayor actividad económica (estimando así una mayor demanda de mano de obra derivada del gran ciclo de formación de colonias que tendría lugar desde 1880) y un traslado menos inmediato a los precios.

La segunda etapa, entre 1884 y 1887, está asociada a la implantación de la nueva moneda nacional y muestra un gran aumento del salario real. Si bien el abandono de la convertibilidad en 1885 afectó en alguna medida los salarios, desde entonces y hasta 1887 lograron una importante suba. Esto fue motivado en parte por el ciclo de crecimiento económico del país, y a la vez por la estabilidad que hubo en el tipo de cambio hasta 1887. En el sector público, por lo demás, los efectos parecieron ser más modestos.

En la tercera etapa, entre 1887 y 1891, se destacó el impacto negativo de la expansión monetaria sobre los precios de los alimentos y el posterior golpe que generaría la crisis de 1890, que trastocaría todas las bases de la economía, entre ellas la estructura de precios y de salarios. Se evidencia una situación inversa al trienio anterior en cuanto al efecto de la expansión monetaria, es decir, en esta etapa impactó con más fuerza en los precios que en los salarios. Es interesante remarcar, en este aspecto, que el salario real de los trabajadores se era afectado ya desde uno o dos años antes del estallido de la crisis de 1890. En dicha coyuntura negativa para los salarios reales, no sólo pudo haber tenido injerencia la inflación en los alimentos, sino también la gran oferta de mano de obra proveniente de los crecientes flujos inmigratorios de la segunda mitad de la década de 1880, que recién se desaceleraría con la crisis de 1890. En otras palabras, la llegada de nuevos inmigrantes alimentaba el ciclo económico, pero a la vez evitaba alzas en los salarios nominales.

Luego de esa dura coyuntura, vendría la cuarta secuencia, en la cual los salarios se recuperarían desde 1891, y tendrían un efecto rebote, en particular entre 1892 y 1893. Puede verse, en esta serie, que los salarios reales de los peones rurales también lograron una fuerte suba y que este comportamiento también se extendió al sector público. Para 1893, los precios caerían nuevamente y con ello los salarios de los peones, aunque volverían a recuperarse hacia 1895.

El panorama para período completo (1872-1895) es, entonces, de suba generalizada de salarios reales, aunque con importantes oscilaciones derivadas de la expansión monetaria (y consiguiente devaluación de la moneda) y de la crisis de 1890. Pero más allá de estas cuestiones, parece quedar claro que el salario real reflejó los efectos del crecimiento económico y del cambio tecnológico en la agricultura. Al contrario de lo que podría pensarse, el aumento de la productividad laboral, que disminuyó notablemente los tiempos de las labores agrícolas en las colonias (Martirén 2016, p. 189 y ss.), no sólo no afectó el nivel de empleo, sino que simultáneamente mejoró el poder adquisitivo del salario.

#### CANASTAS DE CONSUMO Y RATIO DE BIENESTAR

Analizada la evolución de los precios y los salarios reales, seguidamente nos centraremos en el consumo de alimentos y en el poder de compra de los salarios con una metodología diferente, la de *ratios* de bienestar. En nuestros cálculos, supondremos que el componente de bienes que conformaba la canasta en el sector rural santafesino no tuvo variaciones a lo largo del período analizado. Ello es, sin dudas, problemático porque los cambios existieron, dado que no eran iguales las primeras colonias agrícolas dedicadas a la producción intensiva de varios productos que aquellas derivadas de la especialización cerealera. Es más, en los momentos iniciales del proceso colonizador, todos los publicistas y funcionarios oficiales insistían en que los derivados lácteos tenían un peso fundamental en la dieta local, incluso mayor que la carne.<sup>20</sup>

20 Sobre los hábitos alimentarios durante las primeras etapas de la colonización existen algunos testimonios

Con el avance del proceso colonizador, los hábitos de vida en las colonias fueron mudando, tanto porque se comenzó a extender el sistema de arriendo (y por ello el consumo de alimentos pasó a ser más mercantilizado) cuanto porque los inmigrantes de origen italiano ganaron predominio en los flujos de llegada de europeos (ello disparó el consumo de farináceos y vino, algo no tan común en las primeras etapas, en las que prevalecían los inmigrantes suizos, franceses y alemanes). En el nuevo período, la canasta de consumo si no pasó a ser más frugal, al menos disminuyó en cuanto a cantidad de componentes. Esto se refleja visiblemente en las obras de los años 1880, 1890 o 1900. En 1883, Zeballos declaraba como alimentos principales en las colonias la carne, galleta, harina de trigo (para pan), café, etc. (Zeballos 1883, p. 246). Para 1886, en su excelente obra sobre estadística y geografía santafesina, Carrasco ofrece una descripción similar sobre los comestibles más comunes de la dieta: carne, pan, harina, arroz, grasa, papas, maíz, vino (Carrasco 1886, p. 590 y ss). A ello podríamos agregar otros bienes, tales como yerba, café, azúcar, aguardiente. En 1895, la información provista por Kaerger aclara mucho más el panorama, con muy detalladas fuentes sobre la alimentación de la población rural en general, y de las colonias en particular (Kaerger 2004, p. 172). Información análoga presentan Florencio Molinas en su estudio para la Investigación Parlamentaria de 1898 y Miatello en su investigación agrícola sobre la provincia de Santa Fe, editada en 1904 (Molinas 1898, Miatello 1904, p. 137).

Siguiendo esta línea, se presentan cuatro tipos de canastas, tal como se mencionó anteriormente. Las dos primeras fueron construidas sobre la base de los bienes de consumo marcados por la literatura de época, pero con las cantidades adecuadas a un total de 1.941 calorías, según la metodología de Allen. Lamentablemente, no conseguimos precios de leche, manteca o huevos para los cuatro períodos, por lo que tuvimos que descartar los bienes de origen lácteo o avícola. En cambio, consideramos representativos de todo el período a los tubérculos, por lo que fueron incluidos en dos de las canastas.

Cuadro n° 1. Canasta "Bare Bones" de 1.941 calorías en las colonias de Santa Fe.

<i>Producto</i>	<i>Medida</i>	<i>Cantidad</i>	<i>Calorías (c/1000 gs)</i>	<i>Total Calorías</i>	<i>% de calorías</i>
<i>Carne</i>	Gramos	450	2.500	1.125	58%
<i>Pan</i>	Gramos	270	2.740	739,8	38%
<i>Arroz</i>	Gramos	45	1.300	58,5	3%
<i>Azúcar</i>	Gramos	5	3.870	19,3	1%
<i>TOTAL</i>				1.942,6	

Fuente: Datos calóricos tomados del US Agriculture Department. Los códigos de los alimentos analizados son los siguientes: 302905 (Carne), 18064 (pan), 301973 (papas), 305350 (arroz), 305053 (azúcar) y 303075 (vino). En <https://ndb.nal.usda.gov/ndb/search/list>.

de época. Ver Beck (1865, p. 216). En similar sentido, se explayaba el inspector Guillermo Perkins (1864, p. 40).

Cuadro n° 2. Canasta "Respectable" de 1.941 calorías en las colonias de Santa Fe.

Producto	Medida	Cantidad	Calorías (c/1000 gs)	Total Calorías	% de calorías
Carne	Gramos	400	2.500	1.000	52%
Pan	Gramos	270	2.740	739,8	38%
Papas	Gramos	50	770	38,5	2%
Vino	Mililitros	100	850	85	4%
Arroz	Gramos	30	1.300	39	2%
Azúcar	Gramos	10	3.870	38,7	2%
TOTAL				1.941	

Fuente: Ídem cuadro n° 1.

Ambas canastas suponen el piso mínimo calórico para garantizar la supervivencia de una persona, aunque tienen diferencias. La *Bare Bones Basket* (o BBB, en la literatura de Allen) supone una cesta básica de subsistencia, que reflejaría el consumo de los sectores más pobres de la población. En la *Respectable*, que indicaría un patrón de consumo más elevado, se incluyen otros bienes, como vino y tubérculos. La estructura de ambas, no obstante, es la misma, teniendo la carne y el pan como la piedra basal de la dieta, y el arroz y azúcar como bienes básicos complementarios.<sup>21</sup> Por lo demás, no hemos incluido fideos en ninguna de las dos canastas, a pesar de ser un alimento muy citado en las descripciones de dietas básicas de trabajadores, sobre todo desde finales de los años 70, cuando comenzaron a proliferar en las colonias los molinos harineros mecanizados.<sup>22</sup> Creemos igualmente que la presencia del pan puede operar como bien de reemplazo, no sólo en términos calóricos, sino porque las oscilaciones del precio de ambos productos (pan y fideos) eran muy similares por estar atadas al valor de su principal insumo, el trigo o la harina.<sup>23</sup>

A la par de las canastas armadas sobre la base de la metodología Allen, también presentaremos otras dos, guiadas a partir de fuentes de época. Una será llamada "Canasta Colonias de Santa Fe – Kaerger/Molinas"; se construyó con información sobre consumos en las colonias provistas por dos técnicos de la época, Karl Kaerger y Florencio T. Molinas. La otra, llamada "Hotel de Inmigrantes", incluye la ración diaria por adulto ofrecida por esta institución a los inmigrantes recién llegados a Buenos Aires.

21 Es importante reconocer que el destilado de caña (llamada en las fuentes 'caña' o 'aguardiente') formaba parte de la canasta básica de los trabajadores durante las décadas de 1880 y 1890. Lamentablemente, no hemos podido incluir este producto debido a que no contábamos con datos para las canastas de 1857 y 1872.

22 Sobre este tema, ver Djenderedjian *et al.* 2010, pp. 541 y ss).

23 Sobre las oscilaciones en los precios de trigo, pan y fideos, ver Kaerger 2004, p. 121.

Cuadro n° 3. Canasta "Colonias de Santa Fe – Kaerger/Molinas" (1895-1898).

<i>Producto</i>	<i>Medida</i>	<i>Cantidad</i>	<i>Calorías (c/1000 gs)</i>	<i>Total Calorías</i>	<i>% de calorías</i>
<i>Carne</i>	Gramos	400	2.500	1.000	50,5%
<i>Pan</i>	Gramos	300	2.740	822	41,5%
<i>Fideos</i>	Gramos	30	770	41,4	2%
<i>Vino</i>	Mililitros	50	850	42,5	2%
<i>Arroz</i>	Gramos	30	1.300	39	2%
<i>Café</i>	Gramos	10	0	0	0%
<i>Azúcar</i>	Gramos	9	3.870	34,8	2%
<i>TOTAL</i>				1.979,7	

Fuente: Kaerger (2004: 172) y Molinas (1898: 91)

Cuadro n° 4. Canasta "Hotel de Inmigrantes", Buenos Aires (1904).

<i>Producto</i>	<i>Medida</i>	<i>Cantidad</i>	<i>Calorías (c/1000 gs)</i>	<i>Total Calorías</i>	<i>% de calorías</i>
<i>Carne</i>	Gramos	600	2.500	1.500	47%
<i>Pan</i>	Gramos	500	2.740	1.370	43%
<i>Fideos</i>	Gramos	50	1.300	69	2%
<i>Papas</i>	Gramos	150	770	115,5	3%
<i>Arroz</i>	Gramos	50	1.300	65	2%
<i>Café</i>	Gramos	10	0	0	0%
<i>Azúcar</i>	Gramos	25	3.870	96,75	3%
<i>TOTAL</i>				3.216,25	

Fuente: República Argentina (1904, p. 28).

Como puede notarse, la canasta ofrecida por el Hotel de Inmigrantes era mucho más calórica, debido a mayores cantidades de pan y de carne. Si bien deben tomarse recaudos por tratarse de una fuente oficial, es altamente probable que esta ración haya sido semejante a las cantidades consumidas por adultos en el mundo rural. Es de destacar al respecto que tanto Kaerger como Molinas (cuyas canastas eran más bajas en cantidades) reconocen que ese consumo está promediado y no incluye los momentos de gran consumo que implicaban las labores de siembra y trilla, en los cuales la ingesta de alimentos era mucho más consistente. De todos modos, las cuatro canastas siguen en general un patrón común en cuanto a su composición, con carne y pan como principales bienes, que eran acompañados por fideos o arroz como bienes complementarios, más algunas infusiones (en algunas fuentes era común la yerba).

Ahora bien, una vez identificadas las canastas, estimaremos su costo familiar anual (que implica el costo diario, multiplicado por 365 días y por 3,15) en los cuatro años de referencia elegidos (1857, 1872, 1886 y 1895), y así calcular las *ratios* de bienestar de los salarios rurales.<sup>24</sup> Para llegar a esta medición, que se presenta en el cuadro a continuación, utilizamos datos de jornales diarios de los peones rurales anualizados, a razón de una media de 250 días laborables por año, divididos por el costo monetario familiar anual de las canastas. Así, un valor igual o superior a 1 supondría que el ingreso de un trabajador igualaría o superaría el valor necesario para solventar la subsistencia de una familia de dos adultos y dos niños, en términos alimenticios.

Cuadro n° 5. Ingresos por jornales de un peón rural, costo anual familiar de las canastas de alimentos y evolución de la ratio de bienestar (welfare ratio) en las colonias de Santa Fe (1857-1895).

	1857	1872	1886	1895
<b>INGRESOS</b>				
<i>Jornal diario</i>	0,93	0,96	0,92	0,51
<i>Ingreso anual (jornal por 250 días)</i>	233,33	240,00	229,32	127,18
<b>COSTO ANUAL POR GRUPO FAMILIAR (3,15 individuos durante 365 días)</b>				
<i>BBB</i>	142,89	106,73	76,80	48,68
<i>Respectable</i>	205,18	132,76	99,25	65,44
<i>Real Colonias de Santa Fe</i>	195,07	143,53	97,66	64,82
<i>Hotel de Inmigrantes</i>	269,80	213,94	148,37	86,82
<b>RATIOS DE BIENESTAR</b>				
<i>BBB</i>	1,63	2,25	2,99	2,61
<i>Respectable</i>	1,14	1,81	2,31	1,94
<i>Real Colonias de Santa Fe</i>	1,20	1,67	2,35	1,96
<i>Hotel de Inmigrantes</i>	0,86	1,12	1,55	1,46

Fuente: Para 1857 se tomaron los precios de Sommer Geiser (1857) y de la contabilidad de la empresa colonizadora Beck & Herzog (Archivo del Museo de la

24 Allen realiza los cálculos de la canasta familiar suponiendo un único ingreso, proveniente del jefe de familia. Para evaluar el costo de las canastas, tomamos dicho criterio familiar, más allá de que este coeficiente probablemente no represente acabadamente la media de la provincia durante el período. Priorizamos, en este sentido, la comparación internacional, ya que al medirla de esta manera, los resultados pueden ser utilizados para confrontar con otras regiones que hayan apelado al mismo cálculo. Sin embargo, y a diferencia de Allen, no incluimos en nuestra estimación los gastos extraalimentarios. Esta opción metodológica tiene básicamente dos fundamentos: la primera, que es muy difícil mensurar gastos de aseo y combustible en poblaciones rurales (debe tenerse en cuenta, además, que la leña era un recurso abundante en la pampa santafesina). La segunda, que por ser comunidades rurales, incluir gastos de vivienda tampoco sería muy lógico. Es importante mencionar que los cálculos de Allen estuvieron dirigidos a analizar sociedades sobre todo urbanas, donde este ítem era considerable.

Colonización de Esperanza, Fondo Denner, Livre de Factures, 1857-1863). Para los años siguientes, se computaron los datos de los cuadros n° 1 y 2 del Apéndice.

En cuanto a los resultados, los datos son coincidentes con el análisis sobre salarios reales expuesto en el apartado anterior. Si bien el cálculo de canastas sobre años testigo no da cuenta de las coyunturas críticas (como lo hace, en cambio, la evidencia seriada), en este caso las conclusiones parecen seguir la misma tendencia; y estarían indicando una mejora en las condiciones de vida de los trabajadores de baja calificación, que tuvo su punto álgido a mediados de la década de 1880 y acusó los efectos de la crisis económica de 1890.

Veamos esta situación por partes: en primer lugar, es notable que todas las canastas tienen un aspecto en común: la caída generalizada del nivel de precios en los alimentos, sobre todo desde 1857. Se trata de una cuestión totalmente lógica, ya que en los inicios del ciclo colonizador no sólo la provincia atravesaba una fuerte crisis económica, sino que la campaña sólo estaba ocupada por fortines estatales sobre las fronteras y la población rural dispersa en estancias de baja rentabilidad o en pequeñas explotaciones. No había centros urbanos de consideración ni caminos consolidados ni estructuras de comercialización que pudieran dinamizar los circuitos mercantiles. Con el desarrollo del proceso de colonización, la economía santafesina comenzó una transformación productiva de magnitud que, como bien dijimos, afectó positivamente la oferta de bienes y, por ende, abarató (al menos en moneda dura) el precio de los alimentos.

En segundo lugar, el poder de cobertura de los salarios fue también creciente, aunque con algunas diferencias. La tendencia en todos los casos es parecida a la mostrada por las series de salarios deflactados por el índice de precios de alimentos (1872-1895). Es decir, un fuerte incremento del nivel de vida (léase, mayor nivel de salarios reales o de *welfare ratios*) a mediados de los años 80 y un aumento más modesto en 1895, derivado de la crisis de 1890, que trastocó la economía nacional y sus efectos se sintieron hasta el cambio de siglo. Lamentablemente, no pudimos extender la evidencia seriada hasta la década de 1850, aunque es probable que, debido al alto precio de los alimentos en ese período fundacional de la colonización, el nivel de salarios reales fuese algo más bajo, en correspondencia con el poder de cobertura de 1857. Más allá de ello, es importante destacar que la *ratio* de bienestar en 1886 era casi el doble de la de la década de 1850 en todas las canastas. Este dato es de por sí crucial para estudiar los niveles de vida, pero también para comprender mejor los alcances del radical ciclo de crecimiento económico que experimentó Santa Fe en el último cuarto del siglo XIX. En otros términos, no sólo los colonos lograron acumulación de riqueza (que además estuvo distribuida más equitativamente que en otras regiones de la región pampeana), sino que todo esa bonanza también se extendió al mercado de trabajo y, por ende, al ingreso de los trabajadores rurales, fuesen *farmers* cuentapropistas o bien dependientes.

Por lo demás, a pesar de que se trate sólo de canastas alimenticias (en esencia, si consideráramos otros ítems no alimentarios tendríamos que incrementar aproximadamente

un 25% el costo total), queda claro que el jornal anualizado de un trabajador rural cubriría el piso de subsistencia de una familia de cuatro integrantes durante todo el período (con excepción de la canasta del Hotel de Inmigrantes en 1857). Implica, desde luego, un cálculo teórico aproximado y preliminar, que sería mucho más holgado si se lo analizara individualmente. Además, si indagáramos con mayor detenimiento la evolución de la composición de grupos familiares e incluyéramos otras remuneraciones o ingresos no monetarios –del jefe familiar o de otros integrantes de su grupo–, la *ratio* de bienestar sería aún más alta. Se parte, así, de un cálculo muy conservador, debido a que la suma total de ingresos sólo incluye el salario del jefe familiar y no considera el trabajo doméstico de la mujer (o hijas adolescentes), que podía incluir tanto ingresos monetarios alternativos como también producción para el autoconsumo. Tampoco se toma en cuenta el ingreso de los adultos agregados o de los hijos adolescentes que ya habían ingresado en el mercado laboral. Por último, y no menos importante, debe remarcarse que, en muchas ocasiones, la mayoría de los jornales incluían ingresos no monetarios (en comida), y ello no siempre se refleja en las fuentes, generando así un eventual problema en el seriado.

En suma, el análisis de canastas nos permite presentar un panorama de un período más amplio, que también tiene correspondencias con la evidencia seriada. En términos generales, la evolución de las *ratios* de bienestar es muy convergente con la evolución del proceso de colonización agrícola. Es decir, un incremento muy moderado en las primeras dos décadas, una gran expansión en los años 1880 y una desaceleración en la década de 1890, derivada de los efectos de la crisis y de la maduración misma de la colonización. Quedará para futuras investigaciones la comparación internacional de estas *ratios* de bienestar, que debe realizarse con parámetros muy específicos (por ejemplo, incluir bienes no alimentarios, que por el momento son imposibles de calcular) y preferiblemente una mayor cantidad de años de referencia o evidencias seriadas.

#### CONCLUSIONES PRELIMINARES

A partir de la evidencia presentada, consideramos que existen elementos suficientes para concluir (al menos preliminarmente, ya que sería adecuado extender las series hacia las décadas de 1860 y 1900) que hubo una mejora evidente en los niveles de vida de la población rural de la pampa santafesina. El análisis se realizó a partir de la construcción de datos sobre tres variables centrales: los precios de los alimentos básicos, los salarios de trabajadores rurales de baja calificación y la confección de canastas de consumo y su cruce con los salarios nominales de peones rurales.

En cuanto al primer aspecto, pudimos notar dos comportamientos en los precios, medidos en números índice con fórmulas de Jevons y Laspeyres. Por un lado, una tendencia inflacionaria al calcularlos en moneda local, que se hizo mucho más evidente desde 1888, cuando el ciclo devaluatorio del peso moneda nacional tuvo una fuerte aceleración. En tal sentido, los precios de la canasta de consumo, muy atados al mercado internacional, se vieron fuertemente afectados por la pérdida de valor de la mo-

neda vernácula. Sin embargo, al medirlos en pesos oro, los precios sufrieron una fuerte deflación, en particular desde 1880. Esto habría derivado del proceso de modernización de la economía argentina, que permitió el crecimiento de un importante parque ferroviario que promovió costos decrecientes de los fletes y la emergencia de nuevos agentes de comercialización que dinamizaron los circuitos mercantiles y la oferta de bienes. Es totalmente destacable este punto en un contexto en el cual la demanda de alimentos creció de manera significativa al ritmo del incremento demográfico.

En relación a los salarios, si bien nominalmente (medidos en oro) hubo también una caída destacada, en términos reales (deflactados por el índice de precios de los alimentos) tuvieron una tendencia inversa, indicando, en tal sentido, una mejora en el poder adquisitivo de los trabajadores. Esta medición se realizó para el período 1872-1895 sobre los salarios de baja calificación: peones rurales, cocineros urbanos y empleados públicos (porteros de dependencias oficiales). En todos los casos las mejoras fueron evidentes en el mediano plazo, aunque sufrieron por momentos las coyunturas críticas, sobre todo la grave crisis de 1890.

Por último, las estimaciones de *ratios* de bienestar fueron muy coincidentes con las series de salarios reales: hubo aumentos sustantivos tanto en los índices calculados sobre canastas completas ("*respectables*", "Real de Santa Fe" y "Hotel de Inmigrantes") como en las de subsistencia ("*bare bones*"). En todos los casos, se vio que la suma de los jornales anuales superaba ampliamente el costo de la canasta individual era suficiente para cubrir asimismo el costo de una canasta familiar. Sólo no se alcanzó la *ratio* de subsistencia en la canasta del Hotel de Inmigrantes en 1857, aunque ello resulta lógico debido al alto nivel de precios que existía en los momentos iniciales del proceso colonizador.

En síntesis, las series de salarios reales y las estimaciones de *ratios* de bienestar permiten pensar en una posible correlación entre el crecimiento económico, la acumulación de riqueza y las mejoras en las condiciones de vida. Las dos primeras variables habían sido ampliamente probadas por la historiografía; el caso santafesino se había mostrado como una suerte de *rara avis* en la expansión económica argentina de fines del siglo XIX, por haber desarrollado un proceso de colonización agrícola asentado sobre bases de acumulación diferentes, mucho más igualitarias que en otras regiones de las pampas (Martirén 2016, pp. 163 y ss). En esa línea, la literatura reciente mostró que esa economía *farmer* surgida al calor de la expansión agrícola en Santa Fe no sólo acumulaba riqueza, sino que la distribuía más equitativamente. Restaba saber si esta situación había redundado en mejores condiciones de vida, una cuestión que los datos expuestos, si bien muy preliminares aún, parecen indicar.

#### BIBLIOGRAFÍA

- ALLEN, R., 2001. The Great Divergence in European Wages and Prices from the Middle Ages to the First World War'. *Explorations in Economic History*, 38:4, pp. 411-447.

- ÁLVAREZ, J., 1929. *Temas de Historia Económica Argentina*. Buenos Aires: El Ateneo.
- BECK, Ch., 1865. *La République Argentine*. Lausanne: Delafontaine et Rouge.
- BECK, Ch., 1872. *La République Argentine. Manuel de l'émigrant et du cultivateur*. Berne: Imprimerie J. Allemann.
- BECK & HERZOG, 1857. *Ueber den Landban und Ertrag der Erzeugnisse in der Colonien der B&H in Basel bei Santa Fe in Argentinien*. Basel: Druck von C. Krüfi.
- BRAGONI, B. & P. OLGUÍN, 2016. Precios, salarios y niveles de vida en Mendoza durante la transformación vitivinícola 1880-1914. *Folia Histórica del Nordeste*, 26, pp. 156-177.
- BRAGONI, B. & P. OLGUÍN, 2020. Salarios reales y subsistencia de los trabajadores de Mendoza durante gran expansión (Argentina, 1890-1914). *Revista de Historia Económica: Journal of Iberian and Latin American Economic History*, pp. 1-28. DOI: 10.1017/S0212610920000051.
- CARRASCO, G., 1886. *Descripción geográfica y estadística de la Provincia de Santa-Fé*. Buenos Aires: Imp. Lit. y Encuad. de Stiller y Laass.
- CARRASCO, G., 1888., *La provincia de Santa Fé. Revista de su estado actual y de los progresos realizados*. Buenos Aires: Coni.
- COELHO, G. 1875. *Memoria presentada al Excmo. Gobierno de la Provincia de Santa Fe por el señor Inspector de Colonias*. Santa Fe: Imprenta de El Eco del Pueblo.
- CORTÉS CONDE, R., 1979. *El progreso argentino. 1880-1914*. Buenos Aires: Sudamericana.
- CUESTA, E., 2012a. De índices y fuentes. Una revisión sobre la Historia de Precios y Salarios en Buenos Aires. *Investigaciones y Ensayos*, 61, pp. 1-40.
- CUESTA, E., 2012b. Precios y Salarios en Buenos Aires durante la gran expansión, 1850-1914. *Revista Instituciones, Ideas y Mercados*, ESEADE, Buenos Aires, 56.
- DEVOTO, F., 2008. *Historia de la inmigración en la Argentina*. Buenos Aires: Sudamericana.
- DJENDEREDJIAN, J., 2020. El nivel de vida en un país naciente y diverso. Salarios, precios de alimentos y cobertura de una canasta de subsistencia en las 14 provincias de Argentina, 1875. *Investigaciones de Historia Económica - Economic History Research*, 16, pp. 44-56.
- DJENDEREDJIAN, J. & J. MARTIRÉN, 2015. Precios, producto agrario y niveles de vida en las fronteras rioplatenses, 1700-1810: una nueva mirada sobre el crecimiento económico tardocolonial. *Revista de Historia Económica - Journal of Iberian and Latin American Economic History*, 33: 1, pp. 123-152.
- DJENDEREDJIAN, J. & J. MARTIRÉN, J., 2020. Consumption Baskets and Cost of Living in Southern Late Colonia Brazil. Rio Grande, 1772-1823. *Revista de Historia Económica - Journal of Iberian and Latin American Economic History*, 38: 2, pp. 279-310.
- DJENDEREDJIAN, J., S. BEARZOTTI & J. MARTIRÉN, 2010. *Expansión agrícola y colonización en la segunda mitad del siglo XIX*. Tomo VI de la *Historia del Capitalismo Agrario Pampeano*. Buenos Aires: Teseo.
- DORFMAN, A., 1942. *Historia de la industria argentina*. Buenos Aires: Escuela de Estudios Argentinos.
- FRID, C., 2006. Encontrando la clientela. Comerciantes e inmigrantes en el Sur de Santa Fe a fines del siglo XIX. En A. BERNASCONI & C. FRID *De Europa a las Américas: Dirigentes y liderazgos (1880-1960)*. Buenos Aires: Biblos, pp. 153-178.
- FRID, C., 2017. Precios y crisis en una economía rioplatense. Santa Fe (1790-1850). *América Latina en la Historia Económica*, 24: 2, pp. 59-92.
- GALLO, E., 1983. *La pampa gringa*. Buenos Aires: Sudamericana.
- GELMAN, J. & D. SANTILLI, 2017. Wages and standards of living in the 19th Century from a comparative perspective. Consumption basket, Bare Bone Basket and welfare ratio in Buenos Aires, 1825-1849. *Investigaciones en Historia Económica*, 14: 2, pp. 94-116.
- GERCHUNOFF, P. & L. LLACH, 2004. *Entre la equidad y el crecimiento. Ascenso y caída de la economía argentina, 1880-2002*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- HORA, R., 2010. *Historia económica de la Argentina en el siglo XIX*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- JOHNSON, L., 1990. Salarios, precios y costo de vida en el Buenos Aires colonial tardío. *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, 2, pp. 133-157.
- KAERGER, K., 2004. *La agricultura y la colonización en Hispanoamérica*. Buenos Aires: ANH.

- LARGUÍA, J., 1876. *Informe del Inspector de colonias e la Provincia de Santa Fe*. Buenos Aires, Imprenta y Litografía del "Courier de La Plata".
- LLUCH, A., 2013. Marca registrada... Reflexiones sobre el uso de las marcas comerciales, el consumo y la comercialización de bienes en el mundo rural argentino (1900-1930). *Mundo Agrario*, 13:26, pp. 1-18.
- MALUQUER DE MOTES, J., 2013. *La inflación en España. Un índice de precios de consumo, 1830-2012*. Documento de Trabajo, Estudios de Historia Económica, Nro. 64, Madrid: Banco de España.
- MARTIRÉN, J., 2013. *La Mies Madura. Colonización agrícola crecimiento económico en la provincial de Santa Fe durante la segunda mitad del siglo XIX*. Tesis de Doctorado, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.
- MARTIRÉN, J., 2016. *La transformación farmer. Colonización agrícola y crecimiento económico en la provincial de Santa Fe durante la segunda mitad del siglo XIX*. Buenos Aires: Prometeo.
- MIADELLO, H., 1904. *Investigación agrícola en la Provincia de Santa Fe*. Buenos Aires: Cía Sud-Americana de Billetes de Banco.
- MÍGUEZ, E., 1985. *Las tierras de los ingleses en Argentina, 1870-1914*. Buenos Aires: Ed. De Belgrano.
- MÍGUEZ, E., 2008. *Historia económica de la Argentina. De la Conquista a la crisis de 1930*. Buenos Aires: Sudamericana.
- MOLINAS, F. [Congreso de la Nación de la República Argentina], 1898. *Investigación parlamentaria sobre Agricultura, Ganadería, Industrias derivadas y Colonización*, Anexo C: Santa Fe, Chaco y Formosa. Buenos Aires: Taller Tip. de la Penitenciaría Nacional.
- MORAES, M. & F. THUL, 2017. Los salarios reales y el nivel de vida en una economía latinoamericana colonial: Montevideo entre 1760 y 1810. *Revista de Historia Económica: Journal of Iberian and Latin American Economic History*, 36: 1, pp. 1-29.
- MULHALL, M. & E. MULHALL, 1892. *Handbook of the River Plate comprising the Argentine Republic, Uruguay, and Paraguay*. Buenos Aires: M.G. & E. T. Mulhall, Standard Court.
- NORMAN, F., 1894. *Mapa Catastral de la Provincia de Santa Fe*. Buenos Aires, s.e.
- PANETTIERI, J., 1966. *Los trabajadores en tiempos de la inmigración masiva, 1871-1910*. Buenos Aires: UNLP.
- PERKINS, W., 1864. *The Colonies of Santa-Fé*. Rosario: El Ferro-Carril.
- PROVINCIA DE SANTA FE, 1888 y ss. *Registro oficial de la Provincia de Santa Fe* (Tt. Varios). Santa Fe: Tipografía de la Revolución.
- REMEDY, F., 2004. *El consumo alimentario en la provincia de Córdoba, 1870-1930*. Tesis doctoral, Universidad Nacional de Córdoba.
- REPÚBLICA ARGENTINA, 1898. *Segundo censo de la República Argentina. Mayo 10 de 1895*. Tomo: Población. Buenos Aires: Taller Tipográfico de la Penitenciaría Nacional.
- REPÚBLICA ARGENTINA, 1904. *Noticia Breve sobre la República Argentina como país de inmigración*. Buenos Aires: Taller Tipográfico de la Penitenciaría Nacional.
- ROCCHI, F., 1998. Consumir es un placer: La industria y la expansión de la demanda en Buenos Aires a la vuelta del siglo pasado. *Desarrollo Económico*, 37: 148, pp. 533-558.
- ROCCHI, F. 2006. Chimneys in the desert. Industrialization in Argentina during the Export Boom Years, 1870-1930. Stanford: Stanford University Press.
- SOMMER GEISER, J., 1857. *Bericht über die Reise nach Santa Fe und über die daligen Verhältnisse rücksichtlich schweizerischer Auswanderung. Gesammelt vom 23. Mai bis 10. Nov. 1856*. Berna, s/e.
- WILCKEN, G., 1873. *Las colonias*. Buenos Aires: Sociedad Anónima.
- ZEBALLOS, E., 1883. *Descripción amena de la República Argentina. Tomo II. La rejion del trigo*. Buenos Aires: Imprenta de Jacobo Peuser.



## GAUCHOS Y CHARROS ANTE LAS INDUSTRIAS CULTURALES ENTRE LAS CRÍTICAS, LAS TERGIVERSACIONES Y LA FASCINACIÓN (1930-1950)

GAUCHOS AND CHARROS IN FACE OF CULTURAL INDUSTRIES:  
BETWEEN CRITICISM, MISREPRESENTATION AND FASCINATION (1930-1950)

Matías Emiliano Casas<sup>1</sup>

<i>Palabras clave</i>	<i>Resumen</i>
México, Argentina, Uruguay, Tradicionalistas, Industrias culturales	Durante el período de entreguerras en espacios urbanos y semiurbanos de diferentes regiones mexicanas y rioplatenses proliferaron asociaciones que evocaban la vida rural en tono nostálgico e identitario. Este artículo explora las relaciones entre esos tradicionalistas de México, Argentina y Uruguay y las industrias culturales. Más que los usos y las apropiaciones del cine, de la radio y del teatro, se concentra en las críticas reactivas generadas desde esas agrupaciones. Sus publicaciones oficiales y las revistas especializadas constituyen el principal acervo documental de esta investigación. Los 'charros' y los 'gauchos' ensayaron distintos cuestionamientos ante lo que entendían como tergiversaciones de sus figuras en los productos culturales masivos. El objetivo de este trabajo es proponer una lectura más compleja que busca problematizar esa aparente relación de oposición entre los tradicionalistas que disputaban la legitimidad de esas representaciones y las producciones cinematográficas, musicales y teatrales.
<i>Recibido</i> 9-10-2019 <i>Aceptado</i> 12-4-2020	
<i>Key words</i>	<i>Abstract</i>
Mexico, Argentina, Uruguay, Traditionalists, Cultural industries	During the interwar period, associations that evoked rural life in nostalgic and identity tones proliferated in urban and semi-urban spaces in different regions of Mexico and Río de la Plata. This article explores the relationships between the traditionalists of Mexico, Argentina and Uruguay and the cultural industries. More than the uses and appropriations of cinema, radio and theater, it focuses on the reactive criticisms generated from these groups. Its official publications and specialized magazines are the main sources of this research. 'Charros' and 'gauchos' rehearsed different criticisms of what they understood as misrepresentations of their figures in mass cultural products. The purpose of this work is to present a more complex reading that seeks to problematize that apparent relationship of opposition between the traditionalists, who disputed the legitimacy of these representations, and the cinematographic, musical and theatrical productions.
<i>Received</i> 9-10-2019 <i>Accepted</i> 12-4-2020	

---

1 Universidad Nacional de Tres de Febrero / Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina. C.e.: [mecasas@untref.edu.ar](mailto:mecasas@untref.edu.ar).

## INTRODUCCIÓN

Entre 1930 y 1950, una serie de intervenciones de asociaciones civiles y funcionarios públicos promovieron la consolidación estereotipada del charro mexicano y del gaucho rioplatense como máximas referencias de identidades regionales o nacionales. De las distintas variantes que esos estereotipos habilitaron –y habilitan– a explorar, este artículo se concentra en las relaciones entre las agrupaciones tradicionalistas y los productos culturales masivos, en especial aquellos difundidos desde la industria cinematográfica. Lejos de tratarse de una revisión de las numerosas películas ambientadas en las campañas y haciendas americanas, se pretende aquí analizar las reacciones de esos grupos frente al reflejo de lo que entendían como sus usos y costumbres en la pantalla grande.

La opción de focalizar el estudio en las asociaciones mexicanas y las rioplatenses se fundamenta en una extendida trayectoria de vínculos y circulaciones que serán puestos en escena en la continuidad del artículo. En ese sentido, los aportes de la historia transnacional, que desde finales de siglo xx viene ganando espacios en los debates historiográficos, habilita una perspectiva más amplia que, en este caso, resulta pertinente para extender los límites espaciales del objeto en cuestión.<sup>2</sup> Es decir, aun cuando los grupos tradicionalistas, tanto en México como en Uruguay y Argentina, centraron sus prácticas y discursos en temáticas “nacionales”, se pretende develar aquí un enfoque que trasciende las fronteras políticas para reparar en la simultaneidad de un territorio cultural más extenso, ritmado por el avance de las industrias culturales.<sup>3</sup>

Para ambas regiones se han desarrollado estudios históricos, literarios, antropológicos y sociológicos motivados por las dos figuras, charro y gaucho, que pretenden condensar (y simplificar) la representación de territorios cultural y étnicamente heterogéneos. Tanto el gaucho rioplatense como el charro mexicano promovieron una literatura que se podría clasificar rápidamente en tres segmentos de acuerdo a sus propósitos: académica (Prieto 1988, Ludmer 2012, Cattaruzza y Eujanían 2003, Fradkin 2003, Assunção 2007, Casas 2017, Adamovsky 2019, Pérez Montfort 2003, Palomar Vereá 2004, Carreño King 2000a, Murià 2010), panegírica (Rincón Gallardo 1960, Yslas Salazar 2008, Pinto 1944) y, con menor volumen, detractora (Coni 1945). No se trata aquí de visitar la bibliografía al respecto, sino de concentrarse en aquellos estudios que, con mayor o menor intensidad, se pronunciaron sobre los efectos que el cine, la radio y, posteriormente, la televisión produjeron no sólo en la difusión, sino también en la confirmación de esos modelos.

2 La historia transnacional ha generado una batería de artículos y publicaciones que debaten su carácter más o menos innovador en el campo historiográfico; ver una síntesis en Voekel y Young 2007. No es menester de este artículo adentrarse en las ventajas que ofrece este enfoque en detrimento de otros, por ejemplo de la “historia comparada”, sí subrayar la incidencia de esa perspectiva en las investigaciones recientes sobre América Latina. Barbara Weinstein (2013) cuantificó el incremento de trabajos presentados en los congresos latinoamericanistas para dimensionar el impacto de la tendencia.

3 Para una revisión del concepto en el marco de los estudios culturales contemporáneos, ver Szpilbarg 2014.

En ese sentido, encontramos que los trabajos que han analizado la relación de las películas “costumbristas”, fuesen de producciones nacionales o extranjeras, presentan una relación casi natural entre la circulación y el consumo masivo de esos films y la consolidación del charro como sinónimo de mexicanidad y del gaucho como emblema para el Río de la Plata (Curubeto 1993, pp. 171-206; Carreño King 2000b, pp. 50-61; Pérez Montfort 2007, pp. 299-321). Se propone aquí una lectura más compleja que busca problematizar una aparente relación de oposición entre los tradicionalistas que disputaban la legitimidad de esas representaciones y los actores-cantores que se consagraban internacionalmente haciendo gala de la indumentaria tan celosamente custodiada por esas agrupaciones.

La hipótesis principal sostiene que los “charros” y los “gauchos” que iban incrementando su visibilidad pública, sus intervenciones culturales, sociales y políticas, y que iban extendiendo sus experiencias asociacionistas en diversas regiones durante la década del treinta, experimentaron una aproximación oscilante hacia el “mundo del espectáculo” tanto musical y teatral como cinematográfico. De hecho, este artículo pretende desarticular cualquier afirmación taxativa con respecto a los “daños” –o a los “impulsos”– efectuados por la industria sobre esos referentes identitarios. Por el contrario, lejos de caer en una lectura binaria, nos interesa contrastar los enunciados emitidos en las revistas especializadas, los órganos de difusión de las asociaciones, los eventos celebratorios del charro y del gaucho y las actividades promovidas desde las agrupaciones.

En las dos décadas contempladas aquí, se desarrolló un paulatino proceso de resurgimiento con respecto a las actividades tradicionalistas que evocaban el escenario rural decimonónico y sus “heroicos” jinetes. Entre las causas de ese renacer tradicional se encontraban la fundación de numerosas agrupaciones que, desde escenarios urbanos, recreaban las tareas ganaderas de la campaña en clave recreativa, deportiva e identitaria. En todos los casos, el crecimiento de las asociaciones se puso en diálogo con políticas públicas que corroboraron e impulsaron esas prácticas como elementos genuinamente nacionales (Casas 2017, pp. 81-112).

En este punto nos interesa recuperar los aportes de Homi Babhba para pensar cómo en la “producción de la nación como narración” interviene el complejo “pedagógico y performativo”. El autor reconoce una tensión entre “significar al pueblo como una presencia histórica a priori, un objeto pedagógico, y el pueblo construido en la performance de la narrativa, su presente enunciatario marcado en la repetición y pulsación del signo nacional” (Babhba 1994, p. 184). Así, como se podrá advertir en las páginas siguientes a partir de la relación entre los mensajes emitidos desde los productos audiovisuales y los enunciados por los tradicionalistas, lo performativo introduce desplazamientos, resignificaciones y ocultamientos que pretenden tramitar la heterogeneidad de una población interpelada como “nación”.

Al indagar sobre los orígenes de la charrería institucionalizada en Jalisco, Cristina Palomar Vereza plantea que: “paradójicamente, en el momento en que es más seria la amenaza de la desaparición de la charrería [...] es el momento que la consagra como

tradición" (Palomar Vereá 2004, p. 25). Consideramos que esa amenaza fue un factor decisivo, entre otros, para la legitimación de las prácticas tradicionalistas del período. En efecto, los diagnósticos apocalípticos respecto a los efectos perniciosos de la modernidad compusieron uno de los elementos característicos de esas agrupaciones. A su vez, la avanzada cultural estadounidense constituía otra de las urgencias que estimulaba la necesidad de respuestas rápidas por parte de los tradicionalistas latinoamericanos. Si bien más sistematizada a partir de la creación de la Office of Inter-American Affairs en 1940, la intervención de los productos culturales norteamericanos ya generaban disputas desde hacía décadas (Quesada Vargas 2012, pp. 67-78).

En 1928, Alfredo Cuéllar, uno de los hacedores de la charrería organizada, editó un libro sobre la temática que incluía referencias emparentadas entre el gaucho, el charro y el llanero venezolano. Además de considerarlos "hijos de una misma madre", en referencia a la ascendencia hispana y católica, performativa para todas las actividades tradicionalistas de la época, también los victimizaba ante los avances de modas foráneas: "Empujados por la invasión extranjera, se van remontando al corazón de sus respectivos países" (Cuéllar 1928, p. 226). La "avalancha de cosmopolitismo" era uno de los principales males a contener por esos tradicionalistas. Sobre ello, nos interesa indagar cuáles eran las consideraciones con respecto al consumo, la exportación y la importación de piezas musicales, teatrales y de películas campiranas. Entendemos que las lecturas ensayadas al respecto estuvieron en íntima relación con la postura crítica, temerosa y reaccionaria con la que miraban a su sociedad contemporánea.

#### EL RESURGIMIENTO TRADICIONALISTA Y SUS INTERVENCIONES SOBRE EL CINE, LA RADIO Y EL TEATRO

Las tempranas comparaciones esbozadas por uno de los patriarcas de la charrería mexicana ya delineaban una serie de "encuentros" discursivos entre los tradicionalistas que fomentaban el culto al gaucho en el cono sur y aquellos que reproducían las suertes charras en el norte del continente. Como hemos demostrado en otros trabajos, las narrativas compartidas se centraban en: la "purificación" de las ciudades a partir de prácticas camperas decimonónicas imbuidas de ciertos atributos morales y "nacionales"; la "urgencia" en el estímulo de esas actividades ante el diagnóstico apocalíptico en el marco de la modernización urbana; la promoción del orden patriarcal en el interior de sus asociaciones y en la estructura social en general; los componentes católicos como nutrientes sustanciales para las tradiciones evocadas; y la sacralización de los jinetes como símbolos inexpugnables de la "identidad nacional" (Casas 2017b, pp. 4-9).

Al conjunto de tópicos comunes se le sumó, en el período aquí contemplado, una sucesión de encuentros personales que acrecentaron la "cruzada" continental por la defensa de las tradiciones. Sin ser objeto de este artículo reconstruir exhaustivamente las redes generadas desde las agrupaciones, es válido referir: las visitas recíprocas entre socios de la Agrupación Bases de La Plata y los gauchos montevideanos apuntalados por la familia

Regules; los contactos establecidos entre el Círculo Criollo El Rodeo y la Asociación Metropolitana de Charros, así como también entre el Centro Tradicionalista Leales y Pampeanos y la Asociación de Charros de Puebla; las fiestas en homenaje a las efemérides nacionales o a las conmemoraciones continentales, prácticas recurrentes en la Sociedad Criolla Elías Regules y en la Asociación Nacional de Charros (Casas 2017b, pp. 4-5).

Las experiencias compartidas confluyeron en la atención política recibida. Las asociaciones pasaron a tener sus propias efemérides, desfiles y eventos donde reafirmaban, ya de manera oficial, su condición de “centinelas” de la nacionalidad. El recelo por las correspondientes indumentarias, accesorios, monturas, etc. acompañó la vida cotidiana de esas instituciones. Con mayor razón, se pronunciaban hacia afuera cuando advertían ciertas “tergiversaciones”. Como destinos preferidos de las acusaciones se encontraban el cine y la industria musical. A la luz de las denuncias públicas realizadas por los tradicionalistas mexicanos y rioplatenses, se pueden distinguir tres categorías diferentes, considerando sus destinatarios: una crítica a las producciones extranjeras por carecer de conocimientos (o interés) suficientes para abordar esa temática; un cuestionamiento a la industria nacional por su laxitud a la hora de representar la música, el ambiente y el arquetipo tradicional; y una acusación a los actores y cantores por su falta de compromiso –y hasta de profesionalidad– a la hora de portar esas vestimentas, interpretar esos personajes, entonar esas melodías, etc.

Alfredo Cuéllar, ya a finales de la década del veinte, mostró sus reticencias a la apropiación extranjera del jarabe tapatío. Se trataba de una danza que reunía diversos sones y funcionaba como una suerte de síntesis de la variedad de jarabes con resonancia durante el siglo XIX. A comienzos de siglo XX, el baile del jarabe por la china poblana y el charro se consolidó como una representación del folklore nacional (Pérez Montfort 2000, pp. 15-34). El miembro fundador de la Asociación Nacional de Charros se quejaba por la adaptación de la danza para el consumo de turistas extranjeros. La crítica, además, encendía las alarmas sobre el avance del foxtrot en el territorio mexicano (Cuéllar 1928, pp. 38-41).

Un año antes de la publicación de Cuéllar, en Estados Unidos se estrenaba la película *The Gaucho*, protagonizada por Douglas Fairbanks. El film no hacía más que confirmar la atención que la industria cinematográfica norteamericana había posado sobre la figura pampeana. Para la época, los filmes de Rodolfo Valentino caracterizando un llamativo “gaucho argentino” habían alcanzado éxito internacional (Pujol 2016, pp. 5-11). Frente al avance de películas extranjeras, entre las que se contaba el cortometraje de Disney titulado *The Gallopin Gaucho*, las reacciones en Argentina se hicieron sentir a través de diferentes medios. Los tradicionalistas condenaron los atuendos y el extravagante sombrero de Valentino en una oposición que se manifestó hacia Hollywood en su conjunto (Soulé 1944, p. 7). En ese sentido, las críticas trascendieron el ámbito exclusivo de los centros tradicionalistas y se manifestaron también por artistas ligados a las reproducciones de lo gauchesco. Por citar un caso, el afamado pintor Florencio Molina Campos, luego de haber trabajado dos años para los estudios Disney a comienzos de

los años cuarenta, afirmaba que se hacían “disparates” al dibujar el gaucho y sus ambientes. La falta de atención a sus consejos habría determinado el fin de su experiencia con esa productora (Gutiérrez Zaldívar 1996, pp. 55-56). Por su parte, al otro margen del Río de la Plata, los tradicionalistas uruguayos se expresaban de modo similar desde las páginas de *Cimarrón* acusando a “esos tipos inventados en Hollywood” (*Cimarrón*, marzo de 1936, p. 20).

Esa comunión en el primer nivel de reacción escondió otro encuentro más profundo vinculado a la penetración de manifestaciones culturales permanentemente denostadas por considerarlas foráneas. Entre las “modas” más atacadas, las deportivas se constituyeron en blanco preferido. El fútbol y el boxeo, por ejemplo, eran denigrados al calor de la expectación que generaban en esos países. Los argumentos siempre se presentaban en contraste a la convocatoria limitada de las competencias ecuestres (*Cimarrón*, mayo de 1936, pp. 13-14; *México Charro*, noviembre de 1944, p. 4).

En México, los estudios acerca de la industria cinematográfica y las investigaciones sobre la construcción simbólica del charro han reparado en los vínculos tempranos entre el cine y la charrería (De los Reyes 1987, pp. 96-155; Pérez Montfort 2007, pp. 267-298). En efecto, se postula que, a modo paliativo por la expansión de los *westerns* (y de las representaciones sobre México que éstos difundían), los propios miembros de agrupaciones, centralmente de la Asociación Nacional de Charros, habrían optado por involucrarse en la industria en ciernes. Alfredo Cuéllar había producido y dirigido, en 1920, la cinta *El Escándalo*. Si bien no se trata aquí de realizar un análisis sobre el contenido de las películas, es válido resaltar que el tradicionalista entendía esa innovación como una obra nacionalista y, en esa línea, *El Escándalo* repasaba los paisajes de Guadalajara como proyección de “lo más bello de la vida nacional” (Vaidovitz 1989, p. 128).

Gustavo Sáenz de Sicilia, uno de los fundadores de “La Nacional”, era un aristócrata conservador de conocida trayectoria anticomunista. Sus películas, tanto silentes como sonoras, llevaron a la pantalla a Carlos Rincón Gallardo, autor de unos de los libros sacros en el ámbito de la charrería –*El libro del Charro mexicano*–, y a Raúl de Anda, de histórica familia charra jalicense. Hacia finales de la década del treinta, esa región y la figura del charro se habían posicionado como elementos representativos de la mexicanidad en las producciones cinematográficas (Carreño King 2000b, pp. 50-61).

Las intervenciones tradicionalistas sobre el cine mexicano no lograron contener la avalancha de películas rancheras que se produjeron en la “época de oro”. Alfonso Morales Carrillo plantea que el charro sufrió una “crisis de identidad motivada por el uso indiscriminado de su franquicia” (Morales Carrillo 2000, p. 77). A causa de la expansión, toda caracterización que se pretendiera nacional parecía adoptar esa condición emulando el vestuario charro, práctica que generaba escozor entre los “verdaderos charros”. Esa perspectiva sobre lo injurioso del cine en las tradiciones nacionales quedó sellada en el relato construido desde las agrupaciones.

Una de las “injurias” más destacadas era la confusión entre mariachis y charros. Como señala Ricardo Pérez Montfort, el auge de la música mariachi fue contemporá-

nea al encumbramiento de la figura del charro, entre otras causas, gracias a la expansión de las transmisiones de radio y el impacto de la emisora XEW, fundada en 1930 (Pérez Montfort 2003, p. 140). En esa línea, Juan José Doñán explica que, para mediados de la década, los conjuntos que se denominaban del mismo modo comenzaron a “hacerse adictos” al atuendo charro provocando el reclamo de varias asociaciones (Doñán 2000, pp. 62-69).

La proliferación de grupos ambulantes que armonizaban las calles de las principales ciudades mexicanas se retroalimentó con la exportación de películas rancheras. La intersección de ambos procesos derivó en uno de los mayores peligros para los tradicionalistas mexicanos. Tal es así que la revista *México Charro*, órgano oficial de la Federación Mexicana de Charrería, dedicó, en 1945, uno de sus editoriales más extensos a la temática. Allí se atacaba a la “gente inculca que piensa que vestirse de charros da más carácter a su ocupación”. La “exagerada ridiculez” de los atuendos y accesorios se denunciaba en tanto “llega a los artistas de cine que lo encarnan y, como por ese medio va a lejanas tierras, la profanación es más sensible y grave” (*México Charro*, septiembre-noviembre de 1945, p. 3). “Charros detestables” eran los que se podían ver en las producciones nacionales de la época de acuerdo a su percepción. Envalentonados por el respaldo material y simbólico de los funcionarios del período, solicitaban a Javier Rojo Gómez, jefe del Departamento del Distrito Federal, que reglamentara la vestimenta de los mariachis para erradicar esas confusiones. Al finalizar la proclama, advertían sobre una situación regional: “Ni el llanero, ni el guaso, ni el gaucho pierden sus atributos a manos de sus nacionales” (*México Charro*, septiembre-noviembre de 1945, p. 4).

Por el contrario, él último de los casos evocado a modo de ejemplo generaba pronunciamientos similares en el Río de la Plata. La voz más significativa que, en diferentes espacios, se levantó contra las producciones cinematográficas argentinas fue la de Justo P. Sáenz (h). No era una figura menor en el ambiente tradicionalista de la región. Se caracterizó por intervenir en ese espacio desde dos modalidades: la escritura y la participación activa en agrupaciones. Sus trabajos eran reconocidos en Uruguay y desde allí se lo celebraba por su labor en el culto del gaucho (*Cimarrón*, agosto de 1936, p. 8). Era miembro de la Agrupación Bases, citada más arriba, y de la Asociación Folklórica Argentina (AFA) y estuvo vinculado a otras instituciones afines, como la Asociación Tradicionalista El Ceibo. En el boletín de la agrupación folklórica, analizó sucesivamente películas nacionales que habían abordado temáticas gauchescas durante la década del treinta.

Entre los títulos que fueron cuestionados por su pluma, se encontraba *Bajo la Santa Federación*, dirigida por Daniel Tynaire y estrenada en 1935. La trama amorosa transcurría bajo la gobernación de Juan Manuel de Rosas y exponía el impacto de los desencuentros políticos en las vicisitudes de una joven federal enamorada de un unitario (Karush 2013, p. 103-120). Para Justo P. Sáenz, los aperos de la caballada gaucha restaban todo tipo de legitimidad a la representación. A esa imprecisión se le sumaba la de los propios animales, ya que no se trataba de caballos coludos como los típicos de la campaña bonaerense hasta 1880 (*Boletín de la AFA*, enero-abril de 1939, p. 37). En la misma

línea, se consideraba la presentación de *Lo que le pasó a Reynoso* en 1937. La película de Leopoldo Torre Nilson era una adaptación de la obra de teatro escrita por Alberto Vaccarezza y catapultada al éxito por las representaciones de la compañía Muiño-Alippi. El tradicionalista recomendaba visitar las talabarterías de la ciudad para interiorizarse y adquirir a buen precio cinchas de cuero y bocados a la usanza tradicional para no reincidir en el uso de accesorios de lona que minaban la credibilidad de la producción. A modo de conclusión, confirmaba la distancia insalvable entre los gustos de los tradicionalistas y las películas nacionales:

[...] criollos de cepa o aficionados estudiosos [...] ya ni intentan ver los llamados films nacionales con ambiente de campaña antigua, para no estallar de indignación ante el desprecio en la justeza en la evocación y la absoluta falta de probidad profesional que evidencian a ese respecto sus directores. (*Boletín de la AFA*, enero-abril de 1939, p. 38)

Las diatribas de Justo Sáenz no conformaban episodios aislados, el estreno de la película *Juan Moreira* en 1936, por ejemplo, aunó críticas provenientes de distintos tradicionalistas. Sabemos que la figura de Moreira había motivado diferentes reacciones –desde temores hasta idolatrías– y que podía generar múltiples interpretaciones respecto al posicionamiento del gaucho ante las clases dirigentes y las fuerzas del Estado. En efecto, las variantes no eran distantes de otras narrativas que utilizaron el tropo del bandido para asentar posiciones respecto a la legalidad (o ilegalidad) del orden imperante, como se advierte también en *Astucia*, la “novela charra” de Luis Inclán publicada en 1865 (Dabove 2005; 2019).

En este caso, con motivo del estreno del film en Buenos Aires, no fueron las características ni las acciones de Moreira las que se pusieron en cuestión. En la revista *Nativa*, bastión del tradicionalismo argentino desde la década del veinte, se celebraban las intenciones de fomentar una industria nacional para la cinematografía pero se resaltaban las fallas que atentaban contra el prestigio de la obra. Las denuncias apuntaban a una serie de “tergiversaciones” vinculadas a los aspectos materiales del ambiente gauchesco que iban desde “afeites pueblerinos” hasta los escenarios naturales escogidos para la grabación, carentes de “cardos, paja brava, perros criollos” y recorrían cada minucia defectuosa en accesorios, vestimenta, peinados, etc. Como justificación de la rigurosa observación de los detalles, se introducía una cita del “patriarca” uruguayo Elías Regules: “cosas chicas para el mundo, pero grandes para mí” (*Nativa*, noviembre de 1936, p. 35).

La condena publicada en la revista *Nativa* entraba en comunión, además, con las “clasificaciones morales” de los productos para el consumo masivo que se manifestaban desde otras perspectivas cercanas, como la Iglesia católica y los nacionalistas de derecha (Rubinzal 2016). En ese sentido, las emisoras de radio nacionales también fueron cuestionadas por los tradicionalistas debido a la difusión del tango, que era considerado como una “bazofia arrabalera”. La Asociación Folklórica Argentina denunció permanentemente la prioridad que se le otorgaba a ese estilo musical en detrimento

de los músicos folklóricos (*Boletín de la AFA*, enero-abril de 1939, p. 30). Por su parte, la confluencia entre el tango y el cine durante la década del treinta propuso uno de los basamentos fundamentales para la identidad nacional (Gil Mariño 2015, pp. 15-27). La intransigencia en la materia se hizo pública con mayor virulencia al otro lado del Río por parte de los gauchos de la Sociedad Criolla.

En Uruguay, los tradicionalistas que publicaban en *Cimarrón* no dejaban intersticios para una lectura que no resultara condenatoria del tango. Como máximo exponente de la “cultura del arrabal”, era asociado a la decadencia moral, al consumo de drogas, a la prostitución, al rencor y al llanto. Además, era percibido como una imposición más de la modernidad que, en ese caso, pretendía arrebatarle al pericón su posición como la genuina expresión musical criolla (*Cimarrón*, noviembre de 1936, pp. 18-19). Esa percepción ponía en evidencia que si la confluencia entre el tango y la canción criolla, muy presente en el repertorio de los “cantores nacionales”, no implicaba una tensión en los propios artistas ni en sus audiencias (Chindemi y Vila 2017, p. 18), en cambio lo significaba para un sector de la sociedad que se pretendía garante de ese “criollidad”. La expansión del tango en el exterior confirmaba los temores de los tradicionalistas rioplatenses. Hacia afuera la confusión llegaba a tal extremo que para homenajear al personaje hollywoodense de Douglas Fairbanks, el compositor italiano Tito Schipa grabó en Nueva York un tango con el título “El gaucho” (*Caras y Caretas*, 25 de julio de 1931, p. 79).

El tango y la hibridación foránea constituyen una vía de entrada hacia la tercera categoría de denuncias propuesta en este trabajo. La acusación directa a nombres propios que en general ya gozaban de un reconocimiento internacional no fue la metodología más utilizada por los tradicionalistas. No obstante, se pueden recuperar casos aislados que, por el volumen de los personajes involucrados, ameritan su revisión. El nombre propio más significativo que quedó “atrapado” entre las exigencias de las productoras extranjeras y el celo tradicional de los gauchos rioplatenses fue el de Carlos Gardel. El cantor, fallecido en 1935, había dejado constancia de su sorpresa al advertir la moda europea: “Enterate, para cantar tangos hay que vestirse de gaucho...” (Barsky y Barsky 2010, p. 221). No era sólo un “capricho” allende el Atlántico sino que en Estados Unidos operaban los mismos requisitos, lo que activaba los lamentos rioplatenses: “griegos, húngaros o checoslovacos, de defectuosa pronunciación castellana [...] tienen la osadía de pasar por argentinos en los círculos teatrales” (*Caras y Caretas*, 27 de abril de 1929, p. 75). La caracterización funcionaba exclusivamente gracias a la vestimenta gaucha, como Gardel reconocía.

Ni la encumbrada trayectoria del “zorzal criollo” ni la reciente demostración popular en sus funerales menguaron la mirada censora sobre su paso por Hollywood (Gayol 2016, pp. 53-76). En Uruguay se lo acusó de ser uno de los promotores de las “máscaras gauchas”, que tanto daño habrían causado a la tradición gauchesca (*Cimarrón*, marzo de 1936, p. 20). En general, se hizo alusión a su figura reparando en las secuelas devastadoras que se exportaron (e importaron) sobre el gaucho en sus presentaciones forá-

neas. Así, “las películas gringas de Gardel” configuraban un bloque compacto al cual se lo denigraba en su conjunto, desestimando las tramas, las producciones, la música y su protagonista (*Cimarrón*, abril de 1936, p. 15).

En México, la confluencia entre el cine, el canto y la vestimenta tradicional habían impulsado a Jorge Negrete hacia un reconocimiento internacional, equiparable al alcanzado por Gardel en los años treinta. El “charro cantor” no era recordado con la simpatía que su figura despertó en los consumidores de las películas mexicanas en su etapa de esplendor. En Jalisco, integrantes de la principal asociación de esa región afirmaban en testimonios recientes: “el cine sí nos acabó completamente, que no es nada cierto lo de las películas de Jorge Negrete y toda esa gente. Era una cosa totalmente distinta de lo que es la realidad” (Palomar Vereza 2004, p. 122). Los cuestionamientos directos llegaban allí con un retraso de décadas. Durante el período aquí estudiado solo emergen fragmentarias referencias difusas que pretendían interpelar al “conjunto de artistas” sin mayores identificaciones (*México Charro*, septiembre-noviembre de 1945, p. 3). En ese sentido, Alfonso Morales Carrillo asegura que para componer los personajes de ficción ranchera los actores no se preocupan demasiado de su “verdad o verosimilitud histórica” (Morales Carrillo 2000, p. 78).

Otra de las multifacéticas figuras apuntadas por los tradicionalistas, en este caso del Río de la Plata, fue Elías Alippi. Se trataba de un artista que había compartido escenarios con Gardel, aunque su camino hacia el éxito se allanó a partir de la formación de una compañía de teatro popular junto con el actor Enrique Muiño. La puesta en escena de sainetes, como el mencionado anteriormente de Alberto Vaccarezza, se alternó con experiencias en el ámbito de la pantalla grande, tarea a la que se abocó con intensidad en los últimos años de la década del treinta. Justo Sáenz lo confrontó por su rol de productor de una obra gauchesca estrenada en el teatro Cervantes en 1939. Según sus acusaciones públicas, como enterrriano y voz autorizada en menesteres tradicionales había sido convocado por Alippi para asesorar la puesta en escena pero sus recomendaciones fueron desestimadas con argumentos como: “¡Para qué meterse en tanto gasto superfluo!” (*Boletín de la AFA*, mayo-agosto de 1939, p. 74). Desde ese momento, Sáenz comenzó a fomentar el boicot a la obra.

El mismo año que condenó el accionar de Alippi, Sáenz decidió publicar una carta privada enviada a Enrique Muiño en 1937 (*Boletín de la AFA*, enero-abril de 1939, pp. 37-38). En el texto recuerda un breve encuentro personal motivado por un amigo en común y reconoce cierta admiración por su labor profesional. Empero, la probidad artística y, sobre todo, el “amor por las costumbres de nuestra tierra” eran rápidamente puestas en duda a causa de su protagonismo en la película *Viento Norte* de Mario Soffici. Los “anacronismos” señalados no se distanciaron de las correcciones ya citadas más arriba para otros casos. Lo que sí cabe destacar del ataque a Muiño son dos elementos: la exhortación final enunciando las próximas grabaciones en las que participaría el actor mostraba un tono que oscilaba entre la amenaza y la esperanza de las adecuaciones tan anheladas; vinculado a eso, la frustración que llevó a denunciar públicamente

a una de las estrellas del cine y teatro rioplatense dos años después ante la evidente omisión de su intervención.

Hasta aquí, las tres categorías analizadas nutren las explicaciones sobre la temprana oposición entre tradicionalismo e industrias culturales. La diversidad documental referida confirma una suerte de perspectiva antagónica puesta de relieve por representantes de la cultura gauchesca y de la cultura charra, en tiempos contemporáneos a esas producciones y también en relatos posteriores. No obstante, una mirada más profunda sobre la dinámica tradicionalista del período permite advertir intersticios por los cuales emergieron otros discursos –y otras prácticas– que condicionan esa aparente dicotomía.

#### DE LA CRÍTICA A LA FASCINACIÓN: LA CONSOLIDACIÓN DE UN *MODUS VIVENDI*

Los grupos tradicionalistas que, como se señaló más arriba, transitaban procesos expansivos durante las décadas aquí contempladas dejaron constancia de una cierta permeabilidad que sin duda complejizó sus relaciones con el cine, la radio y el teatro. En efecto, las tensiones en torno a sus actitudes frente a los productos de consumo masivo trascendieron las esferas artísticas.

Una lente que permite introducir esas tensiones la constituían las publicidades que presentaban las revistas editadas por los centros tradicionalistas o aquellas que se vinculaban indirectamente con las agrupaciones. En otros trabajos hemos referido cómo las marcas nacionales –en el caso de Argentina– y las internacionales incrementaron su atención sobre la figura del gaucho en la década del treinta y lo utilizaron ubicuamente. Las empresas foráneas encontraron en lo gauchesco una vía de acceso a los consumidores locales mientras que para la industria argentina la presencia del gaucho se utilizaba como “garantía” de confianza, de fiabilidad a la calidad del producto (Casas 2015, pp. 151-176).

De modo similar, en *Charrería*, otra de las publicaciones vinculadas a las asociaciones mexicanas, se podía advertir publicidades que interpelaban los gustos tradicionales de los jinetes campiranos al calor de los productos en vías de transnacionalización. Para el descanso de la actividad hípica, por ejemplo, se promocionaba una gaseosa con la siguiente leyenda: “El sabor inconfundible de Pepsi-cola deleita y satisface en cualquier ocasión. Por eso todos prefieren: Pepsi” (*Charrería*, julio de 1959, p. 20). Al fondo, una ilustración mostraba a un charro bebiendo el refresco en postura de cortejo ante una señorita que lo observaba, le sostenía su caballo y compartía la bebida. La hibridación que allí se presentaba en carácter gráfico se materializó en las prácticas. La principal competencia de la gaseosa publicitada, Coca Cola, era uno de los auspiciantes recurrentes de la *Charrería* en Tabasco. Adalberto Manzur Ocaña, uno de los fundadores de la Asociación de Charros de Villahermosa, era el dueño de la primera planta de la afamada gaseosa norteamericana en el Estado (Arellano Quintamar 2005, p. 60).

Otro de los ejemplos, de los numerosos que se podrían advertir en las páginas del órgano oficial de la charrería, se puso de manifiesto con motivo de una de las cele-

braciones anexas para conmemorar la independencia. En el casino de la Asociación Nacional de Charros, se realizó un desfile de “trajes típicos femeninos”. El objetivo del certamen era “fomentar entre las damas el uso de las hermosas prendas regionales de nuestro país”. En efecto, la ganadora portaba un “primoroso traje de ranchera”. Hasta ahí nada alejado de las reivindicaciones cotidianas de los tradicionalistas. Lo llamativo podía develarse al apreciar el primer premio del concurso. Se trataba de un “elegante vestido de calle” que respondía a los parámetros de moda y era donado por la casa *Manded Fashions (México Charro*, octubre de 1944, p. 32). Las tentaciones de la indumentaria se hacían un espacio justo en un evento destinado a restituir los trajes regionales evidenciando que las relaciones entre los charros y las novedades del consumo alcanzaban niveles muchos más complejos que la simple oposición.

También las modas promovidas desde el exterior tuvieron resonancia en las páginas de *Cimarrón*. En ese sentido, la referencia a los Estados Unidos como modelo convivió con otros mensajes sobre el valor de la industria nacional. La marca Philip Morris era promocionada como la del cigarrillo más cotizado en el país del norte. En la misma edición, a tan solo tres páginas de distancia, el lector podía encontrar una exaltación de las máquinas de cortar césped “americanas y suecas” y luego leer: “Aparcero! Adquiera artículos de fabricación nacional y defenderá la economía del país” (*Cimarrón*, mayo de 1944, p. 95). Por el vocativo utilizado, no se dejaban dudas con respecto a que el mensaje era un llamado institucional. Su enunciación se puede interpretar como el propio reconocimiento de las permeabilidades que minaban la revista tradicionalista y la confundían entre el amplio universo de publicaciones periódicas de la época.

Con respecto a los medios que impulsaban –y performaban– una incipiente cultura de masas, los tradicionalistas también mostraron ciertos vaivenes que permiten matizar los herméticos discursos críticos. Se señaló que la prioridad que otorgaban las estaciones radiales argentinas al tango, o la proliferación de conjuntos mariachis ambulantes ligada a la expansión de la emisora XEW en México, había generado contundentes detracciones por parte de las asociaciones. Sin embargo, cuando el medio era desligado de los contenidos, se contemplaron dos posibilidades para reivindicar sus potenciales efectos en la sociedad. El primero se encontraba ligado a las alternativas económicas que se desplegaban a partir de la comercialización de los aparatos. En ese caso, los gauchos uruguayos no vacilaban en promover la utilización de la radio a partir de las publicidades en su revista *Cimarrón*. En México se puso en práctica otra de las “ofertas” que conllevaba la expansión de la radio y particularmente la difusión de música en vivo y espectáculos artísticos. La Federación Nacional de Charros organizó una fiesta en beneficio de los damnificados por las inundaciones en Parral, Michoacán. En septiembre de 1944, las aguas se habían llevado la vida de decenas de personas y las viviendas de miles. Entre las diferentes muestras de solidaridad expresadas desde diversos Estados mexicanos, la charrería organizada advirtió allí la oportunidad para expandir sus mensajes más allá de sus agrupaciones. La fiesta contó con la intervención de numerosos “artistas de la radio” que eran exaltados en las crónicas del evento.

Estrellas que habían alcanzado la fama con repertorios musicales alejados de la música charra, como Manolita Arriola, eran vivadas y modeladas como ejemplo de adaptación a los mandatos del terruño. Al repasar el programa del festejo, se podía advertir que todos los artistas, que incrementaban su fama al calor de las emisiones radiales, habían asimilado sus estilos a los caracteres de la fiesta para contribuir con esa celebración de “hondo y positivo mexicanismo”. Arriola, por ejemplo, había cantado una canción vernácula denominada “Pelea de Gallos” (*México Charro*, noviembre de 1944, p. 5). La intervención de cantantes consagrados revelaba que la aproximación de la charrería al mundo de la radio fomentaba la posibilidad de expandir el impacto de sus eventos al tiempo que consolidaban el carácter nacionalista de sus prácticas con la mediación de otras voces alejadas de la cotidianidad de esos ámbitos.

Si las conexiones radiales abren nuevas perspectivas para pensar los intercambios con las agrupaciones tradicionalistas, las ambivalencias con respecto al cine profundizan esas líneas. Un editorial de la revista oficial de la charrería se abocó exclusivamente a enumerar las ventajas del cine mexicano en orden al cultivo de las tradiciones y a la expansión de la figura del charro:

Con el cinematógrafo como agente de difusión, nuestro charro ha recorrido en paseo triunfal todas las naciones de América y algunas de la vieja Europa, encarnado en un artista popular y querido, quien por tal manera ha enaltecido a su patria y servídole (sic) más y mejor que, salvo honrosas excepciones, muchos de nuestros improvisados embajadores y ministros. (*México Charro*, agosto de 1945, p. 2)

Así, lejos del dolor de los charros que recordaban cómo el cine lo había configurado borracho y parrandero, en plena época de oro se agradecía su contribución con el reconocimiento de la charrería en el mundo. Además, se aludía a un artista particular para destacar su “ascendencia popular y su compromiso patriota”. Es cierto que en ninguna parte del texto se develaba el nombre del actor pero, como se verá más adelante, es factible considerar que remitían a Jorge Negrete, el mismo que era acusado desde Jalisco como parte de las tergiversaciones producidas por la industria cinematográfica.

Los gauchos del Río de la Plata no divulgaron editoriales promotores del cine pero se mostraron cercanos a su consumo. Entre proclamas sobre el fomento de la tradición, los lectores también encontraban otro tipo de mensajes: “La sala que pasa todas las maravillas cinematográficas. Grandiosos estrenos nacionales y extranjeros” en referencia al complejo “Cine Moderno”, ubicado en pleno centro porteño (*Nativa*, agosto de 1939, p. 14). Allí no se ejercía ninguna lectura inquisidora respecto a los contenidos o las procedencias de los films, sino que el espacio publicitario era incorporado sin delatar tensión alguna entre el cine y la tradición.

También a partir de las publicidades podía leerse el impacto del cine como fenómeno internacional en el ámbito del tradicionalismo uruguayo. En julio de 1937, la revista especializada *Cimarrón* tomaba distancia de los tópicos camperos para mostrar entre sus páginas la promoción de “la muñeca más amada del mundo entero” (*Cimarrón*, julio de 1937, p. 30). Se trataba de la representación de Shirley Temple, la actriz infantil

norteamericana. De acuerdo a Anne Edwards, al momento de ganar el Oscar en 1936, con solo seis años de edad, Temple se había convertido en la niña más aclamada y famosa del planeta (Edwards 2017, p. 5).

En cambio, en otras oportunidades, los tradicionalistas se concentraron en el contenido de películas desde una óptica laudatoria. Paradójicamente, *Viento Norte*, uno de los films que había sido cuestionado por Justo Sáenz, como se vio más arriba, era exaltado por la revista tradicionalista más importante de Argentina. Sin reparar en las imprecisiones de indumentaria y caballería, en *Nativa* se azuzaba: “Es una de las mejores películas argentinas y no debe perderse la oportunidad de verla” (*Nativa*, diciembre de 1939, p. 37). A contramano de lo que había afirmado Sáenz en relación con los núcleos tradicionalistas ya alejados del consumo de cualquier tipo de producción nacional que se abocara a temáticas camperas, se incentivaba su difusión, entre otras cuestiones por los dos “conocidos y famosos actores”, en mención a Muiño y Alippi.

En Uruguay también se podían vislumbrar alusiones desencontradas con las críticas reseñadas anteriormente. De hecho, la famosa película *Lo que le pasó a Reynoso* era estimulada a través de la transcripción textual de fragmentos de Alberto Vaccarezza (*Cimarrón*, julio de 1938, p. 18). El suceso teatral llevado al cine no aparecía desde una lente inquisidora, sino que simplemente se insertaba lo que sería parte del guion entre los numerosos poemas y narraciones gauchescas.

La promoción de heterogéneas películas mexicanas a través de la publicación *México Charro* confirmaba que las relaciones entre tradicionalistas y cine no podían reducirse a una clasificación hermética. En efecto, si se realiza un somero repaso por los títulos publicitados, se advierte una flexibilidad notoria en cuanto a la ajustada lectura sobre el carácter “nacional” de las cintas. Así, historias que no necesariamente estaban vinculadas al ámbito ranchero pero que recuperaban acontecimientos claramente identificados con el pasado del país, como la revolución, eran vanagloriadas por los charros al momento de sus estrenos. En 1945, celebraban la aparición de *La Pajarrera*, cuya trama amorosa-militar está situada en 1915, por tratarse de “una película tan mexicana como nuestro deporte nacional” (*México Charro*, septiembre de 1945, p. 25).

Más allá de las consideraciones hacia los medios modernos y hacia sus contenidos, en el campo que más contundentemente se marcó el acercamiento entre los gauchos, los charros y el mundo del espectáculo fue en los intercambios directos con actores y actrices. En ocasiones la correspondencia se produjo gracias a convocatorias de las que participaron en conjunto, en otras se trató de invitaciones y homenajes directos programados desde las agrupaciones, y en otros casos las relaciones se institucionalizaron mostrando ciertos lazos de pertenencia a la cultura gauchesca o charra.

Las asociaciones tradicionalistas de México encontraron, durante la década del cuarenta, una estrategia expansiva que resultaba funcional a la promoción de sus actividades y, sobre todo, a la pretendida ligazón entre esas actividades y la *mexicanidad*. De ese modo, principalmente desde la Asociación Nacional y desde la Metropolitana

de Charros se proyectaron agasajos a figuras locales e internacionales que ya contaban con trayectorias destacadas en el ámbito cinematográfico.

En diciembre de 1944, con motivo de una gira promocional, Dick Dickson participó de distintos eventos en la capital del país. Entre ellos, un homenaje en la sede del Rancho del Charro, que incluyó variadas manifestaciones ecuestres y artísticas. Además de ser un magnate, era una figura ligada a las asociaciones de rodeo californianas y se había destacado en la actuación y en la dirección de películas *westerns*. Entre ellas, *The Gallant Defender*, filmada bajo los auspicios de Columbia en 1935, y *Wells Fargo*, producida por Paramount en 1937 (Pitts 2012, p. 120). De acuerdo a lo que se narra en las crónicas del evento, la celebración esperaba alcanzar los niveles que el propio Dickson había mostrado como anfitrión en California meses atrás ante dos representantes de la charrería (*México Charro*, enero de 1945, p. 35). La visita de “el gran amigo de México” no sólo mostraba indicios de un “diálogo” entre la charrería y los films *westerns*, diferente al señalado en el apartado anterior de este trabajo, sino que también dejaba ver los entramados sociales posibles entre las agrupaciones que encontraban como denominador común la afición por los caballos y el culto de sus jinetes.

Los lazos institucionales entre tradicionalistas se incorporaron, entonces, a un entramado mucho más amplio que conectaba académicos, artistas, intelectuales y fundaciones al ritmo del intercambio cultural panamericano promovido desde los Estados Unidos (Cándida Smith 2017, pp. 12-38). Cuando una delegación de la Asociación Nacional participó en el Campeonato Anual de Rodeo de Los Ángeles, por ejemplo, se encontró con la joven actriz y cantante Jane Powell. Si bien el contacto no dejó registros de trascendencia a largo plazo, los miembros de la agrupación mexicana aprovecharon la ocasión para retratarse con la figura de la Metro-Goldwyn-Mayer (*México Charro*, diciembre de 1946, p. 10).

La Asociación Metropolitana de Charros también halló en la convocatoria de estrellas cinematográficas una ocasión para expandir sus mensajes. En mayo de 1946, organizó una velada para recibir la visita de la actriz argentina Libertad Lamarque. La “novia de América” estaba concluyendo su gira por la región y, por medio de Vicente Miranda, quien era propietario del local nocturno en el que la actriz se presentó durante tres meses, arribó al lienzo charro para el homenaje. Lamarque formó parte de las parejas que danzaron el jarabe tapatío y montó a la usanza charra saludando a la concurrencia. Así como la visita de Dickson podía develar conexiones más allá de la esfera del cine, la presencia de Lamarque entre charros generó una oportunidad para tender puentes con el gaucho rioplatense, caracterizado en un desfile que se abrió al paso de las dos banderas (*México Charro*, marzo-julio de 1946, p. 84).

En el Río de la Plata, los artistas internacionales consagrados podían encontrar en ese prestigio cierto halo protector. Un caso que graficó la dualidad de la crítica y la fascinación fue Douglas Fairbanks. Al tiempo que su personaje gauchesco fue cristalizado como una de las máximas tergiversaciones pergeñadas por Hollywood, por momentos

el actor quedó exculpado de responsabilidades y su tarea fue destacada por la “voluntad” prestada (*Caras y Caretas*, 18 de mayo de 1929, p. 10).

En México, los charros también acudieron a artistas localmente reconocidos para revestir la envergadura de sus eventos. Rosita Lepe fue el rostro más visible para ese tipo de funciones. Era la hija de Filemón Lepe, charro vinculado a La Nacional desde los primeros tiempos, y fue la primera figura destacada en la promoción del traje de charra. Además, había sido seleccionada como la primera reina nacional de la charrería por parte de la Federación (Palomar Vereá 2004, p. 83). En el ámbito artístico, había participado en la filmación de películas rancheras como *Jalisco nunca pierde*. Así, Lepe encarnaba la hibridación entre espectáculo y charrería, característica que se resaltaba ante las visitas de extranjeros ilustres. Por citar solo un ejemplo, la actriz charra inauguró la fiesta homenaje –y el desfile– al presidente de Chile, Juan Antonio Ríos, en 1945 (*México Charro*, septiembre-noviembre de 1945, p. 46).

Otros artistas locales pusieron en palabras la mixtura materializada en Rosita Lepe. El actor cómico Roberto Soto dio un discurso con motivo de una fiesta charra en la Asociación Nacional. Además de portar el traje correspondiente, argumentó que las manifestaciones que estaba presenciando eran una muestra de “acendrado mexicanismo” e instigó a hacer uso del atuendo charro incluso por fuera de los eventos programados por las agrupaciones (*México Charro*, noviembre de 1944, p. 4). La ligazón con el cantante y actor Pedro Vargas estuvo menos arraigada que lo que permitían advertir las afirmaciones de Soto, pero no por eso fue menos eficaz para los intereses de la charrería. El origen del contacto habría sido una reunión homenaje por parte del Club Rotario a las agrupaciones charras. Allí estaba presente el artista, quien también fue agasajado en la gala. Vargas intervino en numerosas actividades organizadas por la charrería asociada, siempre bajo carácter benéfico. Aunque no hay registros con respecto a sus atuendos ni a posibles alocuciones, contar con uno de los referentes más populares del cine y la canción entre los números artísticos ofrecía a la charrería una doble oportunidad: extender los alcances de sus prácticas y discursos a un público no especializado y confirmar la “autenticidad” de su carácter tradicional ante uno de los actores más renombrados del momento.

En una de las fiestas a beneficio en las que cantó Vargas, el programa fue clausurado por el cómico Mario Moreno, mejor conocido como Cantinflas. Vestido como charro, y dispuesto a transformar la suerte denominada “coleadero” en un número de humor, se encargó del final del espectáculo confundiendo la última ovación entre las reivindicaciones mexicanistas y la admiración por el actor (*México Charro*, septiembre-noviembre de 1945, p. 45).

Las relaciones con artistas aclamados no concluyeron con Vargas y Cantinflas. El actor que impulsó la figura del charro allende las fronteras gracias a la circulación de sus películas también gestó un vínculo singular con la charrería asociada. La trayectoria de Jorge Negrete permite reconocer puntos de contacto con elementos constituyentes de las agrupaciones charras: la atracción temprana por las faenas rurales; la ascendencia

militar de su familia; la cercanía –gracias a su experiencia en el Ejército– con uno de los presidentes de México que mayor impulso le dio al “deporte nacional”, Manuel Ávila Camacho; el distanciamiento de los conjuntos mariachis durante la década del treinta (Somos 1994, pp. 15-16); y finalmente el riguroso respeto por el atuendo charro (aspecto que se ponía en escena por parte de los tradicionalistas en cada encuentro con Negrete).

El artista “popular y querido” al que se aludía en el editorial sobre el cine, citado más arriba, selló lazos con los charros a partir de un evento auspiciado por el gobierno mexicano. En rigor, si bien Manuel Ávila Camacho se hacía presente en la fiesta, la tarea de homenajear al charro con una velada en su honor había partido del licenciado Javier Rojo Gómez, gobernador del Distrito Federal. La velada artística resulta significativa a los intereses de este artículo porque integró una multiplicidad de actores: la radio XEW ofició de anfitriona gracias al espacioso salón para eventos denominado “Azul y Plata”, Negrete con un “auténtico traje charro” entonando su música, los funcionarios confirmando el carácter oficial de la fiesta y los “patriarcas” de la charrería encarnando la “tradicción mexicana”. La crónica de *México Charro* destacaba que Negrete había sabido “interpretar la admiración y cariño con que se ofreció el homenaje” (*México Charro*, agosto de 1945, p. 19). De ese modo, ya se difundía una supuesta empatía entre el actor y el arquetipo de México, aunque no se presentaban mayores argumentaciones al respecto.

En otros números de la revista se profundizó la consideración de Negrete como genuino difusor de la charrería a través del cine. En orden a las explicaciones que emergían del seno del tradicionalismo, el “charro cantor” habría atravesado un proceso de aprendizaje que lo posicionó por encima de todos sus colegas. En otras palabras:

El más destacado de los artistas de este género, Jorge Negrete, a impulso de su simpatía por el tipo [charro] y por un sentimiento de patriotismo, fue gradualmente enmendando defectos, supliendo omisiones, y ahora viste y se presenta con bastante propiedad y buen gusto. No ocurre lo mismo, y es de sentirse, con otros artistas que no siguen su ejemplo... (*México Charro*, octubre de 1945, p. 3)

Si bien no se explicitaba en qué medida había influido la charrería organizada en la “purificación” de Negrete, es dable considerar que su cercanía con los charros, en especial con los miembros de la Asociación Nacional, había sido fundamental. Con el correr de los años, el artista consolidó su carácter ejemplar en la caracterización cinematográfica de los charros. En efecto, diversas oportunidades sirvieron de excusas para celebrarlo con diplomas y reconocimientos. La presencia de Negrete en los lienzos charros no pasaba inadvertida. La Asociación Nacional solía contemplarlo como parte de los eventos más destacados del año. Así, para los anales que resumían sus actividades entre 1946 y 1947, se le dedicaba al actor una fotografía con el epígrafe descriptivo: “En reconocimiento a los merecimientos como exponente artístico del charro, fue condecorado el artista Jorge Negrete” (*México Charro*, abril de 1947, p. 49).

La consagración de Negrete, no artística sino como charro, garantizaba la difusión del “legítimo” atuendo en el extranjero. Su gira por Latinoamérica, a mediados de la

década del cuarenta, lo configuró como un agente cultural para la región y, en muchas ocasiones, sus presentaciones funcionaron como espacios de interacción e intercambio. En Argentina, fue recibido por una caravana de jinetes que lo hicieron montar inaugurando un imprevisto desfile como signo de su ingreso a Buenos Aires. Además, para cantar en el teatro Colón, el más encumbrado de la capital, vistió un traje gaucho confirmando las cercanías entre ambas figuras (Somos 1994, pp. 34-37).

Los tradicionalistas rioplatenses también oscilaron entre la condena y la fascinación por ciertos artistas locales, en particular por aquellos que habían alcanzado una trascendencia internacional. En Uruguay, los gauchos de la Sociedad Criolla habían estado ligados al espectáculo desde sus orígenes. La fundación de la agrupación se había plasmado bajo la carpa del circo de la compañía Scotti-Podestá en 1894. Uno de los treinta y tres socios fundadores fue el propio José Podestá, afamado actor que había extendido su reconocimiento gracias a los dramas gauchescos que acompañaban el éxito de su circo. El “patriarca del teatro gaucho” era celebrado permanentemente como una de las pocas expresiones genuinas que podían recuperarse en el ambiente artístico, también desde la Argentina (*Cimarrón*, enero de 1937, pp. 2-3; *Nativa*, marzo de 1937, p. 4).

El agasajo a actores vinculados a caracterizaciones gauchescas para nada se agotó con Podestá. Al tiempo que Justo Sáenz desestimaba sus intervenciones en Buenos Aires, tanto Enrique Muiño como Elías Alippi eran homenajeados en la Sociedad Criolla de Montevideo. Con motivo de la presentación de la obra de Vaccarezza, los gauchos oficiaron una comida en honor de los actores para festejar el éxito. En diciembre de 1936, la revista *Cimarrón* publicó cuatro fotografías dispersas entre sus páginas otorgándole a la temática una relevancia inusual. La crónica del almuerzo distinguía a los directores de la compañía en un contexto poco favorable para esas apuestas:

[...] en un medio donde el cosmopolitismo más heterogéneo casi va borrando los más puros atributos raciales, tuvieron la valentía de ir a buscar en la propia fuente originaria las genuinas expresiones de tradición gaucha, para ofrecerlas al público con lujo de colorido y de detalle. (*Cimarrón*, diciembre de 1936, p. 51)

Otro de los personajes multifacéticos que estuvieron vinculados a los gauchos uruguayos fue Atilio Supparo. El poeta, actor y director sostuvo una filiación más estrecha con los tradicionalistas y participó como colaborador de la revista *Cimarrón* desde finales de los años treinta. Así, confluían en una relación de mutuo beneficio en tanto se promocionaban las actuaciones de Supparo en una publicación que raramente se concentraba en esas actividades y se extendía el impacto de la revista al tener como agente y escritor a una de las figuras del medio. Según Supparo, la publicación gaucha se trataba de una “poderosa urna nacional donde se depositan los mejores votos por la patria” (*Cimarrón*, julio de 1937, p. 22).

En Argentina, los indultos a artistas extranjeros tuvieron un correlato en el marco local, altamente significativo por la talla de la figura. El mismo Carlos Gardel, que había sido reconocido como vector de las tergiversaciones de la industria y que había

comentado su propia sorpresa por tener que vestir como gaucho para sus presentaciones, pasó a formar parte constitutiva de las memorias de una de las agrupaciones más importantes. En el Centro Tradicionalista Leales y Pampeanos de Avellaneda se lo recuerda como socio, seguramente el más destacado. Se desconocen los registros documentales de la filiación, pero se advierten ciertos indicios que permiten corroborar las frecuentes llegadas de Gardel a la agrupación gaucha. La primera conexión se había dado a través de Amaro Giura, compositor y socio fundador de Leales y Pampeanos (*La Carreta*, mayo-junio de 1952, pp. 4-5). Los registros sobre el funeral de Gardel pusieron de relieve la ligazón gauchesca. Una caravana de jinetes acompañó el féretro, encabezados por Giura. Además, un poncho ofrecido por la agrupación llegó a cubrir el cajón durante parte de las exequias (Gayol 2016, 69).

De ese modo, al focalizar sobre el funcionamiento de uno de los círculos criollos con mayor perdurabilidad de la región, las distancias entre los gauchos y las representaciones cinematográficas se acortaban de modo contundente. Si a Gardel se le omitían caracterizaciones espurias para consagrarlo como un catalizador de la gauchesca asociada, y para extender el reconocimiento de esos tradicionalistas a caballo de la fama del “zorzal criollo”, otras figuras rioplatenses eran convocadas al calor del éxito de sus presentaciones. Entre ellas, Santiago Gómez Cou, actor nacido en Uruguay que había sido compañero de Libertad Lamarque en diferentes producciones, era reconocido como “parte del núcleo gaucho arraigando a Leales y Pampeanos” (*La Carreta*, marzo-abril de 1955, p. 9). Los espectáculos de los que formaba parte eran promocionados por los tradicionalistas aun cuando no tenían ningún tipo de correspondencia con sus temas afines. En un vínculo similar, el artista Pedro Tocci era habituado de los eventos en la sede de la agrupación e incluso se registraron varias alocuciones propagandísticas de sus actividades (*La Carreta*, noviembre-diciembre de 1954, pp. 3-14). Encuentros como los señalados, en sus diferentes manifestaciones, daban cuenta de que las prácticas tradicionalistas, lejos de entrar en colisión con la industria del espectáculo, alcanzaron un *modus vivendi* que resultó funcional a sus intereses expansivos.

## CONCLUSIONES

Las asociaciones tradicionalistas analizadas para los casos de México, Uruguay y Argentina fueron extendiendo su campo de acción durante el período estudiado. El respaldo oficial que recibieron las figuras del gaucho y del charro incentivaron las prácticas de las agrupaciones que proliferaron o se refundaron durante ese tiempo. La visibilidad que adquirieron para sus sociedades contemporáneas replicó en la proyección de nuevas estrategias de comunicación. Así, la publicación de revistas periódicas, muchas de ellas como órganos oficiales de las sociedades, constituyó una ventana privilegiada para indagar los interrogantes planteados en este artículo.

En gran parte gracias a las crónicas presentes en sus páginas, se pudo constatar la existencia de vínculos personales e institucionales que perforaron las fronteras nacio-

nales y dieron forma a un embrionario entramado tradicionalista regional. Así, respaldados por una plataforma continental y por sectores políticos que volvían sobre lo telúrico, urgidos por diferentes motivaciones, los miembros de las asociaciones vieron alzar su estatus como censores de las manifestaciones tradicionales. El carácter reglamentado de sus prácticas, en cuanto a la genuina reproducción de los atuendos y accesorios utilizados en la campaña decimonónica, se trasladó hacia afuera. Cada evocación del gaucho y del charro en la industria del espectáculo contuvo un potencial de conflicto que, como se vio, en ocasiones se hizo público.

Las tres categorías de oposición propuestas en este trabajo abonaron las interpretaciones con respecto a la conflictuada relación entre tradicionalistas e industrias culturales. Películas extranjeras, producciones nacionales e intérpretes fueron denunciados desde las publicaciones especializadas aduciendo su “falta de legitimidad”. Ese ejercicio no se redujo a la crítica, sino que, como se mostró, por momentos adquirió un carácter propagandístico en detrimento de las novedades del cine o de las emisiones radiofónicas. Se considera que esas enunciaciones se hicieron públicas más allá de su potencial eficacia. Es decir, entendemos que esa intransigencia discursiva se utilizó como mecanismo de legitimidad hacia el interior del campo tradicionalista y hacia la sociedad en general. Desde las agrupaciones, en tanto pretendidos espacios de materialización de los atributos tradicionales, se esforzaron por poner de relieve la inquisidora mirada sobre las reproducciones comerciales del gaucho y del charro.

Ahora bien, la dicotomía suficientemente planteada había dejado numerosos puntos de fuga que una observación más detenida sobre la dinámica tradicionalista permitió contrastar. No se trató de hacer visibles las contradicciones de esos grupos ni de evidenciar como se deconstruían las taxativas clasificaciones respecto al avance de los productos culturales masivos. En su lugar, se presentaron diferentes ligazones que permiten reconsiderar la oposición para dar paso a una, por momentos, armoniosa convivencia.

Las publicidades que figuraban en las revistas tradicionalistas, las consideraciones hacia las ventajas de la radio y del cine como medios de comunicación modernos, las oscilaciones respecto a películas específicas, la promoción de cintas alejadas de contenidos camperos y la estrecha relación gestada con figuras del espectáculo confirmaron la permeabilidad de las agrupaciones. De hecho, más que una serie de concesiones ante el avance de la cultura de masas, esas aproximaciones constituyeron verdaderas oportunidades para extender los mensajes sobre el tradicionalismo en la región y para confirmar la “autenticidad” de los tradicionalistas. Así, la resonancia de nombres como Jorge Negrete, Enrique Muiño, Carlos Gardel y Libertad Lamarque, entre otros, funcionaron como propulsores, con mayor o menor conciencia, de esos jinetes estereotipados que se pretendían símbolos nacionales y que encontraron en esas figuras un sustento más para confirmar esa condición.

## BIBLIOGRAFÍA

- ARELLANO QUINTAMAR, S. *et al.*, 2005. *Las asociaciones de charros en Tabasco. 40 años de historia*, Tabasco: Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.
- ASSUNÇÃO, F., 2007. *Historia del gaucho. El gaucho: ser y quehacer*. Buenos Aires: Claridad.
- BASRSKY, J. y O. BARSKY, 2010. *Gardel, el cantor de tangos*. Buenos Aires: Ediciones del Zorzal.
- BABHBA, N., 2002. *El lugar de la cultura*. Buenos Aires: Ediciones Manantial.
- CÁNDIDA SMITH, R., 2017. *Improvised Continent. Pan-Americanism and Cultural Exchange*. Philadelphia: University of Pennsylvania Press.
- CARREÑO KING, T., 2000a. *El charro: La construcción de un estereotipo nacional, 1920-1940*. Ciudad de México: Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana.
- CARREÑO KING, T., 2000b. Yo soy mexicano, mi tierra es bravía. *Artes de México*, n° 50, pp. 50-61.
- CASAS, M. E., 2015. Representaciones y publicaciones sobre el gaucho argentino en la década del treinta. Entre la identidad nacional, el campo literario y las estrategias comerciales. *Historia y Memoria*, n° 11, pp. 151-176.
- CASAS, M. E., 2017a. *Las metamorfosis del gaucho. Círculos criollos, tradicionalistas y políticas en la provincia de Buenos Aires, 1930-1960*. Buenos Aires: Prometeo.
- CASAS, M. E., 2017b. Las agrupaciones charras mexicanas y los círculos criollos argentinos: una modalidad particular de asociacionismo en el período entreguerras. *Nuevo Mundo Mundos Nuevos* [En línea], Debates, Puesto en línea el 06 junio 2017, consultado el 25 abril 2019. URL: <http://journals.openedition.org/nuevomundo/70650>.
- CATTARUZZA, A. y A. EUJANIAN, 2003. *Políticas de la historia, Argentina 1860-1960*. Madrid - Buenos Aires: Alianza Editorial.
- CHINDEMI, J. y P. VILA, 2017. La música popular argentina entre el campo y la ciudad: música campera, criolla, nativa, folklórica, canción federal y tango. *Artcultura*, (19) n° 34, pp. 9-26.
- CONI, E., 1945. *El gaucho. Argentina, Brasil, Uruguay*. Buenos Aires: Sudamericana.
- CUÉLLAR, A., 1928. *Charrerías*. México: Imprenta Azteca.
- CURUBETO, D., 1993. *Babilonia gaucha. Hollywood en la Argentina, la Argentina en Hollywood*. Buenos Aires: Planeta.
- DABOVE, J., 2005. El bandido social mexicano, entre el bárbaro y el soberano ilustrado: el caso de "Astucia" de Luis Inclán (México, 1865). *Latin American Literary Review*, (33) n° 65, pp. 47-72.
- DABOVE, J., 2019. Juan Moreira: Romantic Outlaw, Liberal Hero. *Journal of Latin American Cultural Studies*, (28) n°1, pp. 3-22.
- DE LOS REYES, A., 1987. *Medio siglo de cine mexicano (1896-1947)*. México: Trillas.
- DOÑÁN, J., 2000. Por mi raza hablará Jorge Negrete. *Artes de México*, n° 50, pp. 62-69.
- EDWARDS, A., 2017. *Shirley Temple: american princess*. Connecticut: Lyons Press.
- FRADKIN, R., 2003. Centaures de la Pampa. Le gaucho, entre l'histoire et le mythe. *Annales HSS*, (1) n° 1, pp. 109-133.
- GAYOL, S., 2016. Panteones populares, cultura de masas, y política de masas: la biografía póstuma de Carlos Gardel. *Revista M.*, (1), n° 1, pp. 53-76.
- GIL MARIÑO, C., 2015. *El mercado del deseo: tango, cine y cultura de masas en la Argentina de los treinta*. Buenos Aires: Teseo.
- GUTIÉRREZ ZALDÍVAR, I., 1996. *Molina Campos*. Buenos Aires: Bagó-Zurbarán.
- KARUSH, M., 2013. *Cultura de clase. Radio y cine en la creación de una Argentina dividida (1920-1946)*. Buenos Aires: Ariel.
- LUDMER, J., 2012. *El género gauchesco. Un tratado sobre la patria*. Buenos Aires: Eterna Cadencia.
- MORALES CARRILLO, A., 2000. Los otros charros. *Artes de México*, n° 50, pp. 70-79.
- MURIÀ, J., 2010. *Orígenes de la charrería y de su nombre*. México: Editorial Porrúa.
- PALOMAR VEEA, C., 2004. *En cada charro un hermano. La charrería en el Estado de Jalisco*. Jalisco: Secretaría de Cultura. Gobierno del Estado de Jalisco.

- PÉREZ MONTFORT, R., 2000. *Avatares del nacionalismo cultural. Cinco ensayos*. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- PÉREZ MONTFORT, R., 2003. *Estampas de nacionalismo popular mexicano. Diez ensayos sobre cultura popular y nacionalismo*. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- PÉREZ MONTFORT, R., 2007. *Expresiones populares y estereotipos culturales en México. Siglos XIX y XX. Diez ensayos*. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- PINTO, L., 1944. *El gaucho rioplatense frente a los malos historiadores (refutación a Enrique de Gandía)*. Buenos Aires: Ciordia y Rodríguez.
- PITTS, M., 2012. *Western Movies. A guide to 5,501 feature films*. North Carolina: McFarland.
- PRIETO, A., 1988. *El discurso criollista en la formación de la Argentina moderna*. Buenos Aires: Sudamericana.
- PÚJOL, S., 2016. *Valentino en Buenos Aires. Los años veinte y el espectáculo*. Buenos Aires: Gourmet Musical ediciones.
- QUESADA VARGAS, I., 2012. Los orígenes de la presencia cultural de Estados Unidos en Centroamérica: fundamentos ideológicos y usos políticos del debate sobre los trópicos (1900-1940). En B. Calandra y M. Franco (comps.), *La guerra fría cultural en América Latina*. Buenos Aires: Biblos.
- RINCÓN GALLARDO, C., 1960. *El libro del charro mexicano*, México: Editorial Porrúa.
- RUBINZAL, M., 2016. La cultura combate en la calle. Nacionalismo e industrias culturales en la Argentina de entreguerras. *Anuario del Instituto de Historia Argentina*, nº 16 (2), pp. 1-21.
- SOULÉ, M., 1944. *Cortando el continente. (Relato de un viaje a caballo desde Bolívar a Washington)*. Buenos Aires: El Nacional.
- SZPILBARG, D., 2014. El concepto industria cultural como problema: una mirada desde Adorno, Horkheimer y Benjamin. *Calle 14*, nº 9, (14), pp. 56-66.
- VAIDOVITZ, G., 1989. Reseña de la producción de cine en Jalisco durante la época muda. En E. Sánchez Ruiz (ed.), *Medios de Difusión en Jalisco. Avances de Investigación*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara (Cuadernos del CEIC, Comunicación y Sociedad, 4-5).
- VOEKEL, P. y E. YOUNG, The Tepoztlán Institute for the Transnational History of the Americas. *Social Text*, nº 35, (3), pp. 9-18.
- WEINSTEIN, B., 2013. Pensando la historia más allá de la nación: la historiografía de América Latina y la Historia Transnacional, *Aletheia*, 3, (6), (2013), pp. 1-14.
- YSLAS SALAZAR, J., 2008. *Mis memorias en la charrería*. Segovia: Castilnovo.

## DECONSTRUYENDO, CONSTRUYENDO Y RECONSTRUYENDO ESTADÍSTICAS

EL ÍNDICE DEL COSTO DE LA VIDA, ARGENTINA 1933-1937<sup>1</sup>

DECONSTRUCTING, CONSTRUCTING AND RECONSTRUCTING STATISTICS:  
THE COST OF LIVING INDEX, ARGENTINA 1933-1937

Cecilia T. Lanata Briones<sup>2</sup>

*Palabras clave*    *Resumen*

Índice de precios, Historia de las estadísticas, José Francisco Figuerola, Argentina

Las herramientas estadísticas son concebidas como hechos incontestables y apolíticos. Sin embargo, la cuantificación y sus resultados no son objetivos. Utilizando la estimación del índice de costo de vida (ICV) argentino publicada por el Departamento Nacional del Trabajo en 1935 y siguiendo la metodología de deconstrucción/construcción/reconstrucción de estadísticas, este artículo estudia cómo ellas se generan. En la fase de deconstrucción, el trabajo analiza varios informes para determinar cómo se estimó dicho ICV, elaborado por José Francisco Figuerola. La etapa de construcción examina la metodología del índice y determina sus problemas, que son consecuencia de las suposiciones y los métodos utilizados. Por último, el ICV se reconstruye corrigiendo sus principales problemas, utilizando la información disponible para Figuerola, con el fin de demostrar cómo diferentes supuestos generan diferentes series. Esto conduce a una nueva estimación del ICV para el período 1933-1937.

*Recibido*  
31-10-2018  
*Aceptado*  
28-5-2020

*Key words*    *Abstract*

Price index, History of statistics, José Francisco Figuerola, Argentina

Statistical tools are conceived as straightforward, apolitical facts. However, quantification and its results are not objective. Using the estimate of the Argentine cost of living index (COLI) published by the Departamento Nacional de Trabajo in 1935 as a case study and following the process of deconstruction/construction/reconstruction of statistics, this article studies how statistics are made. In the deconstruction phase, the paper analyses various reports to arrive at an understanding of how the COLI, elaborated by José Francisco Figuerola, was originally estimated. The construction stage then discusses the methodology and assumptions he used. Lastly, the COLI is reconstructed by correcting its main pitfalls using the information available when the series was initially developed to depict how different assumptions result in different series. This leads to a new estimate of the COLI being elaborated for the period 1933-1937.

*Received*  
31-10-2018  
*Accepted*  
28-5-2020

---

1 Se agradecen los comentarios de Paulo Drinot, Joe Francis, Alejandra Irigoin, Colin Lewis, Chris Minns, Ricardo Salvatore y de los evaluadores anónimos de versiones previas de este trabajo.

2 University of Warwick / Centro Interdisciplinario para el Estudio de Políticas Públicas. Dirección postal: Department of Economics, University of Warwick, CV4 7AL Coventry, United Kingdom. C.e.: [clanata@gmail.com](mailto:clanata@gmail.com).

Las estadísticas deben reflejar la realidad o ser una aproximación de ella. Sin embargo, “la ‘realidad’ es informada por un entramado bastante inconsciente de actitudes hacia la realidad” (Desrosières 2001, p. 339). Los números “son objetivaciones complejas que revelan realidades idealizadas previamente pensadas” (Senra 2011, p. 52). Es decir, las estadísticas reflejan la realidad y, a su vez, la construyen. Para generarlas, se necesitan definiciones que determinen el fenómeno a medir y el objetivo de la cuantificación, decisiones que son tomadas por individuos que actúan siguiendo sus ideas y aspiraciones. Aunque las estadísticas suelen percibirse como hechos incontestables, la cuantificación y sus resultados no son objetivos. Las agencias productoras de estadísticas públicas son centros de investigación sujetos a regulaciones, valores y restricciones públicas (Schwartzman 1997). Las estadísticas crean conocimiento, contribuyen al diseño de políticas y se utilizan en estudios académicos. Para Platt (1989), las fuentes de datos de las estadísticas históricas se remontan a un pequeño número de autores y estimaciones fundacionales débiles y, a su vez, carecen de referencias bibliográficas. Según él, estadísticas de dudosa calidad y veracidad viajan en el tiempo para convertirse en saber convencional.

El análisis de la producción de estadísticas públicas es un estudio en sí mismo. Este trabajo examina la generación de estadísticas utilizando la segunda estimación del índice del costo de vida (ICV) argentino –publicada por el Departamento Nacional del Trabajo (DNT) en 1935– siguiendo la metodología de deconstrucción/construcción/reconstrucción de estadísticas (Lanata Briones, 2016). Este procedimiento en tres pasos –que aplicado al ICV-DNT incluye un análisis detallado de la forma en que se produjo dicha estimación y genera una nueva estimación del índice– brinda una nueva dimensión a la literatura que estudia la historia de las estadísticas públicas, al responder las siguientes preguntas: ¿cómo se elaboró el ICV-DNT?, ¿cuáles son sus puntos fuertes y sus problemas? y ¿cómo se comparan las series reconstruidas con la oficial? Esta metodología surge de la necesidad, planteada por Platt, de cuestionar las estadísticas y de la idea de Tooze de que las estadísticas son “fuentes históricas” (2008, p. 683); y combina aspectos de la sociohistoria de la cuantificación y la sociología del conocimiento económico.

La sociohistoria de la cuantificación analiza cómo se desarrollan las estadísticas conjuntamente con los esfuerzos públicos y privados para organizar y controlar la sociedad (Desrosières 1993, Hacking 1990, Porter 1995), focalizándose en las razones políticas detrás de la generación de números públicos (Alonso y Starr 1987, Anderson 1988, Curtis 2001, Loveman 2014, entre otros). Esta disciplina es una “búsqueda teórica y práctica” (Prévost y Beaud 2012, p. 6), que relaciona aspectos científicos, administrativos y políticos. Las estadísticas “proporcionan una descripción resumida de [situaciones] para que puedan recordarse y usarse como base para la acción” (Desrosières 1993, p. 13). Desrosières concibe las estadísticas como conceptos formales y sintéticos que son “el resultado de una gestación histórica marcada por vacilaciones, rectificaciones e interpretaciones conflictivas” (1993 p. 2). Para Porter (1995), los números son estrategias de comunicación que se presentan como un discurso altamente disciplinado y

desvinculado de las personas que los producen. Es decir, las estadísticas implican construcciones y convenciones, y están sujetas a normas establecidas por los individuos.

La sociología del conocimiento económico vincula ideas, individuos e instituciones (Furner y Supple 1990), destacando la relevancia del contexto, el cual influye sobre qué preguntas cobran relevancia y cómo éstas se responden, a la vez que determina cuáles son los instrumentos a producir (Fourcade 2009). Los problemas sociales y económicos impactan en la generación de saber económico (Hayes 2011). Dicho saber y su transformación en políticas públicas están relacionados con las tradiciones intelectuales nacionales (Neiburg 2006). Existe una relación entre la posición de una persona en una agencia y el conocimiento que la persona adquiere de esa función (Harper 1998). La construcción de estadísticas es un proceso social que aplica reglas. Estas decisiones, realizadas por individuos, implican valoraciones. Esas personas están inmersas en una sociedad: las fuerzas políticas y económicas influyen en las identidades, actividades y proyectos profesionales (Fourcade 2009).

Siguiendo una tradición reciente (Cuesta 2016, Daniel y Heredia 2014, Jany-Catrice 2018, O'Neill, Ralph y Smith 2017, Searle 2015, Stapleford 2009, Touchelay 2015, Tooze 2001), este trabajo analiza la construcción de ICVs,<sup>3</sup> indicador que permite la indexación, “el uso más extremo de las estadísticas económicas en la vida política” (Stapleford 2009, p. 5). La indexación elimina la responsabilidad política al hacer que las tareas de gobierno sean técnicas, administrativas e impersonales. Los ICVs describen el pasado y prescriben comportamientos futuros (Neiburg 2006). Y no sólo corroboran la existencia de aumentos de precios; según Hayes (2011, p. 107), también transforman sustancialmente la naturaleza del fenómeno inflacionario y el contexto en el cual se toman decisiones. Con el florecimiento de las estadísticas económicas entre 1870 y la década de 1950, los ICVs se convirtieron en aspectos fundamentales de una economía nacional (Tooze 2001, pp. 4-11). Desde la Segunda Guerra Mundial, los índices de precios tienen funciones económicas, lo cual influye en la relación entre clases sociales y Estado, así como en su construcción (Hayes 2011).

Los informes estadísticos legitiman visiones del orden social (Scott 1988). Si se usan sin cuestionamientos, persiste una idea específica de la economía y de la ciencia estadística como fundamentalmente objetiva, convirtiendo a sus usuarios “en partícipes de la política de otra época” (Scott 1988, p. 137). Como generadores de conocimiento económico, estos documentos deben ser examinados con referencia al contexto; de lo contrario, serían malinterpretados (Harper 1998). Por ello, son objetos de estudio en sí mismos. Las principales fuentes utilizadas aquí son los informes estadísticos donde se publicó el ICV-DNT. Informes estadísticos oficiales “periféricos” donde también se explica el índice, las obras producidas por José Francisco Figuerola –el hombre detrás del ICV-DNT–, artículos periodísticos y de revistas académicas de la época, y material

3 Al analizar el indicador que midió los movimientos de precios en la primera mitad del siglo xx, es históricamente apropiado usar el término ICV porque sus desarrolladores y usuarios se refirieron a dicha estadística con ese nombre.

de archivo de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) también constituyen el cúmulo de fuentes consultadas.

En la segunda sección, se explican la metodología de deconstrucción/construcción/reconstrucción de estadísticas y el por qué del caso de estudio. La tercera parte deconstruye el ICV-DNT, mientras que la cuarta lo construye y la quinta lo reconstruye. La última parte es la conclusión.

#### LA METODOLOGÍA DE DECONSTRUCCIÓN/CONSTRUCCIÓN/RECONSTRUCCIÓN Y EL CASO DEL ICV ARGENTINO

Combinando las premisas de la sociología de la cuantificación y de la sociología del conocimiento económico con la necesidad de cuestionar los números públicos, Lanata Briones (2016) desarrolla la metodología de deconstrucción/construcción/reconstrucción de estadísticas. Esta metodología dinámica y flexible puede aplicarse a cualquier indicador y es utilizada en este trabajo para analizar el ICV-DNT. Como la metodología del éste no se comprende totalmente leyendo el informe en el que se publicó (DNT 1935), deben analizarse artículos periféricos (*BIDNT* 1933a y 1933b, DNT 1937, Figuerola 1935 y 1942). La fase de deconstrucción de estadísticas sintetiza la información de los artículos centrales y periféricos para establecer la metodología y las características del ICV-DNT. La etapa de construcción implica un análisis del contexto, los usos, la recepción y el significado de la estimación. Luego, se examinan los problemas del índice utilizando datos disponibles para quienes produjeron las estimaciones. Es decir, se investiga a las personas e instituciones involucradas y a la metodología del índice, en su contexto económico y social. En la fase de reconstrucción, se corrigen los principales problemas identificados en la etapa anterior, utilizando la información disponible en el momento en el cual la serie fue desarrollada con el fin de reconstruirla lo más fielmente posible; y se contrasta con la estimación oficial. Luego se comparan las características del indicador con las de otros índices contemporáneos. Este artículo se concentra en la fase de deconstrucción, en los problemas del ICV-DNT (etapa de construcción) y en la primera instancia de la fase de reconstrucción.<sup>4</sup>

Este trabajo investiga la segunda estimación del ICV argentino,<sup>5</sup> enriqueciendo la historia de los ICVs y de los sistemas estadísticos nacionales (Anderson 1988, Camargo 2007, Curtis 2001, Patriarca 1996, Tooze 2001, entre otros). Específicamente, el artículo es una contribución a la literatura que estudia al sistema estadístico argentino. Desde la sociología de la cuantificación, Daniel (2009), González Bollo (2014) y Otero (2006) analizan la formación, consolidación y trayectoria de las estadísticas públicas argentinas y la manera en que ellas dieron forma a la política gubernamental. Este artículo en-

---

4 Lanata Briones (2016 y en prensa) analiza las ideas, instituciones y el individuo detrás del ICV-DNT, y lo compara con los índices de Gran Bretaña, Alemania y Estados Unidos.

5 Para un análisis del primer ICV argentino ver Lanata Briones (2020).

riquece los aportes de estos autores, dada la centralidad del ICV y Figuerola (González Bollo 2014) en el aparato estadístico argentino.

Los ICVs son claves para comprender que las estadísticas son construcciones. No existe una metodología universalmente válida y correcta para estimar los ICVs porque, al construirlos, existen ambigüedades; los métodos utilizados dependen de los usos esperados del índice. Además, determinar su metodología genera preguntas y críticas para las cuales no existen respuestas apolíticas (Stapleford 2009).

El índice argentino fue publicado por primera vez en sintonía con otros, pero –a diferencia de sus contrapartes estadounidense, británica y alemana– entre 1918 y 1935 fluctuó entre ser una estadística privada y una pública (Lanata Briones 2016). En 1918, fue publicado por primera vez en la *Revista de Economía Argentina* (Bunge 1918) y, en 1924, oficialmente por la Dirección General de Estadísticas de la Nación (DGEN 1924). Un decreto presidencial de 1932 exigía la elaboración de una nueva estimación; y entre 1935 y 2007 el ICV fue una estadística pública.<sup>6</sup> Asimismo, la inflación tiñe la historia económica argentina, especialmente desde la segunda mitad del siglo XIX, particularmente con los episodios hiperinflacionarios de 1989 y 1991. Por ello, el índice se utiliza para evaluar el éxito o el fracaso del gobierno de turno. Los argentinos han aprendido a convivir y a lidiar con los aumentos de precios, lo cual influye en su comportamiento económico (Neiburg 2006). Por estar relacionado con un problema macroeconómico estructural, el ICV argentino es una estadística política (Daniel y Lanata Briones 2019, p. 128). A diferencia de lo que sucede con el producto interno bruto<sup>7</sup> y con las cifras del comercio exterior (Kuntz-Ficker y Rayes 2017; Tena-Junguito y Willebald, 2013), la historiografía de la primera mitad del siglo XX utiliza el ICV-DNT sin cuestionarlo, tal como muestra el cuadro n° 1.<sup>8</sup>

El cuadro n° 1 ilustra el argumento de Platt. Varios estudiosos de la Argentina hacen referencia a publicaciones oficiales: las *Investigaciones Sociales* del DNT; al DNT sin una referencia específica; al informe de 1963 de la Dirección Nacional de Estadísticas y Censos (DNEC 1963), que posee una estimación del ICV para los años 1914 a 1960. La serie del DNEC actualiza los valores del índice del informe del DNT de 1937, que se extiende entre 1913 y 1936 (DNT 1937, p. 20). Al contrario de lo que sostienen Harriague y Rayes (2018), ésta es la primera serie de largo plazo publicada oficialmente. En cuanto a las investigaciones que citan series no oficiales o a fuentes secundarias, los trabajos de Díaz Alejandro (1981), della Paolera y Ortiz (1995) e IEERAL (1986) son los citados con mayor frecuencia. Los dos últimos hacen referencia a Díaz Alejandro, quien, a su vez, cita a la DNEC.

6 Daniel y Lanata Briones (2019) analizan la trayectoria del índice de precios argentino entre 2007 y 2015.

7 Francis (2013) y Harriague y Rayes (2018) listan las series existentes.

8 Los trabajos listados citan un ICV o una estimación de salario real especificando la fuente del deflactor de precios. La lista no es exhaustiva; reúne algunos de los trabajos de diversas disciplinas, con énfasis en la historia económica.





La conclusión que surge del cuadro n° 1 es que generalmente los autores que analizan la historia argentina usan la misma estimación del costo de la vida. Javier Villanueva (1964) es una excepción, pero rara vez se hace referencia a su investigación. El cuadro muestra cómo el ICV-DNT viajó en el tiempo. Esta estimación –que de acuerdo con este trabajo tiene varios problemas– es utilizada sin ser cuestionada o analizada en detalle. De esta forma y en palabras de Platt, “los pensamientos y los errores de una generación conducen fácilmente a las conclusiones de otra” (Platt 1989, p. ix).

Comprender qué representan los informes estadísticos y no leerlos en sentido literal, como propone Scott, es fundamental para entender al ICV-DNT. Para ello, el índice debe ser deconstruido/construido/reconstruido analizando y contrastando diferentes informes, artículos y material de archivo, y haciendo suposiciones, ya que ninguna publicación del DNT provee una explicación metodológica comprensiva del ICV. Hasta el momento, el ICV sido tratado como *ready-made science* (Latour 1987). Este trabajo lo considera como *science in the making*, con el fin de obtener una imagen exhaustiva y coherente del indicador y del proceso detrás de su elaboración. Además, este artículo avanza la literatura de la sociología de la cuantificación en general y la que analiza el caso argentino en particular. Estos autores no analizan con detalle las cifras producidas por los sistemas estadísticos nacionales. Interpretan el contexto y los números, analizan los informes estadísticos, pero no profundizan en la construcción metodológica, centrándose principalmente en la política de las estadísticas. Examinar las agencias estadísticas como un sistema de poder y conocimiento –como indican Hacking, Porter y Desrosières– contribuye y debe complementarse con el estudio de las estadísticas como fuentes históricas, como construcciones de hechos particulares –como sugiere Tooze–. Por ello, es conveniente analizar las cifras producidas por el sistema estadístico nacional siguiendo la metodología de deconstrucción/construcción/reconstrucción.

Este trabajo también complementa los trabajos de Daniel, González Bollo y Otero, cuyos estudios sobre el aparato estadístico argentino ayudan a explicar cómo se produjeron y utilizaron las estimaciones del ICV argentino. Al contar (parte de) esta historia, aquí se amplía el conocimiento existente sobre la vida pública y la producción estadística de uno de los “profetas de los problemas nacionales”, Figuerola (Pantaleón 2009, p. 25).<sup>9</sup>

#### DECONSTRUYENDO EL ICV-DNT: SU METODOLOGÍA SEGÚN LAS PUBLICACIONES ORIGINALES

En 1932, Agustín P. Justo fue electo presidente. Como parte de su programa de normalización del sistema estadístico nacional, su decreto de septiembre 1932 proclamó la necesidad de conocer las fluctuaciones en el costo de vida de los trabajadores. A partir de él, se diseñó un plan para estimar el ICV de los trabajadores. La elaboración del ICV-

9 Para un análisis de las ideas, el contexto y el hombre detrás del ICV-DNT, ver Lanata Briones (en prensa).

DNT –a cargo de Figuerola y de la División de Estadística (DE) del DNT– se transformó en un acto de gobierno, dada la necesidad de “crear estadísticamente” a la clase obrera (González Bollo 2014, Hacking 1990, Lanata Briones en prensa).

El español Figuerola, doctor en leyes y profesor de la Escuela Social de Barcelona,<sup>10</sup> conoció la labor de la OIT<sup>11</sup> y adquirió conocimiento del mundo del trabajo siendo Secretario General de la delegación de Cataluña del Ministerio de Trabajo durante la dictadura de Primo de Rivera.<sup>12</sup> En 1930 y con la ayuda de Francisco Cambó, Figuerola obtuvo el puesto de asesor legal de la Compañía Hispano Americana de Electricidad en Buenos Aires y de representante de ella ante el DNT. Su amistad con Raúl Migone, corresponsal de la OIT en la Argentina, fue determinante en su carrera: gracias a ella, Figuerola se convirtió en el Jefe de la DE en abril de 1932 (Lanata Briones en prensa).

En octubre de 1933, la DE realizó una encuesta de presupuestos familiares en la ciudad de Buenos Aires. Los resultados se utilizaron para elaborar el ICV, que se convirtió en una herramienta para diseñar políticas sociales. Para entender cómo se construyó el ICV-DNT, es necesario analizar diversas publicaciones del DNT y artículos y libros de Figuerola.

En abril de 1935, el DNT lanzó el ICV-DNT. En el prólogo del informe, el ministro del Interior, Leopoldo Melo, afirmó que el índice estaba determinado por “el presupuesto familiar-tipo establecido por medio de una investigación de los gastos promedios de un determinado número de familias” (DNT 1935, p. 4). El presupuesto teórico en el que se basaba corresponde a una familia obrera, formada por un matrimonio con tres hijos menores de 14 años, cuyo jefe de hogar ganaba m\$ñ 120/mes y vivía únicamente con ese salario. Tal presupuesto era el promedio de cuatro casos que declararon el equilibrio entre ingresos y gastos en la encuesta.

Para deconstruir el ICV-DNT deben considerarse publicaciones que a veces se contradicen entre sí. Las ediciones de agosto y septiembre de 1933 del *Boletín Informativo del Departamento de Trabajo (BIDNT)* contienen artículos que explican las Reglas y las Instrucciones para realizar la encuesta de 1933. Un libro de 1942 y un artículo de 1935 de Figuerola también brindan información. Las contradicciones ayudan a entender la metodología del índice y a explicar sus problemas. La comparación entre las tres publicaciones del DNT pone de relieve las diferencias y las similitudes entre las intenciones y las expectativas –desarrolladas en las Reglas e Instrucciones– y la investigación efectivamente realizada. Los aspectos más relevantes de las compatibilidades y contradicciones se resumen en el cuadro n° 2.

*Página siguiente:* Cuadro n° 2. Similitudes y diferencias entre las Reglas, las Instrucciones y el informe del DNT respecto al ICV-DNT.

10 ‘Escuela Social de Barcelona. Exámenes’, *La Vanguardia*, 22 Octubre 1929, p. 7.

11 ILO, C 2-2-1; ILO, CAT 5-8-4.

12 ‘Comida íntima’, *La Vanguardia*, 29 Noviembre 1927, p. 10.

	<i>Reglas</i>	<i>Instrucciones</i>	<i>Publicación DNT 1935</i>
<i>Cantidad de cuestionarios a distribuir</i>	6000: 3000 familias obreras, 3000 familias de empleados	6000: 3000 familias obreras, 3000 familias de empleados	<u>Sin información.</u> Datos desagregados para 308 familias
<i>Condición monetaria</i>	Salario de los trabajadores: m\$120, m\$140, m\$175, m\$200 y m\$230. Salario de los empleados: m\$250, m\$300, m\$350, m\$400 y m\$500. No hay información de como se determinaron estas categorías.	Salario de los trabajadores: m\$120, m\$140, m\$175, m\$200 y m\$230. Salario de los empleados: m\$250, m\$300, m\$350, m\$400 y m\$500. No hay información de como se determinaron estas categorías. <u>Definición de trabajadores y empleados.</u>	Salario de los trabajadores: m\$120, m\$140, m\$175, m\$200 y m\$230. Salario de los empleados: m\$250, m\$300, m\$350, m\$400 y m\$500. No hay información de como se determinaron estas categorías.
<i>Condición demográfica</i>	Hogares formados por un matrimonio, un matrimonio y dos, cuatro y seis hijos.	Hogares formados por un matrimonio, un matrimonio y dos, cuatro y seis hijos.	Hogares formados por un matrimonio, un matrimonio y <u>uno, dos, tres, cuatro, cinco</u> y seis hijos.
<i>¿Qué registrar?</i>	Valores y <u>cantidades</u> de los bienes comprados	Valores de los bienes comprados	Valores de los bienes comprados
<i>Tipo de bienes registrados</i>	Gasto diario y de mediano/largo plazo.	Gasto diario y de mediano/largo plazo.	Gasto diario. <u>Contiene información sobre vestimenta.</u>
<i>¿Quién distribuye las encuestas?</i>	1/3 inspectores de trabajo DNT, 1/3 sindicatos, 1/3 empresas.	1/3 inspectores de trabajo DNT, 1/3 sindicatos, 1/3 empresas.	1/3 inspectores de trabajo DNT, 1/3 sindicatos, 1/3 empresas.

*Nota: Las principales diferencias entre los artículos están subrayadas*

Fuente: elaboración propia.

Las Reglas y las Instrucciones establecían que se distribuirían 3.000 cuadernos a trabajadores y 3.000 a empleados, información omitida en el informe de 1935. En cuanto al valor de la condición monetaria de los encuestados, hay acuerdo entre las publicaciones, que también explicitan que las familias sólo debían recibir el salario del jefe. Sólo las Instrucciones explican que se estableció un margen en los salarios de +/- m\$15 para los trabajadores y de +/- m\$25 para los empleados –convirtiendo la condición monetaria en una brecha salarial–. Asimismo, las Instrucciones definen a los trabajadores como aquellos que realizan “trabajos de orden predominantemente manual, están sujetos a la dependencia de un patrono o empresa y son retribuidos, generalmente, por períodos inferiores a un mes”. Los empleados eran “auxiliares del comercio o de la industria que, realizando trabajos de orden predominantemente intelectual, están

sujetos a la dependencia de un patrono o empresa y son retribuidos, generalmente, por períodos mensuales” (*BIDNT* 1933b, p. 3577). Las diferencias en las características demográficas de los hogares son particularmente importantes, ya que el presupuesto teórico se refiere a una estructura familiar que parecería no haber sido encuestada. Las Instrucciones y el informe de 1935 indicaban que los encuestados debían registrar el valor de las mercancías compradas, mientras que las Reglas mencionaban las cantidades. Según el informe, se pidió a las familias que registraran la cantidad diaria de dinero gastada en bienes y servicios. Utilizando una lista de precios, la DE calculó las cantidades. Las Instrucciones sugieren la intención de recolectar información muy detallada. Sin embargo, los 308 presupuestos familiares publicados en 1935, y clasificados según lo que denominamos condiciones monetaria y demográfica, sólo tenían datos sobre alimentos, alojamiento, menaje y algunos gastos generales. Las tres publicaciones coincidían en que los formularios debían ser distribuidos, en partes iguales, por empresarios/empresas, sindicatos e inspectores del DNT.

Las Instrucciones poseen un cuadro que explica que 150 formularios debían repartirse según cada combinación posible entre condición salarial y monetaria (*BIDNT* 1933b). Los gastos en alimentos, transporte, entretenimiento, vivienda y educación debían registrarse diariamente durante octubre, mientras que los gastos en indumentaria y menaje de larga duración se registrarían durante dos meses (*BIDNT* 1933b).

En 1935, Figuerola publicó “¿Cómo se investiga el costo de la vida?” en la *Revista de Ciencias Económicas*. En 1942, aún siendo jefe de la DE, Figuerola escribió *Teoría y métodos de estadísticas del trabajo*. En el artículo, Figuerola explica que para determinar el presupuesto teórico hubo una rigurosa selección de casos, siguiendo las categorías monetarias y demográficas, priorizando las familias con niños menores de 14 años. Los casos que no cumplían con estos criterios fueron eliminados “con el objeto de obtener la máxima homogeneidad en los resultados” (Figuerola 1935, p. 119). Además de las condiciones demográficas y monetarias, el español mencionó otros dos requerimientos que los presupuestos tenían que cumplir: las familias debían vivir en la ciudad de Buenos Aires y los hogares no debían tener más miembros que los especificados en la condición demográfica. El primer requisito “nuevo” se denomina aquí condición geográfica y el segundo, rasgo general de los hogares. El artículo explica que el presupuesto teórico se basó en el salario más bajo y no el promedio para otorgarle al presupuesto teórico “una perceptibilidad muy superior a cualquier otro más elevado, por la sencilla razón de que cuanto menor es la cantidad de dinero disponible con mayor intensidad repercute [la variación d]el precio” (Figuerola 1935, p. 135).

Según Figuerola, los presupuestos recibidos se clasificaron de acuerdo con las condiciones monetarias y demográficas para determinar “el promedio de necesidades y la cantidad de dinero que se requiere para satisfacerlas se ha procedido a estudiar cuales son los tipos de familia más representativos, resultando que los hogares obreros están generalmente compuestos de matrimonio y tres hijos” (Figuerola 1935, p. 126). Después de este análisis, se estableció el presupuesto teórico. Desde la perspectiva demográfi-

ca, se infiere que, para el DNT, el presupuesto teórico era representativo de la situación de los trabajadores porteños. Figuerola explicó que como el capítulo vestimenta no reflejaba la realidad, dado que los datos fueron recolectados durante un mes, el presupuesto base recibió el nombre de presupuesto teórico.

En el libro, Figuerola modificó una de las explicaciones de las Instrucciones, correspondiente a la cantidad de formularios a distribuir por combinación entre condición monetaria y demográfica. En lugar de que 150 formularios fueran distribuidos, por ejemplo, para un matrimonio con dos hijos por categoría salarial, Figuerola explicó que esa cantidad fue recolectada por categoría salarial para una combinación de dos estructuras familiares, por ejemplo un matrimonio con uno o dos hijos. La única condición demográfica cuya distribución se asemejaba a las Instrucciones era la de una pareja sin hijos. La encuesta tuvo 3.020 “respuestas satisfactorias” (Figuerola 1942, p. 279). Para determinar la condición demográfica del presupuesto teórico, hubo una “eliminación sucesiva de las declaraciones de cada grupo familiar consultado; es decir: sobre cierto número de casos, elegir aquellos cuyas características están comprendidas en las declaraciones más representativas y mejores confeccionadas por los obreros declarantes” (DNT 1937, pp. 13-4). En la encuesta de 1933, el registro de cantidades era opcional, ya que en el caso de las familias con ingresos muy bajos “rara vez se adquieren los artículos de consumo por unidades completas” (Figuerola 1942, p. 283).

#### CONSTRUYENDO EL ICV-DNT

Esta sección analiza las características y dificultades del ICV-DNT. La mayoría de las inconsistencias y problemas están interrelacionados, pero se examinan en tres grupos: las características del presupuesto teórico; la técnica de muestreo y el “proceso de reducción” del número de presupuestos considerados; y los aspectos teóricos generales del ICV-DNT.

#### CARACTERÍSTICAS DEL PRESUPUESTO TEÓRICO

En cuanto a las condiciones monetarias, las Instrucciones definieron qué se entendía por trabajadores y empleados y determinaron las brechas de ingreso. Las definiciones de éstos evitaban la posibilidad de una superposición de tareas entre trabajadores con salarios más altos y empleados con salarios más bajos, pero implicaban que una persona que realizaba actividades administrativas no podía ganar menos de m\$*n* 225/mes y una persona que realizaba tareas manuales no podía ganar más de m\$*n* 235/mes. Como los trabajadores cobraban semanal o quincenalmente, su salario medio mensual no era fijo y no siempre formaban parte del mismo intervalo salarial. Si en octubre de 1933 trabajaron menos (o más) que de costumbre, su ingreso se modificó, afectando las compras del mes.

En cuanto a las cantidades de los productos no perecederos, éstos pueden no ser adquiridos todos los meses y, por lo tanto, no formarían parte del gasto en octubre

de 1933 o podrían haber aparecido en una proporción menor o mayor a su consumo "habitual". Estas cuestiones influyen en el equilibrio entre ingresos y gastos, que fue un determinante crucial detrás de la elección de los cuatro casos. Utilizando la información de los 308 presupuestos publicados en el informe de 1935, solamente el 11,7% de los hogares obreros tenían presupuestos equilibrados, el 38,8% de las familias tenían un gasto menor al intervalo salarial y un 49,5% poseía un gasto superior.

Los datos de horas trabajadas y salarios, en el cuadro n° 3, sugieren que las horas trabajadas marcan una diferencia en los ingresos, lo cual impacta en el valor de la condición monetaria y en los gastos.

Cuadro n° 3. Horas trabajadas y salarios, 1933 y 1935.

	<i>Promedio de horas trabajadas por semana</i>	<i>Salario mínimo por trabajador por hora (m\$sn)*</i>	<i>Salario promedio por hora de los trabajadores (m\$sn)*</i>	<i>Salario mínimo mensual del trabajador (m\$sn)**</i>	<i>Salario promedio mensual del trabajador (m\$sn)**</i>
1933	47,4	n.d.	n.d.	79,6	153,9
1935	45,5	0,42	0,81	76,4	147,7

\* valores del mes de octubre

\*\* estimación propia en base a salarios por hora de octubre de 1935

Fuente: elaboración propia sobre la base de CNG (1941).

Utilizando las cifras de 1935 por falta de datos y asumiendo que los salarios no variaron mucho entre 1933 y 1935, en 1933 un salario mensual de m\$sn 120 implicaba una semana laboral de 37 horas al salario horario promedio. El número está por debajo del promedio de 47,4 horas (cuadro n° 3). Al salario mínimo, representaba una semana laboral de 71 horas. Utilizando las cifras de 1935, el promedio de horas semanales trabajadas al salario mínimo implicaba en 1933 una suma de m\$sn 79.60/mes, y de m\$sn 153.90/mes usando el salario horario promedio. En 1934, el Ministerio del Interior argumentó que en la ciudad de Buenos Aires el salario mínimo debía ser entre m\$sn 151 y m\$sn 160 (RCE 1934). En 1935, la CGT celebró el incremento del salario mínimo de los trabajadores del sector público a m\$sn 160 mensuales.<sup>13</sup> Todas estas cifras difieren del valor elegido por el DNT.

El dato principal en el que se basó el presupuesto teórico fue el valor gastado en un listado de bienes y servicios. Por ello, las cantidades utilizadas como base del ICV-DNT no fueron necesariamente las cantidades realmente consumidas. Generalmente, el precio de un producto varía según la calidad, la marca y la estación (Figuerola 1935). Sin embargo, un precio elegido exógenamente podría haber distorsionado la cantidad obtenida mediante dicho procedimiento, ya que los precios utilizados por la DE podrían o no corresponder a los pagados por los trabajadores. Figuerola justificó la

13 'El salario', CGT, p. 1.

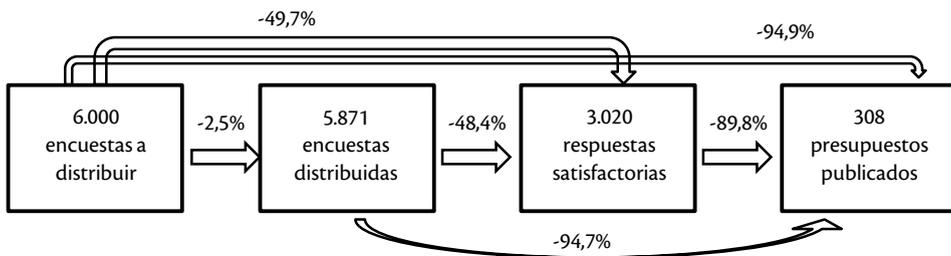
opción de centrarse en los valores más que en las cantidades al argumentar que las familias de bajos ingresos rara vez compraban bienes “enteros”. Incluso si la explicación de Figuerola se basaba en el comportamiento real de los trabajadores, esta forma de compra podría implicar la obtención de artículos por un precio más alto al registrado oficialmente.

#### LA MUESTRA Y LA TÉCNICA DE MUESTREO

La deconstrucción del ICV-DNT sugiere la existencia de un “proceso de reducción” de los casos considerados en la encuesta de presupuestos de 1933. Figuerola insinuó el motivo de tal proceso, sin explicarlo, lo cual se realiza a continuación.

Según los artículos del *BIDNT* y los escritos de Figuerola, se iban a distribuir 6.000 encuestas. La edición de octubre de 1933 del *BIDNT* posee información sobre el modo en que los tres tipos de intermediarios distribuyeron 5.851 formularios (*BIDNT* 1933d). Tal artículo introduce el primer paso del “proceso de reducción”, representado en la figura n° 1, lo que implicó una disminución del 2,5% de los casos respecto al objetivo inicial. Este declive es difícil de explicar porque la información del *BIDNT* de octubre de 1933 no es mencionada en ningún otro informe oficial ni en ninguna publicación de Figuerola.

Figura n° 1. El proceso de reducción de presupuestos, encuesta de 1933.<sup>14</sup>



Fuente: elaboración propia.

Según Figuerola, 3.020 de las encuestas distribuidas fueron satisfactorias. Esta segunda etapa del proceso implicó una reducción del 48,4% de la muestra de las encuestas distribuidas (figura n° 1). No existe una definición clara del concepto de respuesta satisfactoria. Parecería que para Figuerola los 3.020 hogares cumplían con las cuatro condiciones –monetaria, demográfica, geográfica y el rasgo general de los hogares–. Sin embargo, al considerar las Instrucciones, estas condiciones no serían suficientes para explicar el “proceso de reducción”, ya que eran requisitos que debían cumplirse

<sup>14</sup> Las flechas muestran la reducción de la muestra en cada etapa.

al distribuir las encuestas. La necesidad de reconsiderar su cumplimiento sugiere errores en la distribución de cuestionarios. Los intermediarios recibieron las Instrucciones, pero en ellas no se menciona ninguna capacitación adicional. Por esa falta de orientación y capacitación, los intermediarios podrían haber distribuido los formularios incorrectamente, por lo que las cuatro condiciones terminaron influenciando el “proceso de reducción”. Si efectivamente los cuatro prerrequisitos influyeron en el “proceso de reducción”, el rol de los intermediarios en la distribución fue pobre. Tal vez no todos los 5.851 formularios fueron devueltos al DNT, lo cual también podría haber impactado en el número de casos satisfactorios.

Para elaborar el ICV-DNT se consideraron 308 presupuestos: 196 de familias obreras y 112 de hogares cuyo jefe era un empleado. Dado que se deseaba una distribución equitativa (cuadro n° 2), los primeros estaban sobrerrepresentados. En la tercera etapa del “proceso de reducción”, sólo se consideró el 5,3% de los formularios distribuidos y el 10,2% de los satisfactorios. Figuerola no da ninguna explicación de la razón por la que se redujo aún más el número de presupuestos si las condiciones que tenían que cumplir ya habían sido consideradas en la segunda etapa. La resistencia de los encuestados, su falta de conciencia y desconfianza,<sup>15</sup> y la insuficiente capacitación para llenar los cuadernos podrían haber generado encuestas mal contestadas. Según el DNT (1937), se eligieron los formularios mejor respondidos y más completos. Esto sugiere que en muchos formularios faltaba información básica. Otro motivo podría estar relacionado con el hecho de que el jefe de hogar no era el único que recibía un ingreso, cuestión de gran importancia para Figuerola (1942), aclarada en las Instrucciones, pero que no era una condición de los presupuestos. Como se distribuyeron formularios en blanco, la lista de productos del presupuesto teórico posiblemente se estableció de antemano, ya que abarcaba principalmente bienes básicos. En ese caso, el “proceso de reducción” también se relacionaría con aquellos formularios que mayormente gastaban una gran proporción de sus ingresos en esos artículos, descartando los formularios con consumos muy diferentes. La DE nunca mencionó explícitamente el número de casos realmente considerados. Siempre citó los grandes números, porque al compararlos con otras encuestas, tales cifras posicionaban al ICV-DNT como si estuviese basado en un gran número de casos (Figuerola 1942). Dada la falta de una explicación oficial, es posible que todas las razones mencionadas aquí influyeran en el “proceso de reducción”.

Para Figuerola, la utilización de intermediarios para llevar a cabo la encuesta garantizaba los mejores resultados posibles, que, según él y sin explicación, procedían de las empresas, seguidos por los inspectores del DNT y por los sindicatos. ¿Cómo se explican sus afirmaciones? La edición de octubre de 1933 del *BIDNT* contiene información sobre la distribución de los 5.851 formularios según intermediarios (cuadro n° 4).

---

15 En 1936, en una carta al estadístico de la OIT John Nixon, Figuerola sostuvo que la confianza de los trabajadores en el DNT debía incrementarse, ILO, Statistics, T 102/0/2.

Cuadro n° 4. Formularios distribuidos según intermediarios, encuesta de 1933.

	<i>Inspectores DNT</i>	<i>JOP</i>	<i>Sindicatos</i>	<i>Total</i>
<i>Número de encuestas</i>	1605	2734	1512	5851
<i>Participación en el total</i>	27,4%	46,7%	25,8%	100,0%

Fuente: elaboración propia sobre la base de BIDNT (1933d).

La información sintetizada en el cuadro n° 4 sugiere que las empresas fueron reemplazadas por la Jefatura de Organización Profesional (JOP) del DNT. Así, éste distribuyó –a través de sus inspectores o de la JOP– el 74,2% de los cuestionarios. Suponiendo que los inspectores del DNT y la JOP fueran intermediarios diferentes, no se cumplió el objetivo establecido de que cada tipo de agente gestionase un tercio de la muestra. Casi el 47% se distribuyó a través del DNT, mientras que los sindicatos entregaron la menor proporción de cuestionarios.

Los datos desagregados de los 308 presupuestos permiten establecer la asignación final de las encuestas por intermediario (cuadro n° 5).

Cuadro n° 5. Formularios utilizados según intermediarios, encuesta de 1933.

	<i>Inspectores DNT</i>	<i>JOP</i>	<i>Sindicatos</i>	<i>Total</i>
<i>Número de encuestas</i>	114	151	43	308
<i>Participación en el total</i>	37,0%	49,0%	14,0%	100,0%
<i>Ratio presupuestos finales/distribuidos</i>	7,1%	5,5%	2,8%	5,3%

Fuente: Elaboración propia sobre la base de BIDNT (1933b); DNT (1935).

El cuadro n° 5 muestra que el 49% de los formularios utilizados fueron distribuidos por las “empresas y los empleadores” (o la JOP), el 37% por los inspectores del DNT y el 14% por los sindicatos. El éxito del canal de intermediación, sobre todo al comparar la *ratio* de presupuestos utilizados a distribuidos entre los inspectores (7,1%) y los sindicatos (2,8%), estaba relacionado probablemente con quién explicó mejor los procedimientos, lo cual da cuenta de quienes tenían interés en una encuesta exitosa –así como las diferentes capacidades administrativas de los actores–. Esta distribución siguió mayormente lo que muestra el cuadro n° 4. Esto proporcionaría, en cierta medida, una base para la afirmación de Figuerola sobre los éxitos diferenciales de los intermediarios. Sin embargo, suponiendo que el DNT distribuyó la mayoría de las encuestas y supervisó a los encuestados, la existencia de un “proceso de reducción” tan sustancial implica que no fue exitoso en sus tareas. Para la DE, los medios de comunicación y de los sindicatos eran los responsables de la falta de cooperación de los encuestados. Esta declaración seguramente se basó en la baja tasa de éxito de los sindicatos, lo que

sugiere que los trabajadores sindicalizados desaprobaban del trabajo de la DE. En lugar de negarse a ser encuestados, pusieron en jaque los resultados. Este comportamiento también se relacionó con la forma en que la burocracia técnica argentina monopolizó el conocimiento: la DE buscó la cooperación de los trabajadores, pero no los consultó al establecer categorías y definiciones (Daniel 2011).

Las Instrucciones argumentan que “en la mayor medida posible” las encuestas distribuidas por categoría salarial deberían entregarse entre diferentes estructuras familiares (*BIDNT 1933b*, p. 3579). La frase “*en la mayor medida posible*” sugiere que el cumplimiento de la condición demográfica tenía menor prioridad que el de la monetaria, evitando así que se cumpliera cada cuota demográfica por categoría salarial. De hecho, desde el principio, Figuerola intentó basar el ICV en el presupuesto más bajo. Para él el número de casos encuestados no importaba “mientras fueran representativos” (1942, p. 275). Dada la predeterminación en la elección del presupuesto más bajo, la representatividad del presupuesto teórico debe buscarse en la estructura familiar. Sin embargo, este socavamiento respecto a las condiciones demográficas durante la distribución de formularios, sumado a las contradicciones señaladas anteriormente entre las Instrucciones y el libro de Figuerola respecto a la distribución de los formularios según condiciones demográficas, arrojan dudas sobre esa representatividad. Asimismo, una diferencia crucial previamente destacada (cuadro n° 2) es que, de acuerdo con las Reglas y las Instrucciones, las encuestas se distribuyeron entre familias formadas por una pareja sin hijos y matrimonios con dos, cuatro y seis hijos. Sin embargo, los datos del informe de 1935 incluyeron otras estructuras familiares, dando lugar a un presupuesto teórico basado en un hogar formado por un matrimonio y tres hijos. ¿Por qué se consideraron estas otras estructuras familiares? No existe evidencia para responder a dicha pregunta. La respuesta más probable es que la DE advirtió que la omisión era un error y decidió incorporar otras estructuras familiares.

La falta de claridad respecto de la explicación del “proceso de reducción”, de los intermediarios y, especialmente, del método utilizado para determinar la estructura familiar del presupuesto teórico genera dudas sobre el procedimiento de muestreo y, especialmente, sobre el ICV. El cuadro n° 6 ilustra cómo se distribuyeron las 308 encuestas, dadas sus características monetarias y demográficas.

En cuanto a la condición demográfica, el cuadro n° 6 muestra que una familia conformada por un matrimonio y tres hijos no era típica: sólo el 15,9% de la muestra cumplía con la condición demográfica del presupuesto teórico. El tamaño familiar promedio de la encuesta fue de 3,9 miembros, con una participación del 27,3% de dicha estructura en la encuesta, seguida por un hogar conformado por un matrimonio sin hijos (26,3%). Con respecto a esta última estructura, se explicó anteriormente que, cuando Figuerola comentó cómo se debían distribuir los formularios en su libro de 1942, fusionó estructuras familiares dejando sin agrupar al matrimonio sin hijos. Por ello, podrían haberse distribuido más cuestionarios a hogares con esta estructura demográfica. Como se comentó, la representatividad del presupuesto teórico, según los

objetivos de Figuerola, debe buscarse en el tamaño del hogar. Suponiendo que “hogar representativo” significaba promedio, una familia de cinco individuos no lo era.

Cuadro n° 6. Los 308 presupuestos familiares según condiciones demográficas y monetarias, encuesta de 1933.

	m\$ <i>n</i> 120	m\$ <i>n</i> 140	m\$ <i>n</i> 175	m\$ <i>n</i> 200	m\$ <i>n</i> 230	m\$ <i>n</i> 250	m\$ <i>n</i> 300	m\$ <i>n</i> 350	m\$ <i>n</i> 400	m\$ <i>n</i> 500	To- tal
<i>Matrimonio solo</i>	10	10	10	10	3	10	9	10	5	4	81
<i>Matrimonio con 1 hijo</i>	10	0	10	10	6	4	5	2	0	2	49
<i>Matrimonio con 2 hijos</i>	10	10	10	10	6	10	9	7	7	5	84
<i>Matrimonio con 3 hijos</i>	10	10	10	2	3	3	2	2	2	5	49
<i>Matrimonio con 4 hijos</i>	10	3	0	3	0	0	3	4	0	0	23
<i>Matrimonio con 5 hijos</i>	3	2	6	0	0	0	2	0	0	0	13
<i>Matrimonio con 6 hijos</i>	4	2	3	0	0	0	0	0	0	0	9
<i>Total</i>	57	37	49	35	18	27	30	25	14	16	308

Fuente: elaboración propia sobre la base de DNT (1935).

¿Cuál era el tamaño promedio de una familia porteña a principios de la década de 1930? En 1936 se realizó un censo de población en la ciudad de Buenos Aires. Sus resultados, examinados en el cuadro n° 7, sólo consideran las familias formadas por una pareja y un matrimonio y sus hijos para ser comparables con la encuesta de octubre de 1933.

Cuadro n° 7. Estructuras familiares en la ciudad de Buenos Aires, 1936.

<i>Número de miembros en la familia</i>	<i>Familias</i>	<i>Porcentaje de familias (%)</i>	<i>Número de miembros en la familia</i>	<i>Familias</i>	<i>Porcentaje de familias (%)</i>
2	79760	24,2	10	1572	0,5
3	85570	25,9	11	721	0,2
4	73908	22,4	12	289	0,1
5	42785	13,0	13	110	0,0
6	23252	7,0	14	37	0,0
7	12286	3,7	15	14	0,0
8	6479	2,0	16	1	0,0
9	3281	1,0	18	1	0,0

Fuente: elaboración propia sobre la base de República Argentina (1940).

El cuadro n° 7 muestra que, en 1936, en la Ciudad de Buenos Aires, el 25,9% de los hogares formados por una pareja y un matrimonio y sus hijos tenía tres miembros, el 24,2% tenía dos y el 22,4% tenía cuatro. Una familia de cinco individuos, que representaba el 13% del total, no era arquetípica. El cuadro n° 8 ilustra las estructuras familiares promedio según circunscripciones.<sup>16</sup>

Cuadro n° 8. Estructuras familiares promedio según circunscripciones de la ciudad de Buenos Aires, 1936.

	Ciudad de Buenos Aires	Circunscripciones obreras*	Circunscripción 1	Circunscripción 2	Circunscripción 3	Circunscripción 4	Circunscripción 15	Circunscripción 20**
Total <sup>^</sup>	3,9	4	4,3	3,7	3,6	3,5	4,1	3,9
Estructuras comparables <sup>^^</sup>	3,8	4	4,2	3,9	3,7	3,9	4	3,2
Otras estructuras <sup>▯</sup>	4	4,2	4,4	4,1	3,9	4,1	4,2	3,3

\* promedio de las circunscripciones 1,2,3,4 y 15; \*\* considerada por Gino Germani como poblada mayormente por familias de clase alta; ^ incluye todo tipo de hogares; ^^ se refiere a las mismas estructuras familiares que los cuadros 6 y 7; ▯ considera a las estructuras comparables mas las que incluyen otros miembros de la familia, como ser abuelos, nietos, etc.

Fuente: elaboración propia sobre la base de República Argentina (1940).

En 1936, el tamaño promedio de una familia en la ciudad de Buenos Aires era de 3,9 individuos (cuadro n° 8), levemente por encima del tamaño de las estructuras comparables (3,8 miembros) de las familias consideradas en el cuadro n° 6. Para el promedio de las circunscripciones habitadas por la clase obrera, el tamaño familiar promedio excedió levemente al de la ciudad en su totalidad. Dentro de esas áreas, había disparidades. En las circunscripciones 2, 3 y 4, el tamaño de las familias fue menor al promedio del total de casos. Al cotejar las estructuras comparables y las otras, el tamaño promedio de todas las circunscripciones de la clase trabajadora superó al de la circunscripción 20, que poseía mayormente familias de estratos altos.

Las encuestas anuales de la DE sobre el gasto de las familias obreras en la ciudad de Buenos Aires también brindan información, resumida en el cuadro n° 9. Entre 1913 y 1923, el tamaño familiar promedio era de cinco individuos. Desde 1925, se redujo a cuatro, cifra similar a la de la encuesta de 1933 y a la evidencia censal.

16 Las circunscripciones consideradas fueron 1, 2, 3, 4 y 15, áreas predominantemente de clase trabajadora (Germani 1955).

Cuadro n° 9. Tamaño familiar promedio de un hogar porteño, 1913-1929.

	1913	1914	1922	1923	1924	1925	1926	1928	1929
<i>Tamaño promedio de una familia</i>	5	5	5	5	5	4	4	4	4

Fuentes: elaboración propia sobre la base de CMDNT (1927), CMDNT (1930).

Sobre la base de esta información, se infiere que un hogar formado por un matrimonio y tres hijos estaba lejos de ser la estructura familiar representativa de la ciudad de Buenos Aires en octubre de 1933. Figuerola tenía acceso a la información publicada en los boletines del DNT, que podrían haberle servido de punto de partida o como variable de control. Contradiendo los resultados de la encuesta de 1933 y de investigaciones previas, eligió una estructura familiar no representativa. Esto sugiere que hubo una elección premeditada del tamaño de la familia sobre la cual se basó el ICV.

¿Cuáles fueron las motivaciones del DNT en la elección de un matrimonio y tres hijos como estructura familiar base del presupuesto teórico? Para responder a esta pregunta, aquí se construyen ICVs que modifican la condición demográfica con la información provista por el DNT en sus publicaciones. Las series presentadas tienen cuatro componentes: alimentos,<sup>17</sup> vivienda,<sup>18</sup> alquiler y gastos generales.<sup>19</sup> La exclusión del componente vestimenta no es un problema porque, para la DE, entre 1933 y 1936 sus variaciones no influyeron en el ICV (DNT 1937). Tal como muestra el cuadro n° 6, para todas y cada una de estas estructuras familiares se cuenta con diez presupuestos. La figura n° 2 muestra la trayectoria del ICV entre octubre de 1933 y marzo de 1935 (justo antes de la publicación del informe del DNT) para diferentes estructuras familiares que vivían con m\$ñ 120/mes.

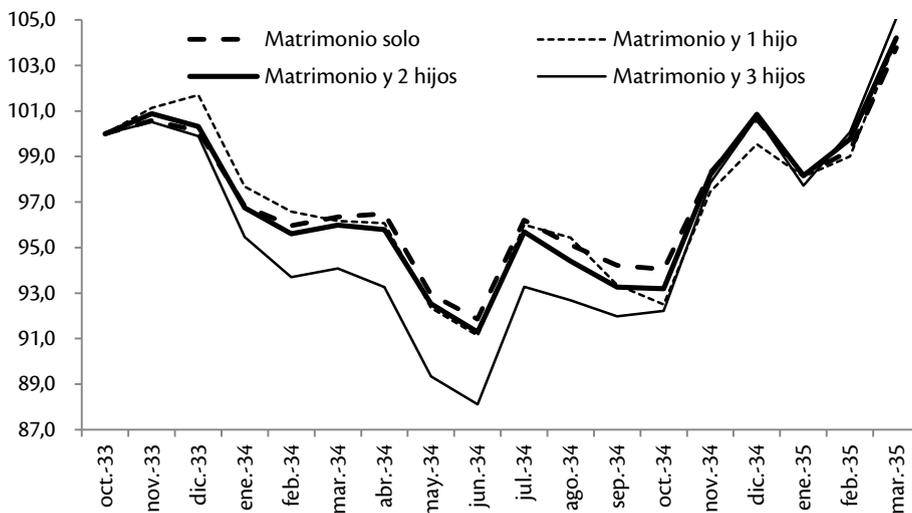
Entre noviembre de 1933 y octubre de 1934, la estimación para una familia de cinco individuos que vivía con m\$ñ 120/mes presenta valores menores que los otros índices, alcanzando en junio de 1934 su cifra más baja. En mayo y junio, se observa la mayor diferencia con los otros presupuestos. Sin embargo, no hay una tendencia clara a partir de octubre de 1934. Este ICV posee un valor más alto que los otros en febrero y marzo de 1935. En enero de 1935, la estimación es, de nuevo, la más baja. Los índices para una familia formada por una pareja con un hijo y un matrimonio solo generalmente exhiben un mayor costo de vida. Las diferencias entre estos dos índices y el presupuesto para un matrimonio con dos hijos nunca son tan significativas como la que existe entre estos tres y el de un matrimonio con tres hijos. A partir de noviembre de 1934, los cuatro índices muestran cifras relativamente similares.

17 Pan, papas, carne, legumbres, huevos, pastas, pescado, aceite, conservas, queso, harina, yerba, azúcar, arroz, café, leche, vino y soda.

18 Carbón, kerosene y jabón.

19 Diarios y transporte.

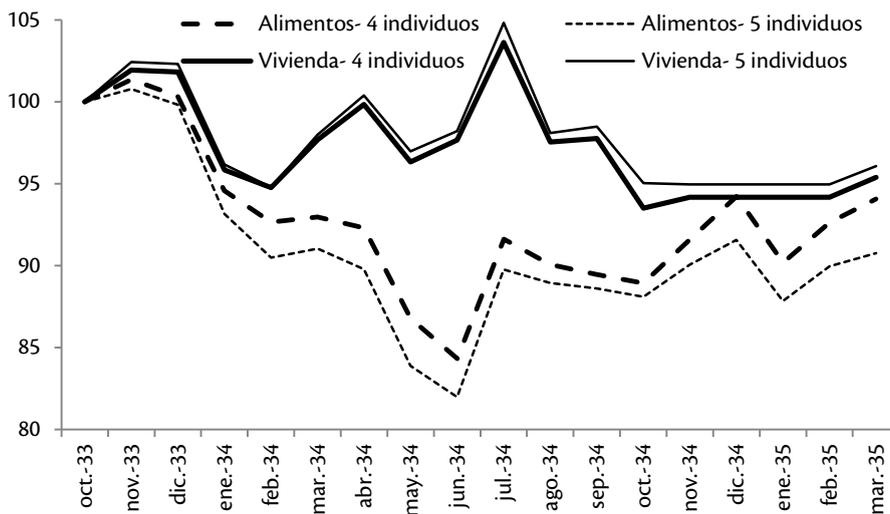
Figura n° 2. Costo de vida para diferentes estructuras familiares que viven con m\$ñ 120/mes, octubre de 1933 - marzo de 1935.



Base: Octubre 1933=100

Fuentes: elaboración propia sobre la base de *La Prensa*; DNT (1935); DNT (1937).

Figura n° 3. Costo de la alimentación y la vivienda de los hogares con cuatro y cinco individuos que viven con m\$ñ 120/mes, octubre de 1933 - marzo de 1935.



Base: Octubre 1933=100

Fuentes: elaboración propia sobre la base de *La Prensa*; DNT (1935); DNT (1937).

Un análisis de los componentes del ICV permite entender qué bienes determinan la disparidad en estas trayectorias, especialmente en el caso de las familias formadas por cinco y cuatro individuos, ya que son el foco de análisis. La figura n° 3 y el cuadro n° 10 muestran únicamente los componentes alimentos y vivienda, dado que el valor del alquiler y los precios del componente gastos generales se mantuvieron fijos durante este período. El cuadro n° 11 muestra la participación de los alimentos considerados en el gasto total y en el gasto alimenticio.

Cuadro n° 10. Costo mensual de la alimentación y la vivienda de los hogares con cuatro y cinco individuos que viven con m\$ñ 120/mes, octubre de 1933 - marzo de 1935.

	<i>Matrimonio y 2 hijos</i>		<i>Matrimonio y 3 hijos</i>	
	<i>Alimentos</i>	<i>Vivienda</i>	<i>Alimentos</i>	<i>Vivienda</i>
<i>Oct-33</i>	62,7	8,4	78,4	5,3
<i>Nov-33</i>	63,5	8,6	79,0	5,4
<i>Dec-33</i>	62,9	8,5	78,3	5,4
<i>Jan-34</i>	59,3	8,0	73,0	5,1
<i>Feb-34</i>	58,1	8,0	70,9	5,0
<i>Mar-34</i>	58,3	8,2	71,4	5,2
<i>Apr-34</i>	57,9	8,4	70,4	5,3
<i>May-34</i>	54,4	8,1	65,8	5,2
<i>Jun-34</i>	52,9	8,2	64,3	5,2
<i>Jul-34</i>	57,4	8,7	70,4	5,6
<i>Aug-34</i>	56,4	8,2	69,7	5,2
<i>Sep-34</i>	56,1	8,2	69,5	5,2
<i>Oct-34</i>	55,7	7,9	69,1	5,1
<i>Nov-34</i>	57,4	7,9	70,6	5,0
<i>Dec-34</i>	59,1	7,9	71,8	5,0
<i>Jan-35</i>	56,5	7,9	68,9	5,0
<i>Feb-35</i>	58,1	7,9	70,5	5,0
<i>Mar-35</i>	59,0	8,0	71,2	5,1

Unidad de medida: m\$ñ

Fuentes: elaboración propia sobre la base de *La Prensa*; DNT (1935); DNT (1937).

Cuadro n° 11. Participación de los alimentos en el gasto total y en el gasto alimenticio, octubre de 1933.

	<i>Matrimonio y 2 hijos</i>		<i>Matrimonio y 3 hijos</i>	
	<i>% gasto total</i>	<i>% gasto alimentos</i>	<i>% gasto total</i>	<i>% gasto alimentos</i>
<i>Pan</i>	8,5%	15,1%	9,0%	14,2%
<i>Papas</i>	2,8%	4,9%	2,4%	3,8%
<i>Carne</i>	12,9%	23,0%	17,7%	28,0%
<i>Legumbres</i>	0,9%	1,6%	0,9%	1,4%
<i>Huevos</i>	2,2%	3,9%	1,0%	1,6%
<i>Pastas</i>	1,7%	3,1%	1,9%	3,0%
<i>Pescado</i>	0,8%	1,4%	0,7%	1,1%
<i>Aceite</i>	5,4%	9,6%	5,8%	9,1%
<i>Conservas</i>	1,2%	2,1%	1,0%	1,5%
<i>Queso</i>	1,2%	2,1%	1,1%	1,7%
<i>Harina</i>	0,6%	1,1%	0,2%	0,3%
<i>Yerba</i>	2,6%	4,6%	1,5%	2,3%
<i>Azúcar</i>	2,5%	4,5%	2,9%	4,6%
<i>Arroz</i>	1,0%	1,8%	1,0%	1,5%
<i>Café</i>	1,5%	2,7%	1,6%	2,6%
<i>Leche</i>	5,9%	10,5%	7,4%	11,7%
<i>Vino</i>	3,5%	6,3%	6,8%	10,7%
<i>Soda</i>	1,1%	1,9%	0,5%	0,8%

Fuentes: elaboración propia sobre la base de DNT (1935); DNT (1937).

Como puede apreciarse en la figura n° 3 y en el cuadro n° 10, el gasto en alimentos de una familia de cinco miembros declina con mayor fuerza hasta junio de 1934 en comparación al mismo tipo de gasto realizado por una familia de cuatro miembros. Las variaciones en los gastos de vivienda son, en promedio, mayores en el caso de las familias con un superior número de individuos. En el caso de una familia de cinco miembros, el componente alimentos representa el 63,4% del gasto total reconstruido en la figura n° 2, mientras que el componente vivienda representa el 4,3%. Para los hogares de cuatro miembros, dichos componentes toman los valores 56% y 4,8%, respectivamente. Por ello, las diferencias en la trayectoria entre los dos presupuestos se deben mayormente a los movimientos en el componente alimentos. Teniendo en cuenta que el peso en el gasto depende tanto de la cantidad consumida como del precio en el mes de octubre de 1933, hay diferencias en la participación de ciertos bienes

entre estos tipos de hogares, tal como muestra el cuadro nº 11. Carne, pan, leche, aceite, vino, papas y yerba, en ese orden, son los bienes de mayor participación en el gasto de las familias de cuatro individuos: concentran el 41,5% del gasto total y 74% del gasto alimentario. En el caso de las familias de cinco individuos, los siete bienes de mayor consumo son carne, pan, leche, vino, aceite, azúcar y papas, en ese orden: concentran el 52,1% del gasto total y 82,1% del gasto alimentario. La presencia de aceite en ambos casos se debe a su precio relativamente alto, mientras que la posición de la papa es una combinación de un precio y un consumo relativamente bajos, particularmente en comparación a la cantidad consumida de carne, pan y leche. Estos últimos bienes, que son los tres más consumidos para ambos tipos de familias, representan el 27,2% del gasto total y el 48,6% del gasto alimenticio para una familia de cuatro individuos y el 34,2% del gasto total y el 53,9% del gasto alimenticio para un hogar de cinco personas. Entre octubre de 1933 y junio de 1934, los precios de la carne y del pan disminuyeron un 25%, mientras que el de la leche lo hizo en un 23,1%.

Una cronología de los acontecimientos antes de la publicación del índice provee una posible explicación del motivo por el cual el presupuesto familiar no promedio fue elegido como la base para el presupuesto teórico. Las Instrucciones indican que los formularios debían devolverse al DNT, a más tardar, el 7 de diciembre de 1933. La metodología del ICV-DNT se publicó en abril de 1935. Figuerola tuvo más de un año para analizar los resultados de la encuesta y de esta forma determinar las características del presupuesto teórico. Entre esas fechas, el DNT publicó información sobre precios y sobre el costo de vida. En enero de 1934, el *BIDNT* comenzó a publicar series mensuales de precios que cubrían alimentos, ropa y artículos para el hogar (*BIDNT* 1934a).

Un artículo en la edición de octubre-noviembre de 1934 del *BIDNT* contenía una tabla, prácticamente sin texto, con el valor del índice para octubre de 1934. El DNT afirmó que una publicación con resultados completos “que constituye el inicio de la serie de índices a la que se refiere el cuadro que figura en esta página” estaba siendo preparada (*BIDNT* 1934b, p. 4058). El cuadro tenía un desglose del presupuesto teórico sin hacer referencia a las características del hogar detrás de dicho presupuesto. La tabla tenía las cantidades de los artículos, la unidad de medida, el precio correspondiente al mes de octubre de 1934, el valor y un índice para cada componente. La base de esta última columna era octubre de 1933. Hasta octubre de 1934, la estimación mensual del ICV para un hogar formado por una pareja con tres hijos era la más baja (figura nº 2).

La DE tardó casi un año en procesar toda la información reunida en la investigación de octubre de 1933. Una muestra de 308 presupuestos era manejable en ese momento. En este período, la DE elaboró un ICV “apropiado”. Parecería que la trayectoria particular entre octubre de 1933 y marzo de 1935 de los diversos presupuestos para un hogar de cinco individuos proporcionó un fuerte incentivo para elegir esta composición demográfica. La elaboración de un índice con un presupuesto que mostraba menores variaciones de precios generaba salarios reales relativamente más altos, dando lugar a estimaciones que sugerían que la población atravesaba una mejor situación económi-

ca. Esto ayuda a explicar la elección del hogar formado por un matrimonio con tres hijos como base del ICV, lo cual proporciona aún más evidencia acerca de la falta de objetividad de las estadísticas. Siguiendo a Stapleford (2009) y a Searle (2014), algunas decisiones metodológicas tienen implícitas determinaciones políticas.

#### ASPECTOS TEÓRICOS DEL ICV-DNT

El análisis de las Reglas y las Instrucciones y su comparación con la publicación de 1935 muestran que inicialmente Figuerola pretendía una encuesta más detallada y ambiciosa. Siguiendo la literatura de la sociología de la cuantificación, el desajuste muestra cómo las estadísticas se ajustan a la realidad y a los cambios de contexto. Los objetivos de contar con una lista extensa de bienes que incluyeron gastos regulares, así como de mediano y largo plazo, junto con una mayor muestra de familias sugieren el vasto conocimiento de Figuerola. La consideración del gasto diario en los 308 presupuestos y el “proceso de reducción” fueron una consecuencia de que la encuesta durara sólo un mes. ¿Por qué se consideraron tan pocos bienes dada la existencia de formularios en blanco? Se pueden hipotetizar varias razones. Cuando se establecieron las Reglas e Instrucciones, el equipo de la DE pensó que contaría con mayores recursos financieros y humanos para procesar la encuesta, dando lugar a un estudio más exhaustivo. Figuerola afirmó que sólo un “puñado de individuos” trabajaba en la DE en 1935.<sup>20</sup> La DE sostuvo que, después de su reorganización, “cuenta con datos”, pero esa información no estaba completamente disponible o procesada debido a “dificultades de índole administrativa que han impedido que la DE contara hasta el 1 de abril de 1937 con el personal” (DNT 1937, p. 6). El presupuesto del DNT y el número de empleados técnicos y administrativos aumentaron en un 63% y 80% respectivamente entre 1932 y 1934. Ambas variables permanecieron fijas hasta 1936, a pesar de las asignaciones especiales de m\$N 4.000 en 1934 y 1935 destinadas a estadísticas de desempleo y a la encuesta complementaria de 1935. Además, como era una encuesta de un mes, no todas las familias podrían haber comprado todos los bienes ese mes, especialmente los no esenciales. Por último, la información proporcionada por los diferentes hogares podría no haber cumplido con las expectativas de la DE debido a un posible mal entrenamiento o mala predisposición de los diferentes intermediarios y encuestados. Aquí se infiere que no existió un procedimiento para hacer que los potenciales encuestados conocieran la importancia de su contribución a la investigación, una práctica realizada antes de los censos poblacionales para evitar la desconfianza en las cifras. Esta falta de información probablemente influyó en la comprensión y predisposición de los encuestados y consecuentemente en los resultados. Si los intermediarios y los encuestados no recibieron las instrucciones adecuadas, su desempeño en la distribución o respuesta podría haber generar un alto nivel de cuestionarios incompletos.

20 ILO, Statistics, T 102/0/2.

Para desarrollar un ICV basado en las preferencias de los trabajadores más pobres, Figuerola sabía *a priori* que no necesitaría diez categorías salariales, ¿entonces, por qué la muestra amplia? La encuesta de 1933 no sólo fue un mecanismo para establecer un ICV, sino también una forma de recopilar información sobre la clase trabajadora. La necesidad de seguir las resoluciones internacionales para legitimar el índice alentó la recopilación detallada de datos (Lanata Briones, en prensa). Dentro de una amplia muestra, el salario m\$ñ 120 podría emerger como el promedio y también ser el presupuesto más bajo.

Sin embargo, la encuesta de octubre de 1933 sólo se utilizó para elaborar el ICV-DNT. En 1935, se realizó una encuesta de gasto que duró un año y se concentró únicamente en hogares cuyos jefes ganaban entre m\$ñ 115 y m\$ñ 135, estaban casados y tenían tres hijos menores de 14 años, con el fin de obtener información sobre el consumo de bienes como vestimenta (DNT 1937). La base más estrecha de la encuesta sugiere que el interés de la DE se centraba en un sector particular de la clase obrera, la “familia representativa”. Para Figuerola, las diferencias implicaban que “lo que se perdió en extensión [por la menor cobertura de ingresos y estructuras familiares] ganó en intensidad” (DNT 1937, pp. 26-7). Los contrastes entre las dos encuestas sugieren que era imposible llevar a cabo una encuesta de un año de amplio alcance en cuanto a las condiciones demográficas y monetarias. Figuerola tuvo que tomar decisiones, adaptando las resoluciones internacionales a las circunstancias domésticas. También tuvo que ajustar sus objetivos iniciales y realizar en 1935 una encuesta con un único propósito, influido por la experiencia de 1933, la estabilidad de los recursos financieros y humanos y la falta de colaboración de la población. Los ajustes y los cambios muestran cómo las estadísticas no son estáticas y cómo los estadísticos aprenden haciendo (*learning by doing*).

Las referencias bibliográficas en los textos de Figuerola son signos de su conocimiento teórico. Sabía de la existencia de ICVs en diferentes países y de los debates al respecto que existían en el ámbito internacional –principalmente lo que ocurría en la OIT–. Los autores y publicaciones citadas en el artículo de 1935 son prueba de su conocimiento. Figuerola mencionó *Précis du cours de statistique* de Armand Julin, *L'évolution des besoins de la classe ouvrière* de Halbwegs, *Les ouvrières européennes* de Le Play, *The State of the Poor* de Frederick Morton Eden y la noción de *quets* de Engel. El conocimiento de Figuerola se incrementó con su trabajo del ICV, lo que sugiere una experiencia de *learning by doing*. Su libro de 1942 condensó esto y la existencia de la encuesta complementaria de 1935 fue evidencia de este proceso.

González Bollo (2014) elogia el libro de Figuerola argumentando que para la OIT era una referencia de relevancia. Sin embargo, el libro sólo es citado en una publicación en español de la OIT, pero no en su equivalente inglés.<sup>21</sup> Según los archivos de la OIT, Figuerola envió cuatro ejemplares a la organización. Fue citado, entonces, por formar parte de tal biblioteca. Asimismo, Robert Guye –estadístico oficial de la OIT y miem-

---

21 Ver las diferencias entre ILO (1943a) e ILO (1943b).

bro honorario de la Sociedad Argentina de Estadística (Saunier 2010) que escribió el prólogo del libro de Figuerola— promovió tal cita porque creía que ayudaría a las misiones que la OIT estaba realizando en América Latina, además de ser un mecanismo de publicidad para la organización.<sup>22</sup> Figuerola poseía un gran conocimiento de la situación internacional, en particular acerca de la importancia de la OIT y de la necesidad de ser parte de esa esfera internacional para legitimar su trabajo y legitimarse (Lanata Briones en prensa).

#### RECONSTRUYENDO EL ICV-DNT

Para reconstruir el ICV-DNT, se presentan y examinan las series reconstruidas para el período 1933-1937. El objetivo es reproducir el ICV-DNT lo más fielmente posible en cuanto a su formato y concepción original, focalizándose en el efecto de las diferentes suposiciones hechas en su elaboración. Las series reconstruidas son comparadas con el índice oficial, es decir, con el usado por la historiografía, que se basa en los procedimientos del DNT (cuadro n° 1). Dado que el núcleo de la explicación de las divergencias es la forma en que se reconstruyen las estimaciones, el análisis no está fuertemente influenciado por el año base de la serie. Las estimaciones comienzan en 1933, cuando se lanzó el ICV-DNT. Terminan en 1937 porque, como se ha explicado anteriormente, según el DNT entre 1933 y 1936 las variaciones del capítulo vestimenta no influyeron en el ICV (DNT 1937). Al ver las estimaciones anuales del ICV en distintas publicaciones, se observa que, a pesar del incremento en 1934 del índice vestimenta, no hubo variaciones en los precios de éste hasta 1937 (DNT 1940, p. 4; DNEC 1963, p. 44).

Cuadro n° 12. Diferencias entre las diferentes reconstrucciones del ICV-DNT.

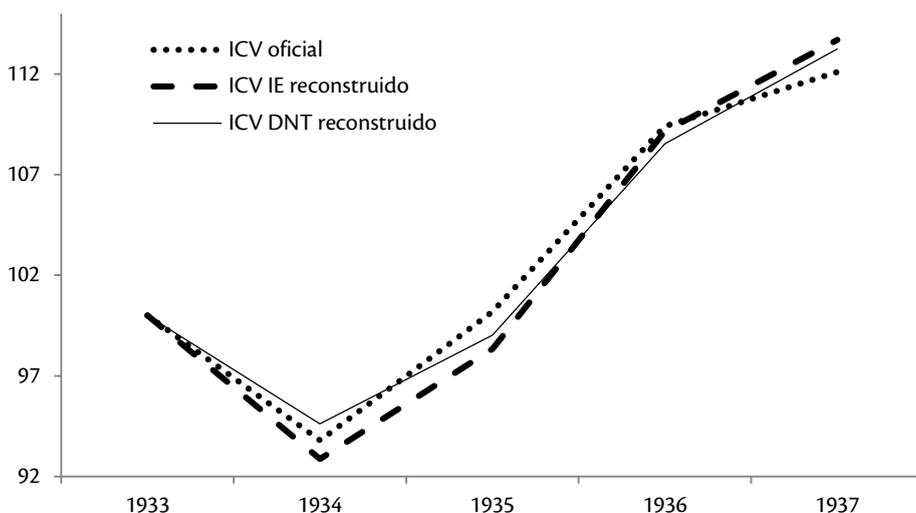
<i>Nombre de la serie</i>	<i>Estructura familiar base</i>	<i>Número de hogares</i>	<i>Condición monetaria</i>	<i>Capítulo alquiler-fuente de datos</i>	<i>Capítulos considerados y su participación en el gasto total</i>
<i>ICV IE reconstruido</i>	Matrimonio y dos hijos	46	m\$ñ 120- m\$ñ 230	IE	Alimentos (62,2%), alquiler (24,5%), gastos generales (6,2%), vivienda (7,1%)
<i>ICV DNT reconstruido</i>	Matrimonio y dos hijos	46	m\$ñ 120- m\$ñ 230	DNT	Alimentos (54,6%), alquiler (33,7%), gastos generales (5,5%), vivienda (6,2%)
<i>ICV oficial</i>	Matrimonio y tres hijos	4	m\$ñ 120	DNT	Alimentos (57,5%), alquiler (25%), gastos generales (8,5%), vivienda (4%) y vestimenta (5,3%)

Fuente: elaboración propia.

22 ILO, ST, 5/1.

Como se demostró anteriormente, un hogar formado por un matrimonio y tres hijos no se correspondía con la estructura familiar típica de la ciudad de Buenos Aires a principios de la década de 1930. Para ser consistente con la evidencia aquí presentada, las series reconstruidas del ICV-DNT utilizan las preferencias de una familia formada por un matrimonio y dos hijos. Asimismo, se consideran las familias cuyo jefe de hogar ganaba entre m\$*n* 120 y m\$*n* 230 y no el salario más bajo, incrementando la muestra del presupuesto base de cuatro a 46 familias. La existencia de datos del Instituto de Estadística (IE) del precio de alquiler de una habitación en la ciudad de Buenos Aires sobre la base de anuncios periodísticos, y una serie del DNT permite la reconstrucción de dos ICV-DNT, que se presentan en la figura n° 4. El cuadro n° 12 sintetiza las características de las tres series.

Figura n° 4. Estimaciones reconstruidas del ICV-DNT, 1933-1937.



Base: 1933=100

Fuente: estimación propia.

Las tres series poseen valores similares al seguir la misma trayectoria. Es decir, ninguno de los tres ICV tiene un valor permanentemente más alto o más bajo y no existen diferencias sustanciales entre las estimaciones. Las discrepancias entre la serie oficial y las reconstruidas se relacionan con los bienes y los componentes omitidos en las nuevas estimaciones, dada la falta de datos y las preferencias de la estructura familiar utilizada como base.<sup>23</sup> Las diferencias entre las dos estimaciones reconstruidas se relacionan únicamente con el valor del componente alquiler. Como se demostró an-

<sup>23</sup> Ambas series reconstruidas del ICV-DNT excluyen la vestimenta y algunos bienes alimenticios por falta de datos.

teriormente, un ICV basado en una familia de cinco individuos presenta menores variaciones mensuales en comparación a la misma estimación para una familia de cuatro personas durante la mayor parte de 1934. Esto ayuda a explicar la discrepancia entre la serie oficial y los ICV DNT reconstruidos durante ese año. El descenso más acentuado del ICV IE reconstruido se vincula con la caída del 4,1% de los alquileres, un precio que se mantuvo estable para el DNT hasta 1937. Entre 1933 y 1937, la serie oficial se incrementa en un 12,1%, mientras que el ICV DNT reconstruido aumenta en un 13,2% y el ICV IE reconstruido lo hace un 13,7%.

#### A MODO DE CONCLUSIÓN

Las estadísticas públicas se perciben como hechos incontestables y apolíticos, que viajan en el tiempo, y que reflejan y establecen la realidad a través de la objetivación. Son *ready-made science*, producidas para incrementar el conocimiento y para diseñar políticas. Platt argumenta que los individuos deberían cuestionarlas, mientras que la sociología de la cuantificación demuestra que las estadísticas no son objetivas. Para elaborarlas, se necesita definir el fenómeno a medir. Según tales definiciones, los números se operacionalizan de manera diferente. Particularmente, existen razones políticas detrás del desarrollo de los números oficiales. Las estadísticas –en tanto conocimiento económico–son construcciones que cambian y se adaptan al contexto económico, social y político, siguiendo tendencias internacionales. Estos números son elaborados por eruditos con ideas propias. Por ello, las estadísticas son un objeto de estudio en sí mismo. Al estudiar cómo y por qué se producen y utilizan, son *science in the making*. Un procedimiento útil para hacerlo es la metodología de deconstrucción/construcción/reconstrucción de estadísticas.

Este trabajo es el primer análisis exhaustivo de la metodología del ICV-DNT, un indicador que hasta el momento ha viajado en el tiempo sin ser cuestionado. Como tal, demuestra que la estimación tenía varios problemas, que sólo son evidentes si ésta se analiza siguiendo la metodología de deconstrucción/construcción/reconstrucción. Con conocimiento de las normas y los desarrollos internacionales, Figuerola desarrolló un ICV como parte de la estrategia de construcción estadística de la clase obrera. Adoptó y adaptó las directrices internacionales al contexto y las circunstancias locales. Las decisiones de Figuerola generalmente no se debían a la falta de conocimiento, sino que eran, en algunos casos, elecciones arbitrarias, como la decisión de basar el presupuesto teórico en el salario más bajo de m\$<sub>n</sub> 120 y en la familia formada por un matrimonio y tres hijos. El hecho de que la encuesta de 1933 haya durado un mes arroja dudas sobre los datos, particularmente sobre los cuatro casos en los que se basó el presupuesto teórico.

La comparación entre las tres series de la figura nº 4 demuestra que la elección de la estructura familiar utilizada como base del ICV influye en los resultados. Los diferentes componentes considerados y los precios elegidos también impactan en los valores del

ICV. Las discrepancias debidas a los precios se observan sólo entre los dos indicadores reconstruidos de la figura nº 4. Ese diferencial de precios también demuestra el contraste entre los precios realmente pagados –la estimación del IE– y los que el gobierno asume que las personas estaban pagando –la serie del DNT–.

Las discrepancias entre las series reconstruidas cubren tipos de precios (diferentes series de alquiler), el impacto diferencial del cambio en la estructura demográfica del presupuesto base y una mayor muestra. Estos supuestos y datos diferentes muestran cómo las decisiones de los individuos influyen en las estimaciones. Las estadísticas son construcciones y su elaboración debe ser evaluada cuidadosamente.

## BIBLIOGRAFÍA

- ALONSO, W. & STARR, P. eds., 1987. *The Politics of Numbers*. New York: Russell Sage Foundation. 496 p.
- ANDERSON, M., 1988. *The American Census: A Social History*. New Haven: Yale University Press. 272 p.
- BOLETÍN INFORMATIVO DEL DEPARTAMENTO NACIONAL DEL TRABAJO (BIDNT), 1933a. Costo de la vida. Reglas para proceder a la investigación del costo de la vida de la población obrera. Encuesta básica y rectificaciones periódicas. vol. 15, nº163, pp. 3548-52.
- BOLETÍN INFORMATIVO DEL DEPARTAMENTO NACIONAL DEL TRABAJO (BIDNT), 1933b. Costo de la vida. Instrucciones para realizar la investigación del costo de la vida de la población obrera de la Capital Federal. vol. 15, nº164, pp. 3575-83.
- BOLETÍN INFORMATIVO DEL DEPARTAMENTO NACIONAL DEL TRABAJO (BIDNT), 1933c. Costo de la vida. Resumen de casos a que se extiende la investigación del costo de la vida obrera en la Capital Federal, distribuidos por actividad profesional, empresas y sindicatos obreros. vol. 15, nº165, 1933, pp. 3618-20.
- BOLETÍN INFORMATIVO DEL DEPARTAMENTO NACIONAL DEL TRABAJO (BIDNT), 1933d. Costo de la vida. Resumen de casos a que se extiende la investigación del costo de la vida obrera en la Capital Federal, distribuidos por actividad profesional, empresas y sindicatos obreros. vol. 15, nº165, pp. 3618-20.
- BOLETÍN INFORMATIVO DEL DEPARTAMENTO NACIONAL DEL TRABAJO (BIDNT), 1934a. Precios corrientes de los artículos de alimentación, menaje de uso corriente, menaje de larga duración y de indumentaria. vol. 26, nº168, pp. 3774-8.
- BOLETÍN INFORMATIVO DEL DEPARTAMENTO NACIONAL DEL TRABAJO (BIDNT), 1934b. Costo de la vida. vol. 26, nº177-178, p. 4058.
- BUNGE, A. E., 1918. Costo de la vida en la Argentina, de 1910 a 1917. *Revista de Economía Argentina*, vol. 1, nº1, pp. 39-63.
- CAMARGO, A. P. R., 2007. Números para o progresso: um panorama da atividade estatística a Primeira Republica. *Bulhões de Carvalho, um medico cuidando da estatística brasileira*, Rio de Janeiro, vol. 11.
- COMITÉ NACIONAL DE GEOGRAFÍA (CNG) 1941. *Anuario geográfico argentino*. Buenos Aires: Comité nacional de geografía.
- CRÓNICA MENSUAL DEL DEPARTAMENTO NACIONAL DEL TRABAJO (CMDNT), 1927. Los presupuestos obreros y su evolución en la Capital Federal en el quinquenio 1922-1926. vol. 10, nº109, pp. 1958-9.
- CRÓNICA MENSUAL DEL DEPARTAMENTO NACIONAL DEL TRABAJO (CMDNT), 1930. Recursos, gastos y vivienda de la familia obrera de la Capital Federal, en el año 1929. vol.13, nº147, pp. 3142-6.
- CUESTA, E. M., 2016. El costo de nivel de vida en la Capital Federal de 1963 y los cambios de paradigmas estadísticos en Argentina. *Estadística y Sociedad*, vol. 4, pp. 93-108.
- CURTIS, B., 2001. *The Politics of Population: State Formation, Statistics, and the Census of Canada, 1840-1875*. Toronto: University of Toronto Press. 400 p.
- DANIEL, C., 2010. *La sociedad (des)cifrada. Configuraciones del discurso estadístico en Argentina, 1890-1945*. Tesis doctoral, Universidad de Buenos Aires.

- DANIEL, C., 2011. L'objetivation des risques, le langage des certitudes. Les statistiques du travail en Argentine pendant le période 1930-1943. *Sociologie et Sociétés. La statistique en action* vol.43, n° 2, pp. 177-200.
- DANIEL, C., & HEREDIA, M., 2014. Génesis, apogeo y destrucción de un número público: el caso del índice de precios al consumidor en Argentina. Trabajo presentado en las IX Jornadas de Estudios Sociales de la Economía. Buenos Aires, IDAES, UNSAM.
- DANIEL, C., & LANATA BRIONES, C. T., 2019. Battles over numbers: the case of the Argentine consumer price index (2007-2015). *Economy and Society*, vol. 48, n°1, pp. 127-151.
- DELLA PAOLERA, G. & ORTÍZ, J., 1995. Dinero, intermediación financiera y nivel de actividad en 110 años de historia económica argentina. *Documentos de Trabajo*, Universidad Torcuato Di Tella.
- DEPARTAMENTO NACIONAL DEL TRABAJO, 1935. Costo de la Vida. Presupuestos familiares. Precios de artículos de primera necesidad. Índices del costo de la vida. *Investigaciones Especiales*, 1.
- DEPARTAMENTO NACIONAL DEL TRABAJO, 1937. Condiciones de vida de la familia obrera. *Investigaciones Especiales*, 8.
- DEPARTAMENTO NACIONAL DEL TRABAJO, 1940. Investigaciones Sociales. Serie A, 4.
- DESROSIÈRES, A., 1993 1998. *The Politics of Large Numbers: A History of Statistical Reasoning*. Cambridge: Harvard University Press. 380 p.
- DESROSIÈRES, A., 2001. How Real Are Statistics? Four Possible Attitudes. *Social Research*, vol. 68, n°2, pp. 339-355.
- DÍAZ ALEJANDRO, C.F., 1981. Tipos de cambio y términos de intercambio en la República Argentina. 1913-1976. *Documentos de Trabajo CEMA*, 22.
- DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICAS DE LA NACIÓN, 1924. *El costo de la vida y el poder de compra de la moneda*. Buenos Aires.
- DIRECCIÓN NACIONAL DE ESTADÍSTICAS Y CENSOS, 1963. *Costo del nivel de vida en la Capital Federal. Encuesta sobre condiciones de vida de familias obreras realizada en el año 1960*, Buenos Aires.
- DIRECCIÓN NACIONAL DE INVESTIGACIONES, ESTADÍSTICAS Y CENSOS, 1948. *Anuario estadístico de la República Argentina. Comercio exterior, 1947*, Buenos Aires.
- FIGUEROLA, J., 1935. ¿Cómo se investiga el costo de la vida? *Revista de Ciencias Económicas*. vol. 23, n°163, pp. 115-36.
- FIGUEROLA, J., 1942. *Teoría y métodos de estadística del trabajo*, Buenos Aires: Labor. 772 p.
- FOURCADE, M., 2009. *Economists and Societies. Discipline and Profession in the United States, Britain, and France, 1890s to 1990s*. Princeton: Princeton University Press. 414 p.
- FRANCIS, J.A., 2013. The Terms of Trade and the Rise of Argentina in the Long Nineteenth Century. Tesis doctoral, London School of Economics and Political Science.
- FURNER, M.O. & SUPPLE, B., 1990. Ideas, Institutions, and State in the United States and Britain: An Introduction. En: M.O. FURNER & B. SUPPLE, *The State and Economic Knowledge. The American and British Experiences*. Cambridge: Woodrow Wilson Center Press. pp. 3-39.
- GERMANI, G., 1955 1987. *Estructura social de la Argentina. Análisis estadístico*. Buenos Aires: Solar.
- GONZÁLEZ BOLLO, H., 2014. *La fábrica de las cifras oficiales del Estado argentino (1869-1947)*. Buenos Aires: Universidad de Quilmes. 284 p.
- HACKING, I., 1990 2010. *The Taming of Chance*. Cambridge: Cambridge University Press. 282 p.
- HARPER, R., 1998. *Inside the IMF. An Ethnography of Documents, Technology and Organisational Action*. San Diego: Academic Press. 305 p.
- HARRIAGUE, M. M. & RAYES, A. (2018). Fuentes para el estudio de la historia económica argentina. En *Nueva historia económica de la Argentina*. Buenos Aires: Edhasa. pp. 243-275.
- HAYES, M., 2011. The Social History of Quantifying Inflation: A Sociological Critique. *Journal of Economic Issues*, vol. 65, n°1, pp. 97-111.
- IEERAL, 1986. Estadísticas de la evolución económica de la Argentina, 1913-1984. *Estudios*, vol. 9, n°39.
- ILO, 1943a. La estandarización internacional de las estadísticas del trabajo. *Estudios y Documentos*, Serie N, vol. 25.
- ILO, 1943b. The International Standardisation of Labour Statistics. *Studies and Reports*, Series N, vol. 25.

- JANY-CATRICE, F., 2018. Conflicts in the Calculation and Use of the Price Index: The Case of France. *Cambridge Journal of Economics*, vol. 42, n° 4, pp. 963–86.
- KUNTZ-FICKER, S. & A. RAYES, 2017. The Contribution of Argentine Exports to the Economy, 1875-1929. En *The First Export Era Revisited. Reassessing its contribution to Latin American economies*. London: Palgrave, pp. 39-74.
- LANATA BRIONES, C.T., 2016. *Constructing Public Statistics: The History of the Argentine Cost of Living Index, 1918-1943*. Tesis doctoral, London School of Economics and Political Science.
- LANATA BRIONES, C.T., 2020. Una nueva estimación del índice del costo de vida, Argentina 1912-1932. *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr Emilio Ravignani*, vol. 53, n°2, pp. 64-92.
- LANATA BRIONES, C.T., en prensa. Constructing Cost of Living Indexes: Ideas and Individuals, Argentina, 1918-1935. *History of Political Economy*.
- LATOUR, B., 1987 2003. *Science in Action: How to Follow Scientists and Engineers Through Society*. Cambridge: Harvard University Press. 288 p.
- LOVEMAN, M., 2014. *National Colors: Racial Classification and the State in Latin America*. New York: Oxford University Press. 400 p.
- NEIBURG, F., 2006. Inflation: Economists and Economic Cultures in Brazil and Argentina. *Comparative Studies in Society and History*, vol. 48, n°3, pp. 604-33.
- O'NEILL, R., RALPH, J. & SMITH, P.A., 2017. *Inflation. History and Measurement*. Palgrave Macmillan. 375 p.
- OTERO, H., 2006. *Estadística y Nación. Una historia conceptual del pensamiento censal de la Argentina moderna*. Buenos Aires: Prometeo Libros. 522 p.
- PANTALEÓN, J., 2009. *Una nación a medida. Creencia económica y estadística en la Argentina (1918-1952)*, Buenos Aires: Ediciones Al Margen. 232 p.
- PATRIARCA, S., 1996. *Numbers and Nationhood: Writing Statistics in Nineteenth-Century Italy*. Cambridge: Cambridge University Press. 294 p.
- PLATT, D.C.M., 1989. *Mickey Mouse Numbers in World History: The Short View*. Basingstoke: Palgrave Macmillan. 91 p.
- PORTER, T.M., 1995. *Trust in Numbers: The Pursuit of Objectivity in Science and Public Life*. Princeton: Princeton University Press. 328 p.
- PRÉVOST, J.G. & BEAUD, J.P. 2012. *Statistics, Public Debate and the State, 1800-1945: A Social, Political and Intellectual History of Numbers*. London: Routledge. 256 p.
- REPÚBLICA ARGENTINA, 1940. *Cuarto Censo General 1936*. Buenos Aires: Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires.
- REVISTA DE CIENCIAS ECONÓMICAS (RCE), 1934. Zonas económicas a los efectos de determinar el salario mínimo. vol. 22, n°158, pp. 871-2.
- SENRA, N., 2011. As instituições estatísticas como centros de ciência, uma (r)evolução necessária. *Estatística e Sociedade*, vol. 1, pp. 49-64.
- SCHWARTZMAN, S., 1997. Legitimidade, controvérsias e traduções em estatísticas públicas. *Teoria & Sociedade*, vol. 2, pp. 9-38.
- SCOTT, J.W., 1988. A Statistical Representation of Work. La Statistique de l'Industrie à Paris, 1847-1848. En J.W. SCOTT, *Gender and the Politics of History*. New York: Columbia University Press. pp. 113-98.
- SEARLE, R., 2015. Is There Anything Real about Real Wages? A History of the Official British Cost of Living Index, 1914-62. *Economic History Review*, vol. 68, n° 1, pp. 145-66.
- SAUNIER, P.Y. 2010. Borderline Work: ILO Explorations into the Housing Scene until 1940. En J. VAN DAELE et al. (eds.), *ILO Histories: Essays on the International Labour Organization and Its Impact on the World During the Twentieth Century*, Berne: Peter Lang. pp. 197-220.
- STAPLEFORD, T.A., 2009. *The Cost of Living in America: A Political History of Economic Statistics, 1880-2000*. New York: Cambridge University Press. 440 p.
- TENA-JUNGUITO, A. & H. WILLEBALD, 2013. On the Accuracy of Export Growth in Argentina, 1870–1913. *Economic History of Developing Regions*, vol 28, n°1, pp. 28–68.

- TOUCHELAY, B., 2015. La fabuleuse histoire de l'indice des prix de détail en France. *Entreprises et Histoire*, vol. 2, n°79, pp. 135-146.
- TOOZE, A.J., 2001. *Statistics and the German State, 1900-1945: The Making of Modern Economic Knowledge*. Cambridge: Cambridge University Press. 336 p.
- TOOZE, A.J., 2008. Trouble with Numbers: Statistics, Politics, and History in the Construction of Weimar's Trade Balance, 1918-1924. *The American Historical Review*, vol 113, n°3, pp. 678-700.
- VILLANUEVA, J., 1964. *The Inflationary Process in Argentina, 1943-1962*. Buenos Aires, s/ed.



## LA HUELGA DE ESTIBADORXS DE INGENIERO WHITE (BAHÍA BLANCA) HACIA MEDIADOS DE LA DÉCADA DE 1960

THE STRIKE OF STEVEDORES FROM INGENIERO WHITE (BAHÍA BLANCA) IN THE MID-1960S

Agustín Nieto<sup>1</sup>

<i>Palabras clave</i>	<i>Resumen</i>
Huelga, Puerto, Estibadorxs, Onganiato, Bahía Blanca - Ing. White	Se analiza el conflicto portuario de 1966 ocurrido en el marco de las políticas “racionalizadoras” del gobierno de Onganía. La iniciativa gubernamental buscaba “tecnificar” la operatoria del sistema portuario nacional cuya consecuencia social más palpable era la reducción en la masa de estibadorxs. Esta “tecnificación” respondía al auge continental de políticas desarrollistas que tendían a incrementar la productividad del trabajo. Después de un largo proceso, la huelga portuaria de 1966 culminó con una derrota que significó el comienzo del fin de un gremio que había sido vanguardia en los orígenes del movimiento obrero. Si bien el conflicto tuvo alcance nacional, en esta pesquisa nos centraremos en lo ocurrido en uno de los puertos del sudeste bonaerense: Bahía Blanca - Ing. White. La emergencia de lxs rompehuelgas será uno de los nodos centrales de nuestro análisis.
<i>Recibido</i> 25-7-2018	
<i>Aceptado</i> 2-7-2020	

<i>Key words</i>	<i>Abstract</i>
Strike, Port, Stevedores, Onganiato, Bahía Blanca - Ing. White	The event to be reconstructed refers to the 1966 port conflict that occurred within the framework of the “rationalizing” policies of the Onganía government. The government initiative sought to “technify” the operation of the national port system whose most palpable social consequence was the reduction in the mass of stevedores. This port “technification” responded to the continental boom of developmental policies that tended to increase labor productivity. After a long process the 1966 port strike culminated in a defeat that marked the beginning of the end of an union that had been vanguard in the origins of the labor movement. Even though the conflict was of national reach, in this research we will focus on what happened in one of the ports of the southeast of Buenos Aires: Bahía Blanca – Ing. White. The emergence of the strikebreakers will be one of the central nodes of our analysis.
<i>Received</i> 25-7-2018	
<i>Accepted</i> 2-7-2020	

---

1 Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas / Universidad Nacional de Mar del Plata, Centro de Estudios Históricos, Grupo de Estudios Sociales Marítimos. Dirección postal: Garay 4443, 7600 Mar del Plata, Argentina. C. e.: [agustin.nieto77@gmail.com](mailto:agustin.nieto77@gmail.com).

## PALABRAS PRELIMINARES

Los avatares del conflicto portuario de 1966 estuvieron estrechamente relacionados con las políticas “racionalizadoras”<sup>2</sup> del novel gobierno de Onganía. La iniciativa gubernamental buscaba “tecnificar” la operatoria del sistema portuario nacional. Su consecuencia social más palpable fue la reducción de la masa de estibadorxs. Esta “tecnificación” portuaria respondía al auge continental de políticas desarrollistas que tendían a incrementar la productividad del trabajo. Éstas fueron conocidas bajo el nombre de “modelo desarrollista”. En nuestro país, tal modelo fue iniciado bajo el gobierno de Frondizi y se prolongó hasta la debacle de la autodenominada “revolución argentina”. El proceso de “racionalización” tuvo su cenit en la década de 1990. Estas y otras políticas de carácter coyuntural fueron emergentes de un proceso secular que responde al modo de producción de mercancías en una formación social dominada por la ley del valor. En este marco, la derrota de la huelga portuaria de 1966 significó el comienzo del fin de un gremio que había sido vanguardia en los orígenes del movimiento obrero desde fines del siglo XIX hasta mediados de la década de 1910 (Korzeniewicz, 1989). Si bien el conflicto fue de alcance nacional, aquí nos centraremos en lo ocurrido en uno de los puertos del sudeste bonaerense: Ingeniero White - Bahía Blanca.

En relación con la historiografía obrera, pese a su posición estratégica y rol preponderante en los momentos iniciales de la formación de la clase homónima, lxs estibadorxs y lxs trabajadorxs portuarixs no han concitado investigaciones relevantes que dieran cuenta de su historia en forma integral. Salvo las referencias en las ya canónicas obras sobre la historia del movimiento obrero en Argentina, las monografías específicas son escasas. Más desolado es el panorama en cuanto a los años sesenta del siglo XX. Aquí son referencia obligada los trabajos de Berrotarán (en particular el publicado junto a Villarruel en 1994) para el puerto de Buenos Aires, también los más recientes de Snitcofsky (2011) y Mangiantini (2018). Para la experiencia bahiense contamos con la sugerente aproximación realizada por Zapata (2017, 2009). Pese a estas importantes contribuciones, el saldo sigue siendo deficitario. Por esta razón, nos parece relevante ofrecer un nuevo aporte al campo de estudios sobre las comunidades laborales portuarias en el sudeste bonaerense hacia mediados de la década de 1960.

Como fuentes primarias de información se han utilizado, por un lado, las publicaciones periódicas comerciales, gremiales y políticas producidas a lo largo del período bajo análisis, tanto las de alcance nacional como las de distribución local. Ellas se encuentran disponibles en las hemerotecas de Bahía Blanca, La Plata y la ciudad de Buenos Aires. Por otro lado, se ha hecho uso de documentos elaborados por los servicios de inteligencia de la policía de la provincia de Buenos Aires, hoy bajo la custodia de la Comisión Provincial por la Memoria en La Plata. Finalmente, se ha usado documentación fragmentaria de origen militante y sindical. Una parte importante de

---

2 Las comillas dobles refieren a voces nativas; en este caso, a la voz gubernamental.

este tipo de fuentes fue consultada gracias al trabajo de recopilación realizado por la Fundación Pluma.

Nuestra exposición está estructurada en torno a tres grandes ejes: 1) La configuración laboral portuaria en clave conceptual e histórica. 2) Un análisis del movimiento huelguístico, considerando a todos sus actores y al contexto histórico. 3) Las consecuencias que implicó la derrota<sup>3</sup> respecto a la reconfiguración de lxs estibadorxs como fracción obrera.

#### CONFIGURACIÓN LABORAL PORTUARIA

No es posible establecer una frontera infranqueable entre un adentro y un afuera portuario. Los puertos son nodos de múltiples relaciones sociales que se despliegan y los articulan con su comunidad ('*waterfront*'), su '*hinterland*' y su '*foreland*'. Estos términos topográficos están contorneados por el puerto como punto de referencia nodal. Asimismo, la extensión del entramado portuario puede variar desde un acercamiento al microcosmos portuario propiamente dicho hasta un abordaje global del encadenamiento de las tres zonas que hacen al puerto ampliado (*hinterland* – *waterfront* – *foreland*). Sea cual sea la perspectiva de análisis, aquel espacio está constituido y dinamizado por relaciones sociales de todo tipo y color y queda a criterio de quienes investigan establecer un orden de prioridades. Vale precisar que aquellas relaciones sociales no son simétricas ni tienen todas el mismo poder dinamizador. Existe un tipo de relación social que aparece como “un éter particular que determina el peso específico de todas las formas de existencia que allí toman relieve” (Marx 2007, p. 28): la mercancía.

En *La gran transformación*, Polanyi (2001) sostiene que los mercados nacieron en los lugares de transbordo, como los puertos. Por su parte, en *El capital*, Marx (2002) afirma que el mercado mundial se conformó cuando se produjo la expansión de los medios de transporte. Asimismo, señala que los puertos marítimos fueron el caldo de cultivo de la industria manufacturera. En aquella coyuntura, los puertos fueron uno de los territorios sociales más dinamizantes del proceso y lxs trabajadorxs portuarixs sus sujetos.

¿Qué lugar tiene y qué funciones cumple el puerto en el complejo metabolismo social que Marx llama “capital social global”? Los puertos se ubican en el ámbito de la circulación del capital. El proceso de circulación comprende procedimientos de compra-venta, contabilidad, conservación (acopio), transporte y uso de dinero. Todos estos procedimientos tienen un costo que se deducen del capital social global.

Nuestro interés está puesto en los procedimientos de acopio y transporte de mercancías (capital mercantil - intervalo entre el proceso de producción del que egresa y el proceso de consumo en el que ingresa). Vale aclarar que el acopio existe bajo tres

---

3 Para el concepto de derrota remitimos al ensayo de Pablo Ghigliani (2008).

formas: la de capital productivo, la de fondo individual de consumo y la de acopio de mercancías o de capital mercantil. Esta última es la forma bajo análisis en estas páginas.

Sostiene Marx que toda mercancía, en la medida en que no pasa inmediatamente de su esfera de producción a su esfera de consumo, entra en un intervalo, constituyéndose en un elemento a ser acopiado. Con el desarrollo de la producción capitalista, tiende a acrecentarse, en sí y para sí, el acopio de mercancías (la autonomización y la fijación de la forma mercantil del producto), crece la masa de capital coagulada bajo la forma de capital mercantil. Esta conservación de productos exige gastos, requiere medios de producción y trabajo. Los costos de la formación de acopio consisten en la disminución cuantitativa de la masa del producto, el deterioro de la calidad del producto y el trabajo objetivado y vivo que requiere la conservación del producto. Cuanto más se concentran socialmente los acopios, más pequeños son, relativamente, estos costos. Resta decir que todos los costos de circulación que surgen de la trasmutación formal de la mercancía no agregan ningún valor a esta última, pues son gastos para la realización del valor.<sup>4</sup>

El capitalismo disminuye los costos de transporte para la mercancía individual mediante el desarrollo de los medios de comunicación y transferencia, y su concentración. El movimiento real de las mercancías en el espacio se resuelve en su transporte. En este sentido, la industria del transporte constituye, por un lado, un ramo autónomo de la producción y, en consecuencia, una esfera especial de inversión del capital productivo. Por otra parte, se distingue porque, como continuación de un proceso de producción, aparece dentro del proceso de circulación y para éste (Marx 2002).

Los puertos son parte del proceso de circulación del capital y, por tanto, de realización de su realización. Son espacios en los cuales se solapan procesos de acopio y transporte de mercancías. En este sentido, el trabajo de estiba y sus sujetos están a caballo de estos dos procesos y presionados por la constante tendencia “racionalizadora” del capital. Ésta se expresa en la permanente búsqueda por bajar los costos logísticos, aumentar la productividad del trabajo, disminuir la cantidad de trabajadorxs, incrementar la escala de acopio y transporte. Claro que estos procesos se desarrollan de forma conflictiva, ya que tensan la relación capital - trabajo. Las configuraciones portuarias son un producto híbrido, consecuencia de la constante fricción antagónica - cooperativa entre los deseos de los capitalistas individuales, los estados, las comunidades, lxs trabajadorxs y sus organizaciones y medios de lucha. Entonces, nos preguntamos: ¿cuál fue la forma predominante que resultó de aquellas fricciones en el puerto de Ing. White durante los años sesenta del siglo xx?

Siguiendo a Van Voss y Van der Linden (2003), podemos decir que la forma predominante que adoptó la configuración del proceso de trabajo en el puerto de Ing. White durante los primeros años treinta fue la “temporal”, cuyas características están descritas en el cuadro nº 1.

4 A diferencia del acopio, la industria del transporte agrega valor al producto transportado.

Cuadro nº 1. Tipología de las configuraciones portuarias.

Tipo dominante de	Configuración predominante			
	Preestibadorxs	Monopolistas	Temporal	Posttemporal
Barco	Vela	Vela	Vapor	Motor
Carga	General	General	A gran escala (bultos y a granel)	Contenedores y a granel
Trabajadorxs	Marinerxs	Cargadorxs, etc.	Estibadorxs	Estibadorxs calificados
Tecnología	Manos, ganchos y grúas manuales	Manos, carretillas y grúas	Mano y elevadores	Grúas y elevadores
Nivel de tecnología	Bajo	Bajo	Medio	Alto
Oferta de empleo	Baja	Baja (artificialmente)	Alta	Baja
Nivel salarial	Bajo	Alto	Bajo	Alto
Intensidad laboral	Baja	Baja	Alta	Baja
Cuadrillas	Inexistentes	Dentro del gremio	Muy importante	Menos importante
Contratación	El capitán	El gremio	Capataces (cuadrilla, designación)	Bolsas de trabajo, empleo estable
Nivel de inestabilidad laboral	n/c	Bajo	Alto	Bajo
Influencia de autoridades locales	Baja	Alta	Baja	Alta
Activismo obrero	n/c	A través del gremio	Acción directa (sindicato)	Sindicato
Niveles de organización	Nulo	Local	Local / nacional	Nacional
Nivel de arraigo en la comunidad portuaria	Nulo	Alto	Alto	Bajo
Niveles de feminización	Nulo	Bajo	Muy Bajo	Bajo

Fuente: elaborado sobre la base de la modelización de Van Voss y Van der Linden (2003).

Esta modelización es una primera y precaria aproximación conceptual a un territorio fluyente, dinamizado por las tensiones y los conflictos cotidianos. La configuración laboral temporal fue el producto no deseado de un equilibrio inestable entre las prácticas patronales, estatales y obreras. En más de un ocasión, éstas inhibían la incorporación de innovaciones tecnológicas en el proceso de trabajo, ya sea por medio de maquinaria o reorganización del trabajo.

## LA CONFIGURACIÓN LABORAL PORTUARIA EN ING. WHITE

¿Qué figuras y procesos estuvieron asociados en aquellos años con el trabajo de estiba? ¿De cuántos cuerpos obreros estaba compuesta la masa de estibadorxs? ¿Qué y cuánto se estibaba en el puerto de Ing. White? ¿En qué consistía el trabajo de estibar? ¿Cuáles fueron los rasgos del proceso de trabajo? Son algunos de los interrogantes que intentaremos responder en este apartado.

En los *Anales de la Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires* fue publicada una monografía titulada "Puertos marítimos de la provincia de Buenos Aires: su función económica". Su autor, el geógrafo Pedro González Prieto, se propuso hacer un análisis diagnóstico de las actividades portuarias en los tres principales puertos de la provincia: Mar del Plata, Quequén y Bahía Blanca.

En su descripción del puerto de Bahía Blanca, González Prieto puntualiza que, hacia mediados de la década de 1960, dicho complejo portuario contaba con una capacidad simultánea para 20 barcos de hasta 32 pies de calado, una longitud de muelles de 4.671 metros, galpones para el almacenaje de mercaderías con una capacidad de 21.474 m<sup>2</sup> de superficie cubierta, 37 grúas (26 de 1,2 t, 6 de 5 t, 4 de 2 t, 1 de 6 t). Las principales actividades desarrolladas en el ámbito portuario estaban asociadas a la exportación de cereales. Dentro de este rubro, las actividades pueden agruparse en "descarga y almacenaje del cereal", "carga de cereal" y "paleo en la bodega". De estas actividades emergían, como figuras laborales asociadas, "el estibador", "el pulseador de bolsas" y "el paleador".

Por lo general, el cereal llegaba embolsado en camiones; también podía llegar en trenes, pero no era lo habitual. La descarga de cereal se efectuaba en los silos vinculados directamente a los elevadores. La capacidad de los silos existentes en Bahía Blanca alcanzaba el 50% del cereal que era exportado anualmente en aquellos años. Con el arribo de los camiones, comenzaba el trabajo de descarga y acopio. Dicha actividad convocaba a una gran cantidad de fuerza de trabajo. Pero esta situación estaba cambiando paulatinamente por el arribo del cereal a granel. Con esta innovación técnica, la demanda de brazos comenzó a disminuir junto a las operaciones que implicaba la descarga del cereal embolsado. Como dijimos, este último requería mayor cantidad de fuerza de trabajo, la cual, para mediados de los sesenta, aún no había sido sustituida por elementos mecánicos. Desde la perspectiva desarrollista de González Prieto, aquella situación retardaba "las operaciones encareciendo los costos".

La carga del cereal en los buques se realizaba con los elevadores de cereales; sin embargo, González Prieto sostiene que, en aquel entonces, las ventajas resultantes de una "efectiva mecanización en la carga a bodega de los buques como los que ostentan los elevadores de los puertos bahienses no son utilizados al máximo, con evidente resentimiento para la propia economía regional" (1964, p. 255). Pues, si bien la carga se hacía a granel, el paleo del cereal seguía siendo eminentemente manual, ya que la mayor parte de las unidades no contaba con paleo mecánico. La operación manual era

un trabajo insalubre y “menos productivo”, generaba una ocupación más prolongada de los muelles por parte de las embarcaciones, aumentando así los costes. Por esta razón, González Prieto sostuvo que la realización de ciertas tareas “pueden ser suplidas con el empleo de elementos mecánicos, como en el caso particular del paleo en bodegas”. Sobre esta situación aclaraba que la ausencia de paleo mecánico respondía a la resistencia del organismo gremial –pues la tecnología ya estaba disponible desde hacía tiempo–, y que, como consecuencia, se disminuía “la capacidad de carga horaria” (1964, p. 256). En aquellos años, si bien la carga a granel se estaba imponiendo, convivía con la carga a mano, situación que estaba pronta a cambiar debido a la construcción de nuevos elevadores de granos: “con la habilitación de los elevadores que actualmente se construyen (...) se podrá agilizar en parte las tareas manuales que actualmente se realizan” (1964, p. 159).

Con la intención de ilustrar su diagnóstico, González Prieto contrapuso los tiempos de carga con uso del paleo mecánico y con utilización de paleo manual: “Con dos hombres que atiendan el equipo de paleo mecánico desde la escotilla o la galería de embarque se puede efectuar en quince minutos, con una interrupción mínima, lo que normalmente requiere el aporte de 10 a 12 hombres durante una hora.” (1964, p. 257). Es decir que la operación mecánica reducía en  $\frac{5}{6}$  la cantidad de trabajadorxs y en  $\frac{3}{4}$  el tiempo requerido para el mismo trabajo de carga.

Respecto a la jornada laboral, estaba ésta organizada en dos turnos diarios de 4 horas cada uno, lo que hacía un total diario de 8 horas. Una vez que finalizaba el turno de trabajo, existían dos alternativas ya pautadas: suspender las tareas hasta el día siguiente o continuarlas bajo el régimen de jornales extras. Ese sistema de horas extras fue criticado por González Prieto porque, desde su perspectiva, significaba un encarecimiento “anticompetitivo” para los servicios portuarios de Bahía Blanca. Según decía, diez horas extras diarias representaban una suma siete veces superior al jornal que el obrero recibía por su trabajo de ocho horas. Por otra parte, González Prieto sostenía que ni siquiera se cumplían en forma total los turnos establecidos para cada jornada, ya que el trabajo efectivo comenzaba media hora más tarde y terminaba media hora más temprano, dejando como saldo una jornada “neta” de trabajo de 6 horas. Al respecto, sostenía que las actividades portuarias no debían estar sujetas a horarios ni tipos de trabajo que no coincidieran con “la función que le cabe al puerto” ni con la celeridad que debía primar en lo que hace a “su mecanismo funcional” (1964, p. 310). Todos estos aspectos y otros daban la reputación de “puerto caro” a Bahía Blanca:

Es importante resaltar el concepto generalizado que tiene actualmente nuestro puerto al ser calificado como “puerto caro” debido a la incidencia representada por la mano de obra que ocasiona resentimientos en los rindes de la capacidad técnica y que por su propia intervención directa tiende a aumentar los costos generales con evidente desmedro para la actividad portuaria (González Prieto 1964, p. 256).

De la tensión existente entre disponibilidad de innovaciones técnicas en las labores portuarias y las resistencias de lxs trabajadorxs portuarixs a su aplicación efectiva,

González Prieto concluía que no valía de nada contar con instalaciones “eficientes”, si éstas no tenían en el “soporte humano” la necesaria colaboración para otorgar a ellas una capacidad plena de rendimiento. El puerto y las diversas operaciones que en él se realizaban eran “pilares” que integraban la estructura económica nacional, “su resentimiento e ineficacia influirán en el propio desarrollo del país” (1964, p. 310).

Según el informe presentado por González Prieto, el argumento obrero de estacionalidad e inestabilidad en el trabajo portuario era falaz. Pues, en sus palabras, no podía argumentarse, en forma tajante, que la jornada y la forma con que se trabajaba en el puerto eran determinadas por

...una ocupación inestable de la mano de obra, que debe aprovechar el máximo de posibilidades en la obtención de jornales en pocos meses, para compensar la falta de trabajo que se opera durante el resto del año. ...la mano de obra que podemos considerar estable, ya que es bien sabido cómo afluyen núcleo de trabajadores para aprovechar la temporada, retornando luego a sus lugares habituales. ...es indudable que a la mano de obra normal se le puede ofrecer condiciones de estabilidad todo el año. La contratación diaria en un organismo cooperativo, que es al mismo tiempo gremial, deja en consecuencia a su arbitrio todo lo atingente al número y calidad del elemento humano que se debe imponer e incluso la paralización total de las actividades cuando sus demandas [...] no son satisfechas (1964, p. 258).

Los datos elaborados en el marco de este y otros informes “tecnocráticos” daban cuenta de la constante y cotidiana fricción entre capital y trabajo en el marco de un secular proceso de subsunción real del trabajo vivo al trabajo muerto; proceso que, en la estiba, implicó una reducción enorme de la fuerza de trabajo ocupada en la rama a escala mundial. Entre 1960 y 1990, la reducción alcanzó el 90% y dejó como saldo una alta tasa de desocupación en este segmento del mercado de fuerza de trabajo. Junto a este proceso se amalgamaban otros como la disolución de comunidades e identidades laborales portuarias y la pérdida de creatividad (aumento de la alienación) en el trabajo de estiba. Valga de ejemplificación las palabras de dos portuarios, uno británico y otro argentino, respectivamente: a) “...apilar containers es solo un poco más imaginativo que apilar ladrillos de igual tamaño (1972)” (Van Voss y Van der Linden 2003, p. 48.); b) “...estibar contenedores es como apilar ladrillos de igual tamaño (1989-1996)” (Berrotarán 2003, p. 335).

#### LA HUELGA EN SU CONTEXTO

El 28 de junio de 1966 el presidente Illia fue destituido por un golpe militar encabezado por Onganía. Las direcciones sindicales fueron prescindentes y, en algunos casos, vieron con buenos ojos el golpe en ciernes contra un gobierno que definitivamente no sentían propio. Meses antes del golpe, en febrero de 1966 Illia estableció, mediante el decreto n° 969, la descentralización de las negociaciones colectivas. Aquel decreto fue suspendido por 120 días, mediante el decreto n° 635 firmado por Onganía en agosto de 1966. Sin embargo, en marzo de 1967 nuevamente entró en vigor el decreto 969. Por otra parte, en 1966 se produjo una división en las 62 organizaciones: 62 “de Pie Junto a Perón” (Alonso, en contacto con Isabel Perón) y 62 “Leales a Perón” (Vandor).

Asimismo, seguían existiendo los 32 Democráticos, ya muy menguados, el MUCS, Independientes y No Alineados. Todas estas organizaciones se encontraban, de una u otra forma, vinculadas a la CGT.

El movimiento huelguístico que nos convoca se inició el 19 de octubre de 1966 y culminó en una derrota las primeras semanas de 1967. Su inicio se debió a la puesta en vigencia de una nueva reglamentación del trabajo portuario que atentaba contra las conquistas que los estibadorxs habían logrado a lo largo de décadas de organización sindical. Según expresan distintas memorias obreras, el conflicto se caracterizó por una gran combatividad. A lo largo de él, se formaron comités de huelga y comisiones de “esposas”, se logró la solidaridad activa de la población circundante, se pusieron en marcha comedores portuarios, se realizaron manifestaciones callejeras y mítines. El gobierno respondió con la militarización, la intervención del SUPA nacional, el encarcelamiento de dirigentes y activistas, la “erradicación” de las ranchadas obreras circundantes al puerto y la contratación de krumiros. Por su parte, la CGT nacional demoró la convocatoria a un paro nacional hasta el 14 de diciembre de 1966, cuando la derrota del movimiento ya era un hecho. Vale aclarar que el grupo sindical que dirigía el SUPA no estaba alineado con el vandomismo y que parte importante del proceso huelguístico fue impulsado y dirigido por coordinadoras obreras no reconocidas por el SUPA.

Iniciado el gobierno *de facto* de Onganía, se promulgó la ley n° 16.936 que establecía el arbitraje obligatorio en los conflictos entre el capital y el trabajo. Esta medida buscaba ilegalizar y erradicar cualquier conato huelguístico. La respuesta inmediata del gobierno ante las huelgas fue la intervención de la organización gremial. Así ocurrió con Empleados del Tabaco de Capital Federal, Municipales de Córdoba, Prensa, Canillitas y la Asociación de Personal de la Universidad de Buenos Aires, por ejemplo (Schneider 2005). Asimismo, el nuevo gobierno inició la implementación de una agresiva política de “racionalización” de la economía en distintas ramas, ferrocarriles, puertos y azúcar se destacaron en los primeros meses de gobierno (James 1999). En los puertos, las políticas de “racionalización” del gobierno intentaron implementarse a través de las leyes n° 16.971 y n° 16.972 y el decreto n° 2.729. Entre sus disposiciones, figuran la concesión de las funciones de coordinación de todas las tareas portuarias al capitán del puerto, la habilitación de las instalaciones durante las veinticuatro horas del día, el horario de trabajo dividido en cuatro turnos de seis horas cada uno y el desconocimiento de las tareas insalubres. En palabras del Secretario de Transporte de la Nación, ingeniero Antonio R. Lanusse, era “necesario transformar el puerto sucio en un puerto moderno”. Dicha “limpieza” significó, en el puerto de la ciudad de Buenos Aires, la reducción de trabajadorxs de 10.000 a 2.500.

Pese a la relativa trascendencia del conflicto, su tratamiento en los estudios sobre la historia del movimiento obrero es, como ya adelantamos, escasa para la ciudad de Buenos Aires y alrededores y virtualmente inexistente para otros puertos del país. Según sus protagonistas, a partir de esta derrota, el puerto de Ingeniero White comenzó a “venirse abajo” porque “desaparecieron todas las conquistas”.

## INICIATIVA ESTATAL-PATRONAL

El 8 de octubre de 1966, se publicaba en el *Boletín Oficial* el nuevo régimen de trabajo en los puertos argentinos. Al día siguiente, los distintos diarios del país, entre ellos *La Nueva Provincia (LNP)*, difundieron el decreto. Una de las disposiciones principales era la que concedía al capitán de puerto las funciones de coordinación de todas las tareas de las reparticiones que se desenvolvían en el ámbito portuario. También se imponía la habilitación de las instalaciones durante las veinticuatro horas del día y se creaba el horario de trabajo de veinticuatro horas, dividido en cuatro turnos de seis horas cada uno (ver figura nº 1). Por otra parte, se anticipaba el dictado de normas complementarias “que hagan efectivas la estabilidad y seguridad del auténtico trabajo portuario”. Asimismo, una de las leyes disponía que las tareas insalubres no podrían “bajo ningún concepto” compensarse con mayor pago (LNP, 09/10/1966).

Ese mismo día, en una nota parecida en *El Sureño*, se informaba que las medidas adoptadas para “poner orden en las tareas portuarias” comenzarían a aplicarse cuando asumieran sus cargos las nuevas autoridades. La principal designación correspondía al capitán de navío Mario Andrés Durrieu, quien asumió la capitania de los puertos de Buenos Aires y Dock Sur, y el capitán de fragata José María Ochoa, quien asumió idéntica función en Bahía Blanca (*El Sureño*, 09/10/1966).

Figura nº 1: Comparativa de los dos sistemas de trabajo.

<b>Ejemplo</b>		<b>Jornada Normal</b>	<b>Jornada Extra</b>	<b>Total de Jornadas</b>	<b>SISTEMA ANTERIOR</b>
		Un vapor a la descarga durante 24 horas con 9 hombres en una bodega: 9 hombres por 10 jornales cada uno = 90 jornales.  Cuando la ocupación era de 24 horas, el personal no trabajaba si no se le abonaban <b>10 jornales</b> .		De 0 hora a 4	
	De 4:30 hora a 6		1		
	De 6 hora a 7:30		1		
<b>De 7:30 hora a 11</b>				½	
	De 12 hora a 13:30		1		
<b>De 13:30 hora a 17:30</b>				½	
	De 18 hora a 19:30		1		
	De 19:30 hora a 23:30	1			
			<b>7</b>		

<b>SISTEMA ACTUAL</b>	<b>Jornada Normal</b>	<b>Jornada Extra</b>	<b>Total de Jornadas</b>	<b>Ejemplo</b>	
	De 7:30 hora a 19		2		Para el ejemplo anterior de 9 hombres en una bodega, con el nuevo sistema: 9 hombres por 5 jornales cada uno = 45 jornales.
		De 19 hora a 17	3		
		<b>5</b>			

Fuente: *El 66. Documentos de Huelgas*, nº 1, Ingeniero White, 2010.

Ya en funciones, y decretada la huelga por el SUPA local, el capitán Ochoa difundió un comunicado en cual se informaba que se abriría un registro para nuevxs trabajadorxs portuarixs:

Con motivo de la huelga decretada por la organización gremial portuarias se informa que se ha dispuesto la eliminación del Registro de Personal a todos los que no se hayan presentado a trabajar, y que el registro queda reabierto para aquellos que no tuvieran libreta y desearan trabajar. (*El Sureño*, 20/10/1966)

En un marco de alta desocupación, el llamado surtió efecto: el viernes 21 se anotaron 175 trabajadorxs; el jueves 27 lxs inscriptxs eran 850; y el viernes 28 fueron 870. Dos semanas más tarde, la Subprefectura dio por cerrada la lista de inscripción de estibadorxs, para ese momento el número de anotadxs ascendía a 1080.<sup>5</sup>

Desde el mismo inicio de la huelga, la prensa comercial bahiense difundió informes que hablaban de la “normalización de las tareas en el puerto”, desestimando los efectos de aquélla. En una de las primeras notas, se informaba lo siguiente:

En el buque argentino “Bias Davenia” se trabajó ayer con normalidad. En el turno de 7 a 10 ejecutaron tareas 16 estibadores, mientras que de 10 a 13 hicieron lo propio otros 7, los necesarios de acuerdo a la magnitud del trabajo. Por falta de carga no operó el “Providence” manteniéndose inactivo, igualmente el “Laurence Taquea” ya que la COPEL no se presentó a tomar turno, dejando por la huelga de proveer personal. Ante esto, la Junta Nacional de Granos decidió rescindir el contrato que mantenía con dicha cooperativa a la que envió un telegrama colacionado comunicando tal medida. Suscribieron un acuerdo con la firma De Leone para proveer personal para el trabajo portuario (*LNP*, 27/10/1966).

La “libertad de trabajo” en el puerto fue garantizada por la militarización de la zona durante las veinticuatro horas del día: “Personal de Subprefectura Bahía Blanca – provistos de armas largas- como así mismo de otras fuerzas de seguridad, mantuvieron una estrecha vigilancia en diversos sectores, en prevención de desórdenes o manifestaciones, que no llegaron a producirse” (*LNP*, 21/10/1966). En ese marco, el arribo de rompehuelgas se produjo sin inconveniente de importancia.

#### EL MOVIMIENTO HUELGUÍSTICO EN INGENIERO WHITE - BAHÍA BLANCA

En la escena bahiense, la primera manifestación pública de protesta contra el decreto fue un comunicado firmado por el secretario general y el tesorero del SUPA, Ismael Paiz y Gerardo A. García respectivamente. El comunicado decía lo siguiente:

El Sindicato Unido Portuarios Argentinos, Puerto de Bahía Blanca, pone en conocimiento de todos los sectores de la población, que la reestructuración portuaria que intenta realizar el Superior Gobierno de la Nación, (...), ha sido concebida a espaldas de la organización obrera de los estibadores, (...). En virtud de ello, manifiesta una vez más su oposición de dichas normas, al mismo tiempo que reitera su buena voluntad para discutir en mesa redonda la reestructuración portuaria con la presencia de todos los sectores que intervienen en la actividad económica, en los puertos de Bahía Blanca (*El Sureño*, 11/10/1966).

Días más tarde, iniciada ya la huelga en la ciudad de Buenos Aires (19/10/66), la seccional de Bahía Blanca convocó a una asamblea general extraordinaria para resolver su posición ante el nuevo decreto del gobierno de Onganía. “Bajo la presión de un sector

<sup>5</sup> *LNP*, 22, 28, 29/10/1966 y 12/11/1966.

de compañeros”, la dirección del SUPA aceptó ir a la huelga (*Política Obrera*, 12/12/1966, p. 11). Así, el 20 se dio inicio a la medida de fuerza. Su duración fue de veinticuatro horas porque la dirección del SUPA llegó a un acuerdo con el capitán Ochoa, interventor del puerto de Ingeniero White. El acuerdo consistía en el respeto de todas las conquistas de lxs estibadorxs con la excepción de los turnos rotativos. La propuesta fue llevada a una nueva asamblea del gremio, en la votación ganó la moción de levantar la medida de fuerza, aunque no por mucho margen y con gran número de abstenciones. Al día siguiente (21/10/66), la capitanía del puerto y la Prefectura intentaron digitar a los delegados, y así rompieron el acuerdo. Esta actitud de las autoridades portuarias motivó la reanudación de la huelga en forma inmediata y la realización de una nueva asamblea de estibadorxs en la sede de la CGT regional, impulsada por un sector de la oposición a la dirección regional del SUPA. La asamblea fue masiva. Los días posteriores circularon distintos comunicados de prensa y panfletos. En uno de estos últimos, lxs estibadorxs se manifestaron contra los turnos rotativos y sus consecuencias:

Los Obreros Portuarios de Bahía Blanca, nos encontramos de pie y dispuestos a luchar contra este nefasto decreto, (...), porque somos conscientes que de aceptarlo, el hambre y la miseria entrará por la puerta grande de nuestros hogares, porque eliminar el TURNO ROTATIVO, (...), significa avasallar los derechos obreros legítimamente conquistados. ...pareciera que la intención de este Decreto del Poder Ejecutivo, fuera crear un caos tal, dentro de la clase trabajadora portuaria, que sirviera para que, todos aquellos compañeros que integran esa inmensa masa de desocupados, irrumpiera con su necesidad de trabajo, dentro del puerto, suplantando a aquellos hombres, que desde hace quince o veinte años, vienen luchando constantemente por las conquistas portuarias ...sabemos también que la solución para emplear a todos esos compañeros desocupados, no es precisamente destrozarse las conquistas, y el Sindicato Portuario, sino realizar las reformas necesarias que las estructuras del país necesitan.<sup>6</sup>

La CGT bahiense también se manifestó públicamente contra las medidas adoptadas por el capitán Ochoa, aunque mantuvieron una posición componedora con el ejecutivo nacional. Esto trajo aparejado fricciones entre la CGT y el SUPA bahienses.<sup>7</sup>

Con el paso de los días, la figura de Ochoa fue granjeándose más y más antipatías. En la publicación de una de las agrupaciones político-sindicales de estibadorxs, le dedicaron una nota denostándolo de forma irónica.

Había una vez, en un país muy lejano conocido comúnmente como “Grasolandia”, un capitán sin barco, que tenía ciertos berretines. En lugar de juntar estampillas, o botellas o cualquier otra actividad de esta naturaleza, se le dio por transformarse en la espada dispuesta a cortar cabezas de obreros. Seguramente quería pasar a la historia, como el salvador de su patria y no encontró nada mejor que decir que no a todos los requerimientos de los trabajadores, sin darse cuenta que él también estaba viviendo con el sudor de aquellos a quienes perseguía. El mar atrajo siempre su atención, aunque según los chimentos nunca logró tener a su cargo un barco, aunque fuera de esos chiquitos con que algunos pasean los domingos y

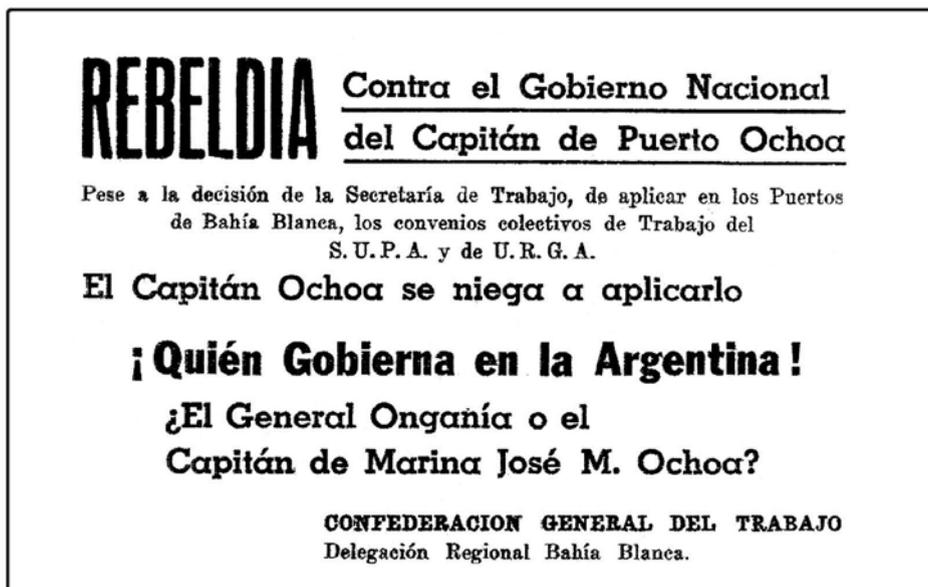
6 Fragmento de un panfleto anónimo distribuido en el puerto de Ing. White Aproximadamente en noviembre-diciembre de 1966.

7 El momento de mayor tensión se produjo en enero de 1967, cuando lxs portuarixs tomaron la sede de la CGT local (Zapata, 2014).

demás días de fiesta. Sólo la gorra, le permitía identificarse y sobresalir. Ella fue sin duda, la que le dio la posibilidad de llegar al lugar que ocupaba, porque era común en "Grasolandia", que muchos pudieran vivir de gorra, mientras otros trabajaban (*El Estibador*, 08/02/1967).

El clima entre lxs estibadorxs se fue caldeando a medida que la suerte de la huelga iba perfilándose como una derrota. Finalmente, el 19 de marzo de 1967 se levantó la huelga en el marco de una asamblea general extraordinaria. La reunión obrera terminó en trifulca entre quienes mocionaron levantar la huelga y quienes sostenían su continuidad.<sup>8</sup>

Figura nº 2: Panfleto distribuido en el puerto de Ing. White.



Fecha aproximada: octubre - noviembre de 1966.

#### LA LUCHA INTRAGREMIAL

El diario *LNP* no tuvo una cobertura muy detallada del movimiento huelguístico local, sus páginas fueron una tribuna de difusión de las políticas "modernizadoras" de la autoproclamada "revolución argentina", motivo por el cual en todo momento se intentó minimizar e invisibilizar el accionar obrero. Sin embargo, las breves y raleadas notas sobre los eventos de la huelga portuaria bahiense son iluminadoras de algunos de sus pliegues más profundos. Uno de ellos refiere a las tensiones y los conflictos de vección horizontal dentro del gremio de estibadorxs. Punto nodal de la lucha obrera que en muchos abordajes queda reducida a los choques de vección vertical –trabajadorxs contra patrones– (Izaguirre 1994).

8 DIPPBA, M B, C 15, L 5, f 166, p 145.

En su ejemplar del sábado 22 de octubre de 1966, *LNP* publicó una breve crónica de la asamblea de estibadorxs que decidió levantar la medida de fuerza. Dice la crónica:

En el curso de una agitada asamblea (...) luego de un largo cambio de opiniones –por momentos dentro de un clima acalorado- pusieron en votación dos mociones: por el levantamiento de la medida de fuerza o por el mantenimiento de la misma. La primera de dichas tesis obtuvo 96 votos contra 43 de la última. A la sesión no obstante asistieron 500 estibadores, aunque muchos de ellos no se encontraban en condiciones de votar, por no ser afiliados a la citada entidad gremial (*LNP*, 22/10/1966).

De la nota se desprende, en primer lugar, que había dos mociones y tres grupos: la dirección, la oposición y los changarines. Todos estaban de acuerdo en enfrentar la nueva reglamentación impulsada por el gobierno, pero no coincidían en las tácticas. En la prensa de Política Obrera, se hablaba de un combate fundamental en el seno del gremio, un combate contra la dirección “burocratizada” del SUPA:

...este era y es el combate político fundamental que hay que librar en el seno del sindicato. Pero entiéndase bien, en el seno del sindicato a quien defendemos incondicionalmente contra la clase patronal, su gobierno y sus representantes. Si bien al defender el sindicato defendemos la burocracia esto no quiere decir que defendamos la política de la burocracia, la política de la burocracia la combatimos (*PO*, 12/12/1966)

En la misma nota se informaba de la formación de una “comisión de huelga” que fue impulsada por la oposición, “en la cual militan los mejores activistas” del gremio.

Finalmente, lo interesante de las notas es que dejan entrever los clivajes laborales (efectivos y changas) y los clivajes políticos (gestión / oposición). Asimismo, en el interior de cada grupo existían diferenciaciones y agrupaciones formales e informales.

#### DE TRAIADORES, CALZONUDOS, ZOQUETEROS Y CARNEROS

Carnero, esquiro!; rompehuelgas. “En cuanto hay una huelga, verán cómo trabajo. ¡Y que me griten carnero!”.  
[Tobías Garzón, *Diccionario argentino*. Barcelona, 1910: 97].

El esquiro! moderno es el eunuco degenerado de antaño, que soportaba gustoso el fiero látigo tendido sobre sus espaldas por desalmados verdugos. [...] cobarde trabajador que degenera en servil esclavo, traiciona al hermano [...] ¡Oh traidor!, eres el maldito Judas abominable que traicionó la justicia por unas cuantas monedas. Jamás debiste haber salido del periodo de gestación. La muerte, con su guadaña fatal, debió tronchar la vida antes que el sol llegara a ti en sus fecundos rayos.  
[*Tierra y libertad*, Barcelona, 14/12/1910].

El lunes por la mañana se suicidó una niña de 14 años por cuestiones de trabajo. Su hermano, mayordomo de una fábrica en huelga, la obligaba por medio de amenazas, según se asegura, a trabajar contra su voluntad. Avergonzada la pobre niña del ridículo en que se la colocaba, se dirigió al puente de la Salud, arrojándose al fondo del abismo. La desgraciada falleció en el acto. Al tenerse noticia en la ciudad del triste suceso, se produjo un sentimiento general de indignación contra el autor indirecto de la horrible desgracia. El martes por la tarde tuvo efecto el entierro de esta nueva víctima de la burguesía, al que concurrieron todos los obreros conscientes de Sabadell. [*Solidaridad Obrera*, Barcelona, 21/10/1910].

Determinar el sentido contextual de una palabra, así como sus rebordes vagos y ambiguos, no es una tarea imposible. Sin embargo, la empresa se complica si esa noción tuvo orígenes y circuitos propios de las jergas de las clases subalternas. Este es el caso de la noción genérica de "rompehuelgas". Según se sostiene en un estudio reciente, una de las etiquetas con que se rotula a lxs trabajadorxs que no acatan una medida de fuerza iniciada por la organización obrera es la de "esquirol". La más aceptada de las versiones data el origen de esta palabra hacia mediados del siglo XIX (1852), derivado del nombre de un municipio de la provincia de Barcelona, llamado *L'Esquirol* (Santa María de Corcó). La razón de esa deriva fue la participación, como rompehuelgas, de un grupo de trabajadorxs de L'Esquirol en la huelga textil de Manlleu (municipio de Cataluña). En catalán "esquirol" significa ardilla. Esta reminiscencia zoológica no es casual y se repite con el uso de "carnero" ("cocodrilo", "perro", "cerdo") para referirse a los rompehuelgas (Marinello Bonnefoy 2012). Otro nombre que los designa que tiene un origen geográfico ya olvidado es el de "krumiro". Este epíteto también tiene reminiscencias zoológicas, ya que a los "krumiros" venidos del extranjero (norte de África) se les temía por su "mirada salvaje" (Brugnatelli 2006).

Vale aclarar que, pese a su omnipresencia, la historiografía obrera ha indagado poco y nada sobre la ambivalente y numerosa masa de rompehuelgas. Los trabajos existentes son aproximaciones preliminares sobre realidades noratlánticas con particular interés en el mercado de trabajo (Pearson 2017, Rosenbloom 1998, McIvor 1984, Côté 1974); algunas desde una perspectiva sociodemográfica (Ibarz 2015) y sociocultural (Pearson 2016, Marinello Bonnefoy 2012, Noon 2004). Ciertas pesquisas analizan el esquirolaje desde una perspectiva racial (Brown y Boswell 1995, Whatley 1994). Otras ponen énfasis en el estudio de las masculinidades (Kelly 2003, Nordwood 2002). También encontramos algunos análisis respecto a la violencia femenina hacia los rompehuelgas (La Vigne 2016, Krikler 1996). Pero no hay mucho más. Por esto nos parece trascendente tomar a lxs rompehuelgas como una trama de la compleja y perenne formación de la clase obrera.

Como sabemos, el reclutamiento de rompehuelgas no es privativo de ninguna actividad económica particular. Sin embargo, su empleo masivo se produce en aquellas actividades que aglutinan un gran número de trabajadorxs poco cualificadxs, siendo la estiba un caso paradigmático. Por este motivo, la reacción de lxs huelguistas portuarixs es más intensa que la de otras comunidades laborales. En el libro *The Dock Worker*, que aborda las condiciones de trabajo de lxs estibadorxs en el puerto de Manchester durante los años cincuenta, se sostiene que cuando el/la trabajador/a portuarix participaba de un movimiento huelguístico, toda su familia resultaba afectada, tanto por las penurias materiales que el paro acarrea como por la conducta del padre con respecto a la huelga. Mientras que la familia del dirigente huelguista lograba un "status" alto en su comunidad, las familias de "los carneros" quedaban expuestas a "abusos e ignominias, y sufrían tanto o más que el hombre mismo" (Simey 2008, p. 98). Por su parte, Hobsbawm, en su texto sobre los sindicatos en las zonas portuarias, reseña una huelga de estibadorxs en el puerto de Londres del año 1912. Según narra, el movimien-

to fue derrotado y “los esquirols” tuvieron preferencia por sobre lxs huelguistas. Y concluye: “El resentimiento producido por esa huelga no ha desaparecido del todo. Todavía hoy (1964) los obreros se niegan a trabajar con los hijos de los esquirols de 1912” (Hobsbawm 1979, p. 234). Las represalias contra lxs rompeshuelgas y sus familias se intensificaban aún más si el resultado de su actuación traía aparejada la derrota de la huelga. En este sentido, la huelga portuaria de 1966 es ejemplar.

Ya en curso la medida de fuerza, lxs estibadorxs en huelga se encargaron de “persuadir” a lxs rompeshuelgas para que no fuesen a trabajar al puerto. Así quedó plasmado en el periódico bahiense:

Durante la jornada de la víspera, la actitud de los estibadores que realizaron tareas fue censurada por el Sindicato Unido de Portuarios Argentinos por medio de volantes distribuidos en diversos sectores de Ingeniero White. No obstante efectivos de la Subprefectura Bahía Blanca garantizaron la libertad de trabajo como en días anteriores” (LNP, 01/11/1966).

Semanas más tarde, en las páginas de aquel mismo periódico se denunciaba un atentado a la “libertad de trabajo”: “...a pesar de haberse producido en nuestro medio un atentado a la libertad de trabajo (...) continuó trabajándose...” (LNP, 19/11/1966).

Una de las organizaciones políticas que estuvieron activas durante la huelga fue el Partido Comunista. En las notas que publicaron sobre el conflicto portuario, aparecía la problemática de los rompeshuelgas. Si bien no es algo novedoso, el tratamiento que le dieron tuvo un énfasis particular. Según estas notas, lxs rompeshuelgas fueron reclutadxs entre los contingentes de “desocupados sin experiencia”, como era de esperarse, pero también entre lxs pobladorxs de las cárceles y los manicomios. De ello se desprende que no eran “auténticos trabajadores” sino “enajenados y desclasados”. Esto queda ilustrado en distintos pasajes de su periódico partidario:

Los que en esos momentos trabajan –afirmaron– son presos que estaban detenidos en la Isla Maciel y que la prefectura trajo especialmente para intentar demostrar el fracaso del movimiento de fuerza (*Nuestra Palabra*, 25/10/1966).

Pese a que la huelga en los puertos se mantiene con gran disciplina –la ‘normalización’ de la que habla la dictadura se ha obtenido con presos de la isla Demarchi, del instituto Agote y contingentes reclutados entre grupos desocupados... (*Nuestra Palabra*, 01/11/1966).

Los pocos elementos que cumplen labores en el puerto han sido reclutados entre personal desocupado sin experiencia alguna; tanto es así que días atrás hubo que lamentar la muerte de un joven aplastado por la carga de una bodega. Los cogotudos no han hesitado con tal de normalizar el puerto, en ocupar enajenados mentales del hospicio de la calle Vieytes. (*Nuestra Palabra*, 29/11/1966).

Otra de las organizaciones políticas activas durante todo el movimiento huelguístico fue el Partido Revolucionario de los Trabajadores, que se había conformado en 1965. En sus periódicos balances, no se cansaron de insistir en la necesidad de intensificar “... muy especialmente las acciones sobre los carneros y rompeshuelgas” (*La Verdad*, 31/10/1966). Esa fijación respondía a un convencimiento sobre la inviabilidad de la huelga y su inminente derrota si lxs huelguistas eran reemplazadxs por otrxs trabajadorxs, como estaba sucediendo efectivamente en distintos puertos del país. En sus análisis,

también se ocupaban de caracterizar la situación que facilitaba el reclutamiento de rompehuelgas, así como los lugares donde eran reclutados. En este sentido, el siguiente fragmento es muy ilustrativo:

La huelga está difícil, no nos engañemos. La situación miserable de un buen sector de la población crea la existencia de una gran masa de desocupados que se presta para el carneraje. El portuario en sí no ha carnerado. Quienes van a anotarse son changarines que están al 'pique', para utilizar la jerga portuaria. Pero el obrero viejo del puerto, con más conciencia de las luchas sindicales..., sigue firme. [...] existe una buena masa de la población que las está oficiando de carneros. No son portuarios de toda la vida, sino pobladores de las villas que circundan la capital federal, quienes se ofrecen en los lugares de reclutamiento para servir de estibadores. [...] Como consecuencia de la falta de trabajo que existe, repetimos, todo un ejército de desocupados que está dispuestos a trabajar, rompiendo así la resistencia de los auténticos obreros del puerto. *La Razón* del lunes señala que en Bahía Blanca, muchachos del campo, que en esta época del año todavía no tienen trabajo, se ofrecen 'con ventajas' para realizar las tareas del puerto. Aquí en gran Buenos Aires y en la propia capital sucede algo parecido. [...] es necesario evitar el carneraje como problema fundamental (*La Verdad*, 06/11/1966).

Hecha la caracterización, desde el boletín se incitaba a los activistas del PRT a impulsar "equipos de convencimiento" organizados por las Comisiones de Villas para evitar el "carneraje". No se decía nada de los métodos coactivos que de hecho se aplicaban. En este punto, diferente fue la tesitura de otra novel organización, nos referimos a Política Obrera. Ambas organizaciones participaban de un frente político-gremial para dinamizar la huelga portuaria. Política Obrera tenía mayor presencia que el PRT en Bahía Blanca. En su prensa, se publicó una crónica de lo sucedido en aquella localidad bonaerense, la cual concluía con un llamado a "fajar" a los rompehuelgas: "Hay que continuar reprimiendo a los carneros y fajándolos como se ha hecho" (*Política Obrera*, 12/12/1966). Esta construcción gramatical nos indica la prolongación (continuar) de una acción (reprimir/fajar) que ya se encontraba en práctica. Así, lxs huelguistas articulaban, en distintas proporciones, prácticas consensuales y prácticas coercitivas con el objeto de alcanzar mayores grados de adhesión a su movimiento de protesta. Este rasgo común a todos los puertos en huelga mostraba configuraciones singulares en los distintos puertos. En Bahía Blanca, la campaña contra la llegada de rompehuelgas a los muelles del puerto de Ingeniero White se plasmó en una infinidad de panfletos y volantes donde se apelaba a la presión comunitaria del "pago chico" sobre los "carneros" y sus familias. Pues en los pueblos y ciudades intermedias se privilegiaba la estrategia del ostracismo, intentando excluir a lxs rompehuelgas y sus familias de la vida comunitaria. El repertorio de la presión social estaba compuesto por distintas prácticas como 1) identificarlxs en los volantes y la prensa, 2) situarse en las cercanías del lugar de trabajo de lxs rompehuelgas para amedrentarlxs a la entrada y la salida del trabajo, 3) insultarlxs en la vía pública, 4) declararles el «boicot personal», imposibilitando su presencia en los espacios de sociabilidad cotidianos. Claro que estas prácticas no apartaban completamente a lxs rompehuelgas de la vida social de la comunidad (Marinello Bonnefoy 2012). Asimismo, cuando el freno al reclutamiento local de rompehuelgas

funcionaba, la patronal o el Estado buscaba trabajadorxs en otras localidades, quienes no podían mantenerse inmunes a aquel repertorio, pues este era movilizado a las localidades vecinas donde habían sido reclutadxs lxs rompehuelgas. Este conjunto de prácticas implicaba también un repertorio discursivo de confrontación, como el utilizado por lxs huelguistas de Bahía Blanca.

En uno de los tantos volantes hechos circular por lxs huelguistas, se criticaba fuertemente el decreto gubernamental y sus consecuencias y hacía hincapié en el reclutamiento de “carneros”:

Dicho ‘DECRETO’ priva a la Cooperativa de los contratos de trabajo con la Junta Nacional de Granos y mientras eso sucede, grupos de policías de todos los calibres, y Prefectura Marítima, con el ‘Capitán’ OCHOA a la cabeza, ha reclutado una pequeña MAREJADA DE CARNEROS que bien escoltados por las mismas bayonetas que sostienen al Gobierno en el Poder, tratan de destruir una unidad sindical que ha sido ejemplo entre las organizaciones nacionales.<sup>9</sup>

A medida que se acumulaban los días de huelga se abultaba el número de rompehuelgas reclutadxs. Este proceso terminó un tiempo más tarde con la creación de un sindicato paralelo conformado por el núcleo de quienes habían reemplazado en la estiba a lxs huelguistas portuarixs. Ante la consumación de esta organización, la respuesta de los dirigentes del SUPA no se hizo esperar: “...no señores esa no es una organización de obreros portuarios, es un corral de CARNEROS rejuntado de toda la república, y con los elementos más repudiables de la sociedad”.<sup>10</sup>

Otra de las escenas que nos acercan a la singularidad bahiense del combate contra lxs rompehuelgas es la que se desarrolló en torno a un grupo particular de éstos: lxs estibadorxs de Necochea y Quequén. Bajo el título “QUE EL PUEBLO DE NECOCHEA Y QUEQUEN LO SEPA”, lxs huelguistas bahienses repartieron en aquellas localidades cientos de panfletos denunciando el reclutamiento de seiscientos “carneros” locales. El pasaje final del volante no ahorra en epítetos hacia aquellxs rompehuelgas y pide la desaprobación de sus conciudadanxs:

Pero no importa, con o sin estos 600 INMUNDOS CARNEROS DE NECOCHEA, la clase Obrera Argentina obtendrá lo liberación nacional, cueste lo que cueste y caiga quien caiga, y cuando ello ocurra, el asqueroso acto de carneraje que están protagonizando estos Cerdos Dirigentes y Obreros que trabajan en el Puerto local servirá de precedente y mal ejemplo para sus propios hijos que vivirán humillados y avergonzados, ante tan bochornoso acto de traición que sus padres cometieran con sus hermanos de clase y estarán arrepentidos de haber venido al mundo para llevar el apellido, de quienes lo único que se merecen es el derecho de QUE UD. COMPAÑERO Y CIUDADANO TRABAJADOR DE NECOCHEA Y QUEQUEN, CUANDO VEA EN LA CALLE A CUALQUIERA DE ESTOS TRAIADORES PORTUARIOS, LES ESCUPA EN EL ROSTRO COMO VERDADERO JUDAS QUE SON.<sup>11</sup>

9 Fragmento de un panfleto anónimo distribuido en el puerto de Ing. White, Aproximadamente noviembre-diciembre de 1966.

10 DIPPBA, M B, C 15, L 5, f 192, p. 167 (27/03/1968).

11 Fragmento de un panfleto anónimo S/F.

Figura nº 3: Panfleto contra lxs rompehuelgas.



En otro panfleto (ver figura nº 3), los huelguistas bahienses se dirigieron a la masa de obreros de Necochea y Quequén (diferenciándolos de sus dirigentes reclutadores) con el objeto de persuadirla para que se animara a desplazar por la fuerza a “la dirigencia traidora”:

ANIMATE, y deja tu cobardía. TOMA el Sindicato y haz desaparecer por traidores y calzonudos, a los ‘zoqueteros’ dirigentes ya nombrados y con las mesas directivas lleva al gremio de Necochea, al reencuentro de sus afiliados con los estibadores del país y del mundo... Si así lo hicieras, obrero Portuario de Necochea, nosotros, tus com-

pañeros de Ingeniero White, estamos a tu disposición para darte toda la colaboración necesaria para ese reencuentro que te hará recuperar la dignidad perdida.<sup>12</sup>

Un párrafo especial merece la voz de lxs “rompehuelgas”. Un grupo de “changarines” publicó un comunicado dirigido al conjunto de “los compañeros changas”. La solicitada buscaba convencer a “los changas” para que fueran a trabajar al puerto y desestimaran el llamado del SUPA a la huelga:

...recordamos a los compañeros portuarios CHANGAS que de una vez por todas hay que terminar con estos atropellos y la única forma de hacerlo es como sigue:

- 1) No permitiendo que el trabajo se transmita por herencia de sangre al igual que las coronas de reyes y príncipes, como estaba ocurriendo.
- 2) Concurriendo unidos al trabajo y destruyendo su acaparamiento por una pretendida nobleza de la clase trabajadora.
- 3) Eliminar a los dirigentes rentados que son los verdaderos explotadores de la clase DIOS Y LA PATRIA juzgarán nuestra actuación de aceptar y apoyar la nueva reglamentación dictada por el Superior Gobierno de la Nación (LNP, 02/12/1966).

El llamado a trabajar de este grupo de obrerxs changarines intentó legitimarse en clivajes existentes y de larga data en la comunidad laboral del puerto. La interpelación tuvo eco entre lxs changas del puerto.

#### «DE EFECTIVOS Y CHANGAS»

Las tensiones entre el grupo (minoritario) de “estibadores efectivos” y el grupo (mayoritario) de “estibadores temporarios” es un rasgo que caracterizó a esta comunidad laboral desde los inicios de la organización sindical de lxs portuarixs. Sin embargo, no siempre fue un obstáculo para la coordinación de acciones conjuntas. En Bahía Blanca no lo había sido en el pasado, ya que la huelga de 1961 fue impulsada y sostenida por ambos grupos, y no tenía por qué no serlo en 1966. Por eso algunas agrupaciones políticas actuantes en Bahía cuestionaron la marginación de los changas en la coordinación de la huelga. En este sentido, Política Obrera sostuvo que era

...inaceptable, desde el punto de vista obrero y revolucionario, que los compañeros changas no puedan votar en las asambleas y que se los tenga totalmente marginados. A esto los compañeros changas han contestado de forma ejemplar: Aunque no nos dejan votar y decidir apoyamos todas las medidas de lucha y movilización que resuelva el SUPA. Si desde el punto de vista formal los changas permanentes no están afiliados (con lo que no estamos de acuerdo) desde el punto de vista político son obreros permanentes de una fuente de trabajo, compañeros explotados por el capitalismo, y verdaderos estibadores; y en este sentido fundamental deben votar, decidir y participar como cualquier obrero estibador (*Política Obrera*, 12/12/1966).

Desde la perspectiva de Política Obrera, la tesitura de la mayoría del SUPA debilitaba el movimiento huelguístico, pues marginaba de la vida política del gremio al sector

12 Fragmento de un panfleto anónimo distribuido en el puerto de Quequén S/F. Denuncian a los siguientes dirigentes de Necochea: 1. José Casalanguita, 2. Guillermo Algañaraz, 3. Leocadio González, 4. Arturo Olariaga.

mayoritario replicando en la organización obrera el clivaje existente en el mercado de trabajo. Esto no sólo implicaba un riesgo serio de reclutamiento de romp huelgas en el sector de changas, sino que marginaba a éste de las actividades de sostenimiento del fondo de huelga. Por esta razón, Política Obrera insistía en que “los changas participen como cualquier compañero portuario en esta tarea fundamental” de sostener el fondo de huelga (*PO*, 12/12/1966).

#### CONSECUENCIAS DE LA DERROTA

Si la clase obrera en su conjunto, si los militantes de las diversas organizaciones y gremios tienen conciencia de lo que está en juego, sabrán que la lucha de los portuarios es la de todo el movimiento sindical y que su derrota tendrá consecuencias funestas para todos (*Acción Libertaria*, 12/1966).

El atropello contra los portuarios será nada más que el primero y si hubiésemos sido vencidos, ya se estaría aplicando el reglamento ferroviario. Por eso debemos salir a la lucha entre todos (Dirigente del SUPA en la reunión de delegados de la CCC de la CGT, *Nuestra Palabra*, 06/12/1966).

Como quedó plasmado en las frases del epígrafe, lxs portuarixs fueron conscientes de la inviabilidad de su lucha en condiciones de aislamiento, ya que no se enfrentaban a la patronal portuaria, sino al conjunto de la clase capitalista en el gobierno del Estado. La ausencia de acciones de coordinadas facilitó el trabajo de “limpieza” que había emprendido el gobierno de Onganía. Si bien la derrota afectó al conjunto de la clase obrera, la peor parte se la llevaron lxs obrerxs portuarixs, quienes nunca lograron recomponerse por completo. Esta situación fue más notoria en el puerto de Ingeniero White. Allí un porcentaje alto de lxs trabajadorxs portuarixs que adhirieron a la huelga no lograron reincorporarse. En la Memoria institucional de la COPEL del año 1967, se dejó constancia de la inactividad forzada que se les impuso a lxs socixs de la cooperativa, razón por la cual el ejercicio arrojó un balance negativo. En el mismo documento, esa organización da cuenta de las gestiones realizadas ante las autoridades competentes a fin de lograr la reincorporación de sus socixs al trabajo portuario:

Múltiples han sido las gestiones realizadas por este consejo, que no han escatimado esfuerzos de ninguna naturaleza, a fin de lograr una solución adecuada a este problema que tanto afecta a nuestra masa societaria y en consecuencia a los hogares de nuestros afiliados, nuestro principal objetivo, ha sido y es, lograr la reivindicación de los obreros accionistas en el sentido de obtener para ellos, la autorización necesaria que les permitiera reintegrarse a sus actividades y con ello, poner fin a un período injusto en el cual, la estabilidad económica de sus hogares sufrió consecuencias penosas. A raíz de esta medida a todas luces arbitraria que por todos los medios hemos tratado de solucionar. (*Memoria y Balance*, 1967, pp. 11-12)

Por su parte, el SUPA también denunció la situación que estaban atravesando sus afiliadxs por la falta de posibilidades de trabajo en el puerto. Sostuvieron que la totalidad de sus afiliadxs no pudieron reincorporarse a sus tareas habituales, razón por la cual “numerosos hogares de Ingeniero White y Bahía Blanca, prácticamente en la miseria esperaron por espacio de más de un año la prometida apertura del puerto por

parte de sus autoridades".<sup>13</sup> En marzo de 1968, el SUPA denunció que ya eran diecisiete los "meses de hambre y de miseria que está sometido el gremio portuario porque se le ha quitado el DERECHO AL TRABAJO traicionado por un grupo de personas que nunca fueron trabajadores portuarios".<sup>14</sup>

La derrota implicó un reajuste del mercado de trabajo, a la vez que una desarticulación de las relaciones político-sindicales. Según los datos registrados por la DIPPBA, mientras que en las elecciones sindicales de 1958 el SUPA tuvo la participación de 408 votantes, en las elecciones de 1968 los votantes se redujeron a la mitad (204).

Cuatro décadas más tarde, el Secretario Adjunto del SUPA de Bahía Blanca, Raúl Marín, sostiene que la huelga del 66 marcó una línea divisoria en la historia de la comunidad: "White era una maravilla, ahora es un cementerio. A las tres de la mañana había gente, vos salías del pique y podías entrar en cualquier cantina. Ahora no. La vida de White era el puerto. Ahora es un puerto sin trabajadores" (*El 66. Documentos de Huelgas*, n° 1, Ingeniero White, 2010).

Una de las consecuencias más trascendentes de la derrota obrera fue la consolidación del proceso de transición de la configuración portuaria temporal a la configuración portuaria posttemporal, con alta tecnificación, baja demanda de fuerza de trabajo y un endeble arraigo comunitario. Por eso sostenemos que, sin tomar en cuenta el proceso de lucha y sus resultados, se torna difícil dar cuenta de los cambios en las configuraciones portuarias.

#### CODA

No es la primera vez que el gremio enfrenta una lucha. En 1957 estuvo 60 días en la calle y el Plan Perren no pasó. No sé cuántos pasarán esta vez, pero el decreto 2729 no pasará (Dirigente del SUPA en la reunión de delegados de la CCC de la CGT, *Nuestra Palabra*, 06/12/1966).

No siempre una huelga perdida es una derrota, pero cuando lo es las consecuencias son devastadoras. A lo largo del movimiento huelguístico de lxs trabajadorxs portuarixs, se solaparon las mejores tácticas patronales para desgastar una huelga con las perores tácticas obreras para no perderla. Sin embargo, la sola combinación de esas dos tácticas no explica la derrota y sus consecuencias de mediana duración. En el plano local, pesó el incremento de la tasa de desocupados, la "balcanización" del movimiento obrero y la virulencia inflexible de una dictadura militar que daba sus primeros e intransigentes pasos. En el plano internacional, jugó un papel decisivo la iniciativa de las principales patronales portuarias hacia una reestructuración de la logística que garantizara una mayor tasa de ganancia. Este último punto queda claro si ampliamos la mirada al plano regional e internacional. Chile, Brasil y Gran Bretaña –entre otros– vivieron procesos similares en la misma coyuntura (1964-1967). Esta internacionaliza-

13 DIPPBA, M B, C 15, L 5, f 171, p 150 (21/12/1967).

14 DIPPBA, M B, C 15, L 5, f 192, p 167 (27/03/1968).

ción no pudo ser contrarrestada por la solidaridad internacional de lxs trabajadorxs portuaries de otros países.

Aún quedan muchas aristas sobre las que indagar y profundizar, todavía hoy no existe un abordaje integral del conflicto que dé cuenta de su devenir en todo el sistema portuario argentino. Asimismo, esa huelga permite adentrarnos en la singular cultura sindical de lxs estibadorxs desde una mirada que rompa con los enfoques centrados en el Estado-nación como última frontera contenedora de procesos sociales. Algo de esto quisimos indagar a través de la figura del rompehuelgas, de una forma preliminar y parcial.

## BIBLIOGRAFÍA

- BERROTARÁN, P. & J. C. VILLARRUEL, 1994. Tiempos de derrota: los estibadores de Buenos Aires. 1955-1966. En: P. BERROTARÁN & P. POZZI (comp.) *Estudios inconformistas sobre la clase obrera argentina (1955-1989)*. Buenos Aires: Letra Buena. pp. 71-87.
- BERROTARÁN, P., 1997. La privatización y los trabajadores del puerto de Buenos Aires (1991-1996). *Taller*, vol. 2, n° 3, pp. 124-136.
- BROWN, C. & T. BOSWELL, 1995. Strikebreaking or Solidarity in the Great Steel Strike of 1919: a Split Labor Market, Game-Theoretic, and QCA Analysis. *American Journal of Sociology*, n° 100, vol. 6, pp. 1479-1519.
- BRUGNATELLI, V., 2006. Tra folklore e storia sociale. L'affermarsi dei crumiri. En: N. Grandi y G. Iannaccaro (eds.), *Zhì. Scritti in onore di Emanuele Banfi in occasione del suo 60° compleanno*, Cesena-Roma, Caissa. pp. 139-151.
- CÔTÉ, A., 1974. Le droit de piqueter, les briseurs de grève et les tribunaux de droit commun. *Relations Industrielles / Industrial Relations*, n° 29, vol. 3, pp. 606-614.
- DAVIES, S., C. J. DAVIS, D. DE VRIES, L. H. VAN VOSS, L. HESSELINK & K. WEINHAEUER, 2017. *Dock Workers: International Explorations in Comparative Labour History, 1790-1970*. Londres y Nueva York: Routledge. 863 p.
- GHIGLIANI, P. (2008). La noción de derrota en la historia reciente del movimiento obrero argentino. *V Jornadas de Sociología de la UNLP*, 10, 11 y 12 de diciembre de 2008, La Plata, Argentina. En: *Actas. La Plata: UNLP. FAHCE. Departamento de Sociología*.
- GONZÁLEZ PRIETO, P., 1964 Puertos marítimos de la provincia de Buenos Aires: su función económica. *Anales CIC*, La Plata.
- HOBBSAWM, E., 1979. Los sindicatos en las zonas portuarias. En: E. HOBBSAWM, *Trabajadores: Estudios de historia de la clase obrera*. Barcelona: Editorial Crítica, pp. 215-243.
- IBARZ GELABERT, J., 2015. Els esquiroles de la vaga d'octubre de 1931 al port de Barcelona, *Barcelona quaderns d'història*, n° 22, pp. 247-260.
- IZAGUIRE, I., 1994. Problemas metodológicos y construcción de observables en una investigación sobre luchas obreras. En: D. CAMPIONE (Comp.) *La Clase Obrera de Alfonsín a Menem*. Buenos Aires: CEAL. pp. 12-23.
- JAMES, D., 1999. *Resistencia e integración. El peronismo y la clase trabajadora argentina, 1946-1976*. Buenos Aires: Sudamericana. 366 p.
- KELLY, B., 2003. Bad Ol'Boys: Scabs, Labor Spies, and Gun-Slinging Entrepreneurs. *Reviews in American History*, n° 31, vol. 1, pp. 101-109.
- KORZENIEWICZ, R. 1989. Labor Unrest in Argentina, 1887-1907. *Latin American Research Review*, vol. 24, n° 3, pp. 71-98.
- KRIKLER, J., 1996. Women, Violence and the Rand Revolt of 1922. *Journal of Southern African Studies*, vol. 22, n° 3, pp. 349-372.

- LA VIGNE, D., 2016. Rebel Girls: Women in the Mesabi Iron Range Strike of 1916. *Minnesota History*, vol. 65, n° 3, pp. 90-100.
- MANGIANTINI, M., 2019. La huelga de 1966 en el Puerto de Buenos Aires. ¿Caso excepcional de resistencia o preludio a la radicalización? *Avances del Cesor*, vol. XVI, n° 20, pp. 53-76.
- MARINELLO BONNEFOY, J. C., 2012. Traidores. Una aproximación al esquirolaje en la provincia de Barcelona, 1904-1914. *Ayer*, n° 88, pp. 173-194.
- MARX, K., 2002. *El Capital*, 3t, 8v., Buenos Aires: Siglo XXI. 523 p.
- MARX, K., 2007. *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (borrador 1857-1858)*, vol. I. Buenos Aires: Siglo XXI.
- McIVOR, A., 1984. Employers' Organization and Strikebreaking in Britain, 1880-1914. *International Review of Social History*, n° 29, vol. 1, pp. 1-33.
- NOON, M., 2004. "It Ain't Your Color, It's Your Scabbing": Literary Depictions of African American Strikebreakers. *African American Review*, n° 38, vol. 3, pp. 429-439.
- NORWOOD, S. H., 2002. *Strikebreaking and Intimidation: Mercenaries and Masculinity in Twentieth-Century America*. USA: University of North Carolina Press. 328 p.
- PEARSON, C., 2016. A Tale of Two Men: Class Traitors and Strikebreaking in Cleveland. En: C. PEARSON, *Reform or Repression: Organizing America's Anti-Union Movement*. Philadelphia: University of Pennsylvania Press. pp. 91-125.
- PEARSON, C., 2017. 'Free Shops for Free Men?': The Challenges of Strikebreaking and Union-Busting in the Progressive Era. En: C. PEARSON & R. FEURER, *Against Labor: How U.S. Employers Organized to Defeat Union Activism*, Chicago: University of Illinois Press. pp. 51-77.
- POLANYI, K., 2001. *La gran transformación*. Buenos Aires: FCE. 399 p.
- ROSENBLOOM, J. L., 1998. Strikebreaking and the Labor Market in the United States, 1881-1894. *The Journal of Economic History*, n° 58, vol. 1, pp. 183-205.
- SCHNEIDER, A., 2005. *Los Compañeros. Trabajadores, izquierda y peronismo, 1955-1973*. Buenos Aires: Imago Mundi. 432 p.
- SIMEY, T.S., 2008. La comunidad portuaria y el sindicalismo. *Revista de Estudios Marítimos y Sociales*, n° 1, pp. 97-100.
- SNITCOFSKY, V., 2011. Villas de Buenos Aires y conflictos portuarios bajo el gobierno de Onganía: aportes para un análisis de la articulación entre sindicalismo de base y organización territorial. En: V. BASUALDO (Coord.). *La clase trabajadora argentina en el siglo xx: experiencias de lucha y organización*. Buenos Aires: Atuel. pp. 51-80
- TOLOSA, E. 1969. *¿El problema portuario argentino resuelto? ¡Qué ganas de macanear!* Buenos Aires: s/n. 250 p.
- VAN VOSS, L. & M. VAN DER LINDEN, 2003. Estibadores: Configuraciones 1790-1970. *Historia Social*, vol. 45, pp.35-52.
- WHATLEY, W. C., 1994. African-American Strikebreaking from the Civil War to the New-Deal. *Social Science History*, vol. 17, pp. 525-558.
- ZAPATA, A. B., 2009. Micro-escenarios de trabajo, obreros y dictaduras. Lo posible, lo problemático y lo complejo en la reconstrucción de la conflictividad laboral en estibadores del Puerto de Ingeniero White. XII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia, Facultad de Humanidades y Centro Regional Universitario Bariloche. Universidad Nacional del Comahue, San Carlos de Bariloche.
- ZAPATA, A. B., 2014. *Andamios de experiencias: Conflictividad obrera, vigilancia y represión en Argentina. Bahía Blanca, 1966-1976*. Tesis de posgrado. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. 421 p.
- ZAPATA, A. B., 2017. Portuarios en lucha: de la huelga de 1966 a la demanda por un "puerto-fábrica" en Bahía Blanca. *Revista Archivos de historia del movimiento obrero y la izquierda*, n° 11, pp. 163-182.

## LOS QUE APOYARON

### REFLEXIONES Y NUEVAS EVIDENCIAS SOBRE EL APOYO DIFUSO A LA DICTADURA MILITAR EN SU PRIMERA ETAPA (1976 - 1978)

THOSE WHO SUPPORTED: REFLECTIONS AND NEW EVIDENCE ON DIFFUSE SUPPORT  
FOR THE MILITARY DICTATORSHIP IN ITS FIRST STAGE (1976 - 1978)

Daniel Lvovich<sup>1</sup>

*Palabras clave*

Dictadura,  
Consenso,  
Apoyo difuso

*Recibido*

5-2-2020

*Acceptado*

1-8-2020

*Resumen*

El objetivo de este artículo es reflexionar y brindar nuevas evidencias empíricas que den cuenta del problema del acompañamiento brindado por amplios sectores sociales a la dictadura militar argentina en sus primeros momentos, entre el año 1976 y 1978. La afirmación sobre la existencia de amplias franjas de la población que dieron su respaldo a la dictadura militar no resulta en absoluto una novedad. Por ello la intención de este texto no es proponer una hipótesis nueva al respecto, sino brindar una reflexión conceptual sobre esta siempre compleja problemática, sistematizar la información disponible y brindar nuevas evidencias empíricas, sobre la base de fuentes estatales y norteamericanas, que permitan precisar las características y los alcances del fenómeno en cuestión.

*Key words*

Dictatorship,  
Consensus,  
Diffuse support

*Received*

5-2-2020

*Accepted*

1-8-2020

*Abstract*

This article's aim is to reflect and provide new empirical evidence that accounts for the accompaniment's problem provided by broad social sectors to the Argentine military dictatorship in its early stages, between 1976 and 1978. The statement about the existence of population broad sectors that gave their support to the military dictatorship is not a novelty at all. So the this text's intention is not to propose a new hypothesis about it, but to provide a reflection conceptual on this always complex problem, systematize the available information and provide new empirical evidence, based on state and North American sources, that allow to specify this phenomenon's characteristics and scope.

## INTRODUCCIÓN

La dictadura que se instauró el 24 de marzo de 1976 y perduró hasta fines de 1983 desplegó sobre una parte de la población un sistemático y planificado método represivo que adquirió la forma de terrorismo de Estado, adoptó unas políticas económi-

<sup>1</sup> Universidad Nacional de General Sarmiento, Instituto del Desarrollo Humano. Dirección postal: Juan María Gutiérrez 1150, 1613 Los Polvorines, Buenos Aires, Argentina. C. e.: [dlvovich@ungs.edu.ar](mailto:dlvovich@ungs.edu.ar).

cas y sociales regresivas que provocaron el abandono de la industrialización sustitutiva y promovieron la concentración de la economía y el predominio del sector financiero; provocó un marcado retroceso en la casi totalidad de los indicadores sociales, causó un inédito endeudamiento externo que condicionaría el futuro del país y, en su ocaso, embarcó a la Argentina en una guerra en la que no existía posibilidad alguna de victoria, y en la que perdieron su vida centenares de jóvenes.

Las decisiones políticas de este régimen fueron tomadas por las élites militares y civiles que lo encabezaban, y suya es la responsabilidad por las políticas públicas y la represión clandestina que se desarrollaron en esos años. Esa responsabilidad fue en ocasiones sólo de naturaleza política, pero en muchos casos –sobre todo en lo relativo a la represión– también de naturaleza criminal. Se podría extender esta responsabilidad a otras elites –básicamente empresariales y eclesiásticas– que acompañaron, aconsejaron y promovieron las políticas del régimen. Y no podrían dejar de incluirse en esta enumeración a los periodistas, dueños de medios de comunicación e intelectuales que legitimaron la dictadura, participaron de sus tácticas de desinformación y contribuyeron a promover, naturalizar u ocultar la violación sistemática de los derechos humanos.

La investigación histórica y la judicial han examinado en detalle el comportamiento de estos sectores. En nuestra indagación buscamos considerar, en cambio, la población que no formó parte del régimen, los amplios sectores sociales que fueron objeto de las políticas de la dictadura sin contar con la posibilidad de incidir en las decisiones del gobierno. Nuestra pregunta no se dirige –no podría dirigirse– a la responsabilidad de estos sectores. Este es un punto que los distingue con claridad de aquellos que detentaban el poder político y económico. La pregunta que formulamos tiene que ver, en cambio, con el campo de las *actitudes sociales*. Esta interrogación encierra una enorme complejidad, ya que el conjunto de estas actitudes configura una gama –desde la absoluta resistencia hasta la complicidad– en la que, en general, predominan los grises. Por supuesto, la cuestión acerca de las relaciones entre dictadura y sociedad no puede responderse sin atender centralmente a los modos en que las políticas estatales fueron recibidas y procesadas por las distintas clases sociales y según criterios etarios, de género y regionales, además de las distintas identidades políticas de la población.

Por otra parte, nunca puede considerarse a un gobierno –y menos a la fragmentada dictadura argentina– una unidad, con lo que la pregunta debe refinarse para atender a los distintos aspectos del vínculo entre dictadura y sociedad. Cómo fueron percibidas la represión, las políticas económicas, las sociales y laborales, la censura, etc. son las preguntas particulares en que se puede descomponer el gran interrogante acerca tal vínculo. Y a la vez, la dimensión temporal resulta fundamental, ya que las actitudes de la población se fueron transformando con el propio devenir de la dictadura.

Las características de las dictaduras en el poder definen el tipo de consenso que requieren de la población. En la experiencia europea, la búsqueda del consenso activo –aquel en el que el apoyo al régimen se manifiesta públicamente a través de la movilización y la participación– resulta un rasgo distintivo de los fascismos; otros regímenes

autoritarios y fuertemente represivos, como el franquismo, buscaban alcanzar un consenso pasivo. (Saz 2004, p. 180).

Sin embargo, tampoco esta última noción está exenta de problemas. Podemos aproximarnos al concepto de consenso pasivo pensándolo como el resultado de la pasividad política y social y de la despolitización, elementos básicos para la pervivencia de los regímenes dictatoriales (de Riquer 1990, p. 180). Guillermo O'Donnell (1997, p. 83) ha señalado que, en los regímenes burocráticos autoritarios, la dominación económica y la coacción tienden a acercarse de manera transparente una a otra, reduciendo la posibilidad de generar consenso y legitimación. Aunque las dictaduras inviten a la participación, sostiene, la eliminación de la ciudadanía implica que “dicha participación sólo puede ser la aprobatoria contemplación de las tareas que emprenden las instituciones estatales”. En estas condiciones, a lo más que se puede aspirar es al consenso tácito. Es decir, despolitización, apatía y refugio en una cotidianidad altamente privatizada. Sin embargo, resulta muy improbable que el historiador logre diferenciar el consenso tácito que supone aprobación de las prácticas estatales de la aceptación pasiva de sus políticas debido al terror o la resignación fundada en la falta de expectativas razonables de cambio. De tal modo, la falta de manifestaciones de oposición o resistencia no puede ser sencillamente equiparada a un consenso tácito motivado por la aprobación de las políticas del régimen.

Ha sido señalado que los modos más activos de consenso y las formas que asumió la complicidad resultan claramente identificables sobre todo en los casos de personas con una activa participación pública y de instituciones. En cambio, en relación a las percepciones de los actores individuales, Philippe Burrin (1988, p. 625) ha sostenido que el término ‘consenso’ simplifica la complejidad de las actitudes hacia el poder, que habría que situar en una escala en torno a dos nociones: la aceptación y el distanciamiento. La primera comprendería la resignación, el apoyo y la adhesión; la segunda, la desviación, la disidencia y la oposición. Lo más común y frecuente en la realidad es encontrar en un mismo individuo una mezcla de varias de estas actitudes.

Nociones como aceptación o adaptación han demostrado resultar más fértiles que las miradas dicotómicas, proveyendo una perspectiva diferencial para pensar el problema de las actitudes sociales. El propio Burrin ha propuesto, para el caso de la ocupación nazi de Francia, el concepto de adaptación, que consideramos resulta pasible de ser adoptado para el análisis de sociedades gobernadas por dictaduras.<sup>2</sup> Philippe Burrin (2004, pp. 13-15 y 486- 487) sostiene que la acomodación surge de la necesidad de ajustar la conducta a las circunstancias, negociando necesariamente los límites y los compromisos que cada individuo estaba dispuesto a asumir. Para ponderar la naturaleza de esa adaptación, el autor considera, en un extremo, el sentido de la coacción que obliga a aceptar una situación dada y, en el otro, la convicción ideológica o el interés material que pueden motivar la participación activa. De tal modo, existe una adaptación estructural, de carácter necesario e inevitable, y formas de adaptación voluntaria derivada de

---

2 Un ejemplo de esta adaptación en: Patto Sa Motta 2016.

la conveniencia o la convicción política. Pierre Laborie (2015, pp. 32- 33) ha complejizado esta perspectiva, al proponer que la adaptación supone una lógica particular de los comportamientos, en la que las estrategias de preservación, las prácticas de simulación y la importancia de las expectativas en las representaciones del futuro resultan fundamentales. Dada esta complejidad, resulta ineludible renunciar a las perspectivas binarias para analizar las formas intermedias entre el consentimiento y la insumisión. En una perspectiva similar, Luis Passerini (1987, pp. 141-142) destacó que la aceptación no implica necesariamente apoyo ni consenso, sino que se trata de la adaptación cotidiana a las demandas del régimen, decidiendo en cada ocasión que es oportuno y tolerable aceptar o rechazar. Podemos pensar, por lo tanto, para el caso argentino, en una gradación en cuyo extremo ubicamos el entusiasmo político ante el advenimiento del régimen dictatorial y, en el otro, la adaptación resignada y aliviada ante el final de una etapa política considerada intolerable. Este heterogéneo conjunto tiene en común el hecho de haber brindado formas de apoyo –necesariamente difuso dada la inexistencia de canales formales de expresión política– a la dictadura y, más precisamente, a los elementos represivos que, aunque la precedieron, se multiplicaron enormemente desde marzo de 1976.

Quizás la naturaleza ambigua y compleja de estas disposiciones hayan logrado ser retratadas con sutileza por el filósofo Bernard Henry Lévy, quien visitó la Argentina en 1978, tras lo que publicó una nota con sus impresiones en un medio norteamericano. Cuenta en ella distintas historias de desapariciones y manifiesta que en Buenos Aires “la gente está asustada, asustada de sí misma, asustada de otros, asustada de hoy y de mañana. Es un miedo indefinible. Sin un objeto o una ‘razón’ precisos, como un cáncer que los corroe, que deforma sus cuerpos y caras.” Sin embargo, señala que el terror en Argentina no es tan masivo y evidente como es visto desde afuera, sino que conforma un sistema infinitamente más difuso, refinado y oculto. Aunque recoge testimonios sobre torturas y otras formas de violencias, Bernard Henry Lévy afirmaba “... es raro que alguien quiera hablar con usted de manera espontánea. Es difícil plantear el tema aun con las mentes más abiertas. *No, Yo no se nada. No quiero hablar sobre eso*”. Encuentra así “una determinación a olvidar, la pasión por la ignorancia. Eso es lo que más me llamo la atención en los hombres y mujeres que entreviste. Y es verdad para todos ellos, para los Videlistas y para los opositores, los jóvenes y los viejos, los intelectuales y los más simples”.<sup>3</sup>

#### EL DEBATE HISTORIOGRÁFICO

En las últimas décadas, diversos autores han afirmado que la dictadura instaurada en Argentina en 1976 logró alcanzar, en sus primeros años, formas significativas de respaldo social. Entre las explicaciones más clásicas, se encuentra la de Hugo Quiroga, quien afirmó que el sistema político argentino funcionó desde 1930 a través de una articulación que combinó en su estructura los gobiernos militares con los gobiernos

3 B. Levy, 1978. Argentina Today II, The People are Afraid. *The New Republic*, 17 de junio.

civiles. Así, la sociedad argentina organizó un sistema político carente de continuidad institucional, en el que la presencia del poder militar se convirtió en una constante. De tal modo, dos polos antagónicos, el democrático y el autoritario, coexistieron en el interior de un mismo sistema político, que toleró una alternancia del poder entre las fuerzas civiles y militares. Las Fuerzas Armadas compitieron así por el poder en la vida pública frente a los partidos políticos, como una fuerza política estatal. En consecuencia, lo que legitimó la dominación militar fue el funcionamiento de un

*...sistema político particular que incorporó en su interior a las Fuerzas Armadas como un componente esencial y permanente. En otras palabras, el sistema político opera como modo de legitimación de la dominación militar. La 'pretorianización' del sistema político ha incidido en la conformación de una cultura política particular entre los argentinos. (Quiroga 1994, p. 39)*

Este autor afirma que la intervención militar de 1976 fue legitimada por la casi totalidad de las formaciones políticas mediante el reconocimiento del papel de las FFAA en la "lucha contra la subversión", ya que "esa fue la legitimidad de origen permanentemente invocada por la administración *de facto*" (Quiroga 1994, p. 492).<sup>4</sup>

Tales actitudes, en la perspectiva de Quiroga, no fueron sólo patrimonio de los partidos políticos, ya que entiende que la falta de fidelidad es también imputable a la mayoría de los ciudadanos que buscaron, en la dominación militar, fórmulas alternativas de legitimidad. En los primeros años del régimen militar, más allá de los esfuerzos de las Fuerzas Armadas para legitimar su intervención, fueron las condiciones políticas existentes durante el gobierno de María Estela Martínez las que legitimaron formalmente la intervención militar. Frente a la crisis del tercer peronismo, afirma Quiroga (1994, p. 36): "Una parte de la opinión pública esperó deseosa la intervención y la otra, mayoritaria, resignada". De tal modo, ante el golpe de 1976, un sector considerable de la población manifestó, "pasiva y silenciosamente, su creencia en que la necesidad de recuperar un orden social dañado sólo se podría encontrar en el marco de la dominación militar". Sin embargo, el régimen militar de 1976 no se apoyó en la conquista de una nueva forma de legitimación, sino en la crisis de legitimidad del régimen civil precedente. También Juan Corradi (1996, p. 89) señaló, en un sentido similar, que mientras los grupos dominantes buscaron en 1976 dar prioridad al restablecimiento del monopolio de la coerción, la extrema fragmentación y anomia que caracterizaron al período anterior generaron en los grupos subordinados, y en particular en los sectores medios, "una demanda primitiva de orden y una disposición generalizada a suscribir un pacto hobessiano o, por lo menos, a respaldar la adquisición enérgica de poder soberano por parte de dictadores". Vicente Palermo y Marcos Novaro (2003, p. 25) consideran, en una perspectiva similar, que fue el contraste con los últimos años de gobierno democrático el que permitió a la dictadura construir cierta legitimidad inicial gracias al apoyo de una sociedad que suponía que ningún gobierno podría ser peor que el derrocado y otorgó al recién instalado un consenso "difuso y reactivo". Las demandas de

4 A conclusiones similares han arribado M. A. Yanuzzi (1996) y A. Pucciarelli (2004).

orden y gobierno que se habían acumulado desde 1975 dieron paso a "... una sensación de alivio en sectores sociales que excedieron largamente a los grupos, a esa altura ya bastante numerosos, activamente movilizados a favor del golpe". Aunque los autores destacan la muy diversa recepción del golpe, en un arco que va desde la satisfacción por la restauración de la autoridad hasta el terror ante las persecuciones, señalan que, en 1976 y por varios años, "una parte considerable de la sociedad y de todas las clases sociales vio en la pérdida de la democracia un precio no muy elevado a pagar para poder vivir más tranquilos". En un difundido "anestesiamiento moral" muchos estaban dispuestos a aceptar un grado importante de violencia ilegal para recuperar la tranquilidad. Y en el "núcleo social procesista, fuera del gobierno pero ciertamente dentro del régimen, un conjunto de civiles y militares, laicos y sacerdotes, hombres y mujeres de todas las condiciones y profesiones dio su consentimiento a la vasta operación de represión ilegal" y una porción significativa de las clases medias y bajas aceptaron la "conveniencia" de esa modalidad represiva (Palermo y Novaro 2003, pp. 128-130)

Como es bien sabido, los planteos de Guillermo O'Donnell brindaron intuiciones muy significativas sobre la naturaleza del control dictatorial basado en la existencia de una sociedad que se patrulló a sí misma, refiriéndose a un grupo amplio de personas que voluntariamente "se ocuparon activa y celosamente de ejercer su propio *páthos* autoritario. Fueron *kapos*<sup>5</sup> a los que, asumiendo los valores de su (negado) agresor, muchas veces los vemos yendo más allá de lo que el régimen les demandaba", ejerciendo la vigilancia sobre el vecino y la autocensura (O'Donnell 1984, p. 18) El politólogo intentó discutir algunos aspectos de la vida cotidiana en Argentina entre 1976 y 1980, como anticipo de un libro que se había propuesto escribir sobre el cotidiano en Buenos Aires en los años más duros de la dictadura, empresa que finalmente no concretó. Para ello desarrolló una rudimentaria encuesta, adaptada a las condiciones de la dictadura.<sup>6</sup> En su óptica, desde el aparato de Estado se despojó a la población de los atributos de la soberanía y en los contextos de la cotidianidad se buscó llevar adelante un proceso de sometimiento e infantilización, contracara del refuerzo de la autoridad de los que tenían "derecho a mandar" en la escuela, el trabajo, la familia o el espacio público. En las esferas micro y macro, se buscó la aceptación de la idea de que el mando más despótico estaba hecho para el bien de los que obedecían. El gobierno, sostiene el autor, tuvo considerable éxito en esta empresa, no sólo por el sometimiento que obtuvo el régimen, sino por el despliegue de las fuerzas autoritarias en la sociedad. Una enor-

5 En referencia a los prisioneros de los campos de concentración nazis que ocuparon cargos administrativos o de vigilancia menores.

6 Guillermo O'Donnell y su esposa Cecilia Galli realizaron lo que denominaron una "proto investigación" sobre el cotidiano en Buenos Aires, entrevistando a personas de diversos sectores y actividades a los que no les generaba temor interrogar; observaron instituciones educativas y organizaciones profesionales, leyeron y escucharon los discursos de los prisioneros del régimen, y formularon preguntas -aprovechando el acento extranjero de Cecilia Galli - a personajes de la calle porteña. La muestra así obtenida no alcanzaba pretensión alguna de representatividad, aunque sin duda constituye en nuestros días un elemento muy útil para la comprensión del período.

me mayoría de los entrevistados por O'Donnell, de muy diversas posiciones sociales y opiniones políticas, contrastaban favorablemente el "orden" vigente en 1979 con el "caos" de los años anteriores a 1976. Aunque muchos entre ellos estaban descontentos con distintos aspectos de la política gubernamental –en particular con las políticas económicas–, en la medida que la visión de los sujetos continuaba atrapada en aquel dilema "caos-orden", continuaban considerando aceptables las orientaciones generales del régimen militar. Tras los años de intensa movilización política de los primeros años setenta, muchos estaban predispuestos a lo que la represión y la propaganda dictatorial buscaban: un fuerte viraje hacia la privatización de las vidas, una generalizada aspiración a la reducción de la incertidumbre en la vida diaria y la aceptación del discurso que afirmaba, durante los años precedentes al golpe, que los patrones de autoridad, en todos los contextos, habían llegado a un punto de intolerable desorden. De este modo, en esta perspectiva, es la recuperación de cierta "normalidad" en la vida cotidiana –normalización por la que amplísimos sectores estuvieron dispuestos a pagar el costo de una marcada reducción de la actividad pública y hasta de una renuncia a amplias cuotas de autonomía personal– por contraste con el período anterior, la que marcaría el tono de la explicación. La excepcionalidad del régimen radicaba no sólo en el enorme despliegue de la violencia física, sino en el del propósito de modificar radicalmente las relaciones de autoridad en la sociedad, a través del

...sistemático, continuado y profundo intento de penetrar capilarmente en la sociedad para también allí, en todos los contextos a que la larga mano de ese gobierno alcanzaba, implantar el ORDEN y la AUTORIDAD; ambos calcados de la visión radicalmente autoritaria, vertical y paternalista con que el propio gobierno –y el régimen que se intentó implantar en sus momentos más triunfales– se concebía a sí mismo. (O'Donnell 1984, p. 14)

Por su parte, Gabriela Águila (2008) ha demostrado que, en Rosario, la mayor parte de los sectores influyentes en la opinión pública local –como los medios de comunicación, organizaciones empresarias e intermedias, Iglesia y algunos dirigentes políticos– expresaron visiblemente su apoyo al nuevo régimen y sus objetivos, pero que, excediendo estos límites, "algunos sectores de la ciudadanía exhibieron comportamientos que difícilmente pueden ser asimilados con la apatía o la indiferencia", ya que –basándose en el análisis de diversas movilizaciones callejeras– sostiene que "las manifestaciones de apoyo al régimen o a algunos de sus representantes más conspicuos, que se registraron en distintos momentos (...) ingresan en un registro que bien podría situarlas como expresión de un consenso "efectivo" o "activo." Otros autores, como Emmanuel Kahan, han destacado la noción de normalidad en la vida de las instituciones judías durante la dictadura, menos como expresión de consenso social explícito que como expresión de continuidad de la vida social y cultural regular al margen del desarrollo del terror de Estado. En su investigación sobre la experiencia judía durante la dictadura militar, este autor señala que, junto al alto número de víctimas de la dictadura militar de dicho origen y a las acusaciones de antisemitismo que recibió el gobierno militar, no pueden dejarse de consignar las dimensiones de normalidad y

floreamiento de muchas instituciones israelitas, características que no sólo son advertidas por el historiador, sino que habían sido destacadas por los actores del período (Kahan, 2014). No se trataba ello de una manifestación de adhesión ni conformismo, sino de la constatación de que existieron espacios –que incluso albergaron iniciativas culturales alternativas– que se desarrollaron más allá de las referencias a la adhesión o la oposición a las políticas estatales. Una serie incipiente de trabajos han mostrado, por último, aceptación de las perspectivas del régimen por parte de miembros no politizados de la clase obrera (Bretal 2019, Moriconi 2019).

Por su lado, Julia Risler (2018) ha mostrado que el régimen militar desarrolló una sistemática estrategia de comunicación y acción psicológica para extender su aceptación social. El desarrollo de campañas en los medios de comunicación, la recusación en tono nacionalista de las denuncias internacionales de las violaciones a los derechos humanos como una “campaña antiargentina”, el aprovechamiento de los éxitos deportivos de 1978 y 1979 se cuentan entre las herramientas que empleó la dictadura.

El conjunto de estas aproximaciones resulta sumamente valioso y ha permitido desarrollar una perspectiva matizada sobre las actitudes sociales del período. A estos estudios se suma un grupo de investigaciones sobre la vida cotidiana en dictadura que, aunque comparten problemas metodológicos derivados de considerar el testimonio como un vehículo diáfano para acceder a las ideas y representaciones que los entrevistados tenían en el pasado, indican la existencia de un sector de la sociedad que avaló el golpe en sus momentos iniciales. Ello se debió, en buena medida, al contraste con el gobierno de Isabel Perón –con su crisis institucional y económica, marcado autoritarismo, exacerbada represión del conflicto social y violencia estatal, paraestatal y de los grupos que abrazaron la vía armada– que organizó una compartida percepción social que explica que se haya recibido el golpe del 24 de marzo con alivio (Lvovich, 2017).

Aunque, como vemos, el golpe había encontrado un principio inicial de legitimación, no logró organizar un consenso que garantizara su perdurabilidad, debido a que las disputas internas del régimen impidieron que, hasta el año 1980, el gobierno militar desarrollara una estrategia de diálogo con los partidos políticos y las organizaciones sociales que le permitiera tender puentes hacia distintos sectores de la sociedad. Las políticas económicas de Martínez de Hoz minaban, a la vez, el terreno para encontrar principios de legitimidad suficiente en los planos económico y social, contrastando con otras dictaduras latinoamericanas. De hecho, en los primeros años del régimen militar, las políticas económicas serían objeto de críticas hasta por parte de sectores que brindaban su más amplio apoyo a la dictadura.

#### NUEVAS EVIDENCIAS

##### LA INFORMACIÓN DE LA INTELIGENCIA ESTATAL

Pese a sus enormes méritos, la bibliografía relevada no cuenta en su mayor parte con una base empírica que dé cuenta de los comportamientos y las actitudes de conjuntos

sociales amplios, que permitiría avanzar en los análisis acerca de la extensión social del consenso, aceptación o apoyo difuso al régimen en sus primeros años. Sin embargo, en los últimos años contamos con una serie de informaciones producidas contemporáneamente a los acontecimientos que nos permiten aproximarnos de otros modos al fenómeno de la adhesión a la dictadura. Un conjunto de estas fuentes fue producido por el propio estado dictatorial, que tuvo una preocupación constante para conocer la opinión de la población, para lo que elaboró una estructura específica de recolección permanente de información. Los informes de la situación psicosocial realizados para conocer las opiniones y las actitudes de la población eran elaborados desde 1976 por la Subsecretaría de Planeamiento de la Secretaría de Información Pública de la presidencia de la Nación (SIP). Esta agencia estatal elaboraba anualmente los cronogramas de investigaciones sociales, que incluían un plan de sondeos y encuestas a realizar durante todo el año, los cuales eran aplicados tanto por la SIP como por la Secretaría de Inteligencia del Estado (SIDE). La SIP realizaba sondeos mensuales de carácter reservado y encuestas especiales a través de la Dirección General de Inteligencia Psicosocial y del Centro de Investigación Psicosocial. Los sondeos mensuales se realizaron con el objetivo de relevar la opinión pública sobre temas vinculados al contexto social, económico y político. Las encuestas, en cambio, suministraron información sobre las opiniones y las actitudes de los encuestados en relación a diversas problemáticas, sobre todo referidas a la imagen del gobierno, su política económica y el rol de las FFAA. Estas encuestas podían ser realizadas a nivel nacional o sobre públicos específicos, como el universitario o dirigentes políticos (Risler 2018, pp. 161 y ss). Por su parte, la SIDE efectuaba sondeos diarios y quincenales, en distintas localidades, abordando temáticas específicas o construyendo un panorama informativo de temas más generales. Su objetivo era realizar lo que denominaban una indagación motivacional. La muestra era seleccionada de acuerdo a un criterio psicosocial enmarcado en la búsqueda de respuestas sobre determinadas temáticas o tópicos. A través de la realización sistemática de estos sondeos de opinión pública, la SIDE obtenía la producción continuada de informes de inteligencia sobre la ciudadanía.

Lamentablemente, el conocimiento que tenemos sobre los resultados de estos informes y encuestas es muy fragmentario, ya que sólo se ha logrado acceder –y de manera parcial– a dos de ellos.

El primer caso es de fines de marzo de 1976, cuando Ejército publicó la “Orden de Operaciones 2/76: pasaje a la fase de consolidación”. En un anexo de inteligencia, se exponían los resultados de un análisis sobre la situación psicosocial de la población realizado dos días después del golpe. Se afirmaba allí que la ciudadanía había retornado a su ritmo habitual “y experimenta una sensación de satisfacción por el hecho acontecido, advirtiéndose a la vez una gran inquietud para que este nuevo Gobierno no constituya una nueva frustración”. El informe agregaba que la claridad de los comunicados y proclamas, los desplazamientos “no espectaculares” de tropas y las previsiones adoptadas “Han evidenciado una actitud inicial de aceptación de la población hacia el Proceso de Reorganización Nacional” (Risler 2018, pp. 107-108).

El segundo caso es el de una encuesta aplicada en la provincia de Tucumán a fines de 1976, que fuera analizada por Emilio Crenzel (2009-2010), y que ofrece resultados más precisos y matizados que el informe previo. El material al que accedió ese investigador es el "Informe básico de la encuesta de opinión pública número 4". Se trata de un informe anónimo en el que no se aclara la adscripción profesional de quienes lo elaboraron. Tampoco se consigna, en el material disponible, el modo en que se elaboró el trabajo y se seleccionó la muestra ni la manera en que se presentaron los encuestadores, ni está disponible el cuestionario utilizado. El trabajo hace referencia a sondeos previos realizados en el Gran Buenos Aires, Capital Federal y Córdoba, dando cuenta de la amplia cobertura territorial de estas investigaciones. El sondeo en Tucumán se realizó en la ciudad capital y en los departamentos Cruz Alta y Famaillá-Monteros. La investigación está organizada a partir de la relación entre categorías sociodemográficas y socioeconómicas seleccionadas como variables independientes y las "actitudes socio-políticas y las orientaciones de opinión pública" predominantes en la provincia de Tucumán, sintetizadas a través de varios "índices de actitudes" (Crenzel 2019/2010, p. 96). En relación a los datos que brinda el informe, la alta proporción de las respuestas agrupadas bajo la categoría "actitud indiferente" –desde el 15% en algunos casos hasta el 66% en otros– y los altos porcentajes que, frente a la pregunta por la "actitud" ante la "subversión", alcanza la categoría "no se detecta" son indicadores de las limitaciones de una encuesta realizada en tiempos dictatoriales.

Según Crenzel,

...el posible retraimiento de los consultados es una conclusión intuida por quienes elaboraron el informe al interpretar que un 31.8% de los entrevistados entre los que "no se detecta" una "actitud" ante la subversión rehúsan, a su vez, manifestarse con relación a su "actitud" ante el sindicalismo. (Crenzel, p. 102)

Los redactores del informe subrayaban que, dentro de parámetros de "alta hostilidad" y altas "actitudes indiferentes", los entrevistados del nivel socioeconómico más alto presentaban actitudes de mayor rechazo ante la "subversión" y que, los más pobres –sobre todo los desempleados de larga data– y los ocupados de carácter más estable presentaban mayor proporción de "actitudes favorables" y menor proporción de "actitudes hostiles", orientación que compartían también los entrevistados jóvenes y los de mayor nivel educativo. También respecto a la política económica y hacia el gobierno provincial, a mayor ingreso mensual total del hogar crecía la "actitud favorable" El informe finaliza con la observación de que, mientras las actitudes favorables superaban a las desfavorables hacia el gobierno provincial, con respecto a la política económica nacional las últimas superaban a las primeras.

Este podría ser un indicador de una temprana evaluación positiva de parte de la población tucumana con relación a la expresión que asumió la dictadura militar en la provincia y a su diferenciación respecto a la política implementada a nivel nacional. (Crenzel, pp. 103-104)

La única pregunta explícita de la encuesta expresaba: "¿Cómo juzga usted la acción de las Fuerzas Armadas cuando reprimen a la guerrilla?". Un 62.5% de los entrevistados

–principalmente de sectores altos– la juzgaba “correcta”, un 19% no emitía opinión –en particular los entrevistados más pobres–, el 10.5% la consideraba “excesiva / muy excesiva”, sobre todo entre los entrevistados de sectores medios y el 7.8% de los consultados la evaluaba como “débil / muy débil”. El informe no presentaba datos acerca de qué conocimientos tenían quienes respondieron la encuesta sobre las características, dimensiones y métodos que asumía la “represión a la guerrilla”, por lo que no es posible saber si las valoraciones involucraban la aprobación de elementos como el secuestro, la tortura y la desaparición de personas (Crenzel, p. 104).

De un modo menos sofisticado, también la policía de la Provincia de Buenos Aires, a través de su Dirección de Inteligencia (DIPBA), también recababa periódicamente informaciones acerca del estado de la opinión pública en su jurisdicción. El espionaje, el seguimiento, el registro y el análisis de la información para la persecución política e ideológica fueron las principales funciones de la DIPBA desde su creación en el año 1956 hasta su disolución en el año 1998. La información provenía de las investigaciones realizadas por los agentes en los distritos bonaerenses a través de una extensa red de espías e informantes.<sup>7</sup> El ejemplo al que accedimos es el del informe sobre el Partido de General Sarmiento de junio de 1978, que transcribimos parcialmente:

---

7 La acción de la DIPBA (y los registros en su Archivo) se extendió entre los años 1956 y 1998, pero la institución heredó documentos de otros organismos precedentes, como la Dirección de Orden Público o la Sección de Orden Social –sobre todo legajos referidos a aquellos considerados agitadores «maximalistas» o comunistas– que fueron incorporados a este nuevo archivo, los más antiguos de ellos fechados en 1934. El Archivo consta de alrededor de 4.000.000 de folios (además de cientos de casetes y videocasetes) organizados en 90 cuerpos de estanterías con 600 estantes que ocupan cerca de 336 metros lineales. Es un fondo orgánico y cerrado que, como la mayoría de los archivos de los servicios de inteligencia, está organizado en torno a un gran fichero, cuyas fichas remiten a los expedientes o legajos que contienen la información sobre personas y acontecimientos. Su unidad documental son los legajos, que se distribuyen en «Factores» (gremial, político, estudiantil, religioso) y «Mesas» («comunismo», «delinuentes subversivos», etc.). El organismo funcionó hasta 1998, cuando fue disuelto en el contexto de una reforma de la policía provincial. A fines de 2000, por Ley 12.642 de la Legislatura de la provincia de Buenos Aires, el archivo y el edificio donde funcionaba la DIPBA fueron transferidos a la Comisión Provincial por la Memoria (CPM); y en 2003 se dictó una ley que permitió la desclasificación de sus documentos y su apertura al público. Desde octubre de 2003, el Archivo está abierto para la averiguación de datos sobre los ciudadanos que fueron «fichados» por el organismo de inteligencia policial, para la provisión de documentación solicitada para las causas penales contra los perpetradores de delitos de lesa humanidad en los años dictatoriales y para la investigación histórica y periodística. Patricia Funes: «Secretos, confidenciales y reservados. Los registros de las dictaduras en la Argentina. El Archivo de la Dirección de Inteligencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires», en Hugo Quiroga y César Tcach (comps.), 2006, *Argentina, 1976-2006. Entre la sombra de la dictadura y el futuro de la democracia*, Rosario: Homo Sapiens; e *idem*: «El historiador, el archivo y el testigo», en Jorge Cernadas y Daniel Lvovich, 2010, *Historia para qué. Revisitas a una vieja pregunta*, Buenos Aires: UNGS-Prometeo Libros, pp. 89-117. La CPM de la provincia de Buenos Aires es un organismo público extrapoder que funciona de manera autónoma y autárquica. Fue creada por resolución legislativa de la Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires núm. 2117 de 1999. Nació con el objetivo de desarrollar actividades de investigación y transmisión sobre las violaciones a los derechos humanos cometidas en la historia reciente de nuestro país, con la idea de incidir en las políticas públicas de memoria. Al respecto, véase <http://www.comisionporlamemoria.org/comision.php?a=34>.

Averiguaciones llevadas a cabo con el objeto de palpar la opinión de la población del Partido de General Sarmiento, en lo atinente a la gestión que lleva a cabo el Intendente Municipal Coronel (RE) Luis Antonio Ortelli, han permitido establecer:<sup>8</sup> La población, en un principio vio con agrado la separación del anterior intendente, y la restauración de un sistema de orden, con el advenimiento de las autoridades militares. Pero poco a poco comenzaron a sentirse defraudados dado que no veían el empuje ni la concreción de obras que necesitaba la población. Asimismo, crea cierto malestar el aumento de los impuestos, a pesar de tener conciencia que lo recaudado volvería en obras para los habitantes, cosa que, según los mismos, no es así.<sup>9</sup>

Según el informante, las principales críticas a la gestión del Intendente se basaban en el mal servicio de recolección de basura en los barrios y zonas residenciales, la falta o mala calidad de las obras de pavimentación y las deficiencias en la atención sanitaria en los hospitales y salas de primeros auxilios del distrito.<sup>10</sup>

Como vemos, entonces, la simpatía inicial de la población local ante el golpe militar se vio erosionada por las ineficiencias de la gestión y la arbitrariedad del intendente.

En cuanto al origen de esta información, el informe solo indica "propios medios", lo que remite seguramente a las conversaciones mantenidas por el informante y al aporte de espías e informadores, pero no tenemos datos acerca de los núcleos de la población entre los que se recabaron estas opiniones.

#### LA INFORMACIÓN DE LAS FUENTES NORTEAMERICANAS

Otras fuentes relevantes para el análisis de las actitudes sociales en las distintas dictaduras del siglo XX es la provista por los informes diplomáticos que las embajadas enviaban a sus cancillerías. No se trata, obviamente, de fuentes imparciales, sino de testimonios informados que buscaban dar cuenta de un panorama completo sobre la base de conversaciones mantenidas con distintos actores nacionales y el análisis de la prensa y la información oficial. En el caso de la dictadura argentina instaurada en 1976, sabemos que la embajada norteamericana mantenía conversaciones con un amplio

8 Ortelli había asumido la intendencia *de facto* el 28 de abril de 1976 y permaneció en esa función hasta el 6 de noviembre de 1979. Guadalupe Ballester, "Asociacionismo y poder local: trayectorias y vínculos entre las asociaciones de General Sarmiento y el gobierno municipal (1973-1983)" en Daniel Lvovich (comp.), 2018, *Historias de/en General Sarmiento*, Buenos Aires: Ediciones UNGS.

9 Archivo DIPBA. Mesa A. Carpeta 9. Legajo n° 50, Antecedentes de Comuna. General Sarmiento, 14 de junio de 1978, folio 3.

10 *Idem*, folios 3-4. Dentro de la administración pública existen quejas contra "... el carácter egocentrista del intendente, su trato (como un militar a sus soldados) y la incoherencia en sus órdenes..." y no faltaban los señalamientos del aprovechamiento por parte de Ortelli de recursos públicos para su uso privado y las denuncias de corrupción contra varios de sus funcionarios. El intendente Ortelli, sostiene el informe, presionó al Secretario General del Sindicato de Obreros Municipales y lo amenazó "ya que en varias ocasiones le manifestó a viva voz 'lo voy a hacer levantar' o 'lo voy a hacer desaparecer'". La conclusión del informe es que "... la calificación de egocentrista y personalista dada al Sr. Intendente, la falta de coherencia en la política aplicada, el cuestionamiento sobre la honestidad y honorabilidad de sus colaboradores, hacen a la impopularidad del Gobierno Municipal" (*idem*, folios 5 y 8).

arco de actores sociales y políticos, que excluían a las organizaciones revolucionarias armadas y a la mayor parte del movimiento obrero. Con estos límites, consideramos que la información producida por la diplomacia norteamericana brinda elementos importantes para comprender las disposiciones de, al menos, una parte de la población durante los primeros tiempos de la dictadura militar.

Los análisis de las fuentes diplomáticas norteamericanas permiten seguir lo que, a sus ojos, fue el tránsito desde la marginalidad militar en el proceso político hasta la construcción de un consenso referido no sólo a su intervención, sino también a la represión ilegal. Desde la muerte de Perón en 1974, la diplomacia norteamericana seguía con atención la evolución de la crisis política argentina y había evaluado las posibilidades de una nueva intervención militar. Un estudio de inteligencia del Departamento de Estado del 17 de julio de 1974, que postulaba posibles escenarios, señalaba que los militares preferían permanecer en la periferia. Escarmentados por su experiencia de gobierno directo que habían desarrollado hasta las elecciones de 1973 "...saben que solo podrían gobernar con una severa represión".<sup>11</sup> Por ello, en estos informes se sostenía que sólo una catástrofe de grandes proporciones provocaría una nueva intervención militar.<sup>12</sup> Un año más tarde, y al calor del avance de la crisis, otro reporte de inteligencia del Departamento de Estado, fechado el 7 de agosto de 1975, señalaba que se había desarrollado una "tenue alianza" entre militares y sindicalistas sobre la base de su común oposición al "izquierdismo / terrorismo" y su compartida determinación de detener el poder de López Rega en el gobierno.<sup>13</sup> En el reporte se sostenía que si una alianza militar sindical se alcanzara, gozaría del apoyo del resto del arco político argentino y de los grupos de poder económico, garantizándole un amplio consenso, pero que la "manifiesta incompetencia de los civiles" planteaba la perspectiva de un golpe militar.<sup>14</sup> Ante ello, se postulaba que la resignación parecía ser el estado de ánimo mayoritario: "Esa posibilidad es bienvenida por pocos pero aceptada por casi todos como inevitable si la presente crisis no se soluciona".<sup>15</sup> De este modo, la voluntad militar de evitar asumir directamente el gobierno no se atribuía a la postura mayoritaria del arco civil, sino a la falta de un apoyo unificado a la intervención por parte de las FFAA, a la memoria de los errores del gobierno militar de 1966-1973 y la comprensión de que un golpe haría a los militares responsables por resolver problemas complejos para los que

---

11 National Archive and Record Administration II (En adelante, NARA II), P-Reel Documents, Central Foreign Policy Files, documenting the period 1973 ? - 12/31/1979 - *Record Group 59, doc. 740078 - 0502*, p. 2. Todas las traducciones del inglés al español son del autor.

12 NARA II, P-Reel Documents, Central Foreign Policy Files, documenting the period 1973 ? - 12/31/1979 - *Record Group 59, doc. 740078-0905*, p. 5.

13 NARA II, P-Reel Documents, Central Foreign Policy Files, documenting the period 1973 ? - 12/31/1979 - *Record Group 59, doc 750134-1445*, p. 1.

14 NARA II, P-Reel Documents, Central Foreign Policy Files, documenting the period 1973 ? - 12/31/1979 - *Record Group 59, doc 750134-1445*, p. 3.

15 *Idem*.

no tenían una solución. La reluctancia e indecisión de los militares a actuar se debía también a que ello implicaría un baño de sangre y una severa represión.<sup>16</sup>

Ese mismo año, se reportaban las violaciones a los derechos humanos cometidas "...como parte de la campaña del gobierno argentino contra quienes se supone forman parte de la guerrilla o la apoyan", clasificadas en detenciones sin cargo, torturas y asesinatos. El reporte evaluaba que "Dado el momento político en que vive Argentina, pareciera que esas prácticas serán toleradas por el gobierno (y por muchos argentinos) como un expediente en la lucha contra el terrorismo".<sup>17</sup>

Estas fuentes norteamericanas permiten, como vemos, reforzar la idea acerca de la gestación de un extendido "consenso antisubversivo" durante los años del tercer peronismo, lo que implicó una extendida disposición a tolerar o aceptar las violaciones a los derechos humanos en la lucha contra las organizaciones revolucionarias (Franco, 2012).

Tras el golpe de estado, en abril de 1976, el embajador norteamericano en Argentina estimaba que el gobierno de Videla había tenido un buen comienzo, ya que había tomado el poder sin un baño de sangre y adoptado un rumbo moderado, "...por lo que se ganó el apoyo de la mayoría de los argentinos." El diplomático consideraba que debían entonces desarrollarse medidas de austeridad económica, pero sin alienarse el apoyo de la opinión pública, y derrotar al terrorismo evitando violar gravemente los derechos humanos y manteniendo la cohesión de las Fuerzas Armadas.<sup>18</sup>

A lo largo de 1976 y 1977, son múltiples las informaciones que dan cuenta tanto del apoyo al régimen militar cuanto de sus divisiones internas. En ese marco, se desarrolló lo que hemos denominado el *mito de Videla*, esto es, la creencia que el general Videla era un militar moderado en todos los planos, que no lograba controlar los elementos de ultraderecha civiles o de las Fuerzas Armadas que se suponía llevaban a cabo una represión ajena a la voluntad del presidente *de facto*, y cuya posición corría peligro ante la amenaza de los sectores más duros del ejército. Esta creencia tenía la consecuencia de inhibir formas mayores de denuncia u oposición, ya que se consideraba que podían debilitar la posición de Videla, que aparecía como la mejor opción disponible para un arco importante que incluía a los dos partidos mayoritarios, buena parte de la izquierda y un amplio sector del Movimiento por los Derechos Humanos, además de representantes católicos, judíos y protestantes.<sup>19</sup>

Ejemplos del respaldo al gobierno se encuentran en una comunicación de la embajada en Buenos Aires al Departamento de Estado del 7 de febrero de 1978, en el que se cita un informe de diciembre de 1977 de Emilio Daddario, presidente de la Asociación Ame-

16 *Idem*, p. 4.

17 NARA II, Aerograma de la embajada USA en Buenos Aires, 12 de febrero de 1975, -Reel Documents, Central Foreign Policy Files, documenting the period 1973 ? - 12/31/1979 - *Record Group 59, doc .750034-1160*, p. 1.

18 Mensaje de la embajada en Buenos Aires al departamento de Estado, abril de 1976, Document Number: 1976BUENOS02747.

19 Hemos desarrollado este tema en Lvovich 2020.

ricana para el Progreso de la Ciencia (AAAS en inglés), quien visitó la Argentina para interesarse por varios científicos presos y desaparecidos en el país. Daddario afirmaba que, aunque la situación de los derechos humanos distaba de ser feliz, “debemos asumir el hecho de que el gobierno está firmemente consolidado y cuenta con un apoyo substancial de la población”.<sup>20</sup> En agosto de ese año, en conversación con diplomáticos norteamericanos, el periodista Robert Cox, que había sufrido un arresto pocas semanas antes, afirmaba que el gobierno militar continuaba contando con un amplio apoyo.<sup>21</sup>

Analizando la percepción de las políticas norteamericanas en el Cono Sur, un memorando de la Agencia Central de Inteligencia de los Estados Unidos señalaba en 1978 que, aunque era muy difícil obtener una lectura precisa de la reacción del público a la política de derechos humanos de los Estados Unidos, en los países de la región “La mayoría de los ciudadanos parece apoyar a los gobiernos militares; el resto no está preocupado por la política o está vinculado a una oposición declarada”. A juzgar por los comentarios de los periódicos y las conversaciones personales, la política de derechos humanos de Estados Unidos ha tenido poco impacto en la población general.<sup>22</sup>

Por supuesto, el departamento de Estado no dejaba de notar también las manifestaciones de disconformidad u oposición. En un memorando del Departamento de Estado de noviembre de 1977, se señalaba que las políticas económicas del gobierno provocaron que el descontento haya aumentado, como lo anticipa una ola reciente de huelgas. El aumento del disgusto popular amenazaba con provocar más represión oficial.<sup>23</sup>

La diplomacia norteamericana identificaba factores de oposición. La principal fuente de oposición, ya en 1977, era el movimiento obrero. “Existe una marcada hostilidad entre los trabajadores y los militares. Los trabajadores han desafiado a la junta a través de la inasistencia laboral, la lentificación del trabajo y los sabotajes.” El desafío de los trabajadores expresa una mezcla de cuestiones políticas y económicas: los trabajadores perdieron mucho poder adquisitivo, a la vez los líderes sindicales debían refrendar su liderazgo con escaso margen de maniobra.<sup>24</sup>

El otro gran elemento opositor que preocupaba al gobierno era el movimiento de derechos humanos, a juzgar por la información sobre la prohibición a Las Madres de Plaza Mayo para realizar su vigilia semanal los jueves frente a la casa de gobierno en

20 <https://aad.archives.gov/aad/createpdf?rid=29706&dt=2694&dl=2009>.

21 <https://aad.archives.gov/aad/createpdf?rid=183440&dt=2532&dl=1629>. FM SECSTATE WASHDC TO AMEMBASSY BUENOS AIRES. Document Number: 1977STATE191385 12 agosto 1977.

22 Central Intelligence Agency. National Foreign Assessment Center. Intelligence Memorandum. Southern Cone perceptions of US Policies 6 November 1978. <https://www.dni.gov/files/documents/icotr/Argentina%20-%20Carter%20Memos.pdf>.

23 Memorando del Departamento de Estado, 19 de noviembre de 1977, p. 2, en Department of State Release of Documents on Argentina and the Latin American Region, 1977-1980, <https://archive.org/details/DepartmentOfStateReleaseOfDocumentsOnArgentinaAndTheLatinAmericanRegion1977-1980/page/n12>.

24 Central Intelligence Agency, Intelligence Memorandum, Argentina. Prospects for the junta. 22 de febrero de 1977, [https://www.intel.gov/assets/documents/argentina/ADP\\_CIA.zip](https://www.intel.gov/assets/documents/argentina/ADP_CIA.zip).

Buenos Aires. “Las manifestaciones aparentemente se habían vuelto demasiado grandes y potencialmente perturbadoras en el juicio de los funcionarios del gobierno”.<sup>25</sup>

Sin embargo, hacia 1978 no dejan de encontrarse elementos de conformidad manifiesta con el régimen. La embajada de Estados Unidos en Buenos Aires informó en julio que, después de la final de la copa del mundo, unos seis mil jóvenes celebraron la victoria en Plaza de Mayo. Aunque el objetivo inicial de los organizadores permanece oscuro, la marcha pronto se convirtió en una demostración de apoyo popular al general Videla. Al principio, éste se resistió a aparecer en el balcón, pero cuando lo hizo fue aclamado. También fue vivado en la inauguración de la exposición rural, pocos días después.<sup>26</sup>

Dos meses más tarde, el *Washington Post* afirmaba que muchos argentinos apoyaban la guerra antiterrorista desarrollada por los militares desde su regreso al poder en 1976, ya que en ese momento el país era un caos y el gobierno enfrentaba dos grupos guerrilleros. Pero las tácticas de la campaña –desapariciones, torturas, ejecuciones– preocupaban a los grupos de DDHH y los gobiernos occidentales.<sup>27</sup>

Hacia 1979, en la perspectiva norteamericana, el extendido apoyo parecía haberse roto. A comienzos de ese año, un memorando del Departamento de Estado afirmaba que

Otros factores que disminuyeron las posibilidades de Videla de lograr reformas de derechos humanos en 1978 incluyeron su retiro en agosto como oficial en servicio y comandante del ejército, y un aumento gradual del desencanto militar y civil con el desempeño económico y político general de su gobierno.<sup>28</sup>

Ese mismo año, la New York City Bar Association demandaba que los abogados y jueces argentinos tomaran un interés más activo en el retorno a la ley –criticando su escaso compromiso–, pero señalaba que la Iglesia y algunos elementos de la prensa se habían vuelto más abiertamente críticos del gobierno al tratar con los derechos humanos.<sup>29</sup>

De este modo, las informaciones producidas por el gobierno de los Estados Unidos acerca del apoyo social al régimen y a su debilitamiento a partir de 1979 contribuyen a dar apoyatura a lo que ha sido señalado al respecto por la mayor parte de la bibliografía especializada, contribuyendo a reforzar sus argumentaciones.

25 Memorando del Departamento de Estado al Consejo de Seguridad Nacional, Assessment of Current Human Rights Situation in Argentina, 28 de febrero de 1979, en <https://www.dni.gov/files/documents/icotr/Argentina%20-%20Carter%20Memos.pdf>.

26 De embajada en Buenos Aires a Departamento de Estado. Document Number: 1978BUENOS05218, julio de 1978. El mismo cable informaba que en esa misma semana también hubo una misa en memoria de Perón seguida de un intento de marcha con unos 4.500 a 5.000 asistentes, la cual fue dispersada por la policía.

27 Argentine Describes Excruciating Pain of Torture, *The Washington Post*, 29/10/1978.

28 Departamento de Estado. Memorandum: Evaluation of Argentine Human Rights situation, 13 de febrero de 1979, en: Department of State Release of Documents on Argentina and the Latin American Region, 1977-1980, <https://archive.org/details/DepartmentOfStateReleaseOfDocumentsOnArgentinaAndTheLatinAmericanRegion%201977-1980/page/n12>.

29 Memorando del Departamento de Estado, 3 de agosto de 1979, <https://www.dni.gov/files/documents/icotr/Argentina%20-%20Carter%20Memos.pdf>.

## A MANERA DE CONCLUSIÓN

Analizar las actitudes sociales de amplios colectivos resulta una tarea de una complejidad enorme, por lo que es imposible obtener respuestas cerradas y conclusivas. Podemos afirmar, sin embargo, que el recorrido historiográfico realizado y las nuevas fuentes puestas a consideración permiten postular la existencia de un extendido pero difuso apoyo a la dictadura militar en sus primeros años, incluyendo este acompañamiento diversas formas de aval a unas modalidades de represión desigualmente conocidas. Ello no puede ser considerado un consenso orgánicamente articulado, ya que los motivos para este difuso apoyo se inscriben en una gama que va desde el entusiasmo a la resignación o la rutinización de las intervenciones militares y la consiguiente represión. En el conjunto de las indagaciones y fuentes, el contraste con el gobierno de Isabel Perón adquiere un rol fundamental para explicar el extendido apoyo al régimen surgido del golpe de Estado.

También es posible sostener que, tal como muestran las fuentes de inteligencia y las norteamericanas, ese apoyo inicial pudo convivir con críticas a diferentes áreas de las políticas sociales, económicas y laborales, o diversas modalidades de ejercicio de la función estatal. Por último, las fuentes permiten corroborar las afirmaciones de que la dictadura fue acompañada con mayor contundencia por los sectores medios y las clases altas, mientras la clase trabajadora y otros sectores populares, que sufrieron fuertemente tanto los embates represivos cuanto las consecuencias de las políticas económicas de los primeros años dictatoriales, se mostraron desde temprano más distantes al régimen –como muestran, por ejemplo, los reportes diplomáticos estadounidenses del año 1977 que citamos en este artículo–, aunque no de un modo unánime. Se constata igualmente que la denuncia a la violación de los derechos humanos en la Argentina no constituyó, en los años analizados, una bandera que lograra aglutinar una oposición amplia al régimen dictatorial.

La diversidad de las modalidades de acompañamiento o rechazo, la existencia de diversas políticas o áreas que resultaban objeto de adhesión –mientras otras podían generar disidencias o simple indiferencia– y los cambios temporales en las actitudes sociales muestran que las nociones de consenso y oposición, si bien necesarias como punto de partida para cualquier análisis de la naturaleza que nos convoca, son insuficientes. Pensar en términos de escalas y grises entre la aceptación y el distanciamiento, atentos a la vez a las variaciones temporales y a la extrema complejidad de la vinculación entre individuos, grupos sociales y poder dictatorial, resulta una vía fructífera para intentar dar cuenta de la siempre elusiva problemática de las actitudes sociales.

## BIBLIOGRAFÍA

ÁGUILA, G., 2008. *Dictadura, represión y sociedad en Rosario, 1976/1983. Un estudio sobre la represión y los comportamientos y actitudes sociales en dictadura*. Buenos Aires: Prometeo.

- BRETAL, E., 2019. *Obreros y obreras de Swift: la época de los ingleses, la época de los militares y la época del cierre*. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento.
- BURRIN, P., 1988. Politique et société: les structures du pouvoir dans l'Italie fasciste et l'Allemagne nazi. *Annales ESC*, vol. 43 n° 3, pp. 615-637.
- BURRIN, P., 2004. *Francia bajo la ocupación nazi, 1940-1944*. Barcelona: Paidós.
- CORRADI, J., 1996. El método de destrucción. El terror en la Argentina. En: H. QUIROGA & C. TCACH (comps.), *A veinte años del golpe. Con memoria democrática*. Rosario: Homo Sapiens, pp. 87-106.
- CRENZEL, E., 2009/2010. Una encuesta de opinión pública en Tucumán bajo la dictadura, Una aproximación indicial. *Telar. Revista del Instituto Interdisciplinario de Estudios Latinoamericanos*, año VI, n° 7-8, pp. 92-109. Tucumán.
- DE RIQUER I PERMANYER, B., 1990. Rebuig, passivitat i suport. Actituds polítiques catalanes davant el primer franquisme. En: F. BARBAGALLO et al., *Franquisme. Sobre resistència i consens a Catalunya (1938-1959)*. Barcelona: Crítica, pp. 179-193.
- FRANCO, M., 2012. *Un enemigo para la nación. Orden interno, violencia y "subversión", 1973 - 1976*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- KAHAN, E., 2014., *Recuerdos que mienten un poco. Vida y memoria de la experiencia judía durante la última dictadura militar*. Buenos Aires: Prometeo.
- LABORIE, P., 2015. Histoire, vulgate et comportements colectifs. En: P. LABORIE & F. MARCOT, *Les comportements collectifs en France et dans l'Europe allemande. Historiographie, normes, prismes, 1940-1945*. Rennes: Presses Universitaires de Rennes, pp. 25-38.
- LVOVICH, D., 2017. Vida cotidiana y dictadura militar en la Argentina: Un balance historiográfico. *Estudios Ibero-americanos. Programa de pos-graduação en Historia. PUC Rio Grande Do Sul*, vol. 43, n° 2. Disponible en <http://revistaseltronicas.pucrs.br/ojs/index.php/iberoamericana/article/view/25184>.
- LVOVICH, D., 2020. El mito de la moderación de Videla: extensión social y funciones de una creencia compartida. *Contemporánea, Historia y problemas del siglo xx*, vol. 12, pp. 155-174. Montevideo.
- MORICONI, M., 2019. Los trabajadores de la fábrica Jabón Federal en los años setenta: una reconstrucción histórica y diferentes narrativas. *Kamchatka. Revista de análisis cultural*, n° 14, pp. 437-467.
- NOVARO, M. & V. PALERMO, 2003. *La dictadura militar (1976-1983). Del golpe de estado a la restauración democrática*. Buenos Aires: Paidós.
- O'DONNELL, G., 1984. Democracia en la Argentina. Micro y macro. En O. OSZLAK (comp.), *"Proceso", crisis y transición democrática/1*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- O'DONNELL, G., 1997. Tensiones en el estado burocrático - autoritario y la cuestión de la democracia. En: *Contrapuntos. Ensayos escogidos sobre autoritarismo y democratización*. Buenos Aires: Paidós, pp. 69-96.
- PASSERINI, L., 1987. *Fascism in Popular Memory. The Cultural experience of the Turin Working Class*. Londres & París: Cambridge University Press & Editions de la Maison des Sciences del' Homme.
- PATTO SA MOTTA, R., 2016. La estrategia de acomodación en la dictadura brasileña y la influencia de la cultura política. *Páginas. Revista Digital de la Escuela de Historia, UNR*, vol. 8, n° 17. Disponible en: <http://revistapaginas.unr.edu.ar/index.php/RevPaginas/article/view/222/278>.
- PUCCIARELLI, A., 2004. La patria contratista. El nuevo discurso liberal de la dictadura militar encubre una vieja práctica corporativa. En: A. PUCCIARELLI (comp.), *Empresarios, tecnócratas y militares. La trama corporativa de la última dictadura*. Buenos Aires: Siglo XXI, pp. 99-172.
- QUIROGA, H., 1994. *El tiempo del proceso. Conflictos y coincidencias entre políticos y militares, 1976-1983*. Rosario: Fundación Ross.
- RISLER, J., 2018. *La acción psicológica. Dictadura, inteligencia y gobierno de las emociones 1955-1981*. Buenos Aires: Editorial Tinta Limón.
- SAZ, I., 2004. Entre la hostilidad y el consentimiento. Valencia en la posguerra. En I. SAZ, *Fascismo y franquismo*. Valencia: Universitat de Valencia, pp. 171-196.
- YANUZZI, M. A., 1996. *Política y Dictadura*. Rosario: Fundación Ross.

---

*DOSSIER*

---

*LA GLOBALIZACIÓN Y LOS SISTEMAS BANCARIOS  
NACIONALES EN AMÉRICA LATINA  
Y EL MUNDO IBÉRICO, 1850-1940*

## PRESENTACIÓN

La globalización y los sistemas bancarios nacionales en América Latina y el mundo ibérico, 1850-1940.

*Andrés Regalsky*

## ARTÍCULOS

Instituciones, ideología y capacidades del Estado.

Los bancos extranjeros en México durante el primer ciclo de globalización: 1864-1933.

*Aurora Gómez Galvarriato*

Argentina en los años 30.

De la Caja de Conversión al Banco Central de 1935.

*Roberto Cortés Conde*

Las misiones inglesas y la (no) creación de un banco central en Brasil (1924/1931)

*Thiago Fontelas Rosado Gambi*

Origen y estrategias de internacionalización de los bancos españoles.

BBVA y Santander en América Latina.

*Joaquim Cuevas, Pablo Martín-Aceña & Maria A. Pons*

## LA GLOBALIZACIÓN Y LOS SISTEMAS BANCARIOS NACIONALES EN AMÉRICA LATINA Y EL MUNDO IBÉRICO, 1850-1940

GLOBALIZATION AND NATIONAL BANKING SYSTEMS  
IN LATIN AMERICA AND IBERIAN SPHERE, 1850-1940

Andrés Regalsky<sup>1</sup>

Los estudios de historia bancaria constituyen hoy un segmento significativo y ya clásico de la historiografía económica. Asociados generalmente con el desarrollo del crédito y la evolución monetaria (moneda, crédito y bancos han constituido un trío clásico en los planes de estudio de economía), el interés inicial estuvo dado por el papel de la banca de emisión en la conformación de los sistemas monetarios modernos.<sup>2</sup> Sin embargo, desde mediados del siglo xx, la centralidad que ocupó la problemática del desarrollo económico llevó a focalizar el análisis en la banca como dispensadora del crédito. En este sentido, la publicación del texto de Alexander Gerschenkron (1952) jugó un papel crucial, al llamar la atención sobre los cambios en la banca y en los instrumentos de crédito, su incidencia en el “despegue” económico de los países europeos de industrialización tardía en la segunda mitad del siglo xix y sus poderosas implicancias para el área extraeuropea en pleno siglo xx.<sup>3</sup>

En los años siguientes, fueron David Landes (1956 y 1958) y, sobre todo, Rondo Cameron (1953 y 1961) los que desarrollaron sus investigaciones en torno a estas tesis, que aparecían en principio ligadas al dinámico desempeño de las inversiones externas y al financiamiento de la fiebre ferroviaria que recorría Europa, y luego habría de hacerlo en el continente americano. Por entonces, se iniciaba en Francia otra corriente de estudios bancarios más ligada a la historia social e interesada en analizarlos como escenario de la constitución de una elite de hombres de negocios, aunque sin descuidar el análisis de la evolución de las prácticas bancarias como una suerte de aprendizaje del mercado.<sup>4</sup>

1 Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas / Universidad Nacional de Luján / Universidad Nacional de Tres de Febrero / Universidad Torcuato Di Tella, Argentina. C.e.: [regalsky@utdt.edu](mailto:regalsky@utdt.edu).

2 Ilustrativo de esto fueron los numerosos informes, monografías y entrevistas sobre el funcionamiento de la moneda, la banca y el mercado bursátil en los principales países europeos, recopilados por la National Monetary Commission (1910) en el senado norteamericano, bajo la dirección de Nelson Aldrich, en el período preparatorio del proyecto de creación del Sistema de la Reserva Federal.

3 Todo esto ocurría en un período signado por la noción imperativa del desarrollo y del despegue como panacea universal, que tan palmariamente graficó Rostow (1956 y 1960) y que al mismo tiempo ilustraba sobre el clima de guerra fría en el que era concebido.

4 Bouvier (1961) y (1968), Lévy-Leboyer (1964), Bergeron (1978), Plessis (1985), Cassis (2006).

Otro hito significativo fue el emprendimiento de estudios bancarios comparados, promovidos por Rondo Cameron (1967 y 1972), inicialmente para los países más adelantados del mundo occidental y luego para otros considerados rezagados en la periferia europea. En esos trabajos, pasó a desplazarse el eje desde el rol más o menos heroico, de promotor del desarrollo y las nuevas empresas, que se delineaba en la literatura gerschenkroniana a otro más prosaico (pero no menos relevante) de herramienta de monetización y agilización de las transacciones comerciales, en el marco de la conformación de unas modernas economías de mercado que iban dejando atrás las estructuras del Antiguo Régimen. Nociones afines habían sido desarrolladas, por entonces, por algunos economistas interesados en la interacción de las finanzas contemporáneas con el desarrollo (Gurley y Shaw 1955, Goldsmith 1963).

La extensión de este análisis a otros países que no eran considerados precisamente como un ejemplo exitoso de esta transición a la modernidad en el siglo XIX, tuvo mayores implicancias para el tema acá tratado. En efecto, marcó el comienzo de los nuevos estudios de historia bancaria en España, a través de la labor pionera de Gabriel Tortella (1973), que abriría el paso a una pléyade de investigadores en la península ibérica y guardarían una estrecha relación con el comienzo de la disciplina en América Latina.<sup>5</sup> En este subcontinente, como en España, la constitución de los sistemas bancarios vino de la mano de la organización –particularmente dificultosa, pero que empezó a redituarse sus frutos en la segunda mitad del siglo XIX– de unos Estados modernos y mercados nacionales progresivamente unificados, de los cuales fueron, en gran medida, su contraparte. Aunque en algún caso, como Brasil, a partir precisamente de la continuidad estatal tras la independencia, hubo un incipiente desarrollo bancario ya en la primera mitad del siglo XIX (Cardoso 2010), no puede hablarse para ese primer período más que de experiencias pioneras y aisladas, como las del Banco de Descuentos en Buenos Aires o el de Avío en México (estudiados respectivamente por Samuel Amaral 1977 y 1982, y por Robert Potash 1959). Fue en las décadas de 1850 y 1860 cuando se abrió el período más prolífico de desarrollo bancario, en un principio en Brasil y Chile (Gambi 2015, Guimaraes 2012, Llona Rodríguez 1997 Subercaseaux 1922), seguido de cerca por Argentina, o más propiamente por el Estado y luego provincia de Buenos Aires (Garrigós 1873, Lamas 1886, De Paula *et al.* 1998), y con retrasos y altibajos por México y otros países (Ludlow y Marichal 1986 y 1998, Gómez Galvarriato 2017). Este desarrollo estuvo vinculado con la fundación de entidades con facultades de emisión, a partir de la cual comenzó a generarse una capacidad prestable, que con el tiempo abrió el camino a la formación de un mercado de créditos y depósitos, e incluso a la creación, en algunas de las principales plazas, de otros bancos comerciales sin aquellas facultades.

---

5 En la copiosa historiografía española sobre bancos pueden citarse, además de otros trabajos de Tortella (1974, 1986, 2011), los de Martín-Aceña (1984, 2007), Nadal, Blasco y Sudria (1983, 2010, 2016), García Ruiz (1993, 2007 a y b, 2017), Tedde (1988, 1999), Anes Alvarez (1997), López (1985), López Morell (2005), Pons y Cuevas (2007). También merecen señalarse los de Reis (1994, 2003) para Portugal.

El contexto estuvo marcado por el comienzo de lo que hoy se denomina 'primera ola de globalización', que acarreó un florecimiento de las actividades primarias de exportación en casi todas las economías latinoamericanas. Ello implicó un crecimiento de las transacciones mercantiles y de las necesidades de liquidez y de crédito que hizo posible el despliegue de las actividades bancarias. Dicho desarrollo bancario y financiero alcanzó un primer punto culminante en la década de 1880 y colapsó a comienzos del decenio siguiente, en concomitancia con la fuerte afluencia de capitales europeos, principalmente británicos, y su posterior reversión.<sup>6</sup> En todo caso, este auge se acompañó de una multiplicación de entidades, públicas y privadas, nacionales y extranjeras, que estuvo correlacionado en Argentina y Brasil (no así en México) con una fase de acentuado pluralismo en cuanto a las facultades de emisión, el cual habría de revertirse en los años 90 a favor de una centralización.<sup>7</sup> A comienzos del siglo xx, la expansión de los sistemas bancarios sería retomada con mayor intensidad aún, a caballo del impulso ascendente de la ola de globalización, comercial y financiera, que con algunos altibajos se mantuvo hasta el estallido de la Primera Guerra Mundial. Asimismo, fue cuando se verificó la adscripción de buena parte de estos países a un régimen monetario de patrón oro que alcanzó por entonces su mayor vigencia internacional. En Argentina y Brasil, esto implicó la atribución de la emisión monetaria a un organismo no bancario, la Caja de Conversión, con una definida diferenciación de las funciones de banca comercial, de créditos y depósitos, respecto de aquélla (Della Paolera y Taylor 2003, Gómez 2018, Triner 2000).

A lo largo de este período, también se produjo el desembarco, en los países latinoamericanos, de una serie de entidades bancarias de ultramar, inicialmente británicas y luego también de Europa continental. Aunque su papel en el mercado de créditos y depósitos fue variable, en relación al lugar ocupado por la banca nacional, pública y privada, su importancia en el financiamiento del comercio exterior fue indiscutible, facilitando la integración de los países al intercambio global, así como el acceso al mercado de inversiones de largo plazo, y también dejando su impronta en las prácticas bancarias de las respectivas plazas. Por otro lado, en los años finales de este período, a comienzos del siglo xx, tomó forma otro proceso de internacionalización en sentido inverso, protagonizado por algunas entidades latinoamericanas (particularmente en el caso argentino) que lograron acceder mediante filiales a los mercados europeos y anudar una particular relación, de ida y vuelta, sobre todo con España.<sup>8</sup>

6 Sobre el impacto de los flujos de capitales, véanse, en el caso argentino, Williams (1920) y Ford (1960) y para el conjunto de América Latina, Marichal (1995).

7 Sobre la Argentina, véase la obra ya clásica de Cortés Conde (1989). También Gerchunoff, Rocchi y Rossi (2008). Sobre los bancos en el interior, Martí (1999). Para el período previo, Bragoni (2005) y Moyano (2019). Para una revisión más completa de la literatura, Regalsky (2006 y 2018). Sobre Brasil, Hanley (2005), Pelaez y Suzigan (1981) y Triner (2000). Una comparación con México, en Haber (1991). Sobre este último país, ver Angel y Marichal (2003).

8 Sobre la proyección internacional de los bancos, como primera expresión de multinacionales, Dunning (1993) y Jones (1990). Sobre los bancos británicos en ultramar, Joslin (1963) y para el caso argentino,

Esta interacción de los sistemas bancarios con la economía global se mantuvo aun al ingresarse en una fase recesiva, tras la ruptura provocada por la Primera Guerra Mundial y, más aún, por el impacto de la crisis de 1929. Por un lado, la presencia de los bancos de los Estados Unidos y Canadá, ya importante antes en el Caribe (Pierre 1994), se hizo más fuerte en toda América Latina. Por otro lado, en varios países, a similitud de lo que estaba ocurriendo en los países más avanzados (beligerantes o neutrales), la banca de emisión fue incorporando nuevas funciones propias de la banca central.<sup>9</sup> Este proceso, que se encabalgaba con la centralización creciente de los regímenes monetarios desde fines del siglo anterior, daría una vuelta de tuerca en los años veinte y treinta con la constitución formal de bancos centrales en varios países, previo asesoramiento de misiones internacionales (Drake 1989, Ortiz Batalla 1998), y en otros por la asunción *de facto* de algunas de esas funciones por los establecimientos existentes, como en Argentina, Brasil y Uruguay (aspecto que también puede apreciarse en el caso español).<sup>10</sup> Según se verá, estas imbricaciones internacionales continuaron haciéndose sentir en los años 30, pese a la crisis de los mecanismos multilaterales del comercio internacional y al marasmo en los principales mercados financieros, tanto por el peso adquirido por los bancos internacionales en los sistemas bancarios como por los intercambios que a la hora de remodelar dichos sistemas se verificaron, en sintonía con lo que iba ocurriendo en los países más avanzados.<sup>11</sup>

En este *dossier*, se ha procurado abordar estos problemas desde una perspectiva comparada, a partir de estudios empíricos que exploran, en una serie de países relevantes de América Latina y del mundo ibérico, las trayectorias de sus sistemas bancarios y de entidades específicas, en relación a las marchas y contramarchas que revistió el proceso de globalización en el que estaban inmersos. Los trabajos que se acompañan (y que serán completados con otros en una próxima edición del *Anuario*) fueron presentados en su primera versión en una sesión del XVIII Congreso Mundial de Historia Económica convocado por la International Economic History Association, que tuvo lugar en Boston en agosto de 2018 y cuyo tema central fueron las olas de globalización. La reunión fue coordinada por Aurora Gómez, Pablo Martín Aceña, Thiago Gambi y el suscriptor, y contó también con la participación, en condición de expositores o comentaristas, de Anne Hanley, Carlos Brando, Carlos Gabriel Guimaraes, Gail Triner, Gastón Díaz Stein-

---

Jones (2018). Un fenómeno inverso, de proyección de bancos argentinos en España y Europa, en Regalsky e Iglesias (2019), presentado originalmente en la reunión que dio lugar a este dossier.

9 La formación de los bancos centrales en Europa, como un fenómeno evolutivo de largo plazo, en Sayers (1957) y Goodhart (1988). Su conexión con los desafíos de la Primera Guerra Mundial, en Feiertag y Margairaz (2019).

10 Para el caso argentino, Gómez (2017) y Regalsky (2018b y 2019). Para el de Brasil, Villela (2017), y en Uruguay, Baudean (2011), y Díaz Steinberg y Moreira Goyetche (2015). Respecto de la paulatina conversión del Banco de España a políticas monetarias propias de un banco central, Martín-Aceña (1984).

11 Según se puede ver en los trabajos de este dossier (Gambi, Cortés Conde), así como en Cortés Conde (2005) y Rougier y Sember (2018).

berg, Joaquim Cuevas, Luis Anaya Merchant, María Angeles Pons, Oscar Granados, Roberto Cortés Conde y Yolanda Blasco Martel. De algún modo, expresa una continuidad con otras reuniones y publicaciones colectivas que en los últimos años han ido nucleando a los investigadores interesados en la historia bancaria latinoamericana y del mundo ibérico en los siglos XIX y XX, y que marcan su vigencia en la historiografía actual.<sup>12</sup>

El primer trabajo que abre este *dossier* es el de Aurora Gómez, quien estudia la evolución de la banca extranjera en México entre 1864 y 1933, tratando de poner a prueba el papel de las ideologías, las instituciones y las capacidades estatales en el cambiante espacio que ocuparon dichas entidades en el sistema bancario durante el período en cuestión. La autora destaca la precocidad de la presencia de la banca extranjera, en 1864, prácticamente al comienzo de la primera ola de globalización que se extendió en México y mucho antes de que lograra constituirse un moderno sistema bancario. Esto puede vincularse con el complicado proceso institucional de esos años, signado por la reforma, la guerra civil y la intervención francesa, que recién alcanzó un sendero de estabilidad a partir de 1877. Tal vez lo más significativo fue que aquella primera implantación extranjera, el London Bank of Mexico, ocurriera durante el efímero Imperio de Maximiliano y lograra sobrevivirlo, para coexistir luego con el gran banco privilegiado por el Estado bajo el porfiriato, Banamex, en 1884, hasta su transferencia, años más tarde, a un grupo de capital nacional. Uno de los ejes del análisis es que la normativa implementada desde el Estado, que crecientemente fue ordenando el sistema bancario, se preocupó por regular la banca concesionada y, sobre todo, la de emisión, pero dejó un amplio margen para la libre constitución de bancos comerciales sin privilegios, que dio amplia cabida a la banca extranjera. Este segmento habría de tener, de todos

---

12 Como punto de partida puede señalarse la reunión convocada por Pedro Tedde y Carlos Marichal, en la sede del Banco de España en Madrid en 1991, sobre "La economía financiera y la formación de los bancos centrales en España e Iberoamérica". En 1999 y 2002, hubo dos nuevas convocatorias en París organizadas por Albert Broder y Michel Margairaz (Universidad de París 12 - Banco de Francia), sobre la banca en los países de lenguas latinas y sobre la banca francesa en América Latina, respectivamente. En julio de 2002, con el XIII Congreso Internacional de Historia Económica celebrado en Buenos Aires, se inició una secuencia de reuniones sobre la historia de los bancos en América Latina, con participación también de estudiosos de otros países, que se mantuvo en los XIV y XV Congresos, celebrados en 2006 y 2009 en Helsinki y Utrecht, y que pueden considerarse directo antecedente de la reunión del XVIII Congreso de Boston de 2018, cuyos resultados aquí se exponen. En el interín, dichos eventos pasaron a realizarse en el marco de los CLADHE (Congreso Latinoamericano de Historia Económica), particularmente en ocasión del 2° Congreso (México 2010), y los 4° y 5° Congresos (Bogotá 2014, São Paulo 2016), además del de Santiago de Chile 2019. Del mismo modo, las últimas jornadas de la Asociación Uruguaya (V y VI Jornadas) han albergado reuniones sobre esta temática, con trabajos de distintos colegas de la región. En la organización de todas estas reuniones, han participado Carlos Marichal, Albert Broder, Gail Triner, Raul Jacob, Carles Sudria, García Ruiz, Gustavo del Angel, Gastón Díaz, Cecilia Moreyra, Marcos Baudean, Mónica Gómez, Guy Pierre y quien suscribe. Sus resultados se han reflejado en valiosos libros colectivos que hoy son una referencia para los estudiosos de los distintos países: Tedde y Marichal (1994), Díaz Fuentes, Hoyo Aparicio y Marichal Salinas (2017), y Marichal y Gambi (2017), a los que se suman los *dossiers* de la hoy desaparecida *Revista de la historia de la economía y de la empresa* dedicados a la banca en España y en América Latina, coordinados por José Luis García Ruiz (2007) y Carlos Marichal (2012), respectivamente.

modos, un lugar subordinado en relación al que ocupaba la banca concesionada (la de emisión y la de crédito hipotecario y refaccionario), hasta que, a partir de 1910, con la caída del porfiriato y la revolución, se abrió una fase de crisis y de liquidación, que afectó sobre todo a este último sector. Fueron entonces los bancos sin concesión los únicos que pudieron continuar operando, a través de procedimientos que incluían lo que hoy podría denominarse banca '*off shore*', a fin de preservar los ahorros mexicanos más allá de la frontera, lo que dio un gran protagonismo a la banca extranjera. Su predominio se mantuvo en la década de 1920, aún después que cesara la incautación y los antiguos bancos concesionados volvieran a operar. De todos modos, se inició, al promediar el decenio, un nuevo sendero regulatorio, que pasó a incluir a todas las entidades y en cuyo centro se ubicó el Banco de México como único órgano emisor. Todavía la banca extranjera siguió prosperando en los años siguientes, pero a partir de 1930, bajo el impacto de la gran depresión, esto habría de revertirse. En ese sentido, si la ideología nacionalista de la revolución mexicana, que había sido incapaz por sí misma de revertir el predominio de la banca extranjera bajo las condiciones de debilidad y disolución de las instituciones vigentes, pudo ahora pesar, fue por el reforzamiento del poder y las capacidades estatales. Esto desembocó en nuevas regulaciones que reforzaron el rol del Banco de México como banco central y de la banca nacional en el conjunto del sistema, llevando en pocos años a un éxodo masivo de los bancos extranjeros existentes.

El trabajo de Thiago Gambi, sobre las misiones financieras inglesas en el Brasil, contribuye a arrojar luz sobre una cuestión crítica en la evolución bancaria y monetaria latinoamericana en los años 20 y 30: los proyectos de reforma y fundación de bancos centrales. Es sabido que una oleada de creaciones en los países del área andina, desde Chile hasta Colombia, se correspondió con los proyectos elaborados por las misiones encabezadas por Kemmerer (el famoso *Money Doctor* norteamericano), como preámbulo de una serie de empréstitos de los Estados Unidos con los que respaldaron su ingreso (o retorno) al patrón oro. En los países del área atlántica, por el contrario, hubo una mayor reticencia para cambiar las instituciones preexistentes (en Brasil y Uruguay, hasta la década de 1960), lo cual no fue óbice para un debate intenso en esta materia. El trabajo de Gambi aborda lo sucedido con el arribo al Brasil de dos misiones británicas, en 1924 y a comienzos de 1931, encabezadas respectivamente por los expertos Montagu y Niemeyer, con la finalidad de elaborar sendos proyectos de reforma financiera que incluían la fundación de un Banco Central (dos años más tarde Niemeyer habría de presentar uno similar para la Argentina). El autor explora con sutileza la compleja trama de factores que permiten entender las razones por la que esos proyectos no prosperaron. En la literatura previa se aludía a su rechazo por parte de los intereses corporativos del Banco do Brasil y un sector de la élite económica y política, así como de una reacción nacionalista en el ámbito legislativo y de la prensa. Su investigación, en cambio, no halla evidencias de oposición por parte del Banco ni del ministerio de Hacienda (que estuvo a punto de convalidar el proyecto por decreto en 1931) y encuentra una reacción más matizada en la prensa y el congreso, en un am-

plio arco que iba de las posturas nacionalistas hasta las liberales, así como la discusión, junto con éstos, de otros proyectos de autoría local. En todo caso, lo más determinante en la deriva de ambos proyectos fue la propia evolución de la coyuntura, política y económica. En cuanto a lo primero, la aguda conflictividad de 1924 y la incertidumbre sobre la institucionalización del nuevo régimen surgido en octubre de 1930, que tornaban dificultoso adoptar medidas inmediatas que implicaran un horizonte de largo plazo. Respecto al plano económico-financiero, considerado por el autor como lo más decisivo, la dilución de las expectativas de obtener fondos frescos en Inglaterra, que es lo que daba impulso a estos proyectos, hizo perder el interés por ellos, primero por la decisión de Londres de priorizar el retorno de la libra a la convertibilidad, que se habría de concretar en 1925, desalentando la salida de capitales; y en 1931, por las crecientes dificultades en el balance de pagos que llevarían pocos meses más tarde a la devaluación de la libra. En ese contexto, la propuesta de ambos proyectos de una inmediata reimplantación de la convertibilidad no era considerada viable ni realista. Si en 1924 se terminó adoptando una política deflacionaria que permitió, a la postre, un retorno al patrón oro, en convergencia con muchos otros países (incluida la Argentina), en 1931 el único camino que quedó abierto, visto los acontecimientos internacionales, fue el de la moratoria en los pagos del servicio de la deuda externa (común a casi todos los países de la región, excepto la Argentina) y el control de cambios.

El trabajo de Cortés Conde, a similitud de Gambi, aborda algunas aristas del complejo proceso que se inició con la crisis del patrón oro y que condujo en la Argentina a la creación del Banco Central en 1935. El punto de partida estuvo en el fuerte drenaje de divisas que sufrió el mercado argentino en 1929, después del alza de tasas dispuesta por la FED en los Estados Unidos, que llevó al gobierno de Yrigoyen a decretar la suspensión de la convertibilidad en diciembre. De acuerdo con Cortés Conde, la finalidad era preservar las reservas de la Caja de Conversión, lo que reflejaba que la memoria de la crisis de 1890 seguía fresca y, con ella, el temor de volver a caer en una situación de *default* si las reservas se evaporaban.<sup>13</sup> Como fuera, el impacto más fuerte de la Gran Depresión provendría de la baja de los precios internacionales y afectaría especialmente al sector real de la economía, en particular al agropecuario. Desde ese punto de vista, el temprano cierre de la Caja de Conversión habría ahorrado al país (en un grado posiblemente insospechado por sus autores) una parte sustantiva del impacto depresivo que produjo en otras naciones que permanecieron hasta más tarde en el patrón oro. Lo que subraya Cortés Conde es que las autoridades que se sucedieron a partir de septiembre de 1930 distaron de emprender una política monetaria expansiva, de tipo keynesiano, que compensara los efectos de la depresión y, en un principio, aún la agravaron, al autorizar la extracción de metálico de la Caja (con la consiguiente contracción del circulante) para hacer frente a los servicios de la deuda. Es cierto que en abril de 1931 se decidió

---

13 No puede descartarse tampoco la preocupación por un “enrarecimiento del circulante” que podía afectar a las “industrias madres”, especialmente la agricultura (Campos 2005).

finalmente autorizar la emisión contra el redescuento de papeles comerciales, lo que permitió evitar una quiebra generalizada en el sistema bancario. Sin embargo, esa herramienta se usó limitadamente, para compensar la reducción ocurrida en el circulante, sin implicar una inyección de liquidez que estimulara sensiblemente la actividad económica. En el mismo sentido, los nuevos impuestos a la importación y a los réditos vinieron a compensar la caída de la recaudación sin implicar una ampliación del gasto, focalizada la preocupación oficial en controlar el déficit. Y el control de cambios, establecido meses después, tras la devaluación de la libra, tendió a mitigar la depreciación del peso y generó, con el tiempo, un problema grave de fondos bloqueados a la espera de cambio. En noviembre de 1933, el desdoblamiento del mercado cambiario aportaría en este punto una solución, a la vez que profundizaría la devaluación en sintonía con lo ocurrido ese año en los EEUU y, sobre todo, reportaría una nueva fuente de ingresos, el margen de cambios, para el pago de la deuda externa. El círculo se completaría en 1935 con la creación del Banco Central, con algunos atributos adicionales a la entidad ortodoxa que había imaginado Niemeyer y con una gran novedad: la revaluación de la reserva de oro para financiar un saneamiento integral del sistema bancario y la deuda pública flotante. Ese sí sería el comienzo de una nueva era en política monetaria, aunque regida por una moderación que no se abandonaría hasta la Segunda Guerra Mundial. Mientras tanto, la recuperación económica se había afianzado, sobre todo por obra de factores externos: el alza de los precios agrícolas, estimulado por la devaluación del dólar y el fracaso de las cosechas del hemisferio norte, y la migración de capitales de Alemania, por el pánico que engendró el advenimiento del nazismo.

Aunque el trabajo de Cuevas, Martín-Aceña y Pons desborda el período considerado por los anteriores textos, , presenta un interés especial, porque ilustra un caso específico de interacción entre el proceso de globalización, los sistemas bancarios nacionales y los nuevos regionalismos, que involucra especialmente la relación de España con América Latina. Se trata de la proyección de los dos grandes bancos españoles, Santander y BBVA, en el subcontinente, fenómeno que puede remontarse a algunas experiencias pioneras de los comienzos del siglo xx y que alcanzó su mayor despliegue en las últimas décadas de la centuria, especialmente en los años 90 y subsiguientes. Los autores señalan, como en todo proceso de esas características, factores de impulsión y de atracción. Entre estos últimos, la evidente afinidad cultural y la presencia de empresas e inmigrantes hispánicos, como no se podía dar en ninguna otra parte del globo. También las oportunidades que abría el relativamente bajo nivel de bancarización que presentaba la región, en relación a los índices de saturación de la península y de toda Europa. Pero lo decisivo parece haber sido, a juzgar por el análisis que nos brindan los autores, la necesidad de buscar una proyección externa para darle a esas entidades el tamaño necesario para afrontar la competencia que iban a significar las nuevas reglas de juego que la Comunidad Económica Europea anunciaba para sus socios (en el contexto de ese nuevo regionalismo "globalizante" que se fue imponiendo en los 90) y que encontraba a España, una economía relativamente pequeña y mas rezagada, en una

situación de inferioridad. Es significativo, a este respecto, que los beneficios generados por sus filiales en América Latina pasaran a constituir el grueso de las utilidades de ambos bancos durante un período considerable, revelando de paso el mayor rendimiento que tenían sus operaciones en esas “tierras nuevas” frente al que obtenían en el ya saturado mercado peninsular. Más aún, los beneficios en los mercados donde Santander y BBVA habían logrado una mayor penetración, respectivamente Brasil y México, superaron ampliamente los que obtenían en su país de origen. Finalmente, el curso de su introducción en los distintos países, a través de un proceso de fusiones y adquisiciones, contó con la *expertise* previa del proceso que había llevado a concentrar el grueso de las finanzas españolas en torno a estas dos entidades. Esto se vio facilitado, por otra parte, por las políticas de apertura y desregulación que, a partir del “consenso de Washington” y sobre todo en los 90, terminaron de imponerse en toda América Latina.

#### BIBLIOGRAFÍA

- AMARAL, S.E., 1977. Comercio y crédito: el Banco de Buenos Aires (1822-1826). *América. Revista Cuatrimestral de Estudios Históricos*, n° 4, pp. 9-49.
- AMARAL, S.E., 1982. El Banco Nacional y las Finanzas de Buenos Aires. Curso forzoso y la convertibilidad del papel moneda en 1826. En *VI Congreso Internacional de Historia de América*. Buenos Aires: Academia Nacional de la Historia, pp. 415-29.
- ANAYA, L. 2002. *Colapso y reforma. La integración del sistema bancario en el México revolucionario 1913-1932*. México: Universidad Autónoma de Zacatecas - Miguel Ángel Porrúa.
- ANES ÁLVAREZ, R. & OTAZU Y LLANA, A. de, 1997. *El Banco Herrero. 75 años de historia 1912-1987*. Oviedo.
- ANGEL, G. DEL & MARICHAL, C., 2003. Poder y crisis: historiografía reciente del crédito y la banca en México, siglos XIX y XX. *Historia Mexicana*, LII: 3, pp. 677-724.
- BAUDEAN, M., 2011. *Dilemas de la intervención estatal en la economía: autonomía administrativa y control político en la temprana historia del Banco República, 1896-1931*. Buenos Aires: Biblos.
- BERGERON, L., 1978. *Banquiers, négociants et manufacturiers parisiens du Directoire à l'Empire*. Paris: Ehes-Mouton.
- BLASCO, Y. & SUDRIÁ, C., 2010. *El Banco de Barcelona, 1844-1874*. Madrid: Lid Editorial.
- BOUVIER, J., 1961. *Le Crédit Lyonnais; les années de formation d'une banque de dépôts: 1863-1882*. Paris: SVEPEN, 2 vols.
- BOUVIER, J., 1968. Recherches sur l'histoire des mécanismes bancaires en France dans le dernier tiers du XIXe. siècle. Sources et problemas. En *Histoire économique et histoire sociale*. Ginebra: Droz.
- BRAGONI, B., 2005. Mercados, monedas y crédito a la luz del funcionamiento de una entidad bancaria (Mendoza, 1866-1879). *Desarrollo Económico*, vol 44, n° 177, pp. 55-73.
- CAMERON, R.E., 1953. The Credit Mobilier and the Economic Development of Europe". *The Journal of Political Economy*, December 1953.
- CAMERON, R.E., 1961. *France and the Economic Development of Europe, 1800-1914*. N. York: Princeton University Press.
- CAMERON, R. et al., 1967. *Banking in the Early Stages of Industrialization: A Study in Comparative Economic History*. N. York: Oxford University Press.
- CAMERON, R. (ed.), 1972. *Banking and Economic Development; some lessons of history*. N. York: Oxford University Press.
- CAMPOS, M., 2005. El cierre de la Caja de Conversión en 1929. Una decisión de política económica. *Desarrollo Económico*, vol. 44, n° 176, pp. 537-566.

- CARDOSO, J.L., 2010. Novos elementos para a história do Banco do Brasil (1808-29): crônica de um fracasso anunciado. *Revista Brasileira de História*, v. 30, n. 59, pp. 167-92. S. Paulo.
- CASSIS, Y., 2006. *Capitals of Capital. A History of International Financial Centres, 1780-2005*. Cambridge: Cambridge University Press, 2006.
- CERUTTI, M. & MARICHAL, C., 2003. *La banca regional en México (1870-1930)*. México: El Colegio de México-Fondo de Cultura Económica.
- CLIFTON, J., DANIEL DÍAZ FUENTES, D. & HOWARTH, D., 2020. *Regional Development Banks in the World Economy*. N. York: Oxford University Press.
- CORTÉS CONDE, R., 1989. *Dinero, deuda y crisis. Evolución fiscal y monetaria en la Argentina*. Buenos Aires: Sudamericana.
- CORTÉS CONDE, R., 2005. *La economía política de la Argentina en el siglo xx*. Buenos Aires: Edhasa.
- DE PAULA, A., GIRBAL-BLACHA, N. et al., 1998. *Historia del Banco de la Provincia de Buenos Aires 1822-1997*. Buenos Aires: Ediciones Macchi, 2 vols.
- DELLA PAOLERA, G. & TAYLOR, A., 2003. *Tensando el ancla. La Caja de Conversión argentina y la búsqueda de la estabilidad macroeconómica, 1880-1935*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- DÍAZ FUENTES, D., HOYO APARICIO, A. & MARICHAL SALINAS, C., 2017. *Orígenes de la globalización bancaria. Experiencias de España y América Latina*. Santander: Genuve ediciones y El Colegio de México.
- DÍAZ STEINBERG, G. & MOREIRA, C., 2015. La regulación bancaria en el Uruguay durante la industrialización dirigida por el Estado. Documento de Trabajo 05, Instituto de Economía, UDELAR.
- DRAKE, P., 1989. *The Money Doctor in the Andes. The Kemmerer Missions, 1923-1933*. Durham: Duke U. Press.
- DUNNING, J., 1993. *Multinational Enterprises and the Global Economy*. Wokingham.
- FEIERTAG, O. & MARGAIRAZ, M. (dir.), 2019. *Les Banques centrales pendant la Grande Guerre. Central Banks in the Great War*. Paris: Presses de Sciences Po.
- GAMBI, THIAGO F. R., 2015. *O banco da Ordem: política e finanças no Império brasileiro (1853-1866)*. São Paulo: Alameda/Fapesp.
- GARCÍA RUIZ, J.L., 1993. Banca y crisis económica en España, 1930-1935. *Revista de Historia Económica*, año 11, n° 3, pp. 595-620.
- GARCÍA RUIZ, J.L., 2007 a. Nacionalizando el capital bancario: Banesto y Paribas (1902-1927). *Investigaciones de Historia Económica*, vol. 3, n° 9, pp. 79-108.
- GARCÍA RUIZ, J.L. (coord.), 2007 b. Instituciones financieras en España (DOSSIER). *Revista de la historia de la economía y de la empresa*, n° 1, pp. 7-287.
- GARCÍA RUIZ, J.L., 2017. La innovación financiera y la caída de los grandes bancos de Madrid (1960-2000). *TST: Transportes, Servicios y Telecomunicaciones*, n° 34, pp. 67-95.
- GARRIGOS, O., 1873. *El Banco de la Provincia*. Buenos Aires: Impr. de P. Coni.
- GERCHUNOFF, P., ROCCHI, F. & ROSSI, G., 2008. *Desorden y progreso. Las crisis económicas argentinas 1870-1905*. Buenos Aires, Edhasa.
- GERSCHENKRON, A., 1952. Economic Backwardness in Historical Perspective. En B. HOSELITZ, ed., *The Progress of Underdeveloped Countries*. Chicago: Chicago University Press.
- GOLDSMITH, R., 1963. La estructura financiera y el crecimiento económico. México: CEMLA.
- GÓMEZ, M., 2017. El Banco de la Nación Argentina: un banco comercial con funciones a medias de banco central 1914-1935. En C. MARICHAL & T. GAMBI, *Historia bancaria y monetaria de América Latina (siglos XIX y XX): Nuevas perspectivas*. Santander: Editorial de la Univ.de Cantabria - UNIFAL, pp. 279-306.
- GÓMEZ, M., 2018. *Avatares de un sistema monetario: La Primera Caja de Conversión argentina y su transformación final en Banco Central (1890-1935)*. Buenos Aires: Teseo.
- GÓMEZ GALVARRIATO, A., 2017. *Globalización y nacionalismo: la banca extranjera en México 1864-1933*. Bogotá: Universidad de los Andes.
- GOODHART, C. A. E., 1988. *The evolution of central*. Cambridge, Mass: MIT Press.
- GUIMARÃES, C. G., 2012. *A presença inglesa nas Finanças e no Comércio no Brasil Imperial: os casos da Sociedade Bancária Mauá, MacGregor & Co. (1854-1866) e da firma inglesa Samuel Phillips & Co. (1808-1840)*. São Paulo: Alameda.
- GURLEY, J.G. & SHAW, E.G., 1955. Financial Aspects of Economic Development. *American Economic Review*, Sept., XLV, pp. 515-38.

- HABER, S.H., 1991. Concentration and the Capital Markets: A Comparative Study of Brazil, Mexico and the United States, 1830-1930. *The Journal of Economic History*, vol. 51, n° 3, pp. 559-580.
- HANLEY, A., 2005. *Native Capital: Financial Institutions and Economic Development in São Paulo, Brazil, 1850-1920*. Stanford: Stanford University Press.
- JONES, C., 2018. *Capitales británicos, sector financiero y gobierno en la Argentina 1862-1914*. Buenos Aires: EDUNTREF.
- JONES, G. (ed.), 1990. *Banks as Multinationals*. N. York: Routledge.
- JOSLIN, D., 1963. *A century of banking in Latin America*. Oxford: Oxford University Press.
- LAMAS, A., 1886. *Estudio histórico y científico del Banco de la Provincia de Buenos Aires*. Buenos Aires: Estab. tipográfico El Nacional.
- LANDES, D.S., 1956. Vieille Banque et Banque Nouvelle: la révolution financière du dix-neuvième siècle. *Revue d'histoire moderne et contemporaine*, t. 3e, no. 3 (Jul. -Sep.), pp. 204-222.
- LANDES, D.S., 1958. *Bankers and Pashas: International Finance and Economic Imperialism in Egypt*. London: Heinemann, Cambridge: Harvard University Press.
- LEVY-LEBOYER, M., 1964. *Les Banques européennes et l'industrialisation internationale dans la première moitié du XIXe siècle*. Paris: Presses Universitaires Françaises.
- López, J.R., 1985. Banqueros y comerciantes banqueros, clave oculta del funcionamiento del sistema bancario español del siglo XIX. *Moneda y crédito*, n° 175, pp. 59-85.
- LÓPEZ-MORELL, M.A., 2005. *La casa Rothschild en España (1812-1941)*. Madrid: Marcial Pons.
- LUDLOW, L. & MARICHAL, C., 1986. *Banca y poder en México (1800-1925)*. México: Editorial Grijalbo.
- LUDLOW, L. & MARICHAL, C., 1998. *La banca en México, 1820-1920*. México: Instituto Mora - El Colegio de Michoacán - El Colegio de México - Instituto de Investigaciones Históricas UNAM.
- Llona Rodríguez, A., 1997. Chilean Monetary History, 1860-1925. An Overview. *Revista de Historia Económica*, vol. 15, n° 1, pp. 125-157.
- MARICHAL, C. (coord.), 1995. *Las inversiones extranjeras en América Latina, 1850-1930*. México: Fondo de Cultura Económica.
- MARICHAL, C. (coord.), 2012. Los bancos en América Latina, siglos XIX-XXI (DOSSIER). *Revista de la historia de la economía y de la empresa*, n°6, pp. 13-301.
- MARICHAL, C. & RIGUZZI, P., 2006. Bancos y banqueros europeos en México, 1864-1933. En S. KUNTZ & H. PIETSCHMANN, *México y la economía atlántica (siglos XVIII-XX)*. México: El Colegio de México - Cátedra Guillermo y Alejandro Humboldt.
- MARICHAL, C. & GAMBI, T., 2017. *Historia bancaria y monetaria de América Latina (siglos XIX y XX): Nuevas perspectivas*. Santander: Editorial de la Univ.de Cantabria - UNIFAL.
- MARTÍ, G., 1999. El sistema bancario en vísperas de la crisis de 1890. Una revisión crítica de su incidencia en la política económica de Juárez Celman, 1887-1890. *Revista Ciclos*, n° 17, pp. 47-83.
- MARTÍN-ACEÑA, P., 1984. *La política monetaria en España, 1919-1935*. Madrid: Ministerio de Hacienda.
- MARTÍN-ACEÑA, P., 2007. *Banco Santander, 1857-2007: 150 años de historia*. Madrid: Turner.
- MARTÍN-ACEÑA, P., 2010. Why financial institutions go abroad: the case of the Banco de Santander in Latin America. *Economies et Sociétés*, AF, n° 42, pp. 1031-1062.
- MAURER, N., 2002. *The power and the money. The Mexican financial system 1876-1932*. Stanford, CA: Stanford University Press.
- MOYANO, D., 2019. El arribo del crédito oficial. Los primeros años del Banco Nacional en las provincias del interior (1872-1882). *Anuario Centro de Estudios Económicos de la Empresa y el Desarrollo*, n°11, año 11, pp. 59-118.
- NATIONAL MONETARY COMMISSION (U.S. Senate), 1910. *Statistics for Great Britain, Germany and France, 1867-1909*. Washington: Printing Gov. Office.
- ORTIZ BATALLA, J., 1998. *Los Bancos Centrales en América Latina*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- PELÁEZ, C.M. & SUZIGAN, W., 1981. *História monetária do Brasil*. Brasília: Editora Universidade de Brasília.
- PIERRE, G., 1994. La supremacía del National City Bank en el Caribe y su impacto en el crecimiento económico de la región (1900-1940). En P. TEDDE & C. MARICHAL, *La formación de los bancos centrales en España y América Latina (siglos XIX y XX)*. Madrid: Banco de España, Estudios de Historia Económica n° 30, pp. 119-140.

- PLESSIS, A., 1985. *Régents et gouverneurs de la Banque de France sous le Second Empire*. Genève: Droz.
- PONS BRÍAS, M.A. & CUEVAS CASAÑA, J., 2007. El papel de la banca regional en España: la evolución del Banco de Valencia. *Revista de la historia de la economía y de la empresa*, nº 1, pp. 165-191.
- POTASH, R., 1959. *El Banco de Avío de México. El fomento de la industria*. México: Fondo de Cultura Económica.
- REGALSKY, A.M., 2006. Modernización, expansión y crisis: una aproximación a la historiografía de las finanzas, la moneda y el crédito entre 1860 y 1930. En J. GELMAN, *La Historia Económica Argentina en la Encrucijada. Balances y Perspectivas*. Buenos Aires: Prometeo - Asociación Argentina de Historia Económica, pp. 101-120.
- REGALSKY, A.M., 2018. Moneda, Bancos y Finanzas Públicas (1860-1899). En R. CORTÉS CONDE & G. DELLA PAOLERA, *Nueva historia económica de la Argentina. Temas, problemas, autores. Ensayos de historiografía económica desde 1810 a 2016*. Buenos Aires: Edhasa, pp. 103-118.
- REGALSKY, A.M., 2018b. En los preámbulos de la Banca Central 1914-1930: el Banco de la Nación Argentina y sus nuevas orientaciones. En M. ROUGIER & F. SEMBER, *Historia necesaria del Banco Central de la República Argentina*. Buenos Aires: Ediciones Ciccus, pp. 29-68.
- REGALSKY, A.M., 2019. Les répercussions de la Grande Guerre sur un pays périphérique: le cas de l'Argentine et le nouveau rôle de la Banque de la nation argentine, 1914-1918. En O. FEIERTAG & M. MARGAIRAZ, *Les Banques centrales pendant la Grande Guerre*. Paris: Presses de Sciences Po. pp. 269-288.
- REGALSKY, A. & IGLESIAS, M., 2019. Globalizando desde la periferia, entre el mercado local y las plazas europeas: la experiencia de internacionalización de dos bancos argentinos, 1880-1930. TST. Transportes, Servicios y Telecomunicaciones. *Revista de Historia*, nº40, pp. 10-38.
- REIS, J. 1994. Aspectos da história monetária portuguesa da segunda metade do século XIX. *Análise Social*, vol. 29, no. 125/126, pp. 33-54.
- REIS, J. 2003. Bank Structures, Gerschenkron and Portugal (pre-1914). En DJ. FORSYTH & D. VERDIER, *The Origins of National Financial Systems. Alexander Gerschenkron Reconsidered*. N. York: Routledge, pp. 182-204.
- ROSTOW, W.W., 1956. The Take-Off into Self-Sustained Growth. *The Economic Journal*, vol. 66, nº 261 (March), pp. 25-48.
- ROSTOW, W.W., 1960. *The Stages of Economic Growth: A Non-Communist Manifesto*. Cambridge: Cambridge University Press.
- ROUGIER, M. & SEMBER, F., 2018. *Historia necesaria del Banco Central de la República Argentina. Entre la búsqueda de la estabilidad y la promoción del desarrollo*. Buenos Aires: Ediciones Ciccus.
- SAYERS, R.S., 1957. *Central banking after Bagehot*. Oxford: The Clarendon Press.
- SUBERCASEAUX, G., 1922. *Monetary and banking policy of Chile*. Oxford: The Clarendon Press.
- SUDRIÁ TRIAY, C. & BLASCO-MARTEL, Y., 2016. *La pluralidad de emisión en España, 1844-1874*. Bilbao: Fundación BBVA.
- TEDDE DE LORCA, P., 1988. *El Banco de San Carlos*. Madrid: Alianza.
- TEDDE DE LORCA, P., 1999. *El Banco de San Fernando, 1829-1856*. Madrid: Banco de España.
- TEDDE, P. & C. MARICHAL, 1994. *La formación de los bancos centrales en España y América Latina (siglos XIX y XX)*. Madrid: Banco de España, Estudios de Historia Económica nº 29 y 30.
- TORTELLA CASARES, G. (dir.), 1974. *La banca española en la Restauración: 1874-1914*. Madrid: Banco de España, Servicio de Estudios.
- TORTELLA CASARES, G. & JIMÉNEZ, J.C., 1986. *Historia del Banco de Crédito Industrial*. Madrid: Alianza Editorial.
- TORTELLA CASARES, G., GARCÍA RUIZ, J.L. & ORTIZ-VILLAJOS LÓPEZ, J.M., 2011. *Historia del Banco Popular: la lucha por la independencia*. Madrid: Marcial Pons.
- TRINER, G., 2000. *Banking and Economic Development: Brazil, 1889-1930*. N. York: Palgrave.
- VILELLA, A., 2017. Las funciones de banca central antes del banco central: el caso del Banco de Brasil. En D. DÍAZ FUENTES, A. HOYO APARICIO Y C. MARICHAL SALINAS, *Orígenes de la globalización bancaria. Experiencias de España y América Latina*. Santander: Genuve ediciones y El Colegio de México, pp. 437-460.
- WILLIAMS, John, 1920. *The Argentine International Trade under Inconvertible Paper Money*. Cambridge: Harvard University Press.

# INSTITUCIONES, IDEOLOGÍA Y CAPACIDADES DEL ESTADO

## LOS BANCOS EXTRANJEROS EN MÉXICO DURANTE EL PRIMER CICLO DE GLOBALIZACIÓN: 1864-1933

INSTITUTIONS, IDEOLOGY, AND STATE CAPACITIES: FOREIGN BANKS IN MEXICO DURING THE FIRST WAVE OF GLOBALIZATION, 1864-1933

Aurora Gómez Galvarriato<sup>1</sup>

<i>Palabras clave</i>	<i>Resumen</i>
Globalización, Bancos, México, Capacidades del Estado	Son explorados los múltiples factores que intervinieron en la evolución de la banca extranjera en México durante la primera era de globalización. Durante estos años, los bancos extranjeros experimentaron gran crecimiento seguido por un abrupto descenso al final de aquél y tuvieron lugar importantes cambios en la regulación que permitía su participación en el país. Se estudia cómo los cambios en la política gubernamental hacia la inversión extranjera bancaria no sólo fueron producto de la influencia de distintas corrientes ideológicas, liberales o proteccionistas, sino también resultado de la capacidad gubernamental para desarrollar un marco regulatorio coherente y sólido para ese tipo de inversión foránea y ponerlo en práctica. También son estudiadas las estrategias que siguieron las empresas bancarias extranjeras para expandirse en un entorno cambiante.
<i>Recibido</i> 3-7-2019 <i>Aceptado</i> 5-10-2020	
<i>Key words</i>	<i>Abstract</i>
Globalization, Banks, Mexico, State capacities	It explores the multiple factors behind the foreign banks evolution in Mexico during the first wave of globalization. During these years, foreign banks underwent great expansion followed by an abrupt decline when it ended, and many important changes took place in the regulation that allowed their participation in the country. It studies how the changes in government policies towards foreign investment in banking were not only the result of the different ideologies' influence, liberal or protectionist, but also a product of the state capacity to develop a coherent and solid regulatory framework for this foreign investment, and to implement it. It also studies the strategies that foreign banks pursued to expand in a changing environment.
<i>Received</i> 3-7-2019 <i>Accepted</i> 5-10-2020	

---

1 El Colegio de México. Dirección postal: Carretera Picacho Ajusco 20, Ampliación Fuentes del Pedregal, 14110, Tlalpan, CDMX, México. C. e.: [agalvarriato@colmex.mx](mailto:agalvarriato@colmex.mx).

## INTRODUCCIÓN

Este artículo estudia el papel de los bancos extranjeros en la evolución del sistema bancario mexicano a través de los ciclos de globalización y desglobalización, desde la segunda mitad del siglo XIX hasta mediados de la década de 1930, momento en el que el sector bancario se restringió casi por completo a empresas mexicanas. En ese sentido, explora las fuerzas que llevaron a la expansión y el crecimiento de los bancos extranjeros en México, así como aquellas que les pusieron límites, favoreciendo, de este modo, el desarrollo de bancos privados nacionales.

Consideramos banco extranjero al constituido fuera del país y que, por tanto, es regulado por una legislación foránea. Existen otras formas de identificar si un banco es extranjero, por ejemplo, en relación a la nacionalidad de sus principales accionistas, el lugar donde residen, o bien de acuerdo a donde se localizan quienes detentan el control de la empresa. La perspectiva que se adopta en esta investigación permite observar la importancia de los cambios en la legislación y la capacidad para implementarla. De esta manera, posibilita analizar la relevancia del marco institucional nacional para el desarrollo del sistema bancario.

La primera parte explora la evolución de los bancos extranjeros hasta 1910, momento en que se dio una gran expansión del sistema bancario –y en la cual los bancos extranjeros tuvieron una importante participación–, dentro de un marco regulatorio que se fue fortaleciendo gradualmente, al tiempo que imponía mayores límites. En su segundo apartado, se estudian las consecuencias de la Revolución Mexicana sobre el sistema bancario, así como los mecanismos que desarrolló el gobierno en busca de su reconstrucción a lo largo de la década de 1920. La tercera sección analiza el proceso mediante el cual la política se tornó cada vez más nacionalista, en parte como resultado de la Gran Depresión, lo que llevó a la desaparición de los bancos extranjeros del sistema bancario mexicano.

### LOS BANCOS INTERNACIONALES DURANTE EL NACIMIENTO DEL PRIMER SISTEMA BANCARIO MEXICANO

El sistema bancario mexicano se desarrolló relativamente tarde, aún en comparación con otros países latinoamericanos como Chile, Argentina y Brasil, debido a la inestabilidad política que vivió el país a partir de su independencia, alcanzada en 1821 (Marichal 1994). A diferencia de la forma como evolucionó en los países europeos, en donde fue desarrollándose a partir de la aparición de bancos nacionales, ya sea estatales o privados, en México, los intentos del gobierno por establecer bancos públicos fueron efímeros y la iniciativa privada local tampoco pudo establecer ningún banco de importancia durante la primera mitad del siglo XIX.

El primer banco comercial moderno se estableció en México en 1864. Se trató de una empresa extranjera: el London Bank of Mexico and South America Ltd. (LMBSA),

con matriz en Londres (Mexican Year Book Publishing Co., 1910, p. 240). Era una *free-standing company*, entendida como “una compañía establecida en un país con el objetivo de desarrollar sus actividades fuera de ese país” (Wilkins 1998, p. 3). Ésta estableció varias unidades bancarias individuales que se unían a una federación y un centro (la matriz) –el cual proveía las reglas operacionales– y actuaba como prestamista de última instancia. México, Perú y Colombia fueron los primeros países donde operó el LMBSA, conectados a las oficinas centrales en Londres que operaban como agencia coordinadora. El banco buscaba hacer ganancias como intermediario en los negocios de exportación que estaban floreciendo (Marichal y Riguzzi 2006). Debido a que no existía una legislación bancaria en México, los únicos requisitos legales que el banco tuvo que cumplir fueron los del Código de Comercio de 1854 para el establecimiento de sociedades mercantiles, como, por ejemplo, su inscripción en el Registro Mercantil.

De 1876 a 1910, bajo el mando de Porfirio Díaz, México se pacificó y logró varios años decrecimiento económico. En la década de 1880, varios bancos abrieron sus puertas, sin que existiera un marco regulatorio para ello. Ni siquiera existía, en un inicio, un Código de Comercio vigente para todo el país, ya que el de 1854 se derogó en 1867 al restablecerse la República Liberal, pues la Constitución determinaba que la regulación mercantil era una facultad de los estados y no del gobierno federal (Barrera-Graf 1984, pp. 144-145). De esta manera, los bancos se crearon sobre la base de distintas concesiones gubernamentales, definidas de forma independiente, caso por caso. Algunas fueron otorgadas por el gobierno federal, otras por los gobiernos estatales, y no era claro el papel de la Secretaría de Hacienda o del Congreso de la Unión en la definición y aprobación de ellas.

Entre 1875 y 1883, se fundaron cuatro bancos de emisión en el estado minero de Chihuahua mediante concesiones locales. En 1881, se estableció el Banco Nacional Mexicano mediante la autorización del Congreso, que le otorgó la facultad de emitir billetes. Aunque una gran parte del capital procedía de fuentes extranjeras, el banco se estableció en México, con domicilio legal en ese país y sujeto a las leyes mexicanas. En 1882, se creó el Banco Mercantil Mexicano, sin una concesión oficial, cuyos socios eran varios comerciantes bien conocidos de ciudad de México. Al año siguiente, se establecieron el Banco Internacional e Hipotecario y el Banco de Empleados, creado para otorgar crédito a los empleados públicos de la ciudad de México (Bátiz 1985, p. 285).

En abril de 1884, se promulgó un nuevo Código de Comercio. Una reforma constitucional del año previo otorgó al derecho mercantil carácter federal, lo que permitió que el código rigiera sobre todo el país. Este código incluyó, por primera vez, regulaciones específicas para el sector bancario y fue la primera legislación que estableció límites a la naturaleza y la operación de los bancos extranjeros en México (México 1884, Título XIII). El código establecía que los bancos que operaran en el país, bien fueran “de emisión, circulación, descuentos, depósitos, hipotecarios, agrícolas de minería o de cualquier otro objeto de comercio”, debían contar con la autorización de la Secretaría de Hacienda y llenar los requisitos y condiciones que establecía el código. Los bancos debían ser sociedades anónimas organizadas conforme a los preceptos del código y

sujetarse a éstos, así como contar con un capital no menor a quinientos mil pesos, de los cuales debían tener en caja, en moneda efectiva de oro o plata de cuño mexicano, cuando menos la mitad y debían publicar mensualmente en el *Diario Oficial* y en otro periódico de su domicilio un corte de caja visado por el interventor del gobierno que incluyera el estado general de su activo y pasivo, su existencia en numerario, el saldo de las cuentas de depósitos y el de las cuentas corrientes deudoras y acreedoras, así como el monto de los valores en cartera y de los billetes en circulación.

El código proponía un sistema bancario en el que existiría pluralidad de emisión con concurrencia (Sudrià 2017, p. 36). Sin embargo establecía una fuerte regulación gubernamental sobre dicha emisión, ya que establecía que, antes de poner sus billetes en circulación, el banco debía remitirlos a la Secretaría de Hacienda, la que revisaría que su monto no excediera la suma autorizada. Asimismo, revisaría que los billetes expresaran con claridad el lugar de pago, la obligación del banco de reembolsarlos a la vista, al portador y en efectivo y les pondría un sello o estampa, que es lo que les daría validez. Una vez sellados los billetes, serían remitidos a la oficina del timbre para el pago de impuestos. La Secretaría de Hacienda nombraría para cada banco un interventor que estaría vigilando la operación del banco cotidianamente para que se cumplieran las disposiciones de la ley.

El código incluía varias disposiciones que limitaban la operación de los bancos extranjeros. Establecía que los bancos no podrían establecer su domicilio o colocar su capital fuera del territorio nacional. Asimismo, estipulaba que ninguna sociedad de banco o particular establecido en el extranjero podría tener en la República agencias o sucursales autorizadas para cambiar los billetes que emitiera. Las sociedades que se formaran en el extranjero a fin de emprender la fundación de bancos de cualquier especie deberían organizarse en México con total arreglo a lo previsto en el código y tanto ellos mismos como sus accionistas tendrían carácter de mexicanos, sin poder invocar nunca derechos de extranjería en lo que se relacionara con los asuntos u operaciones del banco, los cuales siempre se decidirían y resolverían con entera sujeción a las leyes mexicanas.

El sistema bancario que proponía este código era vanguardista, tanto por considerar la pluralidad de emisión con concurrencia dentro de un marco de amplia regulación por parte del Estado como por sus disposiciones restrictivas a los bancos extranjeros, que le daban un carácter marcadamente nacionalista. Sus disposiciones, estaban, sin embargo, fuera del alcance de lo que para ese momento podía efectivamente implementar un gobierno mexicano aún muy débil, por lo que permanecieron como letra muerta.

De hecho, justo al momento de su promulgación, el país atravesaba por una fuerte crisis financiera que obligó al gobierno a tirar por la borda el sistema bancario que el nuevo código proponía. En cambio, en la práctica se estableció otro que le otorgaba a un banco el monopolio de emisión, a cambio de que facilitara recursos al Estado y le sirviera de intermediario financiero con los mercados externos, tal y como lo habían hecho varios países europeos (Sudrià 2017, p. 34). De esta forma, el 31 de mayo de 1884, apenas

un mes después de la promulgación del Código de Comercio, el gobierno promovió la creación del Banco Nacional de México (Banamex) a partir de la fusión del Banco Nacional Mexicano y el Banco Mercantil Mexicano. Su concesión le otorgaba el monopolio sobre el crédito gubernamental y la oferta de servicios financieros para el Gobierno Federal, tales como el manejo de su deuda interna y externa. El banco abriría una cuenta de crédito al gobierno de la que pudiera obtener hasta ocho millones a una tasa de interés del 6%. En contraprestación, tenía autorización para emitir billetes por hasta tres veces el valor de sus reservas (en vez del 50% que se exigía a otros bancos) y se lo exoneraba de pagar el 5% de impuesto sobre la emisión de billetes de banco, que el resto de los bancos debían pagar (con la excepción del Banco de Nuevo León). Todos los impuestos federales se depositarían en Banamex y deberían pagarse exclusivamente en los billetes de este banco. Finalmente, la concesión prohibía que se establecieran otros bancos de emisión (Ludlow 1998, Marichal 1988, Maurer 2002). Ésta contradecía las regulaciones bancarias que se acababan de emitir un mes antes, por lo que generó incertidumbre legal.

El Código de Comercio de 1884 ponía a LBMSA fuera de la ley, al no estar establecido como sociedad mexicana y carecer de concesión. Sin embargo, el banco decidió emprender una batalla política y legal para continuar operando. Siguiendo el consejo de miembros importantes de la élite empresarial mexicana, adquirió la concesión del Banco de Empleados, la cual autorizaba la emisión de billetes bancarios y el establecimiento de sucursales, y acordó con Banamex que éste desistiera de emprender una batalla legal a cambio de que los accionistas de LBMSA en Londres facilitaran introducir las acciones de Banamex en la bolsa de valores de Londres (Marichal y Riguzzi 2006, p. 213). La supervivencia de LBMSA planteaba una anomalía al modelo de monopolio de emisión, pero dado que Banamex la aceptó, no representó un problema. El gobierno aceptó el arreglo, por lo que otorgó a LBMSA el tiempo para cumplir con el requisito de establecer su domicilio legal en México, lo cual no era fácil, ya que la Ley de Compañías del Parlamento Británico de 1879 ordenaba a los bancos ingleses que emitían billetes en países extranjeros debían tener un domicilio legal en Gran Bretaña y ser sociedades de responsabilidad ilimitada.

Debido a que la regulación mexicana obligaba a LBMSA a limitar su emisión de billetes al 50% de sus reservas y publicar sus balances contables, el banco tuvo que separar la contabilidad de la sucursal mexicana de la del resto de la compañía. A partir de entonces, la sucursal mexicana presentó cuentas de activo y pasivo propias. En 1886, LBMSA asignó a la sucursal mexicana un capital de un millón de pesos, lo cual representaba aproximadamente dos tercios (64%) de su capital total, y un activo circulante similar al que el banco tenía en 1884 para todas sus sucursales (Marichal y Riguzzi 2006, p. 214). Después de 1886, el banco estableció varias sucursales regionales en México y gozó de un período de gran expansión de los negocios y las ganancias.

En 1889, un grupo de prominentes empresarios mexicanos bien relacionados con el gobierno, presentaron al banco una estrategia que le permitiría reconstituirse como una compañía con domicilio legal en México y un mayor capital. Ofrecieron adqui-

rir una tercera parte de la nueva compañía, apoyar la continuidad de la gerencia y la organización y que LBMSA mantendría el derecho a adquirir dos terceras partes de cualquier incremento futuro del capital. En términos de los inversionistas británicos, el arreglo era beneficioso, ya que permitía a la sucursal mexicana cumplir con las leyes mexicanas e inglesas. Más aún, la propuesta representaba importantes ganancias financieras en las que LBMSA obtendría el equivalente al 30% del capital de la compañía. Además, la entrada del grupo de empresarios mexicanos a la empresa serviría como un seguro político y garantizaba la expansión de los negocios, lo que generaría dividendos para la empresa en Londres. La propuesta fue acogida, la sucursal mexicana de LBMSA se liquidó y una nueva compañía mexicana, el Banco de Londres y México, nació como empresa matriz (Marichal y Riguzzi 2006, pp. 215-216).

En 1891, como resultado del aumento en el volumen de los negocios, la compañía decidió duplicar su capital. LBMSA contribuyó al incremento con el fin de mantener las dos terceras partes de las acciones. Sin embargo, cinco años más tarde, en 1896, cuando el Banco de Londres y México incrementó su capital una vez más, LBMSA decidió no aumentar sus inversiones en el banco mexicano y se convirtió en un accionista minoritario, perdiendo el control del banco. LBMSA comenzó a vender sus acciones y mantuvo sólo un contacto informativo con el gerente inglés del banco mexicano. Los estatutos del banco cambiaron y el gobierno le otorgó una nueva concesión (Marichal y Riguzzi 2006, p. 217). El Banco de Londres y México dejó de ser una sucursal de un banco extranjero y se convirtió en un banco mexicano, regido por la legislación nacional.

Debido a que las regulaciones bancarias que establecía el Código de Comercio de 1884 estaban en conflicto con la concesión otorgada a Banamex y ordenaban una intervención de la Secretaría de Hacienda en el sector, que en la práctica era incapaz de llevar a cabo, en 1889 se promulgó un nuevo Código de Comercio. Éste reemplazaba los cuarenta y dos artículos que se referían a los bancos en el código de 1884 por un solo artículo que establecía que las instituciones de crédito se regirían por una ley especial. Mientras ésta no se expidiera, ninguna institución bancaria podría establecerse en la República sin previa autorización de la Secretaría de Hacienda y sin el contrato respectivo, aprobado, en cada caso, por el Congreso de la Unión (Lozano 1890, Título Decimocuarta). Sin embargo, la ley que regularía las instituciones de crédito tomó ocho años en ser promulgada. Mientras tanto, hasta 1892, se otorgaron una gran cantidad de concesiones para el establecimiento de bancos en varios estados, sin sujeción a reglas uniformes. De acuerdo con Pablo Macedo, un importante abogado de aquel entonces,

No podía hallarse fundamento racional a haber erigido en sistema la más completa anarquía en materia tan delicada como la circulación fiduciaria de una nación, y no se hizo otra cosa al derogar, con el Código de Comercio de 1889, el de 1884, omitiendo en aquél todo precepto sobre Bancos. (Macedo 1905, p. 154).

Finalmente, el 19 de marzo de 1897, se promulgó la Ley General de Instituciones de Crédito. Con el fin de evitar batallas legales similares a las que provocó el Código de

Comercio de 1884, el gobierno llevó a cabo negociaciones con los distintos bancos, las cuales condujeron a acuerdos aceptables para todas las partes. Tal como lo explicó el secretario de Hacienda, José Yves Limantour, la ley buscaba poner en su lugar un sistema que, “respetando todos los derechos legítimos [de los bancos ya establecidos], fuese a la vez apropiado a las necesidades del país” (México, SHCP 1957, tomo I, p. 21). La Ley regulaba tres tipos de bancos –los de emisión, los hipotecarios y los refaccionarios– distinguibles uno de otro por la naturaleza de los títulos que podían poner en circulación y el plazo de los créditos que podían otorgar. En relación con los bancos de emisión, la ley confirmó al Banco de Londres y México y a Banamex el privilegio de emisión de billetes bancarios de circulación nacional, pero también permitió el establecimiento de bancos estatales de emisión, uno por estado. Las instituciones de crédito sólo podrían establecerse en la República con una concesión otorgada por el Ejecutivo Federal, sujeta a las condiciones de la ley. Las concesiones podrían ser otorgadas a individuos o a sociedades anónimas, establecidas de acuerdo con las leyes mexicanas, y las sociedades anónimas que se organizaran para operar concesiones bancarias deberían sujetarse al Código de Comercio y cumplir con algunas reglas adicionales, tales como que su domicilio legal fuera el mismo de la compañía matriz. Asimismo, establecía que “las instituciones establecidas en país extranjero que emitan títulos de crédito al portador, no podrán tener en la República agencias o sucursales para la emisión o el pago de dichos títulos” (México, SHCP 1957, Tomo I, pp. 61-90).

Sin embargo, la Ley no regulaba a todas las instituciones de crédito. En la exposición de motivos de la ley, Limantour explicaba:

Razones muy poderosas había para que la Ley se refiriese a todas las instituciones [de crédito] (...) y por esto se pretendió alguna vez enumerar, cuando menos las diversas especies de Bancos para cuya creación se hubiera reconocido como indispensable (...) la previa y formal autorización del Poder Público. (México, SHCP 1957, tomo I, p. 30).

Sin embargo, fue preciso desistir de este propósito por causa del tiempo que se hubiera necesitado para estudiarla y encontrar su fórmula apropiada. Además, dado que se había suspendido desde 1892 toda autorización para la creación de bancos,

No era prudente el aplazamiento de la Ley que debía facilitar el desarrollo del crédito comercial, agrícola e industrial, hasta que se expidiera un código en que estuviera condensada toda la legislación bancaria, por que (...) sería obra de mucha duración. (México, SHCP 1957, tomo I, p. 30)

Por estas razones, señala Limantour en la Exposición de Motivos de la ley en cuestión:

La Ley del 19 de marzo, no define a las Instituciones de Crédito en general, ni designa cuáles son las que deben ser sujetas al requisito previo de concesión otorgada por el Poder Público, sino que se concreta a declarar, que para los efectos de la misma Ley, sólo se consideran como Instituciones de Crédito: los Bancos de Emisión, los Bancos Hipotecarios, y los Bancos Refaccionarios; esto es, que sus prescripciones sólo son aplicables a las tres clases de Bancos enumerados, dejando sin tocar los principios y reglas que gobiernan el establecimiento, el modo de ser y las operaciones de las demás clases de instituciones no comprendidas en dicha Ley. (México, SHCP 1957, tomo I, pp. 30-31)

De acuerdo con Limantour, “con el tiempo, aprovechando la experiencia que se adquirirá y en la oportunidad más propicia, se complementará la obra comenzada” se expedirían “las leyes especiales que requiera la reglamentación de las demás instituciones de Crédito no comprendidas en la Ley de Marzo 19”. Mientras tanto, continuaría vigente para estas últimas el Código de Comercio. Esto les obligaba a sujetarse únicamente a las disposiciones que contenía éste para el establecimiento y operación de sociedades mercantiles de cualquier índole. (México, SHCP 1957, tomo I, p. 31). Las leyes especiales que regularían a los otros bancos –que Limantour vislumbraba– no fueron promulgadas hasta 1926. Sin embargo, esto no impidió que varias instituciones de crédito de este tipo abrieran en el país.

La Ley de Instituciones de Crédito de 1897 significó una postura más liberal en relación a los bancos extranjeros que la del Código de 1884, pues limitó el requisito de estar establecidos en México y regularse por las leyes mexicanas únicamente a los bancos de emisión, hipotecarios y refaccionarios. Entre los tres tipos de instituciones que la ley regulaba no podían existir bancos establecidos en el extranjero, pero las instituciones financieras que la ley no regulaba no requerían de concesión federal para operar, podían instalarse libremente y tener domicilio legal en el extranjero.<sup>2</sup>

La necesidad de establecer un criterio mínimo que las distinguiera de las instituciones bancarias reglamentadas por la Ley de 1897, llevó a la emisión del Decreto Presidencial de 1903, el cual regulaba el uso de la palabra “Banco.” Este decreto ordenaba que el uso de dicho término estaba reservado para las instituciones de crédito que operaban con una concesión federal. Las sociedades anónimas existentes en la República, ya fueran mexicanas o extranjeras, que no estuvieran reguladas por la Ley de 1897 e hicieran uso de la palabra “Banco” en su nombre o logotipo podrían continuar haciéndolo siempre y cuando añadieran las palabras “Sin Concesión” (art. 3). Además, las sociedades extranjeras debían obtener previamente un permiso de la Secretaría de Hacienda, que verificaría si la institución matriz operaba como banco en su propio país, así como que no se hacía un uso inapropiado de la franquicia (Mexican Year Book Publishing Co. 1910, pp. 283-284).

El sistema bancario mexicano se desarrolló con gran prosperidad hasta 1907, año en que la crisis financiera internacional afectó severamente la economía mexicana. La crisis llevó a que algunos de los bancos sufrieran un fuerte de retiro de depósitos en metálico por parte del público y que algunos quebraran. Las tasas de interés se elevaron, los bancos aceleraron sus cobros y disminuyeron drásticamente el otorgamiento de nuevos créditos. A fin de resolver el problema, la Secretaría de Hacienda intervino con una inyección de fondos al sistema (Oñate, 1985, p. 354). Asimismo, el gobierno reformó la Ley de Instituciones de Crédito el 19 de junio de 1908, con el fin de tratar de dar mayores incentivos al establecimiento de bancos refaccionarios e hipotecarios

---

2 Ver CEHM-CARSO, CDLIV (r.58), Correspondencia de Limantour al Hon. A.B. Hepburn, Presidente de The Chase National Bank; mayo 6, 1909, citado en Anaya 2002, p. 95.

y regular más estrictamente a los bancos de emisión para que mantuvieran reservas que les permitieran hacer frente a sus obligaciones. Sin embargo, no incluyó ninguna disposición relativa a los bancos sin concesión, que incluían las sucursales de bancos extranjeros (México, SHCP 1957, tomo I, pp. 111-130).

A pesar de estos problemas, el sistema bancario mexicano tuvo un importante desarrollo durante el porfiriato (Marichal 1997, Maurer 2002). Hacia 1909, existían treinta y dos bancos que operaban bajo una concesión federal (véase cuadro n° 1). Existían veinticuatro bancos de emisión, tres bancos hipotecarios y seis bancos refaccionarios, entre los que se encontraba el Banco Central, el cual fungía como cámara de compensación bancaria. Existían también una gran cantidad de bancos y casas bancarias que operaban sin concesión. De 1886 a 1910, un total de cincuenta y cuatro compañías se registraron en la Oficina del Registro Público de Ciudad de México, las cuales utilizaron la palabra “banco” en sus nombres o describieron el objeto de su empresa como bancario. Además, se registraron veintitrés compañías que definieron su propósito como el otorgamiento de créditos y once cajas de ahorro. Muchas más debieron registrarse en otras ciudades del país, cuya importancia ha sido destacada por algunas investigaciones sobre el desarrollo de la banca en los estados de Sinaloa, Durango y Jalisco (Aguilar 2003, Olveda 2003, Rodríguez 2003).

Algunas de las compañías bancarias sin concesión eran mexicanas y otras eran extranjeras. Con el propósito de distinguirlas entre sí, se identificó a las extranjeras como aquellas que incluyeron una dirección fuera del territorio mexicano en los datos del Registro Público de Comercio. De acuerdo con esta distinción, entre las compañías registradas en Ciudad de México entre 1880 y 1910, se encontraron dieciocho compañías bancarias sin concesión, dos compañías de préstamos y una caja de ahorro extranjeras (véanse cuadros n° 2 y 3). A pesar de que los nombres de algunos de los bancos y la nacionalidad de los banqueros puede conducir a pensar que la mayor parte eran extranjeros, varios de ellos, como la Compañía Bancaria de París y México, el United States Banking Co., el Descuento Español, el Mexico City Banking Company, o el Mercantile Banking Co. Limited S. A., entre otros, se establecieron con domicilio en México bajo la legislación mexicana y fueron, por tanto, considerados mexicanos.

Por otra parte, las compañías bancarias extranjeras más importantes eran sucursales de bancos extranjeros. Entre ellas figuraba el Banco de Montreal, el Deutsche Ueberseeische Bank, el International Bank and Trust Co., el Deutsch Sud-Amerikanische Bank Actiengesellschaft y el Canadian Bank of Commerce. La Wells Fargo and Co. también aparece en el registro, aunque no es claro que tipo de operaciones que llevaba a cabo, pues el objeto de la negociación que registró fue el de “comisiones.” Otras compañías extranjeras parecieran haber sido *free-standing companies*, ya que si bien se constituyeron en el extranjero, operaban en México. Entre éstas, figuraban la Compañía Bancaria y Católica de México, la Mexican United States Trust Co. y la Finance Co. of Mexico. Sin embargo, se sabe muy poco de ellas. El capital registrado por parte de las sucursales de los bancos extranjeros era el capital de su empresa matriz; por ejem-

plo, el capital que reportó la sucursal del Banco de Montreal en 1906, de 14,4 millones de dólares, corresponde al capital que informaba el Banco de Montreal en 1903, que era de 14 millones de dólares (Denison 1967, p. 275).

La historiografía sobre la banca durante el porfiriato ha prestado poca atención a la operación de la mayor parte de los bancos sin concesión, tanto nacionales como extranjeros. Dado que la legislación que los obligaba a publicar sus informes no era acatada, las fuentes para su estudio son difíciles de encontrar. Sin embargo, se trataba de participantes relevantes en el sistema bancario, cuyo estudio debería despertar mayor interés.

Cuadro n° 1. Bancos con concesión en México, 1909.

	TIPO DE BANCO	FUND.	CAPITAL
<i>Bancos de emisión</i>			
1	Banco Nacional de México	1881	\$32.000.000
2	Banco de Londres y México	1864	\$21.500.000
3	Banco Minero de Chihuahua	1897	\$5.000.000
4	Banco de Durango	1891	\$2.000.000
5	Banco de Zacatecas	1891	\$1.000.000
6	Banco de Nuevo León	1892	\$2.000.000
7	Banco del Estado de México	1897	\$3.000.000
8	Banco de Coahuila	1897	\$1.600.000
9	Banco de San Luis Potosí	1897	\$1.100.000
10	Banco de Sonora	1898	\$1.500.000
11	Banco Occidental de México	1898	\$1.500.000
12	Banco Mercantil de Veracruz	1898	\$3.000.000
13	Banco de Jalisco	1898	\$6.000.000
14	Banco Mercantil de Monterrey	1899	\$2.500.000
15	Banco Oriental de México	1900	\$8.000.000
16	Banco de Guanajuato	1900	\$3.000.000
17	Banco de Tabasco	1901	\$1.000.000
18	Banco de Hidalgo	1902	\$1.000.000
19	Banco de Tamaulipas	1902	\$2.500.000
20	Banco de Aguascalientes	1902	\$600.000
21	Banco de Morelos	1903	\$1.000.000
22	Banco de Querétaro	1903	\$1.000.000
23	Banco de Guerrero	1906	\$500.000
24	Banco Peninsular Mexicano S.A.	1890	\$16.500.000
	<i>Total</i>		\$118.800.000

<i>Bancos refaccionarios</i>			
1	Banco Central Mexicano	1898	\$30.000.000
2	Banco Mexicano de Comercio e Industria	1906	\$10.000.000
3	Banco Refaccionario de Michoacán	1903	\$600.000
4	Banco Comercial Refaccionario	1902	\$200.000
5	Banco de Campeche	1903	\$1.000.000
6	Banco de la Laguna, Refaccionario	1908	\$6.000.000
	<i>Total</i>		\$47.800.000
<i>Bancos hipotecarios</i>			
1	Banco Internacional e Hipotecario de México	1882	\$5.000.000
2	Banco Hipotecario de Crédito Territorial Mexicano	1900	\$5.000.000
	<i>Total</i>		\$10.000.000
32	TOTAL		\$176.600.000

Fuente: Elaboración propia a partir de Mexican Year Book Publishing Co. 1910, pp. 224-268 y Bátiz 1985, cuadro I.

Cuadro n° 2. Bancos sin concesión registrados en Ciudad de México, 1889-1910.

	NOMBRE	PROPÓSITO DECLARADO AL REGISTRARSE	AÑO	CAPITAL	
				NOMINAL	PESOS DE 1909
<i>Compañías bancarias</i>					
<i>Registradas en México</i>					
1	Cia. Bancaria de Obras y Bienes Raíces	Operaciones bancarias	1907	\$10.600.000	\$10.600.000
2	Descuento Español	Comisiones	1904	\$9.000.000	\$10.199.642
3	Cia. Bancaria de París y México	Operaciones de bolsa	1909	\$10.000.000	\$10.000.000
4	United States Banking Co.	Negocios bancarios	1899	\$100.000	\$2.000.000
5	Compañía Bancaria de Hipotecas y Préstamos S.C.L.	Transacciones hipotecarias	1909	\$1.200.000	\$1.200.000
6	Compañía Mexicana de Finanzas e Inversiones S.A.	Negocios bancarios	1905	\$1.000.000	\$1.134.253
7	Cia. Comercial Banquera Londinense	Negocios bancarios	1907	\$1.000.000	\$1.098.875
8	Mexico City Banking Co.	Operaciones banc.	1903	\$250.000	\$1.000.000

9	Banco Mexicano de Ahorros, S.A.	Operaciones bancarias	1910	\$1.000.000	\$860.914
10	The Mercantil Banking Co. Limited S.A.	Negocios bancarios	1909	\$500.000	\$500.000
11	Cia. Bancaria Mercantil	Negocios bancarios	1904	\$400.000	\$453.317
12	American Surety Bank	Negocios bancarios	1897	\$250.000	\$363.740
13	Read, Brier y Cia.	Negocios bancarios y comisiones	1895	\$200.000	\$292.344
14	Cia. Banquera y Fideicomisaria Mex. de Préstamos	Negocios bancarios y préstamos	1903	\$250.000	\$282.001
15	Federal Banking Co.	Negocios bancarios	1907	\$250.000	\$274.719
16	Cia. Banquera Mexicana	Operaciones banc.	1910	\$300.000	\$258.274
17	Arturo J. Almeyda y Cia.	Operaciones banc.	1907	\$200.000	\$219.775
18	Banco Mutualista y de Ahorros	Hacer préstamos	1899	\$150.000	\$213.329
19	Cia. Hipotecaria Minera	Hacer préstamos	1895	\$140.000	\$204.641
20	Gustavo Struck y Cia.	Negocios bancarios	1897	\$180.000	\$197.797
21	Melber y Rohmer	Negocios bancarios	1899	\$120.000	\$170.663
22	Melber y Cia.	Negocios bancarios	1894	\$150.000	\$169.201
24	Hugo Scherer y Cia.	Préstamos y operaciones bancarias	1891	\$85.000	\$141.815
25	Cia. Nacional de Refacción Agrícola	Hacer préstamos	1900	\$88.500	\$118.198
26	Seuthe y Oetling	Operaciones banc.	1906	\$100.000	\$115.521
27	W.B. Murray y Cia.	Negocios de bancos y comerciales	1904	\$100.000	\$113.329
28	Cia. Banquera de Seguridad	Cajas de ahorros	1903	\$100.000	\$112.800
29	El Crédito Popular	Operaciones de crédito	1903	\$100.000	\$112.800
30	American Finance Co.	Operaciones banc.	1907	\$100.000	\$109.887
31	Cambio Pan-Americano	Operaciones de interés y bancarias	1892	\$50.000	\$73.587
32	Cia. Financiera Anglo-Alemana	Operaciones bancarias	1904	\$50.000	\$56.665
33	Southern Mexico Deve. Co. Ltd.	Negocios bancarios	1904	\$50.000	\$56.665
34	Banco Mexicano del Trabajo	Operaciones de banco y préstamos	1900	\$30.000	\$40.067
35	Cia. Bancaria Comercial	Negocios bancarios	1909	\$20.000	\$20.000

36	Banco de préstamos de la Honorable Soc. Farmacia	Préstamos	1901	\$5.000	\$6.528
<i>Total Mexicanas</i>				\$38.118.500	\$42.771.349
<i>Registradas en el extranjero</i>					
1	Bank of Montreal	Operaciones banc.	1906	\$28.670.400	\$33.120.408
2	Wells Fargo and Co.	Comisiones	1901	\$16.912.000	\$22.080.362
3	Deutsche Ueberseeische Bank	Operaciones bancarias	1902	\$11.385.991	\$12.862.759
4	International Bank & Trust Co.	Operaciones de banco y préstamos	1902	\$10.000.000	\$11.297.005
5	Deutsch Sud-Amerikanische Bank Actiengesellschaft	Negocios bancarios	1907	\$9.479.501	\$10.416.787
6	Cia. Bancaria Católica de Mexico	Operaciones bancarias	1903	\$6.000.000	\$6.768.026
7	Mexican United States and Trusts Co.	Negocios bancarios	1905	\$5.045.000	\$5.722.304
8	Banco de Comercio de Canadá	Operaciones bancarias	1910	\$6.024.000	\$5.186.145
9	Consolidated Copper Co.	Operaciones banc.	1902	\$1.160.509	\$1.311.027
10	O'Kelle & Cia., S.A.	Negocios bancarios y de navegación	1904	\$1.000.000	\$1.133.294
11	Mercantile Trust Co.	Negocios bancarios	1903	\$1.000.000	\$1.128.004
12	Maatschappy Hypothecair Credit Holland Mexico	Imposición de hipotecas	1909	\$1.075.200	\$1.075.200
13	Mercantil Investment Co.	Negocios bancarios	1905	\$504.500	\$572.230
14	Cia. Banquera Pan-Americana	Negocios bancarios	1904	\$500.000	\$566.647
15	Finance Co. of Mexico	Operaciones banc.	1909	\$150.423	\$150.423
16	Oro Trust Co.	Negocios bancarios	1903	\$100.000	\$112.800
17	Rasst Head y Cia.	Operaciones banc.	1897	\$50.000	\$72.748
18	Victor Grambach y Cia.	Operaciones de banco, mercantiles	1904	\$38.212	\$43.305
<i>Total Extranjeras</i>				\$99.095.735	\$113.619.474
54	TOTAL			\$137.214.235	\$156.390.824

Fuente: Elaboración propia a partir de Mexico, Secretaría de Fomento, Dirección General de Estadística, 1911.

Cuadro n° 3. Otros establecimientos de crédito en Ciudad de México, 1889-1910.

	NOMBRE	PROPÓSITO DECLARADO AL REGISTRARSE	AÑO	CAPITAL	
				NOMINAL	PESOS DE 1909
<i>Compañías de préstamos</i>					
<i>Registradas en México</i>					
1	Porvenir, Cia. de Ahorros	Préstamos y venta de casas	1899	\$100.000	\$142.220
2	Monte de Piedad de Monterrey	Préstamos	1895	\$70.000	\$102.321
3	Loan and Deposit Co. of America	Imposiciones de dinero y construcciones	1898	\$50.000	\$74.541
4	Benigno Quintana y Cia.	Empeño y bazar	1907	\$55.300	\$60.768
5	Institucion de Empleados Ferrocarrileros	Préstamos	1909	\$50.000	\$50.000
6	Sindicato Industrial Minero Mexicano	Agencia de información y préstamos	1910	\$50.000	\$43.046
7	Etoussaint y Cia.	Operaciones de préstamos	1899	\$20.000	\$28.444
8	Porrua Hermanos	Casa de préstamos	1902	\$20.000	\$22.594
9	Manuel Garay y Cia.	Préstamos	1902	\$19.000	\$21.464
10	Agencia de Préstamos	Préstamos al comercio	1909	\$21.000	\$21.000
11	Francisco Mendoza y Cia.	Casa de préstamos	1910	\$20.600	\$17.735
12	L. Irastorza y Cia.	Préstamos	1905	\$15.000	\$17.014
13	Anselmo de la Vía y Cia.	Casa de préstamos	1905	\$12.000	\$13.611
14	Ruiz y Costa	Préstamos	1903	\$4.000	\$4.512
15	Jose Gonzalez y Cia.	Préstamos	1906	\$3.200	\$3.697
16	Building and Loan Company of Mexico	Construcciones y préstamos	1897	\$17.500	\$3.637
17	F.J. Bixler y Cia.	Préstamos	1904	\$3.000	\$3.400
18	Arturo Arce y Cia.	Préstamos	1906	\$1.500	\$1.733
19	Cia. de Mejoras de San Andrés	Negocios de préstamos, etc.	1907	\$1.200	\$1.319
20	W.S. Curtis y Cia.	Préstamos	1902	\$1.000	\$1.130
21	La Alianza	Préstamos	1909	\$700	\$700
	<i>Total mexicanas</i>			\$535.000	\$634.884

<i>Registradas en el Extranjero</i>					
1	Trust Loan an Agency Co. of Mex. Ltd.	Préstamos y asuntos financieros	1891	\$3.094.649	\$5.163.155
2	Cia. Mexicana de Fomento	Imposiciones de dinero y compra de terrenos	1900	\$1.000.000	\$1.335.567
<i>Total extranjeras</i>				\$4.094.649	\$6.498.722
23	TOTAL			\$4.629.649	\$7.133.606

*Cajas de ahorros*

<i>Registradas en México</i>					
1	Cia. de Construcciones y Caja de Ahorros	Proporcionar fondos a los propietarios	1889	\$200.000	\$296.515
2	Prosperidad, Cia. Nacional de Ahorros	Caja de ahorros y beneficios mutuos	1898	\$100.000	\$149.082
2	La Caja de Ahorros con Inversiones	Operaciones de préstamos y comisiones	1896	\$100.000	\$145.386
3	Cia. Nacional Cooperativa de Ahorros y Construcciones	Ahorro y construcciones	1896	\$90.000	\$130.848
4	La Protectora, Cia. de Ahorros.	Caja de ahorros y préstamos	1902	\$50.000	\$56.485
5	Soc. Cooperativa de ahorros y prestamos de Tacubaya	Préstamos y negocios análogos	1897	\$17.500	\$25.462
6	Circulo Catolico Nacional	Cajas de ahorros	1910	\$10.000	\$8.609
7	Caja de Ahorros de la Direccion General de Correos	Operaciones de préstamo	1904	\$6.000	\$6.800
8	Caja de Ahorros .Empleados de Comercio	Hacer préstamos y proteger a sus socios	1903	\$5.000	\$5.640
9	Caja de Ahorros y Préstamos de los Empleados Federales de Hacienda	Préstamos a empleados	1895	\$3.250	\$4.751
10	Caja de Ahorros y Préstamos de la Escuela de Comercio	Ahorros y préstamos	1906	\$500	\$578
<i>Total mexicanas</i>				\$582.250	\$830.156

*Registrados en el extranjero*

1	Louisiana Bond Co. Ltd.	Caja de ahorros	1897	\$50.000	\$72.748
<i>Total extranjeras</i>				\$50.000	\$72.748
11	TOTAL			\$632.250	\$902.904

Fuente: Elaboración propia a partir de Mexico, Secretaría de Fomento, Dirección General de Estadística, 1911.

## LOS BANCOS EXTRANJEROS ANTE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

El sistema bancario sufrió serios daños a causa de la guerra revolucionaria que siguió al golpe de Estado que Victoriano Huerta propinó al presidente Francisco I. Madero, en febrero de 1913. Con el fin de financiar la guerra, los bancos se vieron forzados a otorgar crédito al gobierno y a expandir su emisión de billetes bancarios para poder hacerlo. Los ejércitos revolucionarios se apoderaban de los recursos bancarios en los territorios que ocupaban, o bien obligaban a los bancos a otorgarles préstamos, además de imprimir sus propios billetes. A partir de mediados de 1915, comenzó una hiperinflación, y los bonos y otros valores se depreciaron, los cobros se dificultaron y las hipotecas se congelaron o perdieron todo su valor. Finalmente, hacia 1916, el gobierno incautó a los bancos de emisión y tomó la mayor parte de sus reservas en efectivo; varios de ellos se declararon en liquidación (Solís 2017).

Si únicamente hubieran existido bancos con concesión, la economía mexicana se habría quedado sin servicios bancarios por varios años. Sin embargo, las compañías bancarias sin concesión los suplieron parcialmente, ofreciendo los servicios necesarios. Si bien también sufrieron serias dificultades, fueron capaces de sobrellevarlas mejor e incluso aumentar su participación del mercado al tomar parte del negocio que los bancos con concesión no podían atender (Anaya 2002, p. 93). Walter McCaleb, el director administrativo de la Massachusetts Credit Union Association, quien fuera un observador contemporáneo de la situación, explicaba: “Después del decreto del 15 de septiembre de 1916, que puso a los bancos mexicanos de emisión en liquidación, los bancos privados y extranjeros ascendieron enormemente su importancia” (McCaleb 1920, p. 246). Los más importantes entre ellos fueron: la Compañía Bancaria de París y México, el Deutsche Sudamerikanische, el Descuento Español, el Mexico City Banking Company, Lacaud e Hijo, el Bank of Montreal, el Canadian Bank of Commerce y la Mercantile Banking Company. *The Mexican Year Book 1920-21* explicaba cómo, “a pesar de haberse perjudicado materialmente por la política de Carranza, los bancos extranjeros en México se libraron de las dificultades más fácilmente que aquellos operando bajo distintas concesiones mexicanas.” Además, señalaba que el National City Bank, el Equitable Trust Company y el Irving National Bank –todos de Nueva York–, mantenían representantes en Ciudad de México, y que había dos bancos americanos en Tampico y uno o más en otras ciudades. Muchos de ellos mantenían sucursales, corresponsables o representantes en los centros comerciales e industriales de importancia en la República (Glass 1922, pp. 330-331). Muchas instituciones bancarias dejaron de publicar anuncios en los periódicos, o bien de aparecer en cualquier publicación después de 1913. Entre los pocos bancos que continuaron apareciendo entre 1915 y 1917, se encontraban el Bank of Montreal y la International Banking Corporation (sucursal de ciudad de México) (Gómez Galvarriato 2017, pp. 40-41).

Como resultado de la hiperinflación que ocurrió entre mediados de 1915 y diciembre de 1916, los bancos privados y extranjeros sufrieron fuertes pérdidas al verse

forzados a recibir moneda de papel depreciada, por lo que incluso los bancos extranjeros se negaban a recibir depósitos, excepto bajo condiciones cuidadosamente prescritas en las que los depósitos y las operaciones de crédito eran de pequeño volumen. De acuerdo con McCaleb (1920), los peores momentos tuvieron lugar de finales de 1916 a noviembre de 1919, justamente el período en el que aparecen menos anuncios y noticias de bancos. Durante esos años, las instituciones bancarias sólo llevaban a cabo los negocios más superficiales y el funcionamiento de los bancos era insignificante, salvo en el negocio de cambio de divisas. Los únicos bancos activos parecen haber sido el Deutsche Sudamerijakische Bank y Lacaud e hijo. El primero, una sucursal de la institución alemana controlada por el Banco de Dresdner, tomó nuevas cuentas y recibió grandes depósitos (McCaleb 1920). El segundo era una empresa mexicana que surgió durante la Revolución, prosperando hasta convertirse en el Banque Français du Mexique. Si bien el Banco de Montreal continuó operando, “la atmósfera política inestable mantuvo las operaciones inactivas entre 1912 y 1920” (McCaleb 1920, p. 354).

En los periódicos del período, se observan también muchos anuncios de bancos que desde Texas y Nueva York buscaban hacer negocios en México y atraer depósitos de mexicanos. Entre ellos se encuentran, por ejemplo, el Alamo National Bank y el San Antonio Loan and Trust Co., ambos de San Antonio, Texas; El Paso Bank and Trust Co. y el First National Bank, de Del Río, Texas; o el Texas State Bank and Trust. Esto fue de la mano con una creciente práctica adoptada, tanto por las empresas mexicanas como por los individuos, de mandar sus depósitos a bancos en Estados Unidos y Canadá, y llevar a cabo a través de ellos sus transacciones comerciales (Gómez Galvarriato y Recio 2007). De esta forma, durante el período revolucionario, a pesar de que los gobiernos defendieran posturas nacionalistas, la falta de capacidad gubernamental para establecer reglas del juego que permitieran el desarrollo de una banca nacional, aunada a la necesidad de recursos que extrajeron de las arcas de los bancos nacionales, aumentaron la importancia de la banca extranjera.

#### LOS BANCOS EXTRANJEROS DURANTE LA RECONSTRUCCIÓN DEL PODER GUBERNAMENTAL

A partir de 1917, el gobierno inició esfuerzos por restablecer el sistema bancario encomendando a Edwin W. Kemmerer, el famoso asesor financiero norteamericano, un plan para lograrlo; sin embargo, no fue tarea fácil. Se redactaron diversas propuestas de ley para reformar las instituciones de crédito y establecer el banco único de emisión, pero las dificultades financieras del gobierno, su falta de credibilidad y la inestabilidad política impidió que progresaran. En 1921, el gobierno reglamentó la devolución y liquidación de los bancos incautados, dándoles la personalidad jurídica que les había retirado el decreto del 14 de diciembre de 1916, pero no estuvo en condiciones de solventar con los bancos los compromisos de adeudos que reconocía (Nodari 2019, pp. 232-234; Manero 1958, pp. 93-95).

La Constitución de 1917 estableció el monopolio de emisión para un banco central controlado por el gobierno, pero tomó varios años establecerlo. La ausencia de un prestamista de última instancia produjo corridas bancarias en 1920 y 1921 que llevaron a la quiebra a los principales bancos mexicanos sin concesión, como la Compañía Bancaria de París y México, el Banque Français du Mexique y la Mercantile Banking Corporation. Al mismo tiempo, los bancos con concesión que lograron reabrir sus puertas no conseguían restablecer sus finanzas.<sup>3</sup> Los bancos operaban en un vacío legal y la oferta monetaria estaba circunscrita a monedas metálicas.

El aumento en el peso relativo de los bancos sin concesión con respecto a los que la tenían es evidente en un reporte sobre la situación de tales empresas que operaban en México, realizado en octubre 31 de 1923. De acuerdo a él, los antiguos bancos de emisión tenían existencias en oro, pesos fuertes y moneda americana, por 14.045.741 pesos, y los bancos hipotecarios y refaccionarios, por 653.259 pesos, mientras que los bancos sin concesión sumaban 27.441.681 pesos en efectivo. El Banco de Montreal poseía la cantidad más grande de depósitos, seguido por Banamex y el Crédito Español de México (sin concesión). Mientras que los bancos sin concesión tenían depósitos por 85.104.534 millones, los depósitos en los bancos con concesión sumaban poco más de 46 millones de pesos.<sup>4</sup> Otro testimonio del aumento en la importancia de los primeros fue su relevante participación en la Convención Bancaria, la cual tuvo lugar el 2 de febrero de 1924 y en ella se discutieron las bases de la Ley de Instituciones de Crédito y Establecimientos Bancarios. El número de representantes que enviaron los bancos y casas bancarias sin concesión a dicha convención (diecisiete) no era muy distinto al de las instituciones con concesión (veintiuno).

En enero de 1925, se promulgó la Ley de Instituciones de Crédito y Establecimientos Bancarios (16 de enero de 1925). Ésta amplió el ámbito de las instituciones sujetas a regulación, en relación con la Ley de 1897, al incluir todos los establecimientos que realizaran operaciones bancarias de cualquier tipo.<sup>5</sup> Dicha ley exigió la concesión gubernamental al banco único de emisión, los bancos hipotecarios, refaccionarios, agrícolas, industriales, de depósito y descuento y de fideicomiso e incluyó un capítulo para regular a cada una de estas instituciones de crédito. A diferencia de la Ley de 1897, esta ley incluía un segundo apartado, cuyo fin era regular los establecimientos bancarios y los asimilados a ellos, que no requerían de concesión gubernamental. Entre éstos, se encontraban los establecimientos nacionales que tuvieran por objeto exclusivo o principal las operaciones bancarias comunes, las sucursales de compañías o bancos extran-

3 En 1921, el gobierno permitió reabrir sus puertas a Banamex, al Banco de Londres y México, al Banco Occidental, al Banco Mercantil de Veracruz y al Banco Mercantil de Monterrey, así como a los bancos de Nuevo León, Tabasco, Estado de México Guerrero, Sonora, Hidalgo y Zacatecas.

4 CEH-CARSO, CXXXII.3.221, Fondo Ramón Corral, Recorte de Periódico "A Cuanto Ascenden las Existencias de los Bancos".

5 "Ley General de Instituciones de Crédito y Establecimientos Bancario," *Diario Oficial*, 16 de enero de 1925, pp. 305-317.

jeros establecidos en el país, así como aquellos que, como anexo a negociación de otro género, recibieran del público depósitos reembolsables. Todos estos establecimientos debían contar, antes de iniciar sus operaciones, con una declaración por parte de la Secretaría de Hacienda de haber cumplido las disposiciones de las leyes mexicanas, la cual debía publicarse en el *Diario Oficial*.

La ley contenía una sección completa para regular las sucursales de compañías y bancos extranjeros. Éstas debían sujetarse a lo preceptuado en el Código de Comercio y, por dicha ley, tendrían los mismos derechos, prerrogativas, obligaciones y responsabilidades que los establecimientos bancarios mexicanos, quedando sujetas a la inspección que sobre ellas ejercería la Secretaría de Hacienda por medio de la Comisión Nacional Bancaria. Además, debían responder por sus operaciones bancarias en México con todos sus bienes y no sólo con los que se encontraran en territorio mexicano. Además, debían determinar el monto de su capital en giro en la República, a efecto de que, sobre ese capital y no sobre el total que tuviera la institución, causaran los impuestos o derechos de las leyes mexicanas. En su denominación podían usar la palabra “banco”, pero deberían agregar la palabra “sucursal” con la indicación del lugar respectivo. Las sucursales de compañías bancarias o bancos extranjeros se considerarían domiciliadas en la República y estarían sujetas exclusivamente a las leyes mexicanas y a la jurisdicción de los tribunales de este país en todos los negocios que realizaran en el territorio, sin que ni ellas ni sus empleados pudieran invocar derechos de extranjería. En caso de suspensión de pagos, ya sea de la matriz o de la sucursal, el juicio de quiebra se sustanciaría en México, conforme a sus leyes por todo lo concerniente a la sucursal, sin permitirse que los fondos o valores que formaran su activo fueran aplicados al pago de créditos fuera del país, hasta que se pagara a todos los acreedores de la sucursal. Por último, las instituciones establecidas en país extranjero que emitieran títulos de crédito al portador no podrían tener en la República agencias o sucursales para la emisión o el pago de dichos títulos.

El Banco de México se estableció en septiembre de ese mismo año y, aunque era el banco central del gobierno mexicano, funcionó como banco comercial hasta 1932. Si bien el gobierno era su socio mayoritario, los bancos y las compañías privadas podían estar asociados con él, pero no estaban obligadas a hacerlo. Solo dos bancos, el Banco de Sonora y el Banco de Londres y México, se asociaron con el Banco de México en un inicio.

En agosto de 1926, se reformó la Ley de Instituciones de Crédito y Establecimientos Bancarios.<sup>6</sup> En relación con los bancos extranjeros, se mantuvieron los artículos de la ley previa, pero se incluyó a los establecimientos bancarios extranjeros que, sin ser sucursales, se explotaran por sociedades extranjeras o en nombre de individuos residentes en el extranjero, así como aquellos que como anexo a negociaciones de otro género recibieran del público depósitos reembolsables. Asimismo, estipuló que los

---

6 “Ley General de Instituciones de Crédito y Establecimientos Bancarios”, 31 de agosto de 1926, *Diario Oficial*, noviembre 29, 1926, tercera sección, pp.1-54.

bancos extranjeros deberían seguir los preceptos que establecía la ley en términos de la denominación, operación y presentación de sus estados mensuales. Determinó también el capital mínimo con que deberían operar en la República, el cual no debía ser de menor a 500.000 pesos para las que operaran en el Distrito Federal, y 250.000 pesos para las que se establecieran en otras ciudades. Este capital debía mantenerse siempre en disponibilidad y sería sobre él que se causarían los impuestos o derechos que debían pagarse conforme a las leyes mexicanas (este monto sería el que deberían expresar en sus anuncios y papelería). Además, señaló que estas, al igual que el resto de las instituciones y establecimientos bancarios, deberían pagar una cuota que anualmente fijaría la Secretaría de Hacienda, con el propósito de sufragar los gastos de la inspección de la Comisión Nacional Bancaria y establecía criterios sobre la forma como debían llevar su contabilidad y documentación. De igual forma, determinó que las compañías o bancos establecidos en país extranjero no podrían tener en la República agencias o sucursales cuyo objeto fuera practicar operaciones de fideicomiso.

Estas leyes no impidieron que las sucursales de bancos extranjeros en México siguieran prosperando. En 1925, el Banco de Montreal abrió cuatro nuevas sucursales en Veracruz, Puebla, Guadalajara y Monterrey, y en 1926 abrió dos más, una segunda oficina en Ciudad de México y una en Tampico. El banco consiguió convertirse en la institución bancaria más grande en México (Denison 1967, p. 354). Ante la difícil situación financiera del gobierno mexicano que desde en 1914 no había logrado pagar de forma sostenida su deuda externa, en febrero de 1928, el Banco de Montreal le prestó cinco millones de pesos. El gobierno garantizó este crédito con el pago futuro de impuestos de las compañías mineras y de la venta de gasolina, que serían enviados directamente al banco.<sup>7</sup> En el verano de 1928, se reunió la Segunda Convención Nacional Bancaria. Ésta estableció una Comisión Permanente que presentó a la Secretaría de Hacienda el proyecto de una nueva Ley General de Instituciones de Crédito, la cual incluía mayores restricciones a los bancos extranjeros. Para defender su posición, en octubre el Banco de Montreal envió a la Secretaría de Hacienda, a través de la Asociación de Banqueros de México, un documento en el que sugería cambios a dicha Ley.<sup>8</sup> Las reformas quedaron pendientes y, entre tanto, los bancos extranjeros siguieron operando sin dificultad.

El 5 de agosto de 1929, apenas unos meses antes del desplome de la bolsa de valores de Wall Street, el National City Bank abrió una sucursal en México con un capital ini-

---

7 CEH-CARSO, CCCXII.4.315, Recortes de Periódico. Oficialía Mayor de Hacienda. "Diez Millones de Préstamo a la Federación", *Excélsior*, 11 de febrero de 1928; CCCXII. 4. 320 "El Pago de Bonos Agrarios", *El Día Español*, 11 de febrero de 1928; "El Préstamo" *Boletín Financiero*, 11 de febrero de 1928; CCCXII. 4.336, "El Préstamo para el Gobierno se arregló", *Excélsior*, 14 de febrero de 1928; CCCXII. 4. 382, "El Préstamo a la Federación fue Concedido", *Excélsior*, 19 de febrero de 1928; "No ha Recibido Aún Dinero el Gobierno", *Excélsior*, 20 de febrero de 1928; CCCXII.4.429, "El Gobierno va a Recibir Hoy Cinco Millones", *Excélsior*, 24 de febrero de 1928; CCCXII.4.443, "El Gobierno Recibió los Cinco Millones", *Excélsior*, 25 de febrero de 1928.

8 CEH-CARSO, CCCXII.12.445, Recortes de Periódico. Oficialía Mayor de Hacienda. "El Banco de Montreal Sugiere Reformas a la Ley de Crédito", *Excélsior*, 1 de octubre de 1928.

cial de 500.000 pesos.<sup>9</sup> Durante los meses previos a su apertura, la prensa financiera expresó la preocupación creciente en los centros bancarios de la capital acerca del establecimiento del nuevo banco: “Ello se origina por el prejuicio que existe acerca de las tendencias absorbentes de esa poderosa institución que en algunos países ha logrado apoderarse materialmente de los principales elementos de producción y riqueza.”<sup>10</sup> En marzo, se había anunciado que el National City Bank de Nueva York ofreció un crédito de diez millones de dólares al gobierno mexicano. La atención de dicho empréstito – que sería colocado la mitad en Nueva York y la mitad en la Ciudad de México– era la primera operación de importancia que efectuaría la nueva sucursal.<sup>11</sup>

En la inauguración de la sucursal del National City Bank en México, Harry Heneman, vicepresidente del National City Bank en Nueva York, consciente de la aprehensión que existía respecto a su apertura y del creciente nacionalismo expresado en la Segunda Convención Bancaria, expresó que el National City Bank venía buscando la cooperación amistosa con las demás instituciones establecidas en el país. Señaló, además, que, tal como lo venían haciendo en los otros países, parte de su personal directivo estaría compuesto de mexicanos y manifestó:

Vamos a ser ciudadanos de este país y aceptamos las responsabilidades que nos son inherentes a esta categoría. Deseamos cooperar para el desenvolvimiento de la riqueza mexicana. (...) Declaramos, también que los depósitos locales serán invertidos localmente. Adelantamos que cuando se necesiten créditos para desenvolver económicamente al país, gustosos los facilitaremos.<sup>12</sup>

Los efectos de la Gran Depresión, afectaron las expectativas optimistas que se vislumbraban entonces. Un estudio del Banco de Montreal, realizado en 1930, indicaba que los negocios comerciales e industriales habían caído significativamente como resultado de la depresión en los Estados Unidos y estaban en niveles no observados desde 1922.<sup>13</sup> El 19 de diciembre de 1930, se anunció que el gobierno de México había concertado un empréstito de treinta millones de dólares con el National City Bank de Nueva York y debía recibir ese día cinco millones como primera aportación, con el fin de hacer frente a la grave situación en que se encontraba el país y mejorar el precio de la moneda de plata.<sup>14</sup> En marzo de 1931, se informó que se embarcaron en Veracruz un millón de pesos, oro nacional, consignados al National City Bank of New York, como

9 CEH-CARSO, CCCXII.11.251, Recortes de Periódico. Oficialía Mayor de Hacienda, “Medio millón para una sucursal bancaria”, *Boletín Financiero*, 22 de julio de 1929.

10 BLT-AE, The National Citibank of New York Do5240, *El Economista*, 1 de marzo de 1929.

11 CEH-CARSO, CCCXII.10.200, Recortes de Periódico. Oficialía Mayor de Hacienda, “Un Empréstito se Ofrece a México”, *La Prensa*, 30 de marzo de 1929.

12 BLT-AE, The National Citibank of New York Do5240, “Participación en la Bonanza y en la Crisis”, *El Economista*, 16 de agosto de 1929.

13 CEH-CARSO, CCXX.22.185, Recortes de Periódico. Oficialía Mayor de Hacienda, “Por qué el Descenso de los Negocios”, *El Revolucionario*, 16 de septiembre de 1930.

14 CEH-CARSO, CCCXII.27.308, Recortes de Periódico. Oficialía Mayor de Hacienda “Empréstito Concertado de Treinta Millones de Dólares”, *La Prensa*, 19 de diciembre de 1930.

pago de los giros que había estado vendiendo la Comisión Reguladora de Cambios, a cargo del National City Bank y del Chase National Bank de Nueva York, instituciones que habían concedido al gobierno un crédito.<sup>15</sup>

La crisis económica generalizada y la creciente depreciación del peso fueron difíciles para el sistema bancario. La clientela de los bancos acudió masivamente a retirar sus depósitos. Como resultado de esto, el Banco de Crédito Español, capitalizado en cuatro millones de pesos, con sucursales en varias ciudades, se vio obligado a cerrar sus puertas definitivamente el 3 de agosto. Otros bancos de ciudad de México también experimentaron grandes retiros; y el peso se depreció rápidamente. El Banco de Montreal reportó que, a lo largo de 1931, las condiciones monetarias de México lo forzaron a importar grandes cantidades de monedas de oro, las cuales, durante algún período, fueron de cien mil pesos diarios, a fin de satisfacer la creciente demanda de su clientela.<sup>16</sup>

Si bien los bancos mexicanos no sufrieron las corridas masivas que experimentaron las instituciones financieras en los Estados Unidos de América, el período que siguió a la adopción de la ley monetaria del 25 de julio de 1931, que desmonetizó el oro, fue muy difícil de sortear para los bancos. De acuerdo a ella, las instituciones bancarias, incluyendo las sucursales de bancos extranjeros, solamente podrían pagar el 30% de los depósitos que hubieran recibido con monedas de oro, el 70% restante debían hacerlo con monedas de plata o con billetes del Banco de México. Asimismo, las obligaciones de pago en moneda extranjera debían solventarse en moneda nacional al tipo de cambio vigente.<sup>17</sup> La ley causó grandes protestas por parte de los representantes de bancos extranjeros en México. En noviembre, el Banco de Sonora cerró después de una corrida sobre sus depósitos. Otras instituciones bancarias más cerraron también entre finales de 1931 y principios de 1932, víctimas de la depresión económica generalizada y del colapso de la industria minera (Wyman 1983, pp. 59-60). A partir de ese año, el Banco de Montreal siguió una política de salida gradual del país (Denison 1967, p. 380).

Como consecuencia de las crecientes dificultades económicas, el secretario de Hacienda, Luis Montes de Oca, renunció en enero de 1932 y se nombró en dicho cargo a Alberto J. Pani, quien había sido secretario de hacienda entre 1924 y 1927. Bajo su liderazgo, se emitieron nuevas leyes para regular las instituciones y operaciones de crédito y se promulgó una nueva ley para el Banco de México, las cuales buscaban mejorar la situación monetaria, fortalecer y consolidar al banco central, establecer una reserva

---

15 CEH-CARSO, CCCXII.31.638, Recortes de Periódico. Oficialía Mayor de Hacienda, "Dos millones de peso en oro, al extranjero", *El Revolucionario*, 12 de marzo de 1931 y CCCXII.31.17, "Pago de giros y no de una deuda", *Excélsior*, 16 de marzo de 1931.

16 CEH-CARSO, CCCXII.34.557, Recortes de Periódico. Oficialía Mayor de Hacienda, "Importaciones de Oro Acuñado a la República", *Excélsior*, 30 de mayo de 1931; CCCXII.34.642. "Fuertes Envíos de Oro del Canadá al Banco de Montreal", *Excélsior*, 2 de junio de 1931.

17 "Ley Monetaria de los Estados Unidos Mexicanos", 25 de julio de 1931; *Diario Oficial*, 27 de julio de 1931, pp. 1-4.

monetaria, estabilizar el tipo de cambio y reanudar la acuñación de moneda (Wyman 1983, pp. 69-71). La nueva ley del Banco de México, promulgada el 12 de abril de 1932, eliminó sus operaciones como banca comercial y reforzó sus funciones de emisión de billetes (Wyman 1983, pp. 74-79).<sup>18</sup>

La crisis económica y financiera debilitó la resistencia de los bancos comerciales frente a las reformas al sistema bancario que promovió el gobierno (Wyman 1983, p. 76). El 20 de mayo, se emitió una Ley complementaria a la del 12 de abril que exigía que todas las instituciones de crédito que recibieran del público depósitos a treinta días o menos, así como las sucursales de bancos o instituciones bancarias del extranjero debían asociarse al Banco de México, suscribiendo acciones de la Serie "B" del banco o haciendo un depósito en él por una cantidad no menor del seis por ciento de su capital y reservas. Además, debían conservar en el Banco de México, en efectivo, un depósito sin interés, igual al 5% de los depósitos a la vista o a plazo que recibieran en moneda nacional. En cuanto a los depósitos en moneda extranjera, las sucursales de bancos extranjeros estaban obligadas a mantener uno mínimo determinado por la Comisión Nacional Bancaria en el Banco de México o en bancos extranjeros de primer orden, definidos por la propia Comisión. Además, la ley les obligaba a que todos sus créditos fueran pagaderos en el país y concedidos a personas o instituciones en él domiciliadas. Asimismo, prohibía que las sucursales de bancos o instituciones bancarias del extranjero recibieran depósitos en cuenta de ahorros, actuaran como instituciones de fideicomiso, emitieran bonos de caja o hipotecarios, obligaciones, certificados de depósito o bonos de prenda. Finalmente, obligaba a que el capital de las sucursales de bancos extranjeros debía estar representado por efectivo en moneda nacional, por créditos pagaderos dentro del país, por valores mexicanos o por los bienes muebles o inmuebles necesarios para su instalación y debían mantenerse siempre en disponibilidad dentro del país todos los títulos o valores que constituyeran su capital, sus fondos de reserva y las inversiones de sus depósitos. En ningún caso, podrían anunciar o hacer aparecer en sus documentos el capital de su matriz.<sup>19</sup> Estas restricciones fueron incluidas un mes después en la nueva Ley de Instituciones de Crédito que se agregaban a las ya establecidas por la ley de 1926 (México, SHCP 1957, tomo III, pp. 9-123). Además, se estableció que los depósitos a la vista o a plazo que recibieran del público en moneda nacional debían invertirlos de acuerdo con las disposiciones que marcaba esta ley para las instituciones nacionales (México, SHCP 1957, tomo III, pp. 31-39).

Las restricciones continuaron aumentando. En mayo de 1933, dos decretos limitaron las operaciones en divisas extranjeras que podían realizar las instituciones bancarias. El primero estableció que el Banco de México tendría preferencia sobre cualquier otro comprador en las operaciones de venta de divisas extranjeras que practicaran los

18 "Ley que reforma la de 25 de agosto de 1925, constitutiva del Banco de México", 12 de abril de 1932; *Diario Oficial*, 12 de abril de 1932, pp. 1-6.

19 "Ley complementaria de las de 12 de abril de 1932, que reformó la Constitutiva del Banco de México, mayo 20, 1932, *Diario Oficial*, 21 de mayo de 1932, pp. 1-2.

bancos asociados, los cuales estaban obligados a darle a conocer sus posiciones de divisas extranjeras y de transferirle, a los tipos de cambio que cotizaran, cualquier cantidad de dichas divisas que poseyeran en documentos a la vista o a plazo, o en depósitos también a la vista o a plazo en otros bancos del país o del extranjero, en exceso de sus obligaciones en las mismas monedas.<sup>20</sup> El segundo decreto prohibió a las instituciones de crédito convertir su capital y sus fondos de reserva a moneda extranjera mediante divisas o depósitos a la vista o a plazo en cantidad superior al límite que establecería la Secretaría de Hacienda, que no podía exceder el 20% del capital y fondos de reservas de dichas instituciones. También imponía límites a los depósitos que podrían mantener en moneda extranjera, no pudiendo los depósitos de ahorro exceder del 10% y los a plazo del 5% del total de depósitos en moneda nacional e impuso límites estrictos para conceder préstamos con garantía de divisas extranjeras.<sup>21</sup>

Varias de estas medidas habían sido propuestas durante la Segunda Convención Nacional Bancaria de 1928 y las opiniones en contra de los bancos extranjeros fueron en aumento desde entonces. El Informe Anual de la Comisión Nacional Bancaria de 1930 señalaba que los bancos extranjeros obtenían mayores utilidades que los mexicanos e indicaba que la proporción de los depósitos en los bancos mexicanos en relación con los bancos extranjeros había caído desde 1926, y en 1930 eran sólo el 50% de los que tenían los bancos extranjeros. Argumentaba que esta tendencia no era favorable al desarrollo económico de México, ya que desde 1926 las inversiones de los bancos extranjeros en el país –en términos de su portafolio y sus activos de largo plazo– había sido menores que el total de sus depósitos bancarios, y muy baja en relación con las inversiones de los bancos mexicanos. La comisión concluía que el capital que se canalizaba a los bancos extranjeros no se estaba usando adecuadamente para el beneficio del comercio y la industria de México (México, Comisión Nacional Bancaria 1932, pp. 26-28 y 44).

Durante 1932, se asociaron al Banco de México una gran cantidad de bancos nacionales, así como los siguientes bancos extranjeros: el Anglo South American Bank Limited, el Canadian Bank of Commerce, el Chase Bank, el Banco Germánico de la América del Sur, el Banco de Montreal en México, el Banco de Montreal en Monterrey y el National City Bank de Nueva York (Banco de México 1932). Sin embargo, como resultado de las nuevas regulaciones, junto con la difícil situación económica que los afectaba tanto en el país como en el resto del mundo y debilitaba a sus matrices, todos los bancos extranjeros que tenían sucursales en México las cerraron durante los dos siguientes años, con excepción del National City Bank de Nueva York. En 1933, el Banco de Montreal retiró su última sucursal (Denison 1967, p. 380).

No es claro por qué el National City Bank de Nueva York logró permanecer en México. Al parecer, la turbulencia económica lo afectó menos que al resto de los bancos

20 "Decreto que modifica la Ley de 12 de abril de 1932 reformativa de la que constituyó el Banco de México", *Diario Oficial*, 3 de mayo de 1932, pp. 17-20.

21 "Decreto que modifica varios artículos de la Ley General de Instituciones de Crédito", *Diario Oficial*, 3 de mayo de 1933, pp. 18-20.

americanos. En julio de 1930, su balance mostraba que la institución había sido capaz de resistir la gran crisis e incluso había logrado incrementar sus depósitos.<sup>22</sup> Es posible que, gracias a los empréstitos que había otorgado al gobierno mexicano, éste le ofreciera mejores condiciones que al resto de los bancos extranjeros. A esto se suma el hecho de que dicho banco fuera el único corresponsal del Banco de México en Estados Unidos hasta 1934, cuando el banco central mexicano estableció finalmente una relación directa con el Federal Reserve Bank de Nueva York. Aún hacen falta investigaciones que analicen las circunstancias políticas y económicas que permitieron que dicho banco continuara operando en el país, incluso hasta después de la “nacionalización” bancaria de 1982.

El discurso que pronunció el secretario de hacienda Marte R. Gómez en abril de 1934, con motivo de la inauguración de la Tercera Convención Nacional Bancaria, expresó claramente el espíritu nacionalista detrás de la reciente legislación. En su exposición ante los banqueros, el secretario de hacienda les recomendó, “seguir una línea de conducta que secunde los propósitos de nacionalización del crédito que animan al gobierno”, término con el que se refería a “que los Bancos que operan en México distribuyan el crédito para el desarrollo de negocios establecidos en México.” (México, SHCP 1960, p. 11).

Explicaba Gómez que, durante los últimos meses, habían dejado de operar en el país las sucursales de los bancos Anglo South American Bank, Canadian Bank of Commerce y del Bank of Montreal, y señalaba que “el retiro de sus capitales” –al que se refería como insignificante– había sido considerado por el gobierno “como el indicio más cierto de que la política bancaria de México no ha sido equivocada.” (México, SHCP 1958, p. 11).

Con el fin de que no se malinterpretaran sus ideas, aclaró: “Cuando hablo de la nacionalización del crédito en México, no estoy inspirado por un espíritu bóxer, incivil y retrógrado; quiero solamente atender a las condiciones peculiares de nuestro medio.” (México, SHCP 1958, p. 11). De acuerdo con su perspectiva, los bancos extranjeros eran dañinos para el desarrollo del país, ya que mientras:

Los países donde abunda el capital, haciendo inversiones en el extranjero, impiden con esta medida que descienda inmoderadamente el tipo de interés en el interior del territorio y que deje de tener estímulo el ahorro. Nosotros, al permitir que los Bancos extranjeros drenaran nuestros depósitos, contribuiríamos, por el contrario, a mantener un alto tipo de interés en el país, y condenaríamos a vegetar en la penuria a nuestra industria y a nuestra agricultura (México, SHCP, 1958, p. 11)

## CONCLUSIONES

Esta investigación evidencia que los bancos extranjeros tienen una larga historia en México, así como el decisivo papel que desempeñaron en el desarrollo del sistema banca-

22 BLT-AE, The National Citibank of New York Do5240, “Situación del National City Bank”, *El Economista*, 16 de julio de 1930.

rio. Entre 1864 y 1933, tuvieron lugar cambios importantes en la forma en que era percibida su contribución a la economía nacional, y diferentes capacidades gubernamentales para establecer e implementar en la práctica el marco legal que se consideraba más conveniente para el sistema bancario, en términos del desarrollo económico de México.

A lo largo de estas décadas, el gobierno mexicano vivió períodos de enorme debilidad en los que fue incapaz de establecer un marco legal para regular el sistema bancario y mucho menos ponerlo en la práctica. Esto fue así durante todo el siglo XIX hasta 1884, cuando se promulgó el Código de Comercio y se dio inicio a un esfuerzo por regular el sector. Si bien hasta 1897 el gobierno no pudo establecer un marco legislativo eficaz, consiguió que uno de los bancos más importantes, el Banco de Londres y México, pasara de ser un banco extranjero a convertirse en una institución mexicana, así como obligar que los bancos de emisión, refaccionarios e hipotecarios fueran mexicanos.

El gobierno volvió a debilitarse como consecuencia de la Revolución, lo que menguó su capacidad de regular al sector bancario desde 1913 hasta 1925. Durante este período, en que prevaleció una ausencia de regulación del sector efectiva, los bancos extranjeros estaban en una mejor posición para llevar a cabo los negocios bancarios en México con respecto a los bancos nacionales, ya que tenían la posibilidad de evitar la confiscación de sus recursos, conseguir capital en el extranjero y establecerse dentro del marco legal e institucional de los países en donde estaba radicada su casa matriz. Asimismo, podían apoyarse en los recursos financieros de su casa matriz y del sistema bancario de los países donde ésta radicaba, de manera que podían tener un prestamista de última instancia que brindara mayor confianza a sus depositantes.

En este sentido, este estudio muestra cómo, independientemente de la posición ideológica del gobierno en relación con los bancos extranjeros, cuando el gobierno fue incapaz de establecer y poner en práctica un marco regulatorio al sistema bancario, los únicos bancos que pudieron operar sostenidamente en ese entorno fueron los extranjeros. Esto señala la importancia para el desarrollo del sistema bancario del establecimiento de un marco institucional sólido que genere reglas necesarias para promover confianza.

Tanto en la década de 1890 como durante la segunda mitad de la década de 1920, en la medida en que el gobierno mexicano ganaba estabilidad y fuerza generó un marco legal para el sistema bancario que estableció límites a la operación de los bancos extranjeros en México y permitió el desarrollo de bancos mexicanos. En ambos períodos, el marco regulatorio y las políticas que de él emanaron evidencian un espíritu nacionalista que buscaba el desarrollo de bancos con matriz en México, los cuales debían operar de acuerdo con las leyes mexicanas. Sin embargo, no se prohibía el establecimiento de sucursales de bancos extranjeros.

Antes de la Revolución Mexicana, los bancos extranjeros eran considerados un buen complemento de los bancos mexicanos en el propósito de expandir el sistema bancario y se les percibía favorablemente en términos de su contribución al desarrollo económico del país. Después de la Revolución, no es claro si continuó esta percepción

o si fue la debilidad de los bancos mexicanos privados y del propio gobierno lo que llevó a la aceptación de los bancos extranjeros. Resulta claro, sin embargo, que durante la segunda mitad de la década de 1920, mientras los bancos extranjeros fueron ganando terreno, también fueron en aumento las opiniones que los consideraban contrarios al desarrollo nacional.

La Gran Depresión fue un catalizador de esta tendencia, al fortalecer el espíritu nacionalista y generar cambios en la legislación que impusieron mayores restricciones sobre los bancos extranjeros. Al mismo tiempo, la crisis económica debilitó a éstos y redujo su capacidad –y tal vez también su deseo de resistirla–. Probablemente, también las condiciones económicas más difíciles inclinaron a los bancos nacionales a solicitar mayor protección y a cabildear en contra de los extranjeros. El gobierno mexicano exigió a los bancos nacionales mayor sujeción a sus normas, pero a cambio les ofreció restringir la operación interna de los bancos extranjeros.

Con una perspectiva a largo plazo, el estudio de los bancos extranjeros y de sus regulaciones durante la primera era de globalización plantea preguntas relevantes sobre el desarrollo de tales instituciones en México y en otros países en desarrollo. Es interesante ponderar, por ejemplo, hasta qué punto los cambios de política que permitieron la entrada de los bancos extranjeros a México a partir de la década de 1990 fueron resultado de una ideología liberal y favorable a la inversión extranjera, o bien consecuencia de la debilidad de los bancos privados mexicanos –golpeados por las crisis financieras– para oponerse a ello.

Este estudio señala que la importancia de las empresas extranjeras en la actividad económica no solo depende de la posición ideológica que prevalezca en torno a ellas y su posibilidad de regularlas, sino también de la capacidad que tenga el gobierno para establecer –en la ley y en la práctica– un marco institucional que permita el desarrollo de las empresas nacionales. Esto es particularmente importante para el sector bancario y financiero, el cual requiere para su funcionamiento de altos niveles de confianza.

#### ARCHIVOS CONSULTADOS

Centro de Estudios Históricos Carso (CEH-CARSO), disponible en línea en: <http://www.archivo.ceh-carso.com.mx/>.

Biblioteca Lerdo de Tejada, Archivos Económicos (BLT-AE)

#### BIBLIOGRAFÍA

- AGUILAR, G., 2003. El sistema bancario en Sinaloa (1889-1926). En M. CERUTTI & C. MARICHAL, *La banca regional en México (1870-1930)*. México: El Colegio de México-Fondo de Cultura Económica, pp. 47-100.
- ANAYA, L. 2002. *Colapso y reforma. La integración del sistema bancario en el México revolucionario 1913-1932*. México: Universidad Autónoma de Zacatecas-Miguel Ángel Porrúa.
- BANCO DE MÉXICO, 1932. *Informe Anual*. México: Banco de México.

- BARRERA-GRAF, J., 1984. Historia del derecho de sociedades en México. En *Memoria del III Congreso de Historia del Derecho Mexicano*. México: UNAM-Instituto de Investigaciones Jurídicas.
- BÁTIZ, J. A., 1985. Trayectoria de la banca en México hasta 1910. En L. LUDLOW & C. MARICHAL, *Banca y poder en México (1800-1925)*. México: Editorial Grijalbo, pp. 267-298
- DENISON, M., 1967. *Canada's First Bank*. Toronto-Montreal: McClelland and Stewart Ltd.
- FOHLIN, C., 1999. The rise of interlocking directorates in imperial Germany. *Economic History Review*, LII (2), pp. 307-333.
- GLASS CLELAND, R., 1922. *The Mexican Year Book 1920-21*. Los Ángeles: Mexican Year Book Publishing Co.
- GÓMEZ GALVARRIATO, A. & RECIO, G., 2007. The indispensable service of banks: Commercial transactions, industry and banking in revolutionary Mexico. *Enterprise and Society. The International Journal of Business History*, 8(1), 68-105.
- GÓMEZ GALVARRIATO, A., 2017. *Globalización y nacionalismo: la banca extranjera en México 1864-1933*, Bogotá: Universidad de los Andes.
- LOZANO, A., 1890. *Código de Comercio de los Estados Unidos Mexicanos*. México: Imprenta y Encuadernación de A. de J. Lozano.
- LUDLOW, L., 1998. La formación del Banco Nacional de México: aspectos institucionales y sociales. En C. MARICHAL & L. LUDLOW, *La banca en México, 1820-1920*. México: Instituto Mora-El Colegio de Michoacán-El Colegio de México-Instituto de Investigaciones Históricas UNAM.
- MACEO, P., 1905. *La evolución mercantil. Comunicaciones y obras públicas. La hacienda pública*. México: J. Ballescá y Cía.-Sucesores Editores.
- MCCALEB, W. F., 1920. *Present and past banking in Mexico*. Nueva York-Londres: Harper & Brothers Publishers.
- MARICHAL, C., 1994. Modelos y sistemas bancarios en América Latina en el siglo XIX (1850-1880). En P. Tedde y C. Marichal, *La formación de los bancos centrales en España y América Latina (siglos XIX y XX)*. Madrid: Banco de España. Vol I., pp.131-157.
- MARICHAL, C., 1997. Obstacles to the development of capital markets in nineteenth-century Mexico. En S. HABER, *How Latin America fell behind*. Stanford, CA: Stanford University Press, pp.118-145.
- MARICHAL, C., 1998. El nacimiento de la banca mexicana en el contexto latinoamericano: problemas de periodización. En C. MARICHAL & L. LUDLOW, *La banca en México, 1820-1920*. México: Instituto Mora-El Colegio de Michoacán-El Colegio de México-Instituto de Investigaciones Históricas UNAM, pp. 331-266.
- Marichal, C. & Riguzzi, P., 2006. Bancos y banqueros europeos en México, 1864-1933. En S. KUNTZ & H. PIETSCHMANN, *México y la economía atlántica (siglos XVIII-XX)*. México: El Colegio de México-Cátedra Guillermo y Alejandro Humboldt, pp. 208-209.
- MANERO, A., 1958. *La reforma bancaria en la revolución constitucionalista*, México: Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana.
- MAURER, N., 2002. *The power and the money. The Mexican financial system 1876-1932*. Stanford, CA: Stanford University Press.
- MÉXICO, 1884. *Código de Comercio de los Estados Unidos Mexicanos*. México: J. Valdés y Cueva y R. Araujo.
- MEXICAN YEARBOOK PUBLISHING CO., 1910. *Mexican Year Book 1909-1910*. Londres-Nueva York-México City: McCorquodale & Company Limited.
- MÉXICO, COMISIÓN NACIONAL BANCARIA, 1932. *Noveno informe general que rinde la Comisión Nacional Bancaria a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público sobre el resultado de sus labores. Año de 1930*. México.
- MÉXICO, SECRETARÍA DE FOMENTO. DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA, 1911. *Noticia del movimiento de sociedades mineras y mercantiles, habido en la Oficina del Registro Público de la Propiedad y del Comercio durante los años de 1886 a 1910*. México: Imprenta y Fototipia de la Secretaría de Fomento.
- MÉXICO, SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO (SHCP). 1925. *Convención Bancaria de 1924*, México: SHCP.

- MÉXICO, SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO (SHCP). 1957. *Legislación Bancaria*. Tomos I-III. México: SHCP.
- MÉXICO, SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO (SHCP). 1960. *Discursos pronunciados por los CC. Secretarios de Hacienda y Crédito Público en las Convenciones Bancarias Celebradas del Año 1934 a 1958*. México: Talleres Gráficos de la Nación.
- NODARI, G., 2019. 'Putting Mexico on its feet again': the Kemmerer mission in Mexico, 1917-1931. *Financial History Review* 26.2, pp.223-246.
- OLVEDA, J. 2003. Banca y banqueros en Guadalajara. En M. CERUTTI y C. MARICHAL, *La banca regional en México (1870-1930)*. México: El Colegio de México/Fondo de Cultura Económica, pp.291-320.
- OÑATE, A., 1985. Banca y agricultura en México: la crisis de 1907-1908 y la fundación del primer banco agrícola. En L. LUDLOW & C. MARICHAL, *Banca y poder en México (1800-1925)*. México: Editorial Grijalbo, pp. 347-374.
- RODRÍGUEZ, M. G., 2003. Paz y bancos en Durango durante el Porfiriato. En M. CERUTTI & C. MARICHAL, *La banca regional en México (1870-1930)*. México: El Colegio de México-Fondo de Cultura Económica. pp. 254-290.
- SOLÍS, R., 2017. La experiencia del Banco Nacional de México durante la guerra civil de 1913 a 1916 y la incautación de los bancos de 1916 a 1921: una larga travesía por el desierto. En D. DÍAZ FUENTES, A. HOYO APARICIO & C. MARICHAL, *Orígenes de la globalización bancaria: experiencias de España y América Latina* (pp. 349-80). Santander: Genueve ediciones & El Colegio de México.
- SUDRIÁ TRIAY, C., 2017. Pluralidad de emisión y formación de un sistema bancario moderno. Europa y España. En D. DÍAZ FUENTES, A. HOYO APARICIO & C. MARICHAL, *Orígenes de la globalización bancaria: experiencias de España y América Latina* (pp. 31-80). Santander: Genueve ediciones & El Colegio de México.
- WILKINS, M., 1998. The Free-Standing Company Revisited. En M. WILKINS & H. SCHRÖTER (eds.), *The Free-Standing Company in the world economy, 1830-1996*. Oxford: Oxford University Press, pp. 3-64.
- WYMAN, D. L., 1983. Crisis and Control in the Mexican Economy. (Tesis doctoral). Harvard University.



## ARGENTINA EN LOS AÑOS 30

### DE LA CAJA DE CONVERSIÓN AL BANCO CENTRAL DE 1935

ARGENTINA IN THE '30S. FROM CURRENCY BOARD TO A CENTRAL BANK IN 1935

Roberto Cortés Conde<sup>1</sup>

*Palabras clave*

Patrón oro,  
Oferta monetaria,  
Banco Central

*Recibido*

3-7-2019

*Aceptado*

5-10-2020

*Resumen*

Argentina abandonó el patrón oro en 1929 y el Banco Central fue constituido en 1935. En ese intervalo el sistema monetario continuó, en buena medida, respondiendo a las entradas y salidas del oro. Gracias al cierre de la Caja de Conversión en 1929, Argentina evitó una severa contracción monetaria y sufrió menos que otros países que continuaron más tiempo bajo el patrón oro (Gran Bretaña, Estados Unidos, Francia). De todos modos, no hubo, en esos tempranos años 30, una política monetaria de diseño keynesiano, sino que predominó el imperativo de preservar las reservas de oro para asegurar el pago de la deuda externa. La recuperación, en 1933, fue ayudada por la devaluación del dólar en los Estados Unidos y su impacto sobre los precios agrícolas mundiales y, al igual que en ese país, también fue favorecida por la afluencia de metálico desde Europa cuando Hitler asumió el poder.

*Key words*

Gold standard,  
Money supply,  
Central Bank

*Received*

3-7-2019

*Accepted*

5-10-2020

*Abstract*

Argentina abandoned the gold standard in 1929, which was replaced by a Central Bank regime in 1935. However, for some years, the monetary issues continued, largely in response to the gold inflows. Thanks to the Currency Board closure in 1929, Argentina avoided a severe contraction of money supply and suffered less than other countries (Britain, U.S.A., France). However, there was not, in the early 30s, an explicit monetary policy in the Keynesian lines, but the need to preserve gold reserves to be used for paying the external debt. In 1933, recuperation in Argentina was helped by the United States dollar devaluation and its impact in world agricultural prices and, as in the US, it was benefited by new gold inflows coming from Europe when Hitler assumed power.

In Argentina, the measures taken by the successive governments to deal with the '30s crisis were considered an early and successful implementation of John M. Keynes' expansionary monetary policies. Closing the Currency Board in September 1929 prevented the enormous monetary contraction that the outflows of gold would have

1 Academia Nacional de la Historia / Universidad de San Andrés, Argentina. C.e.: [rcortes@udesa.edu.ar](mailto:rcortes@udesa.edu.ar).

created under the gold standard. The GDP fell less in Argentina as compared to other countries who kept the gold standard during the early 30s.

In this article, I will argue that abandoning the gold standard was not the result of a deliberate economic policy but responded to the need to preserve gold reserves held in the Currency Board in order to pay Argentina's outstanding foreign debt. There were no explicit expansionary monetary policies; the government saw the appropriation of gold in the vaults of the Conversions Board as a means to pay its external debt and avoid a default, something that was successfully done. In addition, I will highlight the positive effect the 1933 United States devaluation had in the recuperation of international agricultural dollar prices. To elaborate these arguments, I will present the events and the context that led to these results.

During the first decades of the xx century the monetary regime in Argentina was quite different from that of other Latin American countries. In the '20s, Peru, Chile, Colombia (mainly in the Pacific) embarked in banking reforms, creating Central Banks with the monopoly of issue (of convertible) currency, a move that was part of the Kemmerer missions (for the Princeton Professor known as a *money doctor*). These reforms were to order the system of multiple banks by –among other activities– issuing bank notes. Before the monopoly of issued notes arose, an over issue (excess supply) was caused by that system of multiple banks which produced a generalized devaluation of local money.

Although the creation of the new *Kemmerer Central Banks* in the Pacific countries of South America implied the adoption of a gold standard (a convertibility of currency at a fix parity), those banks were organized following closely the rules of the Federal Reserve of the United States that had more flexibility than Argentina's Currency Board regime because it did not require 100 % reserves in gold (Ortiz Batalla 1998).

Argentina, in the first decade of the xx century, adopted a gold standard following even stricter rules than those of the Bank of England. The adoption of such a regime, after the 1890 crisis, can be related to the prominence of foreign investments in such sectors as Railways, Banks, Tramways, Packed Meat Industry, etc. Those investments had been placed in portfolio investments that were considered to be more secure than direct investments, because the former was not exposed to the country exchange risk (the eventual devaluation of the pesos) to the extent that it had been subscribed in gold or pound sterling. Such foreign investment, which Argentina received during the first decades of the xx century under the gold standard, was quite successful, and this explains the support it had in business and political circles.

The Currency Board, opening in the early 1900, was the only one that could issue notes at fix parity: 1 gold peso (almost equal to 1 dollar) per 2,2727 *pesos moneda nacional* (or paper pesos), the new issues were backed 100 % by gold. The Argentine regime was similar to that of some of the British colonies. But there, because the Banks were branches of London ones, in time of monetary stress they have the main headquarters performing as lenders of last resort. In Argentina, not being part of the empire, local banks lacked any mechanism as lender of last resort.

Brazil and Mexico, the other countries that received large flows of foreign investments at the beginning of the xx century, also adopted some variation of convertibility regime at fix parity (gold standard), but with more flexibility (they had fractional reserves, generally a minimum of 40% in gold). They adopted such a regime because the long history of monetary instability and bad management that cause recurrent devaluations. This was a risk that the direct foreign investors (those who received profits in local money) did not want to assume (after 1930 the British Railways suffered big losses in pounds because the peso devaluation and the implementation of exchange controls).

The point here is that the adherence to the gold standard that came at the end of the XIX and early xx century was a response to the globalization of capital markets with a stronger effect in countries that had more promising conditions for investments (exploitation of untapped of natural resources, widening markets, rule of law etc.) and –additionally– the guarantee of exchange stability (gold standard).

Needless to say, while the supply of official currency (coinage) was a government monopoly, the issue of notes, instead, was initially a banking business (as checks are today) although the right to establish banks was granted by the government. After the collapse of the *Bancos Garantidos* regime of the 1880's to the end of the century, the currency already in circulation was assumed as a liability of the national government.

Besides the Currency Board, the Banco de la Nación had the possibility to rediscount loans from other banks, but Banco de la Nación was not authorized to issue notes and was limited to using its own reserves (and additionally the amortization funds).

In many of other Latin American countries, the crises arrived when they had more flexible monetary and banking regimes (the *Kemmerer banks*). Argentine instead had a more rigid system: the gold standard

In 1929, the countries receiving large inflows of gold in 1928 had suffered a reversion of the trend when the Federal Reserve, to curb inflationary pressures, increased interest rates. Facing those outflows, the Argentine government rapidly decided to close the Currency Board. That is no to say there were not gold withdrawals because, besides those metallic reserves that already left the country in 1929, in the following years a new government extracted some gold from the Board at the official rate to pay the outstanding foreign liabilities, averting an external default.

The government's decision was not the generally accepted view that was the starting point of an expansionary monetary policy in the lines of Keynes, to avert the impact of a money contraction and deflation of the whole economy. After 1930 the government authorized only twice the Board to issue currency backed in credit, and maintained the new gold parity until 1933. In this year there was a new policy which implemented exchange control and proceeded to a new devaluation with two different rates (for sellers and buyers).

The reason for that –we think– is that the people in government knew that no long ago, in the 1890 crisis, in order to pay the foreign debt, they had to buy gold at a market

rate and under that turmoil the rate had rose more 200% in paper pesos (the currency in which the government collected its taxes). So, with their 1890 experience in mind, when the outflows began to increase, they responded without hesitation with a very pragmatic solution, closing the Board.

In fact, the early abandonment of the gold standard, in view to what happened in other countries still under that system, as Great Britain (1931), the United States (1933) and France (1936), was more advantageous to Argentine economy as a whole. However, the main recovery came from an improvement of international agricultural prices, to large extent resulted from the United States 1933 dollar devaluation, which helped the recuperation of agricultural prices.

#### THE CRISIS IN ARGENTINA

In Argentina, the 1930 crisis did not started in the stock market or in the financial system. The shock was on the real economy, caused by a 70% fall in the international prices of agricultural products (Kindleberger 1973, p.88). This negatively affected the farmers' networth and the government's income, and spreaded out almost without lags troughout the whole economy.

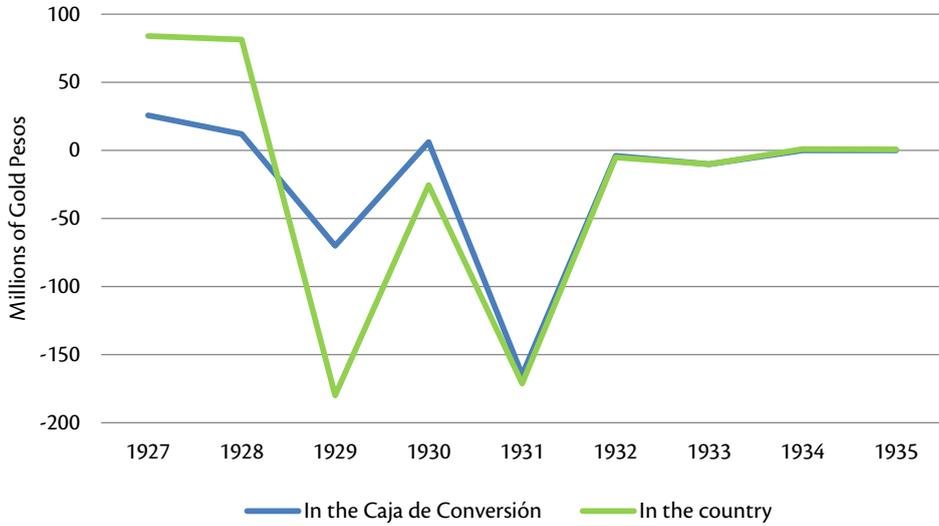
Trying to control the speculative bubble in Wall Street, the Fed increased interest rates. This caused in Argentina the outflow of gold, reversing the same amount of gold that had entered in 1928. In December 1929, the government of Yrigoyen closed the Currency Board, suspending the convertibility of its notes. From then on, noteholders who wanted foreign currency, had to buy it at the commercial banks with depreciated pesos. While the official rate was 2.2727 pesos for one gold peso –or 1 dollar– the market rate was 2,3912 and later reached 3,68 pesos (Comité Nacional de Geografía 1941). Noteholders had no chance to convert their notes at the Caja.

Abandoning the gold standard prevented the serious contraction of the money supply that had begun in 1929 with the outflow of gold. Later on, after the coup d'etat of September 1930 when the new "provisional" government seized gold from the Currency Board to pay the foreign debt, money supply declined a little.

As the new government thought that the run of gold was being caused by an external emergency and that normalcy, sooner or later, would be restored, it limited its intervention to freezing the gold holdings at the Caja, without taking any measure to expand the monetary supply in order to avoid an economic recession. Under the influence of former experiences (1885/90 crisis), its main concern was not deflation but the eventual inflationary effects of monetary expansion.

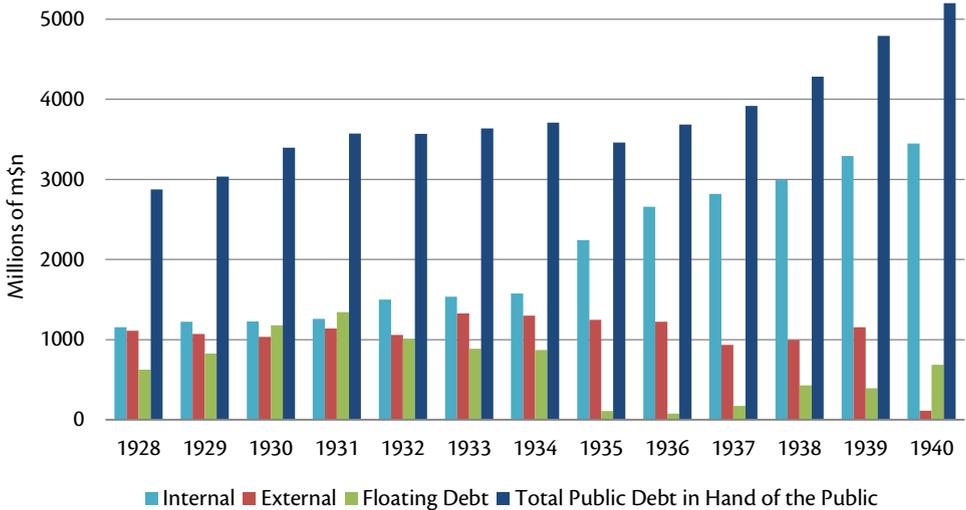
In addition, having in mind the fiscal problems produced during the 1890 crisis – when purchases of gold in the market had to be made with depreciated pesos–, the government's policy was to assure gold availability at an official undervalued former rate (because the devaluation of the peso) to pay for the foreign debt.

Graphic no. 1: Annual Balances Variation in the Caja de Conversión: 1927-1935  
(in millions of gold pesos).



Source: Pedro Baiocco 1937.

Graphic no. 2: Public Debt, 1928-1940. Millions of pesos m.\$n.



Source: Comité Nacional de Geografía 1941.

In an attempt to offset the fall in fiscal revenues (import duties), an aftermath of the fall of foreign trade, the provisional government approved new taxes: sale and income tax (1931) and two years later (1933) a disguised export tax (*margen de cambios*). From then on, there was no significant expansion of expenditures nor of the deficit, and because of that, it is reasonable to assume there were no deliberate fiscal policies (Diaz Alejandro 1983, 22, y Della Paolera and Taylor 1999, 12).

In September 1931, when Great Britain left the gold standard, the Argentine government, in fear of a possible run on the banks, enforced a system of exchange control (similar to the one the Germans implemented in those same years). Under that system, an official rate was fixed at 3.68 pesos per dollar and maintained at that level (instead of 2,2727) for two years.

The Exchange Control Board was granted the power to provide foreign exchange according to priorities established by the law in the following order: payment of the public debt, crucial imports, enterprises' profits, and immigrants' remittances, etc. Because of that, the latter ones were not a priority and there was not enough foreign exchange for them. International companies (mainly British railways, banks, etc.) were forbidden to send remittances to their headquarters (the arrears accumulated along several years reached a huge amount that remained in frozen pesos).

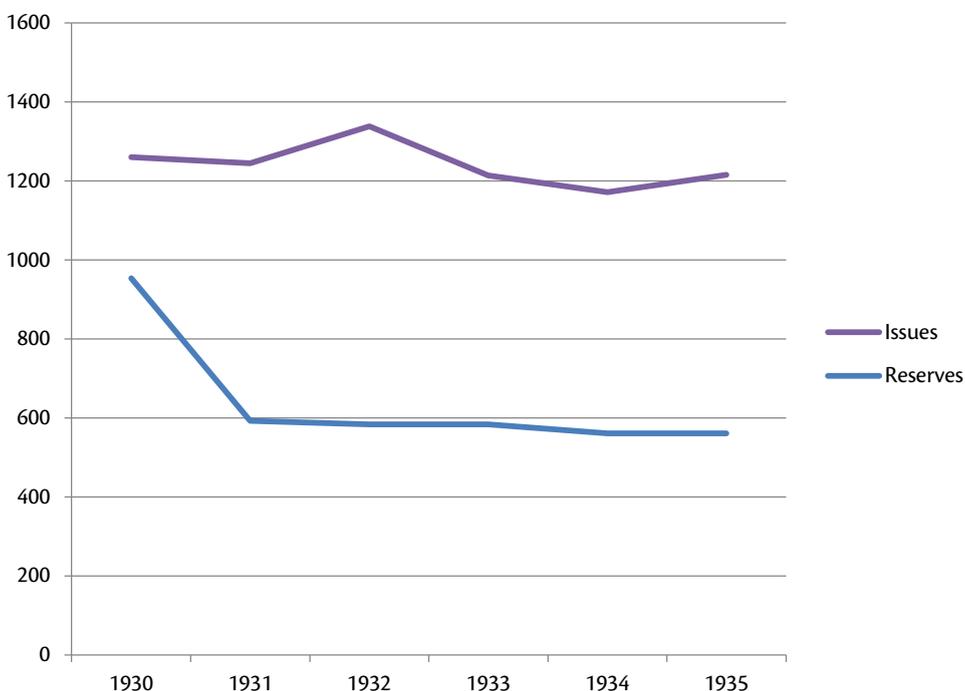
In spite of the British government's and private enterprises' complaints, the Argentine administration did not allow conversion of the frozen pesos into pounds until 1933. In that year, as part of the Roca-Runciman agreement, that debt was paid thanks to a loan given in pounds by a consortium of British banks (Cortés Conde 2009).

The fact that the government denied the British companies to provide exchange to remit profits had other macroeconomics effects. Had those remittances been sent abroad, the domestic saving would have declined, but instead, because pesos were frozen, they had no other alternative than to be invested in local banks or government bonds at a very low rate, contributing thus to a credit expansion.

A bill passed in 1913, at the time of World War I –that was enforced in 1931– granted the Currency Board the power to issue notes through rediscount of commercial papers already discounted by the *Banco de la Nación* (Cortés Conde 2009, 47). The following year, the Currency Board was again authorized to issue currency, this time by buying government bonds (the *Patriótico* Loan) which had previously failed to be placed in the market.

With the above mentioned currency issues, the government alleviated the commercial banks that were near insolvency due to the large number of non-performing loans in their assets, and their almost depleted reserves. In 1932, the new currency issues had solved, in part, the banks insolvency, the salaries of public employees', and the amounts due to suppliers of goods and services. Those arrears had produced a substantial contraction in demand. The partial normalization of government payments led to an alleviation of the contraction in consumers' demand.

Graphic no. 3: Gold Reserves and Monetary Issues at the Currency Board, 1930-1935  
(millions of pesos).



Source: Arnaudo, 1987.

Needless to say, that until 1935 there was no additional creation of a monetary base, moreover it was more important the repletion of gold in the Conversion Board. Therefore, one cannot assume any clear intention on the part of the government to resort to instruments of policy in order to expand the monetary supply up to that year.

In 1933, the Justo administration devalued the pesos reforming the exchange control regime with a two-tier rate, one for selling and another one for buying foreign exchange. The revenues coming from the spread between the two rates (*margen de cambio*) went to the government and meant a substantial amount of money collected in foreign currency, which was mainly used to pay the foreign debt. The implementation of this reform reassured the British subscribers of the Roca bonds that the Argentine government had a source of substantial revenues enabling it to pay the foreign debt, which was the basis of the success of the loan (a by-product of the Roca-Runciman agreement). To obtain those funds, the local peso was devalued by 20%. A large share of the profits received by exporters due to the devaluation went to the government that fixed the buyer's rate below the market price.<sup>2</sup>

<sup>2</sup> "The Roca Runciman agreement [...] granted Argentina a quota of the British market based on 1932

## 1935. THE FOUNDATION OF THE CENTRAL BANK

Finally, in 1935, a change of regime came to the fore with the foundation of the Central Bank. The bill submitted to Congress had an antecedent in the memorandum written by a British expert, Sir Otto Niemeyer, who recommended the creation of a central bank of reserves having the monopoly of issue and the power to supervise the private banks. The law passed, added to the functions of the Bank the power to soften monetary fluctuations through open market operations, but did not specify the power to regulate the rate of reserve to deposits.

Moreover, the most important difference between the Niemeyer project and the law approved was that the latter included a bailout of the banks that were on the edge of bankruptcy, and a mechanism to help the treasury, in both cases with funds created through currency issues derived of a revaluation of the gold reserves.<sup>3</sup> However, the huge increase in money supply did not have an inflationary effect (at that time, the most serious concern for the administration), because almost the whole amount went to increase the depleted reserves at various banks, taking on their losses by replacing non-performing loans (even those granted to the government) with new government ones. So, the increase in the money supply generated by the government was sterilized as reserves that the banks had in the Central Bank. To solve the problem of the banks' insolvency, an *Instituto Movilizador* was created –a kind of *bad bank*– that received 400 million pesos (from the revaluation of gold in the Central Bank) to buy non-performing loans.

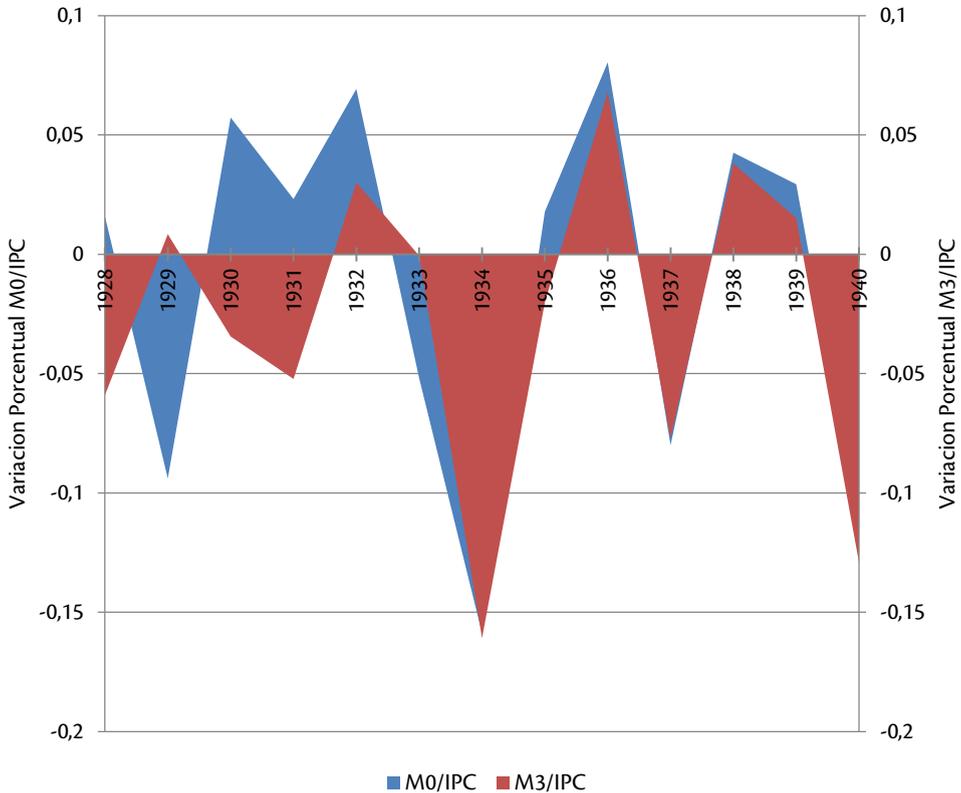
The Central Bank incorporated to its assets 400 million of pesos of government bonds corresponding to the amount of its debts to the *Banco Nación* and other commercial banks. Those bonds were bought by the Central Bank with the revaluation of gold. In the following years, the Central Bank used those bonds to proceed with open-market operation, with the purpose of checking the monetary caused by the inflow of foreign reserves (due to the increase in exports), or promoting it in case it declined, as it happened during the crisis of 1937 (BCRA 1972). However, successful as it was, as a counter-cyclical policy, it was not applied during the WWII years; it would have been useful to sterilize a large amount of gold inflows from the commercial surplus.

---

exports[...]. But more importantly, there had been agreement on the issue of payments and a loan to unfreeze the pesos.[...] the equivalent of 12 million pounds sterling in paper pesos be taken from the exchange of pounds sterling that remains available "for remittances from Argentina to the United Kingdom during 1933 [...]". Cortés Conde 2009, 95.

3 The banks were in serious difficulties since the middle of the '20s. Additional to the disruption that came from the war and postwar, the banks, especially the local ones, were affected by the 1921 cattle crisis and the fall in agricultural prices since 1925. While the local banks were more involved in agricultural and cattle business, the international banks worked mainly in export-import operations. Lacking a Central Bank for rediscounts, the foreign banks had access to funds abroad, the local banks did not. On the other hand the Banco de la Nación had the guarantee of its deposits by law. That was the reason why in the '20s local banks suffered a fall in deposits while the Banco Nación and foreign banks did not (Della Paolera and Taylor 1997, 15).

Graphic no. 4. Real Monetary Aggregates. Percentual Variations , 1928-1940.

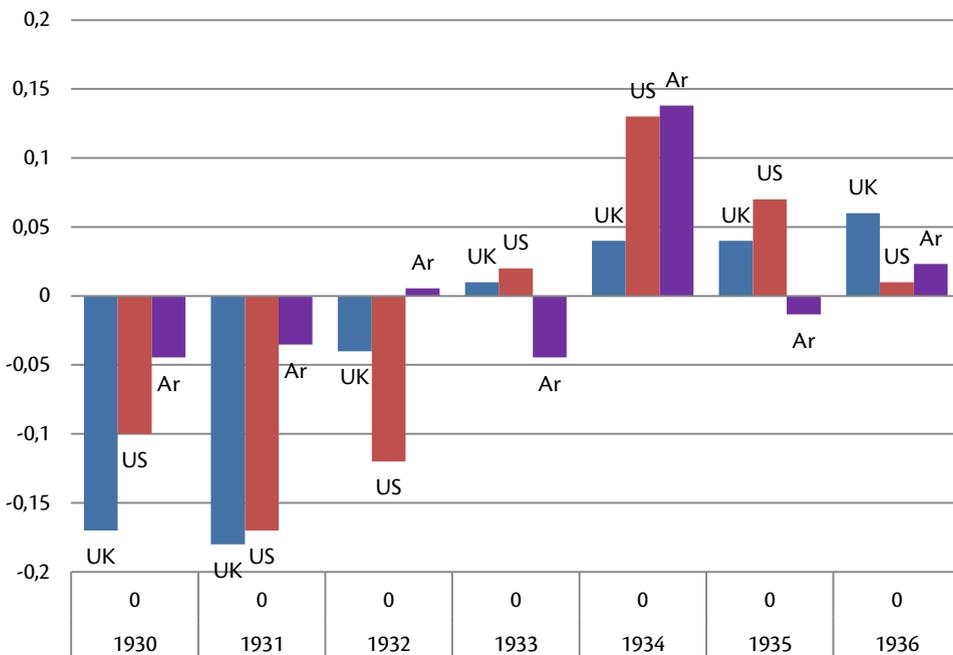


Source: own elaboration from Baiocco 1937 and Ferreres 2011.

The gold revaluation was the most important policy in 1935, with the creation of the Central Bank, because it prevented along agony of the banks –which would have otherwise gone bankrupt– and the elimination of deposit as money, that it would produce a severe monetary contraction. The other policies, such as the open-market operations, were successful in softening fluctuation, but they were enforced only two-years: in 1935, when the inflows of gold were sterilized by selling bonds, and in 1937, when the Central Bank bought bonds from the public expanding in that way the money supply to compensate the outflows of gold resulting from the fall in exports. However, overall, the Central Bank followed a quite orthodox policy because its emissions maintained a close relation with the gold inflows. Moreover, the Central Bank had no power to fix the rate of interest of the other banks, and –as its General Manager Prebisch reminds us– it could act only through “persuasion” (BCRA 1972, p. 59).

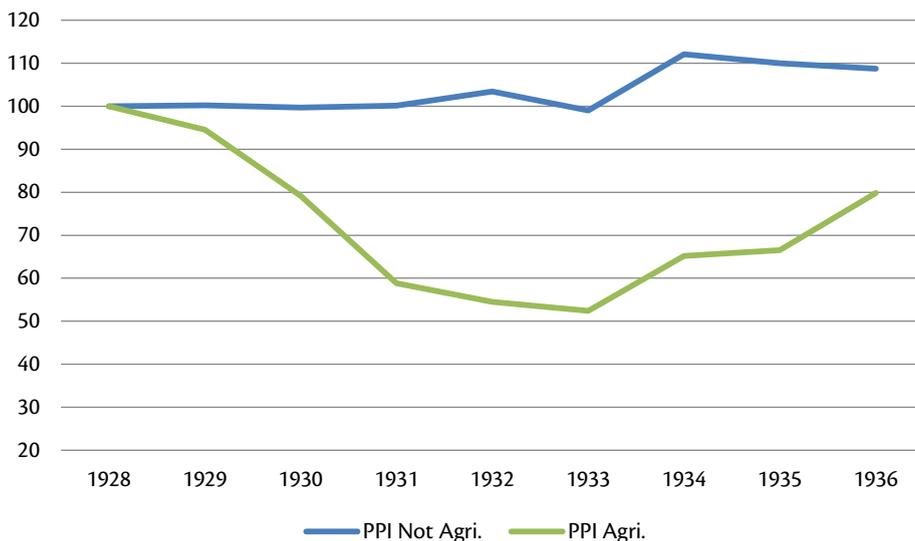
Whatever its reason, it’s clear –as seen in the graph below– that deflation in the United States and Great Britain (measured by the WPI) was deeper than in Argentina.

Graphic no. 5. Producer Price Index. Argentina, United Kingdom and USA, 1930-1936.



Source: own elaboration from US Department of Commerce (several years), Ferreres 2011 and Mitchell 1975.

Graphic no. 6. Producer Prices. Argentina 1928-1936 (1928=100).



Source: own elaboration from Ferreres 2011.

But, however, if we take into account agricultural prices, we see they fell much deeper than industrial prices. So, in order to compare with agricultural countries like Australia and New Zealand –as Bernanke and James (2000) have done– it is necessary to refer to the evolution of agricultural prices. As it is seen in the Argentine case, agricultural prices fell much deeper than non-agricultural prices (graph no. 6).

#### SUMMARY

The point of this paper is that the government had no explicit expansionary monetary policy to face the deflationary consequences of the 1930 crises. In fact, only when confronted with possible bankruptcy of banks in 1931, did they authorize the Board to issue currency based on rediscounts. In 1932, in the face of the fall of government income and the failure of the *Empréstito Patriótico*, the government authorized another issue of currency placing those bonds in the Currency Board. Except in these two cases the Board did not issue notes that were not backed in gold, so there was not an explicit reform of the monetary regime until 1935.

In 1935, with the creation of the Central Bank, the measure that had a powerful effect was the revaluation of the gold in its assets. The enormous new issues helped the Banco de la Nación that had a huge portion of its assets in nonperforming loans, those of the government and the agriculture sector, and some private banks to solve their solvency problems. The huge amount of money supply came from the gold revaluation but it was used not to expand credit but to replete the almost empty reserves in cash of the banks. On the other hand, because of that, it did not have a wide impact in money in circulation. Their debt was bought to a new institution, a 'bad bank', the IMIM.

But, although the authorities did not reject to adopt unconventional measures that they thought truly exceptional, when possible, they were willing to return to the rules of the gold standard, at least until 1935.

The other point of this paper is that economic recovery was not mainly a consequence of the policies followed by the government to isolate Argentina from the international markets but of the international recovery of agricultural prices after the US devaluation. It was helped, in 1933, by the reversal of the gold flows and its consequences, when gold from Europe arrived to the United States after Hitler assumed government in January of that year, as Milton Friedman noted (Friedman and Schwartz 1971, 474). Besides, the rising agricultural prices after 1933, what allowed the Argentine government to institute an export tax, disguise as exchange difference between the price paid for the importers and that paid to agricultural export to buy foreign exchange. That exchange difference (a tax on exports) provided exchange to pay the foreign liabilities. So external factors, more than isolationist domestic measures, were quite influential in the economic recovery.

## BIBLIOGRAPHY

- ARNAUDO, A., 1987. *Cincuenta Años de Política Financiera Argentina (1934-1984)*. Buenos Aires: El Ateneo.
- BAIOCCO, P., 1937. *La economía bancaria argentina*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.
- BCRA (BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA), 1972. *La creación del Banco Central y la experiencia monetaria argentina entre los años 1935-1943*. Buenos Aires, 2 vol.
- BERNANKE, B. & JAMES, H., 2000. The Gold Standard, Deflation, and Financial Crisis in the Great Depression: An International Comparison. En BERNANKE, B., *Essays on the Great Depression*. Princeton: Princeton University Press.
- COMITÉ NACIONAL DE GEOGRAFÍA, 1941. *Anuario Geográfico Argentino*. Buenos Aires.
- CORTÉS CONDE, R., 2009. *The Political Economy of Argentina in the Twentieth Century*. Cambridge: Cambridge University Press.
- DELLA PAOLERA, G. & TAYLOR, A., 1997. Finance and Development in an Emerging Market: Argentina and the Interwar Period. *NBER Working Paper Series*: w6236.
- DELLA PAOLERA, G. & TAYLOR, A., 1999. Economic Recovery from the Argentine Great Depression: Institutions, Expectations and change of Macroeconomic Regime. *The Journal of Economic History*, v. 59, n°. 3.
- DELLA PAOLERA, G. & TAYLOR, A., 2003. *Tensando el ancla. La Caja de Conversión argentina y la búsqueda de la estabilidad macroeconómica, 1880-1935*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- DÍAZ ALEJANDRO, C., 1983. Stories of the 1930s for the 1980s. En P. ASPE ARMELLA, R. DORNBUSCH & M. OBSTFELD (eds.), *Financial Policies and the World Capital Market: The Problem of Latin American Countries*. Chicago: University of Chicago Press.
- FERRERES, O., 2011. *Dos siglos de economía argentina*. Buenos Aires: Fundación Norte y Sur.
- FRIEDMAN, M. & A. SCHWARTZ, 1971. *A Monetary History of the United States, 1867-1960*. New Jersey: Princeton University Press.
- KINDLEBERGER, C., 1973. *The World in Depression, 1929-1939*. Berkeley: University of California Press.
- MITCHELL, B. R., 1975. *European Historical Statistics 1750-1970*. London: Macmillan.
- ORTIZ BATALLA, J., 1998. *Los Bancos Centrales en América Latina*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- US DEPARTMENT OF COMMERCE, Bureau of Economic Analysis, *Historical Statistics*.

## LAS MISIONES INGLESAS Y LA (NO) CREACIÓN DE UN BANCO CENTRAL EN BRASIL (1924/1931)

THE ENGLISH MISSIONS AND THE (NOT) CREATION OF A CENTRAL BANK IN BRAZIL (1924/1931)

Thiago Fontelas Rosado Gambi<sup>1</sup>

<i>Palabras clave</i>	<i>Resumen</i>
Money doctors, Banco central, América Latina, Brasil	Las décadas de 1920 y 1930 experimentaron la expansión mundial de los bancos centrales a través de misiones dirigidas, en general, por especialistas de Inglaterra y Estados Unidos. Tales misiones, que llegaron a Brasil en 1924 y 1931 dirigidas por economistas ingleses, tenían como objetivo evaluar las condiciones económicas del país, pero también recomendaron la creación de un banco central. El propósito de este artículo es entender cómo recibió esta recomendación el gobierno brasileño, la cámara de los diputados, el Banco do Brasil y la prensa, para dilucidar las razones por las cuales el país resistió la ola de difusión de los bancos centrales en la primera mitad del siglo xx.
<i>Recibido</i> 3-7-2019	
<i>Aceptado</i> 5-10-2020	
<i>Key words</i>	<i>Abstract</i>
Money doctors, Central bank, Latin America, Brazil	The 1920s and 1930s experienced the worldwide expansion of central banks through missions headed by England and US experts mostly. Such missions, that went to Brazil in 1924 and 1931 led by English economists, were intended primarily to assess the economic conditions of the country, but it would also recommend the creation of a central bank. This article aims to understand how this recommendation was received by the Brazilian government, the Chamber of Deputies, the Banco do Brasil and the press, in order to clarify the reasons for the country's resistance to the spread of central banks in the first half of the 20th century.
<i>Received</i> 3-7-2019	
<i>Accepted</i> 5-10-2020	

### INTRODUCCIÓN

**A**l fin de la primera guerra mundial, las relaciones comerciales y financieras entre diversos países se restablecieron y, con ellas, existió la necesidad de reorganizar los flujos internacionales de mercancías y capitales tal como eran antes del inicio del conflicto. El retorno al patrón oro fue visto por prominentes economistas (Gustave Cassel) y por importantes instituciones financieras (Banco de Inglaterra) y multilatera-

1 Universidade Federal de Alfenas, Brasil. C. e.: [thiago.fontelas@gmail.com](mailto:thiago.fontelas@gmail.com).

les (Liga de las Naciones) como condición para una mayor estabilidad en las relaciones económicas internacionales. Los bancos centrales serían instituciones claves para este propósito. Las décadas de 1920 y 1930 fueron testimonio de su difusión por el mundo, especialmente después de las conferencias de la Liga de las Naciones de Bruselas en 1920 y de Génova en 1922.

Bajo el pretexto de proporcionar asistencia técnica a países candidatos a préstamos externos, Inglaterra y Estados Unidos enviaron misiones a diversas naciones con el objetivo de diagnosticar su situación económica y recomendar lo que consideraban políticas económicas saludables. En el período entre las dos guerras mundiales, la creación de un banco central apareció invariablemente en la lista de recomendaciones hechas por los llamados *money doctors*, mayoritariamente expertos británicos y norteamericanos, líderes de esas misiones de asistencia técnica (Marichal & Fuentes 2016, Flandreau 2003, Eichengreen 1994, Drake 1989).

Las misiones de ese tipo que arribaron a Brasil en 1924<sup>2</sup> y 1931, ambas dirigidas por los expertos ingleses Edwin Montagu y Otto Niemeyer<sup>3</sup> respectivamente, son peculiares porque, a pesar de las invitaciones oficiales, fueron enviadas efectivamente por los Rothschild, conocidos banqueros privados ingleses. El objetivo de fondo de las misiones inglesas era evaluar las condiciones económicas de Brasil, cuyo gobierno, en ambos momentos, requirió préstamos a la casa bancaria que los suministraba al país desde el siglo XIX (Abreu 1974, p. 11-2). Ambas misiones hicieron sus diagnósticos de la economía brasileña y recomendaciones de política económica, incluyendo la creación de un banco central.

Aunque no existan muchos estudios específicos sobre el tema,<sup>4</sup> se evidencia un debate en la literatura sobre la economía brasileña referente a la adopción de la política económica recomendada por las misiones inglesas, especialmente la de Niemeyer en 1931.<sup>5</sup> Curiosamente, no se ofreció atención a las razones vinculadas a la recomendación de crear un banco central en Brasil, siendo prácticamente ignorada en esos dos momentos inmersos en la ola que difundió esa institución por el mundo y que ya había alcanzado América Latina.

---

2 Abreu y Souza (2011, pp. 4 y 11) consideran la misión de 1924 como *quasi money doctors*, ya que justificaban solamente aconsejar sobre la emisión de un préstamo inglés. Aunque este fuera de hecho el objetivo de la misión, existen en su informe recomendaciones sobre diversos aspectos de la economía y las finanzas brasileñas. Además de las de Montagu y Niemeyer, fueron a Brasil las misiones d'Abernon, en 1929, Taub, en 1941, Cooke, en 1944 y Abbink, en 1948 (Buescu 1984, p. 173).

3 Edwin Samuel Montagu fue secretario del Tesoro Británico y secretario de Estado para la India (Abreu *et al.* 2010). Otto Ernst Niemeyer era, en la época de la misión, técnico en asuntos financieros del Banco de Inglaterra. Fue jefe de misiones en Australia, Nueva Zelanda, Argentina, India y Egipto (Abreu *et al.* 2010, Abreu y Souza 2011).

4 Triner (1999, p. 67) apuntó, en 1999, la carencia de estudios sobre las relaciones entre las finanzas internacionales y la economía brasileña, entre ellas las misiones inglesas y el papel de los *money doctors*. La situación no se alteró mucho, con excepción del trabajo de Abreu y Souza (2011).

5 Cf., por ejemplo, Furtado 2007, Silber 1977, Peláez 1968, Abreu 2014.

Para entender mejor la omisión, por parte del gobierno brasileño, de esa recomendación hecha por los *money doctors* ingleses, este artículo analiza cómo ésta fue recibida por el gobierno, el Banco do Brasil, la cámara de los diputados y la prensa. En principio, partimos de la hipótesis de que el corporativismo del Banco do Brasil, el interés de parte de la élite económica y política en preservar esa institución tal como era, y la resistencia en la cámara y prensa serían elementos que ayudarían a comprender la recepción de la recomendación extranjera y la no creación de un banco central en Brasil.

La investigación a partir de documentación primaria reveló que la discusión sobre la creación de un banco central en el país en la época de las misiones es más compleja de lo que puede parecer a primera vista, ya que propuestas de reforma monetaria y constitución de un banco central fueron debatidas por sucesivos gobiernos y legislaturas, especialmente a partir de 1906. Las recomendaciones de las misiones en ese aspecto encontraron en Brasil experiencias y propuestas avanzadas, llevadas a cabo sin la ayuda de especialistas extranjeros. Además, pensamos que el aparente descuido del gobierno brasileño con tales recomendaciones no puede ser bien comprendido fuera del contexto político y económico nacional e internacional del período. La inestabilidad económica mundial entre guerras y la incertidumbre política en Brasil, tanto en 1924 como en 1931. Por eso, el artículo trata inicialmente de las coyunturas en las cuales las misiones estaban involucradas y posteriormente discute su recepción en el ámbito del gobierno, del Banco do Brasil, del la cámara y prensa.

#### 1. LAS MISIONES MONTAGU Y NIEMEYER Y LA PROPUESTA DE CREACIÓN DE UN BANCO CENTRAL

Las misiones Montagu y Niemeyer experimentaron el contexto de inestabilidad económica y política del período entre guerras, al menos en los países occidentales. En el ámbito financiero, la tarea más importante era la reconstrucción del sistema internacional a través de la reanudación del patrón oro en nuevas bases y de las instituciones prevalecientes antes del inicio de la primera guerra mundial (Kindleberger 1986, Polanyi 2012, Eichengreen 2012). El patrón oro era ampliamente aceptado entre los economistas de la época, un verdadero dogma (Galbraith 2009, pp. 182-4; Eichengreen 1995). En 1925, Inglaterra ingresó concretamente en tal patrón. En ese marco, los préstamos externos significarían, al menos inicialmente, la salida de metal del país y, consecuentemente, presión de baja sobre el cambio; por lo tanto, fueron desalentados por Montagu Norman, quien recurrió a la persuasión moral para convencer a los prestamistas privados ingleses de no conceder nuevos préstamos a países extranjeros (Abreu 2011, p. 12; Fritsch 1988, p. 100).

Entre el 24 de septiembre y el 8 de octubre de 1920, ocurrió la International Financial Conference, auspiciada por la recién creada Liga de las Naciones. De esta conferencia resultó un amplio consenso sobre la necesidad de crear un banco central independiente en los países que aún no lo poseían y de que ese banco y el gobierno debían perse-

guir los objetivos de política económica vigentes antes de la guerra, es decir, la reanudación del patrón oro (Marcussen 2003, p. 11; Neuhaus 1975, p. 63). El amplio consenso sobre los bancos centrales y el patrón oro fue reafirmado en la International Economic Conference celebrada en Génova en abril de 1922. Estos principios y la constitución de bancos centrales pasaron a ser precondiciones para que los países de Europa central, en recuperación de la guerra y de la hiperinflación, recibieran préstamos más baratos como ayuda de la Liga de las Naciones a la reestructuración de sus economías (Franco 2017, p. 306; Marcussen 2003, p. 11; Neuhaus 1975, p. 63). No casualmente existió una ola de creación de bancos centrales luego de la primera guerra mundial.

Por lo tanto, en 1924, año de la misión Montagu, se tiene, por un lado, la recomendación de la Liga de las Naciones para la creación de bancos centrales como parte de la reestructuración del sistema financiero internacional en los moldes anteriores a los de la guerra y la reanudación del patrón oro. Por otro lado, la propia reanudación del patrón oro en Inglaterra desestimuló préstamos externos en la principal plaza financiera mundial, al igual que en Estados Unidos. Si bien éstos eran los más importantes prestamistas de la costa oeste de América Latina, Inglaterra dominaba la costa este, especialmente, Brasil y Argentina (Abreu y Souza 2011, p. 2). Se creó así una paradoja en el caso inglés, pues la implementación de bancos centrales en países menos desarrollados contrasta con la dificultad de obtener préstamos externos para financiar la estabilización del valor de la moneda y su convertibilidad.

A principios de la década de 1930, el ambiente de la economía mundial se alteró significativamente con la caída de la bolsa de Nueva York en 1929 y la posterior depresión económica. La propia crisis y el proteccionismo derivado de ella, perturbaron los flujos internacionales de mercancías y capitales. Las dificultades con el comercio exterior y con la obtención de préstamos externos para cerrar los balances de pagos pusieron en jaque el mantenimiento del patrón oro en diversos países. En ese contexto, incluso Inglaterra lo abandonaría en septiembre de 1931 (Eichengreen 2012). No obstante, la creación de bancos centrales combinada con política económica deflacionista y adhesión al patrón oro seguía en la lista de recomendaciones de los *money doctors*.

Con la crisis de la década de 1930 y el abandono del metal existió incluso escasez de capital a ser embarcado hacia el exterior. Sin embargo, la paradoja de mediados de los años 1920 permanecía. Los Estados Unidos deben haber ocupado parte del espacio abierto con la restricción del financiamiento externo por parte de Inglaterra durante la ola de creación de bancos centrales posterior a la primera guerra mundial, como ocurrió en los países andinos (Drake 1989).

En el caso brasileño, las propuestas de creación de un banco central estaban insertas en los informes de las misiones Montagu y Niemeyer.<sup>6</sup> Si bien éstos trataran de diversos asuntos, nos interesa aquí solamente las partes referentes a la creación de un banco

6 El informe de Montagu, además de publicado en el Diario Oficial, salió también en la edición del 29/6/1924 de *O Paiz*. Lo mismo se dio con el informe de Niemeyer, además de publicado por la Imprensa Nacional, salió de primera mano en el *Diario da Noite*, el 24/7/1931.

central. La propuesta de Montagu, en ese aspecto, es más simple que la de Niemeyer. La propuesta de este último es mucho más elaborada, lo que no sorprende, porque el especialista inglés fue una especie de diseminador mundial del “evangelio de los bancos centrales” pronunciado por Montagu Norman (Abreu y Souza 2011, p. 12). De hecho, a juzgar por el espacio dedicado al tema, el punto más importante de la reforma financiera contenida en su informe era la cuestión de la “transformación del Banco do Brasil en un Banco Central independiente y de carácter ortodoxo” (Niemeyer 1931, p. 5).

El informe de Montagu presentó sus consideraciones sobre la organización bancaria brasileña después de tratar el gasto y la deuda pública. En primer lugar, analizó el contrato del Banco do Brasil con el Tesoro, considerando la reorganización del banco como muy satisfactoria para atender las condiciones y necesidades económicas del país (Brasil 1924, p. 15.288). Sin embargo, reconocía que la institución transformada aún no correspondía plenamente a un banco central y advertía del peligro de la interferencia política en la dirección del banco. Finalmente, preconizaba su independencia en relación al gobierno para apartar el temor del público interesado en los negocios financieros (Brasil 1924, p. 15.289).

Por lo tanto, Montagu evaluó positivamente el monopolio emisor en el Banco do Brasil y vislumbraba su transformación en un banco central, en la medida en que incorporara funciones relativas a un mejor control de la circulación, a la administración de la deuda pública y a la custodia de los recursos del gobierno, salvo el peligro de la interferencia gubernamental. No obstante, hizo dos recomendaciones sobre la propiedad y dirección de la institución. La primera aconsejaba al gobierno a vender sus acciones del Banco do Brasil, probablemente con la intención de abrir espacio para la participación accionaria de bancos extranjeros y para una “forma palatable de control financiero extranjero” (Fritsch 1988, p. 90; Souza 2011, p. 11), ya que también recomendaba que el consejo de directores del banco fuera elegido por los accionistas. Además, afirmaba que si el presidente de la República quisiera nombrar al presidente del banco, éste debería solo tener una función simbólica, sin poder para interferir en las decisiones. Si fuera así, sugería un nombramiento de por vida o por un largo mandato, a fin de alejar del banco la “atmósfera política que buscamos destruir” (Brasil 1924, p. 15.289).

Ambas recomendaciones se dirigían hacia la independencia de la institución y el mantenimiento de la política económica, pues uno de los principales problemas detectados por la misión era justamente la falta de continuidad entre diferentes gobiernos (Brasil 1924, p. 15.297). En síntesis, Montagu proponía la reanudación de la moneda convertible en el país y, asociado a ese objetivo, la continuidad de la transformación del Banco do Brasil en un banco central independiente.

Siete años después, la misión Niemeyer colocaba la creación de un banco central en el centro de su propuesta para reorganizar las finanzas brasileñas. El diagnóstico fue muy claro: Brasil era víctima de su propia política financiera, que combinaba la emisión fiduciaria, préstamos externos caros y exceso de gasto público. El resultado era inflación y devaluación cambiaria (Niemeyer 1931, p. 5). La solución al problema pasaría por una

reconstrucción financiera del país basada en dos puntos fundamentales. El primero sería “el mantenimiento del equilibrio presupuestario por las autoridades administrativas, es decir, la reducción de los gastos anuales a los ingresos anuales (excluidos los préstamos)” y el segundo, relacionado con el anterior, la estabilización de la moneda (Niemeyer 1931, p. 9). La pieza fundamental en ese esquema era la creación de un banco central, llamado Banco Central de Reserva de Brasil, cuya función primordial sería garantizar la estabilidad del valor de la moneda, para lo cual debería estar en posición de controlar también el crédito. Para ello, tendría, básicamente, el privilegio de la emisión de billetes y el control del depósito de las reservas de los bancos comerciales (Niemeyer 1931, p. 25).

El banco central debería ser independiente y ortodoxo para proporcionar al público una mayor confianza en cuanto a que el equilibrio presupuestario se cumpliría y el sistema monetario funcionaría de manera estable y eficiente (Niemeyer 1931, p. 23). A pesar de no definir propiamente lo que sería el carácter ortodoxo del banco, es posible deducir que para él la ortodoxia significaba la adhesión al nuevo patrón oro, es decir, a la convertibilidad del *mil-réis* en moneda extranjera convertible o oro (Niemeyer 1931, p. 28), viabilizada en el caso brasileño por un préstamo externo de 16 millones de libras que sería lanzado por el gobierno federal. Cuando los recursos estuvieran a disposición, una ley monetaria definiría la paridad del *mil-réis* y la convertibilidad de los billetes emitidos por el banco (Niemeyer 1931, pp. 34 y 37). Por otra parte, la constitución del banco central sería un elemento de atracción de capitales extranjeros, en la visión de Niemeyer, fundamental para el desarrollo de la economía brasileña. Para atraerlos con seguridad, el informe recomendaba que el país tuviera una administración financiera sana, estabilizase el valor de la moneda y –sin saber que en breve, en agosto de 1931, el país decretaría una moratoria– cumpliera puntualmente sus obligaciones, públicas y particulares con el exterior (Niemeyer 1931, p. 32).

Aunque el informe utiliza el término “autónomo” (Niemeyer 1931, p. 26), su sentido es el de un banco central “independiente”, es decir, libre de cualquier presión política; éste era el mismo espíritu de la recomendación hecha por la misión Montagu y, antes de ella, por las conferencias de la Liga de las Naciones de la década de 1920. Niemeyer se aprovechó de la experiencia de los últimos veinticinco años para afirmar que se había demostrado el peligro de la influencia del Estado en las funciones de un banco central. Cita también el caso chileno, conducido por Kemmerer. Éste estaba preocupado por la interferencia política en el banco, según Niemeyer, temor perfectamente justificado por la historia bancaria de muchos países latinoamericanos (Niemeyer 1931, p. 26). No le cabía duda de que el banco central debía ser totalmente independiente del gobierno. En caso contrario, la tentación irresistible de cubrir los déficits fiscales con emisión conduciría al riesgo de la emisión excesiva, la inflación y la depreciación del valor de la moneda.

Por eso, el Estado no debería tener ninguna participación en la propiedad del banco; la propuesta preveía que la mitad de su capital sería suscrito por los bancos comerciales que actuaban en el país y la mitad por el público en general. Se abrían así dos posi-

bilidades de participación accionaria extranjera en el banco central: una por medio de las filiales de sus bancos en actuación en Brasil, la otra por la oferta pública de acciones. Sin embargo, existía un límite para la compra de acciones por parte de los bancos comerciales, probablemente para evitar que el Banco do Brasil se convirtiera en el mayor accionista del banco central y estos pudieran elegir a dos miembros de su directorio. Es curiosa la restricción hecha por Niemeyer a la actuación de esos directores que, según él, “no deben considerarse nombrados para salvaguardar los intereses particulares que representan” (Niemeyer 1931, p. 25), pues existe un evidente contraste entre esa afirmación aparentemente ingenua en relación a los intereses privados y el escepticismo total en relación a la interferencia del gobierno en el banco. Es posible hacer la misma evaluación sobre la recomendación de contratar, inicialmente, un consejero experimentado en las operaciones de banco central (Niemeyer 1931, p. 27), obviamente un extranjero, quizás un inglés que pudiera supervisar la administración del banco. La supervisión extranjera parecía incluso ser parte importante de la propuesta, como ilustra la noticia publicada en *O Jornal* (13 de enero de 1931, p. 1) según la cual habría un acuerdo entre Numa de Oliveira, del Banco do Comércio e Indústria de São Paulo y negociador brasileño junto a bancos ingleses, y los Rothschild para la creación del banco central en Brasil bajo la dirección de Niemeyer y la fiscalización del Banco de Inglaterra.

Finalmente, la propuesta de Niemeyer tenía que lidiar con una cuestión fundamental: la presencia del Banco do Brasil, punto en el cual el especialista inglés fue bastante claro. Para él, un banco central genuino no podría realizar transacciones comerciales y cumplir sólo algunas funciones de banco central. Esta afirmación ya indicaba su desacuerdo con la reforma del Banco do Brasil de 1923, elogiada anteriormente por Montagu y defendida por políticos brasileños e integrantes del propio banco. Niemeyer consideraba que instituciones híbridas como el Banco do Brasil eran, en la mayoría de los casos, un peligro para el sistema financiero y monetario, pues en las crisis sería más probable encontrarlos en las mismas dificultades de un banco comercial. Además, no sería “de su naturaleza aceptar riesgos comerciales de mayor volumen, o proporcionar fondos para aplicación a largo plazo” (Niemeyer 1931, pp. 23-4). Incluso, antes del inicio de la misión, el banco fue considerado “inútil como banco central, mal organizado, mal administrado y sujeto a cambios radicales de política a cada cambio de gobierno” (Abreu 1974, p. 15).

En el caso específico del Banco do Brasil, el volumen de sus operaciones en relación a los otros bancos era otra razón presentada en el informe para mantenerlo exclusivamente como banco comercial. Para ilustrarlo, en marzo de 1931, los préstamos del Banco do Brasil correspondían al 25% del total de préstamos hechos por los otros bancos comerciales (Brasil 1990; Niemeyer 1931, pp. 80-1). En el caso de que el Banco do Brasil se convirtiera en un banco central, Niemeyer concluyó que no podía simplemente abandonar las operaciones comerciales y que sería difícil para los otros bancos comerciales absorberlas. Por lo tanto, consideró más práctico retirar del Banco do Brasil las funciones de banco central que ya ejercía y trasladarlas a una nueva institución monetaria (Niemeyer 1931, p. 24). Es razonable suponer que esa recomendación también

fuera la estrategia más viable para liberar al Banco de Brasil de los intereses ya sedimentados de políticos y accionistas y del control del gobierno. Los pleitos de creación de un nuevo banco central serían, entonces, una reafirmación de su independencia. Así, el informe pedía al gobierno medidas inmediatas para la constitución de un banco central (Niemeyer 1931, pp. 37-8).

Para entender mejor por qué el gobierno brasileño desatendió estas recomendaciones, así como las hechas por Montagu en 1924, es necesario considerar la turbulenta coyuntura económica y política de Brasil en el momento de la visita de esas dos misiones, combinada con el contexto externo presentado. Entre 1923 y 1924, el gobierno de Artur Bernardes tuvo que lidiar con dos problemas ligados a la moneda: la inflación y la devaluación cambiaria (Bernardes 1923, p. 9). La inflación estaba en ascenso en ese momento, a juzgar por el índice de costo de vida en la capital (Niemeyer 1931, p. 82), y el cambio no superaba el nivel de 6d. por *mil-réis*, a pesar de establecerse una tasa desvalorizada en relación al período anterior a la guerra, según la evaluación del Retrospecto Comercial do Jornal do Commercio, una "cotización vil" (Retrospecto 1925, p. 7).

Estos problemas estaban vinculados por las emisiones. Éstas venían siendo utilizadas, desde el gobierno anterior, para cubrir déficits fiscales y su exceso estaría en la raíz del alza de los precios y del cambio bajo (Brasil 1933). Además, para complicar las cuentas externas, el superávit comercial no era suficiente para cubrir el déficit en el balance de capitales (Retrospecto 1925, p. 5; Brasil 1926, p. 5). Para Bernardes, la solución para ambos problemas radicaba en un programa de restauración de las finanzas brasileñas para reorganizar el ambiente económico y, en el centro de ese programa, estaba la transformación del Banco do Brasil en banco emisor para regular la circulación y el crédito, evitando crisis de inflación o restricción del medio circulante. Paralelamente, y quizás más importante, el presidente defendía que esa institución transformada no emitiría billetes para atender a los gastos del gobierno (Bernardes 1923, p. 12).

Los vientos parecían favorables a la implementación de un banco central independiente del gobierno aún antes de la visita de la misión Montagu. Sin embargo, desde junio de 1922, el país contaba con el Instituto de Defensa Permanente del Café, que absorbía recursos fiscales para efectivizarla. En ese momento, el café aún era el producto más importante de la economía brasileña y los intereses del sector cafetalero no podían ser ignorados. Por coincidencia o no, Bernardes nombró a Sampaio Vidal para el Ministerio de Hacienda y a Cincinato Braga para la presidencia del Banco do Brasil, ambos políticos paulistas identificados con los intereses del café (Fritsch 1988, p. 80). Juntos elaboraron un proyecto para dar al Banco do Brasil el monopolio de la función emisora en el país; sin embargo, mantenían las operaciones de depósitos y descuentos (Pacheco 1979, p. 213). Este proyecto se convirtió en el decreto 4.635, de 8 de enero de 1923, que transfería el monopolio emisor del Tesoro y sus recursos en oro para el Banco do Brasil, a fin de constituir una emisión respaldada en metal y títulos comerciales, pero es importante indicar que existía brecha legal para la emisión sin respaldo en casos excepcionales. La transferencia de los recursos en oro era una manera de pagar

la deuda del Tesoro junto al banco y una de las principales motivaciones del decreto (Retrospecto 1923, p. 29; Fritsch 1988, p. 80).

El decreto pretendía evitar que el banco continuara financiando el gasto público, lo que aliviaría la presión por emisión del sector público, aunque el gobierno continuara como su mayor accionista. Por otro lado, el banco no perdió su función comercial, lo que podría ser una fuente de presión sobre la emisión por parte de los accionistas del banco y del sector privado demandante de crédito.

La medida intentó controlar la circulación monetaria sin perjudicar el crédito del sector público y privado, como aparentemente querían el gobierno y el proyecto Braga-Vidal.<sup>7</sup> En la práctica, el banco no tuvo recursos suficientes para financiar una emisión respaldada adecuada a las necesidades de los negocios y, aún así, la emisión dio un salto en el primer año de vigencia del contrato entre banco y gobierno, y se mantuvo elevada en el año en que la misión Montagu visitó Brasil (Brasil 1933). Los vientos eran favorables a un banco central independiente apenas aparentemente, pues además de que Sampaio Vidal y Cincinato Braga eran defensores de la expansión del crédito y de los intereses del café, el propio Bernardes dejaba claro en sus mensajes al congreso que el objetivo del Banco do Brasil sería doble: proporcionar crédito para atender las necesidades de la economía nacional y regular la circulación monetaria (Bernardes 1923, p. 12, 1924, p. 15). El diputado Bento de Miranda identificó también intereses de la industria y del comercio en el nuevo banco (Pacheco 1979, p. 225). Así, el gobierno parecía seguir la ola mundial de creación de bancos centrales y adhesión al patrón oro, pero sucumbía ante la necesidad de emitir billetes para atender las necesidades de crédito de la economía nacional.

La política de emisión del Banco do Brasil no solucionó los problemas de la inflación y de la devaluación cambiaria; por el contrario, los adversarios del gobierno la acusaban de agravarlos. El mismo Bento de Miranda, en un discurso en la cámara de los diputados, el 18 de diciembre de 1924, afirmaba que los adversarios de las emisiones celebraban “ante la depresión cambiaria, surgiendo posteriormente la transformación del Banco do Brasil en un instituto de emisión y las emisiones que él mismo tuvo que hacer” (Pacheco 1979, p. 240). Sobre presión, Bernardes reemplazó al ministro de Hacienda y al presidente del Banco do Brasil por Aníbal Freire y James Darcy respectivamente e inició una política de deflación.

Las dificultades en la economía concurrían con la inestabilidad política. Bernardes fue elegido con el apoyo de las oligarquías de Minas Gerais y São Paulo, es decir, con el compromiso de mantener la política de defensa del café y de elegir al paulista Washington Luis como sucesor. Rio Grande do Sul y parte del ejército se opusieron a su

---

7 Desde 1918, por lo menos, se discutía la implementación de la función emisora en el Banco do Brasil (Pacheco 1979, p. 169; Neuhaus 1975, p. 63; Franco 2017, pp. 306-7). El 13/11/1920, la ley 4.182 creó la Carteira de Emissão e Redescuento (CARED) del Banco do Brasil. El contrato entre el gobierno y el banco fue firmado el 11/12 del mismo año y la cartera comenzó a funcionar incluso antes de reglamentarse el 21/2/1921. Con el monopolio de emisión del Banco do Brasil, en 1923, la CARED fue extinguida y posteriormente restaurada en 1930.

elección, primero, cuestionando su victoria electoral, después, organizando rebeliones militares en diversos estados. La reacción civil-militar a la elección de Bernardes llevó al presidente en ejercicio, Epitácio Pessoa, a decretar un estado de sitio el 7 de julio de 1922 que duró hasta el final de su mandato. Al asumir la presidencia el 15 de noviembre de 1922, Bernardes continuó enfrentando a movimientos contestatarios como los de Rio Grande do Sul y los militares en São Paulo. A partir del 5 de julio de 1923, prácticamente un año después de su predecesor, Bernardes pasaría a gobernar bajo sucesivos pedidos de estado de sitio. En esa conflictiva coyuntura económica y política, especialmente de devaluación del cambio, el gobierno aventuró la posibilidad de tomar un préstamo de 25 millones de libras de los Rothschild. En medio de las controversias suscitadas en la época, esta habría sido la razón de la visita de la misión Montagu a Brasil en 1924: verificar si las finanzas brasileñas serían capaces de soportar el pago de ese compromiso externo (Abreu 1974, p. 12; Fritsch 1980, p. 723).

Constituyó también un préstamo la motivación para la llegada de la misión Niemeyer en 1931. La situación internacional de depresión económica alcanzaba la economía brasileña, aún muy dependiente de las exportaciones de café, y el agotamiento de las reservas de oro durante el gobierno de Washington Luis colocó al país en una situación difícil en relación a los compromisos externos a principios de la década de 1930. De acuerdo con el Retrospecto Comercial de 1931, había un descubierto cambiario de 14 millones de libras (Retrospecto 1932, p. 7) y, en ese año, sólo el servicio de la deuda externa correspondió al 48,4% de la entrada neta de capitales en el país (Abreu 1974, p. 8). Si el cambio a 6d. fue considerado vil, como se mencionó, en 1931 descendió a una media de 3,68d. por *mil-réis* (Retrospecto 1932). Es decir, existía la necesidad de un nuevo préstamo para cerrar las cuentas externas. Incluso en un escenario desfavorable a los flujos de capital, si el gobierno no lo lograba, recurriría a un tercer *funding loan*.<sup>8</sup> Las cuentas internas tampoco cerraban, el gobierno provisional enfrentó sucesivos déficits fiscales, a pesar de la significativa reducción verificada entre 1930 y 1931 (Brasil 1990).

Inicialmente, Whitaker extinguió la Caja de Estabilización,<sup>9</sup> que había suspendido el cambio de sus notas en oro y recreó la Cartera de Redescuentos del Banco do Brasil para auxiliar en el crédito al sector cafetalero (Pacheco 1979, p. 320). Para recuperar la moneda, uno de los objetivos esenciales del ministro de Hacienda era: "establecer una organización bancaria, creando el Banco Central de Reservas y efectuando a continuación la reforma de nuestro sistema monetario" (Pacheco 1979, p. 323). No por casualidad, el gobierno solicitó a la misión Niemeyer el examen y la sugerencia de "medidas y reformas administrativas que juzgue necesarias para asegurar el mantenimiento del equilibrio presupuestario para alcanzar la estabilización del cambio, realizando la reforma necesaria, para transformar el Banco do Brasil en Banco Central, de carácter ortodoxo, libre de la influencia del gobierno" (Pacheco 1979, p. 323).

8 El primer *funding loan* es de 1898 y el segundo, de 1914 (Abreu 2010).

9 Creada por la ley 5.108, de 18/12/1926, y extinguida por el decreto 19.423, de 22 /11/1930.

El contexto político, del mismo modo que en 1924, era turbulento, pues Getúlio Vargas acababa de comandar una revolución que depuso al presidente Washington Luis e impedía la posesión de Julio Prestes, vencedor de la elección presidencial recién ocurrida. En octubre de 1930, el *gaúcho* asumió la presidencia del gobierno provisional, reconocido desde el inicio por las principales potencias extranjeras (Oliveira 2010). Hasta 1934, Vargas gobernó el país por decreto, sin congreso y sin constitución.

En síntesis, las misiones Montagu y Niemeyer vinieron a Brasil para verificar su situación económica y financiera, a pedido de los Rothschild, en momentos en que el gobierno indicó la posibilidad de realizar otro préstamo externo. Por lo tanto, esas misiones no tenían como objetivo prioritario recomendar al gobierno brasileño una política económica e institucional, sino informar a banqueros e inversores ingleses. Es en ese límite que, a nuestro juicio, las recomendaciones de las misiones sobre la creación de un banco central en Brasil deben ser entendidas.

Si en 1924 existía restricción con la salida de capitales de Inglaterra para auxiliar en la reanudación del patrón oro, en 1931, la restricción se impuso con la gran depresión y la propia dificultad de mantenimiento del patrón oro inglés. En la práctica, la falta de liquidez internacional inviabilizaba en ambos casos la conversión ya sea del Banco do Brasil reformado en 1924 o de un nuevo banco central, como fue propuesto en 1931.

Estas dificultades materiales contrastaban con el empeño de Sampaio Vidal, Cincinato Braga y del propio Artur Bernardes, en 1924, y de José María Whitaker, en 1931, en la constitución de un banco emisor nacional. El proyecto Braga-Vidal fue elogiado por Montagu, pero no llegaría a la emisión convertible ni a la independencia total del gobierno. La propuesta de Niemeyer, aunque ensayada en un borrador de decreto elaborado por Whitaker (Niemeyer 1931, p. 85), no llegó a salir del papel. Si existía simpatía por parte del gobierno para crear un banco central en el país y reorganizar las finanzas, no fue suficiente para concretar las recomendaciones; así como no fue suficiente la presión inglesa por la transformación.

Es necesario considerar también que, independientemente de las recomendaciones de las misiones, ya existía en Brasil un intenso debate sobre la creación de un banco central, como el conducido por Homero Batista entre 1914 y 1918, cuando ocupaba la presidencia del Banco do Brasil (Neuhaus 1975, p. 61), e incluso se realizaron experiencias en esa área como las del inicio de la República en el siglo XIX, los intentos de estabilización del *mil-réis* con la Caja de Conversión de 1906 y la Caja de Estabilización de 1926, el propio proyecto Braga-Vidal de 1923. Por lo tanto, como en los países andinos, no sorprende que las recomendaciones inglesas con respecto al banco central hayan sido recibidas como novedad entre las diversas alternativas que ya estaban en discusión en el país (Normano 1945, p. 263; Drake 1989, p. 3).

Otro elemento coyuntural importante fue la situación de las cuentas externas brasileñas, principal motivación para la solicitud de préstamos externos por parte del gobierno. Por más que se pensara en reorganizar las finanzas y controlar las emisiones, la situación externa presionaba el cambio hacia abajo, especialmente en 1931. Era común

entre políticos y expertos brasileños la opinión de que la estabilización del valor de la moneda debería ser buscada sólo después de valorado el cambio.

No es posible descuidar aún la conexión entre el déficit fiscal, el funcionamiento de la política de valorización del café y la actuación del Banco do Brasil. Seguir las propuestas de Montagu y Niemeyer de un banco central independiente significaría cortar abruptamente una importante fuente de crédito para el gobierno y para el sector cafetalero, a pesar de los eventuales excesos de emisión. Vale recordar que Whitaker recreó la Cartera de Redescuento del Banco do Brasil en 1930, a pesar de las acusaciones de que fuera la responsable de la devaluación del cambio por haber aumentado la emisión (Pacheco 1979, p. 317).

En el campo de la política fiscal, a pesar de la política deflacionista de Bernardes a partir de 1925, y de la reducción del déficit con Whitaker entre 1930 y 1931, aún existía la preocupación del gobierno por la presión de los gastos militares en contextos políticos turbulentos, como el estado de sitio de Bernardes y la revolución de 1930 de Vargas.

En resumen, aunque sólo las coyunturas no sean suficientes para explicar por qué Brasil no fundó su banco central durante la ola que difundió esa institución por el mundo y tras las recomendaciones de dos misiones inglesas lideradas por reconocidos *money doctors*, creemos que son importantes para entender el marco general en que desatendieron dichas recomendaciones. La propuesta de la próxima sección es analizar, por medio de documentación primaria y secundaria, la reacción del gobierno, del Banco do Brasil, del la cámara y de la prensa a los informes de las misiones inglesas, a fin de ampliar la comprensión de la no creación de un banco central en Brasil en las décadas de 1920 y 1930.

## 2. REACCIONES A LAS PROPUESTAS DE LAS MISIONES

### DE CREAR UN BANCO CENTRAL EN EL PAÍS

No sorprende que los informes de las misiones inglesas tuvieran repercusión en la sociedad brasileña. Para captar la reacción de los presidentes Bernardes y Vargas, utilizamos los mensajes presidenciales y los diarios respectivamente; completamos el análisis con informaciones sobre los ministros de Hacienda Sampaio Vidal y José María Whitaker por medio de los informes del Ministerio de Hacienda de 1925 y de 1930 a 1933, este último firmado por Oswaldo Aranha. Extrajimos de Fritsch (1980) información secundaria sobre Vidal. Acompañamos los informes del presidente del Banco do Brasil en Pacheco (1979) y verificamos la reacción de la cámara de diputados por medio de las actas de sus sesiones. En ese caso, sólo para la misión Montagu, pues el congreso fue cerrado por el gobierno provisional en 1930 y así permaneció al año siguiente.

Sin duda, la reacción de la prensa es la más difícil de captar, dada la cantidad de publicaciones e informaciones a ser buscadas y analizadas. Para superar esta dificultad, seleccionamos periódicos relevantes de la época que pudieran expresar posiciones de apoyo y oposición al gobierno, tanto en 1924 como en 1931. Además del Retrospecto

Comercial del *Jornal do Comércio* y de este mismo, consideramos *O Jornal*, para ambos años, y *O Paiz*, para 1924.

No existía consenso en la opinión pública sobre la actuación del Banco do Brasil como banco central (Fritsch 1980, p. 742) y, en cuanto al polémico punto sobre su independencia, es posible afirmar que el gobierno reaccionó negativamente. Incluso antes de la publicación del informe, según el diario de Montagu (*apud* Fritsch 1980, pp. 742-5), Sampaio Vidal ya discrepaba de la independencia al recordar que los bancos de Estados Unidos, Francia y Alemania mantenían vínculo con el gobierno, responsable del nombramiento de sus presidentes. No habría razón para ser diferente en Brasil. La reacción de Vidal se justificaba ya sea por vislumbrar la pérdida de control del gobierno sobre el banco y, consecuentemente, de una posibilidad importante de financiación del gasto público, o por percibir en la recomendación de independencia una maniobra para posibilitar la influencia de banqueros ingleses sobre el banco. Sin el apoyo del ministro de Hacienda y con la opinión pública dividida, el gobierno no vendería sus acciones del Banco do Brasil.

En 1931, Whitaker sería más receptivo a la propuesta de banco central de Niemeyer, tanto que redactó el decreto que marcaría su creación según las directrices del informe de la misión inglesa (Niemeyer 1931, p. 85). No obstante, la venta de las acciones del Banco do Brasil por el gobierno fue nuevamente punto de controversia y, en ese caso, el ministro de Hacienda aseguró a Mário Brant, entonces presidente del banco, que tal venta no se realizaría inmediatamente (*O Jornal*, 30 de julio de 1931, p. 5).

Por su parte, Getúlio Vargas parecía menos interesado en las recomendaciones de la misión y más preocupado por la condición económica del país en aquel momento. El presidente anotó en su diario la llegada de la misión (Vargas 1995, p. 48) e hizo una evaluación de la precaria situación financiera entre finales de febrero y principios de marzo de 1931, llegando a la conclusión de que sólo había dos alternativas en cuanto al pago de los compromisos externos del país: o el financiamiento junto a los bancos ingleses, para el que contaba con el apoyo de Niemeyer, o la moratoria, que sería decretada de hecho poco después de la publicación del informe de la misión. Con esta evaluación, autorizó a Whitaker a negociar con Niemeyer (Vargas 1995, p. 51). En marzo, Vargas indicó que el informe secreto de Niemeyer sería contrario al financiamiento (Vargas 1995, p. 53), quizás por esta razón no haya tenido más interés en el trabajo. Su último registro sobre el asunto sólo dice que había comenzado a leer el informe que le fue entregado por el Ministerio de Hacienda (Vargas 1995, p. 68), sin ninguna alusión a la creación del banco central.

Si las propuestas de Montagu y Niemeyer no encontraron mucha resistencia en el gobierno,<sup>10</sup> era de esperar que el Banco do Brasil reaccionara con mayor vigor. Curiosamente, Cincinato Braga, entonces presidente del banco, llegó a defender su inde-

10 La baja resistencia del gobierno a las propuestas de las misiones inglesas relativiza, de alguna manera, la interpretación de que el Banco do Brasil se guiaría simplemente por el interés de proporcionar recursos para el Estado. Cf. Calomiris & Haber 2014, cap. 13.

pendencia y la propuesta según la cual su presidente sería nombrado por el gobierno, pero sin poder ejecutivo. Sin embargo, de acuerdo con el diario de Montagu (*apud* Fritsch 1980, p. 744), Braga habría desistido sobre su posición y no la sostendría ante Bernardes. Quizás por eso Pacheco (1979) no mencione en su trabajo cualquier reacción significativa del banco a la misión Montagu; lo mismo puede decirse de Niemeyer. En el mes de mayo de 1931, antes de finalizado el trabajo de la misión, las noticias eran que había concordancia entre el especialista inglés, el ministro de Hacienda y el presidente del Banco do Brasil, Mário Brant (*O Jornal*, 7 de mayo de 1931, p. 1; 30 de julio de 1931, p. 3).

La recepción del informe en el parlamento brasileño sólo puede ser evaluada para el caso de Montagu, ya que estaba cerrado en 1931. La repercusión del informe de la misión inglesa de 1924 en la cámara de los diputados fue pequeña, pero explicable por el agitado contexto político del gobierno Bernardes ya mencionado.

Los periódicos consultados acompañaron las misiones desde su llegada a Río de Janeiro hasta la publicación de los informes. Sobre Montagu, evaluamos los periódicos *O Paiz*, vinculado a la situación, y *O Jornal*, de postura crítica. El primero anunció la llegada de la misión inglesa en artículo de primera página (*O Paiz*, 1 de enero de 1924, p. 1). Criticó la “prensa derrotista” que levantó intrigas sobre los ingleses y dio crédito a la versión oficial de que la misión había sido invitada por el gobierno brasileño, considerando la información verdadera, de que la visita fue sugerida por los banqueros ingleses, como “mentirita ridícula”. Adoptó así un tono favorable a la misión.

El tono nacionalista aparecería con frecuencia en las críticas tanto de la misión Montagu como Niemeyer. Por otro lado, su defensa venía cargada de anglofilia. Reportajes elogiosos a la misión Montagu la consideraban, así como el gobierno, una ayuda necesaria para que el país pudiera seguir en el camino de la civilización, es decir, seguir a los ingleses, y llevar a Europa el testimonio de un acreditado especialista de que Brasil merecía el apoyo del capital inglés para suplir su deficiencia crónica de recursos (*O Paiz*, 1 de marzo de 1924, p. 3, 26 de septiembre de 1924, p. 2). Era la línea del discurso del presidente Bernardes y del ministro Sampaio Vidal para los cuales sería “esencial disipar la mala y errónea impresión sobre Brasil ante la baja del cambio y la caída del valor de los títulos brasileños” (*O Paiz*, 4 de mayo de 1924, p. 7, Retrospecto, 1925, p. 160).

Seguir las recomendaciones de los ingleses o intentar agradecerles para atraer sus capitales daba margen de crítica a un gobierno subordinado a intereses extranjeros. *O Jornal* representó una posición crítica de carácter más nacionalista y sugirió cuidado con las recomendaciones de la misión de inglesa, ya que la inversión extranjera podría estar en contradicción con los intereses nacionales (*O Jornal*, 6 de marzo de 1924, p. 1). El título del artículo de Mendes Fradique daba el tono del carácter nacionalista de crítica: “Después de Vaz Caminha, Lord Montagu” (*O Jornal*, 3 de enero de 1924, p. 1).

En cambio, el informe causó buena impresión en el Retrospecto del *Jornal do Comércio*, cuyo interesante análisis refirió a las ideas económicas de la época. La publicación identificó a los expertos ingleses con la escuela liberal clásica y sostuvo que sus

ideas serían las mejores, pero de difícil y lenta adaptación en América Latina (Retrospecto 1925, pp. 27-8).

En cuanto al banco central, quedó claro sólo el apoyo de *O Paiz* al Banco do Brasil y su doble función de “banco central de crédito e instituto regulador de la circulación monetaria” (*O Paiz*, 4 de mayo de 1924, p. 7). En editorial, *O Jornal* apuntó el exceso de gastos públicos como principal problema del país, puesto que estaba vinculado a una mentalidad expansionista por parte “del gobierno, de la política y, en gran parte, del pueblo” (*O Jornal*, 29 de enero de 1924, p. 1). Es decir, de nada adelantaría crear un banco central si continuaba el desequilibrio fiscal y el financiamiento inflacionario; por eso, el artículo criticaba sólo indirectamente la misión, su objetivo más específico era la legislación que permitía al Banco do Brasil emitir sobre títulos de la deuda pública. El Retrospecto Comercial tampoco trató las recomendaciones sobre el banco central, sólo reforzó el apoyo al Banco de Brasil como instrumento para instituir en el país una circulación convertible al portador y a la vista (Retrospecto 1925, p. 48).

En síntesis, *O Paiz* y *O Jornal* revelan posiciones contrastantes sobre la misión Montagu. Ambos tratan con mayor énfasis sus aspectos políticos, el primero apoyando al gobierno, el segundo con postura más crítica. El Retrospecto Comercial adoptó un tono intermedio, aceptando el informe con salvedades. Ninguno de ellos trató específicamente de la cuestión del banco central, con la excepción del breve comentario en *O Paiz* favorable a la reforma del Banco do Brasil hecha en el gobierno Bernardes. El Retrospecto tuvo la misma posición en relación al banco y defendió la constitución de una moneda nacional convertible. *O Jornal* se limitó a levantar la crítica al financiamiento inflacionario del gasto público, línea que seguiría también en sus manifestaciones de apoyo al banco central independiente y ortodoxo propuesto por Niemeyer.

La cuestión del banco central no tenía con Montagu el protagonismo que asumió en el informe de Niemeyer, por lo que fue enfatizada en la cobertura de la misión inglesa de 1931. *O Jornal* se presentó en ese momento como uno de sus mayores defensores. Al contrario, el *Jornal do Comércio* y su Retrospecto Comercial hicieron duras críticas al modelo, basadas, de manera general, en la situación del Banco do Brasil, en la independencia del banco central en relación al gobierno, en el nacionalismo y en el momento oportuno de implantarse la convertibilidad de la moneda nacional.

*O Jornal*, que había adoptado una postura crítica en relación a Montagu, pasó a defender la misión Niemeyer. El apoyo a la misión implicaba soporte a la creación de un banco central. En el año de 1931, la misión aún estaba lejos de la elaboración de su informe final; aún así, el periódico creía que la ayuda de técnicos ingleses sería fundamental para reorganizar las finanzas brasileñas, pues en Brasil habría un “diletantismo financiero” que buscaba “resolver cuestiones técnicas al gusto de las impresiones de lecturas apresuradas y, a veces, incluso en la ausencia de cualquier resquicio de preparación teórica” (*O Jornal*, 11 de enero de 1931, p. 1). El recurso a la técnica extranjera contra el empirismo nativo sería un argumento utilizado para rebatir la crítica nacionalista, según la cual habría interés del capital inglés en controlar las finanzas brasileñas. *O Jornal*

sostenía además la participación de capital extranjero en el banco y su independencia (*O Jornal*, 14 de enero de 1931, p. 1, 16 de enero de 1931, p. 1) y seguiría defendiendo un banco nacional incluso con capital extranjero después de la publicación del informe (*O Jornal*, 28 de julio de 1931, p. 4).

Assis Chateaubriand parecía un escudero de los ingleses. En uno de sus artículos levantó lo que consideraba las principales críticas a la misión para rebatirlas una vez más, desconsiderando el conocimiento de los financistas brasileños en materia de banco central (*O Jornal*, 1 de agosto de 1931, p. 2). Para él, eran superficiales los argumentos de que la creación del banco no evitaría moratorias, como ocurrió en Perú; el depósito de los bancos comerciales en el banco central disminuiría la oferta de crédito; el banco recibiría dinero del Estado; y de que la emisión fiduciaria sería preferible a la metálica a costa de préstamos que pagan intereses.

Un artículo aparentemente más técnico firmado simplemente por Yvan, quien también escribió otros artículos sobre finanzas, llamaba a los críticos de la misión de Jano o “confusionistas”, porque defendían la ortodoxia fiscal y, al mismo tiempo, eran contrarios a la propuesta de un banco central. No entendía por qué aquellos que aplaudían la política de austeridad estarían asustados con los intereses ingleses y, para comprender la situación, hizo un interesante relevamiento de las dudas sobre el banco central. Podemos sintetizarlas y esquematizarlas así: 1) el tipo colonial de los bancos centrales al estilo de Otto Niemeyer y Kemmerer han fallado, en alguna medida, en todo lugar; 2) para no emitir papel moneda, no es necesario un Banco de Reservas, basta tener buen sentido y criterio en la administración; 3) ningún gran país del mundo, empezando por Inglaterra, tiene un instituto independiente y con participación del capital extranjero; 4) no será un banco, ortodoxo o no, quien podrá modificar de un día para otro la situación general de un país; 5) ese banco tiene por fin agravar la degradación de la moneda del “país víctima” y proporcionar un préstamo, cuyo capital volverá infaliblemente a la plaza de origen, pues el oro no permanece en ningún lugar con un cambio degradado (*O Jornal*, 9 de agosto de 1931, p. 4). Estas dudas revelan los principales puntos planteados contra la creación del banco central en el debate público e indican que la propuesta de la misión no era unánime.

La creación del banco central estaba ligada a la convertibilidad de la moneda nacional. Niemeyer propuso que la convertibilidad se estableciera inmediatamente, aunque las condiciones del cambio en Brasil no fueran favorables (*O Jornal*, 4 de agosto de 1931, p. 1). En ese punto, el propio *O Jornal* discrepaba del informe e irónicamente seguía la opinión de técnicos brasileños, como Eugênio Gudin. El economista nativo, aunque defendía al banco tal como propuso Niemeyer, creía que la tasa de estabilización del valor de la moneda no debería fijarse en un momento en que la revolución, las luchas políticas y la crisis del café presionaban negativamente el cambio.

A pesar de esas advertencias, Niemeyer estaba convencido de su propuesta. Al responder a *O Jornal* un cuestionario preparado por Gudin, el banquero Carlos de Figueiredo y el periodista del *Correio da Manhã* Alceu de Azevedo, el especialista inglés reafirmó

que el momento era oportuno para la estabilización del valor del *mil-réis*, así como consideraba viable la obtención de un préstamo externo para concretar su propuesta en Brasil y era optimista en relación al valor de los títulos brasileños en el extranjero. Con esa impresión, quizás ajena a la realidad del país y de la economía internacional, Niemeyer rechazó admitir la posibilidad de una ejecución gradual de sus recomendaciones.

O *Jornal do Comércio* se posicionó contra el modelo de banco central propuesto por Niemeyer, básicamente porque defendía la reforma del Banco do Brasil y no la creación de una nueva institución. En caso de reforma, defendía el mantenimiento de la función comercial del banco; y veía con salvedades la independencia de la nueva institución en relación al gobierno y la posibilidad de participación del capital extranjero en su propiedad (*Jornal do Comércio*, 26 de julio de 1931, p. 5, 28 de julio de 1931, p. 3). Sin embargo, la crítica que parecía sintetizar todas las demás era la de que el banco central propuesto por Niemeyer era de tipo colonial, no metropolitano y, por eso, no atendería al interés nacional (*Jornal do Comércio*, 28 de julio de 1931, p. 3).

Un banco de tipo colonial sería independiente del gobierno y tendría participación del capital extranjero, según el periódico, justamente como los inventados por las comisiones de la clase como la de Niemeyer. Sus objetivos principales serían sustituir a un banco nacional ya existente por otro que deja de ser administrado por el gobierno para ser controlado por institutos particulares, consolidar la degradación de la moneda del "país víctima" y ofrecer préstamos, cuyo capital volvería a la plaza de origen, pues el oro no se demoraría en ningún lugar con cambio desvalorizado (*Jornal do Comércio*, 31 de julio de 1931, p. 4).

El *Jornal do Comércio* tampoco concordaba con el momento de creación de ese banco. Cincinato Braga, uno de sus portavoces, evaluaba que el momento era inoportuno financiera, económica y políticamente. En las finanzas, el cambio estaba bajo y las cuentas públicas deficitarias, a pesar del esfuerzo fiscal del gobierno; en la economía, existía desequilibrio en el balance de pagos y la expectativa no era de recuperación de las exportaciones brasileñas, lo que arrojaba dudas sobre la solvencia del país para honrar compromisos en el exterior. En la política, la Constitución fue suspendida por el gobierno provisional y el cuadro era de inestabilidad después de la revolución (*Jornal do Comércio*, 2 de agosto de 1931, p. 6). El *Jornal do Comércio* parece expresar el Jano del artículo de Yvan referido previamente, pues concordaba con la política de equilibrio presupuestario propuesta en el informe, pero discrepaba frontalmente de su modelo de banco central.

En síntesis, en 1924 y 1931 no es posible notar reacción negativa por parte de presidentes y ministros de Hacienda a la recomendación de las misiones de crear un banco central en Brasil. Artur Bernardes reformó el Banco do Brasil en esa dirección, Getúlio Vargas se mostró indiferente en cuanto al asunto. Sampaio Vidal, evidentemente, concordó con el informe en relación a la reforma del Banco do Brasil, pero se posicionó contra su independencia propuesta por Montagu. Whitaker apoyaría plenamente las recomendaciones de Niemeyer en este aspecto. Por lo tanto, no se puede afirmar que

haya resistencia, por lo menos en el plano teórico, del gobierno brasileño a la creación del banco central, en que pesen desacuerdos en determinados aspectos polémicos hasta hoy, sobre todo en cuanto a su independencia (Abreu y Souza 2011, p. 17), y dificultades concretas para su efectividad, especialmente de obtener préstamos externos en coyunturas internacionales específicas. La discordancia en cuanto a la independencia parecía relacionarse, en ambos casos, con el financiamiento del gasto público y con la política cafetalera.

Como se mencionó, no conseguimos acceso directo a la documentación del Banco do Brasil. A juicio del recorte de Pacheco (1979) y por las noticias de los periódicos, los informes de las misiones inglesas tuvieron poca repercusión en el banco, algo sorprendente, pues él estaba en el centro de las reformas bancarias propuestas: o se convertiría en un banco central y perdería su función comercial, en el caso de Montagu, o se convertiría en un banco comercial, sin las funciones de banco central que ya ejercía, en el caso de Niemeyer. Su composición accionaria y su dirección también se alterarían por completo. Sin embargo, asumiendo los límites de la documentación utilizada, no fue posible notar en el banco ninguna resistencia a las recomendaciones de las misiones; todo lo contrario.

El debate en la cámara fue dominado por la cuestión del estado de sitio en 1924. El informe Montagu no mereció mucha atención de los parlamentarios y, cuando evaluado, fue criticado en una línea nacionalista de defensa contra la intromisión inglesa en asuntos brasileños. La cuestión del banco central, sin embargo, no apareció. La reacción de la cámara de los diputados al informe fue, por lo tanto, mayoritariamente negativa, pero la resistencia no se refería específicamente a la creación del banco central. El problema político parece suficiente para explicar tal desconsideración; sin embargo, puede estar relacionada también a la evaluación de los parlamentarios de que el gobierno no daría marcha a la venta de sus acciones en el banco y al cambio administrativo propuesto por Montagu.

Los periódicos de la época informaron y comentaron los informes de las misiones Montagu y Niemeyer. La diversidad de opiniones y la intensidad de las referencias revelan que la prensa brasileña reaccionó a sus recomendaciones. Los periódicos analizados presentaron distintas posiciones sobre ellas, yendo de la crítica total a la concordancia incondicional, pasando por la aceptación parcial. Normano (1945, p. 273) afirmó que el informe Niemeyer se enfrentó con fuerte oposición en Brasil, especialmente posiciones nacionalistas. De hecho, la defensa del interés nacional marcó las críticas más profundas. La misma línea crítica apareció en la época de Montagu, lo cual no es sorprendente, ya que ambas misiones recomendaban al gobierno la venta de sus acciones en el Banco do Brasil, apuntando hacia la independencia del banco central.

Parte de la prensa acogió con buena voluntad los informes, especialmente el problema del equilibrio fiscal y, en el caso de Niemeyer, la convertibilidad de la moneda. No obstante, albergaba dudas en cuanto al momento para promoverla. En el caso del banco central, parecía existir consenso en cuanto a su necesidad de estabilizar el valor

de la moneda y el cambio, pero existían divergencias claras en cuanto a su forma y al tiempo de implementarlo. El informe de Niemeyer defendía la creación de una nueva institución, mientras los críticos preferían la transformación del Banco do Brasil en banco central. Por su parte, el informe de Montagu preveía la extinción de su función comercial y los críticos luchaban por su mantenimiento. Ambos informes defendían un banco central independiente, libre de la injerencia gubernamental; sin embargo, los críticos alegaban que el gobierno debería tener algún tipo de control sobre la institución, como era el caso de los bancos centrales más significativos. Finalmente, los argumentos nacionalistas eran contrarios a la posible presencia de capital extranjero en el banco.

Otro problema que dividía opiniones en el informe Niemeyer se refería a la convertibilidad. Éste sostenía que debería ser inmediata, críticos defendían primero una valoración cambiaria para luego estabilizar el valor de la moneda. En fin, se notó en los periódicos analizados una diversidad de reacciones a los informes Montagu y Niemeyer. En el caso del banco central, la posición era en general favorable a su creación, pero quedaban muchas aristas en cuanto al modelo a ser implementado.

#### CONSIDERACIONES FINALES

Al iniciar el estudio de las misiones inglesas de 1924 y 1933, particularmente de su recomendación de crear un banco central en Brasil, a fin de entender por qué el país, en el contexto de la difusión de esas instituciones, no siguió el modelo indicado por los expertos extranjeros, partimos de la hipótesis de que intereses corporativos del Banco do Brasil y parte de la élite económica y política, así como la reacción nacionalista en la cámara y en la prensa, podrían explicar la decisión del gobierno brasileño.

La literatura y la documentación analizadas revelaron otros caminos. Inicialmente, es necesario considerar que las misiones inglesas estudiadas en este trabajo arribaron a Brasil, cuando este país manifestó interés en obtener préstamos externos, fundamentalmente para informar a banqueros ingleses sobre su situación económica y financiera. Aunque ambas recomendaban la creación de un banco central como parte del recetario para reorganizar las finanzas brasileñas, aparentemente no hubo suficiente presión externa para concretarlo.

La razón de esa lenidad tal vez esté en la coyuntura externa. Brasil no obtuvo ninguno de los préstamos pretendidos en 1924 y 1931, momentos en que Inglaterra se preparaba para retomar y abandonar el patrón oro respectivamente. Sin los préstamos, no tendría sentido esperar una mayor presión inglesa por la creación del banco. Por otro lado, es posible decir que, a pesar del empeño del gobierno en tratar el problema del banco central y formalmente acatar las recomendaciones de los informes de las misiones, el interés principal del país residía en la recuperación de su crédito en la comunidad financiera internacional y en la obtención de los préstamos de los banqueros ingleses.

La necesidad de una política de equilibrio fiscal y saneamiento monetario era casi consensuada en el discurso del gobierno y en la prensa. Sin embargo, existían dudas en

cuanto a la forma del banco central. En Brasil se reconocía con anterioridad un debate sobre el problema que ganó fuerza al final de la primera guerra. Así, las recomendaciones de la misión en ese campo no eran novedad y por eso fueron recibidas como alternativas entre otras en discusión.

Sea el Banco do Brasil reformado o una nueva institución, se cuestionaba la creación de un banco central independiente y ortodoxo. De acuerdo con las misiones, el banco debería ser independiente para no sufrir presiones con el financiamiento de gastos presupuestarios con emisión de moneda, y debería ser ortodoxo para garantizar la circulación de una moneda sana para el nuevo patrón de la época, es decir, convertible en oro o divisas. Sin embargo, existían dudas sobre la separación entre el banco y el gobierno. A pesar del discurso a su favor, con esta separación, el gobierno perdería una fuente importante de financiamiento del gasto público. La política cafetalera, como elemento de ese gasto, ciertamente sería afectada, así como la oferta de crédito para la economía como un todo. El argumento nacionalista, transmitido en la prensa y ventilado en la cámara, se preocupaba por la influencia extranjera sobre el banco en la medida en que podría ocupar el vacío dejado por el gobierno. Existían, por lo tanto, razones objetivas para que el gobierno, los intereses relacionados con el café y parte de la opinión pública se mostraran reticentes en ese punto.

El carácter ortodoxo del banco se revelaría en la convertibilidad de su emisión de billetes según las reglas del nuevo patrón oro. En ese caso, no se criticaba la ortodoxia, sino el momento oportuno de fijar la tasa de conversión, especialmente en la adversa coyuntura económica internacional de 1931. El gobierno y parte de la opinión pública defendían su fijación sólo después de la valorización del cambio. Definitivamente, la prioridad del gobierno brasileño y de los ingleses no era la creación del banco central. En el caso del gobierno, ante las dudas en cuanto a la forma de la institución, la alternativa más conveniente y evidente sería el mantenimiento del Banco do Brasil híbrido.

La coyuntura política interna tampoco debe ser soslayada. En 1924, el estado de sitio prácticamente monopolizó la atención de la clase política. En 1931, la definición de cambios en las instituciones financieras llegó a estar claramente vinculada al retorno de un gobierno constitucional.

Al contrario de lo que pensamos inicialmente, no hubo resistencia del Banco do Brasil a las propuestas de las misiones, comportamiento bastante distinto de bancos congéneres en Argentina y Uruguay. La pasividad del banco sorprendió porque éste sería significativamente afectado si las recomendaciones se hubiesen puesto en práctica, especialmente los límites impuestos por la circulación convertible a sus operaciones y, consecuentemente, a sus beneficios.

En síntesis, a nuestro juicio, la no creación de un banco central en Brasil en 1924 y 1931 puede ser mejor comprendida cuando se analiza en un contexto de múltiples elementos. En ese sentido, el carácter de las misiones, la coyuntura económica y política nacional e internacional, los intereses específicos del gobierno y del sector cafetalero, la prioridad dada a la obtención de los préstamos externos y los debates en marcha sobre

la creación de un banco central en Brasil constituyen elementos que contribuyen a la formación de un marco explicativo. Sin embargo, en su centro, colocaríamos el hecho de no haber obtenido los préstamos externos, pues sin el capital extranjero la creación del banco y la convertibilidad no serían viables, y las dudas en cuanto a la forma del banco y el momento de la implementación de la convertibilidad. A pesar de las reacciones favorables del gobierno, del Banco do Brasil y de la prensa a las dos misiones, no existía acuerdo suficiente en torno al modelo de banco central independiente y ortodoxo. Sin capital y sin consenso, el país insistiría en su propio modelo, un Banco do Brasil híbrido y vinculado al gobierno. Un hereje ante el evangelio de los bancos centrales de las décadas de 1920 y 1930.

## FUENTES

### Periódicos:

*Correio da Manhã*, 1923.

*Jornal do Comércio*, 1931.

*O Jornal*, 1924, 1931.

*O Paiz*, 1924.

Retrospecto Comercial do *Jornal do Comércio*, 1922, 1924, 1931.

### Documentos:

BERNARDES, A. 1923-1925. Mensagens presidenciais.

BRASIL, 1924. Diário Oficial.

BRASIL, 1926. Ministério da Fazenda. *Relatório do Ministério da Fazenda de 1925*. Rio de Janeiro: Imprensa Nacional.

BRASIL, 1933. Ministério da Fazenda. *Relatório do Ministério da Fazenda, 1930-33*. Rio de Janeiro: Typ. do Jornal do Comércio.

BRASIL, 1990. Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística (IBGE). *Estatísticas históricas do Brasil*. 2. ed. rev. e atual. do v. 3 de Séries estatísticas retrospectivas. Rio de Janeiro: IBGE.

HAMBLOCH, E., 1924. *Economic and Financial Conditions in Brazil*. Londres: Stationery Office.

LOMAX, J. G., 1931. *Economic Conditions in Brazil*. Londres: Stationery Office.

NIEMEYER, O., 1931. *Reorganização das finanças brasileiras*. Rio de Janeiro: Imprensa Nacional.

VARGAS, G., 1995. *Diários, 1930-1936*. Rio de Janeiro: FGV.

## BIBLIOGRAFÍA

ABREU, A. A. et al. (coords.), 2010. *Dicionário Histórico-Biográfico Brasileiro – Pós-1930*. Rio de Janeiro: CPDOC. Disponible en: <http://cpdoc.fgv.br>.

ABREU, M. P., 2014. Crise, crescimento e modernização autoritária, 1930-45. En: ABREU, M. P. (org.), *A ordem do progresso*. Rio de Janeiro: Elsevier.

ABREU, M. P., 2010. Funding loans (1898, 1914, 1931). En: ABREU, Alzira Alves de et al. (coords.), *Dicionário Histórico-Biográfico Brasileiro – Pós-1930*. Rio de Janeiro: CPDOC.

ABREU, M. P., 1974. A missão Niemeyer. *Revista de Administração de Empresas*, v. 14, n. 4.

ABREU, M. P. & SOUZA, P. C. L., 2011. "Palatable Foreign Control": British money doctors and central banking in South America, 1924-1935. *Texto para discussão n. 597*, Departamento de Economia, PUC-Rio.

- BAUDEAN, M., 2017. El problema de la creación del Banco Central como organización autónoma en Uruguay. La discusión en los años 30 y los intentos de reforma entre 1940 y 1965. En: MARICHAL, C. & GAMBÍ, T. (eds.). *Historia bancaria y monetaria de América Latina (siglos XIX y XX). Nuevas Perspectivas*. Santander: Ed. Universidad de Cantabria.
- BUESCU, M., 1984. A missão inglesa de 1924. *Revista de Informação Legislativa*, v. 21, n. 82.
- CALOMIRIS, C. W. & HABER, S. H., 2014. *Fragile by Design: The Political Origins of Banking Crises and Scarce Credit*. Princeton: Princeton University Press.
- DRAKE, P., 1989. *The Money Doctor in the Andes. The Kemmerer Missions, 1923-1933*. Durham: Duke University Press.
- EICHENGREEN, B., 2012. *A globalização do capital*. São Paulo: Ed. 34.
- EICHENGREEN, B., 1995. *Golden Fetters*. Oxford: Oxford University Press.
- EICHENGREEN, B., 1994. House Calls of the Money Doctor: The Kemmerer Missions to Latin America, 1917-1931. En: DRAKE, P. *Money Doctors, Foreign Debts, and Economic Reforms in Latin America from the 1890s to the Present*. Wilmington: SR Books.
- FLANDREAU, M. (ed.), 2003. *Money doctors. The Experience of International Financial Advising, 1850-2000*. Londres: Routledge.
- FRANCO, G., 2017. *A moeda e a lei*. Rio de Janeiro: Zahar.
- FRITSCH, W., 1988. *External Constraints on Economic Policy in Brazil, 1889-1930*. Londres: The MacMillan Press.
- FRITSCH, W., 1985. The Montagu Financial Mission to Brazil and the Economic Policy Changes of 1924. *Brazilian Economic Studies*, 9.
- FRITSCH, W., 1980. 1924. *Pesquisa e Planejamento Econômico*, 10 (3).
- FURTADO, C., 2007. *Formação econômica do Brasil*. São Paulo: Cia das Letras. Caps. 30-33.
- GALBRAITH, J. K., 2009. *The Great Crash 1929*. Boston: Houghton Mifflin Harcourt.
- KINDLEBERGER, C. P., 1986. Recovery from de first World War. En: *The World in Depression (1929-1939)*. Berkeley: University of California Press.
- MARCUSSEN, M., 2003. Central Banks on the Move. *Research note to be presented at EUSA's 8th Biennial International Conference*, March 27-29. [mimeo]
- MARICHAL, C. & FUENTES, D. D., 2016. The Emergence of Central Banking in Latin America: Are Evolutionary Models Applicable? En: HOLTFRERICH, C.-L., REIS, J. & TONIOLO, G. *The Emergence of Central Banking from 1918 to the Present*. New York: Routledge.
- NEUHAUS, P., 1975. *História monetária do Brasil, 1900-45*. Rio de Janeiro: Ibmec.
- NORMANO, J. F., 1945. *Evolução econômica do Brasil*. São Paulo: Cia. Ed. Nacional.
- OLIVEIRA, L. L., 2010. Revolução de 30. En: ABREU, Alzira Alves de et al. (coords.). *Dicionário Histórico-Biográfico Brasileiro – Pós-1930*. Rio de Janeiro: CPDOC.
- PACHECO, C., 1979. *História do Banco do Brasil*. Brasília: Banco do Brasil, v. IV.
- PELÁEZ, C. M., 1968. A balança comercial, a grande depressão e a industrialização brasileira. *Revista Brasileira de Economia*, 2 (1).
- POLANYI, K., 2012. *A grande transformação*. Rio de Janeiro: Campus.
- SILBER, S., 1977. Análise da política econômica e do comportamento da economia brasileira durante o período 1929/30. En: Versiani, F. R. & Barros, J. C. M., *Formação econômica do Brasil*. São Paulo: Anpec.
- TRINER, G., 1999. The Delayed Development of Early Brazilian Financial Historiography, 1889-1930. *Revista de Historia Económica*, ano XVII, n. especial.

# ORIGEN Y ESTRATEGIAS DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LOS BANCOS ESPAÑOLES

## BBVA Y SANTANDER EN AMÉRICA LATINA<sup>1</sup>

ORIGIN AND STRATEGIES OF INTERNATIONALIZATION OF SPANISH BANKS:  
BBVA AND SANTANDER IN LATIN AMERICA

Joaquim Cuevas,<sup>2</sup> Pablo Martín-Aceña<sup>3</sup> & Maria A. Pons<sup>4</sup>

*Palabras clave*    *Resumen*

Globalización bancaria, Mercados financieros, América Latina, España

El objetivo de este trabajo es analizar los orígenes y la evolución de la internacionalización bancaria en España y la importancia de América Latina en dicho proceso. Aunque el período de mayor internacionalización de los bancos españoles es posterior a 1986, el trabajo adopta una perspectiva de largo plazo y se remonta a la historia previa a esta fuerte etapa de expansión, protagonizada mayoritariamente (aunque no exclusivamente) por el Banco Santander. Además, se estudia la posición internacional de BBVA y Santander cuando ambos bancos aceleraron su proceso de expansión en el exterior, se muestran las diferentes estrategias adoptadas por ambas entidades y cómo éstas han ido cambiando a lo largo del tiempo. El objetivo central es, por tanto, ofrecer una perspectiva comparada y de largo plazo de la presencia de BBVA y Santander en América Latina desde sus orígenes hasta la actualidad.

*Recibido*

3-7-2019

*Aceptado*

5-10-2020

*Key words*    *Abstract*

Banking globalization, Financial markets, Latin America, Spain

This article aims to analyze the origins and evolution of banking internationalization in Spain and the importance of Latin America in this process. Although the greatest internationalisation period of Spanish banks is later than 1986, the work takes a long-term perspective and goes back to the history before this strong expansion stage, which was mainly (but not exclusively) led by Banco Santander. Furthermore, it studies the international position of BBVA and Santander when both banks accelerated their expansion process abroad. It shows the different strategies adopted by both entities and how these have changed over time. Therefore, the central objective is to offer a comparative and long-term perspective of the BBVA and Santander presence in Latin America from their origins to the present day.

*Received*

3-7-2019

*Accepted*

5-10-2020

---

1 Este trabajo ha sido financiado por el proyecto del Ministerio de Ciencia e Innovación MINECO/FEDER ECO2015-66782-P.

2 Universidad de Valencia, Facultad de Economía. Dirección postal: Avd. Tarongers sn, Valencia 46022, España. C. e.: [Joaquim.cuevas@uv.es](mailto:Joaquim.cuevas@uv.es).

3 Universidad de Alcalá, Facultad de Economía. Dirección postal: Plaza de la Victoria sn. Alcalá de Henares, Madrid, España. C. e.: [pablo.martin@uah.es](mailto:pablo.martin@uah.es).

4 Universidad de Valencia, Facultad de Economía. Dirección postal: Avd. Tarongers sn. Valencia 46022, España. C. e.: [angeles.pons@uv.es](mailto:angeles.pons@uv.es).

## INTRODUCCIÓN

A finales de los años ochenta del siglo xx, los bancos españoles BBVA y Santander aceleraron su globalización. Dicha expansión internacional se produjo tras un fuerte proceso de fusiones que permitió la creación de grandes bancos, con capacidad para tener presencia y competir en el exterior. Hasta ese momento, el tamaño relativo en términos internacionales de los bancos españoles era pequeño (Cuevas, Martín-Aceña y Pons 2019). La primera gran fusión del sistema bancario español se produjo en 1988 cuando el Banco Bilbao y el Banco Vizcaya formaron el BBV, y sólo tres años más tarde, en 1991, se creó BBVA a partir de la fusión de BBV con Argentaria, un banco de propiedad pública resultado de la fusión de todos los bancos públicos (con la excepción del Banco de España).<sup>5</sup> Ese mismo año, se creó BCH a partir de la fusión de los bancos Central e Hispano Americano. En 1994, el Banco Santander adquirió Banesto y fue en 1999 cuando se produjo la fusión de Santander con el Central Hispano, creándose el BSCH que, desde 2007, se denomina Santander. Sin duda, gracias a este proceso de fusiones, los bancos españoles adquirieron un tamaño que les permitió, junto con otros factores, apostar por la carrera internacional. Sin embargo, el proceso de internacionalización, de forma mucho más modesta, tiene una historia anterior que, en alguna medida, condicionó la pauta y la estrategia seguida por los bancos españoles a finales de los ochenta. Por ese motivo, el primer objetivo de este trabajo es analizar cuál fue el origen de la internacionalización de los bancos españoles y la importancia de América Latina en estos inicios. En esta primera etapa, el principal protagonista fue el Banco Santander.

En su estudio sobre la internalización bancaria en el período 1980-2003, Slager (2005) distingue cinco grupos de bancos según la estrategia de internacionalización adoptada: los bancos con internacionalización acelerada, con internacionalización moderada, con internacionalización implosiva, con internacionalización en retroceso y, finalmente, con internacionalización consolidada. En su estudio, incluye al Banco Santander y al BBVA dentro del grupo de bancos con una estrategia de internacionalización acelerada, es decir, bancos que iniciaron su proceso de internacionalización abriendo sucursales en importantes centros económicos y financieros en el exterior y, en un segundo paso, ampliaron sus actividades internacionales mediante la adquisición de bancos extranjeros. Aunque ambas entidades aumentaran su presencia en el exterior a finales de los ochenta, el segundo objetivo de este trabajo es mostrar las diferentes estrategias adoptadas por BBVA y Santander en su proceso de globalización y el modo en que éstas han ido cambiando a lo largo del tiempo.

La estructura del trabajo es la siguiente. En la primera sección analizamos el origen de la internacionalización bancaria del Banco Santander y, en menor medida, de otros bancos españoles y la manera en que, ya en esa etapa inicial, América Latina se convir-

---

5 Dentro de Argentaria se encontraban el Banco Hipotecario de España, el Banco Exterior de España, el Banco de Crédito a la Construcción, el Banco de Crédito Local y la Caja Postal.

tió en el destino principal de los bancos españoles. La segunda sección estudia la etapa de aceleración del proceso de globalización de los bancos españoles a finales de los ochenta, y cuáles fueron las diferentes estrategias seguidas por BBVA y Santander. Las conclusiones se ofrecen en la última sección.

#### LOS ORÍGENES DE LA EXPANSIÓN INTERNACIONAL DE LOS BANCOS ESPAÑOLES: LA ETAPA ANTERIOR A 1986

El cuadro nº 1 resume la trayectoria de los bancos españoles en América Latina hasta 1986. En este período, la entidad española más internacionalizada era el Banco Santander (Martín-Aceña 2010). El Banco Hispano Colonial, creado en 1876 y absorbido por el Banco Central en 1950, también estuvo vinculado a América Latina en sus primeros años, en particular con Cuba, pero tras la independencia de la isla, operó exclusivamente en Barcelona (Rodrigo 2001). El Banco Hispano Americano, establecido en 1900, indicó en su escritura de constitución que su objetivo era financiar el comercio latinoamericano y en su fundación participaron hombres de negocios vinculados a las excolonias (los indianos o españoles que hicieron su fortuna al otro lado del Atlántico) (Tortella y García Ruiz 1993). De hecho, Basagoiti, uno de los fundadores y el presidente más antiguo del banco, tenía empresas textiles y acciones en muchas compañías mexicanas de ferrocarriles, siderurgias y tabacos. En 1902, el Banco Hispano Americano abrió una sucursal en La Habana y actuó como intermediario en la mayor parte de los negocios comerciales entre México y España (Tortella y García Ruiz 1993). En 1903, entró en Argentina y llegó a un acuerdo con el Banco de Comercio, adoptando el nombre de Banco de Comercio Hispano Argentino. En 1905, este banco aportó la mitad del capital para establecer el Banco de la Provincia de Buenos Aires y, cinco años más tarde, compró acciones del Banco Hipotecario y consolidó su posición en el mercado argentino. Los emigrantes fueron importantes clientes de este banco, canalizando casi quinientos millones de pesetas al año a través de las remesas de los emigrantes (Tortella y García Ruiz 1993). Sin embargo, la crisis mexicana de 1913 puso fin a las actividades del Banco Hispano Americano en América Latina. Aunque éste sólo tenía el 5% de su cartera en activos mexicanos, se produjo un pánico bancario y tuvo que ser rescatado por el Banco de España con un préstamo de doce millones de pesetas. Después de eso, su relación con el mercado latinoamericano comenzó a decaer. En los años sesenta, el banco abrió algunas oficinas en Caracas y México D.F. (1962), Buenos Aires, Río de Janeiro, Bogotá y San José (1966) y Lima (1969) (Tortella y García Ruiz 1993).

El único banco con una trayectoria amplia en América Latina en este período es el Banco Santander. Su fundación en 1857 involucró a comerciantes y empresarios locales con conexiones comerciales con América Latina (Martín-Aceña 2010). Sin embargo, en sus inicios el banco era muy modesto, con una política conservadora y una actividad centrada en España. Sin embargo, en la década de 1940, volvió a centrar su atención en América Latina.

La estrategia del Banco Santander ha estado, y continúa estando, muy marcada por el liderazgo de la familia Botín. Emilio Botín-Sanz de Sautuola, director general de la entidad desde 1934 (y presidente de la empresa desde 1950), realizó su primera visita a las Américas en los años cuarenta. Advirtió que las comunidades de expatriados españoles y particularmente las remesas eran un nicho de negocios. Además, en un mercado bancario estrictamente controlado y regulado como el español, la posibilidad de abrir una sucursal en el exterior le permitía operar libremente en moneda extranjera y eludir los controles de cambio (Martín-Aceña 2010). El objetivo del Banco Santander en estos años no sólo era “seguir al cliente”, sino también lograr una posición dominante en el cobro de remesas (Acta Banco Santander 7/09/1955). El banco generó varias oficinas de representación (que no estaban abiertas a la población local) y firmó acuerdos de asociación con bancos extranjeros. En 1955, abrió un departamento iberoamericano y, a partir de ese momento, su presencia en América Latina se reforzó con la adquisición de bancos pequeños como el Banco de Hogar Argentino (1963), el Banco Mercantil de Rosario y Santa Fe (1967), el Banco Comercial e Industrial de Córdoba (1967). También fundó el Banco Santander y Panamá en 1967 (ver cuadro nº 1).

Cuadro nº 1: La expansión de los bancos españoles en América Latina.

<i>Banco Hispano Americano<sup>(i)</sup></i>	<i>Banco Santander</i>	<i>Banco Bilbao y Banco Vizcaya</i>
1902 Cuba (S)		
1903 Argentina (A), Banco de Comercio		
1905 Argentina (A), Banco de la Provincia de Buenos Aires		
1910 Argentina (A), Banco Hipotecario		
	1947 Cuba (A, RO), Trust Company	
	1951 México (A) Banco Internacional de México	
	1956 México (RO)	
	1957 Brasil (A, RO), Banco Intercontinental de Brasil Venezuela (RO)	
1962 Venezuela (RO) México DF (RO)		
	1963 Argentina (A), Banco Hogar Argentino	
1966 Buenos Aires (RO)		

<i>Banco Hispano Americano</i> <sup>(1)</sup>	<i>Banco Santander</i>	<i>Banco Bilbao y Banco Vizcaya</i>
1966 Rio de Janeiro (RO) Bogotá (RO) San José (RO)	1967 Argentina (A), Banco Mercantil de Rosario y Santa Fe and Banco Comercial e Industrial de Córdoba Panamá, Banco Santander y Panamá	
1969 Peru (RO)	1969 Argentina (RO) 1976 Republica Dominicana (A), Banco Condal Dominicano 1977 Puerto Rico (A), First National bank of Puerto Rico Costa Rica, Banco Santander Costa Rica Guatemala (A), Banco Inmobiliario Guatemala 1978 Puerto Rico (A), Banco de Crédito y Ahorro Ponceño 1979 Chile, Banco Santander Chile Ecuador (A), Sociedad General de Crédito, Ecuador Uruguay, Casa Bancaria Santander 1982 Chile (A), Banco Español Chile Uruguay (A), Banco del Litoral Asociados	1979 Puerto Rico (A), Banco Comercial de Mayagüez <sup>(2)</sup> 1982 Puerto Rico (A), Banco Occidental 1983 Panamá (B)

S: sucursal, A: acuerdo con un banco local o adquisición de un banco local, OR: oficina de representación.

(1) En 1991, Banco Hispano Americano y Banco Central se fusionaron creando BCH y en 1999 el Banco Santander se fusionó con BCH para crear BSCH, que pasó a denominarse Banco Santander en 2007, (2) El Banco Occidental adquirió el Banco Comercial de Mayagüez en 1979 y en 1982 Banco Vizcaya adquirió el Banco Occidental.

Fuente: Banco Hispano Americano: Tortella y García Ruiz (1993); Santander: Martín-Aceña (2008, 2010); Banco Bilbao y Banco Vizcaya: Arroyo, Larrinaga y Mates (2012).

En 1955, el banco abrió una oficina de representación en Londres con dos objetivos. Por un lado, el Reino Unido era uno de los principales destinos de las exportaciones españolas. Por otro lado, Londres era uno de los principales centros financieros internacionales y operar en la City le permitía obtener información sobre los mercados mundiales financieros y cambiarios (Martín-Aceña 2007). A mediados de los sesenta,

el Banco Santander, gracias a la relativa apertura de la Ley de Ordenación Bancaria de 1962 tras una fuerte etapa de aislamiento, firmó un acuerdo con el Bank of America para crear Bankinter. Uno de los aspectos destacables de este nuevo banco fue la introducción en España de ciertos productos financieros, como los certificados de depósito, que habían surgido en el mercado financiero estadounidense a principios de los años 60 para movilizar depósitos a plazo fijo. Estos productos eran más líquidos y permitieron un notable aumento de los depósitos a principios de los años 70 (de 2.750 millones de pesetas en 1970 a 8.388 millones en 1972) (Bankinter 2015). Esta alianza internacional con un banco americano, le permitió no sólo obtener beneficios, sino también contactos internacionales. También facilitó el acceso a las divisas y proporcionó a sus ejecutivos una visión más cosmopolita del negocio bancario (Martín-Aceña 2007).<sup>6</sup>

Finalmente, entre 1976 y 1982, el Banco Santander adquirió diez bancos en nueve países latinoamericanos diferentes (cuadro nº 1). En la década de 1970, el se centró inicialmente en América Central y el Caribe, antes de entrar en Ecuador, Uruguay y Chile. Cabe mencionar el fuerte impulso que tuvo su expansión internacional en este período, a pesar de la inestabilidad económica de la región latinoamericana. Esta expansión coincidió con (y probablemente se aprovechó de) la reducción de la presencia de los bancos estadounidenses en la región, aunque después de 1985 estos bancos desempeñaron un papel activo en los comités de reestructuración de préstamos que trabajaban para rescatar algunos de los bancos de América Latina (Slager 2005). Tras cada adquisición, el banco reestructuró los bancos locales e introdujo el “sistema de gestión Santander”, que básicamente consistió en una revisión integral de los procedimientos de gestión de riesgos, una revisión del balance y la inyección de nuevo capital para mejorar la solvencia de estas instituciones. En 1984, se creó una unidad especializada, Santander Investment, que pudo obtener una licencia para operar en Nueva York y fue muy activa en los años 90. Esta filial de banca mayorista no sólo abrió sucursales en varios países, sino que contrató personal local con un profundo conocimiento de sus mercados con el fin de identificar, analizar y adquirir bancos locales (Parada *et al.* 2009).

En 1985, las filiales latinoamericanas representaban alrededor del 20% del total de los activos del Banco Santander (Martín-Aceña (2010); la filial de Puerto Rico era la más rentable, contribuyendo con el 13% de los beneficios netos totales del grupo (cuadro nº 2). Por tanto, aunque inicialmente la presencia del Banco Santander en América Latina fue “seguir” a sus clientes, desde los años sesenta buscó aumentar su cuota de mercado internacional captando nuevos clientes; además, exploró nuevas oportunidades en mercados que tenían una relación a largo plazo y una “proximidad cultural” con España, lo que le permitía transferir fácilmente las capacidades adquiridas en el mercado nacional.

---

6 Cuando se permitió la entrada de bancos extranjeros en España, el Banco de América ingresó como Banco Comercial para América (Martín-Aceña 2007).

Cuadro nº 2: Total de activos y beneficios netos de las inversiones en América Latina del Banco Santander en 1985, millones de dólares. (\*)

Bancos	Total activo		Beneficio neto	
	Total	%	Total	%
Santander Puerto Rico	1.119	8,92	13,2	12,92
Santander Español-Chile	729	5,81		
Santander Panamá	486	3,88	2,5	2,45
Santander Uruguay	130	1,04	2,2	2,15
Santander Guatemala	102	0,81	0,2	0,20
Santander Argentina	71	0,57	0,7	0,68
Santander Ecuador	50	0,40	0,7	0,68
Santander Costa Rica	8	0,06	0,3	0,29
Subtotal bancos en América Latina	2.695	21,49	15,4	15,07
Santander España	10.071	80,32	80,4	78,67
Total Grupo Santander	12.539	100,00	102,2	100,00

\* El tipo de cambio de peseta / dólar en 1985 era de 170.

Fuente: Martín-Aceña (2010), elaboración propia a partir de las Memorias Anuales del Banco Santander, 1985.

La trayectoria internacional del BBVA (y de los bancos que se fusionaron para formar el BBVA) es más reciente que la del Santander. El Banco Exterior de España (BEX) –que formaba parte de Argentaria y se fusionó con el BBV en 1999– fue fundado en 1928 para promover el comercio exterior. Sin embargo, tuvo problemas al poseer acciones de dos bancos que atravesaron muchas dificultades, el Banco de Cataluña (que entró en suspensión de pagos en 1931) y el Banco Central, con graves dificultades en los años veinte.<sup>7</sup> Antes de la Guerra Civil Española, BEX no era muy activo; después de ella, actuó como un banco estatal, aunque era una institución privada. En la década de 1940, el centró su actividad exterior en el norte de África y compró el Banco Español de París, el Banco Español de Londres y una sucursal que el Banco Español de París tenía en Casablanca. Además, en esta década, el gobierno de Franco utilizó el BEX como instrumento para operar en Uruguay y Argentina (Arroyo *et al.* 2012). En 1946, abrió una filial en los EEUU bajo el nombre de Interchange Commercial Corporation. En años cincuenta y sesenta, BEX aumentó su presencia en el extranjero mediante la apertura de filiales en Alemania, Marruecos y el Reino Unido. En 1967, el banco abrió

7 En 1925, un informe del Banco de España señalaba que el Banco Central era insolvente. Para más información ver Tortella y García Ruiz 1993.

una sucursal en Panamá (1961)<sup>8</sup> y posteriormente en Nicaragua (1977), Chile y Ecuador (1978), Argentina (1980) y Uruguay (1981). En 1977, BEX adquirió Century National Bank and Trust Company y en 1980 EXTEBANK en Nueva York (PwC 2011).

Respecto al Banco Bilbao, su expansión internacional comenzó en la década de 1980. Antes de eso, su presencia en el exterior se limitó a la apertura de una sucursal en París en 1902 y en Londres en 1918 (Arroyo *et al.* 2012). En ambos casos, la actividad principal del banco era la compraventa de divisas y la prestación de asistencia a los exportadores, comerciantes y diplomáticos de esos países (González, Anes y Mendoza 2007). El Banco Bilbao y el Banco de Vizcaya no entraron América Latina hasta los años ochenta: el Bilbao con la apertura de una oficina en Panamá en 1983 y el Vizcaya con la compra del Banco Occidental en 1982 (Arroyo *et al.* 2012). Sin embargo, fue en los años noventa cuando el banco realizó sus mayores inversiones en el extranjero, tanto en América como en Europa.

Por tanto, en el período anterior a 1986, los bancos españoles tuvieron una escasa presencia en el extranjero, a excepción del Banco Santander. En esta etapa, su principal motivo para invertir en el exterior fue proporcionar a sus clientes los servicios necesarios para operar en el extranjero, sobre todo en América Latina. Sin embargo, también realizó algunas operaciones de internacionalización para explorar nuevos mercados. El cambio de una estrategia de expansión basada en oficinas de representación en los años cuarenta a otros mecanismos de expansión más costosos en los años sesenta y setenta, que implican el crecimiento orgánico de la empresa mediante la compra de bancos locales, es una prueba del carácter exploratorio de esta fase para el Banco Santander.

Como señalan Cuevas, Martín-Aceña y Pons (2019), son varias las razones que explican por qué los bancos españoles no adoptaron una estrategia de internacionalización más vigorosa durante este período. En primer lugar, la fuerte protección y la falta de competencia en el sector bancario español aseguraba unos buenos beneficios en un mercado cautivo. En segundo lugar, en ese período la mayoría de las entidades bancarias españolas no contaba con un tamaño suficiente para poder competir en el exterior. En tercer lugar, dado que el mercado “natural” (por relaciones comerciales, idioma, cultura...) era el latinoamericano, las condiciones en los países de esta región no fomentaron la inversión española porque la mayoría de ellos tenía barreras de entrada y otras limitaciones legales que dificultaban el ingreso en el sector. Por último, el escaso desarrollo del sistema financiero y la escasa demanda de servicios bancarios en América Latina también pudo actuar como factor limitante para los bancos españoles.

Aunque el tamaño relativamente pequeño de los bancos españoles en términos internacionales pudo limitar su internacionalización en el período anterior a 1986, la mayor presencia exterior del Banco Santander no fue una cuestión de tamaño. Si consideramos la dimensión de los principales bancos españoles (cuadro nº 3), medida a

---

8 Esta sucursal fue el origen del BEX S.A. de Panamá (1968), que se transformó en Argentaria Banco Exterior en 1998 y pasó a denominarse BBVA Paraguay desde el año 2000 (Arroyo *et al.* 2012).

través del activo, observamos que, en 1950, el banco más internacionalizado (el Santander) era el más pequeño de los grandes bancos y la situación fue la misma en 1975. Por tanto, la vocación internacional de dicha entidad no estuvo condicionada por su tamaño, sino que fue una apuesta personal de Emilio Botín, que era consciente de la importancia que América Latina podía tener para el futuro desarrollo de la entidad. Desafortunadamente, no es posible obtener información desagregada que permita diferenciar los beneficios obtenidos por la entidad de sus inversiones en el extranjero. Lo único que podemos observar en el cuadro nº 4 es que la tasa de rentabilidad del Banco Santander, que en 1950 era similar a la de los bancos Bilbao y Vizcaya y estaba por debajo de la media, en 1960 y 1975 era superior a la media del sector bancario y se situaba por encima de la obtenida por los cinco grandes bancos.

Cuadro nº 3: Tamaño de los bancos españoles. Total activo (en millones de pesetas).

<i>Bancos</i>	1950	1960	1975
Banco Exterior de España	3.215	21.440	327.923
Banco Hispano Americano	20.215	39.189	773.371
Banco Español de Crédito	25.416	93.031	824.677
Banco Vizcaya	7.913	35.352	494.830
Banco Bilbao	7.797	35.759	724.164
Banco Central	11.889	50.151	841.320
Banco Santander	4.155	24.941	395.695

Fuente: Consejo Superior Bancario, varios años.

Cuadro nº 4: Rentabilidad financiera de los principales bancos españoles, en porcentajes.

<i>Bancos</i>	1950	1960	1975
Banco Hispano Americano	19,08	21,16	16,87
Banco Español de Crédito	17,76	17,85	20,23
Banco Vizcaya	14,56	19,07	15,26
Banco Bilbao	14,14	16,84	13,88
Banco Central	15,21	18,96	19,22
Banco Santander	14,50	22,90	23,51
Media 5 grandes bancos	16,15	19,17	14,98
Media total industria bancaria	16,00	20,30	21,40

Fuente: Pons 1995 y Martín-Aceña 2007.

## 2. LA GLOBALIZACIÓN DE LOS BANCOS ESPAÑOLES: LA ETAPA POSTERIOR A 1986

Desde mediados de los años ochenta, el sector bancario español experimentó profundos cambios que impulsaron su internacionalización. A modo de ejemplo, los activos totales (en términos reales) del Banco Santander en América Latina aumentaron a una tasa de crecimiento anual acumulativa del 16,43% de 1985 a 1999 y del 14,53 de 1999 a 2007, mientras que para el grupo BBVA la tasa de crecimiento anual fue del 12,13% de 1999 a 2007. Varios factores facilitaron esta expansión. Primeramente, el sistema bancario español se vio sometido a un proceso de desregulación a finales de los años ochenta, aunque la liberalización había comenzado en la década anterior. Este proceso se aceleró primero con la integración de España en la CEE en 1986 y más tarde con el euro. Además, esta liberalización no sólo produjo un aumento de la competencia entre bancos, sino también entre ellos y cajas de ahorros (Caminal *et al.* 1990, Salas y Saurina 2003). El problema fue que este aumento de la competencia se produjo en una plaza bancaria saturada y se hizo evidente la necesidad de buscar nuevos mercados. Y América Latina era, sin duda, un espacio preferente.

La primera reacción ante la mayor competencia fue aumentar el tamaño mediante fusiones y, como se ha mencionado, el resultado fue la creación de grandes bancos, como el BBVA en 1991 o el BSCH en 1999. En segundo lugar, los bancos españoles perdieron algunas fuentes tradicionales de ingresos como consecuencia de la adopción del euro, como el comercio de divisas o las comisiones de cambio de divisas. Además, en un contexto de continuos cambios en los hábitos de ahorro de las familias, los bancos se vieron obligados a ofrecer productos distintos de los depósitos, como fondos de inversión o fondos de pensiones, que aumentaron el coste de los fondos y afectaron negativamente la rentabilidad. Sin embargo, la principal reacción de los bancos españoles ante la creciente competencia fue la expansión internacional. Aunque los países europeos eran los principales socios comerciales de España –más aún después de su entrada en la CEE primero y en la UE después–, la principal región receptora de las inversiones de los bancos y de otras empresas españolas fue América Latina.

Varios factores explican por qué América Latina ha sido el principal destino de las inversiones de la banca española. En primer lugar, aquélla y España tienen una historia común, con un antiguo período colonial, estrechas relaciones comerciales y una emigración de españoles. En segundo lugar, hay factores culturales que implican afinidades en los patrones y hábitos y un idioma común (Cardone-Riportella y Cazorla-Papis 2001). En tercer lugar, las condiciones de mercado de los países latinoamericanos fueron favorables a la expansión de la banca española, especialmente por el crecimiento potencial de la región. Los gobiernos latinoamericanos, que en décadas anteriores restringieron la entrada de capital extranjero, favorecieron entonces el ingreso de bancos extranjeros como un instrumento para hacer frente a la escasez de financiación y para promover la modernización y el desarrollo de sus sistemas financieros. Entre 1985 y

1995, se produjo una ola de reformas de “primera generación” que implicó la liberalización de las tasas de interés y la disminución de las barreras de entrada, entre otras medidas (Moguillansky y Studart 2004). En estos años, se produjo también un proceso de privatización de bancos estatales (Chile 1985-89, México 1991-92, Argentina 1994, Brasil 1998-99...) que facilitó la entrada de la banca extranjera. El patrón de internacionalización también se vio influido por un factor de precio: para los bancos españoles era una estrategia más barata comprar bancos americanos que europeos para aumentar su tamaño. Finalmente, los bancos españoles acompañaron a otras empresas españolas que, en este período, invirtieron en sectores como comunicaciones, transporte o energía. El resultado de todo ello fue que en el año 2000 la banca española era la principal de las entidades extranjeras presentes en América Latina, con más del 50% del total de activos (cuadro nº 5).

Cuadro nº 5. Principales bancos extranjeros en América Latina por activos, 2000 (millones de dólares).

Bancos	Origen	Argentina	Brazil	Mexico	Chile	Colombia	Venezuela	Total	%
BSCH	España	26.130	28.682	20,00	30.200	1.376	2.556	109.044	33,99
Citibank	USA	10.429	8.798	42.590	6.350	1.137	686	69.990	21,81
BBVA	España	9.174	5.004	37.300	4.900	2.811	3.700	62.889	19,60
BankBoston	USA	11.350	9.315	358	6.800	108		27.931	8,71
HSBC	GB	5.016	9.126	15.202				29.344	9,15
ABN-Amro	Holanda	2.801	15.581	154	2.900	110	95	21.641	6,75
Total		64.900	76.506	115.704	51.150	5.542	7.037	320.839	100,00

Fuente: Hernansanz y Sebastian 2000.

Los bancos Santander y BBVA llevaron a cabo una fuerte expansión por todo el continente, apoyados en una estrategia común: utilizar bancos y entidades financieras locales de cada país para entrar en los mercados domésticos (cuadro nº 6). La principal expansión para ambas entidades se produjo en la década de los noventa, especialmente en su segunda mitad.

A mediados de los años ochenta, dos acontecimientos destacan en la historia del Banco Santander: a) en 1986, Emilio Botín tomó el relevo de su padre (Emilio Botín-Sanz de Sautuola) como presidente de la empresa; y b) como consecuencia de la inestabilidad bancaria en la región, el Banco reconsideró su estrategia en América Latina vendiendo cuatro entidades en Costa Rica, Guatemala, Ecuador y Panamá, y concentrando su actividad en Argentina, Uruguay, Chile y Puerto Rico. Como resultado de ello, en 1990, sólo tenía cinco filiales y la proporción de activos había disminuido del 21% en 1985 a sólo el 9% (Martín-Aceña 2010). Sin embargo, factores externos reavivaron su expansión latinoamericana en los noventa. Por un lado, la recuperación econó-

mica de la región y, por otro, el proceso de desregulación y privatización vinculado a la aplicación de las medidas del Consenso de Washington, que abrieron oportunidades de negocio más amplias. Como factor interno, la compra de Banesto en 1994 colocó al Banco Santander en una buena posición para emprender su expansión internacional. Además, a principios de los años noventa, incluso antes de que Santander adquiriera Banesto, se puso en marcha una nueva plataforma informática, llamada Partenón, que se adelantó a su tiempo en el mundo bancario.<sup>9</sup>

En la segunda mitad de los años noventa, el Santander, liderado por Santander Investment, aceleró su expansión en América Latina con la adquisición del Banco Interandino y el Banco Mercantil en Perú (1995); el control del 70% del capital del Banco Osorno y la Unión en Chile (1996); las adquisiciones del Banco de Venezuela (1997), el Banco Mexicano (1997), el Banco Comercial Antioqueño (1997), que pasó a llamarse Banco Santander Colombia, y la empresa colombiana de financiación al consumo Invercredito (1997); el control del 35% del capital de uno de los mayores bancos argentinos, el Banco Río (1997); la adquisición del Banco Geral do Comércio al grupo Camargo Corrêa (1997), tomando una participación de control en el Banco Noroeste del Brasil (1998); y la adquisición del total de las acciones restantes del Banco Santander Brasil, que posteriormente se fusionó con el Banco Noroeste en 1999. Como consecuencia, las inversiones latinoamericanas pasaron del 9% de los activos totales del banco en 1990 al 24% en 1998, lo que representa el 30,6% de sus ganancias totales (Martín-Aceña, 2009). Entre 1994 y 1998, el Banco Santander invirtió cinco mil millones de euros en la región (Parada *et al.* 2009).

La fusión del Banco Santander con el Banco Central Hispano (BCH) dio un nuevo impulso a su expansión en América Latina. Durante los años noventa, BCH adquirió la sociedad de cartera chilena O'Higgins Central Hispano (OMCH) en 1993, el Banco de Santiago en 1995, y el Banco Sur y el Banco Tornquist en Argentina en 1996. Ese mismo año, OMCH tomó el control del Banco Asunción en Paraguay y del CH Banco en Uruguay. En 1997, BCH adquirió Bital en México y en 1998 el Banco de Santa Cruz en Bogotá y el Banco de Galicia en Argentina (Martín-Aceña, 2010). Con la fusión, el Banco Santander (BSCH en ese momento) logró una presencia mayoritaria en algunos países como Chile. Una importante diferencia con respecto a la fase anterior fue la adquisición de grandes grupos bancarios: en el año 2000 el BSCH adquirió Banespa y Grupo Meridional en Brasil, Banco Serfin en México y Banco Santiago en Chile. El BSCH también aumentó su participación en el Santander Mexicano y, en 2002, el BSCH y Serfin se fusionaron bajo el nombre de Santander-Serfin. Gracias a estas adquisiciones, el Banco Santander se aseguró una posición de liderazgo en Brasil, México y Chile. En Venezuela, anunció una oferta por el Banco de Caracas. El Banco Santander también aumentó su participación en el Santander Colombia y el Banco Río en Argentina (Martín-Aceña 2010).

9 Partenón era una base de datos única que permitía al personal del Santander acceder fácilmente a información detallada de los clientes de otra división, lo que se traducía en operaciones más eficientes, una gestión de préstamos más segura y una mayor capacidad comercial (Busquets *et al.* 2010).

Cuadro nº 6. La expansión de la banca española en América Latina:  
fusiones y adquirentes de entidades, 1985-2015.

<i>Banco Santander</i>	<i>BBVA</i>
1991 Chile, Banco Santiago (A)	
1995 Perú, Banco Interandino (A) Banco Mercantil (A)	1995 México, Probursa (A) Perú, Banco Continental (A) Uruguay, Banco Francés
1996 Perú, Banco Santander Perú (Banco Interandino + Banco Mercantil) (M) Argentina, Banco Tornquist (A) México, Banco Santander Mexicano Paraguay, Banco de Asunción Puerto Rico, BCH Internacional (A) Uruguay, Eurobanco (A)	1996 Argentina, Banco Francés (A) Corp Banco Argentina (A) Colombia, Banco Ganadero (A)
1997 Venezuela, Banco Venezuela (A) México, Banco Mexicano (A) Colombia, Banco Comercial Antioqueño (Banco Santander Colombia) (A) Invercrédito (A) Argentina, Banco Río de la Plata (A) Riobank Internacional (A) Riobank Internacional Saife (A) Brasil, Banco Geral do Comercio (A) Uruguay, Banco Santander Uruguay	1997 Venezuela, Banco Provincial Argentina, Banco de Crédito Argentino
1998 Brasil, Banco Noroeste (A) Argentina, Banco de Galicia y Buenos Aires (A)	1998 Brasil, Banco Excel Económico (A) Chile, Banco Hipotecario (A)
1999 Bolivia, Banco Santa Cruz México, Bital	
2000 Chile, Holding Banco Santiago Banco Santander Chile + Banco Santiago (M)	2000 México, Bancomer (A)
	2004 México, Hipotecaria Nacional (A)
	2005 Colombia, Granahorar (A)
2006 Argentina, Banco Galicia (A)	
	2007 Chile, Forum

Fuente: Martín-Aceña 2007, 2008, 2010; Calderón y Casilda 2000 y Memorias Anuales de Banco Santander y BBVA.

Como resultado de todas estas operaciones, en el año 2000 el BSCH era el banco líder en América Latina con presencia en 16 países, 72.241 empleados, 4.638 sucursales, el 10,3% del total de depósitos y el 9,9% del total de préstamos. La mayor parte de su negocio se concentraba en México, Brasil, Chile y Puerto Rico (Sierra 2007). Sin embar-

go, a principios del siglo XXI, aparecieron problemas en Argentina (corralito en 2001), Venezuela, Brasil y Uruguay. El banco trató de mantener su posición y reducir el riesgo y así, por ejemplo, creó un fondo especial de 1.300 millones de dólares para convertir todo el valor contable de sus bancos argentinos. La inestabilidad económica y política llevó al Santander a adoptar medidas como la venta del Banco Santa Cruz en Bolivia, cuando en 2005 Evo Morales ganó las elecciones (Parada *et al.* 2009). A pesar de todos estos reajustes, antes de la crisis de 2008, el Grupo Santander tenía el 15,5% de sus activos en América Latina y obtenía el 29,42% de sus beneficios en esta región; Brasil era el país más rentable (10% de los beneficios), seguido de México (cuadro nº 7).

Cuadro nº 7. Total Activos y beneficios de las inversiones en América Latina del Banco Santander por países en 2007. Millones de euros.

País	Total de activos	Beneficios netos	
		Total	%
Argentina	n.a.	188	2.08
Brasil	46,931	950	10.49
Chile	24,931	543	5.99
Colombia	n.a.	15	0.17
México	39,495	654	7.22
Puerto Rico	n.a.	1	0.01
Venezuela	n.a.	179	1.98
Total en América Latina	141,985	2,666	29.43
Grupo Santander	912,915	9,060	100

Fuente: Martín-Aceña 2010, de la Memoria Anual de Santander 2007.

Finalmente, y como parte de la adquisición del banco holandés ABN-AMOR en 2008, el Banco Santander se aseguró la entrada en Brasil a través del Banco Real, así como en Italia mediante el Antonveneta. La operación brasileña dio lugar a la formación de la filial brasileña de ABN, que convirtió a la entidad española en el tercer banco más grande de Brasil, mientras que la operación italiana fracasó y fue vendida a Monte Dei Paschi (Parada *et al.* 2009). En 2017, Brasil se había convertido el país más rentable para el Grupo Santander con el 26% de sus beneficios. El cuadro nº 8 muestra la distribución de los beneficios por países para 2017; comparando estos resultados con los de 2007, los beneficios de América Latina (como porcentaje de los beneficios del Grupo Santander) pasaron del 29,43 a más del 40 por ciento. Los resultados para 2019 muestran una caída del porcentaje de beneficios obtenido en América del Sur (37%) y EEUU (7%), frente a un aumento del porcentaje que representa España (15%) y Europa en general (47%) (Informe financiero anual Banco Santander 2019). Pese a todo, las declaraciones de la entidad, a través de su

presidenta Ana Botín, indican que prevé seguir creciendo en el continente americano, tanto en EEUU como en América Latina (*Cinco Días*, 20 de noviembre de 2019).

Cuadro nº 8. Beneficios totales del grupo Santander por países en 2017, millones de euros.

País	Beneficios netos		Total de activos
	Total	%	
España	1.180	13	350.798
Santander Consumer Finance	1.254	14	101.734
Polonia	300	3	32.171
Portugal	440	5	48.202
Europa Continental	2.953	35	569.424
Reino Unido	1.498	16	361.230
Argentina	359	4	
Brasil	2.544	28	161.690
Chile	586	6	50.355
Total América Sur	4.284	47	290.818
México	710	8	58.203
EEUU	408	4	114.388
Total áreas operativas	9.143	100	
Total Grupo Santander	7.253		1.444.305

Fuente: elaboración propia basada en la Memoria Anual Santander 2017.

Cuadro nº 9. Presencia de BBVA en América Latina en 1999, millones de dólares.

País	Banco local	% propiedad	Posición en el sistema banc. local	Valor de los activos	Año de ingreso	Precio de compra
Argentina	BBVA Banco Francés	60	3	8,859	1996	980
	Corp. Banca Argentina	100	20	400	1999	85
Brazil	Banco Excel-Económico	100	14	5,000	1998	847
Chile	Banco Hipotecario Internacional Financiero	55	6	2,960	1998	218
Colombia	Banco Ganadero	63	6	3,526	1996	619
Mexico	BBVA México (Probrusa)	67	5	8,556	1995	365
Peru	Banco Continental	39	3	2,864	1995	156
P. Rico	BBVA Puerto Rico	100	3	3,580	1979	
Uruguay	Banco Francés	58			1995	
Venezuela	Banco Provincial	51	1	4,186	1997	432

Fuente: Calderón y Casilda 2000, López-Morell y Bernabé 2018.

La internacionalización del BBVA desde la década de los noventa se ha realizado en cuatro áreas de expansión, por orden de importancia: América Latina, Estados Unidos, Europa y Asia.<sup>10</sup> La mayor dimensión del grupo BBVA tras la etapa de fusiones entre bancos en las décadas de 1980 y 1990 y las nuevas oportunidades de negocio propiciadas por la globalización y liberalización económicas fueron las causas de la internacionalización de la entidad.

La expansión hacia América Latina se inició (al margen de México) en 1995, mediante la compra del Banco Continental de Perú, privatizado tres años antes por el gobierno peruano, aunque durante los sesenta había pertenecido a la red societaria del Chase Manhattan Bank. Por volumen de inversión, ésta fue la primera gran operación del grupo BBVA, que tomó el 75% del banco local, lo que le permitió consolidarse a finales de los noventa como el segundo operador nacional, tanto en red de oficinas y recursos de clientes como capitalización bursátil (González, Anes y Mendoza 2007). Durante los años siguientes, la participación accionaria de BBVA en el Continental siguió creciendo más allá del 90%, consolidando su posición de forma permanente. Después de esta primera inversión, el banco se dirigió hacia Colombia, con la compra de la que había sido la primera empresa colombiana en cotizar en Wall Street, el Banco Ganadero de Colombia. En 1996, BBVA tomó el control de un 40% de sus acciones por un volumen de inversión de 330 millones de \$, ampliada en los siguientes años (1998-2001) hasta completar el 95% del capital de la empresa colombiana. Para entonces, el banco ya era el segundo del país. Desde 2004, la entidad se denomina BBVA Colombia y sus áreas de actuación se han ampliado: en 2005, se adjudicó la subasta de la principal entidad hipotecaria doméstica (Granahorrar), lo que le permitió reforzar su posición en ese mercado. Tanto en captación de depósitos como en el crédito la inversión del banco español en Colombia ha sido una de las más rentables y duraderas en el continente (González, Anes y Mendoza 2007, BBVA 2008).

Argentina también fue un objetivo clave para el BBVA que, en 1996, compró el 30% del Banco Francés de Argentina. La inversión española supuso, en inicio, una cantidad de 375 millones de dólares, completado posteriormente con la compra del Banco de Crédito Argentino a través del grupo del Banco Francés, así como con la del Grupo Consolidar, entidad especializada en seguros de vida y retiro. Tras sucesivas adquisiciones, el BBVA se ha consolidado como propietario mayoritario del Banco Francés (más del 70% de la propiedad), lo que le coloca entre los tres primeros bancos nacionales en créditos y depósitos y uno de los principales operadores del negocio asegurador y de pensiones. A mediados de los noventa, se produjeron también inversiones en Venezuela y Chile. En 1997, adquirió el 40% del Banco Provincial de Venezuela, elevando su posición hasta el 55% en 2002. El BBVA Banco Provincial se convirtió en el segundo del país, y el primero en número de oficinas y cajeros. Sin embargo, las presiones regulato-

---

10 González, Anes y Mendoza 2007, BBVA 2008, López-Morell y Bernabé 2016, Arroyo *et al.* 2012 y PWC Report 2010.

rias desde 2004 han aumentado el grado de incertidumbre en el país y también en la división venezolana del banco español, con efectos negativos sobre las operaciones y la cuenta de resultados. A pesar de todo, las declaraciones de la entidad durante 2018 y 2019 indican que sus inversiones en ese país son de largo plazo.

A finales de los noventa, se produjo la inversión en Chile, mediante la adquisición, en 1998, del 44% del capital del Banco Hipotecario de Fomento Nacional (BHIF). Tal inversión se completó al año siguiente, lo que supuso un volumen final de 350 millones de dólares. Desde antes de su compra, el BHIF se había transformado en un banco universal y comercial, con una posición destacada en el ámbito de las grandes empresas y la gestión de fondos de pensiones. El nuevo banco (BBV banco BHIF hasta 2003, únicamente BBVA desde entonces) cuenta con filiales en diversas áreas de negocio, como son asesoría financiera, mercado hipotecario, seguros, bolsa, compra de automóviles, y fondos. En este campo, la entidad es colaboradora del sistema de pensiones chileno. Con tal diseño corporativo, BBVA Chile se ha convertido en una de las áreas de negocio exterior que más recursos moviliza, tanto en créditos como en captación de recursos. A finales de 2017, el banco acordó entrar en negociaciones para realizar una alianza estratégica con otro operador multinacional en el país, el banco canadiense Scotia-bank, con objetivo de venderle el 68% del capital de BBVA Chile por 2.200 millones de dólares y así operar conjuntamente.

Cuadro nº 10. Total de activos y beneficios de las inversiones del BBVA en América Latina por países en 2007, millones de dólares.

País	Total de activos	Beneficios netos	
		Total	%
Argentina	4.798	177	6,94
Chile	8.835	103	4,03
Colombia	5.922	122	4,78
Mexico	65.556	1.880	73,70
Panamá	n/a	23	0,90
Paraguay	5.650	18	0,70
Perú	n/a	70	2,74
Uruguay	n/a	6	0,23
Venezuela	7.156	128	5,02
Otros	n/a	24	0,94
Total en América del Sur	34.690	671	26,30
Total América del Sur y Mexico	100.246	2.551	100,00

Fuente: BBVA, Memoria Anual, 2007.

Cuadro nº 11. Grupo BBVA: número de empleados por región.

	2000	2005	2010	2015
<i>Total empleados</i>	108.082	94.681	104.755	137.968
<i>España</i>	33.733	31.154	27.295	32.903
<i>América (*)</i>	72.314	61.604	72.664	80.100
<i>Resto del mundo</i>	2.035	1.923	4.796	24.965
<i>% América</i>	66,9	65,1	69,4	58,1

(\*) América Latina y USA.

Fuente: BBVA, Memorias Anuales.

Sin duda, la inversión de referencia del BBVA desde los noventa en América Latina fue la efectuada en México, no sólo por su volumen, sino por su continuidad y resultados. Los inicios no fueron fáciles, considerando los episodios de nacionalización bancaria desarrollados en los años ochenta en ese país. El ingreso allí se produjo más tempranamente que en otros países, en 1991, mediante la toma minoritaria y progresiva de la mercantil Probursa, que cinco años después (con el Tequilazo de por medio) alcanzó el 70% de las acciones de esa firma. La adquisición de bancos menores en esos años (Banco de Oriente y Banca Cremi) propició el acercamiento al grupo Financiero Bancomer.<sup>11</sup> Éste había sido reprivatizado con la regulación de 1991, aprovechada por accionistas mexicanos (Valores Monterrey) para hacerse con el control del 56% de sus acciones. En 2000, se produjo la fusión entre BBV Probursa (que era el principal accionista de BBV-México) y el grupo financiero Bancomer. La primera aportación fue de 1.400 millones de dólares, equivalentes al 56% de Bancomer, lo que le proporcionó al banco español el control operativo de la entidad mexicana. Posteriores rondas de compra convirtieron al BBVA en propietario del negocio de Bancomer (la operación culminó en 2009 con la adquisición del 99,97% de las acciones y la extinción de la firma a favor del BBVA-Bancomer), convirtiéndose así en el líder de la banca mexicana. Ya lo era desde 2006, cuando BBVA Bancomer era la principal institución financiera privada de México en depósitos y número de clientes, representando alrededor del 20% del mercado bancario del país. La entidad, que opera como banca universal, mantiene una red de casi 2.000 sucursales (1.840 en 2017) con 36.000 empleados. Además, actualmente BBVA en México mantiene una posición dominante en el segmento de la banca de seguros, gestión de fondos de pensiones, de inversión, y de transferencia de remesas de dinero, con cuotas de mercado por encima del 25% en todos estos ámbitos.

El cuadro nº 12 muestra la evolución de la cuota de mercado en México de BBVA-Bancomer desde 2010 hasta 2016, revelando una cifra muy alta y estable. El cuadro nº 13 representa la distribución competitiva del sector bancario en México.

<sup>11</sup> Sobre la historia del Banco de Comercio S.A. (Bancomer) desde su creación en 1932: Del Ángel 2012 y González, Anes y Mendoza 2007.

Cuadro n° 12. Evolución de BBVA-Bancomer en México, 2010-2016.

	Proporción mercado %	Ranking	Proporción mercado %	Ranking
	2010		2016	
Total activos	21,4	1	22,2	1
Total depósitos	24,6	1	21,9	1
Total créditos	25,9	1	23,5	1
Oficinas	15,9	1	14,7	1

Fuente: BBVA, Memorias Anuales.

Cuadro n° 13. Distribución del sector bancario de México, 2016, %.

	Total	BBVA Bancomer	Banamex	Santander	Banorte	HSBC	Scotiabank
Activos	100	22,25	13,05	15,78	11,98	7,59	4,43
Depósitos	100	21,86	14,70	14,38	12,37	7,03	5,74
Créditos	100	23,45	13,81	13,63	13,07	6,41	5,81

Fuente: Comisión Nacional Bancaria y de Valores, México.

En resumen, la internacionalización de BBVA en América Latina ha tenido un patrón de comportamiento basado en la búsqueda y la colaboración con socios locales, generalmente mediante la compra de participaciones mayoritarias. Esto le ha permitido entrar en mercados muy segmentados y construir una franquicia reconocible a escala global, además de integrar de forma progresiva los diversos negocios 'nacionales' latinoamericanos en la dirección estratégica del grupo. Todo ello es aplicable tanto al modelo de negocio como a la gestión, la política de rentabilidad y eficiencia y el desarrollo de una infraestructura tecnológica común. El liderazgo de BBVA en México ha actuado como aglutinante del negocio en el resto del continente. Esta estrategia no ha tenido resultados positivos en todos los casos, como lo demuestra el caso de Brasil. Allí ha sido el Santander la entidad que ha logrado sostener posiciones estables y dominantes en la banca minorista, mientras que la entrada del BBVA, en 1998, se ha saldado con pérdidas y con una especialización casi única en el mercado mayorista. A pesar de ello, y con la excepción de Brasil, el Grupo BBVA está presente en la mayoría de los países de América Latina (México, Argentina, Chile, Venezuela, Perú, Uruguay y Puerto Rico) como banco, así como en los sectores de seguros y pensiones (cuadro n° 15).

El ingreso al competitivo mercado de los Estados Unidos se produjo también tempranamente, en la década de 1980, a través de las oficinas que tanto BBV como Argentinaria establecieron en Nueva York y Miami, sobre todo para operar como banca corporativa y banca privada. Ya como BBVA, la oficina de Miami ha operado básicamente como banca privada para clientes de Latinoamérica, especialmente de Colombia, México y Venezuela. Tras unos pasos vacilantes, la verdadera entrada en EEUU se produjo tras la consolidación en México, debido tanto a esa positiva experiencia como al mayor conocimiento del mercado hispano. La privilegiada relación entre México y EEUU, cuyo exponente principal es el envío de divisas, impulsó al BBVA a ampliar el negocio hacia el sur de los EEUU. Primero ingresó a través de California, para posteriormente crear una red bancaria alrededor del estado de Texas que ha acabado consolidando su modelo de banca universal por los estados del sur, el conocido *Sun Belt*.

En 2004 y 2005, BBVA realizó dos compras estratégicas: el Valley Bank en California y el Laredo National Bank en Texas. La primera de ellas se materializó a través de Bancomer Transfer Services (BTS), líder en el sector del envío de remesas. Aunque el Valley era un banco pequeño y sólo contaba con cuatro sucursales, se unificó la marca bajo la que operaba, en este caso BBVA Bancomer USA, pudiendo así ofertar servicios bancarios a la importante comunidad hispana allí asentada. BTS ha sido la principal herramienta utilizada por el BBVA para crear una red de pagos en efectivo no sólo en México y Estados Unidos, sino también en otros corredores importantes de remesas, tanto en Europa, Asia y África. Actualmente, BTS es líder del corredor de remesas México-EEUU con más del 40% de cuota de ese mercado. El segundo paso en EEUU se produjo en 2005, cuando BBVA adquirió el Laredo National Bank, uno de los principales bancos del estado tejano y una de las mayores inversiones españolas en EEUU. En los dos años siguientes adquirieron dos entidades más: Texas State Bank, y State National Bank. Junto con el Laredo, estos dos últimos ofrecieron al BBVA la posibilidad de crear un fuerte grupo bancario líder en el estado, concretamente el conglomerado denominado Tristar. El banco español desembolsó más de 2.500 millones de dólares en estas adquisiciones (2.134 el Texas State, 484 el State National). Ambos están especializados en el crédito comercial y personal destinado a familias y empresas, con fuerte arraigo en la zona. Con la unión de los tres bancos adquiridos en la constituida Tristar se formaba un grupo de referencia en Texas, con una red de 166 oficinas que empleaban a más de 4.000 personas, con más de 11.000 millones de dólares en depósitos y unos activos por encima de los 13.000 millones.

Finalmente, en 2007, adquirió Compass Bank, lo que le permitió consolidarse como uno de los principales grupos financieros de los estados del sur de la Unión, desde California a Florida. Compass es actualmente uno de los 25 mayores bancos comerciales de los EEUU por cuota de mercado, con posiciones muy asentadas en estados como Alabama, Texas, Florida, Nuevo México, Colorado y Arizona. Su modelo de negocio es el de la banca comercial minorista, complementado con la emisión de tarjetas de crédito y actividades de banca privada. En 2012, Compass BBVA Bank era líder en la

región del *Sun Belt*. Para ello, primero, el banco debió integrar las diversas entidades compradas con anterioridad (unidas en Tristar) en Compass, para posteriormente sumar a Compass en BBVA-EEUU. La base de su crecimiento, durante los primeros años, fue el creciente ritmo de captación de depósitos de los clientes, así como un aceptable margen entre intereses y comisiones, principalmente en la banca universal. Los sólidos indicadores de crecimiento, sin embargo, comenzaron a estancarse desde 2014, lo que se ha reflejado tanto en el número de oficinas como de depósitos y empleados. La rentabilidad, alrededor del 10% del conjunto del grupo en los primeros años de funcionamiento de la franquicia BBVA-EEUU parece estancada en torno al 9-9,5%, como muestra de un crecimiento del número de clientes por debajo de lo esperado por la propia entidad. Las condiciones económicas, especialmente la incertidumbre en torno a las cifras de desempleo y de precio de la vivienda, están en la base de tal fenómeno.<sup>12</sup>

Cuadro nº 14. Inversiones del BBVA en Estados Unidos en 2008.

	<i>Inversión (millones de dólares)</i>
Valley Bank	17
Laredo National Bank	901
Texas Regional Bank	2.134
State National Bank	484
Compass Bank	9,115
<i>Total inversión USA</i>	12.650
BBVA Puerto Rico	348
<i>Total inversión BBVA Usa</i>	12.999

Fuente: BBVA 2008, p. 53.

En suma, junto con el mercado hispano y el de Puerto Rico, la tercera pata del negocio norteamericano del BBVA está ubicada en los estados del Sur, manteniendo allí una posición muy competitiva, aunque difícil de aumentar. Como en otros mercados americanos (con la excepción de Argentina y en menor medida México), la incidencia de la Gran Recesión se ha dejado notar, primero, en el volumen de activos manejados y, después, en el margen neto. De hecho, en los últimos cuatro años, el número de oficinas y empleados ha descendido sensiblemente. Los últimos han pasado de 11.054 a finales de 2013 a 10.668 a finales de 2017.

12 BBVA COMPASS, Annual report, December 31, 2017.

Cuadro nº 15. BBVA beneficios por región y país, %, 2017.

México	40,3
España	16,4
Resto América Latina	16,0
Chile	3,5
Colombia	3,8
Argentina	4,1
Perú	3,4
Resto	1,3
Turquía	15,4
USA	9,5
Eurasia	2,3

Fuente: BBVA, Memorias anuales.

América Latina fue la oportunidad, por tanto, de Santander y BBVA para dar el salto internacional y consolidar su posición en los mercados mundiales. La adquisición de entidades locales fue el procedimiento seguido en ambos casos para entrar en estos países. La posición de Santander ya era importante en la etapa previa a 1986, fecha a partir de la cual BBVA concentró su fase de expansión internacional. Como medida de la internacionalización bancaria, Buch *et al.* (2010) utilizan el volumen de actividades en el extranjero en relación al activo total o “margen intensivo”. En 2017, Santander y BBVA de forma conjunta tenían más de 1.800.000 millones de euros de activo y el porcentaje de actividades en el exterior era del 70 por ciento (cuadro nº 16). Aunque el proceso de aceleración de la internacionalización tiene algunas similitudes, también hay diferencias notables, como muestra el cuadro nº 16.

Cuadro nº 16. Total de activos y activos en el exterior de los bancos Santander y BBVA (en millones euros).

<i>Grupo Santander</i>	1999	2006	2017
Activos en el exterior	76.734,9	520.007	1.093.507
Total de activos	256.438,5	844.873	1.444.305
% de activos en el exterior sobre el total de activos	29,92%	62,36%	75,71%
<i>Grupo BBVA</i>	1999	2006	2017
Activos en el exterior	50.076	107.688	305.527
Total de activos	238.166	411.916	417.352
% de activos en el exterior sobre el total de activos	21,03%	26,14%	73,21%

Fuente: para 1999 y 2006, Sierra 2007 y para 2017, Santander and BBVA, Memorias Anuales.

Además de los activos en el exterior, Buch *et al.* (2010) también utilizan la expansión de oficinas o “margen extensivo” como indicador de la internacionalización. Para analizar los cambios producidos a partir de 1986, hemos estimado el total de sucursales, oficinas de representación y filiales de los bancos que posteriormente se fusionarían con el Santander y el BBVA desde 1975 hasta 2015 (cuadro nº 17). En el período anterior a 1986, los bancos que más tarde se fusionarían para formar el grupo BBVA tenían más sucursales que el Santander, mientras que el Santander tenía más oficinas de representación que el BBVA. En el período posterior a 1986, el Banco Santander tenía más sucursales y oficinas de representación que el BBVA. A pesar de eso, el BBVA experimentó una extraordinaria expansión de sus filiales entre 1995 a 2000, pero disminuyó de 2000 a 2015. En cambio, Santander casi duplicó su número de sucursales de 2000 a 2015 (cuadro nº 17).

Cuadro nº 17. Total de oficinas, oficinas de representación y subsidiarias del Santander y BBVA en el exterior.

<i>Grupo Santander</i>	1975	1980	1985	1990	1995	2000	2005	2010	2015
Oficinas	10	18	75	83	30	17	7	8	11
Oficinas de representación	31	36	44	51	33	17	18	9	6
Subsidiarias			23	89* (150)	519	3.770	5.460	9.000	9.212
<i>Grupo BBVA</i>	1975	1980	1985	1990	1995	2000	2005	2010	2015
Oficinas	21	30	33	31	57	23	17	16	19
Oficinas de representación	13	24	34	27	29	23	8	8	9
Subsidiarias			23	76	490	5.040	3.807	4.313	4.148

Nota: Grupo Santander incluye las oficinas, oficinas de representación y subsidiarias del Banco Hispano Americano, Banco Central y Banco Santander en el exterior. Grupo BBVA incluye oficinas, oficinas de representación y subsidiarias del Banco Exterior de España, Banco Vizcaya, Banco Bilbao, Banca Catalana y Corporación bancaria de España en el exterior.

(\*) Incluye bancos y sociedades.

Fuente: Asociación Española de Banca (AEB), varios años.

Los cuadros nº 16 y nº 17 muestran que el peso de Santander en el exterior es muy superior al de BBVA, aunque en la fase posterior a 1986 el esfuerzo realizado por el BBVA por incrementar su presencia internacional ha sido enorme, lo que hace que, en términos proporcionales, ambas entidades tengan más del 70 por ciento de sus activos en el exterior. En términos de oficinas, también el Banco Santander tiene una presencia mayoritaria, y continuamente creciente, mientras que BBVA desde 2010 ha disminuido el número total de oficinas en el exterior.

## CONCLUSIONES

Los bancos Santander y BBVA iniciaron su expansión internacional después de: a) consolidar sus posiciones en España y b) un proceso de fusiones que les permitió alcanzar el tamaño necesario para expandirse en el extranjero. Ambos bancos adoptaron una estrategia de entrada a través de adquisiciones en lugar de realizar operaciones de nueva creación. La principal diferencia fue que, mientras que el Banco Santander tomó participaciones mayoritarias con el objetivo de asegurar el pleno control gerencial, el BBVA comenzó con participaciones minoritarias que fue aumentando gradualmente con el tiempo (Guillén y Tschoegl 1999).

La banca minorista ha sido el área de especialización del Banco Santander y del BBVA, a diferencia de otros bancos extranjeros como el Citibank, que se centran en clientes de alto poder adquisitivo e inversores (Informe Citi, 2017). En ese sentido, como señalan Guillén y Tschoegl (1999), los bancos españoles no competían con los bancos extranjeros, sino con los bancos domésticos, que son los que operaban con las familias de renta baja y media. En ambos casos, América Latina fue la primera área de expansión y esta región ha sido crucial para su crecimiento internacional. Sin embargo, el proceso de internacionalización de Santander comenzó antes que el de BBVA (o los bancos que posteriormente formaron el BBVA) y en esta etapa Santander tuvo una presencia mucho más notable en América Latina que BBVA. El ingreso inicial del Banco Santander estuvo orientada a proporcionar a sus clientes los servicios necesarios para llevar a cabo sus operaciones en el extranjero, pero a partir de los años sesenta y especialmente en los setenta, buscó nuevas oportunidades de crecimiento y adquirió algunos bancos locales en América Latina. En este período, los bancos que más tarde formarían el BBVA tenían una presencia relativamente muy limitada en el extranjero. El tamaño no explica esta diferente estrategia del Banco Santander en el exterior, en relación a otros bancos españoles, ya que tenía un volumen total de activos inferior al ellos, como el Banco Hispano Americano, el Español de Crédito o el Central. En este caso, todo apunta a una vocación internacional de Emilio Botín, que desde muy temprano consideró que el futuro del Banco Santander debía pasar por aumentar su presencia en América Latina.

En la etapa posterior a 1986, el Grupo Santander y el BBVA reforzaron su presencia en América Latina. En 1999, el Banco Santander tenía más activos en el extranjero como porcentaje de los activos totales (29,92%) que el BBVA (21,03%), pero ninguno de estos dos bancos registró una *ratio* superior al 30%. Sin embargo, la principal diferencia se produjo entre 1999 y 2006, cuando BBVA aumentó este porcentaje de 21,03 a sólo 26,14%, mientras que Santander pasó de 29,92 a 62,36%, lo que le permitió al Banco Santander un aumento sustancial del margen intensivo en sólo siete años.

Desde 2006 y hasta la actualidad, ambos bancos han aumentado su presencia en el extranjero, hasta alcanzar porcentajes similares de activos allí sobre el total, con un 73,21% en el caso del BBVA y 75,71% para el Santander en 2017. En este sentido, el pro-

ceso de convergencia del BBVA en el período (2006-2017) fue muy rápido. La etapa de mayor incremento del margen intensivo del Santander fue 1999 y 2006. El BBVA, sin embargo, a pesar de iniciar su carrera internacional más tarde que el Santander, a partir del 2006 aceleró su proceso de internacionalización: en 2017, aunque el Santander tenía un mayor volumen de activos en el extranjero (el BBVA tenía un total de 305.527 millones de euros de activos en el extranjero, mientras que el Santander tenía 1.093.507 millones de euros), ambos tenían un porcentaje similar de activos en el exterior sobre el total.

Ambos bancos aumentaron su presencia en América Latina desde 1986. En 2017, esta región representaba el 53% (Santander) y el 56% (BBVA), respectivamente, de los beneficios de estas dos entidades. El Santander tiene su actividad distribuida o diversificada entre diferentes países (Argentina, Brasil, Chile y México), mientras que la actividad del BBVA se concentra más en México. Probablemente, el patrón regional más diversificado del Santander está relacionado con su etapa inicial de internacionalización previa a 1986 y la toma de posiciones en países como Argentina, Brasil o Chile, mientras que la presencia más reciente de BBVA se ha concentrado en un número limitado de países como México, Colombia y Venezuela. En cuanto a la expansión internacional en otras regiones, Santander tiene una mayor actividad en Europa (Reino Unido, Portugal y Polonia) que BBVA, mientras que éste ha tenido más éxito en Turquía y en los Estados Unidos. Es interesante, por tanto, observar el diferente patrón de distribución geográfica de ambos bancos, aunque compiten en algunos países.

Los dos bancos tienen casi el 30% de sus activos totales en América Latina. El Santander es el mayor banco privado de la región con casi 350.000 millones de euros en activos y obtiene más del 50 por ciento de sus beneficios en esta región. Este banco es el líder entre los bancos extranjeros de Argentina, Brasil y Chile. Sin embargo, el BBVA tiene una posición predominante en Colombia y Venezuela, y es el segundo banco más grande de México. La principal diferencia entre el Santander y el BBVA en América Latina se refiere a Brasil. Mientras que Santander ha reforzado su posición en Brasil a través de la adquisición de Banespa, BBVA no ha tenido éxito en este país. Sin embargo, tiene una mejor posición en México que el Santander.

El Grupo BBVA y el Santander no sólo han operado como bancos comerciales, sino que también han logrado importantes cuotas de mercado en otras áreas de negocios, como los seguros, la banca de inversión o los fondos de pensiones. En el año 2000, BBVA gestionó el 28,5% de los fondos de pensiones en América Latina y Santander sólo el 14,4%. En lo que respecta a los fondos de inversión, el Santander ocupaba una posición más fuerte que el BBVA (Sierra 2007).

En cuanto a la estrategia de gestión, como destacan numerosos informes de prensa y estudios, existe un contraste entre el estilo de gestión "presidencial" de Santander (vinculado a los diferentes miembros de la familia Botín que han estado al frente del banco) y el "estilo de equipo" de gestión del BBVA (Guillen y Tschoegl, 1999).

Santander mostró un temprano interés en desarrollar su plataforma tecnológica y Partenón ha sido un factor crucial en su éxito, especialmente en su estrategia de

estricto control de riesgos. En términos relativos, el desarrollo tecnológico de BBVA comenzó más tarde. Sin embargo, en los últimos años, BBVA ha realizado un gran esfuerzo tecnológico, y Forrester Research (2017) situó a BBVA en el primer lugar de los servicios de banca móvil en Europa.

Por tanto, como muestra este trabajo, el actual patrón geográfico de la actividad empresarial de BBVA y Santander en América Latina está relacionado con sus respectivas historias en esta región. Sin embargo, la expansión internacional más reciente es el resultado de una combinación de diferentes factores, como los recientes cambios regulatorios y la crisis de 2007/2008. Si bien ésta no tuvo un impacto muy fuerte en América Latina, la década siguiente no ha estado exenta de problemas. Las crisis en Argentina y Venezuela, la ralentización del crecimiento en Brasil y México debilitaron el crecimiento de la región. Esto ha llevado a ambos bancos a reconsiderar sus posiciones. Pese a ello, su exposición en la región latinoamericana es muy elevada. Por ejemplo, para Santander la cuota de mercado que representaba América Latina en 2018 se situaba en el 46 por ciento (con el 29 por ciento concentrado en Brasil), y esa cifra es muy similar (45,8) en el caso de BBVA, que tiene la mayor concentración de su actividad en México (28,1 por ciento) (Sánchez Silva 2019). De hecho, el banco suizo USB advertía, en abril del 2019, de la elevada exposición de los bancos españoles a América Latina, en una cuantía similar a la de EEUU o Japón, a pesar de que estas economías son mucho más grandes que la española (*Expansión*, 11 de abril de 2019). Tras una década complicada (2010-2019) en términos de crecimiento para América Latina y acompañada de inestabilidad política y, en algunos casos, jurídica, el futuro de ambos bancos en la región estará muy condicionado por las perspectivas de crecimiento.

## REFERENCIAS

- ARROYO J. V., C. LARRINAGA & J. M. MATES, 2012. La implantación del BBVA en América Latina. *Revista de Historia de la Economía y de la Empresa*. V, VI, pp. 279-300.
- ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE LA BANCA (AEB), varios años.
- BANCO SANTANDER, varios años. Memorias Anuales.
- BANCO SANTANDER, varios años. Actas del Consejo.
- BANKINTER, 2015. *1965-2015, a look back at our history*. Madrid: Bankinter.
- BBVA, 2008. Internacionalización de la empresa española. El caso BBVA. *Observatorio sobre el gobierno de la economía internacional*, pp. 39-60.
- BBVA, varios años. Memorias Anuales.
- BBVA COMPASS, varios años. Memorias Anuales.
- BUCH, C.N, C. Tahmee Koch y M. Koetter, 2010. Do banks benefit from internationalization? Revisiting the market power-risk nexus. *Deutsche Bundesbank Discussion Paper Series 2. Banking and Financial Studies*, 09. Deutsche Bundesbank.
- BUSQUETS, J., J. RODÓN & LL. VERA, 2010. Santander acquires Abbey: the Jack Project. *ICIS Proceedings* 31.
- CALDERÓN, A. & R. CASILDA BEJAR, 2000. The Spanish banks strategy in Latin America. *CEPAL* 70, pp. 73-92.

- CAMINAL, R., J. GUAL & X. VIVES, 1990. Competition in Spanish banking. En DERMINE, J. (ed.), *European Banking in the 1990s*. Oxford: Blackwell, pp.261-321.
- CARDONE-RIPORTELLA, C. & L. CAZORLA-PAPIS, 2001. The internationalization process of Spanish Banks: a tale of two times. *The Journal of Bank Marketing*, vol.19, nº 2, pp. 53- 68.
- COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES, varios años. Mexico.
- CUEVAS, J., P. MARTÍN ACEÑA & M. A. PONS, 2019. How local conditions affect global banking: the case of BBVA and Santander. *EABH Working Papers*, nº 19-02.
- DEL ÁNGEL, Gustavo, 2012. ¿Por qué BBVA Bancomer tiene una participación de mercado tan grande? Expansión a través de redes corporativas: Banco de Comercio 1932-1982. *Revista de Historia de la Economía y de la Empresa*, 6, pp. 257-281.
- EFE. 2019. UBS advierte: la banca española acumula el 80% de la exposición de la eurozona a América Latina. *Expansión*. 11 de abril de 2019.
- EL ECONOMISTA, varios años.
- EL PAÍS, varios años.
- EL NACIONAL, varios años.
- EXPANSIÓN, varios años.
- GONZÁLEZ, M. J., R. ANES & I. MENDOZA, 2007. *BBVA 150 años Adelante*. Madrid: BBVA.
- GUILLÉN, M. F. & A. E. TSCHOEGL, 1999. At last the internationalisation of retail banking? The case of Spanish banks in Latin America. *Center for financial institutions Working Paper*. 1999-09.
- HERNANDEZ, C. & M. SEBASTIÁN, 2000. The Spanish banks strategy in Latin America. *BBVA Economic Research Department*. pp. 1-29.
- LÓPEZ-MORELL, M. A. & M. BERNABÉ PÉREZ, 2018. Conquering the market: Santander and BBVA expansion strategy in Latin America”, *EABH Papers*, No. 18-02.
- MARTÍN-ACEÑA, P., 2007. *Banco Santander. 150 años de historia*. Madrid: Turner Publicaciones.
- MARTÍN-ACEÑA, P., 2008. Santander, de local a internacional: 150 años de historia. *Universia Business Review* (Especial 150 aniversario Banco Santander), pp. 10-29.
- MARTÍN-ACEÑA, P., 2010. Why financial institutions go abroad: the case of the Banco Santander in Latin America. *Économies et Sociétés*, AF, June, nº 42, pp. 1031-1062.
- MOGUILLANSKY, G. Y R. STUART, 2004. Comportamiento paradójico de la banca extranjera en América. *Revista de la CEPAL*, 82, pp. 19-36.
- PARADA, P., L. ALEMANY & M. PLANELLAS, 2009. The internationalisation of retail banking: Banco Santander's Journey towards Globalisation. *Long Range Planning* 42, pp. 654-677.
- PWC REPORT 2011. *La internacionalización en América Latina como paso para una expansión global*. Caso BBVA. pp. 1-75.
- RODRIGO, M., 2001. El Banco Hispano Colonial y Cuba, 1876-1898. *Illes i Imperis*, 4, Spring, pp. 49-70.
- SALAS, V. & J. SAURINA, 2003. Deregulation, market power and risk behaviour in Spanish banks. *European Economic Review*, 47, pp. 1061-1075.
- SÁNCHEZ SILVA, C., 2019. España echa cuentas con Latinoamérica. *El País*, 3 de septiembre de 2019.
- SIERRA FERNÁNDEZ, M. P., 2007. Estrategia de internacionalización de la gran banca española. *Pecunia* 5, pp. 229-272.
- SLAGER, A., 2005. The internationalization of banks: strategic patterns and performance. *SUERF. The European Money and Finance Forum*. 2005/4.
- TORTELLA, G. & J. L. GARCÍA RUIZ, 1993. *Una historia de los bancos Central e Hispano Americano, 1900-2000. Un siglo de gran banca en España*. Trabajo inédito.



---

*TEMAS DE HISTORIOGRAFÍA*

---



## REFLEXIONES SOBRE UN LIBRO DE SIEMPRE: EL CICLO DE LA REVOLUCIÓN CONTEMPORÁNEA DE JOSÉ LUIS ROMERO<sup>1</sup>

Julio César Melon Pirro<sup>2</sup>

**21** de agosto de 2019. Dejo la información periodística, las evaluaciones y los *papers*. Abro un libro nuevo. Lo adquirí hace unos meses, en su edición original de 1948, luego de que una comunicación con el hijo del autor me persuadiera de volver a leerlo.

19 de marzo de 2020. Una pandemia vuelve a conmocionarnos, a cambiarnos el trabajo. Entre las urgencias, la humanidad torna la vista al pasado. Como en 2008, múltiples profecías aventuran un mundo más solidario, la pesadilla del control gubernamental, o una combinación de ambas cosas. Pocos confían en la anarquía y muchos creemos que ya pasará. Nadie supone, claro, desde hace ya bastante tiempo, que el capitalismo termine.

Abril de 2020. Las teorías conspirativas seducen poco y los científicos ganan, sin emocionar tanto como los magos. El mundo sigue preocupado y los argentinos esperan el sol para volver a las cosas que entretienen, constituyen y sostienen las vidas.

Mayo de 2020. La economía cruje y seguimos aislados. El mundo es dispar, pero la peste es una, más una y más coherente que cualquier perspectiva de la historia. El desastre es mayor, pero las profecías amainan. Cuando la tentación vence al tiempo, visito el libro.

Mientras, no he resistido a incluirlo en la bibliografía “obligatoria” para el curso de los alumnos de grado. La articulación de referencias empíricas y una “economía” argumental que no renuncia a la belleza del idioma concurren, a mi juicio, en una prosa “vital” que, espero, siga seduciendo a los estudiantes. Acabo de comprobarlo con estudiantes noveles de historia y ciencias políticas, y estoy a punto mostrar mi trabajo a alumnos avanzados en la disciplina.

El libro, sin embargo, interesa más allá de sus virtudes didácticas o, dicho de otro modo, merece ser pensado independientemente de la utilidad con que tal o cual fragmento allane o motive el acceso al conocimiento. Como tal, pues, como libro, y como libro situado en referencia a un pasado inscripto en sucesivos presentes, es que aquí lo consideraremos.

Ocurre que, a diferencia de 1948, cuando se comenzaba a transitar el escenario de la guerra fría, hoy las opciones (como si estuviera en nuestras manos tomarlas) parecen

---

1 Este texto constituye una versión corregida del que se halla en el archivo digital ‘Jose Luis Romero. Obras Completas’ (<https://jlromero.com.ar>), con cuya autorización se publica.

2 Universidad Nacional de Mar del Plata / Universidad Nacional del Centro, Argentina. C.e.: [jcmelon@gmail.com](mailto:jcmelon@gmail.com).

menos rígidas que las signadas por un capitalismo dinámico o un socialismo estatalista. Sobre la base de la comparación, creemos, y por lo tanto “sabemos” que nuestro futuro es más abierto, y solemos temer más de lo que “esperamos”. Por alguna razón que sólo descubriremos más adelante, cuando las dudas sean otras, el retorno de la peste o las atormentadas previsiones sobre el equilibrio ecológico resultarán más intolerables que la guerra nuclear. Quizá eso ocurra, nuevamente, en virtud de nuestra modesta omnisciencia: a diferencia de nuestros antepasados, sabemos que no hubo una guerra nuclear y, como ellos entonces, sólo tememos lo que sucederá.

Tema terminado, por ahora, ya que se trata abstracciones comparativas que no podemos encarar.

Sabemos sí, a diferencia de Romero, que la conciencia revolucionaria finalmente no triunfó sobre la burguesa, algo muy importante a la hora de estudiar y, sobre todo, de comunicar y de enseñar historia.

*El ciclo de la revolución contemporánea*,<sup>3</sup> incluido por Argos en la colección Historia y Viajes, no es, por cierto, un mero viaje al pasado. Desde el subtítulo, *Bajo el signo del 48*, ancla en una hermenéutica en la que herederos y usurpadores de profecías decimonónicas todavía confiaban. De hecho aún hoy, en tiempos menos ineluctables, el magnífico relato de José Luis Romero nos ilustra sobre un universo de representaciones en cierto modo aún activo, aunque haya sufrido la merma de un anticipado fin de siglo.

El primer enfrentamiento entre la “burguesía” y el “proletariado” fue reconocido por Marx como el episodio más destacado de una historia que, tal cual había proclamado en el *Manifiesto Comunista*, culminaría cuando los trabajadores tomaran el poder para guiar a la humanidad por un sendero que la liberaría de la explotación, de la opresión y, finalmente, del Estado.<sup>4</sup> El 11 de diciembre de 1948, un siglo después de aquellos acontecimientos que tuvieron epicentro en París, la obra de Romero salió de los talleres de López, ubicados en Perú 666, Buenos Aires, anunciada como “la voluntad de hallarle al decurso turbulento de los últimos cien años una dirección positiva que procure orientación a nuestras desconcertadas vidas”.<sup>5</sup>

Los acontecimientos evocados por el autor en este libro son múltiples, la problematización de sus causas, una constante, así como la presentación de procesos simultáneamente. *Pero la historia tiene un sentido*. El ‘desconcierto’ apuntado por Francisco Ayala en la solapa de la edición original, a nuestros ojos, no parece tal.

¿Por qué tenemos esa impresión? Porque, aunque como Romero entonces, mientras nos esforzamos por comprender a los contemporáneos de otros pasados, no estamos libres de las hipotecas de nuestro presente. Comparamos, medimos, contrastamos y,

3 José Luis Romero, 1948. *El ciclo de la revolución contemporánea*. Buenos Aires: Argos.

4 Carlos Marx, 1946 (1850<sup>1</sup>). De Febrero a Junio de 1848. En *La lucha de clases en Francia de 1848 a 1850*. Buenos Aires: Editorial Claridad, pp. 51-82. Carlos Marx y Federico Engels, 1848. *Manifiesto del Partido Comunista*, <https://www.marxists.org/espanol/m-e/1840s/48-manif.htm>.

5 José Luis Romero, 1948. *Op. cit.*

aunque de modo tácito, en fin, percibimos sobre la base de las singularidades de nuestra propia contemporaneidad.

Setenta y dos años después, egoísta e injustamente, consideramos a quienes entonces vivieron en una situación de privilegio relativo. Los imaginamos como navegantes de aguas inciertas y procelosas que, sin embargo, no han abandonado la referencia de un puerto remoto. Atentos a olas y tempestades, muchos creen que se dirigen hacia algún lugar más o menos determinado, o saben que han partido desde otro, más discernible, en la historia.

Para los que entonces vivían, sobre todo los que leían y algunos de quienes creían estar al mando, se trataba de algo más que una intuición. Quizá más que un puerto se les aparentara un ancla, pero lo relevante –creo– era otra cosa. Para el autor tampoco se trataba de un faro, pero la luz, lo que veía, era preferible a cualquier bruma. Más allá de las metáforas, este es el principal factor a considerar tanto por quienes volvemos a sus páginas como para quienes las visitan por primera vez: aquel pasado, siendo el mismo, es a la vez diferente de aquel otro en el que el libro apareció, porque lo que éste soporta mal no es un conocimiento acrecentado sobre la historia. Tenemos, insisto, sobre aquellos contemporáneos, una ventaja: saber lo que ocurrió después.

Es la hermenéutica de la historia, de la historia social y cultural, de Romero y del marxismo, el hilo que se teje en esta obra y da inteligibilidad a todos los procesos. Amén de, pero también a consecuencia de esto, se trata de una historia que, prudente, sugiere perspectivas ciertas de futuro. El autor, y por lo tanto el libro, son, además, optimistas.

¿Por qué volver a un libro tan equivocado? Primero, porque en rigor de verdad no sabemos si lo estuvo y, además, porque todos lo estamos. Segundo, porque sigue siendo un clásico en la manera de hacer y comunicar la historia. Tercero, porque, incorporado en un tiempo en que en la universidad se estudiaba con libros, nunca lo olvidé.

Aquella primera lectura se mantuvo presente en el modo en que he leído muchos periódicos y en los programas de historia contemporánea en los que participé. Volver a leer esas páginas, dejar de evocarlas de memoria o, como a menudo, de tenerlas en cuenta sin citarlas deparará alguna sorpresa. Un libro recordado suele ser, crecientemente, un libro inventado: esta es la razón por la cual recomiendo a los estudiantes no fiarse de eventuales alusiones en clase, posiblemente hipertrofiadas en sus contornos y contenidos. Claro está que esto ocurre con aquellos textos que, independizándose de su soporte físico, han involucrado a nuestra conciencia.

Y de conciencia se trata. De conciencia burguesa y de conciencia revolucionaria, como explicaremos enseguida. De sentido más o menos ineluctable de progreso, de historia social, en el recuerdo amenazado por esta relectura que emprendo luego de más de tres décadas.

El libro consta de siete capítulos y un epílogo, un amable “paisaje desde un mirador”, sobre el que volveremos antes del final.

En siete partes se cuenta el litigio, a veces el solapamiento, entre la “conciencia burguesa” y la “conciencia revolucionaria”. Atento a un lector amplio, instruido en las sen-

sibilidades de su tiempo, Romero advierte que la primera implica –empuja a pensar que *ha implicado*– algo mucho más consistente que aquellas imágenes de personajes munidos de “inmensos habanos” y “gruesas cadenas de oro” con los que solía identificarse a los miembros de dicha clase. Confundir la novedad, la pujanza y el carácter de la apuntada “conciencia” con dichas representaciones, en todo caso asociadas al “poco edificante espectáculo de sus formas caducas”, conlleva el riesgo de hacernos olvidar su significado histórico. El autor espera que ese “hombre inteligente” de su tiempo entienda, sencillamente, que “en otro tiempo la conciencia burguesa ha sido también revolucionaria”.<sup>6</sup>

Se podrá notar, desde ya, que no está escrito para las aulas ni pensando meramente en teóricos de partido. Por el contrario, imagina un público que, a la luz de las sucesivas ediciones, hasta cierto punto ha tenido. Losada, Huemul y el Fondo de Cultura Económica. Esta última casa editorial, que lo reeditó en 1997 como parte de la conmemoración de sus setenta años, volvió a imprimirlo en 2006. Ricardo Nudelman, su gerente general, entendía entonces que la pregunta a contestar por el lector era si un libro escrito al finalizar la Segunda Guerra Mundial tenía validez, una vez desaparecido el “campo socialista”, en el marco de una economía globalizada y de notables avances científicos y tecnológicos. Nunca sabremos cuánto un libro ha influido; intrigan las marcas de páginas amarillentas. Lo vimos circular entre nosotros desde la recuperación de la democracia, un tiempo en el que, junto a la profesionalización de la disciplina, dejaron de ser frecuentes ensayos equiparables.

Romero era un medievalista que vio avanzar esa conciencia hasta promediar el siglo XIX. Desde que comenzaron a constituirse aquellos grupos urbanos, dinámicos agentes que se separan económica y culturalmente de un mundo orientado por los terratenientes, el capitalismo occidental ha empujado a buena parte del mundo por el sendero de la producción, del enriquecimiento y de la diferenciación social en términos de clase. La industria, más aún que la concomitante evolución política, llevaba a la emergencia y la concentración del proletariado anunciando un choque que proveía a la vez el vértigo y la certeza, o al menos la confianza, que suelen ser constitutivas de las filosofías de la historia. La versión más acabada de dicha perspectiva fue el marxismo que, prestigiado por la denominación de “materialismo dialéctico”, impugnara las bases de un aún más “filosófico” idealismo en el que “espíritu” y “conciencia” tenían lugar y vida propia. Romero, más que nunca en este libro, es “marxista”, pero siempre fue también un historiador “idealista”.

La conciencia revolucionaria irrumpe en la página 30 o, mejor dicho, al promediar el siglo XIX. ¿Es la conciencia socialista? El lector no tiene dudas. El autor procura eludir las implicaciones y la buena o mala fe pero la definición, aun siendo amplia, resulta inequívoca: “esta conciencia revolucionaria se ha levantado contra el orden sostenido por la conciencia burguesa, sustentando el principio de que ha llegado la hora de suprimir las

---

6 *Op. cit.*, p. 15.

desigualdades de condición que constriñen a las masas hasta ahora subordinadas...". Para Romero "el triunfo de este principio supone una revolución, sea de las que se hacen con ametralladoras y bombas de mano o sea de las que un hombre puede hacerse a sí mismo sentado en la butaca de su biblioteca, derribando los ídolos envejecidos y encendiendo la llama de nuevos ideales". Esa revolución o conciencia es la que emerge por primera vez al promediar el siglo XIX.<sup>7</sup>

El libro discurre elegante por el mundo de las ideas –tan afín a las formulaciones de la "conciencia" y particularmente atento a las de la literatura– pero su fundamento es el de una historia social que no puede prescindir de las clases encarnadas en personas. No sabemos cuán atento estaba su autor al debate entre historiadores "optimistas" y "pesimistas" respecto de los "resultados humanos" de la revolución industrial, pero no es difícil asociarlo a los segundos, tan inmediatos al socialismo británico. La idea de que a la gente le había ido "peor" durante la revolución industrial, mucho más razonable para la primera que para la segunda mitad del siglo XIX, podría aún hoy dar pelea sin necesidad de refugiarse en argumentos cualitativos. Romero se afirma, pues, en la penuria de la clase obrera encarnada en aquellos "brazos" que conmovieron a Dickens (los denomina del mismo modo) y de cuya suerte –según el relato– emergería la conciencia revolucionaria.<sup>8</sup>

Al finalizar el segundo capítulo en el que ha analizado la "grandeza" y la "miseria" de la conciencia burguesa entre el fin de las revoluciones de 1848 y la Primera Guerra Mundial, aparece "el duelo necesario", la Gran Guerra, sobre el cual volveremos después.

El tercer capítulo se ocupa del "desarrollo de la conciencia revolucionaria", mientras que los dos siguientes dan rienda suelta a la expresión de acobardamiento de una "conciencia" burguesa que, suicida en la aventura de una guerra "llena de sorpresas" y perpleja hasta la impotencia ante las consecuencias, considera desde entonces "en retirada".<sup>9</sup>

El libro tiene tramos de erudición controlada que resultan claves y brilla a la hora de comparar los procesos nacionales: distintas burguesías oscilan entre cerrazones ultramontanas y aperturas propiciadas por Disraeli y Cavour.<sup>10</sup> El relato, más de una vez permeado por saludos a la inteligencia (como la que reconoce en los últimos nombrados) no omite puntos de condensación en absoluto pertinentes a sus tesis. Cuando se consideran las perplejidades de un "liberalismo auténtico" en tensión teórica con la "conciencia revolucionaria", la inquisición histórica saca chispas en la política contemporánea. "¿No conspira en cierto modo la conciencia revolucionaria contra los postulados del liberalismo?" La contraparte de este interrogante –otra pregunta– parece aún más

7 *Op. cit.*, pp. 30-31, "Irrupción de la conciencia revolucionaria".

8 *Op. cit.*, pp. 33-34. La insistencia de Romero en los "brazos" me remite directamente a Esteban Blackpool, aquel protagonista de *Tiempos Difíciles* que era viejo a los cuarenta años. También, a las enseñanzas de mi padre, herrero de profesión.

9 *Op. cit.*, Cap. III, "El desarrollo de la conciencia revolucionaria", pp. 78-98; Cap. IV, "La conciencia burguesa en retirada", pp. 99-120; Cap. V, "La conciencia de una postguerra", pp. 121-145.

10 *Op. cit.*, pp. 50-56, "Sorpresas y sobresaltos".

urgente. ¿Podía... reprimírsela en nombre, precisamente, del liberalismo?<sup>11</sup> El asunto había vuelto a cobrar relevancia en tiempos de guerra fría en los que los pocos candidatos a emular las experiencias del fascismo y del nacionalsocialismo, y frecuentemente los comunistas, tenían bloqueada la posibilidad de participar en un sistema democrático con antecedentes o programas que implicaran o aludieran al fin de todo pluralismo.

Las apreciaciones que subrayamos –mojones para el lector atento esperado– de ningún modo distraen el curso de la historia. La potencia transformadora de la burguesía, manifiesta en la conquista del mundo de la época imperialista, importa más. Ahora bien, esto no es sólo porque los factores objetivos primen sobre los subjetivos o porque los intereses económicos subordinen, sin más, el mundo de las ideas o las manifestaciones del “espíritu”. Hay una idealización, un discurso, una celebración que acompaña el tendido de vías férreas a través de los continentes y una aventura en la que concurren ciencia y literatura. “El heroísmo y la empresa” de la pujante burguesía transformadora sepultó así toda duda en la seguridad, el bienestar y la felicidad que constituyeron el “aseñoramiento” de la conciencia burguesa de fines del siglo XIX.<sup>12</sup>

Entre los muchos factores que la teoría nos enseñó a ver como “superestructurales” y que el autor considera para explicar el proceso en forma de “conciencia” hay un suelo que, sin ser en la obra el más roturado, aparece como más sólido, más clásico. El crecimiento del proletariado durante las décadas que siguieron a las revoluciones de 1848, consistente con cierta simplificación en el paisaje social derivado de campesinos y pequeños propietarios que pasan a integrarlo y una paralela concentración de la riqueza, es el factor objetivo, “la clase”, concebida todavía –son palabras de Romero– como “mero instrumento de producción”.

El acrecentamiento de la población en general, y de la población obrera en particular, trajo como consecuencia un agravamiento en las condiciones de vida urbana. Es el turno entonces de relatar las penurias de la clase trabajadora pero, sobre todo, de registrar una tajante y progresiva división social. Mientras el hacinamiento concurre con el incremento de la producción industrial, los ricos viven cada vez mejor y más lejos de aquellos pobres que –el autor no lo subraya, quizá porque lo considerara evidente– son cada vez más parecidos entre sí. De ese mundo, de ese objeto, de ese sujeto y de ese contexto, emerge la posibilidad, tarde o temprana, de una “conciencia” alternativa.

Es significativo que un libro basado en semejantes presupuestos y, además, pleno de entusiasmos y certezas no centre más la atención en el episodio parisino de 1871 que, conocido como “la Comuna”, fue considerado por atentos buscadores de conceptos e instrumentos políticos, y luego por los más exitosos revolucionarios del siglo XX, como un modelo a estudiar o en el cual referenciarse. Significativo pero no sorprendente, porque la óptica de Romero, inmersa en su tiempo y expresa en ensayo, no deja de ser la de un historiador, y para 1948 aquel ha sido un episodio más disputado por leni-

---

11 *Op. cit.*, p. 58.

12 *Op. cit.*, “El heroísmo y la empresa”, pp. 59-64; “Una conciencia muy aseñoreada”, pp. 64-69.

nistas y anarquistas que por los cultores de la profesión. Se trató, en última instancia, de un acontecimiento indiscernible de la guerra franco-prusiana y no de un proceso comparable a aquel de 1848 en el que el relato de este libro reconoce sus coordenadas genéticas.<sup>13</sup> En aquella primavera de los pueblos que, extendida, tuvo manifestaciones tan variadas, Marx vio, con el ojo puesto en la lucha de clases en Francia, el primer enfrentamiento directo entre una burguesía y un proletariado que, objetiva y por lo tanto subjetivamente impotente, esto es, necesariamente perdedor, anunció entonces, no obstante, el porvenir.<sup>14</sup> Más que en estos acontecimientos el autor repara, pues, en la época del imperialismo y de las grandes exposiciones del último tercio del siglo XIX (Londres, 1862, Filadelfia, 1873, París, 1878 y 1900). Una burguesía exultante de progreso y un mundo en el que la industria y el comercio proveían cada vez más y a latitudes más lejanas de un centro también cada vez más rico, habían logrado “transformar en imprescindible lo que en sí mismo no era sino un lujo”. La alusión a los “suspiros” que generaba todo lo que fuera “recién llegado de París” ilustra los alcances de una conciencia burguesa muy (demasiado) “aseñorada” como para soportar la desagradable presunción de que la paz no tenía sino fundamentos frágiles y, mucho menos en semejante abundancia, que la conciencia revolucionaria esperaba su momento.

La guerra, la Primera Guerra Mundial, y su consecuencia, la Revolución rusa, son los acontecimientos determinantes. Guerra y Revolución, para nosotros acontecimientos políticos por excelencia, aparecen como hitos de este camino en la matriz de una historia que se pretende y se sabe “social”. Antes que se adivine en esto una crítica extemporánea, pregunto: ¿no es lo que seguimos haciendo en nuestros programas de estudio donde, a lo más, una didáctica basada en lo social se sostiene mejor para el siglo XIX y sucumbe sin rubor en los índices de los libros sobre el siglo XX?

Para ser más explícito, la Primera Guerra Mundial, aquel acontecimiento cuyo origen y desarrollo ha sido el clásico a la hora de pensar la noción de causalidad en la disciplina es, como tal y en tanto guerra, más inesperada en su desarrollo que en su génesis. Lo sucesivo fue explicado de diversos modos, pero nunca prescindiendo de las grandes lidias universales. En contraste, es frecuente que “contemos” la historia del siglo XIX en términos de “revoluciones burguesas”, todavía en la pista de una historia social en la que la contienda entre “burguesía” y “proletariado” resiste (más didáctica que historiográficamente) los embates revisionistas. De todos modos, aun cuando reinaba con menos disputa aquella concepción de la historia, la periodización del siglo XX no podía eludir los grandes conflictos mundiales. Las luchas entre “burguesía” y “proletariado”, todavía reconocidas en la historiografía sobre el “período de entreguerras” sobrevivían peor en la confrontación entre “capitalismo” y “socialismo”. Aún esto

---

13 La Asociación Internacional de Trabajadores, la “Primera Internacional”, desarrolló su existencia “entre las agitaciones a que dio lugar la aparición del anarquismo prohudsoniano de Bakounine y los sobresaltos determinados por el experimento de la Comuna de París”, p. 90.

14 Eric Hobsbawm, 2010. *La Era del capital, 1848-1875*. Buenos Aires: Paidós-Crítica. Primera Parte. Pre-ludio Revolucionario. La “primavera de los pueblos”, pp. 21-40.

último, más claro para la “segunda posguerra”, derivaba su posibilidad explicativa de que, fría o no, se trataba de una confrontación entre Estados y sistemas sostenidos en las fórmulas alternativas de la economía centralizada y la libertad de mercado.

Prevista la una y no tanto ni tan así la otra, el autor denominará a la guerra como “el choque” o “duelo necesario” y vestirá a la revolución (porque la historia es imperfecta) con los ropajes de la “conciencia revolucionaria”. La clave está en los presupuestos, y aun en las creencias, del ensayo: si los primeros son los susodichos de la historia social, las últimas inducen a aceptar la entidad de las “conciencias”.

Más importantes que los acontecimientos, pues, son las clases, las conciencias, las ideas, en la historia. “Si desde 1848 se venía manifestando progresivamente ese antagonismo, la posesión de una doctrina de la lucha de clases y la nueva experiencia de la Comuna de París contribuyeron a aclarar la posición de las masas populares”.<sup>15</sup> Y no se trata de considerar la versión mecanicista derivada del marxismo. Dicha perspectiva teórica en alguna ocasión es señalada como insuficiente y sus déficits suelen ser reconocidos. Romero presta particular atención a las disidencias radicales en plena expansión de una burguesía que crecía, con el proletariado, pero en riqueza. Rescatar el aporte de los “elementos pequeño burgueses a la conciencia revolucionaria” tampoco es óbice para dejar de lado la potencial colisión entre estos valores y “el carácter antiliberal de la conciencia revolucionaria”.

Aunque aquella ceguera burguesa abrió el camino a la conciencia revolucionaria en un acontecimiento que, como suele ocurrir, tuvo también un desarrollo y avatares inesperados, la guerra, más que “el suicidio”, tuvo un grado de necesidad derivado de la competencia imperialista. De resultas, este acontecimiento que comenzó con el triunfo de la “nación” sobre la “clase” y cuyo desarrollo condujo a que una élite de revolucionarios profesionales conquistara el poder político en Rusia es amarrado a lo que en la perspectiva del autor sigue siendo, en última instancia, “lucha de clases”.

Tome el lector las últimas ideas como un contrabando inevitable en las alforjas (o en la conciencia) de quien aquí escribe y tenga a bien aceptar volver a los cánones del autor que, después de tanto tiempo, volvemos a visitar.

Más temprano que tarde, Romero trascenderá el análisis del complejo solapamiento de “conciencias” rivales, nacidas ambas de un mismo proceso y enfrentadas en el mismo campo, y lo hará en términos de necesidad histórica. Necesidad de obligado, de determinado, de inscripto en la lógica de los acontecimientos, esto es, de “ineluctable”. Se producirá, entonces, un choque o, para hacer justicia con el título, “Un duelo necesario”. Importan las palabras. Si el imperialismo es la consecuencia de la competencia por mercados en un mundo finito, la carrera armamentista previa a la guerra no es sino “el epifenómeno de la carrera de la conquista”. A la hora de las responsabilidades últimas, si es cierto que “solo Alemania podía tener interés inmediato en la guerra” lo era precisamente por haber llegado tarde con su industria al “reparto” del mundo. Alemania, que era fuerte

---

15 *Op. cit.*, p. 91, “(II). Aclaración de posiciones”.

porque era tanto o más capitalista que sus rivales, poseía menos y, por lo tanto, tenía más obligación de actuar. El asesinato del archiduque Francisco Fernando en Sarajevo fue un “acontecimiento oportuno” para convencer al káiser pero “la guerra no era sino el esperado y temido duelo forzoso entre los diferentes sectores de la burguesía imperialista”.<sup>16</sup>

Ahora bien, ¿cómo aquellos “burgueses” que, inducidos por el autor, imaginamos como cómodos lectores de París o Londres y sobre todo cómo quienes gobernaban no advirtieron el desastre de la guerra y la posibilidad de una revolución socialista?

Romero habla del “duelo necesario” entre dos conciencias pero, bien mirado, el drama que nos presenta tiene un aire que evoca aquel suicidio de las elites retratado en los diálogos entre de Boeldieu y von Rauffenstein, protagonistas de *La gran ilusión*, de Renoir. A diferencia del film, cuyos personajes encarnan aristocracias supervivientes en la oficialidad de los ejércitos, el libro novela, en clave de historia social, el destino de una clase todavía vital –la burguesía– prisionera de la misma trampa, la Primera Guerra Mundial. En algún momento del proceso, el burgués de las grandes conciencias occidentales, más o menos atento a la paz en el mundo, aunque seguramente más interesado en preservarla en el centro –en sus palabras, en la Rue de la Paix y Piccadilly Circus– desatendió este objetivo. A la hora de identificar dicho déficit –cuyo carácter en buena medida también necesario hace que no se lo presente como tal– el autor señala dos asuntos. El primero, una suerte de “embriaguez” de clase manifiesta en “el vals y la opereta, el *art nouveaux* y las carreras de automóviles, el Moulin Rouge y la Exposición universal”, símbolos todos de un momento “feliz” que “fue para la burguesía el momento fatal”.<sup>17</sup> Pero la fatalidad que terminó en guerra –y en revolución– no devino de un jolgorio de conciencia, sino que éste tiene su anclaje –es la tesis que se lee en Romero– en uno de los fenómenos luego muy trabajado por la historiografía y que había sido mojonado por el ensayo del mismo Lenin en 1916. El imperialismo era, pues, el revés de la trama.

Hay, por un lado, la idea de que la conciencia burguesa podía aceptar la guerra en Crimea, en África o en China, pero no concebirla, al punto de no querer verla como posibilidad, en el centro de Europa. En definitiva, se trata de algo que aún hoy cualquier historiador podría medir considerando la opinión que por entonces se publicaba.

Pero hay también una versión de élite respecto de este suicidio, en la que el lector no piensa ya en la información de prensa y política que consumían aquellos contemporáneos en el *living*, sino que, con una racionalidad que reclama a los dirigentes, no entiende la marcha hacia el despeñadero. Al respecto, el autor introduce dos presupuestos. Sorprendente el primero, considera que “seguramente, quienes movían los hilos no se engañaban y se entendían por lo bajo”. Convincente el segundo, explica que el temor “de la burguesía imperialista” no incluía la percepción de una amenaza; esto es, la aparición en escena no sólo de la “conciencia” sino, por la siempre imperfecta vía de la historia, de la revolución misma. Clases y dirigentes temían y calculaban, pero sobre

16 *Op. cit.*, pp. 74-77, “El duelo necesario”.

17 *Op. cit.*, p. 75.

la base no poco fundada de que el fantasma asustaba cada vez menos desde 1870, que bastaba eliminar a Jaurès o encarcelar a Luxemburgo y aún que una insurrección como la rusa de 1917 (en esto podían coincidir muchos) significaría más la incorporación de un nuevo miembro al club de las democracias que la encarnación de un socialismo que sólo podía esperarse, y aun temerse, en un país avanzado.

¿Se mide Romero con el Marx al que tributa? No. De hecho, Marx no había sido del todo marxista en aquella nota sobre el 48 en la que adivinamos la convivencia del periodista, del político y del teórico. Brillante el primero en la crónica de la revolución, claro el segundo al explicarnos la compleja lucha de clases (y la inmadurez del proletariado) y un tanto arbitrario el último al considerar “verdadera” a la república burguesa nacida en la represión de junio y no la de los comicios de abril. Romero, que solía ser menos marxista que Marx, podía superarlo en consecuencia. Parte de la gloria de la ascendente conciencia burguesa –aunque no el aspecto más destacado en la obra que estamos refiriendo– provenía de lo que en 1948 no se acostumbraba a llamar hegemonía y que era, en rigor, una legitimidad construida a través de la legalidad del sufragio universal. Allí, por otra parte, estaban los partidos socialistas en los que el historiador tenía su corazón, punto de unión entre la ideología y una historia social que en la segunda posguerra se expresaba en la todavía consistente ¿utopía? del laborismo inglés.

El desarrollo de la conciencia revolucionaria posterior a 1848, animado por algunas incomodidades que en el ámbito de la cultura encontraban poco seductor el progreso material de ese mundo “burgués” al que pertenecían y cuyos símbolos llegaron a detestar, encarnaba en un sujeto social. El proletariado no sólo aparecía en los libros, en las esperanzas y en los temores, sino que existía en las industrias, muchas de las cuales tenían chimeneas. Hubo, además, un genio, que fue Marx, “un hombre de inteligencia poco frecuente” que tuvo el mérito de unir la idea del socialismo a la idea del proletariado.<sup>18</sup>

Ambas cosas parecían –y en verdad eran– sólidas. El producto que ofrecía Marx era racionalmente mucho más seductor que el de los anarquistas o el de los bien intencionados socialistas utópicos. La lucha de clases, ya manifestada en ocasión del triunfo de la burguesía en el pasado, contaba además con este sujeto sobre cuya constitución subjetiva podía especularse (también en este caso el mismo autor proporcionaba las claves del paso de la clase “en sí” a la clase “para sí”) pero de cuya existencia objetiva nadie podía dudar. Es este el punto, más allá de la teoría, que el historiador prefiere subrayar. Un proletariado cada vez más numeroso y homogéneo era un hecho tan sustantivo que no podía dejar de tener su intérprete. Luego de analizar la novedad de aquel crecimiento del proletariado, Romero repara, a cien años del *Manifiesto comunista*, en aquello que nosotros llamábamos posibilidad didáctica.<sup>19</sup> Afincado en la importancia reconocida a Marx por sus valedores y por los enemigos del socialismo en el siglo xx (el fascismo entre ellos), retrotrae el asunto a 1848 para pensar “en todo lo que era necesario prever y adi-

18 *Op. cit.*, p. 84.

19 *Op. cit.*, especialmente pp. 82, 83, 86.

vinar para interpretar el desarrollo histórico social del mundo después de la Revolución industrial". La conclusión es que "había en Marx un rayo de genialidad histórica".

La combinación de ambos factores –objeto y conciencia–, a cuya búsqueda se consagró parte de la historiografía del siglo pasado, constituyó el libro. Si tal "seguridad y clarividencia" tenía algún defecto, admitía Romero en 1948, éste radicaba en que el determinismo económico no alcanzaba a explicar la superestructura espiritual. Seguramente por eso, *El ciclo...*, cautivo del sentido de la historia condensado entre *La Lucha* y el *Manifiesto* (un instrumento de propaganda que resumía aquella didáctica), es tan sensible a la literatura, al cine, a la ópera y, en general, al mundo de las ideas, sin dejar de considerar "la política" en condición subordinada, eso sí, a la historia de la sociedad.

La certidumbre respecto de que, tras la toma del poder por los bolcheviques, "era inminente una revolución de masas", frecuente entre los contemporáneos, es consistente con una hermenéutica que el libro condensa en el formato de un gran ensayo. Es difícil también dejar de pensar en la identidad socialista del autor y en diálogos con amigos y contertulios que seguramente revistaban entre los lectores imaginados. La Revolución rusa, que suscribiendo la propuesta del historiador podía identificarse con la conciencia revolucionaria, difícilmente podría, pese al Frente popular y a la importancia de la Unión Soviética en la derrota del Eje, emparentarse con la democracia. Para colmo, la alianza militar con Occidente, menos sorprendente que el pacto entre Stalin y Hitler, acababa de ser sucedida por algo que hoy conocemos como "Guerra fría".

El relato, nítido hasta la Primera Guerra, afronta luego riesgos mayores. La derrota de Europa, empequeñecida y "zurcida" en su mapa, es la de una burguesía que no recuperará la tranquilidad y que sólo hallará soluciones coyunturales que prolongarán su estertor. Lo viejo y lo nuevo, lo muerto y lo vivo, parecen estar del lado de esa "conciencia revolucionaria" que de la guerra ha emergido, como leemos nosotros interpretando este libro, con los defectos propios de la historia.

La gran paradoja de un socialismo que triunfa y se sostiene en el –y sólo en el– terreno donde su propia teoría había desestimado chances y que, por el contrario, no logra prosperar en su formato revolucionario en Occidente y en el mundo desarrollado, un clásico en todo razonamiento sobre la historia del siglo xx, no es el renglón elegido en 1948 por el autor. "Nada por qué morir" es el título que más representa sus coordenadas tendientes a sostener, para una conciencia, la proximidad del final y, para la otra, bien o mal encarnada, una promesa universal.<sup>20</sup> Quienes de un modo u otro participaban de esa "conciencia revolucionaria", al menos en la primera posguerra, se contaban entre los pocos que tenían un motivo para sacrificar sus vidas en beneficio de la historia, y no era poco.

Por otra parte, y no sólo porque faltase casi una década para que desde su mismo centro se asumiera buena parte de lo que los críticos señalaban desde un comienzo, la novedad revolucionaria del siglo xx no era, a la altura de 1948, una completa decep-

20 *Op. cit.*, "Nada por qué morir", pp. 136-140.

ción. Difícilmente homologable a las previsiones marxistas, las historiografías y contemporaneidades que se sucedieron dejaron de presentarla como el resultado de una mezcla aleatoria de aventureros prácticos y oportunistas teóricos. Nadie podía obviar (y no sólo o necesariamente para criticarla) que había sido la obra una minoría presta a la confiscación del poder. El texto, que reconocía lo último, no dejaba de considerarla una manifestación popular y de extraordinario significado histórico. Podemos leer, sin que ninguna de las muchas palabras lo exprese de tal modo, que 1917 había hecho ¿mal? lo que en 1848 apenas había podido plantearse y podemos entender que el camino esperado hubiera sido el de Kerensky y no el de Lenin, pero es el hecho histórico en sí mismo, y sobre todo su significado universal, el que se pondera. Está dicho, pues, que no fue una revolución de la prosperidad, esto es, una acción del proletariado que, emulando a la burguesía dieciochesca (todavía no habían venido Cobban y los revisionistas a dudar de ello), se sacudiera el yugo capitalista allí donde se había previsto que ocurriera. ¿Fue, por el contrario, una “revolución de la miseria” como hoy sería más factible pensar?<sup>21</sup> El razonamiento, o aunque más no sea la cavilación al respecto, bien podría haber encuadrado en la dinámica de *El ciclo...*, pero no son esos los miradores de la obra, que no compara las revoluciones de 1789 y 1917, sino 1848 y su presente, el del autor y sus lectores, cien años después. Ya no tenemos al profesor, pero de haber sido sus alumnos le hubiéramos preguntado por el asunto de la prosperidad o de la miseria en 1848 (cuyos antecedentes, avalados por el mismo Marx, podrían encuadrarse, si no directamente en la “miseria”, en una mala cosecha, esto es, en una “crisis de Antiguo Régimen”). También podríamos haberlo interrogado respecto de nuestro presente, en el que hace mucho que el proletariado ha participado del “adiós”, al punto de que la teoría (revolucionaria o no, o más concretamente el pensamiento de izquierda) ha reconsiderado aquellos actores que en 1848 habían sido considerados por el profeta como marginales y contrarrevolucionarios.

El relato de este libro vuelve siempre a su centro, esto es, la liza y el solapamiento coyuntural entre la conciencia burguesa y la conciencia revolucionaria, en una dinámica en la que el futuro queda fuera del alcance del historiador que, sin embargo, no duda respecto de dónde está la novedad y sobre el sentido de los hechos. El entredicho de un siglo de guerras mundiales es explicado sosteniendo la misma hermenéutica. Por una parte, “los países totalitarios del Eje” y, por la otra, la Rusia bolchevique, “revolucionaria, pero totalitaria a su modo”. Los primeros representantes, en el fondo, de “los ideales de la conciencia burguesa” procuraron el “aniquilamiento de la forma extrema de la revolución auténtica”, que Alemania veía encarnada en la Unión Soviética.<sup>22</sup> No es ocasión de evaluar los alcances de tal interpretación, que por otra parte en otros

21 “Un levantamiento general movido por la miseria y la desesperación” fue lo que dio el empujón final al zarismo (*op. cit.*, p. 115). Dos páginas más adelante, avatares conocimos mediante, estaba claro que se trataba de “una verdadera y profunda revolución” (p. 117).

22 *Op. cit.*, “Confusión en las sombras”, p. 179 y ss.

tramos es matizada,<sup>23</sup> pero sí de señalar un punto complementario. ¿Qué había sido de la conciencia burguesa allí donde la democracia sobreviviera para enfrentar y finalmente triunfar sobre el Eje, con el inestimable concurso de los representantes de la conciencia revolucionaria? Una vez más había vacilado, aunque los temores inducidos por el estatismo de los regímenes nazi-fascistas habrían sido determinantes de la voluntad de conjurar esa amenaza. La guerra en el Pacífico y el ataque hitleriano a la Unión Soviética tenderían luego, como sabemos, la fórmula democrática para la victoria en la Segunda Guerra Mundial, la gran alianza de 1941.

El centro del libro no es, pues, el problema del comunismo y su mangrullo, tampoco es 1917. Hay, de todos modos, una explicación clara, breve, definitiva, respecto del totalitarismo, que reconoce en la herencia estatal de Lenin. Por un lado, “se podría argüir que Rusia ha realizado el experimento de la dictadura del proletariado en tales circunstancias y con tales taras que no es inexplicable que haya desembocado en una dictadura”. Por otra parte, “el comunismo no ha abjurado nunca de su concepción primigenia y la ha servido en muchas ocasiones con particular sacrificio”.<sup>24</sup> Hay, mejor dicho, varias explicaciones pero ninguna demasiado explícita sobre la diferencia entre la dictadura y dictadura del proletariado, aunque el lector supone por el contexto que se suscribe, de modo acorde a la gran teoría, el carácter coyuntural de la segunda y, de modo complementario pero también tácito, que se esperan mejores representantes para la conciencia revolucionaria. Pero no hay que exagerar el punto. Amén de 1848, no hay, pues, tal mirador, sino un relato que se parece a un sobrevuelo que escudriña el horizonte con la pretensión de encontrar, en el relato mismo, el sentido de la historia.

Entre 1848 y 1914, dicha narrativa parece aceptar que el camino de la reforma había sido, antes del suicidio, la mejor y más inteligente de las opciones. Ahora bien, la revolución, consecuencia de la guerra, hace que el nuevo mundo –el suyo– se maneje entre las perplejidades de un liberalismo democrático y las promesas, o amenazas, de un socialismo que ha esquivado el camino del pluralismo político. A tres años de finalizada la Segunda Guerra Mundial, el fresco de Romero apunta en esa dirección, la del sentido, porque quizá –el historiador no lo afirma, el lector lo supone– por esta vía la historia corrija lo que los propios revolucionarios, luego administradores del poder, no pudieron hacer.

Al final, el libro vuelve al corazón de una historia basada en la asunción del concepto de lucha de clases y una prospectiva respecto del papel de lo que Marx considerara como esa “partera” que suele ayudar a dar a luz lo nuevo, cuando lo viejo ha agotado sus posibilidades: “En algún momento esa creación estará suficientemente madura y se verá empeño contenida por estructuras caducas, como la maceta constriñe al limonero hecho para

23 El carácter de falsa revolución de un fascismo que, de todos modos, no deja de ser voz de los desesperados se expresa desde el capítulo VI, “La encrucijada y las salidas”, p. 141 y ss. El énfasis puesto en la incorporación de las masas y en la utilización de la propaganda permitiría pensar en cierta homologación con la experiencia peronista respecto de la cual el autor se encontraba en las antípodas.

24 *Op. cit.*, p. 185.

fructificar en la tierra sin límites. Entonces sí habrá llegado el momento de la violencia, mas solo a condición de que el tronco sea robusto y las raíces estén ya desbordando”.<sup>25</sup>

No termina, porque en realidad tiene un epílogo en el que ya no mira la historia desde 1848, sino desde una estación provisoria, la de su presente. El “paisaje” que ve desde ese nuevo mirador tiene, a diferencia de todo lo precedente, pocos ingredientes sustantivos. Quizá se trate de una confesión de parte, la de la modestia del historiador frente al profeta, o por el contrario de desconfianza ante la profecía. Los riesgos de una nueva conflagración y la posibilidad de la humanidad de eludirla, expresos, contrastan con cierta conciencia, vagamente apuntada en los logros del mundo de la cultura y de la libertad, que se reconocen amenazados. Un lenguaje para nosotros casi esotérico que seguramente no lo era para el autor que, de modo consistente a su presentador, entiende que el razonamiento histórico es un camino a lo que parte de la humanidad puede demandar.<sup>26</sup> Ese mirador es más endeble que aquel de 1848, sea porque se reconocía la complejidad del presente, sea porque faltasen (como siempre) elementos para conocer la complejidad de aquel otro que, afirmado en el pasado, parecía vigilante del porvenir.

Las pisadas de Marx, pero también los delicados y siempre inteligentes recuerdos de Alexis de Tocqueville, dejaron una huella universal sobre 1848. La obra de Romero, impresa un siglo después en Buenos Aires, no es menos universal en su pretensión que la de otros grandes historiadores, El primero que nos viene a la mente es Hobsbawm, el único que ha sido citado en este texto.

Hay otro dato que aparece definido en este último “paisaje” pero que trasunta en todo el libro: el optimismo. Vigoroso en muchos tramos y más misterioso en el final, se trata de un optimismo vitalista o, dicho con más cercanía, existencialista. ¿Qué hace esto a la condición del historiador? Mucho. Para Romero su tiempo, aquel tiempo –cualquier tiempo– tiene de “dureza y amargura” lo que cualquier existencia humana tiene y debe sacudirse para ser, antes de dejar de ser. El historiador interesado en investigar y enseñar debería derivar de esto, en oficio, algo que más bien es elemental. En cada estación del pasado, las sombras han turbado las conciencias de los contemporáneos amenazando a quienes –desalentados, diría Romero– corren el riesgo de no dejar su huella sobre los tiempos o, peor, podríamos entender nosotros, el de sucumbir a la tentación de un conservadurismo que no acepta o que no ve el cambio.

La actitud, relevante para el profesional de la disciplina, llega al cielo de la filosofía y permea toda existencia en el llano: “Apenas hay negruras que justifiquen la congoja de los espíritus viriles y fecundos: tras el constante pesimismo no suele haber sino debilidad o cobardía, y es menester vencerla”.<sup>27</sup>

¿En qué debemos pensar? ¿En el historiador de 39 años dueño de un carácter fuerte y vitalista o en el contexto de la obra? Entiendo que en lo segundo, por empatía profe-

25 *Op. cit.*, p. 211.

26 *Op. cit.*, “Paisaje desde un mirador”, pp. 213-218.

27 P. 8.

sional y prudencia existencial. Había más que juventud y carácter en dicho optimismo que trasuntaba en casi todos sus trabajos. Por lo demás, el autor también es, como mínimo, un lector. Entra en vigor el Plan Marshall, Truman es reelegido y se crea la Organización Mundial de la Salud. Es cierto que el asesinato de Gaitán en Colombia originó el Bogotazo y que en Palestina el terrorismo alcanza nuevas cotas, pero ni la aparición de dos estados nuevos, Corea del Norte e Israel, ni la soviétización de Europa oriental por parte de un socialismo real determinado a no quedarse atrás militarmente parecen sugerir mucho más que la esclerosis coyuntural, histórica y, por lo tanto, poco previsible de dos bloques de poder. La Guerra fría de 1948 no implicaba un punto de obturación necesario respecto del proceso que, abierto según Romero cien años atrás, empujaba a la conciencia revolucionaria en liza con la conciencia burguesa, y ese parecía ser un asunto más trascendente que un equilibrio del terror que, además, todavía no era tal. El historiador miraba a 1848 con los ojos de un marxista que aún, cien años después, estaba muy lejos de disponer de la constancia del fracaso del socialismo real.

Las noticias, evaluaciones y *papers* que dejé, suspendí o interrumpí para visitar un libro operan como contraste. Las primeras, ora porque se considere que no ayuda, ora porque sencillamente se ignora, suelen prescindir del contexto. Onerosas en tiempo, las segundas dejan poco lugar a la especulación, y además son casi obligatorias. Los *papers* que leemos y escribimos, por su parte, constituyen pruebas de profesionalidad importantes, aunque frecuentemente no emocionan. Portador de algunas certezas, un libro como éste induce entusiasmos que la profesión no habilita y que yo he preferido confinar en el saco más cómodo, pero quizá fecundo, de alumnos y profesores.

No solemos escribir libros, si lo hacemos (y en verdad lo hacemos), estamos lejos de aspirar a la portación de sentido propia de nuestros mayores y, que decirlo, de *El ciclo...* Peor aún, a veces incluso no leemos y casi nunca hacemos leer libros. Todo esto, que puede ocurrir porque lo profesional se ha impuesto a lo intelectual, por nuestra propia incapacidad o porque “los tiempos han cambiado mucho”, suele ampararse, también, en una orfandad de certezas que solemos considerar característica de nuestro tiempo.

Es curioso. Cuando intentamos enseñar, aun quienes dudamos de los grandes relatos, no vacilamos en contar con la portación de sentido propia de la época de José Luis Romero. *El ciclo...*, más o menos oculto, se mantiene en los programas de historia social o de historia contemporánea, no ya necesariamente como bibliografía, pero si emparentado con la organización y la secuencia de “contenidos”. ¿Qué otra cosa significa sino la presencia de Eric Hobsbawm en ellos? Como me señalara hace muy poco un atento colaborador, a sabiendas de que no podía ser: “¿te diste cuenta de que Hobsbawm parece inspirarse en este libro?” O como me apuntara un erudito y curioso colega, Romero leía todo, y seguramente leía a Harold Laski. ¿Pero qué tanto buscar filiaciones? ¿O está aún justificado porque en este libro de 1948 se encuentran, más allá de su tesis central, rastros de lo que hemos leído hasta hace relativamente poco? Me refiero a las ideas y no estrictamente a la historiografía. Cuando Furet nos contó *El pasado de una ilusión* (libro que podríamos hacer colisionar con el de Romero si no los

separara casi medio siglo), explicó la debilidad de la democracia al comienzo del siglo xx en aquel “odio al burgués”, a su juicio inevitable por prometer una igualdad que debe negar en los hechos. Algo similar había ocurrido mucho antes cuando el triunfo de la conciencia burguesa en el mundo material y en “los espíritus”, pese a Balzac y al ferrocarril, no hizo sino exaltar ciertos rasgos que comenzaron pronto a parecer odiosos entre quienes en general la compartían. “En los cenáculos literarios y en los *ateliers* bohemios se comenzaba a blasfemar contra el ‘burgués’ como un tipo deleznable de humanidad, exento de sensibilidad para el arte y atado a los más crudos intereses materiales”. Estos detractores de “despiadada rudeza” pertenecían a un mundo en el que, como ocurre frecuentemente en la historia, se condena la sociedad en nombre de su éxito. Romero, que ensayaba historia exactamente veinte años antes de 1968 (aunque obviamente parecía prever todo lo contrario a ese curso y al episodio protagonizado por los estudiantes parisinos), se revelaba sensible a considerar la experiencia de grupos que llegaban “muy pronto al convencimiento de que vivían en un mundo inaceptable”. Se trata de los protagonistas, en el guion del autor, de una “conciencia antiburguesa” en la que los “raros” llegarían a compartir su odio con los “proletarios”.<sup>28</sup>

El libro está lleno de esas “intuiciones”. Equivocados siempre como profetas e ilustrados en el fracaso de los augures, solemos disfrutar de esa módica omnisciencia que, lejos de la de Dios, suele ser un pecado. Dicha condición, de fácil disculpa por inevitable, ayuda a ver en estas páginas –insistimos, por contraste– una virtud y una fuerza inhallables en nuestro tiempo. Me refiero, ya que no a la certeza, a la participación en un sentido de la historia. Porque, ¿qué es esto si no la creencia en un parentesco entre el análisis del pasado, la lectura de un presente y la perspectiva de un brumoso, pero en el fondo iluminado, porvenir?

Solemos pensar que hoy, pero desde hace bastante tiempo, el hilo de inteligibilidad que se adivina tras los acontecimientos resulta, como mínimo, más precario. Consecuentemente, las narrativas y las conclusiones suelen ser, cuando se enuncian y cuando no, más pesimistas. ¿Será esto “objetivamente” así o, por el contrario, las incertidumbres de cada presente tienden a ser consideradas singulares, únicas y quizá más angustiantes que las de todos los otros “presentes” del pasado? Estoy seguro de que ocurre en buena medida lo segundo, aunque nosotros lo observamos, lo sentimos, de otra manera. ¿Cabría esperar que el historiador fuera, al respecto, más libre que sus contemporáneos? Seguramente, también, pero si saber algo lo torna aún más prisionero de aquella omnisciencia, la obligación de entenderse con quienes también viven, sienten y piensan, y el ineluctable interés por el “sentido” de la historia lo llevan en otra dirección.

Lo que sentimos cuando leemos un periódico podemos observarlo en los programas de estudio de lo que llamamos “historia contemporánea”: en 1948 éstos podían terminar con un panorama del “mundo actual” que, a diferencia de lo que suele ocu-

---

28 *Op. cit.*, pp. 28-29.

rrirnos actualmente, podía reconocerse en las aparentes líneas directrices de un pasado. El libro, pues, como el autor, está dentro de la ola del presente y de los presentes.

Quizá ocurra que alumnos y profesores ya sepan que lo esperado en dicho libro ha distado de cumplirse. La eventual colisión de consignas y escepticismos propia de las aulas, en una época en la que la celebración del ultraliberalismo existencial desespera por ataviarse con ropajes o símbolos asociados al viejo marxismo, no soporta bien un ideal de progreso sustantivo. El agotamiento de las energías utópicas ha desplazado el interés hacia demandas de diversidad, de derechos, de individuación, de relativismo cultural que Romero, y Marx, hubieran aceptado colocar al final de un largo camino, quizá no en el camino y de ningún modo antes del camino. No tengo en cuenta aquí, porque no se trata de eso, a Marcuse ni a los acontecimientos del 68, pródigos en herencias inmateriales que corregían demasiado al socialismo científico. Romero, en *El ciclo...*, es un marxista que, en tanto que tal, sabe que el capitalismo es el motor del progreso y que la historia social cuenta con eso. Marx difícilmente hubiera soñado –sino como pesadilla– un mundo en el que proliferaran anticapitalistas de diversa inspiración y cuño, tendencialmente alejados de la clase trabajadora.

¿Por qué es frecuente, cuando nos referimos a 1848, que nuestros alumnos sean renuentes a aceptar aquel planteo que decía que “la verdadera revolución burguesa se afirmó en junio” o, como preferiría aceptar quien escribe, en el momento de aplicación del sufragio universal? (No hablo aquí del Romero historiador, sino del Marx periodista). No ocurre tanto entre los futuros historiadores, pero ¿por qué aun poniéndonos de acuerdo sobre esto último él o la alumno/a/x más presuroso apuntará que en dicho momento se trató sólo de la población masculina y adulta? ¿Por qué ya no sobrecoge el reconocimiento histórico de la revolución burguesa y por qué el espanto –paralelo a la asunción de la falta de madurez (conciencia) del proletariado– por la consideración del “lumpen” como un desecho susceptible de devenir funcional a la reacción?<sup>29</sup>

Tengo todas las respuestas. Porque no puede haber reconocimiento del papel revolucionario de la “conciencia burguesa” cuando ya no se cree, en verdad y desde hace mucho tiempo, en las posibilidades de la “conciencia revolucionaria”. Hace algunos años confirmé, en un excelente libro de divulgación que no tenía ese propósito, que este mundo tan pródigo y variado en expresiones “anticapitalistas” lo era, entre otras cosas, porque el anticapitalismo, pensado en los siglos pasados en otros términos, ya no se expresaba sino discursivamente como alternativa y no se concebía sino tácitamente –muy tácitamente– como herencia.

Sería propio del mal historiador que puedo ser, o del mal antropólogo o sociólogo que no soy, tomar como referencia el paisaje que uno más habita. Hasta hace no mucho tiempo los pasillos y hasta las aulas de la universidad exhibían pronósticos revolucionarios de apocalipsis capitalista. Claro está que esto sólo ocurría en estos lugares, que son los míos, desde donde se leía la realidad circundante en términos de conflictos

---

29 Carlos Marx, *Las luchas de clases en Francia*, op. cit.

y contradicciones que, confieso, me resultaban al menos familiares. En última instancia, lo poco que le faltaba a esos diagnósticos era aquello que Romero leía como el crecimiento en número, importancia e identidad del proletariado industrial, pero el relato en tanto tal era aún digno de corregirse a riesgo de ampliar el concepto, primero, o de decirle adiós al proletariado como efectivamente se hizo. Desde hace menos tiempo, con lógico retraso respecto no ya de Marcuse sino de Foucault, para decirlo de una manera rápida, las consignas amalgaman mejor con las de aquellos estudiantes que espantaron a los comunistas en París, un proceso favorecido además por la ignorancia, una forma poco elegante pero siempre eficaz del olvido. Dicho olvido, diría Renán, resulta tan esencial como el error histórico para el sostenimiento de alguna identidad (él, recordemos, pensaba en la labor de los historiadores respecto de la nación). Por eso todo puede ser pensado e impugnado de golpe, como si se tratara de la primera vez, y gracias a dicha circunstancia los menos exigentes pueden percibir, en mi modesto parecer sobre bases más endeblas que las de antaño, una suerte de luz permeable al misterio y menos rival de la razón. Las módicas consignas de las izquierdas devienen casi necesarias en ambientes ávidos de diversidad y, a diferencia de la lucha de clases, pueden ser entendidas en otros que, alejados de los privilegios, guardan en más de un rubro comunidad existencial con nosotros. Pero están muy lejos de aquella utopía revolucionaria que ilusionaba y a la cual también racionalmente se temía. Los nuevos entusiasmos se nutren de consignas que no habían caracterizado a la historia de la izquierda –mucho menos del “proletariado” real o imaginado– y que, en rigor, frecuentemente hubieran sido consideradas desviaciones “pequeño burguesas”. Y es que, leídas en clave de una historia universal como la que nos proponía Romero, formarían parte de las derivaciones de la “conciencia burguesa” o, estaría tentado de expresar quien aquí escribe, del liberalismo. Diversidad existencial y, en cierto modo, pluralismo están implícitos en las demandas de nuestro tiempo y en mi criterio tienen que ver menos con la izquierda que con la radicalidad de un liberalismo que, desde 1989, tuvo las manos libres, diría Furet, para perpetuar aquella tarea que se interrumpiera en 1914. La insatisfacción y, sobre todo, el pesimismo diferencian estas participaciones, no sólo del socialismo, sino de un progreso que suelen condenar y cuyas consecuencias cuestionan pero que, a diferencia de los utópicos del pasado (me sumo sólo al final de una larga fila donde adivino las siluetas de Marx y Romero), ha abandonado aquella pretensión de vincular pasado, presente y futuro.

De la derecha, ni hablar. ¿Por qué? A estos efectos porque este pensamiento no es el sujeto ni el constructor de sentido (o lo es, tendencialmente, cada vez menos). Tampoco lo era en la historia que nos presentó Romero. El fascismo o como se llame, si es que seguimos considerándolo expresión de una derecha radical, estaba descalificado como posibilidad y hacía menos de tres años terminaba de ser derrotado en una guerra mundial. El conservadurismo de posguerra tardaría mucho en llevar sus consignas al triunfo con el ropaje “neoliberal”. En 1948, Churchill ha perdido las elecciones a manos de un laborismo estatista y Adenauer, el gran hallazgo alemán, aún no era canciller

de su país. La “derecha”, que luego competiría por la alternancia con la “izquierda”, encontraría más su lugar en el recelo antibolchevique de tiempos de guerra fría que en una administración diferenciada del bienestar. Contaba con una narrativa más endeble pero sobre todo menos extendida, en tiempos de posguerra, que la de sus rivales. La derecha radical, más reciente y casi actual, a lo más participa –o cultiva en cenáculos de minorías– de lo que se ha llamado un “reencantamiento del mundo” y está, aunque asuste, a la defensiva. Su andamiaje teórico es, presumimos, menos elaborado, aunque cabría pensar que, precisamente por eso, pueda ser (nuevo terreno vedado) democráticamente más operativo. De todos modos, dichas nociones y comparaciones no deberían desestimarse, en caso de tener algún interés respecto de las creencias de muchas variantes actuales de un “anticapitalismo” sediento de “reencantar” el mundo.

La prolongación de las disputas entre optimistas y pesimistas en torno a los resultados humanos del capitalismo industrial, o la constatación del fracaso del socialismo real, todavía no reconocido de dicho modo en tiempos de la publicación de nuestro libro, podría haber corrido, aunque no alterado sustantivamente, el sentido propuesto por *El ciclo...* Bastaría reinstalar, en 1989, el asunto planteado cuarenta y un años antes o corregirlo siguiendo a Furet (que cuando Romero publicó el libro seguramente participaba aún más que él de la interpretación “ortodoxa” de la Revolución Francesa), entendiendo que a la burguesía, o al menos a la democracia liberal, le aguardaba aún una tarea que, lejos de estar agotada, sólo se había interrumpido en 1914 con la equivocación de la guerra y con el *dérápaje* (que esta vez duró un breve siglo) del bolchevismo.

Con todo, el sentido de la historia que elaboró Romero, sugestivo y prudente, aún no está cerrado. Contrasta con el escenario de representaciones de las izquierdas, claro, particularmente respecto de la retahíla “antiliberal” de sus representantes y consumidores, no siempre alejados –conceptual o discursivamente– del viejo sujeto de la clase obrera, aunque sí de los viejos libros que, parece, ya no sirven tanto.

Romero aprendió estos términos, de seguro, en la estela de esos socialistas argentinos que se contaban, muy a su placer, entre los mejores herederos de la ilustración. Mucho ha de tributar, claro está, a su trabajo como historiador académico en tiempos en que la profesionalización de la disciplina, de la cual fue pionero, no marcaba distancias con la enjundia intelectual. Probablemente mucho más le deba, sin desmedro de lo anterior, a su condición de participante de su historia y de su presente.

Yo los aprendí de quienes lo continuaron y de sus propios libros. María Dolores Béjar fue concretamente quien me los recomendó, aunque antes de estudiarlos en la universidad, en *vulgata* me los habían enseñado en la escuela. En 1973, el profesor de una materia que se denominaba Estudio de la Realidad Social Argentina (ERSA) dibujó en el pizarrón un círculo dentro del cual puso otro y dentro de éste, otro más. La sociedad pasaba del esclavismo al feudalismo, del feudalismo al capitalismo y de ahí, inevitablemente (como ilustraba ese presente), al socialismo. No se sabía bien qué era eso pero recuerdo que lamenté haber “llegado tarde” a la historia. La adolescencia me impediría disfrutar más plenamente de semejante oportunidad que, además, ocurría

aquí, en la Argentina, y de cuya universalidad daban prueba los movimientos del Tercer mundo y el colapso de los imperios. Creo que ni la posterior dictadura en nuestro país, ni después el estudio de la historia, terminaron de sustraerme de dicha perspectiva. Hoy, de ella no queda más que una no necesariamente mejor fundada confianza en la razón y el progreso, dioses menores que, escépticos, ya no sueñan con monstruos.

Parece algo obvio pero, francamente, no creo haber sabido expresarlo con semejante claridad en los tiempos en que participaba con menos dudas de los esquemas que sostiene este libro. Hablo de las clases de historia contemporánea en la universidad, que empecé a dictar desde antes de la caída del socialismo real, y de los programas que aún hoy sostenemos, todavía deudores, mas didáctica que ideológicamente, de las escuelas de historia social afines a los magistrales planteos de *El ciclo...*

Alguna vez he intentado emular tal perspectiva en el pizarrón. Nada, o dibujo y recuerdo mal, o el asunto ya ni entusiasmo ni suscita temor, esto es, supongo, porque nadie cree. Ya no se creía tampoco, es verdad, cuando las proclamas y las vergüenzas se cubrían de rojos. Quizá se trate, es verdad, de colores muy subidos para demandas e ilusiones que, a diferencia de las utopías, tienen más chance de materializarse. Las preguntas sobre el sentido de la historia, así como la curiosidad por el devenir, parecen apagarse en el festejo de derechos y en la celebración de diversidades que, según mi “conciencia”, empalman con las mejores proyecciones del liberalismo. Es muy probable, de hecho es casi seguro, que en esto también esté equivocado. ¿Por qué no habría de estarlo si todos los contemporáneos del pasado lo estuvieron? Esta duda, que me alcanza y que cuesta adivinar en los pliegues de *El ciclo...*, brilla por su ausencia en la afirmación de verdades fáciles, parciales, contundentes y, sobre todo, “correctas” de un tiempo rápido. Pero no se trata de apuntar a nadie, sino sobre nosotros mismos. Esta es la razón por la que suelo advertir, ante auditorios no demandantes al respecto, que podemos estar equivocados al trasladar dichos sentidos, aprendidos o creídos, a la didáctica, a la explicación, a la hermenéutica. A la Historia.

Mucho de esto último debe traducirse en nuestra práctica profesional, pero mucho de aquello también sobrevive. Por alguna razón, insisto, quizá didáctica, quizá relacionada a la coherencia argumental (como en un lugar el mismo libro de Romero subraya) a la hora de organizar el dictado de las asignaturas correspondientes al siglo XIX y XX, seguimos abrevando en las categorías de una historia que el medievalista argentino expresó como pocos. Claro está que no solo carecemos de talentos equiparables (y menos aún, preocupados por la docencia en materias “generales”), sino que 2020, y no precisamente por la pandemia, parece en verdad más incierto.

Entre la necesidad de trabajar y las desesperaciones compartidas, lejos de odios mal informados y originalidades aprendidas, he escrito, pues, por privilegio.

Mar del Plata, junio de 2020.

## REFLEXIONES SOBRE LA CLIOMETRÍA Y LA DERIVA NEOINSTITUCIONAL EN LA HISTORIOGRAFÍA DURANTE LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XX

REFLECTIONS ON CLIOMETRY AND NEOINSTITUTIONAL DRIFT IN HISTORIOGRAPHY DURING THE SECOND HALF OF THE 20TH CENTURY

Ignacio Rossi <sup>1</sup>

*Palabras clave*

Cliometría,  
Neoinstitucional,  
Historiografía,  
Economía

*Recibido*

14-2-2020

*Aceptado*

24-7-2020

*Resumen*

La irrupción de la cliometría generó debates entre economistas e historiadores en torno a cuestiones epistemológicas y metodológicas centrales para comprender los marcos normativos de la historiografía. Aquí se analiza el surgimiento de la cliometría y la posterior deriva neoinstitucional en relación a la historiografía atendiendo a las discusiones generadas en los espacios francés y norteamericano desde la segunda mitad del siglo XX. Para ello se recurre a un relevamiento bibliográfico de los mayores representantes de dichas corrientes y se recuperan y cotejan las principales discusiones que abrieron historiadores y economistas sobre la cuestión. Se concluye que, a pesar de la constante renovación teórica que tuvo la cliometría, postulados epistemológicos y metodológicos elementales que se construyeron durante el siglo XX en la historiografía, fueron marginados por propuestas que pretendían analizar la historia económica prescindiendo de ella.

*Key words*

Cliometry,  
Neoinstitutional,  
Historiography,  
Economics

*Received*

14-2-2020

*Accepted*

24-7-2020

*Abstract*

The irruption of cliometry generated debates among economists and historians around central epistemological and methodological questions to understand the normative frameworks of historiography. Here, the cliometry emergence and the subsequent neo-institutional drift in relation to historiography are analyzed, attending to discussions generated in the French and North American spaces since the second half of the 20th century. To this end, a bibliographic survey of those currents main representatives is used and the main discussions opened by historians and economists on the matter are recovered and collated. It is concluded that, despite the constant theoretical renewal that cliometry had, elementary epistemological and methodological postulates that were built during the twentieth century in historiography, were marginalized by proposals that sought to analyze economic history regardless of it.

### INTRODUCCIÓN

El trabajo se centra en los debates que provocó el surgimiento de la historia cuantitativa, especialmente la cliometría<sup>2</sup> y su posterior deriva en el institucionalismo, los

1 Universidad Nacional de Luján / Universidad Nacional de General Sarmiento. C.e.: [ignacio.a.rossi@outlook.com](mailto:ignacio.a.rossi@outlook.com).

2 Cabe una advertencia sobre el concepto de *cliometría*: éste ha perdido vigencia y por ello se encuentra

cuales involucraron específicamente a la historiografía (Tortella 1984). El camino que recorremos, en una primera parte, realiza una breve referencia al nacimiento de la cliometría y la influencia de otras corrientes historiográficas anteriores para luego abordar los principales problemas y discusiones que se desataron entre historiadores y economistas (Arcondo 1993, Ibarra 1998 y 2018). Se toma como referencia la clásica discusión entre Pierre Vilar (1973, 1983 y 2004), Pierre Chaunu (1987) y Jean Marcewski (1973) en Francia, aunque se agregan otros exponentes de la historia y la historia económica que aportaron a dicho debate posteriormente en Europa (Delgado 1994, Hobsbawm 1998, Coll 2000, Rodríguez 2001, Sánchez-Albornoz 2004, Kalmanovitz 2004, Covarrubias 2005, Torres 2012). Luego, en una segunda parte, se analiza la deriva institucional de la cliometría en los EE.UU., sus máximos exponentes y las discusiones que también suscitó en diferentes trabajos (Delgado 1994, Coathsworth 1995, Epstein 1995, Irigoien 1995, Burke 1999). Especialmente se estudia el modo en que el neoinstitucionalismo supuso una renovación de la cliometría, con una propuesta sustentada en la teoría neoclásica que planteó nuevas problemáticas para conocer el pasado desde las instituciones recuperando exponentes del institucionalismo *post* cliometría (Davis y North 1971, North y Thomas 1973, McClelland 1975) y algunos comentaristas posteriores en torno a la historiografía y más generalmente las ciencias sociales (Delgado 1994, Rollinat 1997, Salazar 1997, Robles 1998, Caballero y Kingston 2005, Caballero 2008).

Creemos que, para comprender este debate que involucra a la historia, su objeto y método, es necesario entender de qué hablamos cuando hablamos de historia. Como dijo Elías Caro (2007), el término 'historia' es polifacético y alude a varios significados como la narrativa de hechos, el conjunto de sucesos, la obra histórica de un autor, la fábula o la narración, que pueden no tener demasiada relación con la realidad. Basta, para delimitarnos al presente debate, comprender que 'historia' es un término que designa la disciplina del conocimiento que se ocupa del pasado, de una realidad histórica concreta como principal objeto de estudio y que, al momento de generarse el debate en torno a la cliometría en los años sesenta, existían principios técnicos y metodológicos asentados.

Vilar y Chaunu alertaron en los años sesenta sobre un grupo de economistas que se propusieron hacer una historia cuantitativa.<sup>3</sup> La cliometría o Nueva Historia Económica nació, como sus exponentes lo declaraban, de la supuesta insatisfacción que

---

en desuso, producto del desarrollo en investigación en historia económica de las últimas décadas. En sustitución de él, hoy es utilizado el concepto de *econometría*, en tanto economía aplicada a varios campos sociales, como los estudios politológicos, del desarrollo y obviamente económicos en general. Sin embargo, aquí utilizamos el concepto estrictamente para identificar la escuela económica surgida en Estados Unidos desde los años sesenta del siglo XX, así como sus métodos y las discusiones que éstos generaron con otros historiadores contrarios a ellos en el campo de la historia.

3 Entre los primeros exponentes de la historia cuantitativa, puede mencionarse a Arthur Conrad, John Meyer, Lance Davis, Dick Easterlin, Robert Gallman, John Hughes, Stanley Lebergott, Douglass North, Bill Parker y Nathan Rosenberg. Posteriormente en Francia, Marcewski y Jean-Claude Toutain la promovieron en los años sesenta (la lista de autores puede consultarse en Williamson 1990).

generaba la historia tradicional en los estudios histórico-económicos. Como parte de un proceso de renovación institucional en las universidades más prestigiosas de los Estados Unidos, los economistas desplazaron a los mentores de su disciplina y a los historiadores en pos de renovar la historia económica. La cliometría nació con un espíritu revisionista, dedicado más a contrarrestar los esfuerzos de los historiadores que a producir propuestas disciplinares originales. Vilar (1983), quien prefirió llamarla “economía retrospectiva”, alertaba sobre los riesgos de ignorar los aportes clásicos que construyeron los historiadores a lo largo del siglo xx, por ejemplo, recopilar fuentes acríticamente e ignorar terminologías y cifras que cada época impone socialmente. Precisamente Chaunu (1987), quien la llamara “historia serial”, aseguraba que la confusión de la cliometría estaba en los métodos, aunque un poco también en las mentes.

Chaunu afirmaba que el debate que abría Marzewski se preocupaba poco por los treinta años que los historiadores de la economía venían trabajando, reduciendo su labor a una “historia anecdótica” con pretensiones estadísticas.<sup>4</sup> De hecho, el economista francés al referirse a los “historiadores clásicos” aglutinaba un conjunto de obras de disímil importancia asegurando que esa era la “historia moderna”. Esto fue calificado como un “menosprecio” por los esfuerzos y aportes anteriores, como, por ejemplo, la historia serial (Chaunu 1987, p. 30-36). En este sentido, se puede asegurar que la cliometría era más bien una técnica que utilizaba la estadística y la econometría para el análisis de lo que se entendía como historia económica, pero que en verdad prescindía de la historia tal como la entendían los historiadores porque la reducía al ejercicio de medir series de datos dejando de lado la interpretación, la representación y la construcción para una posterior contextualización. La posguerra había traído nuevas concepciones historiográficas, especialmente desde los debates entre historicistas y los que sostenían que la historia podía interpretar y explicar los hechos. La salida fue con la interdisciplinariedad, según la cual los problemas económicos se constituyeron en un tema central para la historiografía de *Annales*. No obstante, una versión de la historia que se asumía revolucionaria en EE.UU., aunque otros la calificaban como “soberbia”, pretendía construir hechos históricos construyendo series temporales.

#### DEL INICIO DE LA CLIOMETRÍA A LAS DISCUSIONES DISCIPLINARES.

#### LA DEFENSA DE LA HISTORIOGRAFÍA ANTE EL ALUVIÓN CLIOMÉTRICO.

Podemos hablar de historia cuantitativa desde los trabajos de François Simiand en los años treinta como disciplina que nacía íntimamente relacionada con problemas económicos, aunque no necesariamente hablar de historia cuantitativa era sinónimo de historia económica. Con esta iniciativa comenzó el tratamiento de fuentes institucionales y estadísticas con técnicas de clasificación, sistematización, reconstrucción y análisis. La historia cuantitativa se desarrollaba, en parte, a raíz de las críticas a la

4 Este debate inició en Francia, a partir de una publicación de Arthur Conrad y John Menyer (1957).

escuela historicista alemana representada por Leopold Von Ranke, en la medida que proponía que ya no era el documento el que establecía las normas frente a la pasividad del usuario. En sintonía con los aportes coetáneos de *Annales*, la metodología empleada caracterizó las preguntas y las hipótesis dirigidas a la masa documental, la aplicación de modelos explicativos y su contrastación con los datos obtenidos y la elaboración de coeficientes mediante técnicas de interpolación y extrapolación. Luego de la crisis de 1929, despertó el interés en las fluctuaciones de los precios, desarrollándose dos tendencias relacionadas con la historia cuantitativa: la historia serial y la economía retrospectiva (cliometría) difundidas en los años cincuenta y sesenta del siglo xx.

La historia serial (así denominada por Chaunu), caracterizada como heredera de *Annales*, era practicada por historiadores con aspiraciones no científicas que discutían el avance de las ciencias sociales desde el conocido artículo de Simiand que sentaba las bases metodológicas comunes (Devoto 1995). Esta historia económica surgida *post* crisis de 1929 en el área de los precios preconizaba “el respeto por las estructuras originales del pasado” y sirvió como proveedora de estadísticas para las ciencias el hombre. Sin embargo, los cliómetras la caracterizaron de “lenta”, aunque los historiadores respondiesen que la cliometría se dedicaba a elaborar interminables series lineales de crecimiento “que deben mucho a la ilusión de un material inadecuado” (Chaunu 1987, p. 35).

Los historiadores enfatizaban en la crítica exhaustiva de fuentes y la construcción de series de datos (pre)estadísticos, advirtiendo los riesgos de caer en anacronismos. En este sentido,

...la sofisticación del análisis cíclico de los economistas como representación gráfica del movimiento coordinado de variables económicas en el tiempo- contrasta con la reserva de los historiadores a considerar comparable el ciclo moderno de los negocios (industrial, comercial y financiero) con el tipo antiguo (agrícola y comercial). (Ibarra 2018, p. 124).

La economía retrospectiva promulgaba la formulación de hipótesis explicativas globales para construir leyes explicativas sobre la base del estudio de los datos. Esta corriente se originó en la década de los cuarenta del siglo xx a partir de la obra de Simon Kuznet en Estados Unidos, Colin Clark en Gran Bretaña y Marczewski en Francia (Kalmanovitz 2004). Posteriormente, una variante relacionada con la línea mencionada y con notable características de una escuela de pensamiento la constituyó la cliometría con Conrad y Meyer, quienes tenían aspiraciones de una cuantificación absoluta de la historia. Como lo sostuviera Torres (2012), posiblemente la cliometría encontraba un terreno favorable para su expansión en Estados Unidos por la existencia de datos complejos sobre la economía norteamericana durante el siglo xix, el apoyo académico que los departamentos de economía universitarios del país les dieron a las investigaciones y la plataforma del idioma.

Como lo señalaba Josep Delgado (1994), la cliometría creció en tanto se acercaron dos corrientes de pensamiento. Por un lado, el institucionalismo proveniente del historicismo alemán, escuela impulsada por Richard Ely y Wesley Mitchell y, por otro

lado, la economía neoclásica o monetarista de Chicago, renovada desde mediados del siglo xx con las figuras de Milton Friedman y Friedrich von Hayek. Como lo entendían los favorables a la cliometría, los historicistas académicos, tradicionales y dedicados a la vieja narración histórica y la compilación de documentos, renunciaban a explicar el cambio económico. Una corriente nacida en los claustros de Harvard y Seattle, los “Harvard wings” se caracterizó por emplear el análisis neoclásico mediante un modelo caracterizado por la competencia perfecta, la ausencia de costes de transacción y la estabilidad institucional (Torres 2012).

En los años setenta, Marczewski (1973) entendía que

...el objeto tradicional de la historia es el estudio y la explicación de los hechos localizados en el tiempo y en el espacio. Aplicada a los hechos económicos, la historia se dedica a dar cuenta de la evolución de las estructuras, a describir modos de producción, a apreciar los resultados obtenidos desde el punto de vista material de las poblaciones y del poder político o militar de los estados. (p. 3).

Desde un comienzo esta definición trajo inconvenientes entre los historiadores porque la confusión entre objeto y método en torno al conocimiento histórico era evidente. La falta de referencia a los restos, en el sentido amplio del vocablo, y el arte de su utilización en la reconstrucción generó escándalos y llevó a los historiadores franceses a pensar que no había nada que opusiera a la historia cuantitativa con la cualitativa, como lo entendían los cliómetras. Por otra parte, se desdibujó la diferencia entre la cuantificación y la medición. Es decir, la cuantificación como asignación de números está en el fondo de la medición, pero esta última depende más bien del nivel o tipo de abstracción que se pretenda emplear. Claramente, la reconstrucción empírica del pasado para los historiadores y los economistas era diferente en la medida que los historiadores ponían el énfasis en el dato y todo lo que rodeaba su mundo y los economistas en los modelos que se ensayaban para observar e interpretar ese pasado (Ibarra 2018).

Marczewski entendía que los “clásicos” se proponían darle a la historia una sólida infraestructura objetiva que permitiera establecer lazos entre diferentes esferas de la sociedad. Por su parte, Chaunu (1978) aseguraba que este debate rozaba los métodos, mientras que Vilar (1973) afirmaba que era una problemática epistemológica señalando los tintes deterministas de Marczewski, quien aseguraba que la cliometría sellaba el estado de la historia económica de todos sus errores y fisuras. Como lo subrayó Pla (1973), en este caso lo único que demuestra una disciplina científica es que ha caído en el inmovilismo; por ello Vilar (1973) defendió la historia y su capacidad de producir conocimiento científico ante las posturas totalizantes de Marczewski.<sup>5</sup>

---

5 Esta idea de totalización puede relacionarse con la aspiración por cubrir el universo económico en su conjunto. Es decir, una parte fundamental de ese todo descrito por Marczewski lo constituye la aspiración por una historiografía que cubra la totalidad del universo estudiado mediante una cuantificación que, a su vez, permita aglutinar una cuenta de producción, distribución, renta, operaciones financieras y operaciones exteriores (Marczewski y Vilar 1973, p. 20).

Vilar no se conformaba con que la historia se convirtiera en una “auxiliar de la economía” en el sentido de que proveyera de un arsenal de series numéricas donde la verdadera disciplina científica buscara leyes. Después de todo, la palabra ‘historia’ formaba parte del ambicioso proyecto de la historia cuantitativa (Vilar 2004). Aquí, diferenciándose de Chaunu, Vilar aseguraba que la historia era fundamental como para quedar fuera de este proyecto y que no podía limitarse a ser el “arte de recomponer los restos” (Vilar 1983, p. 62). De hecho, Marczewski tras definir el relato histórico como “un universo de acontecimientos definidos en el tiempo y en el espacio por cierto número de características que los distinguen de todos los otros acontecimientos” (Marczewski y Vilar 1973, p. 14) relegaba la historia a la selección de hechos que ejercieran, según su criterio, cierta influencia sobre la evolución del sistema económico. En sus palabras:

El juicio subjetivo del historiador, que en el método tradicional desempeña un papel esencial en el momento de la selección de los acontecimientos a recoger, aquí solo puede intervenir [en el modelo propuesto] en la elección del grado de precisión [...] el historiador cuantitativo puede destacar o, por el contrario, esfumar ciertos matices. Por lo tanto, no fuerza el contorno general de la imagen, como sucede necesariamente cuando la selección de los hechos es arbitraria. (Marczewski y Vilar 1973, p. 18)

Al respecto, Vilar advertía al economista el riesgo de caer en viejas posturas positivistas que confundían el objeto de la historia con las técnicas utilizadas y en una historia entendida como un instrumento del análisis económico. Además, el desplazamiento de la historia al grado de instrumento significaba no reconocer los méritos que los historiadores cuantitativos formados en *Annales* habían instrumentado en la modificación de los métodos. Por ejemplo, el problema de una periodización estadística que contrariara una división del tiempo mecánica en las series para habilitar el análisis de diferentes ciclos económicos coyunturales (Vilar 2004). En este sentido, Vilar entendía que la historia cuantitativa omitía antiguas conquistas del pensamiento historiográfico ya que, si la comunión era entre historia y economía, no se podía dejar de periodizar y pensar el análisis histórico en función de ello.<sup>6</sup>

Por su parte, Chaunu (1987) señalaba que las estadísticas, utilizadas por los historiadores, si bien servían para ilustrar un momento dado de la evolución económico-social, no planteaban una modificación de los métodos de la historia económica. Tampoco eliminaban el carácter subjetivo de la elección de los hechos que retenían ni eran capaces de cubrir la falta de información. En este sentido, para los cliómetras la historia

<sup>6</sup> Inclusive se siguió prescindiendo de la historia en tanto que, como Williamson lo aseguraba, la cliometría maduraba a fines de los ochenta buscando problemas ya no tanto en la historiografía tradicional, sino en la economía. Esto, en última instancia, con la evolución de los estudios cuantitativos comparados, otorgaba una mayor evolución a la cliometría según lo entendían sus impulsores norteamericanos. En definitiva, las nuevas preocupaciones que anunciaba Williamson en la Clausura del III Seminario de Historia Económica Cuantitativa sobre la acumulación y la desigualdad en torno de la inestabilidad económica desatada por los choques de oferta desde los años setenta y sus efectos a nivel mundial correspondían más bien a preocupaciones desde el presente, específicamente sobre el desarrollo en el tercer mundo que en verdad no respondía a interrogantes historiográficos (Williamson 1990).

era tal en tanto podía ser reconstruida mediante el modelo de contabilidad nacional que describía Marczewski, lo que al juicio de Chaunu le daba un carácter retrospectivo circular (Ibarra 1998) y sólo parcialmente constituía una novedad, porque involucraba la constitución de series auxiliares para las ciencias del hombre. Además, aunque el modelo se asociara a los fenómenos de larga duración, más bien se parecía a un culto a las largas series. Para los historiadores, la economía presentaba sus ritmos y estos se encontraban acontecidos no sólo por factores económicos, sino de diversa índole social (Arcondo 1993, Cerutti 1999).

Tortella (1984) señaló que la novedad no estaba en las discusiones en torno a los métodos, sino en los temas que la cliometría venía a discutir. Sin embargo, Delgado (1994) entendió que las matemáticas como instrumento de análisis, las técnicas estadísticas para la clasificación y sistematización de información y las comparaciones diacrónicas eran instrumentos decisivos que hacían posible hablar de “vieja” y “nueva” historia económica (Salazar 1997). Cabe recordar que el tema de los métodos aparecía claramente definido en los trabajos aparecidos en *La historia y sus métodos*, dirigido por Charles Samaran (1961), especialmente en el artículo de Jean Meuvret, y en Ernest Labrousse (1962).<sup>7</sup> Allí se invitaba a utilizar los métodos estadísticos, aunque no por ello abandonando el ejercicio de la crítica histórica tradicional planteada desde hacía algunos años en el manual de Marc Bloch (1952).

Parecía ser que los cliómetras olvidaban las básicas referencias al oficio del historiador: los documentos eran la materia prima producida por una realidad social que debía ser inducida e interpelada a hablar mediante la técnica historiográfica. Sin embargo, con la herramienta de la abstracción que significaron los modelos económicos no era posible instrumentar esta práctica, tampoco con las técnicas y la teoría económica, volviéndose la historia imprescindible para la historia cuantitativa. Por el contrario, ésta proponía que la selección de hechos respondiera a la técnica de la cuantificación (y no al revés). Incluso este criterio de selección, del cual se creía que quedaba librada la subjetividad del historiador, permitiría la objetividad de todas las realidades en tanto las descripciones que resultaran de la lógica de la cuantificación era lo que las haría comparables entre sí: hecha la serie, solo quedaba contar (Ibarra 1998).

7 La historiografía francesa de comienzos del siglo xx comenzó a interesarse sistemáticamente por el análisis de los números, especialmente bajo la influencia de *Annales*. A fines de los años treinta, se comenzó a promover la historia cuantitativa y el interés en estudiar las estructuras duraderas donde se desarrollaban los acontecimientos para la reconstrucción del pasado económico (Klein 2006). Labrousse y su maestro Simiand fueron considerados impulsores de la historia cuantitativa, aunque debe mencionarse que, en la década de los años veinte, economistas como Clement Juglar, Joseph Kitchin, Nikolái Kondratieff, Simon Kuznets y Joseph Schumpeter también se interesaron en el estudio de los movimientos cíclicos de la economía. Además, cabe aclarar que la historia cuantitativa que se promovía no necesariamente era historia económica, aunque haya sido en esa área donde alcanzó mayor repercusión (Crespo 1992). Los trabajos de Simiand se inscribían en lo que él mismo denominaba “sociología económica” y pretendían estudiar fenómenos económicos concretos, como los movimientos de los salarios y las fluctuaciones monetarias, elaborando teorías experimentales que permitieran dar cuenta de la evolución de las variables en el pasado superando la abstracción y la descripción empírica (Aguirre 1998).

La construcción de este sistema de referencias se volvía esencial en la propuesta de Marzewski. La exhaustividad, la coherencia, la funcionalidad y la reductibilidad permitirían armar un sistema aplicable a todos los objetos con una delimitación e interrelaciones dadas. A su vez, estos objetos describirían las diferentes variables de la realidad reemplazando, en caso de ser necesario, dos o varias clases de definiciones por una única que caracterizara a todos los objetos pertenecientes. Este era el modelo que permitiría cuantificar la historia, el modelo de contabilidad nacional que constituía el principal insumo de la cliometría (Coll 2000 y Rodríguez 2001); permitía describir la actividad económica en su conjunto, por ejemplo, la extracción de materias primas, el consumo, la fabricación, la distribución, el gasto, el ahorro y la inversión (Marczewski y Vilar 1973, p. 16-17).

Sin embargo, Vilar (1973) aseguraba que las ciencias económicas ostentaban el desarrollo y la aplicación de modelos junto a una sociología de sondeo estadístico y trama estructural que pretendía subyugar a la historia a una función anecdótica. Una historia que, desde la escuela de *Annales*, había desarrollado para cada orden temporal una reconstrucción específica de la economía, la sociología y la política (Crespo 1992, Lesaga 2011). El debate que desarrollaban los historiadores franceses iba dirigido específicamente a las objeciones de Marzewski y a los instrumentos utilizados por él para trabajar lo que se entendía como un tipo “revolucionario” de historia económica. Sin embargo, como bien señala Elías Caro (2007), “esa famosa modernidad historiográfica [que se anunciaba] no es tan moderna como los norteamericanos, europeos y algunos latinoamericanos pretenden hacer ver, pues sólo estos publicaron sus obras en la segunda mitad del siglo xx” (p. 218).<sup>8</sup>

Por su parte, también Eric Hobsbawm (1998) cuestionaría posteriormente el uso de modelos en la historia. Ante una historiografía que se atenía a lo que realmente sucedió (es decir, con suma precaución en el uso de contrafácticos), a las interpretaciones de tipo históricas basadas en el análisis de fuentes y de teorías asequibles, cabe preguntarse, siguiendo al historiador inglés, qué utilidad tenía para la disciplina la aplicación de modelos que pretendían analizar cómo hubiese sido la realidad si las teorías aplicadas fueran correctas. Hobsbawm, si bien no fue el más crítico de la cliometría (en la medida que aceptó la cuantificación y la aplicación de métodos estadísticos a la historia, así como el uso de algunos contrafactuales), señaló advertencias sobre la proyección del pasado mediante teorías ahistóricas, la invención de datos ante la falta de información y la circularidad en las argumentaciones (Hobsbawm 1998).

---

8 De hecho, el autor señala que la tesis de Fogel sobre la escasa importancia de los ferrocarriles estadounidenses en el crecimiento económico norteamericano durante el siglo xix fue editada por primera vez en 1964. De la misma manera, pueden considerarse los trabajos de Conrad y Meyer (1958) Kuznets (1973) y Fogel y Engerman (1974). El último de los trabajos fue famoso por su tesis sobre la rentabilidad de esclavos en la economía norteamericana del siglo xix. Sin embargo, Elías Caro (2007) vuelve hacer hincapié en las faltas de modernidad de estas propuestas, ya tratadas en un trabajo anterior de José Antonio Saco (1875).

Especialmente, en lo que atañe al uso de contrafactuales o “mundos posibles”, como lo denominaran Jon Elster (1994) y Rodríguez (2001), la crítica residía en la imposibilidad de comprobar el devenir histórico que se supone mediante una arbitraria realidad fáctica que se fabrica con base en los datos (Kalmanovitz 2004). Ya habían señalado los historiadores de *Annales* que en la historia económica y en toda historia era imprescindible la interacción de los problemas entre múltiples esferas de la sociedad, tales como la cultura, la estructura social, la demografía y la economía misma. Sin embargo, estas consideraciones fueron aglutinadas bajo el signo de “tradicionales” por la historia cuantitativa que impulsaba Marczewski (Crespo 1998, Romano 1995). Por su parte, Ibarra (2018) señaló que, si bien el planteo del uso de contrafactuales generó controversias en los historiadores, estimuló la reflexión en la historia cuestionando la linealidad causal y el determinismo.

En suma, la historia cuantitativa cliométrica era definida como “un método de historia económica que integra todos los hechos estudiados en un sistema de cuentas interdependientes y que extrae sus conclusiones en forma de agregados cuantitativos determinados, integra y únicamente, por los datos del sistema” (Marczewski y Vilar 1973, p. 19). Lo que la historia cuantitativa necesitaba de la historia en tanto auxiliar era el relato que permitiera encuadrar el análisis económico en tiempo y espacio. Con las herramientas propias de un economista, podría construirse un efectivo modelo de contabilidad nacional (Chaunu 1987). En este modelo, el control de las cuentas relativas entendidas como variables horizontales (inversión, ahorro, capital etc.) debía combinarse con un control vertical instrumentado mediante la contemplación de cada serie analizada cronológicamente, por un lado, y examinado la evolución de las estructuras de las cuales provenían esas series, por el otro. Se entendía que las estructuras que presentaban lentos cambios evolutivos permitirían al historiador cuantitativo homogeneizar y explotar científicamente los dispersos escritos y testimonios contables de cada época (Marczewski y Vilar 1973, p. 22-23).

Lo preocupante de este modelo para Vilar (1973) era que su aplicabilidad en el pasado chocara con lo que se entendiera por una sociedad “nacional”. Específicamente, se interrogaba qué es lo que hubiera podido aportar este modelo a las sociedades preestadísticas, aún más considerando que “las lagunas documentales son más numerosas cuanto más nos remontemos en el tiempo” (Marczewski y Vilar 1973, p. 64). Las críticas de Vilar y Chaunu a la historia cuantitativa o cliometría involucraron el método y la epistemología de la disciplina en general. No solo se trató, como dijera algunos años después un cliómetra de la segunda generación,<sup>9</sup> de que “Los historiadores trataban de repeler a los cliómetras porque los bárbaros invasores hablaban un lenguaje de ciencia

---

9 Entre los exponentes de esta segunda generación, puede mencionarse a Paul Dvid, Stan Engerman, Al Fishlow, Bob Fogel, Peter Temin y Jeffrey Williamson. Entre los sesenta y los setenta, una tercera generación se constituía bajo los nombres de Bob Allen, Claudia Goldin, Knick Harley, Peter Lindert, Don MacCloskey, Joel Mokyr, Richard Sutch y Gavin Wright (la lista de autores puede consultarse en Williamson 1990).

social que sonaba extrañamente en sus oídos humanistas” (Williamson 1990, p. 39). Más recientemente, Reina (2012) sostuvo que la Nueva Economía Histórica ha nacido divorciada de la historia y ha señalado que la cliometría, la econometría, la estadística y los instrumentos cuantitativos, en tanto instrumentos, no pueden reemplazar el conocimiento social que da la historia.

#### LA DERIVA INSTITUCIONAL VISTE DESDE UNA ÓPTICA HISTORIOGRÁFICA. UNA RENOVACIÓN ININTERRUMPIDA.

Según Delgado (1994), a partir de los años setenta, la Nueva Economía Histórica (con Robert Fogel y North como sus máximos representantes en los EE.UU.) atraviesa cambios a raíz de tres causas: las limitaciones que comenzó a imponer el aparato conceptual que otorgaba la economía al campo de la investigación de la historia, las dificultades de la cliometría para expandirse fuera de Estados Unidos y Canadá (Ibarra 1998, Roca 2001) y el reconocimiento de que la disciplina necesitaba ganar el interés de los legos para evitar ser marginada por profesores de diferentes niveles y el público en general (Vilar 1983). Así, se verificó una conjunción entre la cliometría y la llamada corriente neoinstitucional que, reconociendo los logros de la primera en temas como la esclavitud y los ferrocarriles durante el siglo XIX, señalaba la falla en la detección de fuerzas históricas que determinarían el crecimiento histórico en el largo plazo o los cambios en la distribución del ingreso, lo que involucraba la incapacidad de incluir las instituciones y el gobierno como factores endógenos (Reátegui y Díaz 2015).

En este sentido, la corriente neoinstitucional, o Nueva Economía Institucional, propuso “evitar la rigidez impuesta por la teoría neoclásica y el supuesto de un mundo ‘sin fricciones’, de forma tal de hacer que el desempeño institucional eficiente o ineficiente tuviera un papel explícito en la comprensión del crecimiento de largo plazo” (Covarrubias 2005). Así, la deriva institucional partió del individualismo metodológico y atendió al concepto de eficiencia centrado en el papel de las instituciones a partir de la noción de costes de transacción y la añadidura de la dimensión del tiempo (Caballero 2008). También fue no menos importante en esta corriente la influencia del institucionalismo, la escuela histórica alemana de pensadores que, como Marx, Marshall, Schumpeter, Keynes, Polanyi, etc., influyeron en la descripción y la relevancia empírica de las teorías para la formulación de modelos abstractos históricos institucionales (Tijerina 2008). Aunque existen varias clasificaciones de las distintas corrientes referidas a la teoría económica institucional, incluso en generaciones de pensadores que llegan hasta nuestros días, nos centraremos específicamente en el enfoque de North y Williamson, ya que consideramos a éstos como máximos exponentes cuya influencia se extendió internacionalmente.

Antes de continuar el análisis, conviene realizar algunas aclaraciones. Según la clasificación de Gavin Wright (1971), existieron tres tipos de trabajos que caracterizaron a la cliometría. En primer lugar, los trabajos que utilizaron un análisis de coste-beneficio,

como los de Conrad y Meyer<sup>10</sup> sobre la esclavitud y de Fogel sobre el impacto de los ferrocarriles en América del Norte, que no se caracterizaban por utilizar espasmódicamente el cuantivismo ni la econometría sino sólo como base empírica de hipótesis contrafácticas. En segundo lugar, se encuentran los trabajos que comparten el uso de la teoría económica, los cuales se subdividen en otras propuestas diferentes, como los que utilizan la estadística para reconstruir largas series históricas y los que incluyen un análisis regresivo para identificar correlaciones y no tanto modelos como en el primer caso. Basándose en datos específicos se buscaba reconstruir otros datos de los cuales no se tenían referencias fontales directas, para generar relaciones lógicas. Un tercer grupo se caracterizaba por una rigurosidad en la utilización de la teoría económica y la formulación de modelos en los que los preceptos ortodoxos neoclásicos fueron explícitos como pauta de una economía aplicada con modelos de teoría (Baccini y Giannetti 1997, Salazar 1997). En este estado de cosas, se llegó a los años setenta y la economía neoclásica aún adolecía de serias limitaciones para resolver problemas de tipo histórico (Tortella 1987).

Cabe señalar, como lo hace Mario Cerutti (1999), que a lo largo del siglo xx la economía se desarrolló como economía política y fue distanciándose cada vez más de las ciencias sociales mediante una desconfianza que la llevó a centrarse en la teoría económica. En este proceso, las matemáticas, la cuantificación y las estadísticas se constituyeron en insumos centrales para formar el ejercicio científico. La influencia neoclásica en la cliometría actuaba desde el ímpetu de construir una “economía ‘científica’, ‘deductiva’ y aplicable a las demás ciencias sociales” (Delgado 1994, p. 115). Así se conformó la econometría con el fin de medir las magnitudes económicas relacionando una construcción teórica con la realidad, lo que en última instancia fue lo opuesto al trabajo de los historiadores, porque la econometría aísla un conjunto de componentes de la actividad económica y somete a determinadas variables una teorización al margen de factores externos y de interés para las ciencias sociales (Cipolla 1991).

En los años setenta Sutch (1975) señaló, a propósito de la producción de algodón en el sur de los Estados Unidos a fines del siglo xix, que existían problemas derivados de una falta de análisis crítico de las fuentes existentes. Los inconvenientes en la suposición del funcionamiento de un mercado perfecto en términos de competencia, según lo entendía DeCanio (1973) se yuxtaponía a lo que entendían por competencia óptima los contemporáneos, lo llevó a observar las instituciones en su contexto histórico (Baccini y Giannetti 1997). Con esta revisión, se consideró que las instituciones imponían un entorno de limitaciones e incentivos al crecimiento económico y se logró “la dinamización de los conceptos estáticos y demasados parciales de la teoría económica ‘standard’ con el fin de llegar a una explicación global de la historia” (Rollinat 1997, p. 12).

---

10 Fueron quienes plantearon uno de los primeros contrafactuals en torno al sistema esclavista en el Sur y se propusieron un análisis sobre lo que hubiera ocurrido si el sistema esclavista o la Guerra de Secesión no hubieran sucedido. La ya conocida conclusión de los autores fue que no hubiese ocurrido nada peculiar porque la esclavitud era una actividad económica rentable y remuneradora.

North entendía que “una institución podrá estar constituida por una organización [...] por las reglas jurídicas fundamentales que gobiernan las relaciones económicas entre las personas [...] una persona o una posición social [y] por un momento particular” (Rollinat 1997, p. 16). Así, su definición general proponía que las instituciones, como las reglas del juego de la sociedad que estimulan los intercambios entre los individuos, limitan formal o informalmente las acciones humanas (Pulido, Casero y Mogollón 2007). Es decir, el análisis neoinstitucional se centraba en los incentivos que promueven en los individuos actividades generadoras de comercio, empleo o redistribución de rentas (Reátegui y Díaz 2016). Por ello cobraban importancia los costos de transacción, la configuración de los derechos de propiedad, la evolución de los precios y otras variables que determinan un buen o mal desempeño económico (Hernández 2008a y b). Como lo señala Covarrubias (2005):

El enfoque contribuye a explicar las varias formas de organización económica mediante las cuales se ha realizado el intercambio en la historia (y) ayuda a interpretar la división de las actividades económicas entre las familias, las organizaciones voluntarias, los mercados y el Estado en un determinado momento, así como los cambios en la combinación de esos factores a lo largo del tiempo. (p.16)

En este sentido, trabajos como los de Lance Davis y North (1971) constituyeron un punto de inflexión para la cliometría en los setenta porque propusieron un análisis de “los cambios institucionales producidos durante el proceso de desarrollo de los Estados Unidos por el comportamiento de individuos racionales que toman decisiones económicas en términos de costes-beneficios” (Biacchini y Giannelli 1997, p. 11). Estos autores entendían “que el cambio en las instituciones tiene lugar cuando un individuo o grupo percibe que una modificación en las reglas institucionales existentes genera beneficios mayores a los costes que se derivan de la innovación” (Delgado 1994, p. 119). Eran las modificaciones institucionales, no las tecnológicas como los cliómetros habían supuesto, los instrumentos capaces de aumentar el crecimiento económico. Esta nueva línea percibía que el crecimiento se potenciaba con una mejor organización económica: la estructura institucional y de propiedad eran las variables capaces de canalizar el esfuerzo económico de los individuos. Estos últimos eran los incentivos a la capacidad económica y North los tomaba desde aquel reconocimiento de rol precursor de Marx y, en alguna medida, de Schumpeter (Rollinat 1997, Robles 1998). En relación a este último, North veía en el empresariado individual al agente del cambio por excelencia porque éste respondía a los incentivos desarrollados en las instituciones como, por ejemplo, los precios o las preferencias. Alteraciones en estos componentes tenían la capacidad de alterar las motivaciones de los empresarios, lo cual resultaba clave para analizar el cambio (Salazar 1997).

North representaba una línea menos dogmática de la cliometría porque enfatizaba en la formulación de problemas históricos y no en la manipulación de datos que formularan ecuaciones que explicaran la realidad (North y Thomas 1973). Así, este autor mostraba una apertura mayor al análisis cualitativo, ya que la investigación era exitosa

en tanto servía para entender el pasado mediante la interpretación. Además, North y los historiadores de “Seattle”, como se los denominaba, marcaron límites en la devoción a la teoría económica neoclásica, especialmente en la suposición de los mercados perfectos, un gobierno neutral, los derechos de propiedad sin costo,<sup>11</sup> las preferencias invariables, etc., que hacían a la teoría neoclásica incapaz de explicar las fuerzas de la historia, aunque “no se trata de abandonar la teoría neoclásica que ha hecho de la economía ‘la ciencia social preeminente’, sino de ampliar sus perspectivas” (Rollinat 1997, p. 13). Según lo entiende Delgado (1994), el distanciamiento de la devoción cliométrica de Fogel y los “Harvard wings” sellaba una nueva etapa para la Nueva Historia Económica. Sin embargo, como puede suponerse, el problema de esta propuesta era el riesgo de omisión contextual que suponía el modelo de coste-beneficios para los individuos o grupos sociales de determinada época. Al fin y al cabo, no se puede reducir el comportamiento de los individuos o grupos a un solo modelo (Robles 1998).

En los años setenta, Peter McClelland (1975) trató de fundir la metodología y el análisis empírico matemático en torno a la cliometría. Sostenía que debía reconocerse el carácter incompleto del conocimiento deductivo y trabajar con razonamientos inductivos. Aquí se discutía la falta de comprensión en la comunión entre economistas e historiadores porque la utilización de contrafactuales se contradecía con la premisa de las ciencias sociales que afirmaban que:

...el método deductivo-hipotético es inevitable en las ciencias en que la experimentación es imposible o casi. La única manera de establecer una relación de causa y efecto es demostrar que cuando no se da la causa no se da el efecto. En las ciencias experimentales esto puede zanjarse sencillamente por medio de experimentos. En las no experimentales el experimento ha de ser imaginario: con la ayuda de una teoría hemos de reconstruir hipotéticamente lo que hubiera ocurrido de no haberse dado la pretendida causa. (Tortella 1987, p. 4)

Sin embargo, para los defensores de la cliometría la virtud en el uso de contrafactuales radicaba en la contribución que aportaban diferentes factores a un resultado. Es decir, al recurrir a la posibilidad como herramienta de análisis, se hacía indispensable el uso de la teoría económica para aislar las posibles causas y poder estudiar por separado el proceso económico (Delgado 1994).<sup>12</sup>

---

11 Aún North pensaba que el costo de transacción es entendido como los costos que acarrear todo contrato de intercambio y que, problemáticamente, la Historia era la historia de la reducción de los costos de transacción (Rollinat 1997).

12 Cabe aclarar que no todos los cliómetras defendieron el uso de contrafactuales. Algunos posteriores a la primera generación plantearon que, en ciertos casos puede, ser irracional. Era el caso de McCloskey y podría decirse de North, quien entendía que la historia económica no necesariamente debía ser un mero campo de experimento para instrumentar el arsenal analítico de los economistas, sino, por el contrario, una disciplina con objetivos propios (Delgado 1994). Por otro lado, algunos historiadores como Eric Hobsbawm (1998) y Rugiero Romano (1980) celebraron la introducción de la cliometría y el uso de la “alternativa”, aunque también señalaron los riesgos de construir economías imaginarias más que construir economías posibles (Sánchez 2004).

El uso de hipótesis contrafácticas fue explícito en el trabajo de Fogel (1972), donde se propuso refutar el impacto del ferrocarril en el impulso del crecimiento económico estadounidense durante el siglo XIX a causa del abaratamiento y la extensión de otros servicios de transportes en relación al nacimiento de múltiples actividades industriales. Trataba de demostrar que, de no haberse construido el ferrocarril, el crecimiento americano no hubiera sido muy diferente porque se hubieran utilizado medios de transporte alternativos y la articulación industrial no habría sido afectada (Torres 2012).

Además, la deriva institucional sostenía que era necesario incorporar un modelo psicológico conductista que permitiera analizar el comportamiento de los sujetos y, finalmente, que la unidad del método debería ser un principio de todas las disciplinas; por lo tanto, de la historia económica también. McClelland proponía que los modelos que se utilizaran en la historia económica, y la economía en general, debían estar regidos por la técnica de interpolación y extrapolación,<sup>13</sup> que había generado críticas entre los historiadores de la economía. Puede resumirse que, bajo su propuesta, el trabajo historiográfico consistía en definir los supuestos de un modelo, o la técnica que se utilizara, para observar el pasado y aplicar un *test* de verificación de los supuestos empíricos en una situación histórica concreta (Biacchini y Giannelli 1997). Sin embargo, puede suponerse que, en esta propuesta, la historia sigue careciendo de un papel claro.

Finalmente, como lo señalara Rollinat (1997):

...el intento de darle un carácter endógeno a las instituciones y reglas dentro de un modelo implícito de equilibrio general fue un fracaso. A pesar del deseo de integrar el factor político, el enfoque individualista evacua la dimensión sociológica de las instituciones [y] sigue coincidiendo con los fundamentos de la teoría neoclásica tradicional [en donde] las decisiones individuales pueden en efecto aplicarse a los mercados [...] pero no a las costumbres, las instituciones y las normas sociales. (p. 30)

El problema que los historiadores esgrimían era la existencia de instituciones que no cumplieran criterios de racionalidad económica en términos modernos, sin por ello haber dejado de existir (Vilar 2004). Este argumento se refería a que, en la obra de North, los acontecimientos históricos son considerados en una dependencia utilitarista en donde el análisis se encuentran atravesados por una lógica de la rentabilidad y en donde las instituciones pasan a depender de su adaptabilidad a ese contexto (Caballero y Kingston 2005).

Posteriormente, en los años ochenta, North (1984) comenzó a considerar que en los análisis históricos podían presentarse instituciones ineficaces, por lo que distinguió a éstas de las organizaciones. Redefinió así su teoría entendiendo que "las instituciones determinan las potencialidades de una sociedad, las organizaciones se crean para

---

13 Esta técnica se basaba en una suposición *ceteris paribus*, permaneciendo el resto de las cosas o variables estáticas en relación a otra variable que, aunque se sabía que actuaba dependientemente del resto de las cosas, se la podía analizar contrafácticamente. El problema para los historiadores era que difícilmente pudiera existir una economía pura en el sentido de que los diferentes mecanismos económicos puedan explicarse por regulaciones internas considerando otras variables como exógenas y por eso independientes (Hernández 2008a).

sacar provecho de estas oportunidades y la interacción de ambas determina las vías del cambio institucional” (p. 24). Es decir, las instituciones políticas entendidas como normas que reducen los costos de transacción fue lo que llevó a North a redefinir sus teorías, aunque el individualismo metodológico predominante no fue modificado.<sup>14</sup>

La concepción del individualismo metodológico que supone que un agente económico actúa de forma racional buscando la maximización de sus beneficios ha chocado con el papel de la historia (Hernández 2008b). No obstante, Balbín (1997) arguye que si bien es cierto que los contextos socioculturales condicionan e influyen el comportamiento, “las personas nunca actúan en contra de sí mismos” (p. 139). Bajo esta premisa, los economistas reivindicaban su teoría metodológica, porque sostenían que regía la búsqueda del propio interés de los agentes económicos. Este supuesto se encuentra, a su vez, arraigado al argumento de que el mercado siempre ha constituido a lo largo de la historia el lugar de encuentro de las necesidades de los individuos, lo que equivale a suponer que siempre hubo mercado (Balbín 1997).

También el Estado pasó a formar una parte central del análisis de North, pero al concebirlo como una organización dada en un área geográfica determinada con un privilegio de violencia detentado por un grupo dominado por luchas de poder, los problemas históricos de su teoría persistían. El Estado pasaba a ser una fuerza coercitiva con capacidad de mantener y controlar los derechos de propiedad como los contratos. Esta vez, el problema del Estado consistía en las dificultades de comprobarlo históricamente. Así, si bien el aparataje conceptual de North se hacía más complejo, se volvía más inestable para explicar la evolución económica históricamente, en tanto se utilizaban principios capitalistas en el pasado (Rollinat 1997).

North y Fogel recibieron en 1993 el Premio Nobel en Economía y Donald McCloskey, entre otros, proclamó el triunfo de la cliometría (Caballero y Kingston 2005).<sup>15</sup> Como

---

14 Bajo la influencia de North en aquellos años y en general de la Nueva Economía Institucional (Caballero 2008), otros historiadores económicos amparados bajo el enfoque de “narrativas analíticas” se proponían utilizar herramientas del neoinstitucionalismo para investigar cuestiones intrínsecas a la economía política ante la falta de datos cuantificables y sistemáticos (Bathes *et. al.* 1998). Estos estudios se concentraron en casos específicos y comparaciones puntuales y su abuso en el énfasis puesto en la “teoría de juegos” para comprender los contextos institucionales y su ambición de generalizar ha sido señalada como un apuesta más ideológica que metodológica (Levi 2006). Se entendía que las instituciones constituyen un punto de equilibrio en el complejo juego institucional que caracteriza a la sociedad y que otorgan márgenes de orden y acción a los individuos. También la Nueva Economía Institucional se siguió renovando afines del siglo xx y principios del xxi dando importancia, incluso el mismo North, a aspectos cognitivos y culturales (North 2005).

15 Cabe mencionar que Fogel, luego de recibir el Premio de Economía, dedicó sus esfuerzos intelectuales a las investigaciones sobre la importancia del papel de la salud y la nutrición en el desarrollo económico con perspectiva histórica. Uno de sus estudios trató sobre la relación entre el mayor aporte de calorías y el incremento de la tasas de crecimiento en el Reino Unido entre los siglos xviii-xx haciendo especial énfasis en la interacción entre la propagación de enfermedades y su repercusión en la productividad (Fogel 1997). También puede mencionarse el trabajo de Coatsworth (1999) centrado en el estancamiento de América Latina entre los siglos xviii y xix, que tras un análisis histórico concluye en que la persistente desigualdad ejerció cierto grado de influencia en la baja productividad y el desaliento de las inversiones, dando así una notable

Pedro Balbín (1997) argumenta, “la aportación de la economía histórica a la economía general es indudable, pues su carácter aplicado ha ofrecido a los economistas teóricos el enorme campo de la historia como banco de pruebas de sus proposiciones” (p. 137), aunque su tono “revolucionario” en los años cincuenta se relacionaba más con el atraso de la historia económica estadounidense. Por ello North (1998) comenzaba a poner énfasis en que los historiadores económicos debían abordar el estudio de las instituciones de forma dinámica a través de largos períodos, a lo que McCloskey (1993) refutaba que “una fotografía de alta definición es más informativa que una película borrosa (p. 320)”. Pero a pesar de los esfuerzos por renovarse, avanzados los años noventa,<sup>16</sup> North aseguró que la cliometría seguía “presa” de la teoría de neoclásica, más allá de sus avances. Esto significaba que aún el análisis de las instituciones y el gobierno en general no cumplían un papel importante (Kalmanovitz 2004).

Por ejemplo, Epstein (1995) discutió la perspectiva libertaria de Adam Smith adoptada por los historiadores económicos bajo el supuesto de la maximización de utilidades ante la ausencia de restricciones. Contendiendo con North y otros autores, señalaba la sobrevaloración de las libertades en la influencia del crecimiento económico según la observación y la comparación del absolutismo francés y el parlamentarismo inglés del siglo XVII. El primero esgrimía a los segundos que un monarca francés, a pesar de su mayor grado de autoridad, no era más poderoso que el parlamentarismo inglés, en tanto carecía de autoridad para regular la pluralidad de libertades y coaccionar un conjunto de reglas universales con carácter centralizado y legítimo. En este sentido, el parlamentarismo inglés, a pesar de la complejidad en el tratamiento y la sanción de normas, reflejaría una mayor legitimación y consenso que en el absolutismo francés y por ello un mejor desempeño económico.

## REFLEXIONES FINALES

En los años treinta, la historia cuantitativa nació entre las críticas al historicismo alemán y los aportes de *Annales*, para luego tomar un nuevo impulso *post crisis* del treinta en una

---

importancia al fortalecimiento de las instituciones. En nuestro país, Irigoien (1999) abrió una discusión similar en torno a la reorganización política y fiscal que supuso, desde una perspectiva económica institucional, la caída del régimen rosista, específicamente el restablecimiento de la confianza en los gobernantes y las instituciones y su ulterior influencia en la estabilización monetaria y una progresiva distribución de ingresos.

16 Merece mención el problema ya conocido para los historiadores del giro lingüístico, que de la mano de su máximo exponente Hyden White concibió a la historia como un relato y se critica sus funciones de verdad y objetividad. Este debate, que formaba parte de lo que filosóficamente se conoce como postmodernidad, había tenido una escasa penetración en la historia económica (Dvoskin 2017). Sin embargo, en los años noventa los historiadores latinoamericanistas, incluyendo los económicos, se dividían entre quienes aún defendían las mediciones y los modelos científicos y quienes, por el contrario, bregaban por la narrativa histórica con un claro énfasis en aspectos culturales. Es claro que hubo una influencia de estos debates en la atención que se comenzó a prestar, por parte de historiadores económicos, a aspectos culturales e institucionales que asistían a una renovación de los esquemas estadísticos y de productividad económica para reflejar la realidad en largos ciclos.

historia serial que surgió con énfasis puesto en el respeto de las estructuras del pasado. Luego, en los espacios académicos francés y norteamericano paradójicamente las aspiraciones de economistas por construir análisis cíclicos en largos periodos comenzarían a posicionarse como una propuesta metodológica ulteriormente opuesta a la historiografía y más ampliamente a las ciencias sociales. Tras la búsqueda de leyes y la aspiración de una cuantificación absoluta, desde los años cincuenta y sesenta los cliómetras desarrollaron una propuesta cimentada sobre una crítica a una historiografía tradicional que en verdad no contrastaba con la realidad, en la medida que ya había sido superada por los mismos historiadores. No obstante, la revisión de la historia cuantitativa francesa y los debates con los historiadores que la atravesaron nos ha permitido observar que se trató de una discusión epistemológica y metodológica, en tanto involucraba al objeto de la historia y sus técnicas de abordaje, como el uso de las periodizaciones, de modelos teóricos, la construcción de estadísticas y la aplicación de análisis diacrónicos y sincrónicos.

Lo que nos ha permitido observar este debate, especialmente desatado entre historiadores franceses, es que los principios historiográficos construidos durante el siglo xx se vieron interpelados por la propuesta cliómetra que, proyectando una historia económica con aspiraciones científicas, relegaba la historia a su parcial carácter narrativo. No obstante, los historiadores de *Annales* esgrimieron sus argumentos contra la cliometría criticando el uso de modelos contrafácticos y la supremacía de los datos en aras de defender periodizaciones historizadas según las diferentes épocas en conjunción con la interdisciplinariedad de las ciencias sociales. Quizás podamos decir que la historia cuantitativa o cliometría, en sus variaciones francesas y norteamericana, fue construida más sobre la base de una técnica metodológica de un modelo económico de análisis, más útil para el presente que para el pasado, que una propuesta ya no digamos historiográfica, sino de utilidad para las ciencias sociales en su conjunto.

Los exponentes norteamericanos de la cliometría, pioneros en sus investigaciones durante los cuarenta y los cincuenta, en los sesenta comenzaron a advertir el estancamiento de la propuesta circunscripta en las fronteras nacionales y el escaso diálogo con el resto de las disciplinas sociales. En búsqueda de las verdaderas causas del crecimiento económico, la cliometría dirigió su atención a las instituciones partiendo de preceptos neoclásicos, como el de eficiencia y costes de transacción, para construir un análisis de largo plazo. No obstante, la Nueva Economía Institucional, o cliometría de deriva institucional, siguió alejándose de la historiografía, en la medida que aún recurría a modelos estrictamente económicos para explicar el devenir de sociedades desajustadas de los conceptos que allí se proponían. A pesar de que existió énfasis en la interpretación histórica por parte de los cliómetras de la deriva institucional, aún existían problemas en las propuestas que partían de modelos metodológicos cimentados en supuestos anacrónicos respecto a los objetos que se pretendía analizar, especialmente partiendo de categorías propias de la racionalidad económica que se tornaban inviables para el análisis en el tiempo. En este sentido, la insistencia en dotar a las instituciones de un carácter endógeno y otorgar al individualismo un papel central en ellas

siguió alejando la cliometría estadounidense de las ciencias sociales, empeñada en utilizar contrafácticos sobre modelos neoclásicos. A pesar de los esfuerzos por renovarse en los años ochenta, aún los supuestos de racionalidad económica individual seguían siendo el insumo principal de los cliómetras y, aunque se entiende que formaban parte de la base de la ciencia económica, estaban condicionados al mundo sociológicamente capitalista. Así, la iniciativa de observar las instituciones como motor de la dinámica económica quedó empantanada en un individualismo que pretendía aplicar conceptos de una teoría neoclásica que, como todas las teorías, era producto de un tiempo histórico concreto. En esta fórmula, la historia y la economía naturalmente no podían comulgar preceptos en común y tomaron caminos divergentes incluso hasta los años noventa, sumando críticas de historiadores. Resta para un futuro trabajo analizar hasta nuestros días los caminos que hayan tomado los estudios de historia económica herederos de la cliometría y su diálogo interdisciplinar con otras ciencias sociales.

## BIBLIOGRAFÍA

- AGUIRRE, R., 1998. La corriente de los *Annales* y su contribución al desarrollo de la historia económica en Francia. *Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales*. Cuaderno de Trabajo, nº 4, pp. 5-54.
- ARCONDO, A., 1993. La "nueva historia" ¿el fin de una batalla? *Estudios, Centro de Estudios Avanzados (CEA)*, nº. 1, pp. 21- 46.
- BACCINI, A. & GIANNETTI, R., 1997. *Cliometría*. Barcelona: Crítica.
- BALBÍN, P., 1997. El análisis económico de la historia: esclavos, colonos y empresarios como ejemplos de un nuevo enfoque. En: R. RAMÓN. *¿Qué es la economía?* Barcelona: Pirámide. pp. 137-161.
- BLOCH, M., 1952. *Introducción a la historia*. México: FCE.
- BATHES, R., AVNER, G., LEVY, M., ROSENTHAL, J. & WEINGAST, B., 1998. *Analytic Narratives*. Princeton: University Press.
- BURKE, P., 1999. *La revolución historiográfica francesa. La escuela de Annales: 1929-1989*. Barcelona: Gedisa Editorial.
- CABALLERO, C. & KINGSTON, C., 2005. Cambio cultural, dinámica institucional y ciencia cognitiva: hacia una comprensión multidisciplinaria del desarrollo económico. *Revista de Economía Institucional*, vol. 7, nº. 13. pp. 327-335.
- CABALLERO, C., 2008. La narrativa analítica institucional. Conjugando teoría y evidencia para el caso de la política económica española. *Revista Galega de Economía*, vol. 17, nº 1-25, pp. 1-28.
- CERUTTI, M., 1999. La historia, la economía y la historia económica. En: G. VON WOBESER. *Reflexiones sobre el oficio del historiador*. México D.F. UNAM. pp. 81-98.
- CHAUNU, P., 1987 (1978<sup>1</sup>). *Historia cuantitativa, historia serial*. México D.F.: FCE.
- COATSWORTH, J., 1999. Trayectorias económicas e institucionales en América Latina durante el siglo XIX. *Anuario IEHS* [en línea], nº. 14, pp. 149-175 [consultado el 20 de julio de 2020]. <http://anuarioiehs.unicen.edu.ar/1999.html>.
- COLL, S., 2000. Perspectivas de futuro en Historia Económica. *Revista de Historia Económica*. año 18, nº 2, pp. 249-279.
- CONRAD, A. & MEYER, J., 1957. Economic Theory, Statistical Inference and Economic History. *Journal of Economic History*, vol. 17, nº 4, pp. 524-544.
- CONRAD, A. Y MEYER, J., 1958. The Economics of Slavery in the Ante Bellum South. *Journal of Political Economy*, vol. 66, nº 2, pp. 95-130.

- COVARRUBIAS, M., 2005. Un breve (y arbitrario) recorrido por la historiografía económica. *Revista Electrónica Contribuciones a la Economía* [en línea]. Octubre de 2005 [consultado el 20 de junio del 2020]. <http://www.eumed.net/ce/2005/icm-hist.htm>.
- CRESPO, H., 1992. Historia cuantitativa. En: CRESPO, H., *El historiador frente a la historia. Corrientes historiográficas actuales*. México D.F.: UNAM. pp. 105-120.
- DAVIS, L. & NORTH, D., 1971. *Institutional Change and American Economic Growth*. New York: Cambridge University Press.
- DECANIO, S., 1973. Cotton "overproduction" in late nineteenth century southern agriculture. *Journal of Economic History*, vol. 33, nº 3, pp. 608-633.
- DELGADO, J., 1994. Entre la "vieja" y la "nueva" historia económica. A propósito de la concesión del Premio Nobel de Economía a D. C. North y R. W. E. Fowel. *Anuario de la Sociedad Catalana de Economía*, vol. 11, pp. 114-128.
- DEVOTO, F., 1995 Itinerario de un problema: "Annales" y la historiografía argentina (1929-1995). *Anuario del IEHS* [en línea], nº 10, pp. 155-175 [consultado el 20 de julio de 2020]. <http://anuarioiehs.unicen.edu.ar/buscar.html?keywords=devoto&and=0>.
- DVOSKIN, N., 2017. Historia de las ideas económicas. *Realidad Económica*, año 46, nº 310, pp. 25-46.
- ELÍAS, C., 2007. La Historia Económica en la Historiografía Latinoamericana: Dilema o Cambio de la Retórica a la Criometría. *Clío América*, vol. 1, nº 2, pp. 206-227.
- ELSTER, J., 1994. *Lógica y Sociedad, contradicciones y mundos posibles*. Barcelona: Crítica.
- EPSTEIN, S., 1999. Libertad y crecimiento: ¿El milagro europeo? *Anuario IEHS* [en línea], nº 14, pp. 135-148 [Consultado el 21 de julio de 2020]. <http://anuarioiehs.unicen.edu.ar/1999.html>.
- FOGEL, R., 1972. *Los ferrocarriles y el crecimiento económico de los Estados Unidos*. Madrid: Tecnos.
- FOGEL, R. & ENGELMAN, S., 1974. *Tiempo en la cruz, la economía esclavista en los Estados Unidos*. Madrid: Siglo XXI.
- FOGEL, R., 1997. New Findings on Secular Trends in Nutrition and Mortality: Some implications for population theory. En: S. ROSENZWEIN. *Handbook on Population and Family Economics*. Amsterdam: Elsevier.
- HERNÁNDEZ, J., 2008a. Perspectivas del Institucionalismo y el Neoinstitucionalismo. *Jornadas ¿Exige la sociedad-red una nueva democracia?* [en línea] Fundación Manuel Giménez Abad de Estudios Parlamentarios y del Estado Autonómico, 22 y 23 de enero [Consultado el 15 de julio de 2020]. <https://www.uv.mx/iiesca/files/2012/12/perspectivas2008-1.pdf>.
- HERNÁNDEZ, J., 2008b. Teoría institucional y neoinstitucional en la administración internacional de las organizaciones. *Revista Científica "visión de futuro"* [en línea]. Vol. 10, nº 2. [Consultado el 21 de julio de 2020]: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=357935471005>.
- HOBBSAWM, E., 1998. *Sobre la historia*. Barcelona: Crítica.
- IBARRA, A., 1998. Historia cuantitativa, serial y cliometría: una apreciación general y de su impacto en la historiografía mexicana reciente. *Investigación Económica*, vol. 57, pp. 119-135.
- IBARRA, A., 2018. La cuantificación sistemática en historia económica colonial: un notable desarrollo sin entorno teórico propio. En: G. VON WOBESER. *Cincuenta años de investigación histórica en México*. México D.F.: UNAM. pp. 143-157.
- IRIGOIN, M., 1999. Del dominio autocrático al de la negociación. Las razones económicas del renacimiento de la política en Buenos Aires en la década de 1850. *Anuario IEHS* [en línea], nº 14, pp. 195-229 [Consultado el 20 de julio de 2020]. <http://anuarioiehs.unicen.edu.ar/1999.html>.
- KALMANOVITZ, S., 2003. El neoinstitucionalismo como escuela. *Revista de Economía Institucional*, vol. 5, nº 9, pp. 189-212.
- KALMANOVITZ, S., 2004. La cliometría y la historia económica institucional: reflejos latinoamericanos. *Historia Crítica*, nº 27, pp. 63-89.
- KLEIN, H., 2006. La historia cuantitativa en América Latina. En: M. Rezende y H. Prérez Brignolli. *La historia cuantitativa en América Latina*. Madrid: UNESCO. pp. 91-101.
- KUZNETZ, S., 1973. *El crecimiento económico moderno*. Madrid: Aguilar.

- LESAGA, E., 2013. Abrir nuevos senderos para el tránsito de la historia económica contemporánea en el encuentro con las fuentes orales. *Desacatos*, nº 43, pp. 147-166.
- LABROUSSE, E., 1962. *Fluctuaciones económicas e historia social*. Madrid: Tecnos.
- LEVY, M., 2006. Modelando procesos históricos complejos con narrativas analíticas. *Revista Uruguaya de Ciencia Política [em línea]*, nº 15, 11-29 [Consultado el 20 de julio de 2020]. <https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/handle/20.500.12008/6924>.
- MARCZEWSKI, J. & VILAR, P., 1973. *¿Qué es la historia cuantitativa?* Buenos Aires: Nueva Visión.
- MCCLELLAND, P., 1975. *Causal Explanation and Model Building in Economics. History and the New Economics History*. London: Cornell University Press.
- NORTH, D., 1998. La teoría económica neo-institucionalista y el desarrollo latinoamericano. *Proyecto PNUD: Red para la Gobernabilidad y el Desarrollo en América Latina. Instituto de Gobernabilidad*. [Consultado el 20 de julio de 2020]. <http://www.unsa.edu.ar/histocat/haeconomica07/North.pdf>.
- NORTH, D., 2005. *Understanding the Process of Economics Change*. Princeton: University Press.
- PULIDO, D., CASERO, J. & MOGOLLÓN, R., 2007. La teoría económica institucional: el enfoque de North en el ámbito de la creación de las empresas. *Decisiones basadas en el conocimiento y en el papel social de la empresa: XX Congreso anual de AEDEM*. Asociación Española de Dirección y Economía de la Empresa (AEDEM), 6 a 8 de junio [Consultado el 20 de julio de 2020].
- REÁTEGUI, R. & DÍAZ, R., 2015. Nueva Historia Económica, instituciones y Nueva Historia Institucional: Una breve retrospectiva. *Laissez-Faire*, nº 43, pp. 1-13.
- REINA, D., 2012. La nueva historia económica, la teoría de la regulación y el análisis histórico social: notas para un debate. *Apuntes del CENES*, vol. 31, nº 54, pp. 261-282.
- ROBLES, P., 1998. El pensamiento económico de Douglass C. North. *Laissez-Faire*, nº 9, pp. 13-32.
- ROCA, M., 2001. La cliometría en Colombia: una revolución interrumpida, 1971-1929. *Revista de Estudios Sociales*, vol. 9, pp. 57-64.
- RODRÍGUEZ, O., 2001. Economía institucional, corriente principal y heterodoxia. *Revista de Economía Institucional*, nº 4, pp. 52-77.
- ROLLINAT, R., 1997. La historia económica y el lugar de las instituciones según D.C. North. *Ciclos*, vol. 7, nº 13, pp. 11-30.
- SACO, J., 1875. *Historia de la esclavitud desde los tiempos más remotos hasta nuestros días*. París: Lahure.
- SALAZAR, R., 1997. Qué relaciones se pueden establecer entre historia y economía. *Historia Crítica*, nº 14, pp. 99-115.
- SAMARAN, C., 1961. *L'Histoire et ses méthodes*. Le Pleyade: París.
- SÁNCHEZ, R., 2004. Una musa en apuros. A propósito del texto de Salomón Kalmanovitz, "La cliometría económica institucional: reflejos latinoamericanos". *Revista Espacio Crítico*, nº 1, pp. 1-14.
- SUTCH, R., 1975. Frontiers of quantitative economic history. En: M. Intriligator. *Frontiers of Quantitative Economics*. Amsterdam: North Holland. pp. 412-459.
- TIJERINA, E., 2008. El neoinstitucionalismo de Douglass C. North: una experiencia crítica. *Institutional Change and Economic performance* [Consultado el 21 de julio de 2020]. <http://www.laisumedu.org/desin/fronteras/Tijerina.pdf>.
- TORRES, R., 2012. La nueva historia económica, la teoría de la regulación y el análisis histórico social: notas para un debate. *Revista Apuntes del CENES*, vol. 31, nº 54, pp. 261-282.
- TORTELLA, G., 1984. Prólogo. En: P. TEMIN, P. *La nueva historia económica*. Madrid: Alianza. pp. 9-24.
- TORTELLA, G., 1987. *Introducción a la economía para historiadores*. Madrid: Tecnos.
- VILAR, P., 1983. *Economía, Derecho, Historia. Conceptos y realidades*. Barcelona: Ariel.
- VILAR, P., 2004. *Memoria, historia e historiadores*. Granada: EUG.
- WILLIAMSON, J., 1990. La Cliometría: una visión norteamericana. *Revista de Historia Económica*, vol. 8, nº 1, pp. 39-50.
- WRIGHT, G., 1971. Econometrics studies of history. IN: M. Intriligator. *Frontiers of Quantitative Economics*. Amsterdam: North Holland. pp. 412-459.

---

*NOTAS CRÍTICAS*

---



## PUENTES QUE UNEN

### DE LA HISTORIA DE LAS PROTESTAS SOCIALES AL DIÁLOGO ENTRE LA GENTE COMÚN Y LOS HISTORIADORES

Andrea Andújar y Ernesto Bohoslavsky (eds.), 2020.

*Todos estos años de gente. Historia social, protesta y política en América Latina.*

Los Polvorines: Ediciones UNGS. 152 p.

*Trato de rescatar al pobre tejedor de medias, al tundidor ludita, al "obsoleto" tejedor de telar manual, al artesano "utópico" e incluso al iluso seguidor de Joanna Southcott, de la enorme prepotencia de la posteridad. Es posible que sus oficios artesanales y sus tradiciones estuviesen muriendo. Es posible que su hostilidad hacia el nuevo industrialismo fuese retrógrada. Es posible que sus ideales comunitarios fuesen fantasías. Es posible que sus conspiraciones insurreccionales fuesen temerarias. Pero ellos vivieron en aquellos tiempos de agudos trastornos sociales, y nosotros no. Sus aspiraciones eran válidas en términos de su propia experiencia; y si fueron víctimas de la historia, al condenarse sus propias vidas siguen siéndolo.*

Edward P. Thompson

Toda esa gente que vivió fue desconocida víctima de la historia dice el historiador, que nos conmueve cada vez que lo leemos, aspirando –ilusamente para quien suscribe estas líneas– a que esa “gira mágica y misteriosa” que propone su valiosa producción nos inspire. Su sensibilidad y compromiso político e ideológico fungieron sin tensión alguna con su condición de gran historiador. Rescató a esa “gente sin historia”, como supo decir Eric Hobsbawm, que tuvo una “vida histórica”. No llegaron a ser los “exitosos” obreros pero los rescató. Sin descuidar los distintos niveles de análisis, dando cuenta de las rupturas y las continuidades

a lo largo del tiempo y del espacio, transitó por esa Historia Social con vocación de síntesis, como señaló oportunamente Georges Duby.

Ese encuentro posible entre quien escribe sobre historia, su función como intelectual y su compromiso con la realidad social es precisamente lo que vuelven a valorar en su reciente texto Ernesto Bohoslavski y Andrea Andújar. El título del libro ya nos invita a leerlo. Remite a esa inspirada poesía de Luis Alberto Spinetta poblada de gente común. A lo largo de las páginas del libro, hay una constante: reflexionar sobre los vínculos indispensables entre el conocimiento del pasado

y las prácticas sociales de quienes investigan sobre el pasado y quienes desean transformar el presente;<sup>1</sup> recuperar esos hilos invisibles que unen las formas pasadas de protesta con los actuales esfuerzos por crear un mundo mejor, “uno sin opresiones ni explotaciones de ningún tipo” como afirman. Protestas y resistencias de las diversas geografías latinoamericanas, de las que participaron cocaleros y pueblos originarios de Bolivia, homosexuales chilangos, negros de las urbes brasileñas, colectivos de mujeres argentinas con sus distintas formas de acción, los neozapatistas, hasta los ejidatarios de Atenco, aparecen en la luz de la historia. Los autores y autoras que participan de esta convocatoria superaron esa “barrera” de la profesionalización que invitó a despolitizar la actividad historiográfica que se planteaba científica y aséptica. Como refiere Carlos Illades, “ha sido muy cómodo refugiarse en la Babel académica y despolitizar al máximo los objetos de investigación, de manera tal de no entrar en conflicto ni con el poder público ni con quienes detentan el poder académico [...]”.

A través de una serie de interrogantes y disparadores que apuntan a develar la existencia “de cierto hilo rojo que une a diversas generaciones de historiadores y de científicos sociales, separados en el tiempo, pero conectados a la luz de una

misma preocupación por la vida fuera de las aulas, interpelados por las urgencias de la realidad que les ha tocado o les toca transitar”, se recupera esa tradición de historiadores sociales que estuvieron más interesados en formar parte activa y consciente de esa conexión. Los logros no fueron menores porque se pudo poner a disposición de los distintos movimientos estudiados las explicaciones más abarcadoras y complejas sobre su pasado. A su vez, las agendas historiográficas se vieron enriquecidas con renovados problemas, tópicos e interrogantes, que provenían de los activistas y sus prácticas políticas.

Una “tarea y promesa de imaginación histórica” como señala José Antonio Piqueras en su aporte. Propio de su productiva trayectoria y de su condición de codirector de la consagrada revista *Historia Social*, presenta un texto erudito y reflexivo donde recupera la tradición de la *Historia Social* y a esos historiadores –optimistas en medio de un ambiente poco propicio como el de entreguerras– que apelaron a herramientas para comprender y explicar el mundo a partir de lo que alguien había llamado “intrahistoria”, la historia menor que sucedía cada día y pasaba desapercibida en los anales, pero que condicionaba el comportamiento de grandes multitudes. A partir de esos momentos, ese inventario de temas seleccionados por la historia social no cesó de renovarse recuperando esas interrelaciones sociales que muestran lo que James Scott llamaría “formas de resistencia cotidiana” de los dominados silenciosos; esa ubicuidad de la resistencia, según Tom Brass. La historia social vino a ocuparse de las formas cotidianas de vivencias, antes que es-

1 Como se aclara, el punto de partida que llevó a esta publicación fue la mesa “La historia y la protesta en América Latina” que se organizó en el marco del *Segundo Congreso Internacional de la Asociación Latinoamericana e Ibérica de Historia Social* (ALIHS), realizado en la Universidad Metropolitana para la Educación y el Trabajo y en la Universidad Nacional de General Sarmiento, en marzo de 2017.

tudiar la vida cotidiana y a recuperar esa dimensión de *"homo ludens"*. La fiesta, la diversión, la confraternidad, la sociabilidad informal, la búsqueda de placer, la comensalidad, la cultura popular, el deporte, los espectáculos, la música y los bailes populares, la erótica y el sexo, los pequeños rituales que expresan el "derecho a la pereza", la historia global del trabajo, hasta la hibridación entre la nueva historia política y la historia cultural, exhiben que la "historia social no es un suburbio en el mapa del conocimiento, de las ciencias de la sociedad".

El mencionado Carlos Illades, en su capítulo titulado "Algunas reflexiones sobre la historia y la protesta social", da cuenta de las múltiples formas de protesta que ha vivido México en los últimos treinta años, así como la supervivencia y la transformación de los diversos repertorios de lucha de organizaciones de maestras y maestros, campesinas y campesinos y estudiantes que legitiman su presencia en la arena pública y demarcan los contornos de sus identidades políticas. Asume el compromiso ciudadano e intelectual del historiador social e invita a preguntarse sobre su relación con los movimientos sociales y la utilidad de estas acciones colectivas para la reflexión histórica. Tal compromiso permitiría –como dice– al historiador indagar acerca de lo que importa a los demás y no únicamente a los colegas, aún más, muchas veces ni siquiera a ellos mismos. Y, con ello, contribuir a "nutrir un debate público con cada vez más ayuno de ideas y coadyuvar a la discusión informada de la opinión pública".

Mirta Lobato, con su contribución titulada "'La miopía de lo visible'. Mujeres,

protesta e historiografía", muestra de qué modo la historia de las mujeres, los estudios de género y las historias feministas irrumpieron en el campo de las ciencias sociales y humanas. Quien ha sido y será un referente de esa *visibilidad* de las mujeres comenta que, de algún modo, se tejió una "hermandad femenina" que utilizó de manera consciente nociones y estrategias que desnaturalizaron y deconstruyeron ideas homogeneizantes y universalizadoras. Las nociones de clase, género, etnia y raza fueron revisitadas una y otra vez para afianzar un movimiento historiográfico que discutió, se enfrentó, dialogó y dislocó algunos de los tópicos más caros de la historia social. Así, la protesta pudo ser revisitada desde una perspectiva descentralizadora: de la historia en masculino a la historia con mujeres, del centro a los márgenes, de la historia del poder y de los poderosos a la historia de los subalternos, de la centralidad geográfica a los múltiples espacios, de los centros urbanos a las áreas rurales y viceversa, de los adultos a las infancias. Inspirada por y en diálogo con reconocidos y reconocidas historiadoras, la producción de Lobato vino a interpelar esa "miopía" de lo visible en el análisis de las movilizaciones y las protestas. Por eso a su pregunta: ¿cómo protestaban las mujeres en el siglo xx? Su respuesta es la de todos juntos contra las diversas formas de explotación para el caso argentino. Como parte de esas historiadoras que promovieron el desplazamiento, el desplazamiento y descentramiento de la historia de los movimientos sociales, entiende –con claridad meridiana– que la forma en la que los historiadores profesionales se vinculan con movimientos y or-

ganizaciones sociales depende de sus propias experiencias e intereses.

“Al final del arcoíris. Sobre los homosexuales como sujetos de interés en la academia mexicana. Legitimidad y apertura de espacios sociales” es el título que nos propone Rodrigo Laguarda. Con un enfoque diferente –pero no por ello menos atractivo–, recorre su propio trayecto profesional a partir de la elección, como su objeto de estudio, de una problemática que estuviera relacionada con su experiencia de vida, como dice: “algo que me apasionara”; en un escenario de movilización y de luchas sociales en el caso mexicano, pero no tan propicio desde el punto de vista académico para arriesgarse con una temática provocadora e innovadora, que transita entre la historia del presente y la antropología urbana. Así se dejó llevar por los enfoques de los *“queer studies”*. Ciertamente, a lo largo de su corto pero intenso derrotero como investigador, se ocupó de un “tema ilegítimo e hijo ilegítimo de dos disciplinas sociales (antropología y la lingüística)” que, si bien le implicaron no pocas dificultades, lo han consolidado sin duda como uno de los referentes en los estudios sobre los movimientos de los homosexuales en Latinoamérica. Se trata, siguiendo su propia experiencia, de una invitación para los y las jóvenes historiadores/as de atreverse con sus intereses a promover rupturas y nuevos enfoques que sigan enriqueciendo el conocimiento de la realidad social.

Silvia Hunold Lara, con su aporte “Historia de la esclavitud, movimientos sociales y políticas públicas contra el racismo en Brasil”, retoma esos hilos que se fueron tejiendo entre la historiografía y la

militancia. Luego de un recorrido por la historiografía y la trayectoria del movimiento negro, explica que, al final de los años setenta y del inicio de los ochenta, se asistió a cambios profundos que promovieron la diversificación de los estudios sobre la esclavitud en Brasil. La familia esclava, las prácticas cotidianas, las costumbres, los enfrentamientos, las resistencias, acomodamientos y solidaridades, modos de ver, vivir, pensar y actuar de los esclavos, las actividades económicas informales, las acciones de las hermandades y otras formas asociativas, las fugas, los grandes quilombos y las insurrecciones fueron temáticas transitadas que dirigieron la comprensión de la resistencia esclava, hallándose múltiples formas de negociación que mediaban entre el cautiverio y la conquista de la libertad –y ciertamente sobre sus distintos significados–. Se cuestionaron las tesis de “transición” y de “sustitución”, los enfoques regionales pusieron en jaque el “paradigma paulista”, mostrando que el “elemento nacional” había sido incorporado al mercado de trabajo en el período posterior a la abolición. Estos cambios historiográficos fueron –tal vez– el producto de las transformaciones importantes operadas a partir del largo y gradual proceso de apertura política, que culminó en grandes movilizaciones sociales como la aparición, en 1978, del Movimiento Negro Unificado contra la Discriminación Racial. En tanto sujetos históricos, se promovió el diálogo entre raza y clase al ser considerados los esclavos trabajadores. Por su parte, la ley sobre la enseñanza de la historia y la cultura afrobrasileña y la política de cuotas raciales implicaron nuevos desa-

fíos para las universidades y su elenco de investigadores/as. Claro está, propio de su compromiso como historiadora, reconoce otro desafío que queda por afrontar al campo de la investigación historiográfica. El hecho de que los negros hayan sido tradicionalmente identificados con la esclavitud ha olvidado y silenciado otra tragedia de nuestro continente: el cautiverio de los indígenas.

Bajo el título “De puentes y precipicios. Una perspectiva sobre los vínculos entre historia/s y movimientos sociales en Bolivia (de 1970 a la actualidad)”, Rossana Barragán Romano aporta reflexiones en torno a las conexiones particulares entre la vida política y la historiografía bolivianas desde la década de los setenta hasta los años del gobierno de Evo Morales. En su recorrido consigue mostrar el modo en que la historia social de su país puso en evidencia el peso de las identidades étnicas y su combinación y superposición con las de clase. En su escrito plantea la efervescencia en torno a la Asamblea Constituyente del año 2005 como la plasmación de una esperanza, una nueva era, una refundación del país que incluiría, esta vez, a los actores antes marginados: indígenas y mujeres. Se buscaban nuevas maneras de “representación” no ancladas en el clásico ciudadano, hombre e individuo y en circunscripciones territoriales, propias de la modernidad política europea. Una de las propuestas de las organizaciones sociales indígenas sugirió la elección de hombres y mujeres (*Chacha warmi* u hombre/mujer) de acuerdo a usos y costumbres que representarían las circunscripciones / territorios étnicos / asociaciones de *ayllus* y comunidades de los pueblos indígenas de

la parte altiplánica boliviana. La similitud entre los nombres de los grupos del siglo XVI y los del siglo XXI expresa un doble fenómeno: por un lado, la visibilización de los actores como pueblos indígenas, sin mención a otras identificaciones laborales, lo que supone un cambio de paradigma: del análisis de clase con su sujeto privilegiado, el del proletario, al de la “etnia” y pueblo indígena, con su sujeto privilegiado, el indio. A su vez, la apropiación de parte de esos grupos indígenas y campesinos de los resultados de algunas investigaciones académicas ayudó a recrear su identificación y luchas en esa cartografía particular. Allí se tendió el puente entre los movimientos sociales que influyeron e inspiraron a la academia y los resultados de las investigaciones que fueron reapropiados por los movimientos sociales. Las oposiciones étnicas, geográficas y poblacionales, las oposiciones entre centralismo y regionalismo encubren también proyectos económicos y políticos en pugna bajo términos y lenguajes raciales, se hacen visibles gracias a esos puentes.

Gabo Ferro supo decir: “Apuremos los fuegos. Hay tanto que cantar cuando abrimos los brazos y tan poco cuando los encerramos [...] Soltarse de lo dolido y lo que duela. Es tiempo de confianza y de alegría”. La confianza y alegría, en medio de tiempos difíciles de pandemia, que nos da leer este libro, pues como lo expresa notablemente Piqueras: “La historia social no es un suburbio en el mapa del conocimiento, de las ciencias de la sociedad. La historia social es la gran ciudad, con su corazón dividido entre la *city* de negocios y las zonas de consumo, sus áreas populares y las residenciales, sus barrios

gentrificados y los suburbios desiguales entre sí. Una ciudad luminosa con áreas que pertenecen al reino de la penumbra, sus calles transitadas, vitales, contagiosas

del ritmo de vida, y las veredas que son un peligro para caminantes. Aparte de la propia vida, no puede haber algo que nos guste más”.

*Lucía Lionetti*

Universidad Nacional del Centro

---

# RESEÑAS

---



Philippe Artières, 2019.

*La experiencia escrita. Estudios sobre la cultura escrita contemporánea (1871-1981).*

Buenos Aires: Ampersand. 216 p.

1

La escritura como acto de amor o de resistencia, como recurso de reconocimiento o de subjetivación, como medio de expresión, de denuncia o de clasificación; en definitiva, como instrumento del poder o como estrategia del débil. Estas son algunas de las variables de la cultura escrita que analiza Philippe Artières en el volumen recientemente editado por Ampersand. *La experiencia escrita*, publicado por primera vez en Francia en 2016, se inserta en una doble tradición que abrevia tanto de la historia social de la escritura como de la historia del libro y la lectura. Ambas, deudoras de las transformaciones historiográficas de los años sesenta y setenta, se desarrollaron especialmente a partir de la última década del siglo xx, tal como señala el autor en la introducción.

Situadas en ese contexto, las investigaciones de Artières otorgan un rol protagonista a las prácticas de producción, apropiación y uso de los textos y a su materialidad, a la vez que se ocupan de reconstruir sus sentidos sociales y culturales desde un punto de vista que privilegia la dimensión de lo cotidiano y la relación con el presente. Parte de la originalidad del trabajo del historiador francés reside en su recuperación para abordar la cultura escrita contemporánea de las herramientas conceptuales y de los interrogantes teóricos formulados por Michel Foucault. Los vínculos entre saber y poder constituyen, en-

tonces, el eje en torno del cual se organizan los artículos, aparentemente heterogéneos, que componen la obra.

En efecto, *La experiencia...* se estructura en diez capítulos, realizados y publicados por el autor durante los últimos veinte años, donde se examinan distintos “momentos de escritura” con miras a construir una historia discontinua que permita aislar ciertas escenas y ponerlas en diálogo con otras más recientes. De esta manera, se propone una suerte de montaje de objetos inscriptos en distintas coordenadas espacio-temporales pero anudados en torno un problema común: las formas y funciones de las prácticas de escritura “ordinaria” –es decir, domésticas, profesionales o personales– en determinados dispositivos sociales.

La larga extensión temporal del período comprendido entre 1871 y 1981 entraña una dificultad metodológica que el autor enuncia de manera explícita: la necesidad de restituir contextos históricos distantes y encontrar en ellos los puntos de conexión o de continuidad. Es imposible soslayar el carácter político de este modo de organizar los textos que concreta la noción de historia del presente sostenida por el mismo Foucault, según la cual son las preguntas contemporáneas las que orientan las indagaciones sobre el pasado. Ocuparse de la “gente común” y de sus experiencias supone, asimismo, in-

convenientes relativos a la conservación de los documentos y a la disponibilidad de los archivos. Esto justifica las reflexiones metodológicas que, al igual que las consideraciones teóricas, se entremezclan con el análisis temático específico en cada uno de los apartados.

De manera general, pueden identificarse al menos dos partes en el interior del libro: la primera dedicada a experiencias puntuales de escritura y la segunda, compuesta por sólo tres artículos, que propone una aproximación a distintos modos de representar la escritura. Los cinco textos iniciales, a su vez, se ocupan de examinar formas personales de lo escrito, como los diarios, las autobiografías y las cartas, producidas en contextos de encierro o, al menos, bajo regímenes de coacción impuestos por instituciones o figuras de autoridad. Artières otorga así a las prácticas de escritura funciones tanto de disciplinamiento y de vigilancia como de subjetivación y afirmación de la identidad individual o grupal, colocándose críticamente ante quienes denuncian la ubicuidad inmovilizante de la concepción foucaultiana del poder.

El capítulo uno examina, así, la autobiografía del lionés Émile Nougier, encarcelado en 1899 en la prisión Saint-Paul, como un dispositivo de “escritura obligada” encargado por el médico legal Alexandre Lacassagne. La confrontación entre este texto y el diario de Nougier permite a Artières evaluar los efectos de la relación entre el presidiario y el médico, rastreando en el primero tanto las huellas de las experiencias lectoras del lionés y las expectativas que atribuía a su destinatario como las discursividades sociales que

circulaban en la época. A su vez, la narración devela las estrategias desplegadas por el prisionero para apropiarse de este dispositivo, transgrediendo las limitaciones impuestas para “decir su verdad”.

La experiencia de la prisión marca también a la protagonista del segundo capítulo, Vera Figner, una de las líderes de la agrupación revolucionaria rusa *Naròdnaya Volia*, que en 1884 fue encarcelada en la fortaleza Schlússerbourg, donde permaneció hasta 1904. La investigación se centra en los textos redactados luego de su liberación, en los que recogió tanto su historia individual como la de otros presos políticos. Su autobiografía, publicada después de la Revolución de 1917, adquirió, entonces, un carácter colectivo y militante al presentarse como memoria de la represión política y como denuncia de las condiciones de las prisiones durante el zarismo. A su vez, asumió una función económica, como medio de financiamiento de la lucha, y personal, como estrategia de recuperación de una identidad negada en el encierro, de supervivencia y de posicionamiento en el movimiento revolucionario contemporáneo.

En “El sexo, negro sobre blanco”, Artières vuelve a abordar el tema de la medicalización de la escritura planteada a propósito de Nougier y objeto de su tesis doctoral. Nuevamente, se trata de concebirla como una herramienta de lo disciplinario que, en el marco de la investigación científica, compelió a los hombres de fines del siglo XIX y principios del XX a (ex)poner por escrito sus prácticas y deseos homosexuales. Mediante un salto temporal, el historiador señala la continuidad de estas formas de producción

del saber sobre el sexo como instrumento metodológico naturalizado de la medicina contemporánea en el contexto de la epidemia de SIDA y del desarrollo de una sociología de la salud.

La autobiografía de Francisco de Orleans, publicada en 1894, ofrece un ejemplo diferente de “redacción impuesta” que resulta finalmente apropiada por su autor. Desde muy joven, éste se incorporó a la Marina y se vio conminado a contar sus travesías y observaciones de viaje como medio de sometimiento a la vigilancia familiar. Lejos de la expresión íntima, los textos autobiográficos de Francisco se inscribían en una doble tradición –la del diario de a bordo y la del diario del príncipe–, cuyos principales objetivos eran el registro y la recopilación de datos. Con el transcurso de los años, sin embargo, esta práctica inicialmente obligada se tornó un espacio de creatividad y de ejercicio etnográfico para el protagonista mediante la incorporación de la pintura como complemento esencial del texto.

La construcción de la subjetividad es uno de los ejes escogidos, asimismo, para analizar las cartas que Solange Pierson escribió a su hijo Víctor entre 1946 y 1947, mientras estuvo encarcelado en la prisión parisina de La Santé. Este quinto capítulo asume el punto de vista de quienes permanecen en el exterior durante estas situaciones de encierro. Para esta mujer, el intercambio epistolar se erigió como un acto de amor, pero también como una oportunidad para familiarizarse con la escritura y afirmarse como individuo a partir de la elaboración de un relato sobre sí misma. Junto a esta afirmación subjetiva, la dimensión disciplinaria de la escritura

continuaba funcionando paralelamente en la correspondencia donde la madre ejercía un trabajo de normativa impartida desde el cariño.

Los capítulos seis y siete analizan prácticas sociales de escritura ligadas, respectivamente, a la expansión de la sociedad de control y de la vigilancia a fines del siglo XIX y a la edificación de una memoria de la resistencia polaca al régimen comunista a principios de la década de 1980. Los anónimos de denuncia enviados a los poderes públicos, especialmente parisinos, entre 1860 y 1920, permiten reconstruir el trayecto que culminó en la formación de un “panóptico gráfico” mediante la apropiación de los mecanismos de la carta anónima contestataria para utilizarlos como medios de vigilancia regular. En contrapartida, la recomposición de los sistemas de comunicación clandestinos organizados por el sindicato Solidarność desde la cárcel, durante la Ley Marcial en Polonia, supuso un recorrido inverso según el cual las herramientas y las estructuras oficiales de la escritura postal fueron reconquistadas para sostener la lucha antitotalitaria y elaborar un pasado común que afirmara una identidad militante dentro y fuera del país.

Sin abandonar los problemas planteados previamente, los tres últimos ensayos del libro se ocupan de analizar diversas formas de representación de lo escrito. En “La letra luminosa”, Artières recorre la obra de Patrick Mondiano para rastrear en ella los signos gráficos expuestos en el espacio urbano de París. Metáfora de la vida cotidiana de la modernidad y de la intermitencia de la escritura para la configuración de la memoria, el cartel lumi-

noso adquiere un rol protagónico en este “archivo sensible de la ciudad” que habilita una aproximación social a la cultura escrita contemporánea. En el caso de la imagen de Edgar Degas que ocupa el capítulo nueve, la representación del mundo gráfico es visual e irrumpe en un retrato familiar colectivo del pintor, que es también testimonio del ascenso de la burguesía comercial algodonera. En el contexto de la crisis de 1873 y del problema racial que atraviesan los Estados Unidos, Degas dio cuenta de la generalización de la escritura como acto profesional mediante la plasmación los dispositivos escriturarios de regulación y de administración de la empresa y de las acciones que ellos entrañaban. Inscripción y clasificación, si no cálculo, son funciones que los escritos de oficina comparten con sus usos archivísticos. Así lo demuestra el último apartado, “Escribir el propio monumento”, donde el historiador francés rescata la figura del profesor de filosofía francés Georges Hérelle, quien consagró gran parte de su vida

en el último cuarto del 1900 a conformar, inventariar y sistematizar una colección de documentos personales y sobre el amor griego que dejó como legado a la biblioteca de Troyes luego de su muerte. El archivo aparece conceptualizado aquí como monumento personal pero, sobre todo, como acto de escritura y de creación literaria en sí mismo que, mediante técnicas específicas, cristaliza los sentidos que el investigador otorga al conjunto.

La importancia que estos últimos ensayos conceden a los objetos como vía de acceso a la cultura escrita aparece confirmada en la conclusión del volumen que, más que una síntesis de los aportes principales de los ensayos anteriores, constituye una suerte de descripción literario-propositiva. La pequeña antología de utensilios de la cultura gráfica del siglo xx abre, de hecho, nuevas vías de investigación al demostrar la imbricación de los aspectos materiales, culturales y sociales de la escritura, así como su transformación de acuerdo a las exigencias contemporáneas.

*María de las Nieves Agesta*

Universidad Nacional del Sur / CONICET

Diego Castelfranco, 2019.

*Dios y Libertad. Félix Frías y el surgimiento de una intelectualidad y un laicado católicos en la Argentina del siglo XIX.*

Rosario: Prohistoria. 384 p.

2

Escrito desde un abordaje de tipo biográfico –y como versión revisada de la tesis doctoral del autor–, *Dios y Libertad...* ape- la a la trayectoria personal de Félix Frías como vía de acceso a un conjunto de procesos de la historia argentina del siglo XIX. El libro de Diego Castelfranco realiza un recorrido inmanente por las diferentes sociabilidades de dicho personaje –reconocido por sus aliados, pero también por sus antagonistas, y pionero en la creación de un laicado moderno–, mostrando las dinámicas del catolicismo argentino y las nuevas formas de sociabilidad política del período analizado. De esta forma, la obra se ubica dentro de la nueva historia intelectual.

A partir del estudio de los lenguajes políticos, el libro reconstruye, a lo largo de sus siete capítulos, las redes de sociabilidad y circulación internacional de ideas intelectuales en Buenos Aires, Montevideo, Bolivia, Chile y Francia. Se postula a Frías como el gestor de este nuevo laicado católico, analizando al personaje desde una nueva mirada mucho más amplia que la propuesta por la historiografía.

El primer capítulo aborda los postulados de la generación del 37 –y a Frías en su seno– durante la década de 1830, desde un novedoso planteo que busca descubrir el vínculo entre estos jóvenes románticos y la religión. Formados en un contexto universitario laico, con nuevas redes de sociabilidad e intercambios culturales

a través del Salón Literario, los miembros de la Nueva Generación adscribieron a un pensamiento común de ideas historicistas y románticas. Insertos en lo que el autor denomina “estructura de sentimiento”, el grupo no quedó aislado de los debates en torno al lugar que debía ocupar la Iglesia católica. Haciendo sus primeras publicaciones en el periodismo, abrieron nuevas brechas para repensar el lugar de la religión en el cuerpo social, marcando una dicotomía con el *statu quo* religioso característico del período, pero sin desarrollar una ruptura explícita con la esfera religiosa rioplatense. La religión, aliada a la filosofía, permitiría avanzar hacia una nueva fe que llevaría a una regeneración moral y social. Ajustada a las necesidades de la humanidad y no al servicio de un Dios, los publicistas avocaron el cristianismo como medio de transformación social: motor y elemento constitutivo del progreso humano. De esta forma, el autor ubica el grupo generacional dentro de un lenguaje político común, que poco a poco comenzaría a cristalizar en opciones de distinto tipo.

En los siguientes apartados, el autor se centra en la figura de Frías. Haciendo un recorrido por los virajes en estos lenguajes políticos, se postula que éste se vio moldeado por las distintas sociabilidades que, a lo largo de su trayectoria como escritor público, político y exiliado, hicieron eco.

El segundo capítulo aborda sus primeros años. Aquí, Castelfranco propone que si bien en este período comienza el cambio en sus ideas, éste aún no se puede distanciar de sus compañeros generacionales. No obstante, se ubica al extremo de este grupo, siendo quien más alto levantó las ideas de la religión y el cristianismo. Influido por los planteos de Lamennais, el publicista abraza la religión haciendo énfasis en el pueblo y la sociedad, considerando que la voz del cristianismo emergía por medio de dicho pueblo, y no a través de la institución eclesiástica. Así, el capítulo ubica a Frías aún dentro de esta “estructura de sentimiento”. No obstante, tras la derrota de las tropas de Lavalle –de las que Frías formó parte– y su posterior exilio a Bolivia en 1841, se puede entrever un viraje ideológico, no así un cambio en su lenguaje político: si la democracia y la libertad continuaban siendo lo que más lo movilizaba, el “pueblo” comienza ahora a desdibujarse.

Propiciando un orden cronológico, el siguiente apartado se embarca en el contexto de exilio en Chile, a partir de 1843. Aquí, el autor centra su atención en el viraje del lenguaje político de Frías. En el país trasandino, impulsa nuevos vínculos y sociabilidades que van a influir en sus nuevas ideas: tensa el historicismo romántico y comienza a adoptar la postura católica característica de sus próximos años, rompiendo definitivamente con esa “estructura de sentimiento” generacional. Apelando a un público y contexto diferente, se apegó a la idea del orden como agente transformador, planteando la necesidad de que fuera la elite intelectual la que ilustrase y educase a la sociedad.

Para lograr instaurar un efectivo régimen republicano y democrático era necesario, entonces, modificar las costumbres, y encontraría en el clero católico ese agente transformador.

A continuación, Castelfranco incluye un recorrido del paso de Frías por Francia –entre 1848 y 1855–, desplegando aquí una de sus principales contribuciones: fue recién en este período cuando nuestro personaje rompió con el lenguaje historicista propio de la generación del 37. Moldeado por nuevas sociabilidades, en contacto con algunos de los intelectuales católicos más importantes de Europa, y en un contexto revolucionario, sería en el país europeo donde Frías finalmente redirigiera su lenguaje político hacia una postura católica ultramontana y una libertad “moderada”. Ubicado en los límites del liberalismo –muy ambiguo en el período–, el autodenominado “escritor católico” fue esbozando una idea negativa del pueblo, proponiendo una autoridad fuerte que asegurara el orden y los derechos civiles de la sociedad. Para esto, era fundamental que el Estado brindara protección a la iglesia católica, siendo el catolicismo, con Roma como centro, el eje cada vez más nodal en su pensamiento. Fue en estos años cuando el exiliado completó el giro liberal-conservador hacia el cual había comenzado a inclinarse en Chile.

Los últimos tres capítulos se prolongan alrededor de la vida pública de Frías, analizando las formas en que debió moldear su lenguaje político luego de su retorno a Buenos Aires en 1855, hasta su muerte en 1881. Es en el cuarto apartado donde Castelfranco, matizando las posturas historiográficas que proponen a un

Frías reaccionario y ajeno a las ideas rioplatenses, esboza otra de las grandes hipótesis que atraviesan su tesis. En tensión con estas ideas, postula que este escritor católico moldeó e incluso modificó su lenguaje político según el público y el escenario a interpelar. Ante un espectador rioplatense menos proclive a escucharlo, y en un contexto social y político diferente al de la Francia revolucionaria, Frías se desarrolló dentro de lo que el autor propone –retomando la lectura de Jean Baubérot– como un “primer umbral de laicidad”, reflatando en su discurso marcas generacionales que nunca abandonaría por completo. En un periodo de disputas cada vez más enérgicas entre sectores clericales y anticlericales, y ante una opinión pública acechante, este escritor católico tuvo como principal preocupación demostrar que sus ideas no eran retrógradas para el Río de la Plata. Apoyándose en nuevos postulados liberales, y secundado por un naciente laicado católico que comenzaba a profesar, el capítulo nos invita a repensar las posturas que veían a Frías “predicando en el desierto”.

Frente a estas tensiones, el siguiente capítulo describe nuevos conflictos religiosos a los que Frías tuvo que hacer frente en un contexto de “primer umbral de laicidad”. Las disputas religiosas, hasta el momento más o menos ausentes en los debates políticos, se ubican en el centro de la escena. Ocupando entonces cargos públicos desde la figura de senador y diputado, el publicista no utilizó, sin embargo, estas vías para llevar a cabo su discurso en defensa de la fe católica. Fue en el terreno de la opinión pública donde el personaje promulgó sus mayores debates

a favor del catolicismo. En un contexto de secularización, fue Frías quien tomó en sus manos la defensa de la religión y la fe católica, bregando en un lenguaje político diferente.

El último apartado postula el aporte más novedoso y significativo de la obra: el surgimiento de un laicado “moderno” en la provincia de Buenos Aires, que tiene a Frías como principal organizador. Frente a esta hipótesis, el autor propone que el discurso promulgado por los laicos católicos en la esfera pública estuvo inminentemente enmarcado en un lenguaje “católico-liberal”. En un contexto donde las disputas entre clericales y anticlericales se enardecieron, fue Frías el principal articulador de este naciente laicado católico y “notabiliar”, en un período en el cual la apelación a la ciencia como respuesta a las preguntas de orden natural fue resquebrajando tímidamente ese “primer umbral de laicidad”, que paradójicamente se cerraría junto con la vida de nuestro protagonista.

Su muerte, a fines de 1881, reunió al conjunto de la elite política y cultural: compañeros generacionales, católicos ultramontanos, masones y librepensadores. Esto nos permite pensar que su lenguaje político lejos quedó de estar “fuera de lugar”. A través de sus páginas, el volumen nos permite conocer a un Frías mucho más diverso del que la historiografía sobre su vida nos ha mostrado. Abrevando en transformaciones y retransformaciones en su lenguaje político para adecuarse a los diferentes públicos y escenarios, con diferentes matices y acentos, los conceptos “Dios” y “Libertad” estuvieron presentes. En síntesis, a lo largo de esta obra

que interpela la figura de Frías, podemos realizar un recorrido sobre procesos fundamentales de la historia argentina del siglo XIX: la formación y la consolidación

de una esfera pública, los distintos postulados sobre la relación Iglesia-Estado y la búsqueda de la construcción de una nación aún en desarrollo.

*Lucía Inés Martínez*  
Universidad Nacional del Centro

Daniel Míguez & Paola Gallo, 2019.

*Tensiones de la democratización educativa. Conflicto, convivencia y autoridad en la escuela media argentina (1983-2015).*

Rosario - New York: Prohistoria Ediciones & Peter Lang. 280 p.

3

El libro de Daniel Míguez y Paola Gallo resulta un aporte fundamental para comprender los cambios que se han sucedido en la política educativa de nuestro país desde 1983 hasta el 2015, especialmente respecto a la modificación del orden normativo de la escuela, las formas de autoridad docente y el gobierno escolar. Más allá de sus matices y diferencias, existieron dos grandes objetivos que se mantuvieron relativamente constantes en las reformas. Por un lado, buscaban garantizar un creciente acceso a la educación y al conjunto de saberes que ella brinda, sin distinción de clases sociales, propiciando un acceso igualitario al mercado de trabajo, al ejercicio de la ciudadanía y a instancias educativas superiores. Por otro lado, esperaban lograr que la propia experiencia de escolarización funcionase como una instancia de formación ciudadana. La escuela aparecía así como el lugar privilegiado donde la población podía aprender un nuevo conjunto de hábitos y actitudes cívicas, es decir que tenía un rol fundamental al momento de democratizar la sociedad y contribuir a la estabilidad del nuevo orden institucional. Para lograrlos, no sólo debían superarse las restricciones materiales que dificultaban el acceso a la educación media, sino también las institucionales. De esta forma, las nuevas normativas del período apuntaban a transformar la tradicional estructura de

la escuela secundaria por considerarla autoritaria, elitista y expulsiva.

Partiendo de este contexto, los autores se proponen no sólo examinar los aspectos normativos de las reformas educativas implementadas entre 1983 y 2015, sino también analizar hasta qué punto el sistema educativo logró concretar esos objetivos y ponderar los efectos que tuvieron en la vida cotidiana de las escuelas. Para hacerlo, nos presentan un libro que se estructura en torno a tres grandes partes.

En la primera parte, se plantean dos formas diferentes de contextualizar la normativa escolar del período analizado y sus efectos. Por un lado, se formula la hipótesis de que, más allá de las diferencias políticas, ideológicas y económicas de los distintos gobiernos que se sucedieron durante ese tiempo, los propósitos de democratizar la institucionalidad y el acceso a la escuela secundaria se mantuvieron constantes porque respondían a los cambios culturales que había atravesado la sociedad argentina en las décadas intermedias del siglo xx. En los “largos años 60”, se produjeron transformaciones importantes en la estructura social, el mercado de trabajo y de consumo que implicaron el surgimiento de la juventud como una etapa autónoma de la vida, modificaron las relaciones entre las diferentes generaciones y géneros, y emergieron nuevos modelos de autoridad adulta, tanto

en el seno familiar como en el escolar. Entre estas innovaciones, se destacan concepciones más igualitarias que trastocaron las formas de autoridad docente y las nociones de disciplina escolar que implicaron un traspaso de modelos de autoridad jerárquicos y de un sistema de reglas punitivas y restrictivas a otro en el que el diálogo, el afecto y el consenso eran premisas centrales.

Por otro lado, se realiza una ponderación general acerca del objetivo de aumentar la tasa de escolarización y el acceso a saberes socialmente útiles. A través del análisis de la evolución de la matrícula de la escuela media y los resultados de pruebas de estandarización de calidad educativa –como las PISA o las ONE–, se observa que los propósitos generales de las reformas se lograron sólo parcialmente. Aunque en el período estudiado se alcanzó casi la universalidad de la educación secundaria, no sucedió lo mismo con las tasas de terminalidad y los niveles de desempeño se han mostrado relativamente bajos. Influyeron, en este proceso, el origen socioeconómico de los estudiantes y factores institucionales como el ausentismo creciente, la falta de respeto a los docentes y las interrupciones dentro del aula. Así, no resulta casual que la regulación de los vínculos internos en los establecimientos educativos y la conflictividad se hayan vuelto objeto creciente de la política educativa. La idea de que el orden institucional estaba en crisis se volvió un motor fundamental para las reformas que se veían como necesarias para solucionar los problemas de convivencia, retener a los estudiantes y garantizar el acceso equitativo a la educación.

En la segunda parte del libro, se analizan las políticas educativas que se desplegaron entre 1983 y 2015, mostrando cómo este período se caracterizó por un proceso de frecuentes reformulaciones en función de los efectos generados en el formato escolar y los cambios de orientación de los gobiernos, lo cual permite estructurarlo en tres etapas. Aunque cada una intentó presentarse como diferente a la anterior, hay entre ellas ciertas constantes. Al menos tres premisas persistieron como fundamento de buena parte de la política educativa desde 1983. Éstas se referían a las necesidades de reemplazar el modelo jerárquico de autoridad docente por uno dialógico, suplantando el estilo punitivo del orden normativo escolar por otro consensuado y con sentido reparador, e introducir formas participativas de gobierno escolar que sustituyeran los modelos autoritarios precedentes. Esta redefinición colocaba un énfasis creciente en la inclusión de los estudiantes en el diseño y gestión de las normas que debían regular los vínculos internos entre los integrantes de cada establecimiento educativo, ya que constituía una práctica que contribuía a la socialización de los estudiantes en los hábitos propios de un orden republicano.

Cabe resaltar que en la última etapa, entre 2003 y 2015, se desarrollaron e instrumentaron medidas tendientes a implementar acuerdos y consejos de convivencia y un modelo de autoridad basado en la asimetría democrática. Así, en la tercera parte del libro se examina el impacto que estas iniciativas tuvieron en la actividad cotidiana de las comunidades escolares, demostrando que dieron lugar a un proceso en el que se combinaron la rela-

tiva destitución del formato escolar tradicional con la configuración de uno nuevo notablemente heterogéneo, caracterizado por la desarticulación de la forma con que se regulaban los usos del tiempo y el espacio y la modificación de la manera en que se constituían los vínculos de autoridad en la escuela. El resultado fue un orden institucional inorgánico en el que se diferenciaban tanto las distintas comunidades escolares como también las diversas comunidades áulicas dentro de ellas.

El efecto fundamental de este proceso de hibridación y diversificación del formato escolar fue la dificultad que generó en cuanto a equilibrar en la práctica cotidiana una gestión del orden escolar centrado en la construcción de consensos sin abolir la asimetría que requiere la transferencia del capital escolar. En otras palabras, implicó la doble complejidad de tener que transmitir saberes mientras se involucra a los estudiantes en el proceso de decisión respecto de las actividades y maneras mediante las que debía instrumentarse esa transmisión.

Así, puede observarse que los dos propósitos centrales de las políticas educativas que se desarrollaron desde 1983 – democratizar el orden institucional de la escuela media y garantizar el acceso a una educación de calidad al conjunto de

la población–, como ya se señaló, se alcanzaron parcial y asimétricamente. Esto se vio agravado por la manera en que se modificó el formato escolar que puso en tensión a esas dos finalidades, al presentar obstáculos a la transferencia del capital escolar. Por lo tanto, la nueva estructura aún enfrenta el reto de hacer compatible un orden institucional inclusivo y la transferencia de un capital escolar que provea igualmente de oportunidades al conjunto de la población. El desafío parece residir en la trabajosa tarea de instituir en la comunidad educativa los hábitos que permiten alcanzar las metas propuestas. Creemos que, en esta labor, también es fundamental modificar la manera mediante la cual se enseña en las escuelas; resulta para nosotros un pieza clave en el logro efectivo de una democratización educativa adoptar paradigmas pedagógicos en el que el protagonista sea el estudiante, haciéndolo partícipe de un proceso de construcción, más que de transmisión, del conocimiento. Habiendo ya instrumentado modos que permiten cambiar la forma de gobierno escolar y el modelo de autoridad docente, es imperativo ahora instrumentar teorías pedagógicas que privilegien el rol del joven y lo involucren como un actor activo en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

*Rosario Fernández*  
Universidad Nacional del Sur



Fabián Herrero, 2020.

*El Fraile Castañeda ¿El trompeta de la discordia?*

*Intervenciones públicas de Mayo a Caseros.*

Buenos Aires: Prometeo. 409 p.

4

El libro se centra en el estudio de la obra pública de Francisco de Paula Castañeda, durante el proceso histórico que se desarrolló en el área rioplatense entre los años de la revolución de Mayo hasta el inicio de la Argentina rosista. Fue sacerdote franciscano, promotor de obras sociales, impulsor de distintas estrategias educativas, redactor de diferentes órganos de prensa en distintos momentos de una trama histórica a la que el autor nos permite asomar a partir de las formas novedosas e imaginativas que el propio fraile proporciona sobre la política de aquel entonces.

La investigación pretende inscribirse dentro de los estudios biográficos sobre la figura en cuestión, siguiendo una línea cronológica, aunque sin intención de precisar todos los aspectos de su vida, sino más bien intentando hacer visible su actuación pública en el mundo político y cultural en el que intervino. El autor destaca que los debates y las polémicas constituyen uno de los ejes centrales de su intervención; por este motivo, son materia de indagación en su estudio.

A modo de hipótesis, Herrero propone la existencia de un hilo que une el discurso y la práctica pública del sacerdote durante su vida, pues entiende que una lógica política se repite en las distintas etapas, cuyos componentes más destacados son: la defensa de la Iglesia y de sus

miembros, la centralidad política de Buenos Aires y la promoción de la educación.

La obra cuenta con dieciséis capítulos más una introducción y una conclusión. Inicialmente, Castañeda es presentado a través de un rápido recorrido por su trayectoria vital, retomando las distintas perspectivas de análisis que los especialistas han trazado sobre su figura. Lo cierto es que Herrero las utiliza como punto de partida aunque con la intención de diferenciarse de ellas: a lo largo de su investigación va descartando cualquier enfoque que solo descalifique al actor, pues entiende que muchas veces forman parte del discurso de sus opositores para desacreditarlo y que ello no anula su actuación pública. Sumado a esto, se evidencia un constante esfuerzo por situar al fraile dentro de la trama política postrevolucionaria, intentando de esta manera entender el sentido de su intervención. Y además, se distingue de quienes lo interpretan en tanto personaje contradictorio o inclasificable, porque entiende –esta es su tesis, como lo señalé más arriba– que hay un conjunto de creencias que guían la acción pública del sacerdote.

En el resto del libro, se analizan diferentes episodios en los que el franciscano aparece en el centro de la escena pública como un actor que puede transitar espacios sociales y políticos muy diversos. El autor descubre al fraile como miem-

bro de una “familia decente” con contactos y alianzas tácticas con algunos sectores políticos y autoridades. A manera de ejemplo, podemos ver que, en el año 1820, comparte algunas iniciativas con el “Partido del Orden”: el enfrentamiento con los federales, la defensa de Buenos Aires agredida por las fuerzas del Litoral o la instauración de un nuevo orden de paz y legalidad; pero también critica otras, como, por ejemplo, qué hacer con los federales vencidos. Consideremos que, al cerrar el año, fue suspendido como escritor público por injuriar a las autoridades. Ya en 1821 y 1822, se observa la misma lógica: cuestiona la iniciativa de reforma del clero, pero acompaña a las autoridades en varias medidas y posturas, por ejemplo, en relación a la guerra con la República de Entre Ríos o en la promoción del método de Lancaster y en las distintas actitudes que dispone la gestión gubernamental frente a los indios.

De este modo, Herrero considera que no podemos pensar al fraile sólo en una línea o encasillarlo en tanto opositor, rebelde u oficialista. Él entiende que Castañeda hace su propio juego y va armando suertes de “alianzas tácticas” con diferentes actores y en diferentes contextos: es oficialista cuando sus creencias coinciden con la línea oficial y, en otros períodos, alterna el apoyo y la oposición a las autoridades o sectores aliados, básicamente porque sostiene o impugna lo que no se aproxima a sus ideales. Además, destaca que ese nexo con las autoridades o grupos de poder se debe a que el fraile construye su propia imagen como capital político, se presenta como un hombre valiente, temerario y en ocasiones ex-

cepcional, pues hace cosas que otros no hacen: pronuncia un sermón en la catedral de Buenos Aires cuando nadie quiso asumir ese compromiso en momentos de crisis centralista, combate en la prensa al federalismo local y del Litoral cuando no había otro periódico que lo hiciera, se opone a los rivadavianos y su reforma del clero, en pleno auge del Partido del Orden, entre otras acciones públicas que lo hacen actor activo y disputado por algunos grupos. Esto último puede advertirse cuando huye de Buenos Aires en 1822 y, en poco tiempo, encuentra asilo y protección en Santa Fe.

Pero así como se vincula con sectores de la elite y de poder, Herrero también nos muestra que el franciscano, por sus acciones sociales y educativas, traba un vínculo muy estrecho con los sectores más desprotegidos, ya sea por su labor como sacerdote o por su Academia de Dibujo, pero también por sus publicaciones periódicas y sus recursos imaginativos. Con respecto a este último punto, es de destacar no sólo su voluntad a la hora de impulsar periódicos –llegan a ser más de veinte y en algunos casos los realiza de manera simultánea–, sino también su modo de innovar en la forma de comunicar: el uso de la ironía, los títulos de sus diarios en tanto intervención política, la introducción de las mujeres en los asuntos públicos, la utilización de los distintos géneros literarios o la participación activa en polémicas con actores y periódicos, e incluso algunas que son inventadas, son características de sus artículos. El fraile escribe de un modo que atraviesa distintos sectores sociales y por ello es suspendido, juzgado y condenado más de una vez.

El trabajo empírico sobre el que se basa la investigación viene a coronar un esfuerzo de varios años en los que se fueron produciendo escritos, artículos y analizando diferentes tipos de fuentes, como bien lo advierte el autor en su introducción. Herrero centra su análisis en las publicaciones periódicas de la época en que enmarca su estudio –*La Gazeta, El Censor, El Americano, La Estrella del Sud, El Centinela, El Tiempo, El Liberal, etc.*–, deteniéndose sobre todo en aquellas redactadas y producidas por el sacerdote –*Eu Nao Me Meto con Ninguem, El Desengañador, Doña María Retazos, La Matrona comentadora, Amonestaciones al Americano, etc.*–, las que complementa con documentos provenientes de las distintas autoridades de las provincias y del ejército –entiéndase notas, decretos, actas, cartas, informes–

de los repositorios del Archivo General de la Nación, o las memorias de actores de aquel entonces, como las del General Tomás de Iriarte o las de Gregorio Aráoz de La Madrid; incluso los partes del diplomático estadounidense John Murray Forbes forman parte de su corpus documental, aquel que le sirve para estudiar la intervención pública de Castañeda en el contexto político rioplatense postrevolucionario.

Para terminar, podemos decir que el autor cumple con los objetivos que se plantea. Su aporte principal es el de insertar la trayectoria pública de Francisco de Paula Castañeda en un contexto de figuras más reconocidas, señalando sus originalidades y el impacto de su actuación, a partir de un interesante enfoque que lo convertirá en una referencia obligatoria para los estudios de la temática.

Evelyn Heinze

Universidad Autónoma de Entre Ríos



Pilar González Bernaldo de Quirós, Marianne Amar y Marie-Claire Lavabre (dirs.), 2020. *Migraciones y Museos. Una aproximación global*. Rosario: Prohistoria Ediciones. 194 p.

5

Este texto, dirigido por reconocidos especialistas, representa un grato encuentro especialmente entre historiadoras, antropólogos y filósofas de uno a otro lado del Atlántico. Es un esfuerzo significativo y de reflexión substancial sobre la problemática museística y (mucho más) sobre las políticas que admiten, oclusionan e invaden la memoria y la historia. Una de las tantas sorpresas del libro es su foto de portada: tres caciques, –Truquel Saihueque, Manuel Milláu, Emilio Prane– y Juan Ramírez, alojados en el Hotel de Inmigrantes en Buenos Aires hacia 1935 abren provocativamente esta apuesta. La imagen de los cuatro, con ropas de paisanos, es en sí misma un recuerdo y una impronta de quienes somos (los argentinos), al margen de nuestro lugar de origen étnico y nacional, y sobre las dimensiones múltiples y complejas de la identidad, concepto elusivo que se intenta representar en instituciones como los museos de inmigración.

La introducción, a cargo de Pilar González Bernaldo de Quirós, advierte que, a pesar de discursos sobre la multiculturalidad, en el siglo XXI existe una cierta hostilidad hacia estos museos, en la medida que en Europa y en América –por nombrar algunos de los continentes con mayor número de inmigrantes–, se constituyen como espacios de exhibición donde confluyen y luchan las memorias sobre la historia nacional. Mientras los migrantes

de las excolonias y otros nuevos se rechazan de una y mil maneras en Francia, difícilmente sea posible “agregarlos” en los museos sin ejercer otras violencias, en pos de una intencionalidad aditiva pero a la vez acrítica. Y lo mismo sucedería con el ejemplo de la exclusión afroamericana y los nuevos migrantes latinos en Ellis Island, en Nueva York, o en el caso argentino. Es evidente que las instancias de conquista y expulsión de las poblaciones nativas en el XIX en distintos países y la marginación y pobreza a que se han reducido sus descendientes no permiten un diálogo a la vez productivo y respetuoso sobre su pasado.

*Migraciones y Museos* incorpora una perspectiva global no sólo en su título; las páginas denotan la preocupación de las directoras por la elaboración a escala nacional y supranacional de la visibilidad de los excluidos, partiendo incluso de relatos individuales que indican partidas y llegadas, en un mismo y complejo proceso que une encuentros e incertidumbres. No sólo la empatía alcanza entonces para visibilizar a la población migrante como parte de las sociedades nacionales, situación que se advierte en el conflicto permanente en que se fraguan las muestras y guiones museales. El texto, dividido en tres partes, inicia con las palabras de Marie-Claire Lavabre donde se reflexiona sobre la relación afectiva que cargan

los recuerdos y llevan a un permanente “turismo de la memoria”; la operación de “patrimonializarlos” en un museo les insume una tensión según la cual las políticas simbólicas no alcanzan para saldar las deudas con los más pobres y desprotegidos, obligados a migrar. En ese ejercicio, pasado y presente se miran adversamente y el paradigma de la integración sigue siendo un discurso vacío, hasta antipático, por la imposibilidad de realización. Mónica Lacarreu vuelve sobre las controversias políticas en “Construir la memoria de la inmigración a través de un museo”, con el examen de las muestras de diferentes instituciones donde toma forma lo que da en llamar, muy acertadamente, lo “cotidiano normalizado”, ese cúmulo de aspectos corrientes que se colocan en vitrinas para indicar estéticamente las vidas de familias enteras que cambian rumbos y territorios. Catherine Wenden de Whitol cierra esta sección, a partir del análisis de las memorias construidas “desde abajo” en museos tan diversos como los de Francia, Estados Unidos y Australia. En los franceses, se despliegan tanto el intento de incorporación como la negación y el olvido, en relación con aquellos que llegaron como trabajadores manuales empobrecidos desde Senegal, Portugal y España o los mismos connacionales que viajaron para incrementar sus negocios a México. Las migraciones, vistas como cadenas con dos puntas, son también una difícil intersección de dolorosos momentos colectivos y no sólo de epopeyas de partidas; en los museos conviven los campos de refugiados republicanos con las demostraciones de migraciones exitosas propias del sueño americano cumplido.

La segunda parte presenta al museo como instrumento de políticas simbólicas. Los aportes de Dominique Poulot integran un interesante análisis sobre estas instituciones en Francia. A diferencia de los museos “clásicos” (por ejemplo, los de arte), los de migraciones tienen a su cargo la enorme labor de tipificar la historia nacional y articularla con la moral, individual y colectiva, pero se instalan en sitios periféricos de las ciudades, alejados de los circuitos turísticos. La noción de “crisol”, tan afín a la historiografía de las migraciones y aplicada a rajatabla en las muestras, no termina de convencer a los visitantes, al entrar en contradicción con el solapamiento de las realidades de poblaciones marginadas más allá de los muros. A manera de comparación en un sustrato latinoamericano, se despliega el sugerente estudio sobre el Museo de Inmigración de Buenos Aires como expresión de una memoria épica, a cargo de Pilar González Bernaldo de Quirós. A través de la historización de las peripecias para su fundación e instalación, surgen las indecisiones y retrasos de las políticas públicas de la memoria en Argentina, cruzadas en los relatos sobre las presiones por múltiples etnicidades de las migraciones masivas y las nuevas y traumáticas memorias recientes. La noción fértil de “memorias rivales” está en el trasfondo de esta minuciosa recuperación del modo en que los museos son parte central de un constructo mayor, donde las intenciones a veces naufragan por el carácter intermitente del compromiso oficial para dar cabida al pasado.

La tercera parte del libro incorpora “Relatos en tensión”, donde transitan las escalas de llegada y de partida, desde el indivi-

duo, la familia, las comunidades laborales y territoriales y las nacionales hasta las de toda la humanidad. A través de la hipótesis de Claude Lévi Strauss de una “historia caliente”, y transformadora, contra una “historia fría”, donde se estudian acontecimientos sin cambios, Sophie Wahnich desarrolla las dificultades de elaborar una narración museal estable en la que los acontecimientos de un candente presente le impriman una lógica diferente, ante la imposibilidad de aceptación del/los otro/s. Por eso, el museo de la inmigración se define, paradójicamente, como un espacio ético y político inexistente y a construir. En ese marco planteado sobre los usos del pasado, el capítulo a cargo de Julio Esteban Vezub describe los museos históricos galeses de Gaiman, Trelew y Puerto Madryn a través de las sucesivas apropiaciones provinciales de la “cuestión galesa”, aunadas a lo tehuelche y chubutense. En este ejercicio, enmarcado en la Patagonia argentina, se impone trabajosamente la figura del pionero y del indígena históricamente opuestos pero compatibles en el relato museal, borrando episodios históricos “confusos” donde demarcar las contradicciones y en pos de proyecciones políticas y turísticas. Finalmente, el trabajo de Alicia Bernasconi pone en circulación las posibilidades de fuentes existentes en Argentina de gran riqueza heurística,

tanto bajo sus potenciales cuantitativas como en relación a testimonios biográficos. La variabilidad de la misma caracterización de “extranjero” subyace a quienes son parte de las migraciones ultramarinas y admite muchas interpretaciones, según las cuales la nacionalidad no está simplemente dada y requiere, a su vez, múltiples reconstrucciones que nos dan pie para reflexionar sobre países y fronteras.

Para terminar, este abanico de textos fundamentales sobre los museos de inmigración en Francia, Argentina y otros espacios de este mundo globalizado desde hace mucho tiempo, lo es también sobre las memorias y, más allá, sobre las complejidades de su abordaje. El dispositivo cívico-pedagógico del museo, en boga desde el siglo XIX, es también una empresa endeble, que depende aún en naciones desarrolladas, y mucho más en aquellas que están en permanente zozobra, del vaivén burocrático-administrativo y financiero estatal, de las presiones y afanes de asociaciones y organizaciones sociales y de las expectativas de muchos y muchas sobre qué y cómo decir la narración del pasado. De esta manera, se inscriben y sacuden, una y otra vez, las memorias colectivas que dividen lo nacional y requieren, por lo tanto, de una reflexión para conectar, aún conflictivamente, las historias de tantos y tantas a nivel global.

*María Silvia Di Liscia*

Universidad Nacional de La Pampa /  
CONICET

